



Facultad de Filología y Traducción

(*)

(*)

Horarios

Horarios

(*)

http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=74

Grado en Traducción e Interpretación

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G230V01101	Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego	1c	6
V01G230V01102	Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español	1c	6
V01G230V01103	Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés	1c	9
V01G230V01104	Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés	1c	9
V01G230V01105	Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés	1c	9
V01G230V01106	Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés	1c	9
V01G230V01107	Idioma moderno: Idioma 2, I: Alemán	1c	9
V01G230V01108	Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués	1c	9
V01G230V01109	Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática	1c	6
V01G230V01201	Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Gallego	2c	6
V01G230V01202	Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español	2c	6

V01G230V01203	Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés	2c	6
V01G230V01204	Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés	2c	6
V01G230V01205	Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés	2c	6
V01G230V01206	Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés	2c	6
V01G230V01207	Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán	2c	6
V01G230V01208	Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués	2c	6
V01G230V01209	Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación	2c	6
V01G230V01210	Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación	2c	6

Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G230V01301	Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego	1c	6
V01G230V01302	Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español	1c	6
V01G230V01303	Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés	1c	6
V01G230V01304	Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés	1c	6
V01G230V01305	Idioma 2, III: Inglés	1c	6
V01G230V01306	Idioma 2, III: Francés	1c	6
V01G230V01307	Idioma 2, III: Alemán	1c	6
V01G230V01308	Idioma 2, III: Portugués	1c	6
V01G230V01309	Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01310	Traducción idioma 1, I: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01312	Traducción idioma 1, I: Francés-Español	1c	6
V01G230V01313	Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación	1c	6
V01G230V01401	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego	2c	6
V01G230V01402	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español	2c	6
V01G230V01403	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés	2c	6
V01G230V01404	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés	2c	6
V01G230V01405	Idioma 2, IV: Inglés	2c	6
V01G230V01406	Idioma 2, IV: Francés	2c	6

V01G230V01407	Idioma 2, IV: Alemán	2c	6
V01G230V01408	Idioma 2, IV: Portugués	2c	6
V01G230V01410	Traducción idioma 2, I: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01411	Traducción idioma 2, I: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01412	Traducción idioma 2, I: Francés-Español	2c	6
V01G230V01413	Traducción idioma 2, I: Alemán-Gallego	2c	6
V01G230V01414	Traducción idioma 2, I: Alemán-Español	2c	6
V01G230V01415	Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego	2c	6
V01G230V01416	Traducción idioma 2, I: Portugués-Español	2c	6
V01G230V01417	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés	2c	6
V01G230V01418	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés	2c	6

Curso 3

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G230V01501	Traducción entre lengua A1 y lengua A2	1c	6
V01G230V01502	Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01503	Traducción idioma 1, II: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01504	Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01505	Traducción idioma 1, II: Francés-Español	1c	6
V01G230V01506	Traducción idioma 2, II: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01507	Traducción idioma 2, II: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01508	Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01509	Traducción idioma 2, II: Francés-Español	1c	6
V01G230V01510	Traducción idioma 2, II: Alemán-Gallego	1c	6
V01G230V01511	Traducción idioma 2, II: Alemán-Español	1c	6
V01G230V01512	Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego	1c	6
V01G230V01513	Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español	1c	6
V01G230V01514	Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Gallego	1c	6

V01G230V01515	Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01516	Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01517	Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01518	Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología	1c	6
V01G230V01601	Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Gallego	2c	6
V01G230V01602	Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01603	Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01604	Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español	2c	6
V01G230V01605	Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego	2c	6
V01G230V01606	Traducción idioma 1, III: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01607	Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01608	Traducción idioma 1, III: Francés-Español	2c	6
V01G230V01609	Traducción idioma 2, III: Inglés-Gallego	2c	6
V01G230V01610	Traducción idioma 2, III: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01611	Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01612	Traducción idioma 2, III: Francés-Español	2c	6
V01G230V01613	Traducción idioma 2, III: Alemán-Gallego	2c	6
V01G230V01614	Traducción idioma 2, III: Alemán-Español	2c	6
V01G230V01615	Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego	2c	6
V01G230V01616	Traducción idioma 2, III: Portugués-Español	2c	6
V01G230V01617	Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Gallego	2c	6
V01G230V01618	Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01619	Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01620	Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español	2c	6
V01G230V01621	Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción	2c	6

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G230V01701	Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos	1c	6
V01G230V01702	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01703	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01704	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01705	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01801	Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego	2c	6
V01G230V01802	Traducción económica idioma 1: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01803	Traducción económica idioma 1: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01804	Traducción económica idioma 1: Francés-Español	2c	6
V01G230V01901	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01902	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01903	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01904	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01905	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01906	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01907	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01908	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01909	Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego	2c	6
V01G230V01910	Interpretación idioma 2: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01911	Interpretación idioma 2: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01912	Interpretación idioma 2: Francés-Español	2c	6

V01G230V01913	Interpretación idioma 2: Alemán-Gallego	2c	6
V01G230V01914	Interpretación idioma 2: Alemán-Español	2c	6
V01G230V01915	Interpretación idioma 2: Portugués-Gallego	2c	6
V01G230V01916	Interpretación idioma 2: Portugués-Español	2c	6
V01G230V01917	Relaciones Internacionales	2c	6
V01G230V01918	Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01919	Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01920	Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01921	Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01922	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Gallego	2c	6
V01G230V01923	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01924	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01925	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Español	2c	6
V01G230V01926	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego	2c	6
V01G230V01927	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01928	Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego	2c	6
V01G230V01929	Traducción editorial idioma 1: Francés-Español	2c	6
V01G230V01930	Traducción especializada lengua A1-lengua A2	1c	6
V01G230V01931	Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada	1c	6
V01G230V01932	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Inglés-Gallego	1c	6
V01G230V01933	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego	1c	6
V01G230V01934	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Español	1c	6
V01G230V01935	Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego	1c	6
V01G230V01936	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Español	1c	6

V01G230V01937	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: 1c Portugués-Gallego	6
V01G230V01938	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: 1c Portugués-Español	6
V01G230V01939	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Inglés-Galego	2c 6
V01G230V01940	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Inglés-Español	2c 6
V01G230V01941	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Francés-Gallego	2c 6
V01G230V01942	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Francés-Español	2c 6
V01G230V01943	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Alemán-Gallego	2c 6
V01G230V01944	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Alemán-Español	2c 6
V01G230V01945	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Portugués- Gallego	2c 6
V01G230V01946	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Portugués- Español	2c 6
V01G230V01947	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Gallego	2c 6
V01G230V01948	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Español	2c 6
V01G230V01949	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Gallego	2c 6
V01G230V01950	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Español	2c 6
V01G230V01951	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Gallego	2c 6
V01G230V01952	Traducción especializada Idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Español	2c 6
V01G230V01953	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Gallego	2c 6
V01G230V01954	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español	2c 6
V01G230V01955	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: 1c Inglés-Español	6

V01G230V01981	Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos	2c	6
V01G230V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego				
Asignatura	Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego			
Código	V01G230V01101			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María			
Profesorado	Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xgomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Visión sistemática de la normativa que rige el uso de la lengua gallega, para que el alumnado llegue a tener el dominio necesario de la norma gramatical que le permita producir textos con corrección. En las clases se presentarán y se comentarán los diferentes aspectos de la normativa actual: ortografía, morfología, léxico y sintaxis y se estudiarán al por menor los que presenten una aplicación más problemática. El punto de partida es el nivel C2 del Marco de referencia europeo para el aprendizaje de lenguas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT14	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Analizar y evaluar críticamente textos orales y escritos en lengua gallega.	CB1 CB3	CE3 CE4 CE18 CE27	CT6
Adquirir o completar con conocimientos teóricos una expresión oral y escrita en gallego correcta, adecuada y coherente.		CE3 CE4 CE25	
Adquirir autonomía para producir y corregir textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua gallega.	CB1 CB3	CE3 CE4 CE18 CE24	CT14

Contenidos

Tema	
1. Léxico normativo	1.1. El estándar léxico del gallego. 1.2. Interferencias en el léxico. 1.3. Interferencias en la fraseología 1.4 Sufijos y terminaciones

2. Morfosintaxis	2.1. El pronombre personal (formas, contracciones, concurrencia de pronombres, dativo de solidaridad y de interés, interferencias, colocación, interpolación). 2.2. El verbo (morfología, usos y valores de los tiempos, formas nominales, perífrases verbales) 2.3. Otras cuestiones de morfosintaxis
3. El estándar oral gallego	3.1. Propuesta de estándar oral para la lengua gallega. 3.2. Pronunciación de las vocales abiertas y cerradas, de la nasal velar y de la fricativa prepalatal sorda. 3.3. Los grupos cultos. 3.4. Elisións y contracciones en la cadena fónica.
4. La norma escrita de la lengua gallega	4.1. Acentuación 4.2. Grupos consonánticos 4.3. Formación del plural y del femenino.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	24	48	72
Resolución de problemas	19	0	19
Resolución de problemas de forma autónoma	0	30	30
Trabajo tutelado	2	15	17
Examen de preguntas objetivas	2	9	11
Observación sistemática	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que lo/la estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la *ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o *algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Trabajo tutelado	Lo/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del/la estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se resolverán las dudas que el alumnado pueda tener sobre los contenidos teóricos explicados en la materia.
Trabajo tutelado	Se resolverán las dudas que el trabajo tutelado pueda presentar.
Resolución de problemas	En el aula, se resolverán las dudas que los ejercicios le presenten al alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se resolverán las dudas que las prácticas propuestas pudieren generar.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Cada estudiante deberá hacer dos ejercicios prácticos que serán corregidos y entregados.	10	CE3 CE4 CE18 CE24
Trabajo tutelado	Consistirá en un trabajo escrito en grupo (2 o 3 personas) (2 puntos) sobre un conjunto de temas propuestos el primer día de clase (publicados en la plataforma MOOVI). La presentación se hará por medio de un vídeo grabado (1 punto).	30	CE3 CE24 CE27

Examen de preguntas objetivas	Habr� dos pruebas por un valor total del 50% 1� 25%, al remat�rmos el tema 1. Esta parte deber� repetirla al final del cuatrimestre todo el alumnado que no consiga una puntuaci�n del 50% de la nota. 2� prueba 25%, al final de las clases: temas 2 y 3. Ambas pruebas podr�n ser recuperadas en el examen final, en la fecha fijada por la Facultad.	50	CE3 CE4 CE18 CE24
Observaci�n sistem�tica	Consistir� en la comprobaci�n de la asistencia y participaci�n activa del alumnado.	10	CE4 CE27

Otros comentarios sobre la Evaluaci n

Se se considera preciso, habr  una prueba al principio del curso que no contar  en la evaluaci n.

IMPORTANTE: el tema 4 no ser  explicado en la clase ya que se refiere a cuestiones b sicas de lengua instrumental que deben estar superadas. En la plataforma habr  material por se alguien necesita un repaso de estos contenidos.

1  Edici n de las actas-Evaluaci n continua Los porcentajes indicados solamente se aplicar n en los casos en que el alumnado realice las dos pruebas previstas y entregue los comentarios de los textos y el trabajo, es decir, que opte por la evaluaci n continua. Si no se entregan las pruebas, se entiende que se renuncia a la evaluaci n continua. Importante: es condici n para aprobar la materia la entrega de los ejercicios, el trabajo y la presentaci n al examen.-Evaluaci n  nica El alumnado que se acoga al sistema de evaluaci n  nica debe presentarse a un examen (80% de la nota) sobre los 4 temas del temario. Tambi n deber  presentar el trabajo tutelado por el valor del 20%. Importante: es condici n para aprobar la materia a entrega del trabajo y la presentaci n al examen.

Las dos partes del examen har n promedio entre s  a partir de un 4.5. Si no se consigue el 5, despu s de hacer ese promedio, y si hay una parte aprobada, la nota de esta se puede guardar para la siguiente edici n de las actas. Las pr cticas deben ser entregadas todas para mantener la evaluaci n continua pero no es necesario obtener una determinada nota en cada una de ellas y en su conjunto. El trabajo tutelado podr  hacer promedio con el resto de las pruebas a partir de 4. Se entiende que para aprobar la materia hay que obtener un 5 en la suma de todas las pruebas.

2  Edici n de las actas El alumnado que se acoga al sistema de evaluaci n  nica debe presentarse a un examen (80% de la nota) sobre los 4 temas del temario. Tambi n deber  presentar el trabajo tutelado por el valor del 20%. El alumnado de evaluaci n continua que tenga que presentarse a esta segunda edici n de las actas puede mantener las notas obtenidas en la primera edici n.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondr  un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximir  al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto. Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realizaci n de las diferentes pruebas.

Fuentes de informaci n

Bibliograf a B sica

Real Academia Galega, **Diccionario da RAG**, RAG, 2012

REAL ACADEMIA GALEGA/INSTITUTO DA LINGUA GALEGA, **Normas ortogr ficas e morfol gicas do idioma galego**, 23 ed., RAG-ILG, 2012

HERMIDA GULIAS, C., **Gram tica pr ctica (Morfoxintaxe)**, Sotelo Blanco, 2006

REGUEIRA, Xos  Lu s, **Un modelo de est ndar oral para a lingua galega**, D. Kremer (ed.) Actas do VI Congreso Internacional, 2000

CALL N, Carlos, **Como falar e escribir en galego con correcci n e fluidez**, 6 , Xerais, 2016

LOSADA ALDREY, M. C ET ALII, **Para dar trela. Manual pr ctico de fraseolox a galega**, 1 , Centro Ram n Pi eiro de Humanidades, 2016

RINOCERONTE EDITORA, **Diccionario castel n-galego /rinoceronte.gal/diccionario**, 1 , RINOCERONTE EDITORA, 2020

Bibliograf a Complementaria

NAVAZA BLANCO, G. (coord.), **Diccionario Xerais castel n-galego de usos, frases e sin nimos**, Xerais, 2011

PENA, X. A. (dir.) et alii, **Gran diccionario Cumio da lingua galega**, Edici ns do Cumio, 2007

REAL ACADEMIA GALEGA, **Diccionario castel n-galego da Real Academia Galega**, Fundaci n Barr e, 2005

FERN NDEZ SALGADO, coord.), **Diccionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega**, Galaxia, 2004

CARBALLEIRA ANLLO, X. M  (coord.), **Gran diccionario Xerais da lingua**, Xerais, 2009

FREIXEIRO MATO, X.R., **Gram tica da lingua galega II. Morfosintaxe**, 2  ed., A Nosa Terra, 2006

 LVAREZ BLANCO, R. e XOVE, X., **Gram tica da lingua galega**, Galaxia, 2002

 LVAREZ BLANCO, R., H. MONTEAGUDO e X. L. REGUEIRA, **Gram tica galega**, Galaxia, 1986

LOPEZ TABOADA, C. / R. SOTO ARIAS, **Diccionario de fraseolox a Galego-Castel n Castel n-Galego**, 1 , Xerais, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que contin an el temario

Lengua A1, II: Introducci n a las lenguas de especializaci n: Gallego/V01G230V01301

Otros comentarios

Se aconseja la consulta periódica de <http://ocartafol.usc.es> o de http://www.usc.es/*gl/servicios/*snl/*terminologia/*uip/*index.*html y la suscripción al [Boletín de *recomendaciones] de la Fundación de él Español *Urgente (www.fundeu.es).

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen las metodologías definidas. La docencia se impartirá a través del Campus remoto de la Uvigo.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).

El alumnado deberá solicitar una tutoría que será atendida a través del Campus remoto.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No se modificará el temario.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Se mantienen las tres pruebas (prácticas, trabajo tutelado y examen) pero se reduce el valor del examen al 30% y se sube el de las prácticas al 30% (con una práctica más) y el del trabajo al 40%.

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español				
Asignatura	Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español			
Código	V01G230V01102			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, María Rosa			
Profesorado	Pérez Rodríguez, María Rosa Sueiro Justel, Joaquín			
Correo-e	rosa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia revisa y refuerza los conocimientos de lengua española que tiene el alumnado. Además, la materia incide en la aplicación práctica de la norma académica adaptada a la construcción de discursos orales y escritos de carácter formal en contextos comunicativos diversos.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias	
Conocer la norma del español.		CE3 CE33	CT1
Conocer las técnicas para la elaboración de discursos orales y escritos.	CB4	CE3 CE33	CT1
Distinguir entre los diferentes registros del español (coloquial, estándar, culto)	CB1 CB4	CE3 CE5 CE24 CE33	CT1
Elaborar discursos orales y escritos efectivos y coherentes.	CB4	CE3 CE13 CE33	CT1 CT22
Manejar las herramientas básicas para la elaboración y corrección del discurso oral y escrito.		CE13 CE15	CT23
Detectar y evitar el plagio.		CE15 CE18 CE21	

Contenidos

Tema	
1. Introducción.	1.1. Unidad y variedad de la lengua. 1.2. El concepto de norma. 1.2. Norma y estándar. El estándar culto en español. La política lingüística panhispánica de la RAE.
2. Norma: ortología y ortografía.	2.1. Lengua oral vs. lengua escrita. Aspectos generales. 2.2. Pronunciación. Conceptos básicos de fonética y fonología del español. 2.2. Ortología. Dificultades en la pronunciación del español. Vulgarismos. 2.3. Cuestiones básicas sobre entonación. 2.4. Ortografía y puntuación.
3. Organización y creación de textos.	4.1. Aspectos de gramática normativa. 4.2. El lenguaje inclusivo y el funcionamiento del género gramatical. 4.3. Coherencia, cohesión y adecuación. 4.4. Presentación y edición de textos formales. Uso del procesador de textos. Sistemas de citas y evitación del plagio.
4. La comunicación oral en español.	2.1. El discurso oral formal. 2.2. Corrección y precisión lingüística. 2.3. La comunicación no verbal. 2.4. Preparación de presentaciones orales.
5. La norma académica y el léxico.	3.1. Corrección en el léxico: neologismos, préstamos, cultismos; errores habituales. 3.2. Materiales de consulta: diccionarios, gramáticas, manuales de estilo.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	18	30	48
Resolución de problemas	18	40	58
Presentación	6	16	22
Trabajo tutelado	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	1	3	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	3	4
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Se recomienda al alumnado que, de no poder asistir a esta sesión, en la que se proporcionará información sobre el desarrollo y planificación del curso, se ponga en contacto con la docente.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. Los alumnos y alumnas deben desarrollar las soluciones apropiadas o correctas mediante la aplicación de diferentes rutinas o procedimientos. Téngase en cuenta que parte de los temas que figuran en la sección de "Contenidos" no se abordará en las clases teóricas, sino que se tratará íntegramente en las sesiones prácticas (el tema 5, por ejemplo).
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante la docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...
Trabajo tutelado	La alumna o alumno, de manera individual, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará en la resolución de las actividades y ejercicios que se propongan.
Presentación	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de las presentaciones o exposiciones orales.
Trabajo tutelado	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de los trabajos tutelados.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Examen: ejercicios, actividades o problemas.	20	CB1 CB4	CE18	CT22
Presentación	Presentación oral de un trabajo individual cuyo tema se acordará previamente con la docente	30	CB4	CE3 CE33	CT1 CT23
Trabajo tutelado	Presentación de un trabajo escrito sobre un tema relacionado con la materia.	30	CB1 CB4	CE13 CE15 CE21	
Examen de preguntas de desarrollo	Examen: pregunta(s) abierta(s) sobre un tema del programa	10	CB1 CB4	CE3 CE5 CE24 CE33	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen: preguntas breves sobre aspectos concretos del programa	10	CB1	CE3 CE24 CE33	

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Todas las alumnas y alumnos serán evaluados con el sistema de **evaluación continua**, que requiere a presentación de un trabajo escrito (30%), una presentación oral (30%) y un examen (40%). En este examen, que tendrá lugar en la fecha prevista en el calendario oficial de la Facultad, se concentran las partes de la evaluación definidas como "examen: preguntas abiertas", "examen: preguntas breves" y examen: "ejercicios, actividades y problemas".

No se exige asistencia a clase, aunque se recomienda a todo el alumnado que asista en la medida de sus posibilidades.

La entrega del trabajo tutelado se programará para la tercera o cuarta semana de noviembre.

Las presentaciones orales tendrán lugar previsiblemente en la semana del 13 al 17 de diciembre. Estas fechas son orientativas y puede ser necesario modificarlas dependiendo de la marcha del curso; el alumnado, asista o no a la clase, debe mantener el contacto con la docente y estar pendiente de la plataforma Moovi para estar al tanto de las novedades o ajustes que se puedan producir.

Quien encuentre dificultad para respetar el plazo de entrega del trabajo o para ajustarse a las fechas de la presentación oral deberán contactar con la docente, que tendrá en consideración las circunstancias en cada caso y decidirá si procede hacer alguna excepción.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

Las alumnas y alumnos que no alcancen el aprobado en la primera oportunidad podrán presentarse en julio, en la fecha oficial correspondiente, en las mismas condiciones que las que rigen para enero. Esto implica que, además de hacer el examen, tendrán que hacer entrega del trabajo tutelado y realizar una presentación oral. El alumnado que se encuentre en el caso de tener aprobada alguna prueba podrá conservar las calificaciones de esa parte o partes, previo acuerdo con la profesora, en la oportunidad de julio.

Tanto en la primera como en la segunda edición de las actas, es imprescindible obtener un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las tres partes de la evaluación (examen, presentación oral y trabajo escrito).

En las pruebas de evaluación se penalizarán los errores de expresión (ortografía, puntuación, incoherencias sintácticas, uso inadecuado del léxico, etc.). En caso de que se detecte copia o plagio en alguna prueba, esta no se puntuará.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, 21, Anagrama, 2012

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, 3, Trea, 2014

Fernández Romero, Jose Antonio, **Manual guía atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis)**, 1, Uvigo, 2012

Montolío, Estrella (coord), **Manual práctico de escritura académica**, 1, Ariel, 2000

Real Academia Española, **Ortografía de la lengua española**, 1, Espasa, 2010

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, 1, Santillana, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

El alumnado debe responsabilizarse de consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi, donde la docente irá poniendo a su disposición los temas y ejercicios que se vayan trabajando en clase.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el *COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS Y DE La EVALUACIÓN===

Se mantendrán las metodologías, contenidos, sistemas de evaluación y tutorías, con la excepción de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en el aula mientras la otra parte seguirá la docencia de un modo preferentemente síncrono o asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés			
Código	V01G230V01103			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 9	Carácter FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	González Álvarez, María Dolores			
Profesorado	González Álvarez, María Dolores			
Correo-e	dglez@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	Esta materia presta atención a la consolidación de las competencias lingüísticas y comunicativas a nivel avanzado, prestando especial atención a las destrezas de audición y producción oral. El nivel final del curso es C1, según los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquisición y utilización del repertorio léxico de nivel avanzado del inglés entroncado con la temática a tratar en los contenidos.	CB2	CE1	CT15
	CB4	CE4	CT23
	CB5	CE24	
Adquisición de la capacidad para desarrollarse con un nivel avanzado en inglés a través de presentaciones en la clase, individualmente o en grupo.	CB2	CE1	CT3
	CB4	CE2	CT9
	CB5	CE4	CT12
		CE10	CT17
		CE11	
		CE18	
		CE24	
		CE27	

Contenidos

Tema

I. THE PRONUNCIATION OF ENGLISH
[Clases teóricas]

1. The pronunciation of vowels and consonants:
 - 1.1. Phonemes and allophones: The IPA chart
 - 1.2. Sounds and spellings
2. Word stress and sentence stress:
 - 2.1. Strong and weak vowels, syllables and words
 - 2.2. Rhythm and rhymes
3. The accents of English:
 - 3.1. RP, GA
 - 3.2. World Englishes
4. Intonation:
 - 4.1. Statements and questions
 - 4.2. Other intonation patterns

II. LISTENING

[Clases prácticas: lector/a]

1. Strategies:
 - 1.1. Listening for general meaning and for specific information
 - 1.2. Coping with unknown vocabulary
 - 1.3. Coping with different accents
2. Listening practice:
 - 2.1. News programmes
 - 2.2. Interviews
 - 2.3. Academic lectures
 - 2.4. TV and films

III. SPEAKING

[Clases prácticas: lector/a]

1. Speech vs. Writing:
 - 1.1. Characteristics of spoken language
 - 1.2. Register and style
2. Speaking practice:
 - 2.1. Ordinary conversation: making introductions, answering questions, stating an opinion
 - 2.2. Building arguments: using language to describe, compare and contrast, hypothesise and comment upon a topic
 - 2.3. Structuring and delivering academic presentations

IV. VOCABULARY

[Clases teóricas]

1. British and American English vocabulary
2. The language of the media:
 - 2.1. Advertising and the mass media
 - 2.2. The language of the written press
3. Academic language:
 - 3.1. From sms to essay
 - 3.2. The language of academic texts

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	1	5
Lección magistral	12	24	36
Resolución de problemas	18	36	54
Debate	4	12	16
Prácticas con apoyo de las TIC	0	12	12
Eventos científicos	4	4	8
Presentación	24	20	44
Resolución de problemas y/o ejercicios	6	24	30
Examen de preguntas objetivas	4	16	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia al alumnado (semana 1 de curso).
Lección magistral	Sesiones teóricas. Explicaciones de contenidos de tipo gramatical, de vocabulario o de las destrezas comunicativas por parte de la docente.

Resolución de problemas	Sesiones prácticas. Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas.
Debate	Sesiones prácticas. Actividades de conversación grupal relacionadas con las destrezas comunicativas.
Prácticas con apoyo de las TIC	Trabajo autónomo. Resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales, léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma a través de la plataforma de docencia on line.
Eventos científicos	Actividades formativas. Asistencia a charlas y/o seminarios impartidos por profesorado externo en la facultad.
Presentación	Pruebas de competencia oral, que serán evaluadas o bien por medio de una exposición en el aula realizada por el alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Para resolver las dudas sobre la materia y/o las pruebas y presentaciones orales que haya que preparar y exponer, las docentes atenderán al alumnado en sus despachos en horario de tutorías. Es recomendable que el alumnado informe a las docentes con antelación de su intención de asistir a una sesión de tutorías. Dicho aviso será hecho bien en el aula, bien por medio del correo electrónico. En ningún caso se desarrollarán sesiones de tutorías por correo electrónico.

Evaluación		Calificación	Competencias Evaluadas		
	Descripción				
Presentación	En sesiones prácticas del curso previamente anunciadas por la/s docente/s, el alumnado hará presentaciones orales en el aula que serán evaluadas con respeto a la destreza de "Speaking".	40	CB2 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE10 CE11 CE18 CE24 CE27	CT3 CT9 CT12 CT15 CT17 CT23
Resolución de problemas y/o ejercicios	En las sesiones prácticas de las semanas 6 y 12 (las semanas pueden variar ligeramente en función del calendario del cuatrimestre), el alumnado será evaluado de la destreza de comprensión auditiva ("Listening").	20	CB2 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE10 CE11 CE18 CE24 CE27	CT3 CT9 CT12 CT15 CT17 CT23
Examen de preguntas objetivas	En las sesiones teóricas de las semanas 6 y 12 (las semanas pueden variar ligeramente en función del calendario del cuatrimestre), el alumnado será evaluado de los contenidos teóricos de la materia.	40	CB2 CB5	CE1 CE2 CE4 CE18 CE24 CE27	CT9 CT15 CT17 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) Primera edición de actas:

a.1) Evaluación continua:

El dominio de las competencias lingüísticas y comunicativas a nivel C1 será evaluado por medio de dos pruebas parciales para cada una de las destrezas especificadas en el programa.

Las pruebas orales, en forma de presentaciones, tendrán lugar a lo largo del cuatrimestre, en fechas anunciadas por las docentes con suficiente antelación. Las pruebas de contenido teórico tendrán lugar durante las sesiones teóricas de las semanas 6 y 12 (las fechas se corresponden con las fechas de las clases en esas semanas). Las pruebas de escucha tendrán lugar durante las sesiones prácticas de las semanas 6 y 12 (las semanas pueden variar ligeramente en función del calendario del cuatrimestre). Si alguien realiza solo una prueba parcial, su nota se corresponderá con la nota ponderada obtenida en esa prueba.

En ningún caso se realizarán pruebas parciales en fechas diferentes a las anunciadas por las docentes.

Para aprobar la materia, el alumnado deberá aprobar cada una de las destrezas que se evalúan, esto es, destrezas de audición y producción oral, así como contenidos teóricos. El suspenso en una de estas partes implica un suspenso en la

materia.

De suspender alguna(s) de las cuatro partes de que consta la materia -- esto es, Pronunciation, Vocabulary, Listening o Speaking --, el alumnado se examinará en el mes de julio de la(s) parte(s) suspensa(s) (para más detalles, véase apdo. b). De no aprobar en julio, el alumnado deberá examinarse de todas las destrezas en el siguiente curso académico (no se guardarán notas parciales de las distintas destrezas de un curso para otro).

La realización de una o varias de las pruebas parciales o notas obtenidas por la participación activa del alumnado en las sesiones docentes implica la aceptación del sistema de evaluación continua por parte del alumnado. El alumnado evaluado mediante el sistema de evaluación continua no podrá presentarse al examen final y su nota de la primera edición de actas corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en la(s) prueba(s) realizada(s) durante lo curso.

a.2) Evaluación única:

El alumnado que no realice ningún examen parcial podrá presentarse a un examen único (100% de la calificación final), que tendrá lugar en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la Facultad de Filología e Traducción. Ese examen tendrá asignados los porcentajes que siguen: audición (20%); producción oral (40%); contenidos teóricos (40%), divididos entre vocabulario (20%) y fonética-fonología (20%).

Para aprobar la materia, el alumnado que se presente al examen único deberá aprobar cada una de las destrezas que se evalúan, esto es, destrezas de audición y producción oral, así como contenidos teóricos. El suspenso en una de estas partes implica un suspenso en la materia.

De suspender alguna(s) de las partes de las que consta el examen único, el alumnado se examinará en el mes de julio de la(s) parte(s) suspensa(s) (para más detalles, véase apdo. b). De no aprobar en julio, el alumnado deberá examinarse de todas las destrezas en el siguiente curso académico (no se guardarán notas parciales de las distintas destrezas de un curso para otro).

Como se indicó anteriormente, el alumnado que haya obtenido alguna nota por el sistema de evaluación continua no podrá realizar el examen único.

a.3) Evaluación continua/única no presencial:

Si por alguna circunstancia relacionada con la situación derivada de la COVID-19 las clases presenciales no pudieran celebrarse o fueran suspendidas en cualquier momento del cuatrimestre, la prueba o pruebas de evaluación pendientes de realización serían realizadas mediante la plataforma de docencia online (Moovi). En este caso, las personas que siguieran la evaluación continua y ya hubieran hecho algún examen presencial, completarían las pruebas con el/los examen(es) restantes hecho(s) mediante Moovi, mientras que las personas que siguieran la evaluación final, realizarían esta evaluación con una única prueba para cada parte de la materia. En cualquiera de los dos casos, los porcentajes de la nota asignados a cada parte serán los especificados en los apartados la.1 y la.2.

b) Segunda edición de actas (julio):

b.1) Presencial:

El alumnado que suspenda la evaluación continua o, de ser el caso, el examen final, será evaluado mediante el examen único que el centro fije oficialmente para el mes de junio/julio. Este examen computará como el 100% de la nota y constará de diversas partes correspondientes a audición (20%); producción oral (40%); contenidos teóricos (40%), divididos entre vocabulario (20%) y fonética-fonología (20%).

Tal y como se explicó en el apdo. a), a este examen podrá presentarse el alumnado que tenga suspensa alguna de las partes de la materia. El alumnado deberá examinarse solo a la(s) parte(s) que tiene suspensa(s) y se le guardarán las notas parciales de las otras partes obtenidas bien a lo largo del curso, bien en el examen único (dichas notas solo se guardarán hasta la convocatoria de julio, en ningún caso durante más tiempo).

b.2) No presencial:

Si por alguna circunstancia relacionada con la situación derivada de la COVID-19 los exámenes presenciales no pudieran celebrarse, la prueba o pruebas de evaluación serían realizadas mediante la plataforma de docencia online (Moovi) y/o el Campus Remoto de la UVigo:

El alumnado que suspenda la evaluación continua o, de ser el caso, el examen al final del cuatrimestre, será evaluado mediante el examen único no presencial en la fecha oficial publicada en la página web de la FFT. Este examen computará como el 100% de la nota y constará de diversas partes correspondientes a audio (20%); producción oral (40%); contenidos teóricos (40%), divididos entre vocabulario (20%) y fonética-fonología (20%).

Tal y como se explicó en el apdo. a.1), a este examen podrá presentarse el alumnado que tenga suspensa alguna de las partes de la materia. El alumnado deberá examinarse sólo de la/s parte/s suspensa/s.

c) Observaciones finales:

Durante la realización de los exámenes no se permitirá la utilización de diccionarios, ordenador, teléfono móvil, ni la conexión a Internet. En el caso de evaluación no presencial no se permitirá el uso de diccionarios y solo se podrá usar internet para acceder a la plataforma en la que se haga el examen.

La reproducción total o parcial de contenidos cuya autoría no sea del alumnado sin que este cite las fuentes de los dichos contenidos constituirá plagio; el plagio se considera falta muy grave, y conducirá al suspenso en la parte o partes en que se haya incurrido en dicha falta.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Brazil, David, **Pronunciation for Advanced Learners of English**, Cambridge University Press, 1994
- Burgess, Sally & Thomas, Amanda, **Gold Advanced Coursebook (with Audio CD)**, Pearson Education, 2015
- Campbell, Colin, **English for academic study: Vocabulary**, Garnet, 2012
- Carr, Philip, **English phonetics and phonology: an introduction**, Wiley-Blackwell, 2013
- Cauldwell, Richard, **Streaming speech: listening and pronunciation for advanced learners of English**, Speech in Action, 2003
- Cruttenden, Alan, **Gimson's pronunciation of English**, 8th ed., Routledge, 2014
- Edwards, Lynda & Newbrook, Jacky, **Gold Advanced Exam Maximiser with Key (with CD)**, 2nd ed., Pearson Education, 2014
- Estebas Villaplana, Eva, **Teach yourself English pronunciation: an interactive course for Spanish speakers**, UNED, 2014
- Hewings, Martin, **English pronunciation in use. Advanced: self-study and classroom use**, Cambridge University Press, 2017
- Hughes, Arthur, **English accents and dialects: an introduction to social and regional varieties**, Hodder Education, 2012
- McCarthy, Michael & Felicity O'Dell, **English Vocabulary in Use**, Cambridge University Press, 2002
- McCarthy, Michael & Felicity O'Dell, **English Idioms in Use**, Cambridge University Press, 2004
- McCormack, Joan and Sebastian Watkins, **English for academic study: Speaking**, Garnet, 2012
- Preiss, Sherry, **Northstar: listening and speaking. Advanced**, Pearson Education, 2009
- Smith, Jonathan and Annette Margolis, **English for academic study: Pronunciation**, Garnet, 2012
- Stott, Rebecca, Tory Young, and Cordelia Bryan, **Speaking your mind: oral presentation and seminar skills**, Longman, 2001
- Wells, John Christopher, **Accents of English**, Cambridge University Press, 1982

Bibliografía Complementaria

- Carter, Ronald, Michael McCarthy, Geraldine Mark and Anne O'Keeffe, **English Grammar Today. An A-Z Spoken and Written Grammar**, Cambridge University Press, 2011
- Greenbaum, Sydney and Randolph Quirk, **A Student's Grammar of the English Language**, Pearson, 2003
- Hewings, Martin, **Advanced Grammar in Use**, Cambridge University Press, 2005
- Hewings, Martin, **Cambridge Grammar for CAE and Proficiency**, Cambridge University Press, 2009
- McCarthy, Michael & Felicity O'Dell, **English Phrasal Verbs in Use**, Cambridge University Press, 2004
- Capel, A. & W. Sharp, **Objective proficiency [Student's book]**, Cambridge University Press, 2002

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés/V01G230V01203

Otros comentarios

Se recomienda una aplicación constante y seria en el estudio de la materia. El alumnado que no posea el nivel de partida B2 tendrá que procurar formación en inglés por su cuenta (EOI, Centro de Lenguas, materiales bibliográficos, etc.).

El alumnado deberá consultar la plataforma de ayuda a la docencia (Moovi) con asiduidad y, en cualquier caso, siempre antes de las sesiones presenciales, ya que muchos de los materiales utilizados en las clases serán colgados en esa plataforma con antelación.

Es responsabilidad del alumnado estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar. Esas fechas serán publicadas en la citada plataforma.

Durante las clases, el alumnado no podrá utilizar dispositivos móviles ni ordenadores, a no ser que la(s) docente(s) permitan o requieran la utilización de dispositivos con alguna finalidad pedagógica.

Hace falta recordar al alumnado que debe respetar los derechos de copyright, tanto de los libros utilizados como apoyo a la docencia como de los materiales originales elaborados y facilitados por las docentes en el aula o a través de la plataforma de apoyo a la docencia.

Plan de Contingencias

Descripción

I. MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

II. ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS

1. Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías utilizadas se adaptarán a la docencia no presencial de la manera que se expone debajo.

2. Metodologías docentes que se modifican

2.1. La lección magistral, consistente en la exposición por parte de la/s docente/s de los contenidos de la materia, se impartirá de manera asíncrono mediante presentaciones de PowerPoint o similares o, de ser el caso, mediante exposición en formato de vídeo, siempre mediante la plataforma Faitic o las aulas virtuales de la UVigo. Las explicaciones teóricas irán acompañadas de ejercicios a desarrollar por los estudiantes para consolidar los conocimientos adquiridos.

2.2. La resolución de problemas se hará como complemento a las lecciones magistrales. Los problemas o ejercicios serán presentados por medio de la plataforma Faitic. La corrección de los ejercicios se hará de manera asíncrona mediante hojas de respuestas que la/s docente/s subirá/n a la plataforma.

2.3. Las presentaciones orales en la clase se realizarán por medio de Faitic o las aulas virtuales de la UVigo de manera asíncrono, esto es, mediante la subida de archivos de vídeo por parte del alumnado en fechas que serán fijadas por la docente con suficiente antelación.

3. Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

El alumnado concertará una fecha y hora de tutorías no presenciales con la docente correspondiente, que atenderá en el espacio del despacho virtual.

Como alternativa, la/s docentes podrá/n resolver dudas concretas respecto a los contenidos de la materia por medio de correo electrónico.

4. Modificaciones de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican ni en cuanto a la temática ni en cuanto a la secuenciación del aprendizaje. Se modifica, tal y como se explica en el apartado 2., las metodologías docentes para impartir esos contenidos.

5. Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía contenida en esta guía docente está concebida para permitir y facilitar el autoaprendizaje. En caso de necesitar bibliografía a mayores, el alumnado acudirá a las tutorías virtuales con la/s docente/s, que le facilitará/n referencias bibliográficas para complementar las ya referidas.

III. ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación no presencial está recogida en el apartado correspondiente de la presente guía. Este sistema de evaluación sólo se implementará en caso de que las autoridades académicas indiquen la necesidad de realizar exámenes no presenciales por necesidades sanitarias.

Los porcentajes correspondientes a cada parte de la materia no variarán en ningún caso.

Si el alumnado de evaluación continua hubiera hecho pruebas parciales antes de adoptarse la modalidad no presencial, las notas obtenidas se guardarán para el cómputo final y harán promedio con las pruebas realizadas de manera no presencial (cada parte de la materia será evaluada mediante dos pruebas parciales a lo largo del curso, tal y como se explica en el apartado correspondiente de la presente guía).

Si el alumnado de evaluación final tuviera que hacer el examen final mediante modalidad no presencial, los porcentajes correspondientes a cada una de las partes de examen serán las que figuran en el apartado de Evaluación de la presente guía.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés			
Código	V01G230V01104			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado	Bourgoin Vergondy, Emmanuel Claude Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	vripoll@uvigo.es			
Web	http://uvigo.es			
Descripción general	Los objetivos de la materia son repasar los conocimientos morfosintácticos de base y asentar los conocimientos gramaticales, practicar la fonética para perfeccionar la pronunciación y la expresión oral y también para ampliar la capacidad de comprensión y expresión en la escritura y en el habla para alcanzar un nivel C1.1. Los alumnos deben tener un nivel B2 consolidado.			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.	CE1 CE10 CE18 CE30	CT2 CT15 CT17 CT22
Desarrollar el sentido de la consciencia lingüística de las variantes de la lengua francesa como un sistema lingüístico-cultural, de sus mecanismos gramaticales y de sus formas de expresión.	CE1 CE4 CE24 CE30	
Adquirir la capacidad de discriminación entre norma y uso acomodada a cada situación comunicativa.	CE2 CE4 CE12 CE18 CE30 CE32	CT17

Contenidos	
Tema	
2. Rendre compte de ses habitudes et des habitudes des autres	L'expression de la fréquence. Le présent d'habitude. Présent/passé.

3. Communiquer à l'oral et à l'écrit	Expressions utiles au téléphone. Expressions de politesse. Les chiffres. Les articulateurs logiques.
4. Parler de l'avenir	L'interdiction. Le futur simple. Les pronoms y/en.
5. Participer à un débat	Formules pour donner son avis, pour exprimer l'accord/le désaccord.
6. Contenues lexicaux et civilisationnels	Les loisirs, les médias, l'écologie, la consommation. Notions géographiques, historiques, socio-político-économiques et culturelles sur la France et les pays d'expression française.
Pratique	Entraînement de l'expression orale. Compréhension orale et production orale. Compréhension écrite et production écrite.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	16	28	44
Prácticas de laboratorio	30	15	45
Resolución de problemas de forma autónoma	30	15	45
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	32	42
Proyecto	7	25	32
Presentación	10	5	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia al alumnado (semana 1 de curso).
Lección magistral	Presentación y exposición teórica en el aula con ayuda de medios audiovisuales.
Prácticas de laboratorio	Prácticas de comprensión y expresión oral: escucha de grabaciones y ejercicios de pronunciación y de comprensión.
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de ejercicios basados en los contenidos teóricos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada se realizará durante lo horario de tutorías que la profesora detallará al inicio del curso o a través de las plataformas de docencia y de la web de la FFT

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Prácticas de laboratorio	Ejercicio de comprensión oral (última semana de noviembre).	20	CE1 CE18 CE30 CT22
Resolución de problemas de forma autónoma	Prueba de comprensión escrita (última semana de octubre).	20	CE1 CE4 CE18 CE30 CT15 CT22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Ejercicio de producción escrita (primera semana de diciembre).	20	CE1 CE4 CE30 CT15 CT22
Proyecto	Trabajo colaborativo por medio de las TIC (última semana de octubre).	20	CE1 CE2 CE10 CE18 CE24 CE30 CT15 CT17 CT22

Presentación	Presentaciones orales en el aula (segunda y tercera semana de noviembre) que serán evaluadas con respecto a la destreza de producción oral.	20	CE1 CE2 CE4 CE12 CE18 CE30 CE32	CT17
--------------	---	----	---	------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera edición de actas

El alumnado será evaluado mediante el sistema de **evaluación continua** indicado arriba.

Para ser evaluado será necesario haber entregado los trabajos en la fecha establecida. Las pruebas no entregadas contarán como cero.

Los alumnos tienen que realizar y aprobar todas las pruebas.

En caso de plagio, la nota es de suspenso.

El alumno que no pueda realizar la evaluación continua podrá examinarse del 100 % de la materia en la 1ª edición de actas por el sistema de **evaluación única**. En el examen se evaluarán la comprensión oral (25 %), la expresión oral (25 %), la comprensión escrita (25 %) y la expresión escrita (25 %). Es necesario aprobar todas las partes para superar la materia. El examen tendrá lugar en el período de exámenes en la fecha del calendario de la FFT.

En caso de suspenso en la primera edición de actas, el alumno tendrá que recuperar en la segunda convocatoria (junio-julio) únicamente las partes suspensas.

Segunda edición de actas (junio-julio)

Los alumnos de evaluación continua y de evaluación final que no superen la materia en la primera edición de actas, harán en junio-julio una prueba que representará el 100 % de la nota: comprensión oral (25 %), expresión oral (25 %), comprensión escrita (25 %) y expresión escrita (25 %). El alumno tiene que aprobar todas las partes. La fecha del examen de junio-julio será la indicada en el calendario oficial de exámenes de la FFT.

En caso de suspenso en esta segunda convocatoria, no se mantendrán las notas para el siguiente curso escolar: el alumno tendrá que examinarse de todas las pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Jennepin, Léon-Dufour, **Nouvelle grammaire du français**, Hachette,
Collectif, **La conjugaison pour tous**, Bescherelle,

Bibliografía Complementaria

Abbadie, Chovelon, Morsel, **L'expression française écrite et orale**, PUG,
Joëlle Gardes-Tamine, **L'Ordre des mots**, A. Colin,
Abry & Chalaron, **Les 500 exercices de phonétique**, Hachette,
Alexandra Badéa, **Je te regarde - Europe connexion - Extrémophile**, L'Arche,
Stéphanie Callet, **Entraînez-vous de A à Z**, PUG,
Stéphanie Callet, **Répertoire des difficultés du français**, PUG,
Stéphanie Callet, **Répertoire orthographique du français**, PUG,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204
Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304
Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos, la asistencia a clase, el uso de los recursos de la biblioteca, así como el seguimiento de la actualidad a través de medios francófonos.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento

de lo que supone un plagio no eximirá al estudiante de su responsabilidad en este aspecto.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del alumnado consultar el material disponible en la plataforma Moovi (novedades, documentos, notas) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las distintas pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantienen la metodología, los contenidos y las tutorías gracias a las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (Moovi, correo electrónico o aulas virtuales).

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Evaluación continua

*Pruebas que se mantienen

- Ejercicio de comprensión oral (20 %).
- Prueba de comprensión escrita (20 %).
- Ejercicio de producción escrita (20 %).
- Trabajo colaborativo por medio de las TIC (20 %).

*Pruebas que se modifican

Presentaciones orales en el aula (20 %) = > Prueba de expresión oral a través de las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (20 %).

Evaluación única

Se mantiene la prueba de evaluación única, que se realizará a través de las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés			
Código	V01G230V01105			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 9	Carácter FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Martínez Insua, Ana Elina			
Profesorado	Martínez Insua, Ana Elina			
Correo-e	minsua@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia pretende la consecución y consolidación de las destrezas comunicativas y lingüísticas en grado de usuario competente. El objetivo conjunto de Idioma 2, I: Inglés e Idioma 2, II: Inglés es el de conseguir las competencias orales y escritas, pasivas y también activas propias del nivel B2+ (Marco Europeo de Referencia). El curso tendrá una orientación práctica.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

Estimular las capacidades de trabajo autónomo y trabajo en equipo del alumnado para conseguir competencia comprensiva y expresiva en diversos tipos de texto en lengua inglesa	CB1	CE1	CT2
	CB2	CE4	CT3
	CB3	CE10	CT5
	CB4	CE17	CT6
	CB5	CE18	CT7
		CE24	CT9
		CE25	CT10
		CE27	CT11
		CE30	CT12
		CE32	CT14
			CT15
			CT17
			CT22
			CT23

Contenidos

Tema	
1. Use of English	- (In)Direct questions - Verbal tenses: · Narrative tenses · Future forms · Present perfect & Past simple · Present perfect simple & Present perfect continuous · Future perfect & future continuous - Passive voice - Modality: · Expression of habits · Expression of regrets and wishes · Expression of prohibitions, obligation, permission, ability, etc. - Conditionals (zero, first, second)
2. Reading	- Articles (various sources and formats) - Advertisements (job, language courses, leaflets, etc) - Extracts from books - Encyclopedia entries - Other All of them about different topics and drawn from various sources, not necessarily the textbook.
3. Listening and speaking	- Discussions - Monologues - Dialogues - Conversations - Interviews (TV, radio, etc) All of them about different topics and drawn from various sources, not necessarily the textbook.
4. Writing	- Organisation and connection of ideas - Organisation and connection of paragraphs - Use of adverbs and linkers - Letters and e-mails (informal letter, formal letter, covering letter, letter of complaint) - Opinion essays - Stories - Summaries - Reports

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	0	4
Resolución de problemas	20	30	50
Talleres	10	25	35
Resolución de problemas de forma autónoma	4	35	39
Lección magistral	12	20	32
Seminario	6	10	16
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	25	35
Examen oral	6	8	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a presentar la materia, tomar contacto con el alumnado y reunir información sobre su nivel de conocimiento de la lengua inglesa.
Resolución de problemas	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos, así como con las destrezas comunicativas
Talleres	Práctica de las cuatro destrezas comunicativas: comprensión oral (listening), expresión oral (speaking), comprensión escrita (reading) y expresión escrita (writing), así como de la destreza lingüística (use of English)
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Lección magistral	Explicaciones sobre los contenidos del curso
Seminario	Revisión conjunta, por parte de alumnado y profesorado, del desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Por atención personalizada se entiende atención en el aula (física o del campus remoto), en horario de tutorías y a través de la plataforma MooVi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso.
Resolución de problemas de forma autónoma	Por atención personalizada se entiende atención en el aula (física o del campus remoto), en horario de tutorías y a través de la plataforma MooVi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas prácticas de ejecución de tareas relacionadas con las destrezas adquiridas	80	CB1	CE1	CT2
			CB2	CE4	CT3
			CB3	CE17	CT5
			CB4	CE18	CT6
			CB5	CE25	CT7
				CE27	CT9
				CE30	CT10
				CE32	CT11
					CT12
					CT14
					CT15
					CT17
					CT22
					CT23
Examen oral	Prueba oral sobre una o dos obras cortas que el alumnado deberá leer de manera autónoma.	20	CB1	CE1	CT2
			CB2	CE4	CT3
			CB3	CE10	CT5
			CB4	CE17	CT6
			CB5	CE18	CT7
				CE24	CT9
				CE25	CT10
				CE27	CT11
				CE30	CT12
				CE32	CT14
					CT15
					CT17
					CT22
					CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Consideraciones generales

La calificación final de la materia se calculará teniendo en cuenta todas las destrezas trabajadas a lo largo del cuatrimestre, teniendo cada una de ellas el mismo peso en la calificación final (Writing: 20%; Speaking: 20%; Listening: 20%; Reading: 20%; Use of English: 20%). Para superar la materia se deberá conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo **imprescindible** conseguir un mínimo de 4 puntos en cada una de las destrezas. Téngase en cuenta que esto no significa que se apruebe con 4 puntos. Aquellas/os alumnas/os que en la primera edición de actas obtengan una calificación de suspenso en alguna(s) de las destrezas deberán repetir la(s) parte(s) correspondientes a tal(es) destrezas en el examen de julio para poder aprobar la totalidad de la materia. De no superarlas en julio, esta persona deberá examinarse de la totalidad de la materia en cursos académicos posteriores.

Lo(s) título(s) de la(s) obra(s) de lectura obligatoria será(n) indicado(s) durante las dos primeras semanas de clase, tanto en el aula como en la plataforma Faitic. La lectura de esta(s) obra(s) será evaluada mediante pruebas orales, en las dos ediciones de actas (enero y julio), independientemente del sistema de evaluación (continua o única) por el que se opte.

El plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o actividad supondrá un suspenso automático en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

De haber alumnado perteneciente al **Programa Sénior** en la materia, su proceso de evaluación podrá ser diferente del aplicado al resto del alumnado y será acordado con la docente con suficiente antelación.

1ª Edición de actas (Enero 2022)

Existen dos sistemas de evaluación (continua y única) para superar la materia en esta primera oportunidad y participar en uno de ellos implica la **imposibilidad** de participar en el otro.

la) Evaluación continua

Para poder acogerse a este sistema es **imprescindible** que el alumnado complete su perfil con datos de contacto y fotografía en la plataforma MooVi durante las **tres primeras semanas del cuatrimestre**. De igual manera, serán imprescindibles su participación en las diferentes pruebas que se vayan realizando a lo largo del cuatrimestre y la entrega de las actividades que corresponda en las fechas señaladas. Las pruebas en las que no se participe o las actividades no entregadas en el plazo estipulado computarán como 0.

La calificación final de aquellas/os alumnas/os que se acojan al sistema de evaluación continua se computará teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las competencias orales (speaking, 20%) serán evaluadas por medio de una prueba que tendrá lugar en alguna de las sesiones presenciales de las dos últimas semanas lectivas del primer cuatrimestre. La fecha exacta será fijada y anunciada con suficiente antelación, en función de los horarios de la materia.

- Las competencias gramaticales y de uso (use of English, 20%), de escucha (listening, 20%) y de lectura y vocabulario (reading and vocabulary, 20%) serán evaluadas mediante una prueba que tendrá lugar en una sesión presencial de las últimas semanas lectivas del primer cuatrimestre. La fecha exacta será fijada y anunciada con suficiente antelación, en función de los horarios de la materia.

- Las competencias escritas (writing, 20%) serán evaluadas por medio de **tres** pruebas escritas que se realizarán a lo largo del cuatrimestre. La fecha para cada una de estas composiciones será fijada y anunciada con suficiente antelación, siendo cada una de ellas en las semanas centrales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, respectivamente.

b) Evaluación única

La calificación final del alumnado que se acoja al este sistema de evaluación única se computará en base a las calificaciones obtenidas en el examen único establecido por la Facultad en la fecha aprobada por la Xunta de Centro. El examen constará de las 5 partes arriba mencionadas y el cálculo de la calificación se realizará siguiendo los **mismos criterios** establecidos para la evaluación continua. Téngase en cuenta que este examen oficial establecido por el centro estará destinado única y exclusivamente a aquellas/os alumnas/os que no tomen parte en ninguna de las pruebas de evaluación continua arriba mencionadas. **En ningún caso** debe entenderse como una posibilidad de recuperación para aquellas personas que, habiendo participado en la evaluación continua, no hayan superado la (totalidad de la) materia.

2ª Edición de actas (Julio 2022)

El examen que el centro fije oficialmente para el mes de julio constará de las partes necesarias para evaluar todas las

destrezas (reading and vocabulary, listening, writing, speaking y use of English). El peso de cada una de las destrezas en la calificación final será el mismo que en la 1ª edición de actas y, de igual manera, para superar la materia será imprescindible conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 4 puntos la puntuación mínima requerida en cada una de las destrezas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Eales, Frances, Steve Oakes & Louis Harrison, **Speakout. Upper Intermediate Student's Book (with ActiveBook)**, 2nd, Pearson Education Limited, 2015

Foley, M. & D. Hall, **MyGrammarLab. Intermediate**, 1st, Pearson Education Limited, 2012

Bibliografía Complementaria

Eales, Frances, Steve Oakes & Louis Harrison, **Speakout Upperintermediate. Workbook with key**, 2nd, Pearson Education Limited, 2015

Vince, M., **Macmillan English Grammar in Context. Intermediate**, Macmillan, 2008

Voice of America: American English Listening and Reading Resources, <https://learningenglish.voanews.com>,

BBC Learning English, <https://www.bbc.co.uk/learningenglish/>,

British Council Learn English, <https://learnenglish.britishcouncil.org>,

The Guardian, <https://www.theguardian.com/us>,

Cambridge Dictionary online, <https://dictionary.cambridge.org/es/>,

Oxford Learners' Dictionaries, <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com>,

Oxford University Press: Learning resources, https://elt.oup.com/learning_resources/,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Otros comentarios

Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1+ (Marco Europeo de Referencia) o Intermedio (Escuela Oficial de Idiomas) de inglés.

El trabajo diario y autónomo del alumnado resulta imprescindible para seguir y superar la materia. Debe tenerse en cuenta que las horas de clase en el aula NO son más que parte de las horas totales de trabajo del alumnado necesarias para superar la materia; en ningún caso representan la totalidad de horas que la/lo alumna/lo deberá dedicarle a esta materia. En este sentido, es altamente recomendable que el material manejado por el alumnado no se limite al visto en las sesiones presenciales. Se recomienda que el alumnado dedique tiempo a la lectura de periódicos, libros y revistas en lengua inglesa, al visionado de vídeos, películas, series y similares en lengua inglesa, etc. De igual manera, todos los contenidos y materiales vistos en la clase serán susceptibles de ser evaluados.

Será imprescindible el empleo y consulta cotidianos de la plataforma de teledocencia (MooVi). La plataforma será el medio empleado por el profesorado de la materia para proporcionar material, enviar avisos y contactar con el alumnado.

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de ser necesaria la docencia no-presencial, se mantendrán metodologías, contenidos, evaluación y tutorías, con la salvedad de que se realizarán mediante herramientas digitales proporcionadas por la Universidad de Vigo: aulas y despacho virtuales, MooVi y correo electrónico.

En caso de ser necesaria la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: se mantendrán las metodologías, los contenidos y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés			
Código	V01G230V01106			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Bourgoin Vergondy, Emmanuel Claude			
Profesorado	Bourgoin Vergondy, Emmanuel Claude			
Correo-e	ebourgoin@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de desarrollar las competencias de comprensión, expresión oral y escritura en lengua francesa. Se pretende conseguir que el alumnado pueda expresarse en francés en las situaciones cotidianas más corrientes partiendo de un nivel A1-A2 para alcanzar un nivel B1.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE22	Destrezas de traducción

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Conocimiento el segundo idioma como lengua extranjera lo que incluye las perspectivas lingüística comunicativa y de cultura y civilización	CB1 CB4	CE14 CE18 CE19
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos lexicos fraseologicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio	CB2 CB4	CE15 CE17 CE22
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos propios de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos	CB3 CB5	CE17 CE22

Contenidos

Tema	
THÈME I	GRAMMAIRE :
Saluer. Se présenter. Épeler. Poser des questions sur l'identité. Identifier.	Les verbes auxiliaires au présent ; les verbes du 1er groupe au présent ; les articles définis et indéfinis ; le genre des noms et des adjectifs ; les propositions À, EN, DE ; l'interrogation et la présentation (l'identité).
	LEXIQUE :
	L'alphabet ; indicateurs temporels (jours, semaine mois) ; reliefs et paysages ; pays et nationalités ; les nombres de 0 à 69 ; les couleurs.

THÈME II

Se renseigner sur quelqu'un. Présenter quelqu'un. Demander des précisions sur l'identité. Demander de se présenter. Demander et répondre poliment.

GRAMMAIRE :

Les pronoms personnels toniques ; l'interrogation (lieu et identité précise) ; la négation ; affirmation et négation (adverbes).

LEXIQUE :

Les professions ; les langues ; les nombres de 70 à 1 000.

THÈME III

Comprendre et rédiger une petite annonce simple. Reprocher. S'excuser. Faire le portrait de quelqu'un. Décrire un logement. S'informer sur un logement.

GRAMMAIRE :

Les verbes ALLER et VENIR ; Le pluriel (noms et adjectifs) ; Les possessifs ; Les prépositions (DANS, CHEZ, SUR, SOUS).

LEXIQUE :

Le logement (types, pièces, équipements) ; la description physique ; les traits de caractère.

THÈME IV

Exprimer ses goûts et ses préférences. Exprimer une envie. Préciser ses loisirs. Demander et dire l'heure. Faire une enquête. Raconter sa vie au présent.

GRAMMAIRE :

Les articles contractés ; Le pronom ON ; Les verbes VOULOIR, POUVOIR, DEVOIR ; les verbes pronominaux ; le futur proche.

LEXIQUE :

Les activités quotidiennes ; Le temps libre et les loisirs ; Les saisons

THÈME V

Proposer à quelqu'un de faire quelque chose. Apprécier/ne pas apprécier quelque chose. Raconter une sortie au passé. Décrire une tenue. Féliciter. Adresser un souhait.

GRAMMAIRE :

Le passé composé ; es verbes du 2e groupe au présent et au passé composé ; Les démonstratifs ; Les adverbes de fréquence.

LEXIQUE :

Les sorties ; La famille ; L'art ; Les vêtements et les accessoires.

THÈME VI

Accepter et refuser une invitation. Donner des instructions. Demander le prix. Écrire une recette. Commander au restaurant. S'exprimer à table. Écrire une invitation.

GRAMMAIRE :

Les partitifs ; l'expression de la quantité ; l'imparfait ; Les verbes du 3e groupe ; le verbe FALLOIR ; la négation (le temps).

LEXIQUE :

Les services et les commerces ; la nourriture et la cuisine ; l'argent.

THÈME VII

Décrire une ville. Se repérer dans un espace urbain. Repérer un lieu. Demander des précisions sur un espace urbain. Comparer des villes.

GRAMMAIRE :

Le pronom EN ; l'impératif ; la place des adjectifs ; les comparatifs (PLUS DE, MOINS DE, AUTANT DE) ; les adjectifs comparatifs ; les locutions prépositives de lieu (EN FACE DE, PRÈS DE, LOIN DE, À CÔTÉ DE, À GAUCHE DE, À DROITE DE).

LEXIQUE : La ville et ses lieux ; les transports ; les activités à faire en ville.

THÈME VIII

Décrire des objets. Comprendre des instructions. Raconter au passé. Exprimer l'obligation et l'interdiction. Exprimer son accord et son désaccord.

GRAMMAIRE :

Le pronom Y ; Les pronoms relatifs QUI et QUE ; les adverbes de temps ; le verbe FALLOIR.

LEXIQUE :

L'état des objets ; Le bricolage ; instructions de montage et d'utilisation

THÈME IX

Exprimer un but. Exprimer son avis. Décrire son état de santé. Parler du temps qu'il fait ou qu'il a fait.

GRAMMAIRE :

Les pronoms COD ; le futur ; l'interrogation (le but) ; l'expression du but.

LEXIQUE :

Les études ; la santé ; le corps ; la météo ; partir en voyage.

THÈME X

Exprimer son intérêt. Exprimer un souhait. Exprimer son mécontentement. Encourager quelqu'un. Raconter au passé (écrire un récit biographique). Donner des informations sur la durée d'un état ou d'une action. Demander de l'aide. Décrire la faune et la flore.

GRAMMAIRE :

Les pronoms COD et COI ; le passé récent ; l'interrogation (la cause) ; l'expression de la cause ; les adverbes de temps (D'ABORD, ENSUITE, APRÈS, FINALEMENT) ; les prépositions DEPUIS et PENDANT.

LEXIQUE : L'environnement ; la citoyenneté ; les animaux et les végétaux.

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

Lección magistral	40	60	100
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	17	0	17
Trabajo tutelado	1	5	6
Presentación	1	8	9
Resolución de problemas	9	60	69
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	10	12
Práctica de laboratorio	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Explicación por parte del docente de los contenidos relativos a la fonética, morfosintaxis, lexicología y semántica.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Resolución de ejercicios prácticos vinculados a las explicaciones teóricas, en los diferentes componentes de la lengua.
Trabajo tutelado	Lectura anotada de un libro propuesto. Trabajo descriptivo de algún aspecto de la sociedad o de la cultura, en Francia o en los países de lengua francesa.
Presentación	Presentación oral individual o en grupo del trabajo descriptivo de algún aspecto de la sociedad o de la cultura, en Francia o en los países de lengua francesa.
Resolución de problemas	Realización de ejercicios teórico-prácticos en el aula, que podrán ser puntuados, con o sin previo aviso, como parte de la evaluación continua.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Los ejercicios de prácticas realizados individualmente a través de Moovi se corregirán en clase, fomentando la participación del alumnado en el análisis de los casos planteados y en las soluciones propuestas.
Trabajo tutelado	Durante la fase de elaboración de los trabajos, el alumnado será responsable de hacer las consultas pertinentes al docente, tanto respecto a la selección y tratamiento de la información, como a su presentación. Por su parte, el docente pedirá a los alumnos y alumnas información acerca del desarrollo del trabajo.
Presentación	Se orientará al alumnado sobre las estrategias que deben seguir para tender a una adecuada transmisión de información y conseguir la interacción con el público.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Los ejercicios realizados fuera del aula a través de la plataforma Moovi (auto corregidos o corregidos en clase) permitirán evaluar la intensidad del trabajo invertido por el alumnado, a partir de los ítems planteados en la plataforma.	10	CB1 CB2 CB4 CE14
Trabajo tutelado	Preparación autónoma (lectura anotada), individual o en grupo, de un texto del tipo narrativo, por parte del alumnado.	10	CB1 CB2 CB4 CE15 CE17 CE18 CE19 CE22 CE14
Presentación	Presentación oral autónoma, individual o en grupo (dos máximo), a partir de un tema en relación con los contenidos de la materia.	10	CB1 CB3 CB4
Resolución de problemas	A lo largo del curso, el alumnado realizará en el aula ejercicios teórico-prácticos evaluables, sobre los contenidos explicados en clase.	10	CB1 CB2 CB4
Resolución de problemas y/o ejercicios	1. Prueba final práctica sobre los contenidos gramaticales y léxicos explicados en clase (EG) : 20%. 2. Prueba final de comprensión y expresión escrita (ECEE) : 20%. 3. Prueba final de lectura, expresión y comprensión oral (ECEO): 20%.	60	CB1 CB2 CB4 CB5 CE17 CE18 CE19

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS En la 1ª edición de las actas, el alumnado será evaluado mediante el sistema de **evaluación continua** indicado arriba. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. Para aprobar la materia, será necesario dar cuenta de la lectura anotada, elaborar y presentar el trabajo en la fecha requerida y obtener por lo menos 10/20 en cada

una de las tres pruebas finales, que tendrán lugar dentro del período oficial de exámenes, en la fecha aprobada en Junta de FFT.

El alumnado que, por motivos justificados, no pueda acogerse a la evaluación continua deberá indicarlo al profesor al inicio del curso. En esos casos, tendrá que examinarse del 100% de la materia por el sistema de **evaluación única**, segundo los siguientes porcentajes: Lectura anotada: 25%, EG: 25%, ECEE: 25%, ECEO: 25%. Este examen final tendrá lugar dentro del período oficial de exámenes, en la fecha aprobada en Junta de FFT.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) En la segunda edición de las actas (julio), el alumnado se examinará exclusivamente de la parte de la materia que no superara en la primera edición. Este examen tendrá lugar durante el período de exámenes de julio, en la fecha aprobada en Junta de FFT.

NOTAS GENERALES El plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso global en la materia. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad. Se recomienda el trabajo continuado y la consulta frecuente de los medios de comunicación francófonos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Abry, Dominique; Chalaron, Marie-Laure, **Phonétique, 350 exercices**, Hachette, 2011

Alcaraz, Marion ; Braud, Céline ; Calvez, Aurélien; Cornuau, Guillaume ; Jacob, Anne ; Pinson, Céci, **Edito 1 niv.A1 - Livre + DVD-rom**, Didier, 2016

Baylocq Sassoubre, Marie-Pierre; Brémaud, Stéphanie ; Campopiano, Stefano ; Cheilan, Clara ; Dambri, **Edito niv.A1 - Cahier + CD mp3**, Didier, 2016

Bérard, Évelyne, **Grammaire utile du français**, Hatier, 2007

Bérard, Évelyne; Lavenne, Christian., **Modes d'emploi. Exercices pour l'apprentissage du français**, Hatier, 2004

Carlo, Catherine; Causa, Mariella, **Civilisation progressive du français - Niveau débutant - Livre + CD + livre-web**, 3ème édition, Clé International, 2019

Carlo, Catherine; Causa, Mariella, **Civilisation progressive du français - Niveau débutant - Corrigés**, 3ème édition, Clé International, 2019

Collectif, **Bescherelle La conjugaison pour tous**, Hatier, 2012

de Courtis, Marine, **Enquête capitale**, Hachette LFF, 2010

Delatour, Yvonne; Jennepin, Dominique; Léon-Dufour, Maylis; Teyssier, Brigitte, **Nouvelle grammaire du français**, Hachette, 2004

Girardet, Jacky; Pécheur, Jacques; Gibbe, Colette; Parizet, Marie-Luise,, **Talents. Méthode de français A1. Livre de l'élève**, Clé International, 2017

Girardet, Jacky; Pécheur, Jacques; Gibbe, Colette; Parizet, Marie-Luise,, **Talents. Méthode de français A1. Cahier d'activités**, Clé International, 2017

Grégoire, Maïa, **Grammaire progressive du français avec 440 exercices. Niveau débutant**, Clé International, 2014

Huor-Caumont, Catherine; Perboyer-Rafele, Fabienne; Poisson-Quinton, Sylvie, **La grammaire du français en 44 leçons et plus de 220 activités. Niveau A2**, La Maison des Langues, 2014

Lesot, Adeline, **Bescherelle L'essentiel**, Hatier, 2013

Miquel, Claire, **Vocabulaire progressif du Français - intermédiaire**, Clé International, 2003

Paoli, Pascale, **La dernière nuit au phare**, Hachette LFF, 2012

Bibliografía Complementaria

Ferré, Anne; Gerrier, Nicolas, **Points de vue : Culture, société, littérature, art**, CIDEB/Black Cat Publishing, 2014

Noutchié Njiké, Jackson, **Civilisation progressive de la francophonie avec 350 activités, niveau débutant**, Clé International, 2005

Zouari, Ilyes, **Petit dictionnaire du monde francophone : tout ce qu'il faut savoir sur les 45 pays et territoires francophones**, L'Harmattan, 2015

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero III: Francés/V01G180V01304

Segundo idioma extranjero IV: Francés/V01G180V01404

Segundo idioma extranjero V: Francés/V01G180V01604

Otros comentarios

Se recomienda un nivel de lengua A2 para poder seguir la materia adecuadamente.

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo constante.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En caso de que la docencia deba ser exclusiva o parcialmente no presencial, se atenderán metodologías, contenidos y evaluación y las tutorías se desarrollarán mediante las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faltic).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, I: Alemán				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, I: Alemán			
Código	V01G230V01107			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Cortes Gabaudan, Helena			
Profesorado	Cortes Gabaudan, Helena			
Correo-e	hcortes@uvigo.es			
Web	http://moovi@uvigo.es			
Descripción general	Es una asignatura de primer curso que ofrece una visión global del alemán a los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación. Para cursarla no se exigen conocimientos previos de alemán, pues está concebida como una iniciación al aprendizaje y a la adquisición de los conocimientos básicos tanto teóricos como prácticos de la lengua y de la cultura alemanas. Al final de esta asignatura se espera alcanzar el nivel A1.1.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión	CB1	CE1	CT1
	CB2	CE3	CT5
	CB3	CE10	CT6
	CB4	CE12	CT10
	CB5	CE18	CT15
		CE24	CT23

Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE10 CE12 CE18 CE24	CT1 CT5 CT6 CT10 CT15 CT23
Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE10 CE12 CE18 CE24	CT1 CT5 CT6 CT10 CT15 CT23
Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE10 CE12 CE18 CE24	CT1 CT5 CT6 CT10 CT15 CT23
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE10 CE12 CE18 CE24	CT1 CT5 CT6 CT10 CT15 CT23

Contenidos

Tema			
Tema 1: Introducción: la lengua alemana. Alfabeto y fonética.	Ciudades y países. Saludos y presentaciones.		
Tema 2: Los artículos determinados e indeterminados. El verbo en presente de indicativo de los verbos regulares, incluidos los que precisan una "e" de apoyo fonético.. La negación. El verbo [sein].	Los números. Profesiones, oficios y hobbies.		
Tema 3: El género y el número del sustantivo.: el sufijo de femenino 'in' y la formación del plural. Los pronombres interrogativos en "W". El verbo [haben].	Familia y amigos.		
Tema 4: El presente de indicativo de los verbos irregulares. Los verbos separables. Preposiciones de lugar: 'nach', 'aus', 'in'.	Viaje en tren. Medios de transporte. Las partes del día, la semana, el mes. Estaciones del año. La hora.		
Tema 5: El caso acusativo. Verbos que rigen acusativo. El pronombre impersonal 'man'.	Las compras. Las comidas y los alimentos. En el supermercado. En el restaurante.		
Tema 6: El caso dativo. Verbos que rigen dativo.	El cuerpo humano, En el médico.		
Tema 7: Los pronombres posesivos declinados. El pronombre personal declinado. El pronombre reflexivo.	Actividades del día: levantarse, asearse, vestirse, acostarse.		
Tema 8: Los verbos modales.	Viajes. Vacaciones.		
Tema 9: Las preposiciones de acusativo, dativo y genitivo.	La vivienda. La casa.		
Tema 10: Practicando la traducción inversa sobre frases básicas. OBSERVACIÓN: ESTE TEMARIO PODRÁ COMPLETARSE O MODIFICARSE LIGERAMENTE DE ACUERDO CON LAS SUGESTIONES RECIBIDAS Y EL DESARROLLO DEL CURSO	Repaso de léxico básico. PODRÁ HABER OTROS TEMAS COMPLEMENTARIOS DE TIPO LÉXICO, CULTURAL O GRAMATICAL.		

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2

Estudio previo	0	18	18
Resolución de problemas	18	66	84
Resolución de problemas de forma autónoma	9	55	64
Lección magistral	41	14	55
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades organizativas: explicación pormenorizada del programa de la materia y del desarrollo de la misma dentro y fuera del aula, lo que implica la descripción de las características del curso, contenidos, metodología, formas de evaluar y resolución de dudas, así como la presentación de las diferentes herramientas de trabajo necesarias para su aprendizaje: manual, diccionarios y otros libros complementarios.
Estudio previo	El alumno recibirá explicaciones y orientación sobre cuestiones instrumentales básicas a la hora de desarrollar su actividad, tanto en el aprendizaje de las reglas gramaticales básicas del idioma como en las técnicas iniciales de la traducción inversa. Asimismo se le explicarán cuestiones fundamentales como el uso correcto del diccionario.
Resolución de problemas	Ejercicios de repaso y de control: sesiones de prácticas gramaticales y léxicas con ejercicios adecuados a los temas expuestos. Prácticas de traducción directa e inversa de frases y textos sencillos con o sin ayuda del diccionario, así como su corrección y el comentario de las dificultades léxicas, traductológicas y gramaticales resultantes.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno realizará ejercicios de tipo práctico sobre cuestiones gramaticales y léxicas, así como traducciones directas e inversas de frases y textos sencillos con o sin ayuda del diccionario.
Lección magistral	Clases magistrales: exposición teórica de temas gramaticales, léxicos y culturales. Actividades complementarias: presentación de diferentes tipos de diccionarios con especial hincapié en el uso correcto de los diccionarios bilingües español-alemán/alemán-español. Presentación de otras herramientas online para el aprendizaje autónomo de una lengua extranjera.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado deberá resolver de modo autónomo todos los ejercicios que el profesor vaya mandando cada semana.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas	Puntuación de los trabajos y ejercicios entregados durante el curso.	15		
Resolución de problemas de forma autónoma	Valoración continua de la asistencia a clase y de la participación activa en todas las actividades desarrolladas en el aula.	15	CE18	CT15 CT23
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final sobre los contenidos del curso	70	CE18 CE24	CT15 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación y la consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo mediante un procedimiento de **evaluación continua** de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba. Para obtener el 30% (máximo) establecido para los trabajos de aula, se tendrá en cuenta la participación **regular y activa** en el aula, además de la entrega de trabajos y la valoración de la calidad de los mismos. La prueba escrita se realizará PARA TODO EL ALUMNADO en la fecha fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de FFT.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y elija la **evaluación única** deberá realizar y superar un examen escrito sobre los contenidos de la materia, que se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario aprobado por la Xunta de la FFT, además de otra prueba oral en otra fecha concertada con el profesorado para superarla: el primero con un valor del 70% y el segundo con un valor del 30% de la nota.

Tanto en el caso de la evaluación continua como de la evaluación única, la nota mínima -tanto del examen oral como del escrito- nunca podrá ser inferior a 4 para superar la materia. Asimismo, para poder presentarse a la prueba oral es requisito

haber obtenido al menos un 4 en la prueba escrita.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) Examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la calificación, que se realizará en la fecha fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de FFT.

ADVERTENCIA: En cualquiera de las convocatorias de exámenes, el profesorado puede exigir la realización de una prueba oral complementaria a aquel alumnado, ya sea de evaluación continua o de única que, según su criterio razonado, no haya demostrado suficiente competencia en la materia o por cualquier causa precise confirmar mejor su nivel en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Schulz-Griesbach, **Deutsche Sprachlehre für Ausländer 1**, Hueber, 1999

Lemcke, C. y Rohrmann, L., **Grammatik, Intensivtrainer**, Klett-Langenscheidt, 2018

Castell, A., **Gramática de la Lengua Alemana**, Idiomas, 2011

Fandrych, C. y Tallowitz, U., **Klipp und Klar. Gramática práctica de alemán. Edición en español.**, Klett, 2000

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán/V01G230V01207

Otros comentarios

En esta materia se parte de un nivel cero de alemán, por lo que no es necesario tener conocimientos previos.

Se recomienda la asistencia a las clases, la participación activa en las mismas y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda tener también en cuenta los siguientes aspectos:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo del curso o en el examen final supondrá un cero en esa prueba.
2. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las distintas pruebas de evaluación.
3. El alumnado visitante en programas de intercambio con universidades extranjeras, deberá tener en cuenta la lengua y el nivel de lengua del curso.
4. Además de los contenidos y pertinencia de los ejercicios y examen escrito, se valorará la corrección lingüística de los mismos.

Al final de esta materia se espera alcanzar el nivel A1.1. en alemán.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIÓN

Se mantendrán en todo caso las metodologías docentes, aunque adaptadas a la situación que concurra en cada caso (uso de herramientas virtuales, etc.) y se mantendrá el sistema y los criterios de evaluación.

TUTORÍAS

En caso de necesidad, las tutorías podrán ser no presenciales, a través del sistema de Despachos virtuales y otras herramientas. además del uso de Moovi y correo electrónico para la docencia.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y

otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués			
Código	V01G230V01108			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Lengua Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Profesorado	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Correo-e	freixedo@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	En esta materia se pretende que el alumnado adquiera conocimientos básicos de la lengua y de las culturas de expresión portuguesa hasta el nivel A2. Aviso importante para alumnado de intercambio (Erasmus): La enseñanza de Lengua Portuguesa en la Uvigo se dirige a un alumnado que tiene el gallego y/o castellano como lengua materna, de manera que la progresión es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga un nivel de B1 en estas lenguas o uno A1-A2 (como mínimo) en lengua portuguesa matricularse en esta materia.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT12	Trabajo en equipo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

Adquirir conocimientos básicos de países de lengua oficial portuguesa: cultura y sociedad de acuerdo con el nivel A2 del marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

CB2 CB3 CB4 CB5 CE1 CE2 CE4 CE8 CE10 CE21 CE22 CE25 CE28 CE32 CT2 CT4 CT12 CT17 CT22 CT23

Saber trabajar en grupo en la realización de actividades prácticas en las clases.

CB1 CB3 CB4 CE1 CE2 CE4 CE10 CE25 CE28 CE32 CT4 CT12 CT22 CT23

Contenidos

Tema

Contenidos gramaticales	Contenidos relacionados con el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos lexicales	Contenidos relacionados con el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos pragmáticos	Formas de tratamiento. Falsos amigos. Diferencias entre el portugués de Portugal y el portugués de Brasil.
Elementos básicos de Cultura Lusófona	Aspectos seleccionados de la Historia de Portugal, Historia de Brasil, Historia de los países africanos de lengua portuguesa; Historia de la literatura en la Lusofonía; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de la Lusofonía.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	55	37	92
Trabajo tutelado	30	40	70
Eventos científicos	5	5	10
Práctica de laboratorio	1	10	11
Examen de preguntas de desarrollo	2	8	10
Trabajo	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Organización y explicación de la materia: calendario, exámenes, ejercicios, bibliografía, herramientas de trabajo.
Lección magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales y civilización lusófona.
Trabajo tutelado	Ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte del alumno.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Atención a problemas presentados por los alumnos durante las sesiones prácticas. Una o más pruebas orales individuales o en grupos de número reducido.
Trabajo tutelado	Atención a problemas presentados por los alumnos durante las sesiones prácticas. Una o más pruebas orales individuales o en grupos de número reducido.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Trabajo tutelado	Trabajos individuales o en grupos sobre temas gramaticales diversos a partir de textos de cultura lusófona.	30	CB1	CE1	CT2
			CB2	CE8	CT4
			CB3	CE21	CT17
			CB4	CE32	CT22
Práctica de laboratorio	Ejercicios orales de comprensión, expresión y fonética. Prueba oral individual. En el caso de la evaluación única, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen.	30	CB3 CB5	CE1	CT12
				CE2	CT17
				CE10	CT22
				CE22	CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos y de civilización lusófona vistos durante el curso. En el caso de la evaluación única, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen.	40	CB1	CE1	CT4
			CB2	CE2	CT17
			CB3	CE8	CT22
				CE21	CT23
				CE25	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Otros comentarios y evaluación de julio

Las/Los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las primeras dos semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (cf. *supra* la descripción en [Evaluación]) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero.

Evaluación continua

Dado que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera es muy recomendable asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga posibilidad de asistir a un mínimo de 80% de las sesiones debe comunicarlo al profesorado. En todo caso, la no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua (cf. *supra* la descripción en [Evaluación]) supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en esta.

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT.

Evaluación única

La evaluación única consiste de una prueba escrita seguida de otra prueba oral que se realizarán en el mismo día en aulas contiguas. Es preciso aprobar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia y, en caso de suspenso, habrá que recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La evaluación única se valorará de la siguiente forma:

1. Prueba escrita teórico-práctica: 75% de la nota final.
2. Prueba oral: 25% de la nota final. Esta prueba será grabada en formato audio y la participación en ella supondrá el consentimiento de la grabación.

Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para aprobar la materia.

La no presentación a una de las pruebas sin justificante supondrá la obtención en esta de una calificación de 0 (cero) puntos.

La copia o el plagio en los respectivos exámenes de las evaluaciones continua o única será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en estas. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de la evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio).

En el caso particular del alumnado de evaluación continua que no superase la materia en la primera convocatoria y tuviese que acudir a la segunda edición de las actas, este tendrá que examinarse exclusivamente de la parte o partes que tengan suspensas (examen oral y/o escrito).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Carmo, Leonete, **Olá! Como está! Curso intensivo de língua portuguesa**, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 1**, 3, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 2**, 3.ª, Lidel, 2012

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Dicionário da Língua Portuguesa 2011, Porto Editora, 2010

Dicionário Editora de Espanhol-Português, Porto Editora, 2008

Dicionário Editora de Francês-Português, Porto Editora, 2011

Dicionário Editora de Inglês-Português, Porto Editora, 2010

Dicionário Editora de Português-Alemão, Porto Editora, 2006

Dicionário Editora de Português-Espanhol, Porto Editora, 2010

Dicionário Editora de Português-Francês, Porto Editora, 2009

Dicionário Editora de Português-Inglês, Porto Editora, 2010

Dicionário Moderno da Língua Portuguesa, Porto Editora, 2010

Dicionário Moderno de Sinónimos e Antónimos, Porto Editora, 2012

Dicionário Moderno de Verbos Portugueses, Porto Editora, 2010

Duarte, Gonçalo (org.), **Histórias de Bolso**, Lidel, 2016

Henriques, Teresa Sousa & Frederico de Freitas., **Qual é a Dúvida**, Lidel, 2011

Machado, José Barbosa., **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Ruela, Isabel., **Vocabulário Temático**, Lidel, 2015

www.flip.pt (Ferramentas para a língua portuguesa),
<http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>,
<http://www.ciberduvidas.com/>,
Bibliografia Complementaria

Castro, Ivo., **Introdução à História do Português**, Edições Colibri, 2006

Sobral, José Manuel., **Portugal, Portugueses: Uma Identidade Nacional**, Fundação Francisco Manuel dos Santos, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

-En todo caso, se recomienda la asistencia regular a las aulas y a las tutorías y la consulta de los materiales e informaciones específicas en la plataforma Moovi, incluso aunque no se siga el sistema de evaluación continua.

-Un buen nivel de lengua gallega ayudará en la comprensión y aprovechamiento de esta materia.

-La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudarán a aumentar el léxico y la fluidez en el uso de esta lengua.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET

DOCENCIA NO PRESENCIAL

*Metodologías docentes.

En caso de que las circunstancias obliguen a una docencia no presencial, se mantendrán la mayor parte de las metodologías docentes, dado que el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones puntuales y de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.

Se procurará restringir al máximo la sesión magistral y se utilizará la sala virtual del profesorado para las puestas en común y resolución de dudas, la corrección de ejercicios y la resolución de problemas.

En general, se indicarán semanalmente los contenidos que se van a tratar, así como los materiales que deberán consultar y los ejercicios que deberán realizar y entregar.

* Tutorías (Mecanismo no presencial de atención al alumnado).

Las tutorías no presenciales se realizarán por medio de la plataforma Faitic, a través del correo electrónico y de ser el caso, a través de la sala virtual del profesorado.

* Contenidos a impartir

Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía indicada para la modalidad presencial incluye manuales y materiales para el auto-aprendizaje.

En la propia plataforma Faitic de la materia hay materiales bibliográficos útiles para un aprendizaje autónomo.

*Evaluación

Se mantienen todas las pruebas previstas para la modalidad presencial, dado que pueden ser realizadas por vía telemática a través de Faitic o del aula virtual.

* Información adicional

Es responsabilidad del alumnado mantener el contacto con el profesorado así como su participación activa en el desarrollo de la docencia, participando en las actividades docentes y realizando las pruebas de evaluación.

Las comunicaciones del profesorado con el alumnado tendrán un carácter general e irán dirigidas al grupo, por lo que es responsabilidad del alumnado estar pendiente de esas informaciones.

En caso de tener algún problema de tipo técnico que dificulte el acceso a la docencia virtual, el alumnado debe ponerlo lo antes posible en conocimiento de los servicios técnicos de la universidad (SAUM), donde podrá recibir asesoramiento.

====DOCENCIA MIXTA: PRESENCIAL/NO PRESENCIAL=====

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática**

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática			
Código	V01G230V01109			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Miquel Verges, Joan			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes Miquel Verges, Joan			
Correo-e	jmv@uvigo.es			
Web	http://jmv.webs.uvigo.es			
Descripción general	Según consta en la Memoria oficial del Grado en Traducción e Interpretación [sic]: "Aprendizaje avanzado del uso de las herramientas informáticas necesarias para la T/I: procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo, programas de TAC, creación de páginas web, uso de glosarios on line, etc.".			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CE31	Conocimientos de informática profesional y TAO
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Estar en condiciones de desarrollar un uso eficiente de las herramientas informáticas más habituales para la traducción, tanto a nivel autónomo como en el trabajo en equipo.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE10 CE11	CT12 CT15
Saber escoger y utilizar con destreza las herramientas informáticas más idóneas para cada situación en la práctica profesional de la traducción.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE14 CE23	
Conocer los fundamentos conceptuales y técnicos de las herramientas necesarias para la práctica profesional de la traducción.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE31	CT5

Contenidos	
Tema	
1.- Introducción a la materia de "Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática".	1.1.- La "Guía Docente" de la materia. 1.2.- Las guías de los diferentes temas de la materia. 1.3.- Características intrínsecas de la materia contextualizadas en el curso académico. 1.4.- El proceso profesional de la traducción: fases y herramientas informáticas (hardware y software) asociadas. 1.5.- La gestión de proyectos, herramientas telemáticas y trabajo colaborativo en el ámbito de la informática aplicada a la traducción.
2. Traducción y tecnologías: la ofimática avanzada aplicada a la traducción.	2.1.- Funciones avanzadas de los procesadores de texto y de las hojas de cálculo relacionadas con el ámbito profesional de la traducción y con la maquetación profesional de documentos (incluye tareas de uso de las TIC y de trabajo en nube). 2.2.- La telemática, y la creación, traducción y hospedaje de páginas web (incluye tareas de uso de las TIC y de trabajo en nube). 2.3.- Los programas lexicográficos, las bases de datos y las hojas de cálculo relacionados con el ámbito profesional de la traducción (incluye tareas de uso de las TIC y de trabajo en nube).
3. Traducción y tecnologías: la traducción asistida por ordenador TAO.	3.1.- Introducción a la traducción asistida por ordenador TAO. 3.1.1.- La traducción totalmente automática TTA versus la traducción asistida por ordenador TAO. 3.1.2.- Definición de TAO. 3.1.3.- Características de la TAO. 3.1.4.- Tipología de los programas de TAO. 3.1.5.- Principales programas de TAO. 3.2.- Estudios de caso de un programa específico de TAO. 3.2.1.- La configuración básica del programa de TAO: las opciones. 3.2.2.- La configuración del entorno del programa de TAO: escritura automática, autoensamblaje, autopropagación, autocomprobación, autoenvío a la memoria, etc. 3.2.3.- La interfaz de usuario de trabajo del programa de TAO. 3.2.4.- El gestor de proyectos de traducción del programa de TAO. 3.2.5.- El gestor de memorias de traducción del programa de TAO. 3.2.6.- El gestor de terminología del programa de TAO. 3.2.7.- El gestor de proyectos de alineación del programa de TAO. 3.2.8.- Cuestiones relacionadas con el entorno profesional del programa de TAO: formatos, estándares, conteo de unidades a facturar, presupuestos, facturación, optimización, etc. 3.2.9.- Traducir, pretraducir y pseudotraducir en el programa de TAO.
4. Introducción a la traducción y a las nuevas tecnologías: la traducción multimedia TM.	4.1.- La traducción audiovisual TAV: el doblaje, el subtítulo y las voces superpuestas o voice-over. 4.2.- La localización L10N: la localización de páginas web, la localización de programas informáticos y la localización de videojuegos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	6.13	9.15	15.28
Prácticas con apoyo de las TIC	23.62	61	84.62
Seminario	12.25	31.85	44.1
Seminario	4.25	0	4.25
Examen de preguntas objetivas	1.75	0	1.75

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	- Sesión introductoria sobre la materia contextualizada en el grado de traducción e interpretación, en el módulo de herramientas, en el curso académico y en el proceso profesional de la traducción. - Sesión introductoria sobre "Traducción y las nuevas tecnologías: la traducción multimedia TM".
Prácticas con apoyo de las TIC	- Práctica sobre "Traducción y tecnologías: la ofimática avanzada aplicada a la traducción" consistente en la realización de tres encargos (solo uno de ellos evaluable) relacionados con el ámbito profesional de la traducción).
Seminario	- Seminario monográfico práctico sobre "Traducción y tecnologías: la traducción asistida por ordenador TAO" consistente en la realización de tres encargos -sólo uno de ellos evaluable- relacionados con el ámbito profesional de la traducción.

Seminario	- Tutoría en grupo relacionada con la prueba práctica y la prueba de tipo test nº 1.
	- Tutoría en grupo relacionada con la prueba práctica y la prueba de tipo test nº 2.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC	Comentario personalizado de las diferentes pruebas realizadas por el alumnado.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	Comentario personalizado de las diferentes pruebas realizadas por el alumnado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Prácticas con apoyo de las TIC	- Prueba práctica, de ejecución de tareas reales y/o simuladas, relacionada con la "Traducción y tecnologías: la ofimática avanzada aplicada a la traducción" (que integra el uso de las TIC) constituida por tres encargos; pero solo uno de ellos evaluable (45%). - Prueba práctica, de ejecución de tareas reales y/o simuladas, relacionada con la "Traducción y tecnologías: la traducción asistida por ordenador TAO" (que integra el uso de las TIC) constituida por tres encargos -pero solo uno de ellos evaluable- (25%).	70	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE10 CE11 CE14 CE23 CE31	CT5 CT12 CT15
Examen de preguntas objetivas	- Prueba de tipo test para validar los conocimientos y destrezas adquiridos por el alumnado en la realización de la prueba práctica sobre "Traducción y tecnologías: la ofimática avanzada aplicada a la traducción"; y también para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos de manera autónoma por el alumnado relacionados con los temas pertinentes (15%). - Prueba de tipo test para validar los conocimientos y destrezas adquiridos por el alumnado en la realización de la prueba práctica sobre "Traducción y tecnologías: la traducción asistida por ordenador TAO" y la "Traducción y las nuevas tecnologías: la traducción multimedia TM"; y también para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos de manera autónoma por el alumnado (15%).	30	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE14 CE31	CT5

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Consideraciones de tipo general relacionadas con la evaluación de la materia: Fuentes en línea para el seguimiento de las actividades relacionadas, directa o indirectamente, con la evaluación de la materia

Para poder estar informado/a puntual y detalladamente al respecto de todas las cuestiones relacionadas, directa o indirectamente, con la evaluación de la materia, en especial de las fechas de realización y/o entrega de las diferentes pruebas teóricas y/o encargos prácticos y de su calificación; el alumnado tiene la obligación de consultar las siguientes fuentes en línea de seguimiento de las actividades de la materia; habilitadas para este menester por los/as docentes de la materia y que se actualizan cada curso académico:

1.1 Preliminares: La delegada de protección de datos de la UVigo redactó (en gallego) el 3 de febrero de 2020 un conjunto de "Recomendaciones sobre la publicación de las calificaciones del alumnado"

(<http://jmv.webs.uvigo.es/evaluacion/publicacion-das-cualificacions-do-alumnado.pdf>) que son las que van a seguirse escrupulosamente en esta materia.

1.2. Horarios y/o tutorías de la materia: Se pueden consultar los horarios y/o las tutorías de la materia en la página web <http://jmv.webs.uvigo.es/horario.htm>. Los posibles cambios puntuales que se puedan realizar por causas varias se van a anunciar en la página web de "anuncios" en <http://jmv.webs.uvigo.es/anuncios.htm> y/o a través del foro de anuncios de la plataforma de teledocencia MooVi de la materia (<http://moovi.uvigo.gal>). Por ello, es conveniente que el alumnado consulte siempre dichas fuentes de anuncios antes de acudir a las tutorías.

1.3. Calificaciones de la materia. Siguiendo las "Recomendaciones sobre la publicación de las calificaciones del alumnado" explicitadas anteriormente: i) "La publicación de las calificaciones debe garantizar el conocimiento por parte de todo el estudiantado de sus calificaciones e de las de sus compañeros/as de grupo, estando limitado el acceso al profesorado de la materia o grupo y del alumnado del mismo", por lo que todas las calificaciones de la materia se van a publicar, exclusivamente, en la página web gestionada por la UVigo <http://jmv.webs.uvigo.es/evaluacion.htm> (protegidas por un nombre de usuario/a y una contraseña) y/o en la plataforma de teledocencia MooVi de la materia (<http://moovi.uvigo.gal>). ii) "Los listados con las calificaciones deben mantenerse expuestos únicamente durante el tiempo preciso para que cumplan con su cometido", por lo que dichos listados estarán disponibles solo durante el curso académico en curso.

1.4. Planificación "idea y real" de las actividades de la materia. La programación "ideal" de las actividades de la materia se consideran como a programación "a priori" de las actividades de la materia, antes de empezar su docencia. Se puede, de manera general, consultar en la Guía Docente (fuente oficial, sin fechas específicas); y, de manera resumida y con las fechas explícitas, en la página web <http://jmv.webs.uvigo.es/material.htm> o en el calendario, por días, disponible en la página web <http://jmv.webs.uvigo.es/horario.htm#planificacion-ideal-calendario>. Esta información se actualiza diariamente a la "realidad" del momento en la página web <http://jmv.webs.uvigo.es/material.htm>

2. Primera edición de actas de la materia

En la primera edición de actas de la materia el alumnado va a disponer de dos modalidades de evaluación diferentes y excluyentes: la modalidad de "evaluación continua" y la modalidad de "evaluación única". Puede acogerse a la primera modalidad de evaluación continua cualquier alumno/a que esté matriculado/a oficialmente en la materia, sin ningún requisito previo; solo entregado los encargos o realizando las pruebas tipo test en tiempo y forma. Puede acogerse a la segunda modalidad de evaluación única solo aquel alumnado que no se acoja previamente a la primera modalidad de evaluación continua; y, de ser el caso, tampoco hace falta que lo comunique de antemano. En otras palabras, si un/a alumno/a entrega un encargo o realiza una prueba tipo test en la evaluación continua, queda automáticamente excluido/a de la evaluación única.

2.1. - Modalidad de "evaluación continua"

La modalidad de "evaluación continua", como su nombre indica, está pensada para el alumnado que tenga previsto asistir a las sesiones presenciales de la materia y entregar los diferentes encargos y realizar las diferentes pruebas tipo test en tiempo y forma.

Si bien la asistencia del alumnado a las clases es un derecho, pero no un deber; es el profesorado quien debe habilitar los medios necesarios para facilitar la evaluación continúa del alumnado que no asista a las clases. Por todo ello:

- Aunque no es obligatoria la asistencia a dichas sesiones-horas presenciales para poder acogerse a esta modalidad de evaluación, se desaconseja esta a aquel alumnado que no pueda asistir a un mínimo del 80% de las sesiones presenciales.
- En cualquier caso, el alumnado que decida acogerse a esta modalidad sin asistir a las sesiones presenciales va a tener exactamente los mismos derechos y las mismas obligaciones que los/as que si asistan a las sesiones presenciales.
- El alumnado que decida acogerse a esta modalidad sin asistir a las sesiones presenciales no tendrá tampoco ningún tipo de trato preferente e/o de ayuda adicional por dicho hecho. Por ejemplo, es su responsabilidad estar informados/as sobre las fechas de entrega de las diferentes pruebas y/o de las fechas de realización de las pruebas presenciales si la hubiera; también es su responsabilidad conseguir el material que los/as docentes de la materia puedan distribuir en las clases presenciales, y/o dejar en la web o en la plataforma de teledocencia MooVi. Tampoco pueden exigir "clases particulares"; aunque, obviamente, pueden consultar sus dudas en las horas de tutoría, como los/as demás alumnos/as de la materia.
- Por último, para evitar "suplantaciones de identidad", el alumnado que decida acogerse a la modalidad de evaluación continua, obligatoriamente, tendrá que estar dado de alta en la plataforma de teledocencia MooVi de la materia y completar su perfil de alumno/a con una fotografía suya actualizada y reconocible. En cualquier caso, el estatuto del estudiante universitario permite al personal docente solicitar la identificación del estudiantado (sea cual sea su modalidad de evaluación), siempre que sea necesario: para lo cual deberá mostrar su tarjeta de estudiante o documento de identificación (art. 25.7). En un ambiente en línea, también se puede solicitar al estudiantado que se identifique mostrando dicha documentación.

En la procura de la equidad de todo el alumnado de la materia, independientemente de la asistencia o no a las sesiones presenciales, por el hecho de no ser imputable al alumnado, se van a tener en cuenta las especiales circunstancias de: 1) El alumnado de selectividad de la convocatoria de setiembre y el alumnado de intercambio (Erasmus, Sócrates, SICUE, etc.) que normalmente se incorpora más tarde a la docencia del curso; 2) El alumnado con algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo, siempre y cuando dicha necesidad esté avalada por el "Programa de integración de universitarios/as con necesidades específicas de apoyo educativo (PIUNE)"

(<https://www.uvigo.gal/campus/atencion-diversidade/que-podemos-axudar>); 3) Cualquier otro caso que, según los/as docentes de la materia, requiera de un tratamiento de la evaluación diferenciado. Fuera de estas tres excepciones, el resto del alumnado será tratado siempre de igual manera (con los mismos derechos y con las mismas obligaciones).

El alumnado que se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá (e deberá) ir acumulando nota a lo largo del curso hasta un máximo de 10,0 puntos posibles (el 100% de la nota final de la materia).

Para aprobar la materia en la evaluación continua de esta primera oportunidad oficial de evaluación el alumnado deberá

obtener un mínimo de 5,0 puntos sumando la calificación obtenida en las pruebas prácticas y la calificación obtenida en las pruebas de tipo test obtenidas en la evaluación continua de la materia. Una vez obtenida esta calificación, se quiere, no hace falta que entregue ninguna práctica/prueba más.

La calificación final obtenida será inamovible, salvo error manifiesto de cómputo en las calificaciones, alegaciones tenidas en cuenta dentro del período contemplado para ello, y/o circunstancias muy excepcionales que serán estudiadas por los/as docentes de la materia. De existir alguna variación en las calificaciones, estas se publicarán siempre en la web o en la plataforma de teledocencia MooVi de la materia y podrán ser consultadas por todo el alumnado de la materia.

El alumnado de la evaluación continua que no supere dicha primera oportunidad de evaluación NO PODRÁ presentarse después a la evaluación única de la primera oportunidad de evaluación oficial. Para poder aprobar la materia tendrá que presentarse a la evaluación única de la segunda oportunidad de evaluación oficial.

2.1.1. - Cronograma de trabajo en la evaluación continua de la primera oportunidad de la materia

El calendario académico de la Facultade de Filoloxía e Tradución (FFT), aprobado en Xunta de Centro, se rige por el Calendario Académico del curso en cuestión aprobado en Consello de Goberno.

Las actividades docentes en los graos del centro en el primer cuatrimestre (que es cuando se imparte esta materia) empiezan el lunes 06/09/2021 y acaban el miércoles 22/12/2021. La duración de las sesiones varía en función de las horas que corresponden a las materias que, en el caso de las materias de 48 horas (que es el número de horas de esta materia) es de 1,75h o 01h45' o 105 minutos de docencia efectiva por cada hueco horario de 2,00h o 02h00' o 120 minutos.

Esto quiere decir que, para dar cumplimiento a las 48,00h o 48h00' o 2880 minutos de docencia efectiva de la materia, teniendo en cuenta que la materia tiene 2 clases a la semana de 1,75h o 01h45' o 105 minutos de docencia efectiva (esto es, 3,50h o 03h30' o 210 minutos), se precisan 13,71 semanas de docencia. Es por ello por lo que estableceremos el cronograma de trabajo en la evaluación continua de la primera oportunidad de la materia teniendo en cuenta dichas 14 semanas. En el cronograma se indicarán solo los huecos horarios en total sin tener en cuenta la docencia efectiva.

PRIMERA PARTE DEL CURSO: 1 ENCARGO (4,50 puntos), 1 PRUEBA TEST (1,50 puntos); 6,00 PUNTOS)

1ª-9ª semana (9 semanas; 16 clases)

34,00h de clase repartidas en 32,00h de docencia, entrega de 1 práctica, 1,00h de 1 examen tipo test e 1,00h de 1 tutoría en grupo. Todo ello sin contabilizar las pérdidas de tiempo por cambios de aula.

Semana nº 1 (4h00'):

- TEMA-1: Actividad introductoria (3h00').
- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO-1 (1h00').

Semana nº 2 (4h00'):

- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO -1 (4h00').

Semana nº 3 (4h00'):

- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO -1 (4h00').

Semana nº 4 (4h00'):

- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO -2 (4h00').

Semana nº 5 (4h00'):

- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO -2 (2h00').
- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO -3 (2h00').

Semana nº 6 (4h00'):

- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO -3 (4h00').

Semana nº 7 (4h00'):

- TEMA-2, MÓDULO-1: Práctica en aula informática. PRÁCTICA-1, ENCARGO -3 (2h00').
- TEMA-2, MÓDULO-1: Sorteo para decidir el encargo a entregar da PRÁCTICA-1 (ENCARGO -1, ENCARGO -2 o ENCARGO -3).
- TEMA-2, MÓDULO-1: Período de finalización da PRÁCTICA-1 a entregar (2h00').

Semana nº 8 (4h00'):

- TEMA-2, MÓDULO-1: Período de finalización da PRÁCTICA-1 a entregar (4h00').
- TEMA-2, MÓDULO-1: Entrega de la PRÁCTICA-1 a evaluar; máximo de 4,50 puntos.

Semana nº 9 (2h00'):

- TEMA-1 E TEMA-2, MÓDULO-1: Prueba de tipo test TEST-1; máximo de 1,50 puntos (1h00').
- TEMA-1 E TEMA-2, MÓDULO-1: Tutoría en grupo. Comentario de la PRÁCTICA-1 y del TEST-1 realizados (01h00').

SEGUNDA PARTE DEL CURSO: 1 ENCARGO (2,50 puntos), 1 PRUEBA TEST (1,50 puntos); 4,00 PUNTOS)

9ª-14ª semana (6 semanas, 10 clases)

20,00h de clase repartidas en 18,00h de docencia, entrega de 1 práctica, 1,00h de 1 examen tipo test e 1,00h de 1 tutoría en grupo. Todo ello sin contabilizar las pérdidas de tiempo por cambios de aula.

Semana nº 9 (4h00'):

- TEMA-3: Seminario. PRÁCTICA-2, Introducción (2h00').

Semana nº 10 (4h00'):

- TEMA-3: Seminario. PRÁCTICA-2, ENCARGO -1 NO EVALUABLE (2h00').
- TEMA-3: Seminario. PRÁCTICA-2, ENCARGO -2 NO EVALUABLE (2h00').

Semana nº 11 (4h00'):

- TEMA-3: Seminario. PRÁCTICA-2, ENCARGO -2 NO EVALUABLE (2h00').
- TEMA-3: Seminario. PRÁCTICA-2, ENCARGO -3 EVALUABLE (2h00').

Semana nº 12 (4h00'):

- TEMA-3: Seminario. PRÁCTICA-2, ENCARGO -3 EVALUABLE (4h00').
- TEMA-3: Entrega da PRÁCTICA-2, ENCARGO -3 a evaluar; máximo de 2,50 puntos.

Semana nº 13 (4h00'):

- TEMA-4: Actividad introductoria (4h00').

Semana nº 14 (2h00'):

- TEMA-3 E TEMA-4: Prueba de tipo test TEST-2; máximo 1,50 puntos (1h00').
- Realización de las Encuestas de Evaluación Docente (EAD) presencial de la materia (si es posible realizarla).
- TEMA-3 E TEMA-4: Tutoría en grupo. Comentario de la PRÁCTICA-2 y del TEST-2 realizados (1h00').

2.1.2. Pruebas prácticas (prácticas o encargos) de la materia

Constituye el 70% de la calificación final total de la materia (esto es, 7,0 puntos sobre los 10,0 posibles). Consistirá en la realización de un conjunto de pruebas prácticas (prácticas o encargos), de ejecución de tareas reales y/o simuladas relacionadas con la "Traducción y tecnologías: la ofimática avanzada aplicada a la traducción" (45% de la calificación final total) y con la "Traducción y tecnologías: la traducción asistida por ordenador TAO" (25% de la calificación final total).

Cada una de las pruebas prácticas tendrá unas pautas concretas de obligado cumplimiento como son un tiempo limitado de ejecución, una fecha máxima de entrega y unos parámetros específicos de realización (programas y/o versiones concretas a emplear, formatos específicos de trabajo, métodos concretos de entrega, etc.). Cualquier prueba entregada que no cumpla

con los requisitos exigidos será penalizada según los parámetros de evaluación establecidos de antemano. La "rúbrica" de la corrección será entregada juntamente con el enunciado de cada prueba práctica.

Aunque la planificación y la estructura general de las pruebas pueda ser semejante en cada curso académico las pruebas son siempre diferentes. Además, para evitar la copia de estas entre el alumnado de la materia, existe un conjunto de mecanismos habilitados para detectar posibles copias y/o plagios. En el caso de detectar alguna copia y/o plagio entre el alumnado y/o algún intento de entregar una práctica de cursos pasados, las personas involucradas en la copia y/o plagio serán automáticamente expulsadas de la evaluación continua y la calificación que constará en la misma será la de SUSPENSO/A (0,0 puntos).

Cada prueba podrá entregarse una sola vez. En el caso de entregar más de una vez una prueba dentro del plazo establecido se considerará como válida la última de las versiones entregadas (pero, de entregarse nuevamente, hay que volverla a entregar toda). Una vez expirado el plazo máximo de entrega no se aceptará prueba alguna (excepto circunstancias especiales que valoraran los/as docentes de la materia); y las pruebas no entregadas se calificarán con NO PRESENTADO/A (N.P.; en el caso de que el/la alumno/a en cuestión no opte por la modalidad de evaluación continua) o SUSPENSO/A (0,0 puntos; en el caso de que el/la alumno/a en cuestión opte por la modalidad de evaluación continua).

Se establecerán diferentes turnos de entrega de las pruebas prácticas de manera que, una vez rematadas las sesiones presenciales de cada encargo o supuesto, el alumnado disponga todavía, como mínimo, de una semana complementaria para poder acabarlas de manera autónoma (por si fuese el caso de tener que disponer de más tiempo para ello).

P1; PRUEBA PRÁCTICA Nº 1 (Tema-2). En la página web <http://jmv.webs.uvigo.es/material.htm> se pueden consultar todos los pormenores actualizados de esta prueba práctica. Está relacionada con el Tema-2 ("Traducción y tecnologías: la ofimática avanzada aplicada á traducción"); y el objetivo de esta práctica es aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en este tema al ámbito específico de la traducción profesional. La práctica constituye un máximo de 4,5 puntos de la evaluación continua de la materia. Consiste en la realización y posterior entrega de 1 de los 3 encargos o supuestos prácticos de traducción relacionados con este ámbito. La entrega de esta primera práctica será en la 8ª semana del curso.

Si el alumnado asiste regularmente a las clases presenciales tendrá realizado ya, aproximadamente, el 80% de la práctica (en cualquiera de los 3 encargos o supuestos prácticos); el 20% restante forma parte del trabajo a realizar de manera autónoma por parte del alumnado según explícita las directrices de Bolonia. Los tres encargos contienen también aspectos relacionados con las nuevas tecnologías de la traducción y la comunicación TIC y la gestión de proyectos, las herramientas telemáticas y el trabajo colaborativo en el ámbito de la traducción profesional. Una vez finalizadas las horas de clase asociadas a esta prueba se hará un sorteo público para decidir cual de los 3 encargos va a tenerse que entregar para ser evaluado. A partir de ese momento, el alumnado dispondrá de un período de tiempo adicional (de como mínimo 1 semana) para poder acabar en el aula informática (o por su cuenta) el encargo escogido para su entrega.

- **P1-E1; PRÁCTICA-1, ENCARGO-1:** Relacionado con la ofimática avanzada aplicada a la traducción y centrado en las funciones avanzadas de los procesadores de texto y de las hojas de cálculo relacionadas con el ámbito profesional de la traducción y con la maquetación profesional de documentos (Tema-2).
- **P1-E2; PRÁCTICA-1, ENCARGO-2:** Relacionado con la ofimática avanzada aplicada a la traducción y centrado en la telemática, y la creación, traducción y hospedaje de páginas web (Tema-2).
- **P1-E3; PRÁCTICA-1, ENCARGO-3:** Relacionado con la ofimática avanzada aplicada a la traducción y centrado en los programas lexicográficos, en las bases de datos de todo tipo y en las hojas de cálculo relacionados con el ámbito profesional de la traducción (Tema-2).

P2; PRUEBA PRÁCTICA Nº 2 (Tema-3). En la página web <http://jmv.webs.uvigo.es/material.htm> se pueden consultar todos los pormenores actualizados de esta prueba práctica. Está relacionada con el Tema-3 ("Traducción y tecnologías: la traducción asistida por ordenador TAO"); y el objetivo de esta práctica es aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en este tema en el ámbito profesional de la traducción. La práctica constituye un máximo de 2,5 puntos de la evaluación continua de la materia. Consta de tres encargos prácticos, de los que el "ENCARGO-1" y el "ENCARGO-2" son no evaluables y solamente van a servir para adquirir experiencia cara al "ENCARGO-3", que si va a ser evaluable. La entrega de esta segunda práctica será en la 12ª semana del curso.

- **P2-E1; PRÁCTICA-2, ENCARGO -1:** Relacionado con la traducción asistida por ordenador TAO; es no evaluable y solamente servirá para adquirir experiencia cara al "ENCARGO-3", que si es evaluable (Tema-3).
- **P2-E2; PRÁCTICA-2, ENCARGO -2:** Relacionado con la traducción asistida por ordenador TAO; es no evaluable y solamente servirá para adquirir experiencia cara al "ENCARGO-3", que si es evaluable (Tema-3).
- **P2-E3; PRÁCTICA-2, ENCARGO -3:** Relacionado con la traducción asistida por ordenador TAO; el valor total de este encargo es de 2,5 puntos (Tema-3).

2.1.3. Exámenes tipo test (de preguntas objetivas) de la materia

En la página web <http://jmv.webs.uvigo.es/material.htm> se pueden consultar todos los pormenores actualizados de estos exámenes tipo test (de preguntas objetivas) de la materia. Constituye el 30% de la calificación final total de la materia (esto es, 3,0 puntos sobre los 10,0 posibles). Consistirá en la realización de dos exámenes tipo test (de preguntas objetivas) para evaluar los conocimientos relacionados con las competencias de la materia.

Las preguntas van dirigidas, de manera particular, a validar los conocimientos y destrezas adquiridos en la realización de las diferentes pruebas prácticas relacionadas con las competencias de la materia; y, de manera general, para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos en los diferentes temas 1, 2, 3 y 4 relacionados con las competencias de la materia.

En el caso de detectar alguna copia entre el alumnado, las personas involucradas en la copia serán automáticamente expulsadas de la evaluación continua y calificadas con SUSPENSO/A (0,0 puntos) en la evaluación continua da materia.

El valor de cada respuesta correcta será proporcional al número total de preguntas formuladas; y, antes del inicio de cada examen, se establecerán (de manera muy clara y por escrito) las posibles penalizaciones de las respuestas incorrectas y/o de las respuestas dejadas en blanco. Estos parámetros pueden variar de un examen a otro de esta evaluación continua o de la evaluación final.

- **T1; TEST-1:** Está relacionado con el Tema nº 1 ("Introducción a la materia de 'Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática'"), el Tema nº 2 ("Traducción y tecnologías: la ofimática aplicada a la traducción"), y la prueba Práctica nº 1 de la materia. La realización de este primer examen de preguntas objetivas será en la 8ª semana del curso.
- **T2; TEST-2:** Está relacionado con el Tema nº 3 ("Traducción y tecnologías: la traducción asistida por ordenador TAO"), el Tema nº 4 ("Introducción a la traducción y a las nuevas tecnologías: la traducción multimedia TM"), y a la prueba Práctica nº 2 de la materia. La realización de este segundo examen de preguntas objetivas será en la 14ª semana del curso.

En la medida de lo posible se intentará respetar la programación establecida "a priori"; pero, obviamente, esta está sujeta a posibles cambios de última hora debidos a imprevistos de tipo personal, académico y/o técnico (que serían oportunamente informados a todo el alumnado de la materia a través de todos los medios disponibles para ello).

2.2. Modalidad de "evaluación única"

Recordad que solo puede realizar esta modalidad de "evaluación única" el alumnado que no entregó ni hizo ninguna práctica o prueba tipo test durante la evaluación continua de la materia. En el momento que un/a alumno/a entrega una práctica y/o hace una prueba tipo test en la evaluación continua queda automáticamente excluido/a de la evaluación única de la primera edición de actas de la materia.

El alumnado que se acoja a la modalidad de evaluación única en la primera edición de actas de la materia tendrá que realizar un único examen de preguntas objetivas con un valor máximo de 10,0 puntos en total (el 100% de la nota final).

En esta modalidad de evaluación única también es requisito que el alumnado esté dado de alta en la plataforma de teledocencia MooVi de la materia; en este caso, para que pueda hacer el examen de preguntas objetivas en el MooVi de la materia. Al igual que en el caso de la evaluación continua, si lo requiere el personal docente, también tendrá que identificarse el día del examen con algún documento oficial donde conste su nombre y apellidos y su fotografía.

En esta modalidad de evaluación única de la primera edición de actas de la materia, dada la especial idiosincrasia de esta materia y de los especiales requisitos de hardware y software que precisa "a priori"; por razones de tiempo, infraestructura y de procedimiento, básicamente, no se exigirá al alumnado (a diferencia de la evaluación continua) que haga ninguna prueba/encargo práctico. Sin embargo, en este examen de preguntas objetivas, se le exigirá (entre otras cuestiones) que pruebe que sabría hacerlas si fuese necesario (que sabría utilizar los programas, formatos, procedimientos, metodologías, etc., exigibles para su realización).

Así, pues, las preguntas de este examen de preguntas objetivas estarán relacionadas, de manera general, con aspectos teóricos y prácticos de la materia; pero, de manera particular, también con las pruebas prácticas de ejecución de tareas reales y/o simuladas realizadas en la modalidad de evaluación continua de la primera oportunidad de evaluación oficial.

El valor de cada respuesta correcta será proporcional al número total de preguntas formuladas, e, antes de cada examen, se establecerán (de manera muy clara y por escrito) las posibles penalizaciones de las respuestas incorrectas y/o de las respuestas dejadas en blanco. Estos parámetros pueden variar al respecto de los diferentes exámenes de preguntas objetivas de la modalidad de evaluación continua realizados.

De detectarse algún intento de copia en el examen de preguntas objetivas, el alumnado involucrado será de inmediato

conminado a abandonar el aula y su examen será calificado con SUSPENSO/A (0,0 puntos).

Para aprobar la materia en esta evaluación única de la primera edición de actas de la materia el alumnado deberá obtener un mínimo de 5,0 puntos en el examen de preguntas objetivas (sin excepción alguna).

Por acuerdo de la Xunta de Facultade de la FFT del 03/06/16, "El examen / La prueba/ la entrega de trabajos para el alumnado de evaluación única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de Facultade de la FFT".

3. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS DE LA MATERIA

La segunda edición de actas de la materia se registrará por los mismos parámetros que la primera edición de actas de la materia en su modalidad de evaluación única. Con todo, los parámetros relacionados con las posibles penalizaciones de las respuestas incorrectas y/o de las respuestas dejadas en blanco en el examen de preguntas objetivas pueden variar al respecto de esta.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Miquel-Vergés, J., **Blog de Joan Miquel-Vergés**, <https://jmiquelv.blogspot.com/2021>, FFT-UVigo, 2021
- Miquel-Vergés, J., **Espazo web de Joan Miquel-Vergés**, <http://jmv.webs.uvigo.es>, FFT-UVigo, 2021
- Miquel-Vergés, J., **Twitter de Joan Miquel-Vergés**, <https://twitter.com/jmiquelv2021>, FFT-UVigo, 2021
- Martín-Mor, A.; Piqué, R.; Sánchez-Gijón, P., **"Cambios en el paradigma de la traducción digitalizada". En IX Simposio sobre la traducción, la terminología y la interpretación Cuba-Quebec-Canadá, La Habana, 10/12/14**, http://jmv.webs.uvigo.es/docs/2014_martin_pique_sanchez.pdf, ACTI, 2014
- Olalla-Soler, C.; Vert-Bolaños, O., **"Traducción y tecnología: uso y percepción de las tecnologías de la traducción. El punto de vista de los estudiantes". En Revista Tradumàtica, 11:338-356**, ISSN: 1578-7559; <http://www.raco.cat/index.php/Tradumatica/article/>, UAB, 2013
- Piqué, R. y Sánchez-Gijón, P., **"La digitalización del proceso de traducción tareas y herramientas". En I Congreso Internacional de Traducción Especializada. Buenos Aires, 27/07/06**, <http://tradumatica.net/pique/master/ponencia.pdf>, UAB, 2006
- Zetzsche, J., **The Translator's Tool Box. A Computer Primer for Translators. Version 14**, <http://jmv.webs.uvigo.es/docs/ToolBox14/index.html#t=toolbox%2Ffrontmatter%2Ffrontmatter.htm>, Version 14, 2020, International Writers' Group, LLC, 2020

Bibliografía Complementaria

- Bowker, L., **Computer-Aided Translation technology: A practical introduction**, ISBN: 0776630164, 0776605380. Signatura FFT: FFT 801:681.3 BOW com, University of Ottawa Press, 2002
- Chan, Sin-wai, **The future of translation technology: towards a world without Babel**, ISBN: 9780367409050. Signatura FFT 82.03 CHA fut, Routledge, 2019
- Corpas, G.; Varela, M. J., **Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción**, ISBN: 8496101150. Signatura FFT: FFT 82.03 ENT inf, Atrio, 2003
- Díaz-Fouces O.; García-González, M. (eds.), **Traducir (con) software libre**, ISBN: 9788498364873, Signatura FFT: FFT 82.03 TRA con, Comares, 2008
- O'hagan, M., **The Routledge Handbook of Translation and Technology**, ISBN: 9781138232846. Signatura FFT 82.03 ROU han, Routledge, 2020
- Oliver-González A., **Herramientas tecnológicas para traductores**, ISBN: 9788490647516 (rústica), 978-8491160427 (PDF). Signatura FFT: FFT 82.03 OLI her, UOC, 2016
- Oliver-González, J.A.; Moré, J.; Climent, S. (coords.), **Traducción y tecnologías**, ISBN: 9788497887403 (Rústica), 9788497883658 (EPUB), 9788490296196 (PDF). Signatura FFT: FFT 82.03 O, UOC, 2008
- Reineke, D. (coord.), **Traducción y localización: mercado, gestión y tecnologías**, ISBN: 8496577082, 9788496577084. Signatura FFT: FFT 82.03 TRA ylo, Anroart Ediciones, 2005
- Santilli, D. (coord.), **Manual de informática aplicada a la traducción, 2ª edición revisada**, ISBN: 9789871763245. Signatura FFT 82.03 MAN, CTPCBA, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931
- Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01924
- Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01923
- Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01922

Otros comentarios

- 1) A diferencia de la mayoría de las materias del grado, no se utilizará la plataforma de teledocencia MooVi

(<http://moovi.uvigo.gal>) como elemento exclusivo o preferente para la docencia de esta materia.

En esta materia se reservará el uso de la plataforma de teledocencia MooVi, preferentemente, para contactar con el alumnado a través de los foros de anuncios, noticias y consultas que se puedan crear o a través del servicio de mensajería incorporado; y, también, para todo lo relacionado con la evaluación docente de la materia. En este último caso, siguiendo la recomendación de la delegada de protección de datos de la UVigo (dpd@uvigo.gal) al respecto del lugar de publicación de las calificaciones del alumnado (<http://jmv.webs.uvigo.es/evaluacion/publicacion-das-cualificacions-do-alumnado.pdf>), que [sic] "recomienda para la publicación de los listados de calificaciones el empleo de la plataforma de formación digital de la UVigo (en la que el acceso del alumnado está restringido no solo por cuanto exige su previa identificación electrónica sino porque el alta en las distintas materias la otorgan los servicios informáticos en función de las disciplinas en las que consta oficialmente matriculado/a)." Por contra, como elemento preferente para la docencia de la materia se usará el espacio web de la materia <http://jmv.webs.uvigo.es> gestionado por la UVigo.

Es responsabilidad del alumnado de la materia consultar en el MooVi y en el espacio web de la materia toda la información y documentación contenida en los mismos, así como las actualizaciones que puedan tener lugar en las mismas durante el curso académico. En el hipotético caso de que el personal docente de la materia opte también por usar el espacio web como lugar de publicación de los listados de calificaciones (como alternativa o de manera combinada con MooVi), la información se protegerá con un nombre de usuario/a y una contraseña (que serán facilitados al alumnado de la materia al inicio del curso). Recordad a este respecto que los espacios web de la UVigo (a diferencia, por ejemplo, de otros espacios de almacenaje virtual como puedan ser Dropbox o Google Drive que se recomienda no emplear para este tipo de funciones) son espacios virtuales de almacenamiento seguros, que cumplen con todos los reglamentos de seguridad y de protección de datos. A diferencia de los espacios web gestionados directa o indirectamente por la UVigo, en espacios web como Dropbox o Google Drive no es posible un control total del contenido y del tipo de servicio prestado; por lo que no está garantizado en los mismos lo establecido en el "Reglamento General de Protección de datos (RGPD)".

2) Esta materia proporciona la adquisición de conocimientos y destrezas de las herramientas informáticas básicas (hardware y software) de tipo general relacionadas con la traducción.

Para adquirir conocimientos y destrezas en el manejo de herramientas informáticas especializadas relacionadas con la traducción, y, sobre todo, relacionadas con el ámbito de la traducción multimedia (traducción audiovisual y localización), se considera imprescindible cursar en 4º curso del Grado: i) La materia de "Herramientas para la Traducción e Interpretación V: Informática avanzada" [que consolida y amplía los conocimientos y destrezas de las herramientas informáticas de traducción asistida adquiridos en la materia de 1º curso del grado; y, además, proporciona una primera aproximación a los conocimientos y destrezas de las herramientas informáticas especializadas empleadas en la traducción multimedia (en el apartado de la localización: la localización de páginas web, la localización de programas informáticos, y, la localización de videojuegos)]; e; ii) Alguna de las combinaciones lingüísticas de la materia de "Traducción medios audiovisuales" [que proporciona una primera aproximación a los conocimientos y destrezas de las herramientas informáticas especializadas empleadas en la traducción multimedia (en el apartado de la traducción audiovisual: la subtítulo, el doblaje, y, las voces superpuestas o "voice-over")].

De esta manera se puede alcanzar un dominio satisfactorio de los conocimientos y de las destrezas de las principales herramientas informáticas (hardware y software) relacionadas con la práctica profesional de la traducción y la interpretación glosados en el listado de competencias del Grado (genéricas y especializadas).

3) Dado que para el desarrollo y la evaluación de la materia son necesarias tanto las horas de trabajo presenciales en el aula informática como las horas de trabajo personal autónomo del alumnado, se considera imprescindible la asistencia (presencial o virtual síncrona, si es el caso) del alumnado a las primeras sesiones (3 horas) introductorias de la materia (en el grupo que tenga asignado/a) con la finalidad de estar informado/a del funcionamiento de la materia, de los contenidos, de la planificación y metodologías docentes que se van a emplear, de los mecanismos de seguimiento de la docencia, etc. En particular, va a poder contar con la suficiente información para poder decidir la modalidad de evaluación que quiere seguir.

4) La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo, prueba tipo test o examen supondrá automáticamente la calificación de suspenso/a (0,0 puntos) en la calificación de la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo

determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen e metodologías docentes que se modifican

De manera general, en el caso de impartición de la docencia en modalidad no presencial, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En lo que atañe al plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en particular, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

De manera general, en lo que atañe a las tutorías, además de presencialmente, las sesiones de tutorización podrán realizarse por medios telemáticos (correo electrónico; videoconferencia a través de Skype, Zoom, Teams, del despacho virtual del Campus Remoto, etc.; foros de MooVi...) bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

En caso de tener que adoptar medidas excepcionales que afecten a la presencialidad de la materia, por tal como está estructurada la materia, ello no va a afectar a los contenidos de la misma.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No se requiere.

* Otras modificaciones

No proceden.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No procede ningún tipo de adaptación de la evaluación, excepto, de ser preciso, del uso de medios telemáticos para la misma.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Gallego**

Asignatura	Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Gallego			
Código	V01G230V01201			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Soto Andión, Xosé			
Profesorado	Soto Andión, Xosé			
Correo-e	xsotoandion@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Partiendo de que el alumnado posee un nivel *C2 del Marco Europeo de Referencia para el aprendizaje de lenguas, la materia revisa en profundidad y refuerza los conocimientos que poseen los *discentes al tiempo que incide en la aplicación práctica de la norma adaptada a la construcción de manifestaciones *discursivas formales en los diferentes contextos *comunicativos orales y escritos.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
- Desarrollar autonomía en la producción y corrección de diferentes tipos de textos orales y escritos utilizando adecuadamente los recursos de la lengua gallega.	CB1	CE3	CT7
Conocimientos de cultura general y civilización	CB2	CE4	CT8
Dominio oral y escrito de la lengua propia	CB3	CE17	CT9
	CB4	CE18	CT15
	CB5	CE25	CT23
		CE27	
		CE33	

Contenidos

Tema

1. La norma escrita de la lengua gallega	1.1. La acentuación 1.2. Signos ortográficos 1.3. Grupos consonánticos 1.4. Sufijos y terminaciones 1.5. Paradigmas morfológicos del gallego
--	--

2. Morfosintaxis	2.1. El artículo 2.2. El sustantivo y adjetivo 2.3. El pronombre personal 2.4. Posesivos y demostrativos 2.5. Cuantitativos e indefinidos 2.6. El verbo 2.7. El adverbio, la preposición, la conjunción.
3. Lengua oral y lengua escrita	3.1. El lenguaje como medio de comunicación 3.2. Escritura y oralidad
4. El texto	4.1. Coherencia y cohesión textual 4.2. Tipología textual en gallego

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	21	21	42
Eventos científicos	3	6	9
Presentación	3	21	24
Lección magistral	15	30	45
Actividades introductorias	4	8	12
Examen de preguntas objetivas	2	16	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	El alumnado llevará a cabo la resolución de problemas y ejercicios específicos para la materia explicada. Se suele utilizar como complemento de la clase magistral.
Eventos científicos	Los discentes asistirán a conferencias y actividades que complementen su formación.
Presentación	El alumnado expondrá ante el docente y/o un grupo de estudiantes un tema sobre los contenidos de la materia o los resultados de un trabajo o ejercicio.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, directrices de un trabajo y actividades que el alumnado debe desarrollar.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto con el alumnado y reunir información sobre el grupo así como a presentar la materia

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La profesora o profesor ofrecerá tutorías individualizadas o en pequeños grupos antes de la exposición de los temas por parte del alumnado.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Durante el curso el profesorado especificará cuáles de las diferentes actividades prácticas serán evaluables. Se tendrá muy en cuenta la actitud y participación del alumnado en las aulas.	20	CB2 CE3 CT15 CB3 CE4 CT23 CB4 CE18 CB5 CE25 CE33
Eventos científicos	Se valorará la asistencia a cualquier actividad programada relacionada con la materia y la entrega de una reseña personal.	5	CB2 CE25 CT8 CB5 CT15
Presentación	Se valorará la preparación de un trabajo tutelado, individual y breve (5 folios) en el que se atenderá especialmente a la corrección del texto.	10	CB2 CE3 CT7 CB3 CE4 CT8 CB4 CE17 CT9 CB5 CE18 CT15 CE27 CT23 CE33

Lección magistral	Se valorará la atención de los discentes, su curiosidad intelectual, la reflexión e incluso el debate si se considera oportuno.	15	CB2 CB3 CB4 CB5		
Examen de preguntas objetivas	Se realizarán dos pruebas durante el cuatrimestre: una sobre la normativa ortográfica y morfológica (CONTRA La MITAD DE MARZO) y otra sobre aspectos gramaticales (EN La FECHA OFICIAL DE EXÁMENES). Ambas pruebas deberán ser superadas para obtener la calificación total de este apartado. Los alumnos que suspendan la primera prueba, deberán examinarse de la parte correspondiente en dicha fecha oficial de exámenes.	50	CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE17 CE18 CE25 CE33	CT7 CT8 CT15 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder optar a la evaluación continua, se deben cumplir los siguientes requisitos: entrega de ficha debidamente cubierta en las primeras semanas, asistencia habitual a clase y entrega de los trabajos obligatorios. El alumnado que opte por la modalidad presencial se someterá a las dos pruebas evaluables necesarias para conseguir el aprobado de la materia: una sobre la normativa ortográfica y morfológica del gallego y otra sobre las cuestiones trabajadas durante el curso respecto a construcción y corrección textual, gramática y léxico-semántica. Ambas pruebas deberán ser superadas. De ser el caso, se realizará un promedio aritmético para la calificación final de este apartado. En la segunda edición de las actas no se conservará la calificación de ninguna de las dos pruebas anteriores. El alumnado que no se acoja a la modalidad presencial realizará en la fecha oficial de examen tanto una prueba teórico práctica sobre los contenidos de la materia, como una prueba oral y tendrá además el deber de entregar un trabajo individual consensuado de antemano con la profesora. El mismo sistema se seguirá con los estudiantes que concurran a la segunda o posteriores convocatorias. Cualquier tipo de plagio será penalizado con el suspenso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ, R. / MONTEAGUDO, H. / REGUEIRA, X.L., **Gramática galega**, Galaxia, 1986
 ÁLVAREZ, R. e XOVE, X., **Gramática galega**, Galaxia, 2002
 FREIXEIRO MATO, X.R., **Gramática da lingua galega II Morfosintaxe**, A Nosa Terra, 2000
 GONZÁLEZ REI, B., **Ortografía da lingua galega**, Galinova, 2004
 HERMIDA, Carme, **Gramática Práctica (Morfosintaxe)**, Sotelo Blanco, 2004
 ILG / RAG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, ILG/RAG, 1995
 CARBALLEIRA ANLLO, X. M., **Gran dicionario Xerais da lingua**, Xerais, 2000
 FERNÁNDEZ SALGADO, B., **Dicionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega**, Galaxia, 2004
 XOVE FERREIRO, Xosé, **Novo dicionario da lingua galega**, Obradoiro-Santillana, 2005
 NAVAZA BLANCO, G., **Dicionario Xerais castelán-galego de usos, frases e sinónimos**, Xerais, 1990
 RAG, www.realacademiagalega.org,
www.edu.xunta.es/diccionarios/BuscaTermo.jsp,
digalego.com/diccionario/html/index.php,
<http://gl.wikipedia.org/wiki/Portada>,
 Curso é-galego: ilg.usc.es,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01401

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Otros comentarios

En el caso del alumnado que no posea un nivel avanzado de conocimientos (C2) deberá procurarlo por medios alternativos a la docencia de esta materia: Escuela Oficial de Idiomas, visionado de películas, lecturas ...

Se recuerde que cualquier tipo de plagio será penalizado.

Se recuerda que se prestará especial atención a la corrección lingüística y se tendrá en cuenta en la evaluación.

Se recomienda encarecidamente el uso de los recursos de la biblioteca.

El alumnado deberá estar pendiente de la plataforma docente Moovi, a través de la cual la profesora mantendrá el contacto permanente con el alumnado: notificaciones, envío del material, etc.

El profesorado facilitará nueva bibliografía actualizada en clase.

El profesorado tendrá en cuenta situaciones de conciliación debidamente justificadas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

SE MANTIENEN TODAS LAS METODOLOGÍAS CON LA EXCEPCIÓN DE QUE SE REALIZARÁN MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...).

* Metodologías docentes que se modifican

NINGUNA

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO DE LA UVIGO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...) BAJO LA MODALIDAD DE CONCERTACIÓN PREVIA.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

SIN CAMBIOS

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

SIN CAMBIOS

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN CAMBIOS

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN CAMBIOS

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

SIN CAMBIOS

* Nuevas pruebas

* Información adicional

EN LA MODALIDAD MIXTA, EN LA CUAL UNA PARTE DEL ALUMNADO PERMANECERÁ EN LA CLASE, SIGUIENDO EL RESTO DEL ALUMNADO LAS CLASES EN UN MODO PREFERENTEMENTE SINCRÓNICO O ASINCRÓNICO SEGÚN LA HERRAMIENTA QUE MEJOR SE ADAPTA A CADA UNO, LAS METODOLOGÍAS, LA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y LA EVALUACIÓN SERÁN LAS MISMAS QUE LAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL, ADAPTANDO LOS GRUPOS Y TURNOS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA SANITARIA.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español				
Asignatura	Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español			
Código	V01G230V01202			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Anaya Revuelta, Inmaculada			
Profesorado	Anaya Revuelta, Inmaculada			
Correo-e	ianaya@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia revisa y refuerza los conocimientos sobre comunicación en lengua española. Se incide en la práctica de construcción de discursos orales y escritos de carácter formal, en contextos comunicativos diversos.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT7	Toma de decisiones
CT12	Trabajo en equipo
CT18	Creatividad
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión escrita.	CB1 CB4	CE4	CT1
Ampliar el repertorio léxico y textual en la lengua materna español.	CB1	CE3	CT23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos.	CB2	CE10 CE18	CT1 CT18
Capacitar al alumnado para analizar, sintetizar y extraer de forma crítica la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita y ponerla en común.	CB3	CE18	CT7 CT12
Proporcionarle la información y herramientas necesarias al discente para que maneje con soltura los recursos bibliográficos de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de corrección, traducción e interpretación textual.	CB5		

Contenidos
Tema

Tema 1. La comunicación escrita	1.1. El proceso de la escritura. Principales errores y dificultades 1.2. Unidades y niveles en la organización del texto 1.3. Claridad, coherencia y cohesión.
Tema 2. El diccionario como herramienta de uso.	2.1. Concepto y caracterización. 2.2. Tipos de diccionarios.
Tema 3. La comunicación oral.	3.1. Discurso oral/ discurso escrito 3.2. Elementos de la comunicación oral. 3.3. Claves para hablar en público.
Tema 4. Cómo hacer una presentación.	4.1. Fases para la elaboración. 4.2. Presentaciones.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	3	5
Lección magistral	18	45	63
Resolución de problemas de forma autónoma	14	21	35
Presentación	6	18	24
Trabajo tutelado	4	8	12
Trabajo	2	7	9
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Las primeras sesiones están enfocadas a conocer el grado de conocimiento que tiene el estudiantado, cuáles son sus intereses y expectativas, qué objetivos pretenden alcanzar, etc. Para ello se realizan algunos ejercicios que tienen como objeto reflejar el conocimiento de la lengua y despertar su interés.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos generales de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y metodologías de análisis. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos claros que aseguren la comprensión de los contenidos. Ocasionalmente podrán estar apoyadas por presentaciones.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se formularán en el aula una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada en las clases. El objetivo es reflexionar y relacionar teoría y práctica. También constituye una actividad básica para reforzar los conocimientos que se van adquiriendo.
Presentación	Actividad práctica. La profesora de la materia dará unas indicaciones generales sobre la forma idónea de realizar una presentación oral. A partir de estas explicaciones esta línea metodológica irá orientada al estudiantado. El objetivo final es que el estudiantado realice una presentación de forma individual, en la que quede reflejada la metodología aprendida en clase.
Trabajo tutelado	Actividad práctica orientada en el aula por la docente. Se trata de trabajos de corta extensión, tutelados por la profesora, encaminados a plantear reflexiones sobre lo aprendido en clase y a saber expresarlo con corrección.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Ejercicios realizados en clase, revisados en el aula por la profesora.
Resolución de problemas de forma autónoma	Ejercicios realizados en clase, revisados en el aula por la profesora.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Todos los trabajos serán orientados y dirigidos por la docente

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Presentación	Consistirá en la presentación oral de un tema. El objetivo es evaluar la competencia oral del estudiantado en un contexto formal. Será requisito indispensable haber seguido para la presentación, las técnicas enseñadas en clase.	45	CB2 CB4	CE3 CE10 CE18	CT12 CT18 CT23	
Trabajo	Consistirá en la elaboración de prácticas realizadas en clase. Para llegar al 5 en esta parte hay que haber presentado la mitad de las prácticas más una.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE18	CT1 CT7 CT12 CT23	

Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico en la que se tendrá en cuenta tanto la forma de expresión como los contenidos. Importante: para aprobar la materia es obligatorio conseguir, al menos, un 5 en esta parte.	45	CB1	CE3 CE4 CE10 CE18	CT1
-----------------------------------	--	----	-----	----------------------------	-----

Otros comentarios sobre la Evaluación

Al inicio del curso, el alumnado deberá indicarle al docente a forma de evaluación por la que optan, es decir, evaluación continua (trabajos de aula, presentaciones, pruebas, etc.) o evaluación única (el examen tendrá lugar en la fecha indicada en el calendario oficial de exámenes de la FFT). Los/las discentes que se acojan al sistema de evaluación única realizarán un examen en el que tendrán cabida cuestiones teóricas y prácticas. El examen para el alumnado que opte por la modalidad de evaluación continua tendrá lugar durante la última semana del curso. El alumnado que opte por la evaluación continua y que no supere la materia al final del cuatrimestre podrán presentarse a la convocatoria oficial de julio y a las sucesivas convocatorias, en las que no se guardarán las calificaciones obtenidas a través de las pruebas, actividades y trabajos realizados a lo largo del curso. El estudiantado Erasmus podrá realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario. El examen de julio constará de una parte teórica y una parte práctica. Tanto en las pruebas como en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc.; si durante la corrección de actividades y trabajos se detecta copia o plagio, los referidos trabajos no se valorarán.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez Maraño, Gonzalo, **El arte de presentar**, 1, Gestión 2000, 2012
 Ballenato Prieto, Guillermo, **Comunicación eficaz**, 1, Pirámide, 2013
 Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, Barcelona: Anagrama,
 Leonardo Gómez Torrego. coord., **Número monográfico dedicado a la norma. Español Actual**, Arco/Libros,

Bibliografía Complementaria

Estrella Montolió coord., **Manual de escritura académica y profesional. Estrategias discursivas**, Ariel,
 Real Academia Española, **Ortografía de la lengua española**, Madrid, Espasa,
 Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Madrid, Santillana,
 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, **Nueva gramática de la lengua española**, Madrid: Espasa,
 Rodríguez Barcia, Susana, **Introducción a la lexicografía**, Madrid, Síntesis, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102
 Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

El objetivo de esta materia es conseguir mejorar la capacidad e expresión en español, tanto en la modalidad de lengua oral como en la de lengua escrita. la enseñanza combina la parte teórica con la práctica, lo cual obliga al estudiantado a realizar un trabajo diario sobre la materia.

El alumnado Erasmus debe poseer un nivel de español equivalente a C1.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Actividades introductorias: Actividad encaminada a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia, a través de las herramientas de teledocencia, Campus Remoto y Moovi. Esta sesión impartida en modalidad síncrona en el aula virtual podrá ser grabada para que el estudiantado con problemas de conexión pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Lección Magistral: Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, en el horario oficial establecido por la facultad, a través de las herramientas de teledocencia Campus Remoto y Moovi. Las sesiones impartidas en modalidad síncrona en las aulas virtuales podrán ser grabadas para que el estudiantado con problemas de conexión pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Resolución de problemas: El estudiantado realizará ejercicios a través de la modalidad asíncrona, bajo las directrices y supervisión de la profesora. Para la realización de estas actividades el estudiantado deberá leer las lecturas y demás materiales proporcionados en la plataforma Moovi.

Trabajo tutelado: Trabajos individuales que incluyen la lectura de artículos puestos a disposición del estudiantado a través de la plataforma Moovi y/o la investigación de otras fuentes en relación con uno o más temas. Finaliza con la redacción y entrega a la profesora de un trabajo.

* Metodologías docentes que se modifican

Ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención personalizada se realizará en el despacho virtual de la profesora (nº 125), en horario de tutorías oficiales, previa cita concertada, a través del correo electrónico.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Ninguna

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

En cada tema, la profesora indicará la lectura o lecturas que considere necesarias y facilitará la manera de acceder a ella (Moovi, enlaces web, etc.)

* Otras modificaciones

Ninguna

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Primera edición de actas (enero-mayo)

El estudiantado que siga el sistema de evaluación continua realizará un examen que coincidirá con la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes de la FFT, en modalidad síncrona; la prueba consistirá en la realización de un examen oral sobre el contenido de la materia, con una duración máxima de 20 minutos. Esta prueba se completará con la redacción de un texto que el estudiantado tendrá que realizar en ese momento y enviarlo al correo de la profesora, en el tiempo que esta considere adecuado (media hora, aproximadamente). Estas dos pruebas sumarán un 60% de la nota. El 40% restante consistirá en la elaboración de una presentación oral que el estudiantado tendrá que elaborar, siguiendo la técnica aprendida en clase.

El estudiantado que no siga el sistema de evaluación continua tendrá evaluación única mediante un examen obligatorio, en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la FFT, en el que la calificación supondrá el 100% de la nota final. Esta prueba será exactamente igual que la descrita anteriormente, es decir, constará de tres partes: la primera, un examen oral sobre el contenido; la segunda, elaboración de un texto y la tercera, una presentación oral. En caso de problemas de conexión para realizar cualquiera de estos exámenes, el examen se realizará por correo electrónico, salvo la parte de presentación oral que consistirá en grabar una presentación y enviarla a la profesora.

Segunda edición de actas (junio-julio)

(A) El estudiantado de evaluación continua que haya realizado todos los trabajos prácticos y haya obtenido una calificación, como mínimo de 5 sobre 10, no tendrá que volver a presentarlos. En este caso, solo deberá superar un examen sobre la materia impartida en las clases teóricas, que coincidirá con la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes de la FFT, en el que la calificación supondrá el 50% de la nota final.

Esta prueba consistirá en un examen oral sobre los contenidos de la materia en el campus remoto, con una duración de 20 minutos, como máximo. Además, el estudiantado tendrá que redactar un texto y enviarlo por correo a la profesora en el

tiempo que esta estime oportuno (media hora, más o menos). Por último, el estudiantado tendrá que preparar una presentación oral, de acuerdo a las técnicas aprendidas en clase. Puede realizarla en el campus remoto o bien hacer una grabación y enviarla a la profesora.

(B) El estudiantado que no consiga la nota mínima requerida durante el curso ordinario en los trabajos prácticos, el de evaluación única y el estudiantado de cursos posteriores deberá realizar un examen que coincidirá con la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la FFT, en el que la calificación supondrá el 100% de la nota final. Esta prueba consistirá en un examen oral sobre los contenidos de la materia en el campus remoto, con una duración de 20 minutos, como máximo. Además, el estudiantado tendrá que redactar un texto y enviarlo por correo a la profesora en el tiempo que esta estime oportuno (media hora, más o menos). Por último, el estudiantado tendrá que preparar una presentación oral, de acuerdo a las técnicas aprendidas en clase. Puede realizarla en el campus remoto o bien hacer una grabación y enviarla a la profesora.

Se comunicará por Moovi el día, hora del examen oral con la suficiente antelación.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés			
Código	V01G230V01203			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Yáñez Bouza, Nuria			
Profesorado	Yáñez Bouza, Nuria			
Correo-e	nuria.y.b@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo la consolidación de las competencias lingüísticas y comunicativas a nivel avanzado C1, iniciado en el cuatrimestre anterior con la materia "Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés". El nivel final del curso será también C1, según los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La materia se centra en el uso de la lengua inglesa en tres destrezas/componentes: Use of English and Vocabulary, Reading, Writing. Los materiales teóricos y prácticos seguirán el modelo de C1 Advanced (Cambridge Advanced Examination, CAE).			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Capacidad para desarrollar el sentido de conciencia lingüística de la lengua inglesa, sus mecanismos gramaticais y léxicos y sus formas de expresión.	CB1	CE1	CT2
	CB4	CE4	CT15
		CE24	CT22
		CE27	CT23
		CE30	

Capacidad para desarrollar las destrezas de comprensión escrita y de expresión escrita en inglés.	CB1 CB2 CB4	CE1 CE4 CE18 CE24 CE27 CE30	CT2 CT4 CT9 CT15 CT22 CT23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticais y léxicos de la lengua inglesa para la comprensión y expresión escrita en lengua inglesa.	CB1 CB2 CB4	CE1 CE4 CE18 CE21 CE24 CE27 CE30	CT2 CT9 CT15 CT22 CT23
Promover la autonomía del alumnado para desarrollar una competencia comprensiva de diversos tipos de textos en inglés.	CB1 CB4	CE1 CE4 CE13 CE21 CE24 CE27 CE30	CT2 CT4 CT6 CT9 CT15 CT23
Capacidad de sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una amplia variedad de textos escritos en lengua inglesa.	CB1 CB2 CB4	CE1 CE4 CE13 CE21 CE24 CE27 CE30	CT2 CT4 CT6 CT9 CT15 CT23

Contenidos

Tema

Use of English and Vocabulary	A. Grammar - Selection of topics discussed in the set coursebook, covering (mainly but not exclusively) Coherence and Cohesion strategies, Relative clauses, Verb patterns (-ing, to-infinitive, bare infinitive), Passive constructions, Conditional sentences, Introductory-it, Cleft-sentences (it-cleft, what-cleft), Reported speech. B. Vocabulary - Selection of topics discussed in the set coursebook, covering (mainly but not exclusively) collocations with nouns, verbs and prepositions; word formation with affixes; and academic English. C. Tasks modelled on C1 Advanced (Cambridge Advanced Examination, CAE) - Practice exercises discussed in the set coursebook, covering multiple-choice cloze, open cloze, word formation, and key-word transformation tasks.
Reading	A. Tasks modelled on C1 Advanced (Cambridge Advanced Examination, CAE) - Multiple choice, cross-text multiple matching, gapped text, multiple matching. B. General - Understanding written English at word (synonyms), phrase (phrasal verbs, idiomatic expressions), sentence, paragraph, and text level. - Interpreting ideas, opinions, suggestions, and attitudes. - Understanding cohesion, structure, and organisation of the text.

Writing

A. Tasks modelled on C1 Advanced (Cambridge Advanced Examination, CAE)

- Informal email, Review, Short essay

B. General

- Using an appropriate style for a specific reader in an academic and non-academic environment.

- Using an appropriate range and variety of language.

- Coherence and cohesion: using appropriate linking words and phrases.

- Effective introductory and concluding paragraphs. Including relevant information in the body of the text.

- Organising key ideas and structuring an argument.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	10	0	10
Resolución de problemas de forma autónoma	20	40	60
Examen de preguntas objetivas	2	8	10
Examen de preguntas objetivas	2	18	20
Examen de preguntas de desarrollo	3	16	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia al alumnado y orientación general sobre la misma.
Lección magistral	Presentación de los contenidos de la materia relacionados con el componente Use of English and Vocabulary.
Resolución de problemas	Resolución de ejercicios relacionados con los contenidos impartidos en la materia, tomados del coursebook, del maximiser, o de otros materiales complementarios.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de ejercicios relacionados con los contenidos impartidos en la materia, tomados del coursebook, del maximiser, o de otros materiales complementarios.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Atención personalizada en el aula, en tutorías, o por correo electrónico para la resolución de ejercicios relacionados con los contenidos impartidos en la materia, tomados del coursebook, del maximiser, o de otros materiales complementarios.
Resolución de problemas de forma autónoma	Atención personalizada en el aula, en tutorías, o por correo electrónico para la resolución de ejercicios relacionados con los contenidos impartidos en la materia, tomados del coursebook, del maximiser, o de otros materiales complementarios.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Examen de preguntas objetivas	READING: evaluación de la destreza de "Reading" (comprensión escrita, lectura) por medio de ejercicios de respuesta corta y de tipo test de las 4 tasks de C1 Advanced (CAE): multiple choice, multiple matching, cross-text multiple matching, gapped text.	30	CB1 CB2 CE13 CE18 CE24 CE27 CE30 CT4 CT6 CT9 CT15 CT22 CT23
Examen de preguntas objetivas	Una prueba sobre todos los contenidos lingüísticos y comunicativos impartidos en las clases teóricas (lecciones magistrales) de la destreza 'Use of English and Vocabulary'.	35	CB1 CE1 CE4 CE18 CE24 CE30 CT2 CT15 CT22 CT23

Examen de preguntas de desarrollo	WRITING: evaluación de la destreza de Writing mediante la elaboración de 3 pruebas escritas realizadas de manera autónoma por el alumnado siguiendo el modelo C1 Advanced (CAE): Informal email, Review, Short Essay.	35	CB1 CB2 CB4	CE18 CE24 CE27 CE30	CT4 CT6 CT9 CT15 CT22 CT23
-----------------------------------	---	----	-------------------	------------------------------	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONSIDERACIONES GENERALES

El dominio de las competencias lingüísticas y comunicativas a nivel C1 Advanced será evaluado por medio de varias pruebas parciales para cada una de las destrezas especificadas en la guía docente.

La calificación final de la materia se calculará habida cuenta todas las destrezas trabajadas a lo largo del cuatrimestre, con la siguiente distribución: (A) USE OF ENGLISH AND VOCABULARY = 35%, (B) READING = 30%, (C) WRITING = 35%.

Los tres componentes de la materia serán evaluados mediante pruebas escritas en las dos ediciones de actas, independientemente del sistema de evaluación (continua/única) por el que se opte.

Para superar la materia será imprescindible conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global de la materia (del 100%), **siendo 5 puntos a puntuación mínima requerida en cada uno de los componentes ('Use of English and Vocabulary', 'Reading', 'Writing')**. Es decir: hace falta aprobar cada uno de los tres componentes de la materia con un 5. Estas condiciones se aplican en las dos ediciones de actas e independientemente del sistema de evaluación.

El alumnado que en la primera edición de actas obtenga una calificación de suspenso en alguno de los componentes recibirá una nota global de Suspenso, PERO en la segunda edición de actas solamente deberá repetir las partes correspondientes a tales componentes suspensos para poder aprobar la totalidad de la materia. De no superarlas en la segunda edición de actas, el/la estudiante deberá examinarse de la totalidad de la materia en cursos académicos posteriores. Por tanto, las partes superadas carecerán de validez para fechas y cursos posteriores al curso a lo que se aplica esta guía docente.

A) 1ª EDICIÓN DE ACTAS.

Existen dos sistemas de evaluación en esta primera oportunidad-- continua (A1) y única (A2) -- Participar en un de ellos implica la imposibilidad de participar en el otro.

A.1) EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que opte por esta opción deberá entregar una ficha con sus datos de contacto y fotografía durante las dos primeras semanas del cuatrimestre, bien en formato papel o mediante a plataforma de teledocencia. De lo contrario, el profesorado asumirá que el alumnado escogió la opción de evaluación única.

Igualmente, será imprescindible la participación del alumnado en las diferentes pruebas que se vayan realizando a lo largo del cuatrimestre. Las pruebas en las que no se participe o las actividades no entregadas en el plazo estipulado computarán cómo 0. La realización de una o varias de las pruebas parciales en las sesiones docentes implica la aceptación del sistema de evaluación continua por parte del alumnado. **No se contempla el examen oficial de la primera edición de actas como examen de recuperación para aprobar las partes de las destrezas suspensas en la evaluación continua.**

Las pruebas de evaluación tendrán lugar en horario lectivo en fechas anunciadas al inicio del curso y con suficiente antelación para su preparación.

- USE OF ENGLISH AND VOCABULARY -- una prueba de preguntas cortas y de tipo test sobre las temáticas descritas en la sección de Contenidos.
- READING -- una prueba sobre todas las tasks de Cambridge C1 Advanced (CAE) descritas en la sección de Contenidos, con el formato establecido por Cambridge. Esta prueba tendrá lugar después de la impartición de este componente en horario de clases prácticas (seminarios).
- WRITING -- una prueba para cada una de las tasks de Cambridge C1 Advanced (CAE) descritas en la sección de Contenidos, con el formato establecido por Cambridge. Esta prueba tendrá lugar después de la impartición de este componente en horario de clases prácticas (seminarios).

A.2) EVALUACIÓN ÚNICA (MAYO).

La evaluación única tendrá lugar en la fecha oficial aprobada por la Xunta de la Facultad de Filoloxía y Traducción y deberá ser consultada por el alumnado en la página web de la Facultad.

La calificación final del alumnado que se acoja a este sistema de evaluación única se computará en base a las calificaciones

obtenidas en esta única prueba. La prueba constará de las partes necesarias para evaluar todas las destrezas impartidas durante el cuatrimestre: (A) USE OF ENGLISH AND VOCABULARY = 35%, (B) READING = 30%, (C) WRITING = 35%. El valor de cada uno de los componentes en la calificación será el mismo que las indicadas para la evaluación continua e, igualmente, para superar la materia será imprescindible conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 5 puntos a puntuación mínima requerida en cada uno de los componentes.

B) 2ª EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO/JULIO).

El examen que el centro fije oficialmente para el mes de junio/julio constará de las partes necesarias para avaliar todas las destrezas: (A) USE OF ENGLISH AND VOCABULARY = 35%, (B) READING = 30%, (C) WRITING = 35%. El valor de cada uno de los componentes en la calificación final será el mismo que en la 1ª edición de actas y, de igual manera, para superar la materia será imprescindible conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 5 puntos a puntuación mínima requerida en cada cada uno de los componentes.

OBSERVACIONES

El plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o actividad supondrá un suspenso automático en la materia en su conjunto, independientemente de las pruebas ya realizadas/aprobadas. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto. En las pruebas de Writing en particular se empleará la herramienta Turnitin para detectar posibles casos de plagio.

La evaluación tendrá en cuenta no solo pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Burgess, Sally & Amanda Thomas, **Gold Advanced -- Coursebook, with 2015 exam specifications. (With Audio CD.)**, Pearson, 2014

Edwards, Lynda & Jacky Newbrook, **Gold Advanced -- Exam Maximiser with Key. (With CD.)**, Pearson, 2014

Bibliografía Complementaria

Foley, Mark and Diane Hall, **Longman Advanced Learners' Grammar. A self-study reference & practice book with answers. Harlow: Longman.**, 2003,

Mann, Malcolm & Taylore-Knowles, Steve, **Improve Your Skills: Writing for Advanced (with key answers and MPO pack)**, 2014,

Mann, Malcolm & Taylore-Knowles, Steve, **Improve Your Skills: Use of English for Advanced Student's Book (with key answers and MPO pack)**, 2014,

Mann, Malcolm & Taylore-Knowles, Steve, **Improve Your Skills: Advanced Reading (with key answers and MPO pack)**, 2014,

McCarthy, Michael & O'Dell, Felicity, **English Phrasal Verbs in Use, Advanced**, 2010,

McCarthy, Michael & O'Dell, Felicity, **English Collocations in Use, Advanced**, 2010,

McCarthy, Michael & O'Dell, Felicity, **Test Your Vocabulary in Use, Advanced**, 2010,

The Guardian, <http://www.guardian.co.uk>,

Washington Post, <http://www.washingtonpost.com>,

BBC World Service (English Learning), <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish>,

Edufind.com, <http://www.edufind.com/english/grammar>,

Cambridge Dictionary Online, <http://dictionary.cambridge.org>,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés/V01G230V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Otros comentarios

Se recomienda la aplicación constante y seria en el estudio de la materia. El alumnado que no posea el nivel de partida (mínimo B2) tendrá que formarse en inglés por su cuenta (EOI, Centro de Lenguas, materiales bibliográficos, etc.).

Se recomienda el empleo y consulta cotidianos de la plataforma de teledocencia. El profesorado proporcionará material y contactará con el alumnado a través de ella. Las fechas de evaluación serán publicadas en la citada plataforma con suficiente antelación.

Es responsabilidad del alumnado disponer de los medios telemáticos necesarios para llevar un buen seguimiento de las pruebas de evaluación y de la materia. En caso de tener algún problema de tipo técnico que dificulte el acceso a la docencia virtual, el alumnado debe ponerlo lo antes posible en conocimiento de los servicios técnicos de la universidad (SAUM), donde podrá recibir asesoramiento.

Durante las clases el alumnado no podrá utilizar dispositivos móviles (teléfono, tableta, PDA o similares) ni ordenadores, a no ser que el profesorado permita o requiera la utilización de estos dispositivos con alguna finalidad pedagógica. Igualmente, no se permite la utilización de diccionarios, notas y dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, tablets, ordenadores, etc.) durante la realización de los exámenes.

Los criterios aquí descritos también se aplicarán al alumnado ajeno (Erasmus, etc.). En caso de no poder acceder a la plataforma de teledocencia, el alumnado ajeno deberá contactar con la docente de la materia para eliminar este impedimento.

De haber alumnado perteneciente al Programa Sénior, su proceso de evaluación podrá ser diferente del aplicado al resto del alumnado y será acordado con la docente con suficiente antelación.

Hace falta recordar al alumnado que deben respetar los derechos de copyright. Ninguna parte de los libros de texto y de lectura pueden ser reproducidos, alterados, editados o usados por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluso fotocopias, grabaciones, Internet o sistema de almacenamiento de datos, sin permiso por escrito de los autores o editoriales.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

-- Actividades introductorias y lección magistral: Campus Remoto, sesión síncrona (preferiblemente) o asíncrona. Handouts en la plataforma de teledocencia.

-- Resolución de problemas, resolución de problemas de forma autónoma, exámenes: a través de la plataforma de teledocencia.

* Metodologías docentes que se modifican

Sin modificación.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Correo electrónico y tutorías en el despacho virtual de la profesora, con cita previa.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Sin modificación.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Sin modificación.

* Otras modificaciones

N/A

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Sin modificación en el número, tipo, contenido o porcentaje de cualificación.

Modificación en el formato de entrega:

-- Examen de preguntas objetivas de la temática "Use of English □ Grammar and Vocabulary": Examen tipo quiz de preguntas cortas y tiempo limitado, a realizar en la plataforma de teledocencia.

□ Examen de preguntas objetivas de la temática "Reading": Exame tipo quiz de preguntas cortas y tiempo limitado, a

realizar en la plataforma de teledocencia.

□ Examen de preguntas de desarrollo de la temática "Writing": Examen tipo assignment y tiempo limitado, a realizar en la plataforma de teledocencia.

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== INFORMACIÓN ADICIONAL ===

El alumnado podrá ser grabado con voz e imagen durante la realización de pruebas de evaluación, conforme la Resolución Rectoral del 24 de abril de 2020, atendiendo debidamente a la protección de datos del alumnado y profesorado.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés			
Código	V01G230V01204			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	vripoll@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	Los objetivos de la materia son adquirir una competencia comprensiva y productiva de estructuras gramaticales complejas tanto en la expresión escrita como en la oral, insistiendo en la producción y comprensión oral. El nivel que se va a alcanzar es un nivel C1.2, es decir un nivel C1 consolidado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Repasar las bases teóricas y prácticas para afianzar el conocimiento de las normas de la lengua francesa y su correcto uso y dominio para alcanzar precisión y fluidez tanto en la escritura como en la expresión oral.	CB1 CB5	CE18 CE30	CT6 CT22
Fomentar la capacidad de expresión y comprensión de la lengua francesa a través del trabajo en equipo.	CB2	CE10 CE30	CT11 CT12 CT22

Acrecentar las actividades de comprensión y expresión oral tanto para la información específica cómo para la información general.	CB4	CE4 CE18 CE30	CT15 CT23
Mejorar y ampliar el conocimiento de la cultura y civilización francófonas	CB3	CE2 CE32	CT6 CT10 CT17
Desarrollar el sentido de conciencia lingüística de las variantes de las lenguas como una sistema lingüístico cultural de sus mecanismos gramaticales y formas de expresión	CB5	CE2 CE4 CE18 CE30	CT2 CT6 CT17
Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral	CB3	CE4 CE30	CT2 CT6 CT17
Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales el análisis, creación y revision de textos	CB2 CB4 CB5	CE4 CE18 CE27 CE30	CT2 CT4 CT6 CT9 CT17 CT23
Promover la autonomía del alumnado con el fin de analizar y sintetizar todo tipo de textos escritos y orales	CB2 CB5	CE2 CE4 CE8 CE18 CE30	CT2 CT4 CT6 CT10 CT22

Contenidos

Tema	
I- Comparer des objets, des situations, des personnes. Grammaire	- la comparaison: les comparatifs. les pronoms personnels compléments. Les relatifs.
II-L'expression des goûts. Enoncer des jugements. Donner son opinion. Expression orale et écrite	Lexique de l'opinion: adjectifs, adverbes, verbes d'opinion.
III- Introduction au texte narratif Les habitudes du passé, les actions en cours d'accomplissement. Décrire les états anciens. Grammaire et expression orale	Les temps du passé. La concordance des temps. Les marqueurs temporels. Valeur de l'Imparfait. Opposition passé/présent Plus-que-parfait.Opposition Imparfait/ passé composé.
IV- Durée des actions. Début et fin Objectifs linguistiques Pratique. écrit et er oral	Marqueurs linguistiques et structures servant à se situer par rapport au temps.Simultanéité. anteriorité, et posteriorité. Compréhension orale, expression orale. Compréhension écrite. Fiche de lecture ou compte rendu ou résumé. Compréhension de documents.
Civilisation pays francophones Revision des Modes et des Temps	Indicatif,Subjonctif et Conditionnel.Complétives et Subordonnées.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	1	1	2
Prácticas de laboratorio	10	0	10
Resolución de problemas de forma autónoma	0	13	13
Seminario	1	1	2
Prácticas con apoyo de las TIC	0	30	30
Lección magistral	30	45	75
Práctica de laboratorio	4	12	16
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Presentación de un trabajo sobre una obra francesa de arte , de literatura o cinematográfica.
Prácticas de laboratorio	Ejercicios de comprensión y reformulación, se insistirá en la expresión oral
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de ejercicios basados en los contenidos teóricos

Seminario	Tutoría para las dudas que pudieran surgir en la preparación de los trabajos tutelados
Prácticas con apoyo de las TIC	Ejercicios y trabajos de escucha y comprensión de textos disponibles en las plataformas telemáticas y virtuales en general
Lección magistral	Presentación y exposición teórica en el aula con ayuda de medios audiovisuales

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán hechos bajo a supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final.
Prácticas de laboratorio	Estos trabajos serán hechos bajo a supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final.
Resolución de problemas de forma autónoma	Estos trabajos serán hechos bajo a supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Presentación de los trabajos	20	CB2 CB4	CE8 CE10 CE18	CT2 CT4 CT6 CT12 CT15 CT17 CT23
Práctica de laboratorio	Pruebas de conocimiento y práctica de la lengua francesa	20	CB3 CB5	CE18	CT10 CT22 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de conocimiento de la teoría y aplicación de la misma	60	CB1 CB4 CB5	CE4 CE18 CE30	CT4 CT6 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación es continua; para ser evaluado en la materia será necesario haber entregado los trabajos en la fecha requerida, un trabajo a mediados de cada mes. También se tendrá en cuenta a participación activa en el curso. Suelo computarán para hacer el promedio las pruebas o trabajos con un mínimo de un valor de 4/10. Si no el alumnado tendrá que ir la sesión final. En caso de plagio, la nota final es de suspenso.

Habrà una prueba final para los alumnos de evaluación continua en la última semana de docencia que será publicada en Moovi. Será de contenido práctico y teórico (60%). Para superar la materia se hará el promedio y habrá que superar con un mínimo de un 4 cada una de las partes.

Se tendrá en cuenta para la Evaluación: la lectura del libro como destreza de comprensión lectora, la expresión oral, la argumentación, la expresión escrita y la gramática vista al largo del curso.

Para los alumnos no acogidos a esta modalidad la nota de la prueba será un 100%. El examen para el alumnado de evaluación única será la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos que no superen la evaluación continua y los que no se presentaron al final, harán en julio una prueba final que contará como un 100% de la nota (30/70 parte práctica y teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso global en la materia. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo a pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ch Abbadie, B Chovelon..., **L'expression française écrite et orale**, fle PUG 2006,
 Delatour, Jennepin, Léon-Dufour & Teissier., **Nouvelle grammaire du français.**, Paris : Hachette,
 Michèle Boularés, **Grammaire progressive du français avec 400 exercices. Avancé**, Cle International, 2013

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán/V01G230V01207

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda el empleo de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo regular.

El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel C1.1

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

Lección magistral:

Revisar y asentar los conocimientos de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos, en campus remoto o de forma asincrónica en la plataforma Moovi.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Comunicación e interrelación entre el alumnado y el docente producida a través de las herramientas telemáticas. La comunicación entre los miembros será posible a través de herramientas síncronas y asíncronas gracias a la virtualización. El correo electrónico hace posible la comunicación personal, y en caso necesario el envío de mensajes a grupos de alumnos para poder mantener una comunicación fluida y rápida.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

*https://www.lepointdufle.net/p/apprendre_lee_francais.htm

*<https://apprendre.tv5monde.com/fr>

*<https://www.bonjourdefrance.com/>

*<https://savoirs.rfi.fr/eres/apprendre-enseigner>

*<https://www.canal-u.tv/>

*<https://www.ccdmd.qc.ca/fr/>

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

En el modelo de evaluación continua, la evaluación es sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también beneficien el aprendizaje.

La evaluación será a través de: exámenes y pruebas que deberán cubrir diferentes aspectos y, por tanto, también incluirán preguntas abiertas y de elección múltiple para calificar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos en el programa o curso académico.

Al ser evaluación sumativa, con la demostración progresiva de las competencias de los estudiantes en relación a los contenidos y objetivos específicos y favoreciendo el aprendizaje autónomo, se seguirá con el propuesto con los mismos valores.

Opcionalmente podrán grabarse las pruebas. De ser el caso, se comunicará previamente por escrito al estudiantado conforme a lo dispuesto en el anexo de la RR del 24 de abril de protección de datos.

En el caso de prueba no presencial, si optan por evaluación única, la nota de la prueba será un 100% de la nota final (40% parte práctica y 60% parte teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

El examen en todo caso contará con las pruebas que puedan evaluar las competencias: comprensión escrita y oral de documento sonoro, parte gramatical, libro de lectura obligada, y práctica oral. Será realizado de forma telemática no presencial con el uso de la plataforma Moovi de la universidad o campus remoto, y o correo electrónico. Una vez que termine

cada secuencia el alumno enviará cada parte. Durante el tiempo de realización de la prueba, el profesor estará disponible para responder a las preguntas o incidentes por Moovi, campus remoto y o correo electrónico. Deberá estar registrado en la plataforma para poder realizar el examen.

Prueba oral

Deberá grabarse la prueba: grabación de 4 minutos en vídeo 2/10 deberá decir su nombre y su DNI al inicio del examen.

Prueba escrita: -Gramatical: Consiste en preparar preguntas que evidencien que el estudiantado adquirió los conocimientos y que los tiene bien incorporados. 6/10

Prueba de comprensión de doc audio-vídeo 1/10

prueba de conocimiento del libro de lectura obligada 1/10

La revisión de exámenes será por medio de Moovi, despacho virtual junto con el correo electrónico y teléfono institucional (o del despacho del profesorado no caso de que se considere necesario).

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá. No sólo contará la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística

* Pruebas ya realizadas

Pruebas ya realizadas Se mantendrá la nota y valor de las pruebas realizadas; la evaluación es sumativa

* Información adicional

Un proceso de evaluación a distancia efectivo y fiable cubrirá aspectos cuantitativos y cualitativos, una evaluación sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también beneficien el aprendizaje.

La evaluación a través de: exámenes y pruebas que deberán cubrir diferentes aspectos y, por tanto, también incluirán preguntas abiertas y de elección múltiple; y calificar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés			
Código	V01G230V01205			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Llantada Díaz, María Francisca			
Profesorado	Llantada Díaz, María Francisca			
Correo-e	fanny.llantada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia pretende la consecución y consolidación de las destrezas comunicativas y lingüísticas en grado de usuario competente. El objetivo conjunto de Idioma 2, I: Inglés e Idioma 2, II: Inglés es alcanzar competencias orales y escritas, pasivas y también activas propias del nivel B2+ - C1 (Marco Europeo de Referencia). El curso tendrá una orientación práctica.			

Competencias	
Código	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje	Competencias			
Continuar con la expansión de los conocimientos gramaticales y discursivos de las estructuras básicas y complejas de la lengua inglesa.	CB4	CE1 CE4 CE10 CE18 CE27 CE30	CT2 CT9 CT12 CT15 CT17 CT22	
Consolidar y expandir el repertorio léxico avanzado de la lengua inglesa.	CB1 CB4 CB5	CG1 CG11	CE1 CE2 CE4 CE6 CE7 CE18 CE24 CE27 CE30	CT2 CT12 CT14 CT14 CT15 CT15 CT17 CT22 CT23

Estimular y ejercitar la capacidad de trabajo autónomo y trabajo en equipo del alumnado.

CB4 CG4 CE1 CT1
CB4 CG5 CE9 CT2
CG11 CE10 CT8
CE11 CT9
CE13 CT12
CE18 CT14
CE24 CT15
CT17
CT22
CT23

Contenidos

Tema

1. Grammar // Use of English	- Quantifiers - Reported speech - Adding emphasis - Past and mixed conditionals - -ing form and infinitive - Handling an awkward situation - Past modals of deduction - Reporting an incident - Relative clauses - Participle Clauses - Giving a tour
2. Reading	- Reviews (book reviews, magazines, etc) - Newspaper articles, editorials and reports - Debate websites - Other All of them about different topics and drawn from various sources, not necessarily the textbook.
3. Listening and Speaking	- Discussions - Monologues - Dialogues - Conversations - Interviews (TV, radio, etc) All of them about different topics and drawn from various sources, not necessarily the textbook.
4. Writing	- Reports - Discursive essays

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Resolución de problemas	3	15	18
Resolución de problemas de forma autónoma	5	13	18
Seminario	8	0	8
Trabajo tutelado	10	30	40
Presentación	9	20	29
Práctica de laboratorio	4	8	12
Práctica de laboratorio	2	4	6
Práctica de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	8	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a presentar la materia y tomar contacto con el alumnado, reuniendo información sobre sus conocimientos previos.
Resolución de problemas	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos, así como con las destrezas comunicativas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades en las que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.

Seminario	Revisión conjunta, por parte de alumnado y profesorado, del desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Práctica de las cuatro destrezas comunicativas: comprensión oral (listening), expresión oral (speaking), comprensión escrita (reading) y expresión escrita (writing), así como de la destreza lingüística (Use of English)
Presentación	Presentaciones o exposiciones hechas por el alumnado acerca de temas previamente acordados con el profesorado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Por atención personalizada se entiende la atención en el aula y en horario de tutorías, así como atención a través de la plataforma Moovi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso.
Trabajo tutelado	Por atención personalizada se entiende la atención en el aula y en horario de tutorías, así como atención a través de la plataforma Moovi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso.
Seminario	Por atención personalizada se entiende la atención en el aula y en horario de tutorías, así como atención a través de la plataforma Moovi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso.
Resolución de problemas de forma autónoma	Por atención personalizada se entiende la atención en el aula y en horario de tutorías, así como atención a través de la plataforma Moovi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso.
Presentación	Por atención personalizada se entiende la atención en el aula y en horario de tutorías, así como atención a través de la plataforma Moovi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Presentación	Dos pruebas prácticas de la expresión orales y/o presentación oral de forma individual para reforzar las destrezas comunicativas de expresión (Speaking). Las dos pruebas tienen el mismo valor.	20	CB4 CE4 CE18 CE24 CT9 CT14 CT15 CT22 CT23
Práctica de laboratorio	Una prueba de la destreza de comprensión oral (Listening).	20	CB4 CE18 CE24 CE27 CT9 CT15 CT17 CT23
Práctica de laboratorio	Una prueba práctica de comprensión escrita (Reading) de un texto que será evaluada mediante prueba escrita.	20	CB4 CE4 CE18 CE24 CE27 CT15 CT17 CT23
Práctica de laboratorio	Dos pruebas prácticas de expresión escrita (Writing). Las dos pruebas tienen el mismo valor.	20	CB4 CE4 CE18 CE24 CE27 CT15 CT17 CT23
Resolución de problemas y/o ejercicios	Una prueba sobre la materia asignada, conceptos teóricos y su aplicación (Use of English). Resolución de ejercicios prácticos de respuesta corta (fill in the gaps, transformation cloze, multiple choice, etc.) relacionados con las destrezas lingüísticas.	20	CB4 CE4 CE18 CT9 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

A. CONSIDERACIONES GENERALES La calificación final de la materia, en todas sus modalidades, se calculará teniendo en cuenta todas las destrezas trabajadas a lo largo del cuatrimestre según los porcentajes que se indican: - Destrezas

comunicativas: Listening 20%; Speaking 20%; Reading 20%; Writing 20%. - Resolución de ejercicios prácticos: Use of English 20%. Para superar la materia en cualquiera de sus modalidades (véase B y C debajo) será imprescindible conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 5 puntos la puntuación mínima requerida en cada una de las destrezas. En la primera edición de actas existen dos sistemas de evaluación (continua y única) para superar la materia. Participar en uno de ellos implica la imposibilidad de participar en el otro. Una vez la/el estudiante participe en la primera prueba de evaluación, el sistema de evaluación será necesariamente de evaluación continua, sin posibilidad de cambiar la evaluación única durante el cuatrimestre. El alumnado que en la primera edición de actas (continua o única) obtenga una calificación de suspenso en una o varias destrezas deberá repetir solamente la parte o partes correspondientes a tales destrezas en el examen de la segunda edición de actas para poder aprobar la totalidad de la materia. No se contempla el examen programado para el sistema de evaluación única de la primera edición de actas (mayo) como examen de recuperación para aprobar la(s) parte(s) de la(s) destreza(s) suspensa(s) en la evaluación continua. De no superar la parte o partes suspensas en la segunda edición de actas (junio/julio), el/la estudiante deberá examinarse de la totalidad de la materia en cursos académicos posteriores. Es decir: las partes superadas carecerán de validez para fechas y cursos posteriores. B. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (mayo) Evaluación continua Para poder optar a la evaluación continua, el alumnado deberá realizar los ejercicios mencionados en este apartado y entregárselos a la profesora en las fechas establecidas a comienzos del cuatrimestre. Las pruebas en las que no se participe o las actividades no entregadas en el plazo estipulado computarán como 0. Las pruebas tendrán lugar en horario lectivo y tendrán lugar de forma gradual durante el cuatrimestre: - Dos pruebas de Speaking: La primera prueba versará sobre dos artículos periodísticos y tendrá lugar a mediados del cuatrimestre. La segunda prueba versará sobre ejercicios de las destrezas comunicativas orales del libro del texto y tendrá lugar a finales del cuatrimestre. Para las pruebas de Speaking se asignará a cada estudiante una fecha específica por preferencia o sorteo con el fin de facilitar la asistencia al examen del alumnado que por motivos justificados les impide asistir en uno de los días de la semana señalados. - Dos pruebas de Writing: la primera redacción será entregada a mediados del cuatrimestre y la segunda en las últimas semanas del cuatrimestre. - Una prueba de Listening: tendrá lugar en la última o penúltima semana de clases. - Una prueba de Reading: tendrá lugar en la última o penúltima semana de clases. - Una prueba de Use of English: versará sobre conceptos teóricos y su aplicación mediante resolución de ejercicios prácticos de respuesta corta (fill in the gaps, transformation cloze, multiple choice, etc.) relacionados con las destrezas lingüísticas adquiridas a lo largo del curso. Tendrá lugar en la última semana de clases. Evaluación única (mayo) La calificación final del alumnado que se acoja a este sistema de evaluación única se computará en base a las calificaciones obtenidas en los cinco componentes individuales de la materia y con los mismos porcentajes que se describen para la evaluación continua. Los exámenes de Use of English, Reading, Listening y Writing tendrán lugar en la fecha oficial aprobada por la Xunta de FFT; el orden de las pruebas será organizado por la profesora con antelación. La fecha del examen de la destreza Speaking será acordada con el alumnado dependiendo del número de estudiantes que se presenten a este examen. C. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio) El alumnado de evaluación continua o única que tenga algunas partes suspensas podrá recuperar estas partes solamente. El alumnado que tenga la materia suspensa o que no se presentara a la primera edición de actas debe presentarse al examen final completo. La calificación final se computará en base a las calificaciones obtenidas en los cinco componentes individuales de la materia y con los mismos porcentajes que se describen para la evaluación continua. Los exámenes de Use of English, Reading, Listening y Writing tendrán lugar en la fecha oficial aprobada por la Xunta de FFT; el orden de las pruebas será organizado por la profesora con antelación. La fecha del examen de la destreza Speaking será acordada con el alumnado dependiendo del número de estudiantes que se presenten a este examen.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Eales, Frances & Oakes, Steve, **Speakout. Upper Intermediate Students' book (with ActiveBook)**, 2nd, Essex: Pearson Education Limited, 2015

Eales, Frances; Oakes, Steve & Harrison, Louis, **Speakout. Upper Intermediate. Workbook with key**, 2nd, Essex: Pearson Education Limited, 2015

Bibliografía Complementaria

Telegraph Media Group, **The Daily Telegraph**, London,

Guardian Media Group, **The Guardian**, London,

Brinks Lockwood, Robyn, **Skillful: Listening and Speaking Level 3**, 1st, London: Macmillan, 2013

Foley, Mark & Hall, Diane, **MyGrammarLab (Intermediate)**, 2nd, Essex: Pearson Education Limited, 2012

Hughes, Stacey, **Skillful Reading and Writing Level 3**, 1st, London: Macmillan, 2013

Swan, Michael & Walter, Catherine, **Oxford English Grammar Course: Intermediate**, 1st, Oxford: Oxford University Press, 2011

British Broadcasting Company, **BBC English Learning**,

Cambridge University Press, **Cambridge Dictionary Online**,

HaperCollins, **Collins Dictionary Online**,

Holtzbrinck Publishing Group, **Macmillan Collocations Dictionary**,

Holtzbrinck Publishing Group, **Macmillan Phrasal Verbs Plus**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Otros comentarios

Todo el alumnado, independientemente del sistema de evaluación escogido, debe entregar una ficha con sus datos de contacto y fotografía durante las tres primeras semanas del cuatrimestre.

El plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o actividad supondrá un suspenso automático en la totalidad de la materia. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación, tanto continua como única, tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

No se permite la utilización de diccionarios, notas y dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, tablets, ordenadores, etc.) durante la realización de los exámenes.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en la que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Los mismos criterios descritos para la metodología y evaluación serán aplicados al alumnado de programas de intercambio.

Para poder seguir la docencia, se recomienda que el alumnado ajeno posea un nivel C1 (Marco Europeo de Referencia) de inglés.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

En el caso de tener que adoptar la docencia no presencial, no habrá ninguna modificación y se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta: Una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés			
Código	V01G230V01206			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	vripoll@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	Los objetivos de la materia son adquirir una competencia comprensiva y productiva de estructuras gramaticais complejas tanto en la expresión escrita como en la oral, insistiendo en la producción y comprensión oral. El nivel que se va a alcanzar es un nivel B2 consolidado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Repasar las bases teóricas y prácticas para afianzar el conocimiento de las normas de la lengua francesa y su correcto uso y dominio para alcanzar precisión y fluidez tanto en la escritura como en la expresión oral.	CB1 CB5	CE18	CT2 CT6 CT22
Fomentar la capacidad de expresión y comprensión de la lengua francesa a través del trabajo en equipo.	CB2	CE10 CE30	CT12 CT22

Acercar las actividades de comprensión y expresión oral tanto para la información específica como para la información general.	CB4	CE1 CE4 CE18 CE30	CT4 CT9 CT15 CT23
Mejorar y ampliar el conocimiento de la cultura y civilización francófonas	CB3	CE2 CE27	CT6 CT10 CT17

Contenidos

Tema	
1-Donner des ordres, des conseils. Suivre des ordres et des conseils. - Décrire l'espace.Demander le chemin. Se diriger et se présenter quelque part. Grammaire et expression orale	Les marqueurs spatiaux. le présent. le futur et l'impératif des verbes. - L'injonction
2-Comparer des objets, des situations, des personnes. Grammaire. Expression écrite et orale	La comparaison: les comparatifs. les pronoms personnels compléments. Les relatifs.
4- Faire des projets Grammaire, expression orale	- L'expression du futur. l'Hypothèse.
5- Introduction au texte narratif Grammaire, expression écrite	Les temps du passé.Concordance des temps.Les marqueurs temporels.
Civilisation pays francophones	Compréhension orale, expression orale. Compréhension écrite. Fiche de lecture ou compte rendu ou résumé. Compréhension de documents.
Revision des modes et des temps	Indicatif, Subjonctif et Conditionnel. Complétives et Subordonnées

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	1	0	1
Prácticas de laboratorio	10	0	10
Resolución de problemas de forma autónoma	0	14	14
Seminario	1	1	2
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	12	12
Prácticas con apoyo de las TIC	0	18	18
Lección magistral	30	45	75
Práctica de laboratorio	4	12	16
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Presentación de un trabajo sobre una obra francesa de arte , de literatura o cinematográfica.
Prácticas de laboratorio	Ejercicios de comprensión y reformulación, se insistirá en la expresión oral
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de ejercicios basados en los contenidos teóricos
Seminario	Tutoría para las dudas que pudieran surgir en la preparación de los trabajos tutelados
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Trabajo gramatical y de comprensión basado en un texto literario o de cultura y civilización
Prácticas con apoyo de las TIC	Ejercicios y trabajos de escucha y comprensión de textos disponibles en las plataformas telemáticas y virtuales en general
Lección magistral	Presentación y exposición teórica en el aula con ayuda de medios audiovisuales

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán hechos bajo a supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final
Prácticas de laboratorio	Estos trabajos serán hechos bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final
Resolución de problemas de forma autónoma	Estos trabajos serán hechos bajo a supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Presentación de los trabajos	20	CB2 CB4	CE10 CE18	CT2 CT4 CT6 CT12 CT15 CT17 CT23
Prácticas con apoyo de las TIC	Pruebas de comprensión	10			
Práctica de laboratorio	Pruebas de conocimiento y práctica de la lengua francesa	10	CB3 CB5	CE18	CT10 CT22 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de conocimiento de la teoría y aplicación de la misma	60	CB1 CB4 CB5	CE4 CE18 CE30	CT4 CT6 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación es continua; para ser evaluado en la materia será necesario haber entregado los trabajos en la fecha requerida, un trabajo a mediados de cada mes. También se tendrá en cuenta la participación activa en el curso. Solo computarán para hacer la media las pruebas o trabajos con un mínimo de un valor de 4/10. Si no tendrán que ir a la sesión final. En caso de plagio, la nota final es de suspenso.

Habrà una prueba final para los alumnos de evaluación continua en la última semana de docencia que será publicada en Moovi. Será de contenido práctico y teórico (60%). Para superar la materia se hará la media y habrá que superar con un mínimo de un 4 cada una de las partes.

Se tendrá en cuenta para la Evaluación: la lectura del libro como destreza de comprensión lectora, la expresión oral, la argumentación, la expresión escrita y la gramática vista al largo del curso.

Para los alumnos no acogidos a esta modalidad la nota de la prueba será un 100%. El examen para el alumnado de evaluación única será la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos que no superen la evaluación continua y los que no se presentaron al final, harán en julio una prueba final que contará como un 100% de la nota (30/70 parte práctica y teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso global en la materia. Alegar desconocimiento de lo que suponen un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo a pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ch. Abbadie, B. Chovelon, M.-H. Morsel, **L'expression française écrite et orale.**, Grenoble : PUG, col. Flem, Delatour, Jennepin, Léon-Dufour & Teissier., **Nouvelle grammaire du français**, Paris : Hachette, Michèle Boularés, **Grammaire progressive du français avec 400 exercices. Avancé**, Cle International, 2013
Marcel Pagnol, **Le château de ma mère**, ISBN: 9782877065085, Le fallois, 2015

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.

La evaluación tendrá en cuenta no solo a pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

Lección magistral:

Revisar y asentar los conocimientos de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos, en campus remoto o de forma asincrónica en la plataforma Moovi

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Comunicación e interrelación entre el alumnado y el docente producida a través de las herramientas telemáticas. La comunicación entre los miembros será posible a través de herramientas síncronas y asíncronas gracias a la virtualización. El correo electrónico

hace posible la comunicación personal, y en caso necesario el envío de mensajes a grupos de alumnos para poder mantener una comunicación fluida y rápida.

* Modificaciones (se procederá) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

*https://www.lepointdufle.net/p/apprendre_lee_francais.htm

*<https://apprendre.tv5monde.com/fr>

*<https://www.bonjourdefrance.com/>

*<https://savoirs.rfi.fr/eres/apprendre-enseigner>

*<https://www.canal-u.tv/>

*<https://www.ccdmd.qc.ca/fr/>

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En el modelo de evaluación continua, la evaluación es sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo buscan informar al alumno sobre el progreso, sino que también benefician el aprendizaje.

La evaluación será a través de: exámenes y pruebas que deberán cubrir diferentes aspectos y, por tanto, también incluirán preguntas abiertas y de elección múltiple para calificar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos en el programa o curso académico.

Al ser evaluación sumativa, con la demostración progresiva de las competencias de los estudiantes en relación a los contenidos y objetivos específicos y favoreciendo el aprendizaje autónomo, se seguirá con el propuesto con los mismos valores.

Opcionalmente podrán grabarse las pruebas. De ser el caso, se comunicará previamente por escrito al estudiantado conforme a lo dispuesto en el anexo de la RR del 24 de abril de protección de datos

En el caso de prueba no presencial, si optan por evaluación única la nota de la prueba será un 100% de la nota final (40% parte práctica y 60% parte teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

El examen en todo caso contará con las pruebas que puedan evaluar las competencias: comprensión escrita y oral de documento sonoro, parte gramatical, libro de lectura obligada, y práctica oral. Será realizado de forma telemática no

presencial con el uso de la plataforma faitic de la universidad o campus remoto, y o correo electrónico. Una vez que termine cada secuencia el alumno renviará cada parte. Durante el tiempo de realización de la prueba, el profesor estará disponible para responder a las preguntas o incidentes por Moovi, campus remoto y o correo electrónico. Deberá estar registrado en la plataforma para poder realizar el examen.

Prueba oral

Deberá grabarse la prueba : grabacion de 4 minutos en vídeo 2/10 deberá decir su nombre y su DNI al inicio del examen.

Prueba escrita: -Gramatical: Consiste en preparar preguntas que evidencien que el estudiantado adquirió los conocimientos y que los tiene bien incorporados. 6/10

Prueba de comprensión de doc audio-video1/10

prueba de conocimiento del libro de lectura obligada 1/10

La revisión de exámenes será por medio deMoovi, Campus remoto , despacho virtual junto con el correo electronico y teléfono institucional (o del despacho del profesorado no caso de que o considere necesario).

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá. No sólo contará la pertinencia y calidad del contenido das respuestas sino también su

corrección lingüística.

* Pruebas ya realizadas

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

Pruebas ya realizadas Se mantendrá la nota y valor de las pruebas realizadas; la evaluación es sumativa

* Información adicional

Un proceso de evaluación a distancia efectivo y fiable cubrirá aspectos cuantitativos y cualitativos, una evaluación

*sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también benefician el aprendizaje.

La evaluación a través de: exámenes y pruebas que deberán cubrir diferentes aspectos y, por tanto, también incluirán preguntas abiertas y de elección múltiple; y calificar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán			
Código	V01G230V01207			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Cortes Gabaudan, Helena			
Profesorado	Cortes Gabaudan, Helena			
Correo-e	hcortes@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.es			
Descripción general	Es una asignatura que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso y que completa los conocimientos adquiridos en la asignatura Idioma Moderno II, 1 (Alemán) de cara a conseguir una visión global del alemán básico en el Grado en Traducción e Interpretación. En ella se amplían los conocimientos básicos teóricos y prácticos de la lengua y de la cultura alemana. Al final de esta asignatura se espera alcanzar el nivel A1.2.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE14	CT5
	CB3	CE18	CT10
	CB4	CE21	CT15
	CB5	CE24	CT23
Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE14	CT5
	CB3	CE18	CT10
	CB4	CE21	CT15
	CB5	CE24	CT23

Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE14 CE18 CE21 CE24	CT1 CT5 CT10 CT15 CT23
Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE14 CE18 CE21 CE24	CT1 CT5 CT10 CT15 CT23
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE14 CE18 CE21 CE24	CT1 CT5 CT10 CT15 CT23

Contenidos

Tema	
Tema 1: Las preposiciones alternantes de acusativo y dativo. Los verbos de acción y posición.	Objetos y mobiliario de la casa. Repaso.
Tema 2: El pasado simple de los verbos, Präteritum.	Tiempo libre. De compras
Tema 3: El pretérito perfecto. Uso y conjugación en verbos regulares e irregulares.	En el banco. La moneda.
Tema 4: Los verbos con complemento preposicional. Preguntando por los complementos preposicionales: personas o cosas. Los adverbios pronominales.	Deportes. Hobbys
Tema 5: Los sustantivos de la declinación débil.	Invitaciones y regalos. De fiesta.
Tema 6: La declinación del adjetivo.	Colores. Anuncios por palabras en periódicos.
Tema 7: preguntando por las cualidades de las cosas. 'Welcher' y 'was für ein'.	Ropa.
Tema 8: Prácticas de traducción inversa de frases. Repaso del temario.	Traducción inversa de frases.
(*)Este temario podrá completarse ou modificarse lixeramente dacordo coas sugerencias recibidas e o desenrolo do curso.	(*)Poderá haber outros temas complementarios de tipo léxico cultural ou gramatical.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	16	40	56
Estudio previo	8	12	20
Resolución de problemas	16	28	44
Resolución de problemas de forma autónoma	4	20	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades organizativas: explicación pormenorizada del programa de la materia y del desarrollo de la misma dentro y fuera del aula, lo que implica la descripción de las características del curso, contenidos, metodología, formas de evaluar y resolución de dudas, así como la presentación de las diferentes herramientas de trabajo necesarias para su aprendizaje: manual, diccionarios y otros libros complementarios.
Lección magistral	Clases magistrales: exposición teórica de temas gramaticales, léxicos y culturales. Actividades complementarias: presentación de diferentes tipos de diccionarios con especial hincapié en el uso correcto de los diccionarios bilingües español-alemán/alemán-español. Presentación de otras herramientas online para el aprendizaje autónomo de una lengua extranjera.

Estudio previo	El alumno recibirá explicaciones y orientación sobre cuestiones instrumentales básicas a la hora de desarrollar su actividad, tanto en el aprendizaje de las reglas gramaticales básicas del idioma como en las técnicas iniciales de la traducción inversa. Asimismo se le explicarán cuestiones fundamentales como el uso correcto del diccionario.
Resolución de problemas	Ejercicios de repaso y de control: sesiones de prácticas gramaticales y léxicas con ejercicios adecuados a los temas expuestos. Prácticas de traducción directa e inversa de frases y textos sencillos con o sin ayuda del diccionario, así como su corrección y el comentario de las dificultades léxicas, traductológicas y gramaticales resultantes.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno realizará ejercicios de tipo práctico sobre cuestiones gramaticales y léxicas, así como traducciones directas e inversas de frases y textos sencillos con o sin ayuda del diccionario.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado deberá resolver de modo autónomo todos los ejercicios que el profesor le vaya mandando semanalmente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Ejercicios de repaso y de control: sesiones de prácticas gramaticales y léxicas con ejercicios adecuados a los temas expuestos. Prácticas de traducción directa e inversa de frases y textos sencillos con ayuda del diccionario, así como su corrección y el comentario de las dificultades léxicas, traductológicas y gramaticales resultantes.	15	CB1	CE3	CT1
			CB2	CE14	CT5
			CB3	CE18	CT10
			CB4	CE21	CT15
			CB5	CE24	CT23
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno realizará ejercicios de tipo práctico sobre cuestiones gramaticales y léxicas, así como traducciones directas e inversas de frases y textos sencillos con ayuda del diccionario.	15	CB1	CE3	CT1
			CB2	CE14	CT5
			CB3	CE18	CT10
			CB4	CE21	CT15
			CB5	CE24	CT23
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba escrita de carácter léxico y gramatical	70	CB1	CE3	CT1
			CB2	CE14	CT5
			CB3	CE18	CT10
			CB4	CE21	CT15
			CB5	CE24	CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación y la consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo mediante un procedimiento de **evaluación continua** de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba. Para obtener el 30% (máximo) establecido para los trabajos de aula, se tendrá en cuenta la participación **regular** y **activa** en el aula, además de la entrega de trabajos y la valoración de la calidad de los mismos. La prueba escrita se realizará PARA TODO EL ALUMNADO en la fecha fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de FFT.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y elija la **evaluación única** deberá realizar y superar un examen escrito sobre los contenidos de la materia, que se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario aprobado por la Xunta de la FFT, más otra prueba oral en otra fecha concertada con el profesorado: el primero con un valor del 70% y el segundo con un valor del 30% de la nota.

Tanto en el caso de la evaluación continua como de la evaluación única, la nota mínima -tanto del examen oral como del escrito- nunca podrá ser inferior a 4 para superar la materia. Asimismo, para poder presentarse a la prueba oral es requisito haber obtenido al menos un 4 en la prueba escrita.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) Examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la calificación, que se realizará en la fecha fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de FFT.

ADVERTENCIA: En cualquiera de las convocatorias de exámenes, el profesorado puede exigir la realización de una prueba oral complementaria a aquel alumnado, ya sea de evaluación continua o de única que, según su criterio razonado, no haya demostrado suficiente competencia en la materia o por cualquier causa precise confirmar mejor su nivel en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Schulz-Griesbach, **Deutsche Sprachlehre für Ausländer 1**, Hueber, 1999

Fandrych, C. y Tallowitz, U., **Klipp und Klar. Gramática práctica de alemán. Edición en español.**, Klett, 2000

Castell, A., **Gramática de la Lengua Alemana**, Idiomas, 2011

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Alemán/V01G230V01107

Otros comentarios

Se recomienda que los estudiantes Erasmus, para poder cursar la materia, tengan suficientes conocimientos de español; sin ellos resulta complicado superar la asignatura.

Se recomienda tener conocimientos informáticos; Internet y manejo de catálogos de bibliotecas universitarias.

Se recomienda tener también en cuenta los siguientes aspectos:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo del curso o en el examen final supondrá un cero en esa prueba.
 2. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las distintas pruebas de evaluación.
 3. Además de los contenidos y pertinencia de los ejercicios y examen escrito, se valorará la corrección lingüística de los mismos.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIÓN

Se mantendrán en todo caso las metodologías docentes, aunque adaptadas a la situación que concurra en cada caso (uso de herramientas virtuales, etc.) y se mantendrá el sistema y los criterios de evaluación.

TUTORÍAS

En caso de necesidad, las tutorías podrán ser no presenciales, a través del sistema de Despachos virtuales y otras herramientas. además del uso de Faltic y correo electrónico para la docencia.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués			
Código	V01G230V01208			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Navaza Blanco, Gonzalo			
Profesorado	Navaza Blanco, Gonzalo			
Correo-e	gnavaza@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.es			
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa, llegando al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes Erasmus que no tengan ya un nivel B1 en estas lenguas y, como mínimo, un A2 alto en lengua portuguesa.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE10	Capacidad de trabajo en equipo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos	CB1 CB2 CB4 CB5	CE1 CE10

Contenidos

Tema	
Contenidos gramaticales	Conocimiento específico del idioma referente al paso del nivel A2 al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos lexicais	Revisión de los contenidos del curso anterior. Léxico específico del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos pragmáticos	Expresión oral y escrita del idioma (trabajos escritos y presentaciones). Comprensión oral y escrita del idioma (actividades diversas).
	Idiomatismos.
Cultura lusófona	Algunos aspectos pertinentes a la cultura de los países lusófonos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	6	0	6

Actividades introductorias	2	8	10
Eventos científicos	4	12	16
Trabajo tutelado	6	8	14
Estudio previo	8	12	20
Presentación	8	20	28
Resolución de problemas de forma autónoma	10	36	46
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Presentación del programa, directrices que hay que cumplir en el curso.
Actividades introductorias	Revisión del contenido aprendido en el curso anterior. Ejercicios orales y escritos.
Eventos científicos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos por la Facultad u otros espacios culturales.
Trabajo tutelado	Trabajos con foco específico en la expresión oral con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje del idioma.
Estudio previo	Lecturas de libros, relatos, etc. con el fin de incrementar el conocimiento del idioma. Presentaciones en aula del contenido leído.
Presentación	Presentaciones de trabajos sobre aspectos de la cultura lusófona.
Resolución de problemas de forma autónoma	Ejercicios gramaticales con el objetivo de verificar el proceso de aprendizaje del idioma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Presentación del programa del curso y las directrices que hay que cumplir durante el periodo.
Actividades introductorias	Revisión del curso anterior. Ejercicios de sondaje sobre el contenido.
Eventos científicos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos en la Facultad o en otros espacios culturales.
Trabajo tutelado	Trabajos desarrollados con foco especial en la expresión oral.
Estudio previo	Lectura de libros, relatos, etc.
Presentación	Presentaciones con el objetivo de verificar el trabajo autónomo del alumnado, desarrollando temas propuestos por el profesor.
Resolución de problemas de forma autónoma	Desde las explicaciones en clase el profesor espera que el alumnado pueda resolver ejercicios de manera autónoma. Se incluyen actividades con perfil de refuerzo habida cuenta de eventuales dificultades.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba de contenido específicamente gramatical y léxico.	15	CB2 CB4 CB5 CE1
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba en que la/el estudiante demostrará su capacidad de comprensión de un texto escrito y/u oral en lengua portuguesa, su capacidad de argumentar, así como su competencia escrita y/u oral en lengua portuguesa.	50	CB1 CB2 CB4 CB5 CE1 CE10
Práctica de laboratorio	Prueba oral, presentación de trabajos, etc.	35	CB1 CB2 CB4 CB5 CE1 CE10

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe elegir, de forma obligatoria, en las dos primeras semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de **evaluación continua** (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de **evaluación única**.

Es recomendable elegir el primero, **evaluación continua**, ya que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es necesario asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a las clases y a las actividades de la materia con la frecuencia necesaria debe comunicarlo al profesor. La no realización de las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, supone el suspenso con una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

Primera edición de las actas

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" indicada en el calendario oficial de la FFT. La fecha del examen oral será acordada con el profesor a lo largo del período de exámenes. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio, con la debida autorización del alumnado. Para aprobar la asignatura, es necesario aprobar ambas pruebas (escrita y oral). Al suspender una de ellas, es necesario recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La **evaluación única** consiste en un examen escrito, realizado en la data indicada en el calendario oficial da FFT, seguido de otro examen oral que será realizado en el mismo día en una aula contigua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Examen escrito teórico-práctico: 75% de la nota final.
2. Examen oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumnado.

Faltar sin justificación a uno de estos exámenes supone el suspenso con una calificación de 0 (cero) puntos en el mismo.

Es necesario aprobar ambos exámenes (escrito y oral) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que se suspenda uno de los exámenes, el alumno/a deberá repetir las dos partes (escrita y oral) en la convocatoria de julio.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios descritos para el sistema de evaluación única serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio). La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT.

Consideraciones generales

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única serán penalizados con un suspenso (0 puntos) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías, así como la consulta regular de materiales e información específica en la plataforma Moovi.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 1**, Lidel, 2011

AA. VV., **Com ou sem Acento?**, Porto Editora, 2012

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Corrector ortográfico e sintático,

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, Sá da Costa, 2000

Português para estrangeiros: Gramática básica,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Dicionários on-line de idiomas,

Ruela, Isabel, **Vocabulário Temático**, Lidel, 2015

Duarte, Gonçalo, **Histórias de bolso : 21 contos de autores lusófonos anotados para estrangeiros / escolha dos textos, anotações e exercícios**, Lidel, 2016

Bibliografía Complementaria

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma estranxeiro III: Português/V01G180V01306

Segundo idioma extranjero IV: Português/V01G180V01406

Segundo idioma extranjero V: Português/V01G180V01607

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecerá la comprensión de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia.

La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el léxico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET

DOCENCIA NO PRESENCIAL

*Metodologías docentes.

En caso de que las circunstancias obliguen a una docencia no presencial, se mantendrán la mayor parte de las metodologías docentes, dado que el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Moovi de las indicaciones puntuales y de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.

Se procurará restringir al máximo la sesión magistral y se utilizará la sala virtual del profesorado para las puestas en común y resolución de dudas, la corrección de ejercicios y la resolución de problemas.

En general, se indicarán semanalmente los contenidos que se van a tratar, así como los materiales que deberán consultar y los ejercicios que deberán realizar y entregar.

*Tutorías (Mecanismo no presencial de atención al alumnado).

Las tutorías no presenciales se realizarán por medio de la plataforma Moovi, a través del correo electrónico y de ser el caso, a través de la sala virtual del profesorado.

* Contenidos a impartir

Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

A bibliografía indicada para la modalidad presencial incluye manuales materiales para a auto-aprendizaje.

En la propia plataforma Moovi de la materia hay materiales bibliográficos útiles para un aprendizaje autónomo.

*Evaluación

Se mantienen todas las pruebas previstas para la modalidad presencial, dado que pueden ser realizadas por vía telemática a través de Moovi o del aula virtual.

* Información adicional

Es responsabilidad del alumnado mantener el contacto con el profesorado así como su participación activa en el desarrollo de la docencia, participando en las actividades docentes y realizando las pruebas de evaluación.

Las comunicaciones del profesorado con el alumnado tendrán un carácter general e irán dirigidas al grupo, por lo que es responsabilidad del alumnado estar pendiente de esas informaciones.

En caso de tener algún problema de tipo técnico que dificulte el acceso a la docencia virtual, el alumnado debe ponerlo lo antes posible en conocimiento de los servicios técnicos de la universidad (SAUM), donde podrá recibir asesoramiento.

====DOCENCIA COMBINADA: PRESENCIAL/NO PRESENCIAL====

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en la clase, siguiendo el resto del estudiantado

las clases de un modo preferentemente síncrono o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte la cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación**

Asignatura	Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación			
Código	V01G230V01209			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo			
Profesorado	Álvarez Lugrís, Alberto Fernández Ocampo, Anxo			
Correo-e	valquente@gmail.com			
Web				
Descripción general	El alumnado cursa esta materia en dos módulos diferentes. En uno de ellos, llamado módulo común, se aborda el estudio de las prácticas de traducción e interpretación de manera transversal, desde supuestos antropológicos y mediante la observación y reproducción de fenómenos reales. Este módulo introduce a una antropología de la persona mediadora, traductora e intérprete, y también a los modos de construcción de las relaciones entre grupos humanos mediante procesos de transferencia y traducción. En el otro módulo, llamado combinado, cada estudiante estará en un grupo que corresponda con su idioma I, para el cual se recomienda tener una competencia de nivel C1.1 del MCER. Se propondrán en él sesiones participativas en las que se responderá a encargos de traducción para experimentar estrategias, se reflexionará sobre las normas actuales de la profesión y se aplicarán nociones teóricas de TI a contextos reales. El alumnado afianzará su manejo de las herramientas informáticas para abordar los aspectos esenciales de los procesos de traducción y de la gestión de proyectos, como son el análisis textual, las correspondencias entre idioma I y lengua A, la ortotipografía, el empleo de diccionarios y fuentes documentales, etc. No es preciso que las traducciones realizadas por el alumnado alcancen la calidad final exigida en los niveles superiores del grado de traducción e interpretación. En su conjunto, la materia trata de ofrecer un panorama de la profesión y del rol de sus protagonistas, situando al ser humano en el centro de la actividad y del estudio de la disciplina. Se considera además que el tema de estudio no sólo es el texto traducido, escrito u oral, sino cualquier otro objeto cuya función dependa de un supuesto de transferencia. Se intenta familiarizar al alumnado con el ámbito profesional, orientando circunstancias de su vida personal hacia el aprendizaje de ese universo, dando a conocer el valor del tiempo de trabajo, comprendiendo la necesaria relación entre profesional y error, evitando los principales errores metodológicos en los procesos de traducción, predisponiendo a reconocer mercados y oportunidades de trabajo y comprendiendo el funcionamiento de las cadenas de actores mediadores en esas actividades.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo

CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
	CB1	CE10	CT9
Mediante una formación dirigida, y mediante su propia función como observador participante, el alumnado aprenderá a reconocer la diversidad de las modalidades, a identificar prácticas cotidianas de TI, conocer prácticas diferentes de las convencionales y comprender el funcionamiento de las cadenas de actores mediadores en las prácticas de TI.	CB2	CE17	CT14
	CB3	CE24	
	CB4		
Saber cuáles son los criterios que definen una actuación pertinente, relevante y oportuna dentro de la situación profesional, como alejarse de ellos y que consecuencias tendrá esa decisión.	CB1	CE1	CT1
	CB2	CE2	CT7
En esta materia, el alumnado se inicia por primera vez a los aspectos generales de la traducción.	CB3	CE3	CT8
Entre las *subcompetencias derivadas de esta, figuran las que le permiten iniciarse al análisis y al estudio de los textos para su traducción, como son comenzar a aplicar nociones teóricas a la práctica de la TI, adquirir herramientas de análisis textual crítico, aprender a evitar los principales errores o iniciarse al empleo de fuentes documentales.	CB4	CE4	CT9
		CE12	
		CE21	
		CE22	
		CE27	
Dominar los mundos textuales y no-textuales de las culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales y, sobre todo, el rol del traductor entre ellas.	CB1	CE1	CT4
	CB2	CE2	CT9
	CB3	CE3	
	CB4	CE4	
		CE12	
		CE17	
		CE24	
Aprender a trabajar en equipos de carácter transdisciplinar. La persona profesional de la traducción y de la interpretación es un ser social cuyo oficio consiste precisamente en garantizar que un bien (generalmente un texto) circule eficazmente entre sistemas diferentes o entre equipos diferentes con demandas específicas. Para esto es preciso desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, tanto entre traductores e intérpretes como entre profesionales y agentes con funciones diferentes dentro de un proceso de producción o de mediación.	CB2	CE10	CT6
	CB3	CE12	CT7
	CB4	CE17	CT8
	CB5	CE21	CT9
		CE24	CT14
		CE27	CT19
Aumentar el grado de confianza del alumnado en sus propias capacidades: autoconcepto de la persona traductora profesional.	CB1	CE24	
Esta competencia le permitirá al alumnado:	CB2		
- Adquirir conciencia como agente de la TI.	CB3		
- Predisponerlo a identificar mercados y oportunidades para la actividad profesional.	CB4		
- Comprender el funcionamiento y el valor de todo tipo de normas.	CB5		

Contenidos

Tema	
El profesor Anxo Fernández Ocampo se encargará del módulo común	El profesor Anxo Fernández Ocampo se encargará del módulo combinado de francés. El profesor Alberto Álvarez Lugrís se encargará de los grupos del módulo combinado de inglés.
Módulo común: 0. Presentación.	Módulo común: 0. Presentación.
Módulo combinado: 0. Presentación.	Módulo combinado: 0. Presentación.

Módulo común:
1. Teorías antropológicas aplicables a la traducción e interpretación y fundamentos traductológicos en la antropología.

Módulo combinado:
1.1. Concepto(s) de traducción.

Módulo combinado
1. La traducción y la paratraducción como objetos de estudio científico.

Módulo común:
2. Agentes y culturas de la traducción: una historia de las prácticas profesionales.

Módulo combinado:
2.1. La traducción en el proceso de comunicación.
2.2. Proceso y etapas de la traducción y análisis del texto origen.

Módulo combinado:
2. Proceso de traducción y análisis textual.

Módulo común:
3. Distancia y exotismo.

Módulo combinado:
3.1. Diferencias en la representación lingüística.
3.2. Adecuación y aceptabilidad.

Módulo combinado:
3. Correspondencias y discrepancias entre las lenguas de trabajo.

Módulo común:
4. Traducción e interpretación en la ficción y como representación social.

Módulo combinado:
4.1. Particularidades ortotipográficas y redacción bibliográfica.

Módulo combinado:
4. Ortografía, tipografía e puntuación.

Módulo común:
5. Escritura y formas materiales.

Módulo combinado:
5.1. Prácticas con distintos tipos textuales.

Módulo combinado:
5. Análisis y estudio de los textos para la traducción

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	18	36	54
Resolución de problemas	20	40	60
Foros de discusión	0	21	21
Debate	5	0	5
Estudio de casos	5	5	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El docente de una sesión magistral no es el único que interviene, pues este formato está abierto al diálogo y a las preguntas del alumnado. El docente explicará con la mayor claridad los conceptos con los que se pretende trabajar, así como la metodología a seguir. Se ofrecerá un conocimiento progresivo de los contenidos de la materia, añadiéndolos con referencia a las sesiones anteriores y a las que están por venir. La asistencia a las sesiones magistrales es requisito para la evaluación continua.
Resolución de problemas	La sesión de resolución de ejercicios se refiere a dos modalidades: ejercicios de traducción, estrechamente coordinados por el profesor, en los que el énfasis irá puesto en las etapas iniciales del proceso; y ejercicios de sensibilización sobre temas diversos de la antropología de las prácticas, en los que se le pedirá al alumnado que aplique lo aprendido en ésta y en las demás materias. Los ejercicios de traducción o interpretación reproducirán situaciones iniciales de un encargo en medio profesional. Los ejercicios de sensibilización irán vinculados a los aspectos teóricos explicados en sesiones magistrales. De este modo, se entiende que las sesiones de resolución de ejercicios contienen una dimensión teórica esencial, que será explicada por el docente aprovechando el contexto de cada ejercicio. La asistencia a las sesiones de resolución de ejercicios es requisito para la evaluación continua.
Foros de discusión	La participación en los foros de discusión tiene carácter evaluador. Se pretende que cada estudiante reflexione y participe con intervenciones escritas sobre cada tema propuesto por el docente o por cualquier miembro del foro.

Debate	A partir de cada parte temática, y siempre vinculados con las lecturas a disposición en la plataforma de teledocencia, la clase se vuelve participativa en torno a un debate, que suscitará la opinión del alumnado. Las conclusiones del debate, enunciadas al final de cada sesión por el profesor, podrán ser empleadas para construir argumentos en los informes de los foros de discusión. La asistencia a los debates es requisito para la evaluación continua.
Estudio de casos	Se le presentará al alumnado una situación real de traducción ante la cual deberá de tomar una serie de decisiones sobre como realizar la encarga y solucionar los problemas que presenta.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Foros de discusión	Las sesiones magistrales, los debates, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, el docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que todo el alumnado dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Lección magistral	Las sesiones magistrales, los debates, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, el docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que todo el alumnado dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Debate	Las sesiones magistrales, los debates, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, el docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que todo el alumnado dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Resolución de problemas	Las sesiones magistrales, los debates, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, el docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que todo el alumnado dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Estudio de casos	Las sesiones magistrales, los debates, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, el docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que todo el alumnado dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	Dado que en las sesiones magistrales se les ofrecerán a los alumnos y alumnas los conceptos y las herramientas de trabajo básicos, la evaluación de estos contenidos se hará tanto a través de los exámenes escritos como de los otros tipos de pruebas contemplados en esta guía como, por ejemplo, comentarios de artículos previamente seleccionados. En el caso de los comentarios de artículos, éstos se redactarán en función de normas que se explicarán en la sesión magistral. La bibliografía obligatoria estará disponible en la plataforma de enseñanza a distancia al comienzo del semestre. La bibliografía podrá estar en varias lenguas, aunque se procurará garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a los contenidos entre idiomas I.	60	CB1 CE1 CT1 CB2 CE2 CT4 CB3 CE3 CT6 CB4 CE4 CT7 CB5 CE10 CT8 CE12 CT14 CE22 CE24 CE27
Resolución de problemas	Se les presentarán a los estudiantes diferentes tipos de ejercicios que hagan referencia a los contenidos desarrollados en los temas. Podrán ser ejercicios de traducción, pero también otros como: emisión de facturas, redacción de encargos, elaboración de informes, análisis de traducciones y de otros tipos de textos, etc.	30	CB1 CE1 CT1 CB2 CE2 CT4 CB3 CE3 CT6 CB4 CE4 CT7 CB5 CE10 CT8 CE12 CT9 CE17 CT14 CE21 CT19 CE22 CE24 CE27
Foros de discusión	La participación en los foros de discusión tiene carácter obligatorio. Se pretende que cada estudiante reflexione y participe con intervenciones en el intercambio de interpretaciones sobre el tema de aprendizaje, y que participe en ellos dentro de los plazos señalados.	5	CB1 CE1 CT4 CB2 CE2 CT6 CB3 CE3 CT7 CB4 CE12 CT8 CB5 CE17 CT14 CE22 CT19 CE24
Estudio de casos	Se le presentará al alumnado una situación real de traducción ante la cual deberá de tomar una serie de decisiones sobre como realizar la encarga y solucionar los problemas que presenta.	5	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Tanto en la modalidad de evaluación continua como en la modalidad de evaluación única los exámenes podrán realizarse a través de la plataforma de teledocencia Moovi (<https://moovi.uvigo.gal/>) o de la plataforma de exámenes BeA (<https://bea.det.uvigo.es>).

Quién se acoge al régimen de evaluación continua?

Para beneficiarse del régimen de evaluación continua será necesario tener como mínimo un 80 % de presencialidad, responder activamente a las tareas individuales y colectivas que sugiera el equipo docente a lo largo del curso y entregar todos los trabajos de las pruebas dentro de los plazos correspondientes. Si por circunstancias justificadas, por ejemplo laborales o de salud, no fuese posible cumplir con el requisito de la presencialidad, el equipo docente tratará de proponer estrategias de aprendizaje alternativas.

En régimen de evaluación continua, convocatoria de mayo de 2022

En la primera semana de clase el alumnado deberá rellenar los datos personales de su perfil en la plataforma de teledocencia de la asignatura. Es imprescindible subir una foto (primer plano, reconocible) al perfil; no se evaluará a nadie que no suba la foto en el plazo indicado.

La presencialidad se entiende dentro y fuera del aula, por lo que la evaluación de las actividades de carácter no presencial concierne principalmente la participación en los foros de discusión, para los que el alumnado deberá entregar, dentro de los plazos acordados, comentarios sobre los temas de los contenidos, así como informes de lectura de documentos previamente propuestos. La evaluación de estos trabajos se hará conforme a los criterios de corrección y adecuación a los contenidos del curso que se emplearán en la evaluación de las actividades presenciales.

La evaluación continua del módulo la parte común (Grupos A) consistirá en dos pruebas presenciales o no presenciales con plazo de entrega limitado. El calendario de las pruebas se comunicará al alumnado a comienzos de curso. La primera prueba tendrá que entregarse en abril y la segunda en mayo de 2022. Dado que los elementos del programa no se impartirán de forma secuencial, sino que se combinarán transversalmente alrededor de los ejes temáticos de las lecciones magistrales,

cada prueba se podrá referir a varios de los temas de los contenidos. Las pruebas consistirán generalmente en responder a enunciados sobre una fuente de estudio previamente subida a la plataforma.

La evaluación continua del módulo combinado (Grupos C) de inglés incluirá, además de las actividades de carácter no presencial, un examen que se celebrará el día señalado en el calendario oficial de exámenes de la facultad.

La evaluación continua del módulo combinado (Grupos C) de francés tendrá en cuenta los resultados obtenidos a partir de 2 tareas (excepcionalmente 3, en función del volumen de trabajo correspondiente) que se prepararán en el aula y que se concluirán de manera no presencial. El calendario de las tareas se comunicará al alumnado a comienzos de curso.

En régimen de evaluación continua, segunda convocatoria y siguientes

En lo que a segundas convocatorias y siguientes se refiere, el alumnado tendrá que superar pruebas para cada uno de los módulos de la asignatura (el común y el combinado).

El protocolo de prueba será el mismo para los grupos combinados de inglés, por lo que las convocatorias se resolverán de idéntica manera. Para el grupo combinado de francés, la prueba consistirá en una tarea no presencial, cuyo enunciado será accesible para las personas que se presenten el día del examen. Los grupos del módulo común se evaluarán en función de una única prueba no presencial, cuyo enunciado será accesible para las personas que se presenten el día del examen.

En régimen de evaluación final, convocatoria de la primera edición de actas (mayo de 2022)

El alumnado que no opte por la evaluación continua tendrá que realizar obligatoriamente los exámenes de los dos módulos de la asignatura, en la fecha señalada en el calendario oficial de exámenes de la facultad, y deberá presentarse obligatoriamente a estas sesiones. En el caso del módulo común, el examen podrá consistir en una prueba presencial o en un trabajo. En caso de aprobar uno de los módulos y suspender el otro en la convocatoria de mayo de 2022, el alumnado no tendrá que repetir en la convocatoria de junio-julio de 2022 el módulo aprobado.

En régimen de evaluación final, convocatoria de la segunda edición de actas (junio-julio de 2022), y siguientes

En la convocatoria de junio-julio de 2022 el alumnado interesado tendrá que realizar obligatoriamente un examen final de toda la asignatura, compuesto de los dos módulos, o bien del módulo suspenso o no presentado en la convocatoria anterior. El examen se celebrará en la fecha señalada por la facultad y constará de una parte dedicada al temario del módulo común (50 %) y otra parte dedicada al temario del módulo combinado (50 %).

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ, Rosario & XOVE, Xosé, **Gramática da lingua galega**, Vigo: Galaxia.,

DOSIL LÓPEZ, Benxamín & RIVEIRO COSTA, Xesús, **Diccionario de ortografía da lingua galega**, A Coruña: Galinova.,

Bibliografía Complementaria

BAHADIR, Sebnem, **Moving In-Between: The Interpreter as Ethnographer and the Interpreting-Researcher as Anthropologist**, Meta, 49:4, pp. 805-821.,

BUZELIN, Hélène, **La traductologie, l'ethnographie et la production des connaissances**, Meta, 49:4, pp. 729-746.,

EVEN-ZOHAR, Itamar, **A posición da traducción literaria dentro do polisistema literario**, Trad. de Gómez Clemente, Noia Campos e Sola Bravo, Viceversa, 2, pp. 57-65.,

EVEN-ZOHAR, I., **Polysystem Theory. Teoría del Polisistema. Ricardo Bermúdez Otero (Trad.). Polysystem Theory, In Poetics Today. Tel Aviv: The Porter Institute for Poetics and Semiotics 11.1.**, Poetics Today,

GÓMEZ GUINOVART, Xavier; ÁLVAREZ LUGRÍS, Alberto & DÍAZ RODRÍGUEZ, Eva, **Diccionario moderno inglés-galego**, Santiago de Compostela: 2.0Editora,

GOUADEC, Daniel, **Faire traduire**, París: La Maison du Dictionnaire,

GOVE, Philip Babcock (ed.), **Webster's Third New International Dictionary of the English Language Unabridged**, Colonia: Könnemann,

INGHILLARI, Moira, **Mediating Zones of Uncertainty. Interpreter Agency, the Interpreting Habitus and Political Asylum Adjudication**, The Translator, 11:1, pp. 69-85.,

LAPLANTINE, François, **Le social et le sensible. Introduction à une anthropologie modale.**, París: Téraèdre.,

LAPLANTINE, François & NOUSS, Alexis, **Métissages : de Archimboldo a zombi**, París: Pauvert.,
 MOSSOP, Brian, **Revising and editing for translators**, Manchester, Northampton: St. Jerome,
 NOIA CAMPOS, María Camino, **Historia da traducción en Galicia no marco da cultura europea**, Viceversa, 1, pp. 13-62.,
 RAE, **Diccionario de la lengua española [Recurso de Internet]**, 22ª ed.,
 RAG-ILGA, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, 18ª ed. revisada. A Coruña: RAG-ILGA.,
 RUBEL, Paula G. & ROSMAN, Abraham (eds.), **Translating Cultures. Perspectives on Translation and Anthropology.**, Oxford: Berg.,
 STURGE, Kate, **Representing the Others: Translation, Ethnography and the Museum**, Manchester: St. Jerome.,
 VVAA, **Gran Diccionario Xerais da Lingua Galega**, Vigo: Xerais.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, I: Francés-Español/V01G230V01312

Traducción idioma 1, I: Inglés-Español/V01G230V01310

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Otros comentarios

Cada estudiante seguirá la docencia de esta materia dentro de dos grupos diferentes: un grupo llamado común, compuesto por personas matriculadas sin distinción por combinación lingüística, y un grupo llamado combinado, compuesto por personas que comparten un mismo idioma de trabajo.

Para comenzar a cursar esta materia los alumnos y alumnas deberán poseer ciertos conocimientos y destrezas previos que se consideran herramientas básicas de trabajo:

- dominio de las normas cultas de las lenguas de trabajo y corrección en la expresión oral y escrita
- lectura comprensiva de textos (detección de dobles sentidos, intencionalidades ocultas, ironía, manipulación ideológica, etc.) escritos en las lenguas de trabajo
- conocimientos básicos de ofimática, comunicación electrónica e internet: procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicos, correctores ortográficos, etc.
- uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, fuentes de documentación y diccionarios

Para conseguir estos prerrequisitos se propone el siguiente plan de trabajo que el alumno debería desarrollar antes de comenzar el período de docencia o durante las 4 primeras semanas del cuatrimestre:

- estudio de las normas ortográficas y morfológicas de las lenguas de trabajo (se vea apartado de bibliografía)
- ejercicios de lectura de todo tipo de textos escritos en las lenguas de trabajo
- trabajo práctico con el ordenador para familiarizarse con el suyo manejo, con los distintos programas y con los diferentes formatos textuales
- sesiones de trabajo práctico en la red: busca y consulta de fuentes de documentación (diccionarios, enciclopedias), gestión de cuentas de correo electrónico, envío de archivos etc.
- asistencia a los cursos de formación ofrecidos por la Biblioteca general y por la biblioteca de la facultad

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

En la aplicación del plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

* Metodologías docentes que se mantienen o que se modifican

Las lecciones magistrales se impartirán tanto en el modo síncrono como asíncrono. No se establecerá ninguna preferencia entre estos dos modos; cada docente podrá escoger el modo que mejor se acomoda al tipo de contenidos que imparte, y alternar su uso aprovechando la eficacia didáctica de cada modo.

La parte presencial de la resolución de problemas y los estudios de caso se atenderán durante las sesiones en modo síncrono, o mediante un diálogo estrecho e intervenciones asíncronas. Con el apoyo de su institución, el profesorado de la materia preparará formatos de clase asíncrona a través de los cuales se impartirán los contenidos de estas metodologías. Los foros de discusión y los debates no mudan el procedimiento y se llevarán exclusivamente por faitic.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

El tiempo que la normativa le dedica a las tutorías será el mismo, pero los horarios de tutorías pasarán a ser móviles para poder adaptarse al ritmo de los grupos y de cada estudiante, siempre de lunes a viernes dentro del marco horario convencional. Las tutorías se convocarán en el despacho virtual de cada docente de la materia.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Con la previsión de que no sea posible el acceso a bibliotecas y a espacios de consulta, el equipo docente proveerá desde el inicio del curso textos y materiales electrónicos que equivalen a las lecturas previstas para ese curso. Dichos materiales estarán accesibles en la red, o serán conservados y subidos a faitic por el equipo docente.

* Otras modificaciones

No las hay.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

El sistema de evaluación enunciado en el apartado correspondiente de esta guía es compatible con una situación de no presencialidad, o está directamente diseñado como no presencial. El apartado explica cómo convertir en no presencial la prueba de la evaluación que en un principio requiere presencialidad.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación**

Asignatura	Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación			
Código	V01G230V01210			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Profesorado	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Correo-e	jhpr@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/jhpr			
Descripción general	Aprendizaje de los contenidos de tipo teórico necesarios para formarse como traductor / intérprete y desarrollo de las capacidades necesarias para aplicar esos contenidos a supuestos prácticos. El curso está estructurado en cinco grandes bloques. El primero de ellos aborda la realidad de la traducción desde un punto de vista epistemológico, intentando delimitarla y definirla al tiempo que se analizan sus relaciones con otras realidades afines. En el segundo bloque se proporcionan algunos conocimientos generales (externos) sobre las lenguas y la traducción, abordando el tema de la posibilidad de la traducción. En el tercer bloque, que constituye el núcleo del programa, se muestra la evolución reciente de la traductología mediante la referencia a ciertos autores y escuelas seleccionados, al tiempo que se procederá a abordar, en ese marco, aspectos centrales del análisis. En el cuarto bloque se añaden ciertos estudios recientes realizados a partir de disciplinas como la psicolingüística, la sociolingüística, etc. Finalmente, el quinto y último bloque estará centrado en la realización de comentarios traductológicos y en aspectos relativos a la profesión de traductor.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Saber enmarcar epistemológicamente la traductología y valorar su relación con otras disciplinas afines.	CB1	CE9 CE12 CE21	CT6
Conocer los límites y las posibilidades de la traducción	CB1	CE9 CE18 CE25 CE27 CE32	CT6
Adquirir conocimientos de tipo general acerca de aspectos de tipo histórico, tipológico y sociolingüístico en lo que respecta a las lenguas y culturas de trabajo en la titulación	CB1 CB3	CE8 CE12 CE13 CE25 CE32	CT6 CT23
Adquirir la destreza básica necesaria para realizar traducciones en entornos digitales		CE8 CE13 CE14	CT5 CT6 CT22 CT23
Mostrar un conocimiento teórico y un uso correcto y coherente de la lengua propia.		CE3	
Ser capaz de realizar una aplicación práctica satisfactoria de los conocimientos de tipo teórico adquiridos en la asignatura	CB2 CB4	CE17 CE18	CT22
Adquirir un conocimiento panorámico acerca de la evolución de los estudios de traducción hasta nuestros días	CB1 CB3	CE8 CE12 CE25 CE27	CT6 CT9 CT23
Asimilar los aspectos y polos centrales del análisis traductológico	CB3 CB4 CB5	CE8 CE12 CE13 CE21 CE24	CT6 CT9 CT23
Reconocer las diferentes perspectivas teóricas que abordan actualmente el fenómeno de la traducción/interpretación	CB3	CE12 CE13 CE21 CE27	CT6 CT9
Ser capaz de realizar un comentario traductológico	CB2	CE8 CE13 CE17 CE18 CE27	CT6 CT9 CT22 CT23
Conocer aspectos básicos relativos a la profesión de traductor/intérprete	CB2	CE9 CE21	CT8

Contenidos	
Tema	
Definición y delimitación de la traducción y la interpretación	1. Intentos de definición 2. Realidades afines
Las lenguas y la traducción	3. Nociones tipológicas, históricas y sociolingüísticas 4. La posibilidad de la traducción 5. Cooperación, comunicación, lenguaje y traducción. La traducción en el marco de los comportamientos cooperativos de base lingüística
Evolución de los estudios de traducción	6. Etapa preteórica 7. La traducción enfocada desde la estilística comparada y la lingüística contrastiva: Vinay y Darbelnet, Catford... 8. Nida: la traducción como fenómeno intercultural. Otros autores de transición 9. El nacimiento de la traductología. Organización de la disciplina (Holmes) 10. Teoría del Sentido 11. Funcionalismo y Teoría de los Polisistemas
Nuevas perspectivas	12. Fundamentos biológicos del lenguaje y transmisión cultural. 13. Transmisión cultural y traducción.
Aspectos aplicados	14. El comentario traductológico. Técnicas de traducción 15. Métodos de traducción

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales

Resolución de problemas de forma autónoma	1.5	3	4.5
Lección magistral	43.5	99	142.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	0	1.5
Examen de preguntas objetivas	1.5	0	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Los alumnos y alumnas deberán realizar actividades de modo autónomo partiendo de los conocimientos y situaciones proporcionados en las clases
Lección magistral	En las sesiones magistrales el docente transmitirá a los alumnos los conocimientos básicos de tipo teórico acerca de la Teoría de la Traducción. Se procurará la participación del alumnado mediante el fomento de debates de grupo, tormentas de ideas, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El docente estará a disposición del alumnado en horario oficial de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir con relación a los contenidos de la asignatura, tanto en las clases como en su horario de tutorías. Los materiales docentes empleados se irán colocando a disposición del alumnado en la página web de la asignatura (http://webs.uvigo.es/jhpr) según vaya avanzando la docencia de la misma. Opcionalmente, podrán estar también disponibles en alguna de las plataformas de teledocencia de la Universidad.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Habrán también una cuarta prueba, consistente en la exposición y elaboración por escrito de contenidos teóricos, que será realizada de modo autónomo por los estudiantes y deberá entregarse en la última semana en que haya actividad docente. La realización de esta prueba es obligatoria para poder aprobar la asignatura.	35	CB2 CE3 CT5 CB3 CE13 CT6 CB4 CE14 CT22 CB5 CE18 CT23 CE21 CE24 CE27
Lección magistral	Los conocimientos adquiridos por medio de las sesiones magistrales se evaluarán mediante tres pruebas. Estos exámenes consistirán en pruebas de tipo test o respuesta corta y tendrán lugar la semana siguiente a la finalización del tema 4, la semana siguiente a la finalización del tema 7 y en la última semana del curso. Cada una de estas pruebas es de realización obligatoria para poder aprobar la asignatura. En caso de no ser posible su realización en esas fechas, se trasladará al primer día hábil posterior.	65	CB1 CE8 CT6 CB3 CE9 CT8 CE12 CT9 CE17 CE21 CE25 CE27 CE32

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es preciso haber realizado la totalidad de las pruebas y encargos de carácter obligatorio formulados durante el curso. Para aprobar la asignatura se precisa haber obtenido como mínimo una nota media de aprobado en el conjunto de las pruebas. En las pruebas y trabajos se tendrá también en cuenta la corrección lingüística, particularmente en caso de que el estudiante decida emplear una lengua o variedad lingüística en la que se le suponga la formación necesaria para ello.

Los alumnos que opten por la evaluación única serán examinados exclusivamente mediante una única prueba, correspondiente al conjunto de la asignatura, que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Los estudiantes que sigan el procedimiento de evaluación continua y no hayan superado el conjunto de las pruebas y trabajos establecidos, o hayan perdido la posibilidad de seguir ese sistema de evaluación (no realización de los trabajos o tests, apreciación de plagio o copia en alguno de los trabajos...), habrán perdido esa convocatoria y deberán dar cuenta de nuevo del conjunto de la asignatura. En caso de así desearlo, podrán acudir a la convocatoria de julio o a convocatorias posteriores.

La convocatoria de julio también consistirá en una única prueba, correspondiente al conjunto de la asignatura, y será de tipo test / respuesta corta, tanto en el caso de los alumnos de evaluación única como en el de los de evaluación continua. Este examen tendrá lugar en la fecha y hora establecidas en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos y alumnas de intercambio podrán optar por examinarse mediante evaluación continua o evaluación única. En este último caso podrán optar por una prueba específica, consistente en el desarrollo por escrito de los contenidos teóricos de la asignatura, que podrán realizar en gallego-portugués, inglés, castellano o francés.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hurtado Albir, Amparo, **Traducción y traductología : introducción a la traductología**, Cátedra, 2011

Nord, Christiane, **Text Analysis in Translation**, Rodopi, 2005

Williams, Jenny, **Theories of Translation**, Palgrave macmillan, 2013

Bibliografía Complementaria

Barbosa, Heloísa Gonçalves, **Procedimentos Técnicos da Tradução**, Pontes, 2004

Clark, Herbert H., **Using language**, Cambridge University Press, 1996

Lvóvskaya, Zinaida, **Problemas actuales de la traducción**, Granada Lingvistica, 1997

Nord, Christiane, **Translating as a purposeful activity: a prospective approach**,

10.11606/issn.2317-9511.tradterm.2005.49673, Tradterm, 2005

Reiss, Katharina & Vermeer, Hans J., **Towards a General Theory of Translational Action. Skopos Theory Explained**, St. Jerome Publishing, 2013

Viaggio, Sergio, **Teoría general de la mediación interlingüe**, UAL, 2004

Villar, Francisco, **Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia**, Gredos, 1995

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Plan de Contingencias

Descripción

En la eventualidad de que la asignatura o parte de la asignatura deba ser impartida de modo no presencial se mantendrían las mismas metodologías, contenidos y tutorías, con la salvedad de que se desarrollarían de modo telemático mediante las diversas herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo.

Lo mismo se aplica a los procedimientos de evaluación, aunque en este caso se permitiría que los estudiantes que sigan el curso presencialmente por el sistema de evaluación continua puedan, de ser necesario para superar la asignatura, presentarse a la prueba final de evaluación única.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego**

Asignatura	Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego			
Código	V01G230V01301			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María			
Profesorado	Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xgomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir uno refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar el alumnado en el conocimiento de las lenguas de especialidad del gallego. Además, esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, al largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica y científica (con especial atención en el artículo de investigación). Se parte de un nivel de competencia lingüística C2 del Marco europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	CB4	CE3 CT1 CE4 CT6 CE33 CT23
Ampliar la lista léxico y textual en la lengua objeto de estudio, sobre todo en el relativo a los textos de especialidad.		CE3 CT1 CE4 CT5 CE5 CT23 CE18 CE33
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.		CE3 CT1 CE4 CT6 CE18 CE33
Capacidad para extraer la información relevante y secundaria de un texto oral y escrito.	CB2	CE3 CT1 CE33 CT6

Contenidos

Tema

Tema 1. Recursos para el trabajo en lexicografía especializada.	1.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 1.2. Corpus monolingües y multilingües. 1.3. Metodología del trabajo terminográfico puntual.
Tema 2. Introducción a las lenguas de especialidad.	2.1. El concepto de especialidad. 2.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el texto divulgativo y el texto de investigación.
Tema 3. Los textos de especialidad.	3.1. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito jurídico y administrativo. 3.2. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito de la biología.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	2	23	25
Resolución de problemas	8	15	23
Prácticas con apoyo de las TIC	12	0	12
Lección magistral	23	40	63
Examen de preguntas de desarrollo	2	24	26
Observación sistemática	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado presentará individualmente dos trabajos propuestos. Se evaluarán los resultados y la calidad lingüística de la redacción.
Resolución de problemas	Se propondrán ejercicios sobre el temario para realizar en el aula o fuera de ella.
Prácticas con apoyo de las TIC	El alumnado, especialmente para el tema 1 y el primer trabajo, realizará prácticas en el aula de informática donde se imparte la materia.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren la comprensión de los contenidos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Trabajo tutelado	Las dudas que surjan de la elaboración de los trabajos tutelados serán resueltas en las tutorías del profesor.
Resolución de problemas	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Prácticas con apoyo de las TIC	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Las dudas que surjan para la preparación del examen serán resueltas en las tutorías del profesor.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá que entregar dos trabajos: 1. 15% de la nota. Se elaborará un trabajo sobre neología: resolución de problemas conceptuales y denominativos. 2. 25% de la nota. Trabajo tutelado sobre un tema de divulgación científica: a) 15% trabajo escrito. b) 10% vídeo grabado para la presentación.	40	CB4 CE3 CE18 CT5 CT6 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en un examen que puede abordar todos los temas estudiados durante lo curso, con especial atención a los aspectos lingüísticos del temario.	50	CB2 CE3 CE5 CE18 CT23
Observación sistemática	Se evaluará la asistencia y la participación activa en las aulas.	10	CB2 CE18

Otros comentarios sobre la Evaluación

1ª edición de las actas

El alumnado podrá escoger entre dos sistemas de evaluación. Deberá confirmar explícitamente por cal de ellos opta en las dos primeras semanas de curso. a) Evaluación continua Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota. El trabajo sobre divulgación científica consistirá en un resumen y en un comentario personal sobre el material proporcionado. Condiciones para superar la materia: Entrega de los trabajos en los plazos establecidos: -Primer trabajo: última semana de octubre. -Segundo trabajo: en los primeros días de enero. - Examen: se fijará una fecha en la última semana de curso. Este examen se podrá repetir, si no se aprueba, en la fecha oficial que fije la Facultad. Importante; para superar la materia, hace falta obtener en el examen una nota mínima de 4.5. Los trabajos harán promedio con el resto de las pruebas a partir de 4 puntos (nota conjunta de los dos). El incumplimiento de las condiciones de la evaluación continua implicará el paso automático a la evaluación única. -Evaluación única: condiciones 1. Un único examen sobre los contenidos de la materia en la fecha que fije oficialmente la Facultad (80%). 2. Trabajo sobre neología (20%).

2ª edición de las actas (julio) La evaluación se hará a través de un examen (80%) y un trabajo sobre neología (20%).

El alumnado de evaluación continua que no tenga aprobada la materia en la 1ª *ed. de las actas mantendrá, si así lo desea, las calificaciones de las pruebas superadas. Si no lo desea, se acogerá al sistema definido en el párrafo anterior. Fechas de los exámenes. La fecha del examen final, tanto para la evaluación continua como la única, en todas las oportunidades de evaluación, será la fijada en el calendario oficial de la Facultad de Filología e Traducción. Importante Hace falta tener un nivel avanzado de las normas ortográficas, de la gramática de la lengua y del léxico general, aunque no sean contenidos específicos del curso. Por eso, en los trabajos la falta de corrección será penalizada. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen implica una calificación de 0. La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias.**, 1ª, Gredos, 2005

Leobalde García, María das Mercedes et alii., **Curso de linguaxe administrativa.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2007

Ramos Insua, Martín (coord.), **Curso de linguaxe xurídica. Nivel medio.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2013

Rodríguez Río, Xusto, **MetdoloXía do traballo terminolóxico puntual en lingua galega.**, 1ª, Consello da Cultura, 2004

Servizo de Normalización. USC, **bUSCatermos. Base de datos terminolóxica**, 1ª, Universidade de Santiago, 2012-

Rinoceronte editora, **Dicionario castelán-galego/rinoceronte.gal/dicionario**, 1ª, RINOCERONTE EDITORA, 2020

Bibliografía Complementaria

Rolland, E. e Pablo López, **G Ciencia. Xornalismo e divulgación**, Portal G Ciencia, 2012

Servizo de Normalización UDC, **Profesionaliza a túa lingua: bioloxía**, 1ª, Servizo de Normalización. UDC, 2005

González González, Manuel (dir), **TERGAL: Banco de termos galegos recomendados, versión 1.5.2.**, Centro Ramón Piñeiro para a investigación en Human, 2015

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Otros comentarios

Para superar esta materia hay que tener un amplio conocimientos de los aspectos normativos de la lengua gallega. Se parte del nivel *C2 de competencia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen todas las metodologías definidas para la docencia normal.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifican.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías)

El alumnado solicitará una tutoría para ser atendido en el Campus remoto de la Universidad de Vigo.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos que se imparten

No se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

No se propone ninguna.

* Otras modificaciones.

No hay.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No se modifica.

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español				
Asignatura	Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español			
Código	V01G230V01302			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Rodríguez Barcia, Susana			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar al discente en el conocimiento de las lenguas de especialidad del español. Además, esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía y el análisis crítico del discurso que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica científica (con especial atención en el artículo de investigación) que ya se estudiaron en las materias de lengua A cursadas durante el primer año del grado.			

Competencias	
Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

Ampliar el repertorio léxico y textual de la lengua española, sobre todo en lo relativo a la terminología y a los textos de especialidad.

CB3
CE1
CE3
CE4
CE5
CE6
CE7
CE11
CE12
CE26
CE32
CE33

CT1
CT7

Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis crítico, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.

CB3
CB4

CE3
CE10
CE27
CE32

CT4
CT7

Capacitar a los alumnos para analizar, sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita.

CB4
CB5

CE4
CE5
CE10
CE18
CE27
CE32

CT4
CT7
CT22

Capacitar a los discentes para que empleen con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un óptimo desarrollo de las actividades profesionales de corrección, composición, traducción e interpretación de textos.

CB4
CB5

CG1
CE3
CE4
CE5
CE6
CE7
CE10
CE11
CE18
CE27

CT4
CT7
CT22

Contenidos

Tema

Tema 1. Planificación del texto	1.1. Generar ideas 1.2. Organizar ideas
Tema 2. Escribir el texto	2.1. La redacción 2.2. La argumentación 2.3. La edición
Tema 3. Los textos especializados	3.1. El artículo 3.2. El póster 3.3. Los textos online
Tema 4. La divulgación	4.1. El texto divulgativo 4.2. La presentación

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	6	16
Trabajo tutelado	18	48	66
Aprendizaje basado en proyectos	20	48	68

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y fuentes de información. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos ilustrativos que aseguren la adecuada comprensión.
Trabajo tutelado	Actividad práctica. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías concertadas con los discentes. En estos trabajos se trata de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan a los alumnos, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	En lo relativo a las presentaciones, los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, el docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Aprendizaje basado en proyectos	El docente atenderá en el aula práctica y en tutorías los problemas del grupo, del subgrupo o individuales que surjan para la consecución de los objetivos del proyecto

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Estos tres trabajos son de elaboración personal y están vinculados a los objetivos de los proyectos que se plantearán al alumnado. Se valorará todo lo relativo al texto, desde la corrección idiomática hasta la presentación, pasando por la argumentación y el dominio terminológico.	50	CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE5 CE18 CE33	CT1 CT22
Aprendizaje basado en proyectos	En los tres proyectos, cuyo objetivo son los trabajos tutelados, se valorará la capacidad de trabajo en equipo, el esfuerzo, la constancia, la resolución de problemas lingüísticos y de edición y presentación de textos	50	CB3 CB4	CE3 CE4 CE10 CE18 CE27 CE32 CE33	CT4 CT7 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (Febrero 2022)

Evaluación continua

Es obligatorio realizar y entregar en el plazo establecido las pruebas marcadas en la evaluación. Los trabajos no entregados o entregados fuera de plazo no se evaluarán. La fecha límite de entrega del trabajo será indicada al inicio de curso, a través de Moovi (sección de ejercicios).

Evaluación única

En este caso, la evaluación podrá realizarse mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia, en el que la nota constituirá el 100% de la calificación final.

Este examen tendrá lugar al final del cuatrimestre y estará fijada en el Calendario de exámenes establecido y publicado por la FFT.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a la asistencia. Se recomienda al alumnado que escoja esta modalidad de evaluación que consulte regularmente los documentos que se irán colgando en Moovi.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio 2022)

En la segunda edición de actas la evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade y que figura también en el Calendario de exámenes.

Los alumnos y alumnas que no alcanzaran el aprobado en la modalidad de evaluación continua y que se presenten en esta oportunidad de julio deben tener en cuenta que no se guardarán en ningún caso las notas de los trabajos.

3. OTRAS OBSERVACIONES

El estudiantado Erasmus podrá realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario.

Tanto en el examen como en el trabajo escrito y en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán con 0,25 los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciapuscio, G., **Reformulación textual: El caso de las noticias de divulgación científica**, Revista Argentina de Lingüística 9 / 1-2. pp. 69-117,

Vivanco Cervero, Verónica, El español de la ciencia y la tecnología , Madrid: Arco/Libros,
Cassany, Daniel, La cocina de la escritura , Barcelona: Anagrama,
Bibliografía Complementaria
Arntz, R. e Picht, H., Introducción a la terminología , Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez,
Cabré, María Teresa, La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones , Barcelona: Editorial Antártida,
Gutiérrez Rodilla, Bertha, El lenguaje de las ciencias , Madrid: Gredos,
Martínez de Sousa, José, Ortografía y ortotipografía del español actual , Gijón: Trea,
Lerat, Pierre, Las lenguas especializadas , Ariel Lingüística,
Ahumada Lara, Ignacio (coord.), Diccionarios y lenguas de especialidad: V Seminario de Lexicografía Hispánica (Jaén 21 al 23 de noviembre de 2001) , Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén,
Almela Pérez, Ramón, Procedimientos de formación de palabras en español , Barcelona: Ariel Practicum,
Calsamiglia Blancafort, Helena e Amparo Tusón Valls, Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso , Barcelona: Ariel,
Casado Velarde, Manuel, Introducción a la gramática del texto español , Madrid: Arco/Libros,
Castellón Alcalá, Heraclia, Los textos administrativos , Madrid: Arco/Libros,
Gómez de Enterría Sánchez, Josefa, El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje , Madrid: Arco/Libros,
Henríquez Salido, M ^a do Carmo y Enrique de No Alonso-Misol, Pautas para el análisis del léxico de la jurisprudencia del Tribunal Supremo , Navarra: Civitas,
Alcaraz Varó, Enrique; José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (ed.), Las lenguas profesionales y académicas , Barcelona: Ariel,
Kerbrat-Orecchioni, C., La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje , Buenos Aires: Hachette,
Medina Guerra, Antonia M ^a (coord.), Lexicografía española , Barcelona: Ariel Lingüística,
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Nueva gramática de la lengua española , Madrid: Espasa,
van Dijk, T. A., Ideología. Una aproximación multidisciplinaria , Gedisa editorial, Barcelona,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Aunque en 2021 la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19 evoluciona positivamente, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando de ser necesario la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS, ATENCIÓN Y EVALUACIÓN

Las alternativas metodológicas en caso de docencia mixta y/o no presencial serán sincrónicas (aulas gemelas y despacho personal del Campus Remoto) y asincrónicas (Moovi). En el apartado de atención personalizada y evaluación ya se especifica la adaptación metodológica que se llevará a cabo en caso de ser necesaria.

La URL y clave de acceso para las aulas gemelas se envían al principio del curso desde el vicedecanato competente.

En resumen: Como plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial (con las especificaciones recogidas), adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

En esta materia, independientemente de la modalidad de enseñanza, las actividades se entregan a través de Moovi. En el caso de los trabajos de aula, de no poder desarrollarse de manera presencial se empleará el aula gemela en el Campus Remoto.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés			
Código	V01G230V01303			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Martínez Insua, Ana Elina			
Profesorado	Martínez Insua, Ana Elina			
Correo-e	minsua@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Con una orientación práctica y centrada en el uso de la lengua, la materia tiene como objetivo la consolidación del nivel avanzado (C1+) y el avance hacia el nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Desarrollar el sentido de conciencia lingüística de la lengua inglesa, sus mecanismos gramaticales y léxicos y sus formas de expresión	CB5	CE1 CT15 CE2 CT22 CE4 CT23 CE18 CE25
Ampliar el repertorio léxico y textual en inglés a ámbitos más específicos	CB1	CE1 CT15 CE4 CT23 CE24 CE25 CE30

Estimular la autonomía de los alumnos para sintetizar una gran variedad de textos orales y escritos en inglés	CB5	CE1 CE2 CE4 CE12 CE18 CE24 CE25 CE27 CE30	CT2 CT6 CT9 CT15 CT17 CT22
Desarrollar la comprensión de aspectos socioculturales fundamentales de las distintas culturas de habla inglesa y compararlos con los del ámbito cultural del estado español.	CB2	CE1 CE2 CE25 CE30	CT17
Distinguir entre norma y uso de la lengua inglesa en las distintas situaciones comunicativas		CE1 CE2 CE4 CE18 CE30	CT17

Contenidos

Tema

Use of English and vocabulary	Use of English : - Inversion - Fronting - Participle clauses - Purpose and reason clauses - Concessive clauses - Adverbs / Adverbials - Subjunctive Vocabulary: phrasal verbs, prepositional phrases, collocations, idioms, etc.
Listening	- Discussions - Monologues - Dialogues - Conversations - Interviews (TV, radio, web streaming, etc)
Speaking	All of them about different topics and taken from different sources Oral production practice and comprehension on a wide variety of topics

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	6	0	6
Lección magistral	4	15	19
Resolución de problemas	8	25	33
Trabajo tutelado	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	6	14	20
Seminario	4	0	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	8	20	28
Examen oral	4	12	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia al alumnado y orientación general sobre la misma. Diagnóstico inicial para detectar los conocimientos previos del alumnado y descubrir sus intereses y motivaciones. En esta sesión será explicado en detalle el proceso de evaluación que se seguirá en la materia
Lección magistral	Explicaciones sobre los contenidos del curso
Resolución de problemas	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos, así como con las destrezas comunicativas
Trabajo tutelado	Práctica de las destrezas comunicativas (comprensión oral/listening y expresión oral/speaking) y de la destreza lingüística (use of English) en el aula

Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos y las destrezas comunicativas trabajados en la materia. El alumnado deberá desarrollar tal actividad de forma autónoma, con material de autocorrección
Seminario	Revisión conjunta, por parte de alumnado y profesorado, del desarrollo de las actividades de la materia y del proceso de aprendizaje

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Por atención personalizada se entiende atención en el aula (física o remota) y en horario de tutorías, así como atención a través de la plataforma MooVi. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas prácticas de ejecución de tareas relacionadas con las destrezas adquiridas (cfr. otros comentarios para ver el número de pruebas y su peso en porcentaje)	65	CB1 CE1 CE4 CE18 CE24 CE30 CT6 CT22 CT23
Examen oral	Prueba oral en la que el alumnado deberá mostrar la adquisición de las destrezas y conocimientos propios de la materia. El formato y características de la prueba se explicarán en las sesiones presenciales con antelación suficiente	35	CB1 CB2 CB5 CE1 CE2 CE4 CE12 CE18 CE24 CE25 CE27 CE30 CT2 CT6 CT9 CT15 CT17 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Consideraciones generales

La calificación final de la materia se calculará teniendo en cuenta las destrezas trabajadas a lo largo del cuatrimestre y el peso de cada una de ellas en la calificación final será:

- *Speaking*: 35%
- *Listening*: 35%
- *Use of English & vocabulary*: 30%

Para superar la materia será imprescindible conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 4 puntos la calificación mínima requerida en cada una de las destrezas. Téngase en cuenta que esto no significa que se apruebe tal destreza con 4 puntos. Aquellas/os alumnas/os que en la primera edición de actas obtengan una calificación de suspenso en alguna(s) destreza(s) deberán repetir la(s) parte(s) correspondientes a tal(es) destrezas en el examen de julio para poder aprobar la totalidad de la materia. De no superarlas en julio, el estudiante deberá examinarse de la totalidad de la materia en cursos académicos posteriores.

El plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o actividad supondrá un suspenso automático en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone el plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

1ª Edición de actas (Enero 2022)

Existen dos sistemas de evaluación (continua y única) para superar la materia en esta primera oportunidad y participar en uno de ellos implica **la imposibilidad** de participar en el otro.

a) Evaluación continua

Para poder acogerse a este sistema es **imprescindible** que el alumnado complete su perfil en Faitic con sus datos de contacto y fotografía durante las tres primeras semanas del cuatrimestre. De igual manera, será **imprescindible** su participación en las diferentes pruebas que se vayan realizando a lo largo del cuatrimestre, así como la entrega de las actividades que corresponda en las fechas señaladas. Las pruebas en las que no se participe o las actividades no entregadas

en el plazo estipulado computarán como **0**.

La calificación final de aquellas/os alumnas/os que se acojan al sistema de evaluación continua se computará teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las **competencias orales (*speaking*, 35%)** serán evaluadas por medio de una prueba que tendrá lugar en alguna de las sesiones de las últimas semanas del primer cuatrimestre. La fecha exacta será fijada y anunciada con suficiente anterioridad, en función de los horarios de la materia.

- Las **competencias de escucha (*listening*, 35%)** serán evaluadas mediante una prueba final que tendrá lugar en una sesión de las últimas semanas del primero cuatrimestre. La fecha exacta será fijada y anunciada con suficiente anterioridad, en función de los horarios de la materia.

- Las **competencias gramaticales y de uso (*use of English & vocabulary*, 30%)** serán evaluadas por medio de dos pruebas escritas que tendrán lugar en dos sesiones a lo largo del cuatrimestre. Las fechas exactas para cada una de estas pruebas serán fijadas y anunciadas con suficiente antelación, siendo la primera prueba en el mes de octubre/noviembre de 2021 y la segunda prueba en la última semana de del cuatrimestre.

b) Evaluación única

La calificación final del alumnado que se acoja a este sistema de evaluación única se computará en base a las calificaciones obtenidas en la prueba única establecida por la Facultad en la fecha aprobada por la Xunta de Centro. La prueba constará de las 3 partes arriba mencionadas y el cálculo de la calificación se realizará siguiendo los mismos criterios establecidos para la evaluación continua. Téngase en cuenta que esta prueba oficial establecida por el centro estará destinada **única y exclusivamente** a aquellas/os alumnas/os que no tomen parte en ninguna de las pruebas de evaluación continua arriba mencionadas. **En ningún caso** debe entenderse como una posibilidad de recuperación para aquellas personas que, habiendo participado en la evaluación continua, no hayan superado la (totalidad de la) materia.

2ª Edición de actas (Julio 2022)

El examen que el centro fije oficialmente para el mes de julio constará de las partes necesarias para evaluar todas las destrezas (*listening*, *speaking* y *use of English-vocabulary*). El peso de cada una de las destrezas en la calificación final será el mismo que en la 1ª edición de actas y, de igual manera, para superar la materia será **imprescindible** conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 4 puntos la puntuación mínima requerida en cada una de las destrezas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Annette Capel and Wendy Sharp, **Objective Proficiency. Student's Book (ISBN: 978-1-107-61116-0)**, 2nd, Cambridge University Press, 2013

Mark Foley and Diane Hall, **MyGrammarLab. Advanced, C1/C2**, Pearson Education Limited, 2012

Bibliografía Complementaria

Peter Sunderland and Erica Whettem, **Objective Proficiency. Workbook with answers (ISBN: 978-1-107-61920-3)**, 2nd, Cambridge University Press, 2013

Malcolm Mann and Steve Taylore-Knowles, **Destination C1 & C2. Grammar and Vocabulary with answer key**, Macmillan, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés/V01G230V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés/V01G230V01203

Otros comentarios

El trabajo diario y autónomo del alumnado resulta imprescindible para seguir y superar la materia. Debe tenerse en cuenta que las horas de clase en el aula no son más que parte de las horas totales de trabajo del alumnado necesarias para superar la materia; en ningún caso representan la totalidad de horas que la/el alumna/o deberá dedicarle a esta materia. En este sentido, es altamente recomendable que el material manejado por el alumnado no se limite al visto en las sesiones presenciales. Se recomienda que el alumnado dedique tiempo a la lectura de periódicos, libros y revistas en lengua inglesa, al visionado de vídeos, películas, series y similares en lengua inglesa, etc.

Conviene recordar al alumnado que debe respetar los derechos de copyright.

Es necesario el empleo de la plataforma MooVi, a través de la cual el profesorado proporcionará material y contactará con el alumnado.

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de ser necesaria la docencia no-presencial, se mantendrán metodologías, contenidos, evaluación y tutorías, con la salvedad de que se realizarán mediante herramientas digitales proporcionadas por la Universidad de Vigo: aulas y despacho virtuales, Faitic y correo electrónico.

En caso de ser necesaria la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, se mantendrán las metodologías, los contenidos y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés			
Código	V01G230V01304			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	vripoll@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Los objetivos de la materia son adquirir una competencia comprensiva y productiva de estructuras gramaticales complejas tanto en la expresión escrita como en la oral, insistiendo en la producción y comprensión oral. El nivel que se va a alcanzar es un nivel C2.1			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar el sentido de la conciencia lingüística de las variantes de los idiomas como un sistema lingüístico-cultural, de sus mecanismos gramaticales y formas de expresión	CB1	CE2 CE4	CT2 CT10
Desarrollar las destrezas de comprensión oral y escritura y de expresión escrita y oral	CB2 CB4	CE4	CT2 CT10 CT15 CT22 CT23

Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos, y culturales el análisis, creación y revisión de todo tipo de textos	CB2 CB4	CE4 CE10 CE18 CE24 CE30 CE32	CT10
Fomentar la aplicación practica de los conocimientos gramaticales y léxicos de la lengua a la comprensión y expresión escrita de textos orales y escritos	CB3 CB4	CE2 CE4 CE18	CT2 CT22 CT23
Promover la autonomía del alumnado para analizar y sintetizar todo tipo de textos, escritos y orales	CB2 CB5	CE4 CE18 CE24	CT15 CT23
Ampliar el repertorio léxico y textual	CB1	CE24 CE32	CT2 CT15 CT23
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico -cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4 CE30 CE32	CT10
Capacitar a los alumnos para sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una amplia variedad de textos orales y escritos	CB2 CB3	CE2 CE18	CT2 CT22
Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos	CB3	CE2 CE24	CT12
Estimular la autonomía de los alumnos en la selección de herramientas bibliográficas básicas para a la localización de información, consultas y resolución de problemas	CB1 CB3	CE10 CE18 CE24	CT2 CT15 CT22 CT23
Adquirir la capacidad de discriminar entre norma y uso para cada situación comunicativa	CB4	CE4	CT10
Desarrollar la capacidad crítica de comparar aspectos socio-culturales del propio ámbito cultural con los de la otra lengua	CB2 CB3 CB4	CE2 CE30	CT2 CT10
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico-cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4	CT10
Sentar las bases del repertorio léxico básico y ampliar el repertorio a ámbitos terminológicos mas específicos	CB5	CE4 CE24	CT2 CT23
Desarrollar las nociones gramaticais básicas y expandir estos conocimientos a estructuras mas complejas	CB1	CE4 CE18	CT22

Contenidos

Tema	
Expressions de circonstances Grammaire expression écrite	La cause, la conséquence et le but
L'Expression du temps Grammaire et expression écrite	Simultanéité, Anteriorité, posteriorité. le temps et la durée
La durée des actions. Debut et fin.Se situer par rapport au début. Grammaire expression écrite et orale	Marqueurs linguistiques et les structures servant à se situer par rapport au temps.
Le Discours Rapporté Grammaire, expression écrite et orale	Le style direct et indirect au présent
Introduction au texte narratif. Introduction aux marqueurs du discours. Grammaire expression écrite	Homonymes, paronymes, homophones conecteurs, anaphores.
Adapter l'expression à la situation. Expression orale	Le Registre de langue en français. Modalités du discours.Introduction
Argumenter en general. Argumenter pour convaincre. Expression écrite et orale	Structures du texte argumentatif. Differentes formes d'expression des rapports logiques.

Travail pratique	Compréhension orale, expression orale. Compréhension écrite. Fiche de lecture ou compte rendu ou le résumé. Lecture Compréhension de documents.
(*)Faire des Projets Grammaire, expression orale et écrite	(*)projets de futur et l'hypothèse
Faire des Projets Grammaire, expression orale et écrite	L'expression du futur et de l'hypothèse

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Resolución de problemas	15	22.5	37.5
Trabajo tutelado	18	18	36
Trabajo tutelado	0	7.5	7.5
Presentación	4	3	7
Resolución de problemas de forma autónoma	0	40	40
Prácticas con apoyo de las TIC	0	10	10
Seminario	2	0	2
Práctica de laboratorio	6	0	6
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Revisar y asentar los conocimientos del curso anterior de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos.
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas
Trabajo tutelado	Práctica de las cuatro destrezas comunicativas (ecoutes, lectures, écrit, pratique orale, conversations, argumentations et présentations) y de la aplicación de los contenidos lingüísticos (utilisation de la langue française).
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación del aula: tipo informe, resumen de un libro y de una charla, etc.
Presentación	Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en trabajo autónomo de los alumnos
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma
Prácticas con apoyo de las TIC	Trabajo autónomo dirigido en la práctica de la lengua
Seminario	Explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Seminario	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Presentación	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Actividades introductorias	Presentación de la materia, y planificación de los trabajos

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Elaboración de 1 trabajo escrito de resúmenes de lecturas, charlas y otros tutelados en el aula y realizados de forma autónoma	10	CB2 CB3	CE4 CE18	CT15 CT23

Presentación	1 presentación oral relacionada con la destreza de expresión oral y de comprensión escrita	10	CB4	CE18 CE24	CT15 CT22
Práctica de laboratorio	Prueba práctica de resolución de tareas relacionadas con la destreza de comprensión oral y escritura.	20	CB2 CB4 CB5	CE2 CE10 CE18	CT2 CT10 CT12
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de conocimiento de la teoría y aplicación de la misma	60	CB1 CB4 CB5	CE4 CE18 CE30	CT10 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las tareas previstas para evaluación continua serán entregadas/realizadas según estas fechas aproximadas:

- Prueba práctica (tareas de comprensión oral y escrita) (20%): mediados de octubre
- Trabajo escrito de resúmenes de lecturas, etc. (10%): mediados de noviembre
- Presentación oral del dicho trabajo (10%): mediados de noviembre
- Prueba final teórico-práctica (60%): mediados de diciembre (última semana de docencia, la fecha se publicará en Moovi)

También se tendrá en cuenta a participación activa en el curso. **Solo computarán para hacer la media las pruebas o trabajos con un mínimo de un valor de 4/10**

. En caso de plagio, la nota final es de suspenso.

Se tendrá en cuenta para la evaluación: la lectura del libro como destreza de comprensión lectora, la expresión oral, la argumentación, expresión escrita y la gramática vista a lo largo del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Habrà una única prueba que constituirà el 100% de la nota final. El examen para el alumnado de evaluación única será en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos que no superen la evaluación continua y los que no se presentaron al final, harán en julio una prueba final que contará el 100% de la nota (30/70 parte práctica y teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

B Chovelon-M Barthe, **Expression et Style, français de perfectionnement**, Presses Universitaires de Grenoble,
 Abbadie-Chovelon-Morsel, **L'Expression française écrite et orale**, Presses Universitaires de Grenoble,
 Florence Aubenas, **Le Quai de Ouistreham:reportage**, 9782757824443, Points, 2013

Bibliografía Complementaria

Caquineau-Gündüz, Delatour..., **Les 500 exercices de grammaire**, Hachette,,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.
La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca.
Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo regular.
El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel C1.2

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Prácticas con apoyo de las TIC

Trabajo autónomo dirigido a la práctica de la lengua

Actividades introductorias (revisar y asentar los conocimientos del curso anterior de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos).

Resolución de problemas (planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas)

Resolución de problemas de forma autónoma (análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma)

Seminario tutoría en grupo (explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos)

Metodologías docentes que se modifican

Trabajo tutelado

Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación personalizada o grupal: tipo informe, resumen de un libro y de una charla, conferencia el documento accesible de forma virtual etc. Se mantiene este tipo de trabajo adaptado a los medios proporcionados por la Uvigo.

Trabajos de practica oral ya sea colaborativo o autónomo.

Las cuatro destrezas comunicativas (écoute, lecture , écrit, oral) y la aplicación de los contenidos lingüísticos (de la lengua francesa) en campus remoto, de forma sincrónica o asincrónica adaptadas a los medios proporcionados por la Uvigo

Presentación: presentaciones orales individuales basadas en trabajo autónomo de los alumnos adaptado la los medios proporcionados por la Uvigo

Seminario tutoría en grupo: explicaciones de los elementos y de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos de forma virtual adaptadas la los medios proporcionados por la Uvigo.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Comunicación e interrelación entre el alumnado y el docente producida a través de las herramientas telemáticas. La comunicación entre los miembros será posible a través de herramientas sincrónicas y asincrónicas gracias a la virtualización y con los medios proporcionados por la Uvigo. El correo electrónico hace posible la comunicación personal y, en caso necesario, el envío de mensajes a grupos de alumnos para poder mantener una comunicación fluida y rápida.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

*https://www.lepointdufle.net/p/apprendre_lee_francais.htm

*<https://apprendre.tv5monde.com/fr>

*<https://www.bonjourdefrance.com/>
*<https://savoirs.rfi.fr/eres/apprendre-enseigner>
*<https://www.canal-u.tv/>
*<https://www.ccdmd.qc.ca/fr/>

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En el modelo de evaluación continua, la evaluación es sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también beneficien el aprendizaje.

La evaluación será a través de: exámenes y pruebas que deberán cubrir diferentes aspectos y, por tanto, también incluirán preguntas abiertas y de elección múltiple para calificar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos en el programa o curso académico.

Al ser evaluación sumativa, con la demostración progresiva de las competencias de los estudiantes en relación a unos contenidos y objetivos específicos y favoreciendo el aprendizaje autónomo, se seguirá con el propuesto con los mismos valores.

Opcionalmente podrán grabarse las pruebas. De ser el caso, se comunicará previamente por escrito al alumnado conforme a lo dispuesto en el anexo de la RR del 24 de abril de protección de datos.

En el caso de prueba no presencial, si optan por evaluación única la nota de la prueba será un 100% da nota final (40% parte práctica y 60% parte teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT. El examen contará con las pruebas que puedan evaluar las competencias: comprensión escrita y oral de documento sonoro, parte gramatical, libro de lectura obligada y práctica oral. Será realizada de forma telemática no presencial con el uso de la plataforma Moovi de la universidad o campus remoto, y /o correo electrónico. Una vez que termine cada secuencia el alumno reenviará cada parte. Durante el tiempo de realización de la prueba, el profesor estará disponible para responder a las preguntas o incidentes por Moovi, campus remoto y o correo electrónico. Opcionalmente podrá grabarse la prueba. De ser el caso, se comunicará previamente por escrito al estudiantado conforme a lo dispuesto en el anexo de la RR del 24 de abril de protección de datos. El alumnado deberá estar registrado en la plataforma para poder realizar el examen.

Prueba oral. Deberá grabarse la prueba : grabación de 5 minutos en vídeo 2/10 El alumnado deberá decir o su nombre y o su DNI al inicio del examen

Prueba escrita: -Gramatical: Consiste en preparar preguntas que evidencien que el alumnado adquirió los conocimientos y que los tiene bien incorporados. 6/10

Prueba de comprensión de doc audio-video 1/10

prueba de conocimiento del libro de lectura obligada 1/10

La revisión de exámenes será por medio de Moovi, Campus remoto , despacho virtual junto con el correo electrónico y teléfono institucional (o del despacho del profesorado en el caso de que lo considere necesario).

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no le eximirá; no sólo contará la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

METODOLOGÍA DOCENTE

Organización por parte del propio alumno de su proceso de formación bajo la orientación del profesor/tutor. Modelo de naturaleza cooperativa orientado al estudiante, con acceso a diferentes actividades y recursos de aprendizaje y que promuevan el aprendizaje autónomo y activo.

El alumno es el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él. Las actividades teóricas y prácticas propuestas deben fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, aprender a aprender.

Un medio que facilita este aprendizaje es el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permite explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias

La metodología didáctica con tres vertientes pedagógicas: la vertiente informativa, la vertiente práctica o aplicativa y la vertiente comunicativa.

La vertiente informativa se refiere al conjunto de materiales de distinta naturaleza (textual, gráfico, multimedia, etc.) empleado para ayudar a los estudiantes a acceder y asimilar autónomamente los conocimientos.

La vertiente práctica o aplicativa alude al conjunto de tareas o actividades que pueden exponerse a los estudiantes para que desarrollen una experiencia activa con situaciones de aprendizaje en las que tenga que activar distintas habilidades y destrezas. Por último, la vertiente comunicativa se refiere al conjunto de acciones de interacción entre estudiantes y profesor producida a través de las herramientas telemáticas.

Con relación al aprendizaje, se facilitará al alumno: el acceso a material didáctico dinámico e interactivo; el contacto con el resto de los compañeros del curso; la realización de tareas de trabajo individual y en grupo que favorezcan el aprendizaje; la organización, planificación del estudio y la consulta de dudas y el intercambio de información. La realización de actividades periódicas de aprendizaje permitirá al estudiante tomar conciencia de su propio ritmo de aprendizaje, así como detectar

posibles carencias en la comprensión.

PLAN DE CONTINGENCIA DOCENCIA MIXTA

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, III: Inglés				
Asignatura	Idioma 2, III: Inglés			
Código	V01G230V01305			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Bringas López, Ana María			
Profesorado	Bringas López, Ana María			
Correo-e	abringas@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Materia que amplía los conocimientos de inglés instrumental obtenidos en las materias Idioma 2, I: Inglés e Idioma 2, II: Inglés, hasta alcanzar un nivel avanzado en las competencias lingüística y comunicativa del idioma (C1).			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

- Mejorar la comprensión lectora en registros formales y semi-formales, entender la organización del texto y deducir el significado por el contexto.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE12 CE21 CE28 CE32	CT8 CT9 CT12 CT14 CT18
- Incrementar la destreza de expresión escrita en una variedad de temas y unirla a la expresión oral.	CB1 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE24	
- Fomentar la capacidad de expresión de la lengua a través del trabajo en equipo.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE26 CE27	
- Dominar la dimensión social de la lengua y saber cómo utilizarla en función del contexto.	CB4	CE1 CE4 CE18	CT22

Contenidos

Tema

I. GRAMMAR	1. Inversion 2. Advanced conditional structures 3 'It' clauses: anticipatory and dummy 'it' 4. Advanced reported speech structures 5. Phrasal and prepositional verbs 6. Advanced passive and causative structures
II. VOCABULARY	1. Official language: Politics and public institutions 2. Daily life: Idioms and everyday expressions 3. Academic language 4. Press language: advertising and the mass media 5. British and American English vocabulary
III. LISTENING	1. News and interviews 3. Casual conversation 4. Academic lectures 5. TV and Films
IV. READING	1. Newspaper articles: structural analysis; key words and ideas 2. Scientific articles: paraphrasing; summarising main ideas 3. Literary texts: style; language
V. WRITING	1. Writing a summary 2. Writing a report 3. Writing an opinion essay 4. Writing an (in)formal letter/email
VI. SPEAKING	1. Debates 2. Academic presentations

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	8	20
Resolución de problemas	8	8	16
Prácticas con apoyo de las TIC	12	16	28
Presentación	12	32	44
Examen de preguntas objetivas	10	30	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte de la/el docente de los contenidos de la materia. Las explicaciones teóricas podrán irse intercalando con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, mediante ejercicios o proyectos para desarrollar por el alumnado.
Resolución de problemas	Actividades de complemento a las sesiones magistrales en las que se formularán problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos previamente explicados. El alumnado deberá producir las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
Prácticas con apoyo de las TIC	Repaso de contenidos mediante la utilización de las nuevas tecnologías.
Presentación	El alumnado tendrá que hacer presentaciones orales en la clase (en fechas que serán fijadas por la/el docente con suficiente antelación).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Atención en horario de tutorías. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Consultas sobre las pruebas de exposición en el aula. - Consultas sobre los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Revisión de pruebas y exámenes.
Presentación	Atención en horario de tutorías. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Consultas sobre las pruebas de exposición en el aula. - Consultas sobre los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Revisión de pruebas y exámenes.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	Atención en horario de tutorías. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Consultas sobre las pruebas de exposición en el aula. - Consultas sobre los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Revisión de pruebas y exámenes.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Presentación	En las sesiones prácticas de las semanas 6 y 12, en fechas anunciadas con antelación por la/el docente, el alumnado tendrá que hacer exposiciones orales en la clase, que serán evaluadas como pruebas de Speaking.	25	CB4	CE4 CE18	CT22
Examen de preguntas objetivas	En las sesiones teóricas de las semanas 6 y 12, en fechas anunciadas con antelación por la/el docente, el alumnado realizará pruebas que evaluarán los contenidos gramaticales y de vocabulario, de lectura, escritura y de Listening especificados en el programa de la materia. El porcentaje en la nota final de cada una de esas partes es cómo sigue: - Gramática y vocabulario: 20% - Lectura: 10% - Escritura: 25% - Listening: 20%	75	CB1 CB4 CB5	CE4 CE18	CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) Primera edición de actas:

a.1) Evaluación continua:

El alumnado que realice cualquiera de las pruebas de evaluación de cualquiera de las destrezas y contenidos especificados en el programa de la materia se atenderá de manera automática al sistema de evaluación continua.

Cada una de las destrezas de la lengua será evaluada a lo largo del cuatrimestre mediante pruebas específicas en fechas anunciadas por la/el docente con antelación. El alumnado deberá aprobar todas y cada una de las partes que componen la materia; el suspenso en una de estas partes implica un suspenso en la materia en la primera edición de actas. Desuspender alguna(s) de las partes en esa primera edición, el alumnado se examinará de la(s) parte(s) suspensa(s) en la fecha oficial del mes de junio/julio publicada en la página web de la FFT (véase apdo. b). De no aprobar en esa segunda oportunidad, el alumnado deberá examinarse de toda la materia en el siguiente curso académico (no se guardarán notas de un curso para otro).

Ninguna persona podrá ser evaluada mediante el sistema de evaluación continua y presentarse al examen de evaluación única explicado en el apartado a.2.

a.2) Evaluación única:

El alumnado que no realice ningún examen parcial, podrá presentarse a un examen único (100% de la nota final), que tendrá lugar en la fecha oficial de diciembre/enero publicada en la página web de la FFT. Ese examen tendrá asignados los porcentajes que siguen: gramática (15%), vocabulario (15%), lectura (10%), escritura (20%), escucha (15%) y producción oral (25%).

a.3) Evaluación continua/única no presencial:

Si por alguna circunstancia relacionada con la situación derivada de la COVID-19 las clases presenciales no pudieran celebrarse o fueran suspendidas en cualquier momento del cuatrimestre, la prueba o pruebas de evaluación pendientes de realización serían realizadas mediante la plataforma de docencia online (Moovi). En este caso, las personas que siguieran la evaluación continua y ya hubieran hecho algún examen presencial, completarían las pruebas con los exámenes restantes hechos mediante Moovi, mientras que las personas que siguieran la evaluación final, realizarían esta evaluación con una única prueba para cada parte de la materia. En cualquiera de los dos casos, los porcentajes de la nota asignados a cada parte serán los especificados en los apartados a.1 y a.2.

b) Segunda edición de actas:

b.1) Presencial:

El alumnado que suspenda la evaluación continua o, en su caso, el examen al final del cuatrimestre, será evaluado mediante un examen único presencial en la fecha oficial publicada en la página web de la FFT. Este examen computará como el 100% de la nota y constará de diversas partes correspondientes a gramática (15%), vocabulario (15%), lectura (10%), escritura (20%), escucha (15%) y producción oral (25%).

Tal y como se explicó en el apdo. a.1, a este examen podrá presentarse el alumnado que tenga suspensa alguna de las partes de la materia. El alumnado deberá examinarse solo de la/s parte/s suspensa/s.

b.2) No presencial:

Si por alguna circunstancia relacionada con la situación derivada de la COVID-19 los exámenes presenciales no pudieran celebrarse, la prueba o pruebas de evaluación serían realizadas mediante la plataforma de docencia online (Moovi):

El alumnado que suspenda la evaluación continua o, en su caso, el examen al final del cuatrimestre, será evaluado mediante un examen único no presencial en la fecha oficial publicada en la página web de la FFT. Este examen computará como el 100% de la nota y constará de diversas partes correspondientes a gramática (15%), vocabulario (15%), lectura (10%), escritura (20%), escucha (15%) y producción oral (25%).

Tal y como se explicó en el apdo. a.1, a este examen podrá presentarse el alumnado que tenga suspensa alguna de las partes de la materia. El alumnado deberá examinarse solo de la/s parte/s suspensa/s.

NOTA: El plagio total o parcial en cualquier tipo de prueba supondrá un suspenso automático en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cowper, Anna et al., **Open World C1 [Self-Study Pack]**, Cambridge University Press, 2020

Bibliografía Complementaria

Brazil, D., **Pronunciation for Advanced Learners of English**, Cambridge University Press, 1994

Capel, A. and W. Sharp, **Objective proficiency [Student's book]**, Cambridge University Press, 2002

Greenall, S. and M. Swan, **Effective Reading**, Cambridge University Press, 1995

Grellet, F., **Writing for Advanced Learners of English**, Cambridge University Press, 1997

Hall, E., **Objective proficiency [Workbook]**, Cambridge University Press, 2002

Hewings, M., **Advanced Grammar in Use**, Cambridge University Press, 2005

Hewings, M., **Cambridge Grammar for CAE and Proficiency**, Cambridge University Press, 2009

McCarthy, M. and F. O'Dell, **English Vocabulary in Use**, Cambridge University Press, 2002

McCarthy, M. and F. O'Dell, **English Idioms in Use**, Cambridge University Press, 2004

McCarthy, M. and F. O'Dell, **English Phrasal Verbs in Use**, Cambridge University Press, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Otros comentarios

En una materia de idioma inglés a nivel avanzado, la asistencia activa a las sesiones presenciales constituye un elemento clave en la adquisición de competencias por parte del alumnado, por lo que se recomienda la asistencia y participación activa en el aula. De igual manera, para superar esta materia es necesario el trabajo constante del alumnado, tanto en las sesiones presenciales como a nivel individual.

Todos los materiales con los que se trabaje al largo del curso podrán ser objeto de evaluación.

Se recomienda encarecidamente la consulta regular de la plataforma Moovi. La/el docente pondrá material a disposición del alumnado a través de esta plataforma.

Para asegurar la atención en tutorías, se recomienda que el alumnado fije con la/el docente fecha y hora para dicha atención. Esto podrá hacerse en persona en el aula, o por e-mail. En ningún caso se resolverán dudas por correo electrónico.

Durante las clases, el alumnado no podrá hacer uso de dispositivos electrónicos (ordenador, teléfono móvil, tablet, etc.), a no ser que la/el docente así lo requiera.

Plan de Contingencias

Descripción

I. MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

II. ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS

1. Metodologías docentes que se mantienen

No se mantiene inalterada ninguna de las metodologías docentes explicadas en esta guía. Las metodologías utilizadas se adaptarán a la docencia no presencial de la manera que se expone debajo.

2. Metodologías docentes que se modifican

2.1. La lección magistral, consistente en la exposición por parte de la/el docente de los contenidos de la materia, se impartirá de manera asíncrona mediante presentaciones de PowerPoint o similares o, de ser el caso, mediante exposición en formato de vídeo, siempre mediante la plataforma Moovi o las aulas virtuales de la UVigo. Las explicaciones teóricas irán acompañadas de ejercicios a desarrollar por los estudiantes para consolidar los conocimientos adquiridos.

2.2. La resolución de problemas se hará cómo complemento a las lecciones magistrales. Los problemas o ejercicios serán presentados por medio de la plataforma Moovi. La corrección de los ejercicios se hará de manera asíncrona mediante hojas de respuestas que la docente subirá a la plataforma.

2.3. Las presentaciones orales en la clase se realizarán por medio de Moovi o las aulas virtuales de la UVigo de manera asíncrona, esto es, mediante la subida de archivos de vídeo por parte del alumnado en fechas que serán fijadas por la/el docente con suficiente antelación.

3. Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

El alumnado concertará una fecha y hora de tutorías no presenciales con la docente, que atenderá en el espacio del despacho virtual.

Como alternativa, la docente podrá resolver dudas concretas respecto a los contenidos de la materia por medio de correo electrónico.

4. Modificaciones de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican ni en cuanto a la temática ni en cuanto a la secuenciación del aprendizaje. Se modifica, tal y como se explica en el apartado 2., las metodologías docentes para impartir esos contenidos.

5. Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía contenida en esta guía docente está concebida para permitir y facilitar el autoaprendizaje. En caso de necesitar bibliografía a mayores, el alumnado acudirá a tutorías virtuales con la docente, que le facilitará referencias

bibliográficas para complementar las ya referidas.

III. ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN

A evaluación no presencial está recogida en el apartado correspondiente de la presente guía. Este sistema de evaluación sólo se implementará en caso de que las autoridades académicas indiquen la necesidad de realizar exámenes no presenciales por necesidades sanitarias.

Los porcentajes correspondientes la cada parte de la materia no variarán en ningún caso.

Si el alumnado de evaluación continua hubiera hecho pruebas parciales antes de adoptarse la modalidad de docencia no presencial, las notas obtenidas se guardarán para el cómputo final y harán promedio con las pruebas realizadas de manera no presencial (cada parte de la materia será evaluada mediante dos pruebas parciales al largo del curso, tal y como se explica en el apartado correspondiente de la presente guía).

Si el alumnado de evaluación final tuviera que hacer el examen final mediante modalidad no presencial, los porcentajes correspondientes la cada una de las partes diera examen serán las que figuran en el apartado de Evaluación de la presente guía.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, III: Francés				
Asignatura	Idioma 2, III: Francés			
Código	V01G230V01306			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	vripoll@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Los objetivos de la materia son adquirir una competencia comprensiva y productiva de estructuras gramaticales complejas tanto en la expresión escrita como en la oral, insistiendo en la producción y comprensión oral. El nivel que se va a alcanzar es un nivel C1.1.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar el sentido de la conciencia lingüística de las variantes de los idiomas como un sistema lingüístico-cultural, de sus mecanismos gramaticales y formas de expresión	CB1	CE2 CE4	CT2 CT10
Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos, y culturales el análisis, creación y revisión de todo tipo de textos	CB2 CB4	CE4 CE10 CE18 CE24 CE30 CE32	CT10
Desarrollar las destrezas de comprensión oral y escritura y de expresión escrita y oral	CB2 CB4	CE4	CT2 CT10 CT15

Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales y léxicos de la lengua a la comprensión y expresión escrita de textos orales y escritos	CB3 CB4	CE2 CE4 CE18	CT2 CT23
Promover la autonomía del alumnado para analizar y sintetizar todo tipo de textos, escritos y orales	CB2 CB5	CE4 CE18 CE24	CT15 CT23
Ampliar el repertorio léxico y textual	CB1	CE24 CE32	CT2 CT15
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico -cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4 CE30 CE32	CT10
Capacitar a los alumnos para sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una amplia variedad de textos orales y escritos	CB2 CB3	CE2 CE18	CT2
Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos	CB3		CT12
Estimular la autonomía de los alumnos en la selección de herramientas bibliográficas básicas para la localización de información, consultas y resolución de problemas	CB1 CB3	CE4 CE10 CE18 CE24	CT2 CT15 CT23
Desarrollar las nociones gramaticales básicas y expandir estos conocimientos a estructuras más complejas	CB1	CE4 CE18	
Sentar las bases del repertorio léxico básico y ampliar el repertorio a ámbitos terminológicos más específicos	CB5	CE4 CE24	CT2
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico-cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4	CT10
Desarrollar la capacidad crítica de comparar aspectos socio-culturales del propio ámbito cultural con los de la otra lengua	CB2	CE2 CE30	CT2 CT10
Adquirir la capacidad de discriminar entre norma y uso para cada situación comunicativa	CB4	CE4	CT10

Contenidos

Tema	
Expressions des circonstances	la cause, la conséquence et le but
Grammaire	
Texte Narratif.	Structures linguistiques du texte narratif.marqueurs et connecteurs.Introduction
Argumenter en général. argumenter pour convaincre.	
Expression écrite et grammaire	
Niveaux du langage	Introduction pratique
Expression orale	
Travail pratique.	Compréhension orale, expression orale.
Lecture. Expression écrite et orale	Compréhension écrite. Fiche de lecture ou compte rendu ou résumé.
	Compréhension de documents.
L'Expression du temps	Antériorité, Simultanéité, Postériorité.
Grammaire	le temps et la Durée
Habitudes du passé et actions en cours d'accomplissement.Rapporter des événements passés.	Opposition passé/ présent. Imparfait/passé composé.Déroulement de l'action.marqueurs temporels.
Grammaire et expression écrite	
Le Discours Rapporté.	Style Direct et Indirect au présent
Grammaire et expression écrite	
L'Opinion et la pensée condition et hypothèse	condition et opinion utilisation des conjugaisons et connecteurs
(*) Faire des projets	(*)L'expression de l'hypothèse
Grammaire, expression orale	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Resolución de problemas	15	22.5	37.5
Trabajo tutelado	18	20	38
Trabajo tutelado	0	7.5	7.5
Presentación	4	2	6
Resolución de problemas de forma autónoma	0	40	40
Prácticas con apoyo de las TIC	0	10	10
Seminario	3	0	3
Práctica de laboratorio	5	0	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Revisar y asentar los conocimientos del curso anterior de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos.
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas
Trabajo tutelado	Práctica de las cuatro destrezas comunicativas y de la aplicación de los contenidos lingüísticos
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación del aula: tipo informe, resumen de un libro y de una charla, etc.
Presentación	Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en trabajo autónomo de los alumnos
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma
Prácticas con apoyo de las TIC	Trabajo autónomo dirigido en la práctica de la lengua
Seminario	Explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final.
Seminario	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Presentación	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final.
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Actividades introductorias	Presentación de la materia, y planificación de los trabajos
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo a supervisión y corrección de la profesora

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajo escrito de resúmenes de lecturas, charlas y otros tutelados en el aula y realizados de forma autónoma	10	CB2	CE4	CT15
			CB3	CE18	CT23
Presentación	1 presentación oral relacionada con la destreza de expresión oral y de comprensión escrita	10	CB4	CE18	CT15
				CE24	CT22
Práctica de laboratorio	Prueba práctica de resolución de tareas relacionadas con la destreza de comprensión oral y escritura.	20	CB2	CE2	CT2
			CB4	CE10	CT10
			CB5	CE18	CT12
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de conocimiento de la teoría y aplicación de la misma	60	CB1	CE4	CT10
			CB4	CE18	CT23
			CB5	CE30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las tareas previstas para evaluación continua serán entregadas/realizadas según estas fechas aproximadas:

- Prueba práctica (tareas de comprensión oral y escrita) (20%): mediados de octubre
- Trabajo escrito de resúmenes de lecturas, etc. (10%): mediados de noviembre
- Presentación oral del dicho trabajo (10%): mediados de noviembre
- Prueba final teórico-práctica (60%): mediados de diciembre (última semana de docencia; se publicará en faitic la fecha)

También se tendrá en cuenta la participación activa en el curso. **Sólo computarán para hacer la media las pruebas o trabajos con un mínimo de un valor de 4/10**

. En caso de plagio, anota final es de suspenso.

Se tendrá en cuenta para la evaluación: la lectura del libro como destreza de comprensión lectora, la expresión oral, la argumentación, expresión escrita y la gramática vista a lo largo del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Habrà una única prueba que constituirà el 100% de la nota final. El examen para el alumnado de evaluación única será en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos que no superen la evaluación continua y los que no se presentaron al Final harán en julio una prueba final que contará el 100% de la nota (30/70 parte práctica y teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Michèle Boularès, **Grammaire progressive du français Avancé**, Cle international, 2013

Abbadie-Chovelon-Morsel, **L'Expression française écrite et orale**, Presses Universitaires de Grenoble,

Florence Aubenas, **Le Quai de Ouistreham: reportage**, 9782757824443, Points, 2013

Bibliografía Complementaria

Caquineau-Gündüz, Delatour..., **Les 500 exercices de grammaire**, Hachette,,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo regular.

El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel B2.2

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el

profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Prácticas con apoyo de las TIC

Trabajo autónomo dirigido a la práctica de la lengua

Actividades introductorias (revisar y asentar los conocimientos del curso anterior de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos).

Resolución de problemas (planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas)

Resolución de problemas de forma autónoma (análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma)

Seminario tutoría en grupo (explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos)

Metodologías docentes que se modifican

Trabajo tutelado

Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación personalizada o grupal: tipo informe, resumen de un libro y de una charla, conferencia el documento accesible de forma virtual etc. Se mantiene este tipo de trabajo adaptado a los medios proporcionados por la Uvigo.

Trabajos de practica oral ya sea colaborativo o autónomo.

Las cuatro destrezas comunicativas (écoute, lecture, écrit, oral) y la aplicación de los contenidos lingüísticos (de la lengua francesa) en campus remoto, de forma sincrónica o asincrónica adaptadas a los medios proporcionados por la Uvigo

Presentación: presentaciones orales individuales basadas en trabajo autónomo de los alumnos adaptado la los medios proporcionados por la Uvigo

Seminario tutoría en grupo: explicaciones de los elementos y de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos de forma virtual adaptadas la los medios proporcionados por la Uvigo.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Comunicación e interrelación entre el alumnado y el docente producida a través de las herramientas telemáticas. La comunicación entre los miembros será posible a través de herramientas sincrónicas y asincrónicas gracias a la virtualización y con los medios proporcionados por laUvigo. El correo electrónico hace posible la comunicación personal y, en caso necesario, el envío de mensajes a grupos de alumnos para poder mantener una comunicación fluida y rápida.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

*https://www.lepointdufle.net/p/apprendre_lee_francais.htm

*<https://apprendre.tv5monde.com/fr>

*<https://www.bonjourdefrance.com/>

*<https://savoirs.rfi.fr/eres/apprendre-enseigner>

*<https://www.canal-u.tv/>

*<https://www.ccdmd.qc.ca/fr/>

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En el modelo de evaluación continua, la evaluación es sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también benefician el aprendizaje.

La evaluación será a través de: exámenes y pruebas que deberán cubrir diferentes aspectos y, por tanto, también incluirán preguntas abiertas y de elección múltiple para calificar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos en el programa o curso académico.

Al ser evaluación sumativa, con la demostración progresiva de las competencias de los estudiantes en relación a unos contenidos y objetivos específicos y favoreciendo el aprendizaje autónomo, se seguirá con el propuesto con los mismos valores.

Opcionalmente podrán grabarse las pruebas. De ser el caso, se comunicará previamente por escrito al alumnado conforme a lo dispuesto en el anexo de la RR del 24 de abril de protección de datos.

En el caso de prueba no presencial, si optan por evaluación única la nota de la prueba será un 100% da nota final (40% parte práctica y 60% parte teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT. El examen contará con las pruebas que puedan evaluar las competencias: comprensión escrita y oral de documento sonoro, parte gramatical, libro de lectura obligada y práctica oral. Será realizada de forma telemática no presencial con el uso de la plataforma faitic de la universidad o campus remoto, y o correo electrónico. Una vez que termine cada secuencia el alumno reenviará cada parte. Durante el tiempo de realización de la prueba, el profesor estará disponible para responder a las preguntas o incidentes por Moovi, campus remoto y o correo electrónico. Opcionalmente podrá grabarse la prueba. De ser el caso, se comunicará previamente por escrito al estudiantado conforme a lo dispuesto el el anexo de la RR del 24 de abril de protección de datos.

El alumnado deberá estar registrado en la plataforma para poder realizar el examen.

Prueba oral. Deberá grabarse la prueba : grabación de 5 minutos en vídeo 2/10 El alumnado deberá decir o su nombre y o su DNI al inicio del examen

Prueba escrita: -Gramatical: Consiste en preparar preguntas que evidencien que el alumnado adquirió los conocimientos y que los tiene bien incorporados. 6/10

Prueba de comprensión de doc audio-video1/10

prueba de conocimiento del libro de lectura obligada 1/10

La revisión de exámenes será por medio de Fatic , despacho virtual junto con el correo electrónico y teléfono institucional (o del despacho del profesorado en el caso de que lo considere necesario).

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no le eximirá; no sólo contará la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

METODOLOGÍA DOCENTE

Organización por parte del propio alumno de su proceso de formación bajo la orientación del profesor/tutor. Modelo de naturaleza cooperativa orientado al estudiante, con acceso a diferentes actividades y recursos de aprendizaje y que promuevan el aprendizaje autónomo y activo.

El alumno es el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él. Las actividades teóricas y prácticas propuestas deben fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, aprender a aprender.

Un medio que facilita este aprendizaje es el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permite explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias

La metodología didáctica con tres vertientes pedagógicas: la vertiente informativa, la vertiente práctica o aplicativa y la vertiente comunicativa.

La vertiente informativa se refiere al conjunto de materiales de distinta naturaleza (textual, gráfico, multimedia, etc.) empleado para ayudar a los estudiantes a acceder y asimilar autónomamente los conocimientos.

La vertiente práctica o aplicativa alude al conjunto de tareas o actividades que pueden exponerse a los estudiantes para que desarrollen una experiencia activa con situaciones de aprendizaje en las que tenga que activar distintas habilidades y destrezas. Por último, la vertiente comunicativa se refiere al conjunto de acciones de interacción entre estudiantes y profesor producida a través de las herramientas telemáticas.

Con relación al aprendizaje, se facilitará al alumno: el acceso a material didáctico dinámico e interactivo; el contacto con el resto de los compañeros del curso; la realización de tareas de trabajo individual y en grupo que favorezcan el aprendizaje; la organización, planificación del estudio y la consulta de dudas y el intercambio de información. La realización de actividades periódicas de aprendizaje permitirá al estudiante tomar conciencia de su propio ritmo de aprendizaje, así como detectar posibles carencias en la comprensión.

PLAN DE CONTINGENCIA DOCENCIA MIXTA

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, III: Alemán				
Asignatura	Idioma 2, III: Alemán			
Código	V01G230V01307			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Profesorado	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Correo-e	kenfel@uvigo.es			
Web	http://www.moovi.es			
Descripción general	Esta materia parte de un nivel intermedio, que permite una progresión relativamente rápida tanto en el dominio *gramatical de la lengua como en el dominio de las competencias orales. Se dará especial atención a la cultura de esta lengua, así como la destrezas *traductológicas, que servirá como una buena base para seguir profundizando en los conocimientos del alemán del curso anterior, procurando prestar mayor atención a la progresión de las destrezas orales. El estudiantado debería alcanzar un nivel A2.1			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.	CE1 CE2	CT2
Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.	CE2 CE24 CE27	CT15
Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos *gramaticais, léxicos y *fraseológicos.	CE4 CE18 CE22	CT2 CT4 CT9
Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión *gramatical.	CE1 CE4	CT2
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.	CE2 CE25	CT10 CT17

Contenidos	
Tema	

1. Adjektivdeklinaton. Fragepronomen für Adjektive. Wiederholung.
 2. Plusquamperfekt. Nebensätze mit weil, deshalb und dass
 3. Nebensätze mit wenn, wie, ob.
 4. Relativpronomen; Relativsätze. Das Adjektiv als Nomen.
 5. Komparation der Adjektive. Perfekt der Modalverben.
1. Städte in Deutschland. Auskunft auf der Strasse.
 2. Verkehrsunfall. Autodiebstahl. Länder- und Städtenamen.
 3. Briefe schreiben. Zeitungsanzeigen.
 4. Familie. Berufe. Einwohnermeldeamt.
 5. Schule und Ausbildung

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	8	12	20
Resolución de problemas	8	22	30
Seminario	5	9	14
Resolución de problemas de forma autónoma	7	17	24
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	16	40	56
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del alumnado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la *ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante *tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas	Valoración continua de las prácticas gramaticales, léxicas y traductológicas	15	CE4 CE22 CE25	CT9 CT15
Resolución de problemas de forma autónoma	Valoración global de las actividades de repaso	15	CE1 CE2	CT2 CT4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen escrito de contenido léxico, gramatical y traductológico	70	CE18 CE24 CE27	CT10 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

La evaluación y la consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo con un procedimiento de evaluación continua de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba. Para obtener el 30% (máximo) establecido

para los trabajos de aula, se atenderá la participación regular y activa en el aula, además de la entrega de trabajos. La prueba escrita se realizará PARA TODO EL ALUMNADO en la fecha fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de FFT.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y elija la evaluación única deberá realizar y superar un examen escrito sobre los contenidos de la materia, que se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario aprobado por la Xunta de la FFT, además de otra prueba oral en otra fecha concertada con el profesorado para superarla: el primero con un valor del 70% y el segundo con un valor del 30% de la nota.

Tanto en el caso de la evaluación continua, como de la evaluación única, la nota de los exámenes -escrito y oral- no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. Para poder presentarse a la prueba oral en la evaluación única es necesario haber alcanzado un mínimo de 4 en la prueba escrita.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación continua: un examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la calificación. La fecha del examen será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT.

Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación única, este examen tiene un valor del 70% de la nota. Este alumnado tendrá que superar también una prueba oral (30% de la calificación) para superar la materia. La nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. La fecha del examen escrito será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT. La prueba oral se realizará en una fecha concertada con el profesorado.

ADVERTENCIA: En cualquiera de las convocatorias de exámenes, el profesorado puede exigir la realización de una prueba oral a aquel alumnado de la evaluación continua que, según su criterio razonado, no había demostrado suficiente competencia en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Schulz / Griesbach, **Deutsche Sprachlehre für Ausländer. Grundstufe in einem Band (S. 87-126)**, 13. Edición. Año 2000,

Bibliografía Complementaria

Habersack/Pude/Speccht, **Menschen A2.1. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch**, 2013,

Breitsameter, **Menschen A2.1. Deutsch als Fremdsprache. Arbeitsbuch Grammatik**, 2013,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, IV: Alemán/V01G230V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán/V01G230V01207

Otros comentarios

Se recomienda tener conocimientos básicos del idioma alemán (A1.1., A1.2.)

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular.

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda *además tener en cuenta los dos aspectos siguientes:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

2. ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma *Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo

determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

DOCENCIA NO PRESENCIAL

METODOLOGÍAS DOCENTES Y EVALUACIÓN

En todo caso, se mantendrán las metodologías de enseñanza, aunque adaptadas a la situación de cada caso (uso de herramientas virtuales, etc.), y se mantendrá el sistema y los criterios de evaluación.

TUTORIAS

En caso de necesidad, las tutorías pueden ser no presenciales, a través del sistema de despachos virtuales y otras herramientas. además del uso de Fatic y correo electrónico para la enseñanza.

====DOCENCIA COMBINADA: PRESENCIAL/NO PRESENCIAL====

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, III: Portugués				
Asignatura	Idioma 2, III: Portugués			
Código	V01G230V01308			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa, llegando al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes Erasmus que no tengan ya un nivel B2 en estas lenguas y, como mínimo, un B1 alto en lengua portuguesa.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de la gente que habla el idioma extranjero y ajenos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Dominio oral y escrito del nivel B2, equivalente al 'Diploma Elementar de português Língua Estrangeira' (DEPLE) y del 'Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros' (Celpe-Bras).	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5

Contenidos

Tema

Contenidos gramaticales	Contenidos gramaticales relacionados con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Contenidos lexicales	Revisión de los contenidos lexicales de Idioma II, 2: Portugués. Contenidos lexicales relacionados con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Continuación y profundizamiento de los contenidos de Idioma II, 2: Portugués sobre correspondencia formal y falsos amigos.
Contenidos pragmáticos	Revisión de los contenidos de Idioma II, 2: Portugués sobre falsos amigos y expresiones idiomáticas; presentaciones temáticas; argumentación; narrativa breve.
Contenidos avanzados de cultura lusófona	Continuación y profundizamiento de los contenidos de Idioma II, 2: Portugués sobre: Historia de Portugal; Historia de Brasil; Historia de los países africanos lusófonos; Historia de la literatura lusófona; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de la Lusofonía. Elementos de traducción y cultura.
Contenidos de traducción	Traducción pt-es/gl de idiomatismos, falsos amigos y frases sueltas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	8	20	28
Resolución de problemas	7	20	27
Trabajo tutelado	5	15	20
Resolución de problemas de forma autónoma	16	28	44
Eventos científicos	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	4	6
Examen de preguntas de desarrollo	2	10	12
Práctica de laboratorio	5	5	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales; ejercicios gramaticales y de civilización lusófona.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios prácticos de producción escrita y oral, y revisión de deberes.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte de los alumnos. Trabajo en grupo: interacción a través de ejercicios prácticos de producción escrita y oral.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades relacionadas con los trabajos propuestos.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Algunas clases serán dedicadas exclusivamente a la resolución de ejercicios gramaticales, destacando las diferencias entre portugués, gallego y castellano. Tendrá prioridad en estas clases los temas referentes a la escrita.
Trabajo tutelado	Desarrollo de actividades en clase con foco en la expresión oral. Exhibición de vídeos y audios para la comprensión auditiva y expresión oral.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Ejercicios orales y escritos a realizar durante las clases.	20	
Trabajo tutelado	Realización/presentación de varios trabajos - individuales o en grupos, sobre temas diversos (gramática, léxico, pragmática y cultura lusófona).	25	

Resolución de problemas y/o ejercicios	Una prueba escrita sobre contenidos de civilización lusófona y sobre elementos de traducción y cultura portuguesa (a realizar en noviembre).	20
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante el curso. El examen se realizará en la última sesión de clase.	15
Práctica de laboratorio	Diferentes ejercicios prácticos orales a realizar en las clases. Ejercicios de traducción oral. Prueba oral individual (última semana de clase).	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe elegir, de forma obligatoria, en las dos primeras semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de **evaluación continua** (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de **evaluación única**.

Es recomendable elegir el primero, **evaluación continua**, ya que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es necesario asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a las clases y a las actividades de la materia con la frecuencia necesaria debe comunicarlo al profesor. La no realización de las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, supone el suspenso con una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

Primera edición de las actas

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" indicada en el calendario oficial de la FFT. La fecha del examen oral será acordada con el profesor a lo largo del período de exámenes. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio, con la debida autorización del alumnado. Para aprobar la materia, es necesario aprobar ambas pruebas (escrita y oral). Al suspender una de ellas, es necesario recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La **evaluación única** consiste en un examen escrito, realizado en la fecha indicada en el calendario oficial de la FFT, seguido de otro examen oral, que será realizado en el mismo día en una aula contigua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Examen escrito teórico-práctico: 75% de la nota final.
2. Examen oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumnado.

Es necesario aprobar ambos exámenes (escrito y oral) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que se suspenda uno de los exámenes, el alumno/a deberá repetir las dos partes (escrita y oral) en la convocatoria de julio.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio). La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT.

Consideraciones generales

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única serán penalizados con un suspenso (0 puntos) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías, así como la consulta regular de materiales e información específica en la plataforma Faitic.

Las fechas y los horarios de las pruebas en sus diferentes convocatorias seguirán el calendario oficial de exámenes aprobado por la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Dicionário e Tradução,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 2**, Lidel, 2012

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, 6, Lexikon Editorial, 2013

Dias, Ana Cristina, **Entre nós 3 : método de português para hispanofalantes : nível B2/C1**, Lidel, 2019

Duarte, Gonçalo, **Histórias de bolso : 21 contos de autores lusófonos anotados para estrangeiros / escolha dos textos, anotações e exercícios**, Lidel, 2016

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Mascarenhas, Lúcia; Sousa, Susana Carvalho, **Cultura e história de Portugal : ensino português no estrangeiro, vol. 2 B2/C1**, Porto Editora, 2013

Bibliografía Complementaria

Dicionário Temático da Lusofonia, Porto Editora, 2010

Corrector ortográfico e sintático,

Boléo, Ana, **Por falar nisso ... Manual de expressão oral em português**, Lidel, 2019

Coelho, Luísa; Oliveira, Carla, **Aprender português 3 : curso intermédio de língua portuguesa para estrangeiros : nível B2 : caderno de exercícios / Carla Oliveira, Luísa Coelho**, Texto Editores, 2016

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Rosa, Leonel Melo, **Vamos lá continuar! : explicações e exercícios de gramática e de vocabulário : níveis intermédio e avançado**, Lidel, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero IV: Portugués/V01G180V01406

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecerá la comprensión de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia.

La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el léxico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET

DOCENCIA NO PRESENCIAL

*Metodologías docentes.

En caso de que las circunstancias obliguen a una docencia no presencial, se mantendrán la mayor parte de las metodologías docentes, dado que el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones puntuales y de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.

Se procurará restringir al máximo la sesión magistral y se utilizará la sala virtual del profesorado para las puestas en común y resolución de dudas, la corrección de ejercicios y la resolución de problemas.

En general, se indicarán semanalmente los contenidos que se van a tratar, así como los materiales que deberán consultar y los ejercicios que deberán realizar y entregar.

* Tutorías (Mecanismo no presencial de atención al alumnado).

Las tutorías no presenciales se realizarán por medio de la plataforma Faitic, a través del correo electrónico y de ser el caso, a través de la sala virtual del profesorado.

* Contenidos a impartir

Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía indicada para la modalidad presencial incluye manuales y materiales para el auto-aprendizaje.

En la propia plataforma Faitic de la materia hay materiales bibliográficos útiles para un aprendizaje autónomo.

*Evaluación

Se mantienen todas las pruebas previstas para la modalidad presencial, dado que pueden ser realizadas por vía telemática a través de Faitic o del aula virtual.

* Información adicional

Es responsabilidad del alumnado mantener el contacto con el profesorado así como su participación activa en el desarrollo de la docencia, participando en las actividades docentes y realizando las pruebas de evaluación.

Las comunicaciones del profesorado con el alumnado tendrán un carácter general e irán dirigidas al grupo, por lo que es responsabilidad del alumnado estar pendiente de esas informaciones.

En caso de tener algún problema de tipo técnico que dificulte el acceso a la docencia virtual, el alumnado debe ponerlo lo antes posible en conocimiento de los servicios técnicos de la universidad (SAUM), donde podrá recibir asesoramiento.

====DOCENCIA MIXTA: PRESENCIAL/NO PRESENCIAL=====

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01309			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Álvarez Lugrís, Alberto			
Profesorado	Álvarez Lugrís, Alberto			
Correo-e	alugris@uvigo.gal			
Web	http://http://faitic.uvigo.es - http://alugris.paratraduccion.com			
Descripción general	Esta Traducción inglés-gallego es una materia obligatoria de 6 créditos ECTS situada en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Traducción e Interpretación. En general, las distintas materias de traducción se conciben como continuación de la materia de Antropología de las prácticas de traducción e interpretación y como una profundización del alumnado en el proceso traductor y en todos los parámetros que lo determinan. Es una disciplina que proporciona una formación básica y generalista. Básica porque el alumnado ahonda en los rudimentos tanto teóricos como sobre todo prácticos para hacerles frente a las encargos de traducción y al resto de materias del grado; generalista porque se le presentan una gran cantidad de tipos textuales, encargos y problemas de traducción que emulan el trabajo real que existe fuera del aula. Los textos con los que se suele trabajar en esta materia tienen un bajo grado de especialización en el sentido de que no presentan grandes problemas de terminología ni de documentación sobre campos temáticos especializados, pero no se puede decir que sean textos especialmente sencillos o básicos. De hecho, todos los materiales con los que el alumnado trabaja tanto en la clase como individualmente son reales y no adaptados, susceptibles de ser objeto de traducción y no simples actividades creadas ad hoc. Podemos decir que la Traducción idioma I es, junto con la Antropología de primer curso, la base común de la formación de traductores e intérpretes. Hablamos de base común porque las dos actividades (traducción e interpretación) se pueden ver cómo dos variantes de un mismo comportamiento social de mediación en la comunicación. Existen, por supuesto, diferencias entre ambas, pero tras ellas subyace una misma actividad de transferencia. Esta materia mantiene por eso estrechas relaciones didácticas, pedagógicas, conceptuales y de procedimiento con las demás materias del grado, ya que ahonda en las herramientas del proceso traductor, que le servirán al alumnado para encarar, por ejemplo, el estudio de las traducciones especializadas, inversas, etc. Para el seguimiento eficaz y productivo de esta materia se recomienda un nivel C1 o B2 del MCER. La lengua principal de impartición de la docencia es el gallego.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura

CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Saber cuáles son los criterios que definen una actuación pertinente, relevante y oportuna dentro de la cultura de llegada y de partida, como alejarse de ellos y que consecuencias tendrá esa decisión	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE4 CE8 CE12 CE22	CT1 CT10 CT17
Dominar los mundos textuales y mitológicos de las dos culturas con las que trabaja, las distintas convenciones sociales y, sobre todo, el papel del traductor en ambas	CB2 CB3	CE1 CE2 CE4 CE17 CE18	CT4 CT9
Ser capaz de adaptarse a un mercado laboral cambiante que exige con frecuencia nuevas especializaciones temáticas	CB2 CB3 CB4 CB5	CE17	CT3 CT9 CT14
Estar al día de las innovaciones tecnológicas que afectan al desarrollo de su profesión: nuevas formas de comunicación, nuevas fuentes documentales, nuevos soportes de la información, nuevos sectores de mercado, etc.	CB2 CB3 CB5	CE18 CE22	CT3 CT14 CT16 CT17
Relacionarse profesionalmente con los demás actores implicados en el proceso de traducción: iniciador, cliente, informantes y expertos, receptores, etc. : a) desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y el trabajo cooperativo; b) aprender a trabajar en equipos de carácter transdisciplinar; c) adquirir un compromiso ético ante la labor traductora; d) aprender a asumir responsabilidades; e) aumentar el grado de confianza del alumno en sus propias capacidades: autoconcepto de traductor profesional; f) crear un espíritu crítico y autocrítico.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE10 CE17 CE18 CE22	CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT17
Desarrollar un interés por el trabajo responsable y eficaz y por la buena praxis profesional	CB1 CB4	CE1 CE2 CE4 CE10 CE17 CE18 CE22	CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT17

Contenidos

Tema	
1. La naturaleza interdisciplinar de la Traducción. La necesidad de especialización.	- las competencias del traductor. - la traducción en el proceso de comunicación. - conceptos y realidad de la traducción. - la encarga de traducción - bibliografía: March (1995), Toury (sin fecha).
2. La Traducción en Galicia. El traductor en su contexto: paratraducción, ética y responsabilidad del traductor.	- lengua, literatura y traducción. - historia de la traducción en Galicia: la Edad Media; del Resurgimiento al Golpe de estado del 1936; la dictadura franquista; la época actual. - la traducción como compromiso. - traducir en Galicia en la actualidad. - bibliografía: Even-Zohar (1996), Figueroa (2001), Woodsworth (1996), Ferro Ruibal (1999), González Millán 1995), Milán Varela (1996, 1998), Noia Campos (1995).

3. Traducción de ensayo humanístico. El traductor profesional	- el traductor profesional - presentación y entrega de traducciones - elaboración de facturas - ergonomía y salud laboral
4. Traducción de textos literarios: relato corto	- Lectura crítica e interpretación de textos
5. Introducción a la traducción audiovisual: cine	- Historia y técnicas de la traducción audiovisual: doblaje y subtitulación

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Estudio de casos	33	66	99
Prácticas con apoyo de las TIC	3	18	21
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa. Creación de grupos de trabajo. Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumnado en Moovi y en otras aplicaciones que se emplearán en el curso.
Estudio de casos	Se le presenta al alumnado una situación real de traducción ante la cual deberá de tomar una serie de decisiones sobre cómo realizar la encarga y solucionar los problemas que presenta.
Prácticas con apoyo de las TIC	A través de la plataforma Moovi y de otras TIC de la web 2.0 el alumnado deberá estudiar temas, desarrollar y entregar trabajos, responder a encargos, participar en debates, realizar cuestionarios de autoevaluación, participar en el trabajo en grupos, etc.
Lección magistral	En estas sesiones el profesor presentará: la) los temas introductorios que servirán de marco de trabajo para el resto del cuatrimestre, b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada encarga de traducción

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Actividades introductorias	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Prácticas con apoyo de las TIC	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Pruebas	Descripción

Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
--	--

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Estudio de casos	Adecuación de los ejercicios propuestos y de las traducciones realizadas y entregadas a la encarga y a la situación de traducción	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE10 CE12 CE17 CE18 CE22	CT1 CT3 CT4 CT7 CT9 CT10 CT14 CT16 CT17
Prácticas con apoyo de las TIC	Valoración de las distintas actividades realizadas por el alumno en Moovi	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE10 CE12 CE17 CE18 CE22	CT1 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16
Lección magistral	Pruebas propuestas al hilo de los contenidos de las sesiones magistrales	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT3 CT4 CT7 CT14 CT16 CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final	60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT1 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16

Otros comentarios sobre la Evaluación

En las dos primeras semanas de clase, todas las personas matriculadas deberán cubrir sus datos personales en la plataforma de teledocencia y subir una foto (primer plano, reconocible). No se evaluará a ninguna persona que no cubra esos datos y suba una foto.

Tanto en la modalidad de evaluación continua como en la modalidad de evaluación única los exámenes podrán realizarse a través de la plataforma de teledocencia Moovi (<https://moovi.uvigo.gal/>) o de la plataforma de exámenes BeA (<https://bea.det.uvigo.es>).

Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en todas las actividades previstas en la materia, tanto en clase presencial como a través de la plataforma Tema.

En las distintas pruebas propuestas será imprescindible responder a todas las preguntas. Salvo que se indique otra cosa, se puede responder en cualquiera de las dos lenguas de trabajo de la materia.

Con respeto a la corrección de los exámenes y ejercicios, hay que señalar que se le prestará una especial atención al dominio de las normas ortográficas y morfológicas de la lengua gallega. Tres errores ortotipográficos o morfosintácticos invalidarán cualquier examen o ejercicio.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

En los exámenes se permitirá el uso de diccionarios, notas, ordenador con conexión a internet y otros materiales en las

preguntas prácticas pero no en las teóricas.

En el caso del alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá realizar un único examen en la fecha fijada en el calendario oficial de la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una o dos preguntas sobre la parte teórica del temario y/o las lecturas obligatorias; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente.

El examen, obligatorio para todos los alumnos, se realizará en la fecha fijada en el calendario oficial de la facultad.

En la convocatoria de julio el alumnado deberá realizar un único examen en la fecha fijada por la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una pregunta sobre la parte teórica del temario; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Álvarez, Rosario & Xove, Xosé, **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002
- VV.AA., **Gran Dicionario Xerais da Lingua Galega**, Xerais, 2009
- Guinovart, X. (coord.), **Diccionario CLUVI inglés-galego**, 2008
- Guinovart, X., Álvarez Lugo & Díaz Rodríguez, **Diccionario moderno inglés galego**, 2.0 Editora, 2012
- RAG-ILG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, RAG-ILGA, 2003
- VV.AA., **Webster's Third New International Dictionary of the English Language Unabridged.**, Könnemann, 1993
- Gentzler, Edwin, **Contemporary Translation Theories**, Routledge, 1993
- Larose, Robert, **Théories contemporaines de la traduction**, Presses de l'Université de Québec, 1989
- Holmes, James S., **Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies**, Editions Rodopi, 1988
- Even-Zohar, Itamar, **A posición da tradución literaria dentro do polisistema literario**, 1996
- Ferro Ruibal, Xesús, **Reflexións verbo da tradución da Biblia ó galego**, 1999
- González-Millán, Xan, **Cara a unha teoría da tradución para sistemas literarios "marxinais". A situación galega**, 1995
- Noia Campos, María Camino, **Historia da tradución en Galicia no marco da cultura europea**, 1995
- Millán-Varela, Carmen, **A identidade do texto traducido. Arredor do texto galego do Ulysses**, 1996
- Millán-Varela, Carmen, **Nacionalismo versus universalismo nos anacos galegos de Ulysses**, 1998
- Figueroa, Antón, **Nación, literatura, identidade**, Xerais, 2001
- Woodsworth, Judith, **Language, Translation and the Promotion of National Identity. Two Test Cases**, 1996
- Toury, Gideon, **A tradución á lingua hebrea**, 1997
- March, Kathleen, **Compromiso e ética da tradución**, 1995
- Toury, Gideon, **Enhancing Cultural Changes By Means of Fictitious Translations**, sen data
- Rabadán, Rosa, **Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español**, León, 1991
- Fernández Polo, Francisco Javier, **Traducción e Retórica Contrastiva: pasado e perspectivas de futuro da investigación no campo**,
- Samuelsson-Brown, Geoffrey, **A Practical Guide for Translators**, Multilingual Matters, 1998

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502
- Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

- Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209
- Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103
- Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés/V01G230V01203

Otros comentarios

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y las fechas de realización de las diferentes pruebas.

En general, para cursar a materias de Traducción Idioma I,1 inglés-gallego, el alumno deberá poseer ciertos conocimientos y destrezas previos que se consideran herramientas básicas de trabajo:

- dominio de las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y corrección en la expresión oral y escrita

- lectura comprensiva de textos (detección de dobles sentidos, intencionalidades ocultas, ironía, manipulación ideológica, etc.) escritos en las dos lenguas de trabajo
- conocimientos de ofimática, comunicación electrónica e internet: procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicos, correctores ortográficos, etc.
- uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, fuentes de documentación y diccionarios

Para conseguir estos prerequisites se proponen el siguiente plano de trabajo que el alumno debería desarrollar antes de comenzar el período de docencia:

- estudio de las Normas ortográficas y morfológicas del idioma gallego (se vea apartado de bibliografía) y de la gramática inglesa
- ejercicios de lectura de todo tipo de textos escritos en las dos lenguas de trabajo
- trabajo práctico con el ordenador para familiarizarse con el suyo manejo, con los distintos programas y con los diferentes formatos textuales
- sesiones de trabajo práctico en la red: busca y consulta de fuentes de documentación (diccionarios, enciclopedias), gestión de cuentas de correo electrónico, envío de archivos, etc.
- asistencia a los cursos de formación ofrecidos por la Biblioteca general y por la biblioteca de la facultad

Plan de Contingencias

Descripción

Se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico, Fatic, etc.).

En la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado permanecerá en la clase, siguiendo el resto del alumnado las clases de un modo preferentemente síncrono o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte la cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, I: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 1, I: Inglés-Español			
Código	V01G230V01310			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pereira Rodríguez, Ana María			
Profesorado	Pereira Rodríguez, Ana María Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	pereira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se concibe como un espacio didáctico que ha de servir al alumno, en primer lugar, para alcanzar competencia de resolución de problemas generales de traducción en la combinación lingüística inglés-español, en segundo, para desarrollar sus habilidades y competencia profesional en la traducción de textos generales (escritos por especialistas o semiespecialistas y dirigidos a destinatarios no necesariamente especialistas) producidos en inglés y, finalmente, para prepararse para la traducción especializada directa. Se da por supuesto que el alumno posee buenos conocimientos de las lenguas y culturas de trabajo.			

Competencias	
Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
El alumno será capaz de analizar el género y registro del TO y el encargo de traducción con el fin de diseñar una estrategia general de traducción apropiada.	CE2 CE4 CE17 CE22 CE27	CT4 CT22
El alumno será capaz de detectar problemas de traducción y resolverlos escogiendo, de entre las diversas posibilidades, la más apropiada.	CE3 CE4 CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT14 CT22
El alumno conocerá y manejará las fuentes documentales básicas para la traducción inglés-español.	CE4 CE8	CT6
El alumno será capaz de llevar a cabo de forma apropiada el proceso de traducción de textos ingleses de géneros diferentes y sabrá defender su trabajo.	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT14 CT17 CT22

Contenidos

Tema	
Unidad 1. La traducción	1.1. Definición 1.2. Estrategias de trasvase 1.3. Problemas de traducción
Unidad 2. El contexto de cultura y situación de los textos	2.1. El contexto de cultura: el género y sus dimensiones de análisis 2.2. El contexto de situación: el registro y sus dimensiones de análisis 2.3. La traducción de géneros de instrucciones
Unidad 3. Fuentes de consulta para la traducción inglés-español	3.1. Fuentes de consulta en formato electrónico 3.2. Fuentes de consulta en formato papel 3.3. La traducción de guías de viajes y folletos turísticos
Unidad 4. Seleccionamos estrategias de trasvase y resolvemos problemas de traducción I	4.1. La traducción de cuentos para niños

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas	21	0	21
Trabajo tutelado	9	0	9
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21
Estudio previo	0	15	15
Lección magistral	12	24	36
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14
Trabajo	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	En las tutorías grupales se comentarán y revisarán los ejercicios y entregas de la asignatura.
Resolución de problemas	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que se harán en el aula, normalmente en parejas o pequeños grupos.
Trabajo tutelado	Actividades más extensas en las que no sólo se pone en práctica lo asimilado a través de explicaciones y lecturas, sino que buscan fomentar el aprendizaje autónomo, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, etc. y que se pueden desarrollar en el aula, pero también en la biblioteca o en la sala de ordenadores.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que el alumno realizará individualmente en casa.
Estudio previo	Todas las unidades del temario tienen una bibliografía básica obligatoria que el alumno debe asimilar, ya que será examinado de su contenido.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los puntos teóricos que, a continuación, se ejercitarán mediante actividades fuera y dentro del aula. Es fundamental que dichos puntos teóricos sean estudiados y asimilados por el estudiante.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial de esta asignatura se dedicará a explicar con detalle los objetivos que se pretende alcanzar, el temario, la forma en que se desarrollará la docencia y los procedimientos de evaluación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.
Trabajo tutelado	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas	La participación activa en clase se medirá por el trabajo realizado en las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios.	5	CE3 CE4 CE22	CT4 CT22

Trabajo tutelado	La participación activa en clase se medirá por la labor realizada en los trabajos de aula.	5	CE3 CE4 CE22	CT4 CT22
Examen de preguntas de desarrollo	1) Teoría, en la que se examinará al alumno, tanto de los contenidos explicados en las clases magistrales, como de los contenidos de las lecturas obligatorias y 2) práctica, que consistirá en la traducción de un texto con ayuda de diccionarios en formato papel. FECHAS: Prueba de teoría (30%): la fecha de esta prueba coincidirá con la de la prueba de evaluación única del calendario de exámenes aprobado en Xunta de Facultade. Prueba práctica (30%): semana 13 de clase.	60	CE3 CE4 CE8 CE17 CE22	CT4 CT22
Trabajo	Se realizará una entrega obligatoria que consistirá en un encargo de traducción y comentario traductológico de un texto instructivo. FECHA: semana 9 de clase.	30	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT14 CT17 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Esta asignatura es presencial y su evaluación continua (las pruebas y porcentajes de la evaluación continua son los arriba especificados). No obstante, si algún alumno, por motivos justificados, no puede seguir la evaluación continua, deberá presentar en las dos semanas siguientes al día en el que se matricule un justificante especificando este particular. En ese caso, para ser evaluado en la primera edición de actas deberá ir a evaluación única en la fecha especificada en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de Facultade. La prueba consistirá en: una traducción con presión de tiempo (35%), un examen teórico de los contenidos de la materia (35%) y la entrega de un encargo (30%). Para superar esta prueba es necesario aprobar las tres partes de la misma.

CONVOCATORIA DE JULIO

Los alumnos que sigan el sistema de evaluación continua y no alcancen la nota mínima se presentarán en julio a las partes no superadas en la fecha especificada en el calendario de exámenes. Las partes aprobadas solo se guardarán hasta la edición de julio.

Los alumnos que sigan el sistema de evaluación única y no superen la materia en la primera edición de actas se presentarán a la prueba fijada en el calendario de exámenes, que consistirá en: una traducción con presión de tiempo (35%), un examen teórico de los contenidos de la materia (35%) y la entrega de un encargo (30%). Para superar esta prueba es necesario aprobar las tres partes de la misma.

Todas las pruebas se realizarán en la lengua término de la combinación de la asignatura.

Con respecto a la evaluación de trabajos y proyectos, si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios, la calificación de los mismos será 0.

Es responsabilidad del alumno consultar los materiales y novedades a través de la plataforma de teledocencia Moovi y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

ALUMNADO ERASMUS

Se necesita nivel B2 de lengua A español. Se podrá realizar una prueba de nivel las primeras semanas del curso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

López Guix, J. G. y Minett Wilkinson, J., **Manual de traducción inglés-castellano**, 1, Gedisa, 1997

Nord, C., **Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-oriented Text Analysis (traducción del original alemán de 1988)**, 2, Rodopi, 2005

Venuti, L., **The Translator's Invisibility: a History of translation**, 2, Routledge, 2008

Bibliografía Complementaria

Baker, Mona, **Routledge Encyclopedia of Translation Studies**, 2, Routledge, 2009

Delisle, J., Lee-Jahnke, H. y Cormier, M., **Terminología de la traducción**, 1, John Benjamins, 1999

Suttleworth, M. y Cowie, M., **Dictionary of Translation Studies**, 1, St. Jerome, 1997

Nord, C., **Translating as a Purposeful Activity: Funcionalist Approaches Explained**, 1, Routledge, 2014

Toury, G., **Descriptive Translation Studies and Beyond**, 1, John Benjamins, 2012

Newmark, P., **A Textbook of Translation**, 1, Prentice Hall International, 1988

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, II: Inglés-Español/V01G230V01503

Otros comentarios

La bibliografía de esta asignatura se completará en clase y en la plataforma de docencia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantendrán las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En el caso de la evaluación continua, se sustituirán las pruebas teórica (30%) y práctica (30%) por una única prueba teórico-práctica (propuesta de traducción de un texto con preguntas sobre él en las que, en sus respuestas, se apliquen los contenidos teóricos impartidos en la materia).

En el caso de la evaluación única, se mantendrán todas las pruebas de evaluación con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, I: Francés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 1, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01312			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia es el primer contacto del alumnado con el proceso de traducción. Sus contenidos y actividades están concebidos para adquirir y desarrollar los conocimientos y estrategias básicos de este proceso, en la combinación lingüística francés-español.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Analizar textos en lengua Idioma I, identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen estos textos para su plena comprensión.	CB1	CE1	CT3
	CB2	CE2	CT4
	CB4	CE4	CT7
		CE18	CT9
Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión.	CB1	CE1	CT3
	CB4	CE3	CT4
		CE4	CT7
		CE17	CT9
		CE21	
Conocer y manejar las fuentes documentales básicas para la traducción francés-español	CB1	CE1	CT1
	CB2	CE2	CT7
	CB4	CE4	

Contenidos

Tema

Bloque I: Etapas de elaboración del encargo de traducción: aplicación a la traducción del francés al español

Unidad.1. Introducción a la traducción
1.1. Las etapas del proceso de traducción.
1.2 Comprensión del texto en francés: análisis textual e identificación de problemas
Unidad 2. La documentación básica: introducción
Unidad 3. La reformulación del texto en español
3.1. Estrategias traductorales y justificación de las mismas
3.2. La revisión: etapas y corrección de pruebas

Bloque II: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con elementos contrastivos

Unidad 4: Convenciones de la escritura
Unidad 5: Dificultades morfosintácticas
Unidad 6: Dificultades léxico-semánticas
Unidad 7: Dificultades estilísticas y discursivas

Bloque III: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con problemas específicos de traducción

Unidad 8: Búsqueda de la equivalencia textual
Unidad 9: Creatividad discursiva
Unidad 10 Referencias culturales e intertextuales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajo tutelado	32	45	77
Resolución de problemas de forma autónoma	0	30	30
Estudio previo	4	27	31
Lección magistral	6	0	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la asignatura en lo relativo a los contenidos, evaluación, metodología docente, etc.
Trabajo tutelado	El alumnado realiza ejercicios preparatorios para la traducción y de sensibilización con el proceso traductor; elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora; realiza revisión y corrección de textos; analiza y comenta lecturas que se hayan indicado. Su desarrollo puede estar vinculado con las actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales aunque simplificadas de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.
Estudio previo	El alumnado realizará de manera individual y fuera de clase las lecturas obligatorias que previamente se habrán indicado, o preparará algunas de las actividades descritas en el apartado "Trabajos de aula".
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma Moovi
Trabajo tutelado	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma Moovi
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma Moovi

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Trabajo tutelado	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, revisiones de traducciones u otros que proponga la docente. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa. Será obligatoria la entrega de al menos tres trabajos para su corrección y evaluación. Es obligatoria la lectura de una obra literaria en francés (en español para el alumnado Erasmus) que se indica en la bibliografía recomendada de la materia. Esta será objeto de un control de lectura que se realizará el día de la prueba final	10	CB1 CB2	CE4	CT1 CT7
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente 2 encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula. El primer encargo se realizará a mediados de cuatrimestre. El segundo encargo la semana tras la vuelta de vacaciones en enero. La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda nota para calcular el porcentaje.	40	CB1 CB2	CE1 CE2 CE4	CT1 CT7
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La primera la última semana de octubre, y la segunda, denominada prueba final, en diciembre, el día señalado en el calendario de exámenes de la FFT. a) Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares. No se podrá emplear el ordenador ni cualquier otro dispositivo electrónico. b) La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda nota para calcular el porcentaje. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5. De no ser así, la materia aparecerá calificada como suspensa y se deberá repetir esta prueba en la convocatoria de julio.	50	CB1 CB2	CE1 CE2 CE4 CE18	CT1 CT4 CT7 CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

EVALUACIÓN CONTINUA

1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.

2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única

4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen publicada por el decanato.

a) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (40 %) y Trabajos de aula (10 %), solo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de diciembre.

b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (40%) y Trabajos de

aula (10 %) tendrá que realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo (traducción, comentario y/o preguntas sobre dicha traducción) en un máximo de 7 días naturales: 40% de la nota

En el caso b) la nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre partes será de un 5 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen con tiempo limitado.

CONVOCATORIA ÚNICA (ENERO Y JULIO)

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (enero o julio según corresponda) de enero publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60 % de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo (traducción, comentario y/o preguntas sobre dicha traducción) en un máximo de 7 días naturales: 40 % de la nota.

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 5 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

ALUMNADO ERASMUS

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español ni del francés. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel del mismo.

Para poder cursar la materia se recomienda un nivel **B2 de español**.

No se recomienda seguir esta materia a aquel alumnado que:

1. No tenga como primera o segunda lengua de trabajo el español.
- 2- No curse estudios de lenguas o traducción.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MUÑOZ MARTÍN, R., **Lingüística para traducir**, 1ª, Teide, 1995

REY, A. et DEBOVE, J, **Le nouveau petit Robert**, Le Robert, 2015

Bibliografía Complementaria

Instituto Cervantes, **El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien el español**, 8ª, Espasa, 2015

Se proporcionará bibliografía completa en clase,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, II: Francés-Español/V01G230V01505

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros, diarios, blogs y revistas de la actualidad social,

como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

El alumnado Erasmus que desee cursar esta asignatura deberá presentarse a más tardar la 3ª semana de clase. De no ser así, no podrá cursar la materia porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo y participar activamente en esta.

El alumnado Erasmus que no tenga como lenguas de trabajo principales francés y español debe realizar una prueba de nivel (redacción y/o una traducción corta), para comprobar que está capacitado para traducir hacia el español. Se recomienda al menos B2 para cada una de las lenguas.

Las pruebas de traducción con tiempo limitado así como los encargos serán menos extensos para el alumnado Erasmus.

Plan de Contingencias

Descripción

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Los porcentajes de trabajos de aula (10%), encargos de traducción (40%) y la prueba práctica en tiempo limitado (50%) no se modificarán.

El control de la lectura obligatoria se hará individualmente de forma oral en fechas acordadas entre la profesora y el alumnado, mediante campus remoto, en todo caso durante el periodo de exámenes. La prueba será grabada.

La prueba práctica en tiempo limitado: prueba síncrona de 2 horas con conexión al aula virtual Campus Remoto y Faitic. Traducción texto del francés al español (500 -600 palabras aprox). Se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas. Se realizará en ordenador y al terminar la prueba se subirá a Faitic. Verificación con cámara de la identidad del alumnado durante la realización del examen (debe enseñar DNI). Se podrá realizar un control oral individual complementario sobre el proceso de traducción.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación**

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación			
Código	V01G230V01313			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Marta Rodríguez, Valentina			
Profesorado	García Oya, Elisabet			
Correo-e	vmarta@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura está orientada a la formación del estudiantado de traducción en las técnicas de búsqueda y análisis documental, de tal manera que, tras haber cursado esta asignatura, el alumnado sea capaz de localizar focos fiables de generación de documentos, tratar adecuadamente la información que se encuentra en estos y aplicarla pertinentemente a sus necesidades.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Conocer, identificar y solucionar los problemas documentales ligados a los procesos de traducción/interpretación.	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE8	CT2
	CB3	CE17	CT4
	CB4	CE18	CT7
	CB5	CE21	CT9
		CE27	CT22
Conocer la evolución de los problemas relacionados con la búsqueda, análisis, almacenamiento y difusión de la información.	CB1	CE21	CT9
	CB2	CE24	CT15
	CB3	CE27	CT23
	CB4		
	CB5		
Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la documentación.	CB1	CE4	CT4
	CB2	CE17	CT7
	CB3	CE18	CT9
	CB4	CE21	CT15
	CB5	CE24	CT22
		CE27	CT23
Evaluar la calidad de documentos y de información.	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE4	CT2
	CB3	CE8	CT4
	CB4	CE11	CT7
	CB5	CE17	CT9
		CE18	CT12
		CE21	CT23
		CE24	CT24
		CE27	
		CE30	
Utilizar adecuadamente herramientas de localización de información.	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE4	CT2
	CB3	CE8	CT3
	CB4	CE10	CT4
	CB5	CE11	CT7
		CE16	CT9
		CE17	CT12
		CE18	CT22
		CE21	CT23
		CE27	CT24
		CE30	
Utilizar adecuadamente protocolos documentales para el tratamiento de la información	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE4	CT3
	CB3	CE8	CT4
	CB4	CE11	CT7
	CB5	CE16	CT9
		CE17	CT15
		CE18	CT22
		CE21	CT23
		CE24	CT24
		CE27	

Contenidos	
Tema	
1. Alfabetización informacional en traducción e interpretación	Presentación de las características de la sociedad de la información actual e introducción a la relevancia del paradigma educativo de la alfabetización informacional y su relevancia en el ámbito de la Traducción e Interpretación.
2. Competencia documental	Introducción al concepto de la competencia documental dentro de la denominada competencia y traductora y estudio de su importancia.
3. Acceso y recuperación de la información	Análisis de la recuperación de la información mediante el uso de las tecnologías aplicadas.
4. Gestión y organización	Introducción a los fundamentos para gestionar el conocimiento en la vida académica y profesional, desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida y la optimización en busca de la calidad.
5. Análisis y síntesis	Introducción al análisis documental de contenido.
6. Evaluación	Adquisición de las competencias necesarias para llevar a cabo una evaluación rigurosa y crítica de los recursos electrónicos.

7. Presentación y difusión	Introducción a la preparación y presentación de un trabajo académico.
8. Ética y calidad en el uso de la información	Estudio de la relevancia de la Documentación para el ejercicio traductor y de la ética traductora.
9. Recursos especializados	Presentación de los principales recursos bibliográficos para la traducción e interpretación general y especializada (científico-técnica, jurídica, audiovisual y literaria).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	12	24
Resolución de problemas	12	12	24
Resolución de problemas de forma autónoma	20	20	40
Trabajo tutelado	30	30	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia.
Lección magistral	Explicaciones de cuestiones de tipo teórico.
Resolución de problemas	Realización de trabajos prácticos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Examen tipo test.
Trabajo tutelado	Realización de un trabajo de carácter práctico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que tendrá lugar en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi.
Resolución de problemas	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que tendrá lugar en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Examen teórico tipo test.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE17 CE18 CT4 CT9 CT15
Trabajo tutelado	Trabajo práctico.	60	CE8 CE16 CE17 CE18 CE21 CE24 CT3 CT4 CT15 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua 1. Para poder acogerse a la evaluación continua, el alumnado deberá, al menos, presentar un 50 % de los ejercicios obligatorios que se realizarán en el aula.

2. Al final de cuatrimestre, tendrá lugar un examen tipo de test (40 %) en relación con los contenidos teóricos.

3. Asimismo, el alumnado ha de presentar un trabajo individual (60 %).

Evaluación única

El alumnado que se acoja a esta modalidad deberá realizar un examen teórico que se celebrará en la fecha oficial que figura en el calendario de exámenes.

Evaluación julio El alumnado deberá realizar un examen teórico que se celebrará en la fecha oficial que figura en el

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- ARGUDO, S.; PONS, A., **Mejorar las búsquedas de información**, UOC, 2012
- CID LEAL, P.; PERPINYÀ MORERA, R., **Cómo y dónde buscar fuentes de información**, Serv. Pub. Univ. de Barcelona, 2013
- CORDÓN GARCÍA, J.A. ET AL., **Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0**, Pirámide, 2012
- LÓPEZ YEPES, J., OSUNA ALARCÓN, M.R. (coords.), **Manual de ciencias de la información y documentación**, Pirámide, 2011
- PACIOS LOZANO, A.R. (coord.), **Técnicas de búsqueda y uso de la información**, Ramón Areces, 2013
- SALES SALVADOR, D., **Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina**, Trea, 2007

Bibliografía Complementaria

- CODINA, L.; MARCOS, M.C.; PEDRAZA, R. (coords.), **Web semántica y sistemas de información documental**, Trea, 2009
- CORDÓN GARCÍA, J. A. ET AL., **Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital**, Pirámide, 2016
- COSTA SÁNCHEZ, C.; PIÑEIRO OTERO, T., **Estrategias de comunicación multimedia**, UOC, 2016
- CRUZ GIL, M.C., **Modelos de búsqueda y recuperación de la información**, Trea, 2015
- GIANNASI-KAIMEN, M.J.; CARELLI, A.E. (coords.), **Recursos informacionales para compartir**, Alfabrama, 2010
- GÓMEZ DÍAZ, R.; GARCÍA-RODRÍGUEZ, A.; CORDÓN GARCÍA, J. A.; ALONSO ARÉVALO, J., **Leyendo entre pantallas**, Trea, 2016
- MALDONADO MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ YUNTA, L. (coords.), **La información especializada en Internet : directorio de recursos de interés académico y profesional**, CSIC, 2006
- MATEOS SÁNCHEZ, M., **Aplicación de técnicas de clustering en la recuperación de la información**, Trea, 2009
- PÉREZ-MONTORO GUTIÉRREZ, M., **Arquitectura de la información en entornos web**, Trea, 2010
- RODRÍGUEZ BRAVO, B., **Apuntes sobre representación y organización de la información**, Trea, 2011
- TORTOSA MAROTO, J., **Dos punto ¿qué?: guía para conocer el mundo 2.0: novatos, nivel medio y alto**, Bubok, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Moovi como entorno de comunicación virtual y colectiva. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la dicha plataforma y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar o tienen que entregarse.

Téngase en cuenta que la copia o el plagio (ya sea total o parcial) en los trabajos solicitados o en el examen supondrá su anulación directa. Además, en el proceso de evaluación, no solo se prestará atención a la pertinencia y la calidad del contenido de los trabajos, sino también a su corrección lingüística.

Los recursos bibliográficos aportados por la profesora (todos ellos disponibles en la biblioteca) durante las clases serán capitales para poder superar con éxito los trabajos que se deberán realizar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantendrá la misma metodología y las lecciones magistrales pasarán a ser virtuales.

Las tutorías serán de carácter virtual.

La entrega de los ejercicios obligatorios en soporte papel pasarán a entregarse de forma telemática.

El examen tipo test para el alumnado de evaluación continua se llevará a cabo de forma virtual y estará supervisado por la docente telemáticamente. Asimismo, el alumnado tendrá un tiempo limitado para contestar a cada pregunta con el fin de evitar plagios y copias.

El trabajo práctico se entregará por correo electrónico.

El examen teórico para el alumnado de evaluación única se llevará a cabo de forma virtual y estará supervisado por la docente telemáticamente. Asimismo, el alumnado tendrá un tiempo limitado para contestar a cada pregunta con el fin de evitar plagios y copias.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego**

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego			
Código	V01G230V01401			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María			
Profesorado	Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xgomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir uno refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar el alumnado en el conocimiento de las lenguas de especialidad del gallego. Además, esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, al largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica y científica (con especial atención en el artículo de investigación). Se parte de un nivel de competencia lingüística C2 del Marco europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	CB4	CE3 CT1 CE4 CT6 CE33 CT23
Ampliar la lista léxico y textual en la lengua objeto de estudio, sobre todo en el relativo a los textos de especialidad.		CE3 CT1 CE4 CT5 CE5 CT23 CE18 CE33
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.		CE3 CT1 CE4 CT6 CE18 CE33
Capacidad para extraer la información relevante y secundaria de un texto oral y escrito.	CB2	CE3 CT1 CE33 CT6

Contenidos

Tema

Tema 1. Recursos para el trabajo en lexicografía especializada.	1.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 1.2. Corpus monolingües y multilingües. 1.3. Metodología del trabajo terminográfico puntual.
Tema 2. Introducción a las lenguas de especialidad.	2.1. El concepto de especialidad. 2.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el texto divulgativo y el texto de investigación.
Tema 3. Los textos de especialidad.	3.1. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito jurídico y administrativo. 3.2. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito de la biología.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	2	23	25
Resolución de problemas	8	15	23
Prácticas con apoyo de las TIC	12	0	12
Lección magistral	23	40	63
Examen de preguntas de desarrollo	2	24	26
Observación sistemática	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado presentará individualmente dos trabajos propuestos. Se evaluarán los resultados y la calidad lingüística de la redacción.
Resolución de problemas	Se propondrán ejercicios sobre el temario para realizar en el aula o fuera de ella.
Prácticas con apoyo de las TIC	El alumnado, especialmente para el tema 1 y el primer trabajo, realizará prácticas en el aula de informática donde se imparte la materia.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren la comprensión de los contenidos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula o en tutorías.
Trabajo tutelado	Las dudas que surjan de la elaboración de los trabajos tutelados serán resueltas en las tutorías del profesor.
Resolución de problemas	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula o en tutorías.
Prácticas con apoyo de las TIC	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula o en tutorías.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Las dudas que surjan para la preparación del examen serán resueltas en las tutorías del profesor.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá que entregar dos trabajos: 1. 15% de la nota. Se elaborará un trabajo sobre neología: resolución de problemas conceptuales y denominativos. 2. 25% de la nota. Trabajo tutelado sobre un tema de divulgación científica: a) 15% trabajo escrito. b) 10% vídeo grabado para la presentación.	40	CB4 CE3 CE18 CT5 CT6 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en un examen que puede abordar todos los temas estudiados durante lo curso, con especial atención a los aspectos lingüísticos del temario.	50	CB2 CE3 CE5 CE18 CT23
Observación sistemática	Se evaluará la asistencia y la participación activa en las aulas.	10	CB2 CE18

Otros comentarios sobre la Evaluación

1ª edición de las actas

El alumnado podrá escoger entre dos sistemas de evaluación. Deberá confirmar explícitamente por cal de ellos opta en las dos primeras semanas de curso. a) Evaluación continua Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota. El trabajo sobre divulgación científica consistirá en un resumen y en un comentario personal sobre el material proporcionado. Condiciones para superar la materia: Entrega de los trabajos en los plazos establecidos: -Primer trabajo: última semana de octubre. -Segundo trabajo: en los primeros días de enero. - Examen: se fijará una fecha en la última semana de curso. Este examen se podrá repetir, si no se aprueba, en la fecha oficial que fije la Facultad. Importante; para superar la materia, hace falta obtener en el examen una nota mínima de 4.5. Los trabajos harán promedio con el resto de las pruebas a partir de 4 puntos (nota conjunta de los dos). El incumplimiento de las condiciones de la evaluación continua implicará el paso automático a la evaluación única. -Evaluación única: condiciones 1. Un único examen sobre los contenidos de la materia en la fecha que fije oficialmente la Facultad (80%). 2. Trabajo sobre neología (20%).

2ª edición de las actas (julio) La evaluación se hará a través de un examen (80%) y un trabajo sobre neología (20%).

El alumnado de evaluación continua que no tenga aprobada la materia en la 1ª *ed. de las actas mantendrá, si así lo desea, las calificaciones de las pruebas superadas. Si no lo desea, se acogerá al sistema definido en el párrafo anterior. Fechas de los exámenes. La fecha del examen final, tanto para la evaluación continua como la única, en todas las oportunidades de evaluación, será la fijada en el calendario oficial de la Facultad de Filología e Traducción. Importante Hace falta tener un nivel avanzado de las normas ortográficas, de la gramática de la lengua y del léxico general, aunque no sean contenidos específicos del curso. Por eso, en los trabajos la falta de corrección será penalizada. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen implica una calificación de 0. La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Leobalde García, María das Mercedes et alii., **Curso de linguaxe administrativa.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2007

Ramos Insua, Martín (coord.), **Curso de linguaxe xurídica. Nivel medio.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2013

Rodríguez Río, Xusto, **MetdoloXía do traballo terminolóxico puntual en lingua galega.**, 1ª, Consello da Cultura, 2004

Servizo de Normalización. USC, **bUSCatermos. Base de datos terminolóxica**, 1ª, Universidade de Santiago, 2012-

Rolland, E. e Pablo López, **Gciencia. Xornalismo e divulgación**, Portal Gciencia, 2012

Servizo de Normalización UDC, **Profesionaliza a túa lingua: bioloxía**, 1ª, Servizo de Normalización. UDC, 2005

González González, Manuel (dir), **TERGAL: Banco de termos galegos recomendados, versión 1.5.2.**, Centro Ramón Piñeiro para a investigación en Human, 2015

Rinoceronte editora, **Diccionario castelán-galego / rinoceronte.gal/diccionario**, 1ª, RINOCERONTE EDITORA, 2020

Bibliografía Complementaria

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias.**, 1ª, Gredos, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Otros comentarios

Para superar esta materia hay que tener un amplio conocimientos de los aspectos normativos de la lengua gallega. Se parte del nivel *C2 de competencia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen todas las metodologías definidas para la docencia normal.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifican.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías)

El alumnado solicitará una tutoría para ser atendido en el Campus remoto de la Universidad de Vigo.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos que se imparten

No se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

No se propone ninguna.

* Otras modificaciones.

No hay.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No se modifica.

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español**

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español			
Código	V01G230V01402			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Rodríguez Barcia, Susana			
Profesorado	Rodríguez Barcia, Susana			
Correo-e	susanarbarcia@gmail.com			
Web				
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística y de redacción y presentación formal de trabajos académicos, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar al discente en el conocimiento de las lenguas de especialidad del español. Esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía e el análisis crítico del discurso especializado que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica científica (con especial atención al artículo de investigación) que ya se estudiaron tangencialmente en las materias de lengua A cursadas en el primer año del grado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar y reforzar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	CB1	CE4	CT1
	CB2	CE18	CT5
	CB4	CE27	CT6
Ampliar el repertorio léxico y textual de la lengua española, sobre todo en el relativo a la terminología y a los textos de especialidad.	CB1	CE11	CT9
		CE18	CT15
		CE27	CT23

Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis crítico, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.	CB3	CE17 CE18 CE27	CT23
Capacitar al alumnado para analizar, sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita.	CB3	CE11 CE17 CE18 CE27	CT6 CT9 CT23
Capacitar a los discentes para que manejen con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de corrección, composición, y reformulación de textos.	CB5	CE4 CE17 CE18	CT6 CT9 CT15 CT23

Contenidos

Tema

Tema 1. Descripción lingüística de los textos de especialidad.	1.1. Aspectos ortotipográficos. 1.2. Aspectos morfológicos: procesos de lexicogénesis. 1.3. Aspectos semánticos, léxicos y lexicográficos. 1.4. Aspectos discursivos.
Tema 2. El texto de especialidad.	2.1. El artículo de investigación. 2.2. La divulgación científica.
Tema 3. El análisis crítico del discurso especializado.	3.1. Denotación y objetividad en los textos de especialidad. 3.2. La orientación ideológica en los textos especializados y no especializados. 3.3. La modalización discursiva.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	3	5
Lección magistral	18	45	63
Trabajo tutelado	4	8	12
Resolución de problemas	14	21	35
Trabajo tutelado	2	7	9
Presentación	6	18	24
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	El objetivo fundamental de las actividades introductorias es recoger información sobre los conocimientos de partida, los intereses y las motivaciones de los discentes.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y fuentes de información. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos ilustrativos que aseguren la adecuada comprensión.
Trabajo tutelado	Actividad práctica orientada en el aula por la docente. Aunque el alumnado podrá trabajar de forma autónoma en la materia, en estos trabajos de aula serán sugeridas ciertas actividades que se desarrollarán con la colaboración de alumnos y docente.
Resolución de problemas	Actividad práctica. Se formularán en el aula o a través de la plataforma Moovi una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada. El objetivo es reflexionar y relacionar teoría y práctica. También constituye una actividad básica para consolidar conocimientos teóricos.
Trabajo tutelado	Actividad práctica. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías concertadas con los discentes. En estos trabajos se trata de poner la prueba a competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos (por ejemplo, realizar una carpeta comentada de textos de especialidad, analizar los recursos de modalización en un conjunto de artículos científicos divulgativos, etc.).
Presentación	Actividad práctica. La docente proporcionará una serie de recursos para afrontar de forma correcta una exposición oral. Una vez terminado este paso, la actividad por parte del discente consistirá en la exposición oral ante los compañeros de un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Resolución de problemas	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos). Además del formato presencial, en el caso de docencia mixta y/o no presencial, la docente empleará su despacho del Campus remoto para atender consultas tras fijar previamente la cita a través del correo electrónico.
Trabajo tutelado	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos). Además del formato presencial, en el caso de docencia mixta y/o no presencial, la docente empleará su despacho del Campus remoto para atender consultas tras fijar previamente la cita a través del correo electrónico.
Presentación	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos). Además del formato presencial, en el caso de docencia mixta y/o no presencial, la docente empleará su despacho del Campus remoto para atender consultas tras fijar previamente la cita a través del correo electrónico.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	En estos trabajos se trata de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos de análisis, revisión y corrección de textos especializados. El trabajo se realiza de manera grupal. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías u horas adicionales de atención personalizada concertadas con los discentes. El objetivo será evaluar los recursos para la redacción formal, la capacidad analítica y la gestión del trabajo. La fecha límite para la entrega del trabajo será el 21 de abril de 2022.	30	CB2 CB3	CE11 CE17	CT5 CT9 CT15 CT23
Presentación	Consistirá en una exposición oral sobre un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura y las propuestas recogidas en Faitic. Tendrá lugar en el mes de marzo de 2022. El objetivo será evaluar la competencia oral de los discentes en un contexto formal. En caso de confinamiento o alguna situación que impida la presencialidad, la exposición se realizará a través del aula del Campus Remoto. Si no es posible a presentación por problemas de conexión la actividad será grabada y subida a Youtube, y se enviará el enlace a la docente en la fecha fijada en las clases.	30	CB3 CB4 CB5	CE18 CE27	CT6
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en un examen en el que tendrán cabida las preguntas de carácter teórico y las de tipo práctico. Esta prueba tendrá en cuenta todos los temas recogidos en el temario e impartidos durante el curso. La fecha de celebración de esta prueba coincidirá con el día fijado en el Calendario de exámenes de la oportunidad de mayo-junio establecido y publicado por la FFT. En caso de confinamiento o de que sea necesario realizarlo a distancia se emplearán las herramientas del Campus Remoto.	40	CB1	CE4	CT1 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (Mayo-junio 2022)

Evaluación continua

Es obligatorio realizar y entregar en el plazo establecido las pruebas marcadas en la evaluación. Los trabajos no entregados o entregados fuera de plazo no se evaluarán. La fecha límite de entrega del trabajo será el 21 de abril de 2022, a través de Moovi (sección de ejercicios). Las presentaciones orales tendrán lugar en marzo de 2022; el tema de estas presentaciones deberá ser comunicado a través de Moovi en el plazo que se indique durante las sesiones presenciales. La fecha de celebración del examen coincidirá con el día fijado en el Calendario de exámenes establecido y publicado por la FFT.

La calificación en la primera edición de actas de los alumnos y alumnas que opten por la evaluación continua corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante lo curso. Para superar la materia será necesario obtener como mínimo un 4,75 en total.

Evaluación única

En este caso, la evaluación podrá realizarse mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia, en el que la nota constituirá el 100% de la calificación final.

Este examen tendrá lugar al final del cuatrimestre y estará fijada en el Calendario de exámenes establecido y publicado por la FFT.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a la asistencia. Se recomienda al alumnado que escoja esta modalidad de evaluación que consulte regularmente los documentos que se irán colgando en Moovi.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio 2022)

En la segunda edición de actas la evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade y que figura también en el Calendario de exámenes.

Los alumnos y alumnas que no alcanzaran el aprobado en la modalidad de evaluación continua y que se presenten en esta oportunidad de julio deben tener en cuenta que no se guardarán en ningún caso las notas de la exposición oral y del trabajo escrito.

3. OTRAS OBSERVACIONES

En los alumnos y alumnas de evaluación continua, en caso de que tras la evaluación conjunta sean necesarios hasta 0,25 puntos para superar la materia, se tendrá en cuenta la asistencia y participación regular y activa en la clase o en proyectos colaborativos de corrección textual.

El estudiantado Erasmus podrá realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario.

Tanto en el examen como en el trabajo escrito y en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciapuscio, G., **Reformulación textual: El caso de las noticias de divulgación científica**, en *Revista Argentina de Lingüística*, Revista Argentina de Lingüística,

de Miguel, Elena, **El texto jurídico-administrativo: análisis de una orden ministerial**, <https://webs.ucm.es/info/circulo/no4/demiguel.htm>, Revista Clac, 2000

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias**, Madrid: Gredos,

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó; José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (ed.), **Las lenguas profesionales y académicas**, Barcelona: Ariel,

Cabré, María Teresa, **La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones**, Barcelona: Editorial Antártida,

García Negroni, María, **"Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español"**, Revista Signos,

Gómez de Enterría Sánchez, Josefa, **El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje**, Madrid: Arco/Libros,

Vivanco Cervero, Verónica, **El español de la ciencia y la tecnología**, Madrid: Arco/Libros,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

Se recomienda al estudiantado Erasmus que tenga un nivel mínimo de español B2.

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Aunque en 2021 la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19 evoluciona positivamente, la Universidade de Vigo establece

una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando de ser necesario la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS, ATENCIÓN Y EVALUACIÓN

Las alternativas metodológicas en caso de docencia mixta y/o no presencial serán síncronas (aulas gemelas y despacho personal del Campus Remoto) y asíncronas (Moovi). En el apartado de atención personalizada y evaluación ya se especifica la adaptación metodológica que se llevará a cabo en caso de ser necesaria.

El acceso al Despacho personal de Susana Rodríguez Barcia (Sala 2186) en el Campus remoto se hace a través del enlace y clave siguientes:

<https://campusremotouvigo.gal/public/836489612>

Contraseña: q9bUtq7M

La URL y clave de acceso para las aulas gemelas se envían al principio del curso desde el vicedecanato competente.

En resumen: Como plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial (con las especificaciones recogidas), adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

En esta materia, independientemente de la modalidad de enseñanza, las actividades se entregan a través de Moovi. En el caso de los trabajos de aula, de no poder desarrollarse de manera presencial se empleará el aula gemela en el Campus Remoto.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés			
Código	V01G230V01403			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	González Álvarez, María Dolores			
Profesorado	González Álvarez, María Dolores			
Correo-e	dglez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se parte de un nivel avanzado alto/Cambridge Advanced (MCER C1) y se pretende conseguir el nivel superior/ Cambridge Proficiency (MCER C2). El curso tiene una orientación práctica, con el foco en tareas de lectura y trabajos escrito, fiction y no-fiction.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
capacidad para desarrollar el sentido de conciencia lingüística de la lengua inglesa, sus mecanismos gramaticales y léxicos y sus formas de expresión.	CB1 CB2 CB4	CE1 CE2 CE4 CE25 CE28	CT2
Capacidad para desarrollar las destrezas de comprensión oral y escrita y de expresión oral y escrita en inglés.	CB1	CE1 CE2 CE8 CE24 CE25	CT14 CT15 CT22
Fomento de la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales y léxicos de la lengua inglesa a la comprensión y expresión escrita de textos orales y escritos en inglés.	CB2 CB4	CE4 CE13 CE18 CE28	CT2 CT6 CT22

Capacidad de sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una amplia variedad de textos orales y escritos en inglés.	CB1	CE1 CE2 CE4 CE8 CE13 CE18 CE28	CT6 CT14 CT15
---	-----	--	---------------------

Contenidos

Tema

Use of English	A. Grammar: conditional forms, inversion, verb patterns , modal verbs, unreal time and subjunctive clauses B. Vocabulary: idioms, phrasal verbs, collocations, register. C: Word formation: prefixes, suffixes, compound adjectives, compound nouns from phrasal verbs. D. Tasks used in the Cambridge proficiency examination: Open cloze exercises. word transformation task, gapped sentences, Key-word transformation, etc
Reading	A. Comprehension of fiction and non-fiction books, journals, newspapers, promotional and informational materials. B. Understanding of written English at word, phrase (phrasal verb and idiomatic expressions), sentence, paragraph and whole text level. C. Interpreting textual register, and writer/audience relationship concerning ideas, opinions, suggestions, and attitudes. D. Understanding cohesion, structure and organization of the text.
Writing	A. Formal letters, articles, essays, proposals, and summaries to defend concepts, opinions, and to express suggestions in an academic environment.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas	8	0	8
Trabajo tutelado	12	12	24
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	20	20
Trabajo tutelado	12	0	12
Resolución de problemas de forma autónoma	5	20	25
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	15	19
Examen de preguntas de desarrollo	1	15	16
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	20	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Orientación general sobre la materia, qué se espera del alumnado y cómo conseguirlo. Descubrir intereses y motivaciones del alumnado.
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos (Use of English) y de las destrezas comunicativas (Reading, Writing)
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos escritos tutelados en el aula (writing)
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Resolución de test de gramática y vocabulario, práctica de reading-comprehensión con clave de respuestas
Trabajo tutelado	Práctica de las destrezas comunicativas, especialmente de "writing" y de la aplicación de los contenidos lingüísticos (use of English).
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	En las sesiones prácticas se facilitarán orientaciones para alcanzar la respuesta correcta y en la plataforma faitic el alumnado dispondrá de material práctico
Trabajo tutelado	Para resolver dudas sobre la materia y/o las pruebas y trabajos escritos, la profesora atenderá al alumnado en su despacho en horario de tutorías. Es recomendable que el alumnado informe con antelación de su intención de asistir a una sesión de tutorías. Dicho aviso será hecho bien en el aula, bien por medio del correo electrónico. En ningún caso se desarrollarán sesiones de tutorías por correo electrónico. En las tutorías se darán orientaciones generales sobre la materia, y asesoramiento sobre los trabajos escritos requeridos y se fomentarán las estrategias de aprendizaje autónomo

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Competencias Evaluadas	
Trabajo tutelado	Elaboración de 3 trabajos escritos (writing), entre summary, formal letter, article, essay	25	CB4	CE1 CE2 CE4 CE8 CE28	CT6 CT14 CT15 CT22
Resolución de problemas y/o2 pruebas de evaluación de la destreza de "reading" ejercicios		25		CE4 CE8 CE28	CT2 CT4
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de evaluación de la destreza de "writing" basada en la comprensión del libro de lectura obligatoria	10	CB1		CT14 CT15 CT22
Resolución de problemas y/oPruebas de evaluación de los contenidos lingüísticos (Use of English: grammar and vocabulary) ejercicios		40		CE25 CE28	CT2 CT4 CT6

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

El alumnado podrá acogerse a la evaluación continua (A.1) o evaluación única (A.2) y tiene que comunicarse al profesorado de la materia antes del fin de la segunda semana de clase.

A.1) Evaluación continua

Evaluación continua en la primera edición de actas. Se recomienda la evaluación continua y el trabajo diario en la materia, ya que el estudio constante y progresivo es el sistema más acomodado para el aprendizaje de un idioma. Para acogerse al sistema de evaluación continua, se recomienda al alumnado asistir y participar con regularidad a las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas así como realizar las tareas y ejercicios que se le requieran. Se recomienda acogerse a este sistema y para superar la evaluación continua será necesario:

- 1) Aprobar cada una de las destrezas comunicativas (reading: 25%, writing: 35%) y la destreza lingüística (use of English: 40%). En la segunda edición de actas (julio) el alumnado solamente tendrá que presentarse a las destrezas suspensas.
- 2) Realizar 4 trabajos escritos (35%), 1 prueba de expresión escrita basada en la comprensión del libro de lectura (10%) y 3 pruebas de comprensión escrita (25%). Las fechas de la realización de las pruebas se anunciarán en la plataforma Faitic.
- 3) Aprobar una prueba final que constará de un test de respuesta corta sobre los contenidos lingüísticos (use of English: grammar and vocabulary). Esta parte computará el 40%. La prueba final se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Para superar la materia, el alumnado tiene que aprobar todas las partes con una nota mínima de 5.

La evaluación continua del alumnado requiere que el alumnado demuestre las capacidades con regularidad a lo largo del cuatrimestre. Por tanto, las pruebas y trabajos de clase no son recuperables. Las pruebas y los trabajos que el alumnado no realice o no entregue contarán como un "0".

A.2) Evaluación Única

El alumnado que no realice ninguna prueba parcial podrá presentarse a la evaluación única, que consistirá en una única prueba global final que computará el 100% de la cualificación final. La prueba única constará de las siguientes partes:

- Use of English (40%), writing (35% incluyendo una tarea sobre el libro de lectura obligatorio), reading (25%).

Para superar dicha prueba el alumnado tiene que aprobar todas las partes con una nota mínima de 5. Se conservarán las partes aprobadas para la segunda edición de las actas en julio. El examen se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT, coincidiendo con la prueba final de evaluación continua.

B) SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio):

El alumnado que suspenda o no se presente a la primera edición de actas será evaluado en la segunda edición en julio mediante una prueba única que tendrá las mismas características que la prueba única de la primera edición de las actas:

- Use of English (40%), writing (35% incluyendo una tarea sobre el libro de lectura obligatorio), reading (25%).

Para superar esta evaluación el alumnado tiene que aprobar cada una de las partes. La fecha de esta prueba de julio será fijada por la facultad y publicada por en la página web.

Todas las pruebas o tests de la materia tendrán como modelo las del certificado Cambridge Proficiency in English y las indicaciones fijadas para el nivel C2 en el Marco Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas.

Durante la realización de los exámenes no se permite la utilización de diccionarios, ordenador, tableta o conexión a internet u otros medios electrónicos.

El plagio total o parcial en los trabajos entregados supondrán el suspenso automático en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Libro de texto, **Objective Proficiency . student's book with answers**, (for revised exam from March 2013) second edition,

Libro de aprendizaje autónomo, **Cambridge English Proficiency 1 for updated exam with answers**, (Authentic examination papers from Cambridge ESOL),

Libro de lectura obligatoria, **Auster, Paul, Brooklyn Follies**,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Otros comentarios

Se recomienda una aplicación constante y seria en el estudio de la materia. Se parte del nivel del examen Cambridge Advanced English. El alumnado que no posea este nivel de partida tendrá que procurar formación en inglés por su cuenta (EOI, Centro de Lenguas, materiales bibliográficos, recursos online etc.)

Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca que para superar esta materia son de una gran utilidad.

No es en absoluto recomendable cursar esta materia sin haber superado el Idioma : Inglés 1.I, Inglés 1.II, Inglés 1.III. (Nivel C1)

Durante las clases el alumnado no podrá utilizar dispositivos móviles (teléfono, tableta, PDA o similares) ni ordenadores, a no ser que la profesora permita o requiera la utilización de estos dispositivos con alguna finalidad pedagógica.

También hace falta exigir al alumnado que deben respetar los derechos de copyright. Ninguna parte de los libros de texto y de lectura pueden ser reproducidos, alterados, editados o usados por cualquier forma o medio, electrónico o mecánico.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Plan de Contingencias

Descripción

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece

una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial.

En el caso de esta asignatura, se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías, que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Fatic/Moodle).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés			
Código	V01G230V01404			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	2c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Bourgoin Vergondy, Emmanuel Claude			
Profesorado	Bourgoin Vergondy, Emmanuel Claude			
Correo-e	ebourgoin@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	En esta materia, se trata de alcanzar un nivel de maestría en la lengua francesa, por lo que se practicará con ejercicios de reformulación en la escritura y en el habla: resumir, síntesis de documentos escritos y orales, introducción a la intratraducción o paráfrasis. El objetivo es que el alumno aprenda a interrelacionar forma y sentido y capte los detalles y los matices del texto original. Se dará importancia a lengua en su variedad: acentos regionales o de la francofonía así como lo específico de su léxico. Las prácticas se harán con documentos variados, tipos de discurso, de fuentes, registro y opinión para que el alumno tenga una visión más amplia y pueda confrontarla con la suya, apropiándose de paso los diferentes medios de expresión y tener una reflexión sobre la sociedad de hoy. El alumno deberá alcanzar un nivel C2.			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Adquisición de habilidades de comprensión alta y de creación de diferentes tipos de texto.	CB5	CE12 CT8 CE27 CT9 CE30
Desarrollar la capacidad crítica de comparar aspectos socio-culturales del ámbito cultural propio y los del segundo idioma.		CE12 CT10 CT11 CT17
Conocimiento alto del segundo idioma, llegando al nivel C1 o C2 del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (en función de las competencias iniciales del alumnado).		CE2 CT2 CE4 CT11 CE25 CT12 CT16 CT17
Ser capaz de aprender con autonomía.	CB3	CE24 CT4 CT16

Contenidos	
Tema	
Révision morphosyntaxique contrastive de certaines difficultés sur lesquelles butent les hispanophones.	Genre et nombre des noms et des adjectifs. Syntaxe de l'article en espagnol et en français. L'article et les noms de pays. Prépositions et noms de pays. La possession, su/son/leur. Les chiffres. Les pronoms COD/COI, en, y et leur combinaisons.
Le lexique	1. Les sources du lexique 2. Nuances sémantiques 3. Registres de langue
La reformulation	1. Le discours argumenté (oral et écrit) 2. La paraphrase 3. Le résumé 4. Le compte-rendu
Parole et expressivité en français	Les modèles, l'oralité dans le texte écrit, la voix, les émotions, les attitudes, les situations de communication, les facteurs sociaux et régionaux
Lecture d'ouvrage :	Production écrite ou orale, à partir d'un ou plusieurs chapitres de l'œuvre :
VIARD, J. (2021) «La révolution que l'on attendait est arrivée: Le réenchantement du territoire», La Tour d'Aigues: Nouvelle éditions de l'Aube	argumenter ; résumer ; synthétiser.
- ISBN13 : 978-2815943642	
- Disponible au format Kindle	

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	15	22	37
Resolución de problemas	13	30	43
Resolución de problemas de forma autónoma	10	30	40
Presentación	5	20	25
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	0	2
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Presentación y explicación de los contenidos de la materia, directrices de los trabajos y de los ejercicios a desarrollar por el estudiante
Resolución de problemas	Para conseguir resultados didácticos y prácticos en el aprendizaje del francés, las correcciones se harán en grupo o individualmente.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno aprenderá a resolver problemas concretos aplicando los conocimientos teórico-prácticos desarrollados en el aula durante el curso.
Presentación	Presentación oral individual o en grupo basada en el trabajo autónomo del alumno

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos ejercicios serán corregidos individualmente o en grupo en el aula.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Estos ejercicios serán corregidos individualmente o en grupo en el aula.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Ejercicios en clase en los que encontrar soluciones adecuadas a los problemas presentados por la reformulación del texto-fuente para su idónea forma final en el texto-meta (resumen, comentario de texto o síntesis).	10	CE4 CT2 CE24 CE27

Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución autónoma de un ejercicio de producción/reformulación escrita (argumentación o resumen).	10	CB3	CE2 CE12 CE25	CT10 CT17
Presentación	Presentación oral, en grupo de dos alumnos. las o individualmente, de un trabajo de investigación sobre un tema de civilización francesa o francófona.	10		CE4 CE24	CT2 CT8 CT12 CT17
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final en la que el estudiante tendrá que realizar un ejercicio de resumen, síntesis o paráfrasis.	30		CE4 CE25	
Práctica de laboratorio	prueba final en la que el estudiante tiene que realizar ejercicios de comprensión oral	30	CB5	CE24 CE30	
Examen de preguntas objetivas	Test de conocimientos sobre la gramática y/o el léxico.	10	CB5	CE4 CE24 CE30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación recomendable es la continua. Para ser evaluado será necesario haber entregado los trabajos en la fecha requerida. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. Los alumnos tendrán que aprobar todas las destrezas.

Primera edición de las actas: En esta primera edición de las actas habrá una evaluación única para el alumno que al comienzo del curso justifique debidamente, en tiempo y forma (en las dos primeras semanas del inicio del curso), que no puede realizar la evaluación continua. En cuyo caso hará una prueba única teórico-práctica; esa nota contabilizará 50% para la parte práctica y 50% para la parte teórica. Para la parte teórica habrá un examen de preguntas objetivas y para la parte práctica habrá un examen de desarrollo en la parte escrita; comprensión y expresión en la parte oral. Cada parte (teórica y práctica) tendrá que conseguir una nota mínima de 5. Estos exámenes, lo de la evaluación continua y lo de la evaluación única, tendrán lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en junta de la FFT.

Segunda edición de las actas: Los alumnos de evaluación continua y de evaluación única que no superen la materia en la primera edición de las actas harán en julio una prueba final que contará como un 100% de la nota; esa nota contabilizará 50% para la parte teórica y 50% para la parte práctica. Para la parte teórica habrá un examen de preguntas objetivas y para la parte práctica habrá un examen de desarrollo en la parte escrita; comprensión y expresión en la parte oral. Cada parte (teórica y práctica) tendrá que conseguir una nota mínima de 5. La fecha del examen de julio será la indicada en el calendario oficial de exámenes de la FFT.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Dumarest, D. & Morsel, M.-H., **Les Mots. Origine, formation, sens**, PUG, 2017
B. Chovelon & M.-H. Morsel, **Le résumé, le compte-rendu, la synthèse**, PUG, 2010
Capelle, G., **Communiquer à l'écrit. Niveau perfectionnement. B2 / C1**, Clé International / SEJER, 2016
Trévisiol, P. & Vasiljevic, **Vocabulaire en action. Avancé, avec 150 exercices**, Clé International, 2011

Bibliografía Complementaria

M. Causa & B. Mègre, **Production écrite**, Didier, 2012
Catherine Fuchs, **La Paraphrase**, P.U.F., 1982
José Mayoralas García, **Sentido de la traducción/Traducción del sentido**, Fédération internationale des traducteurs, 1998
A. BELOT, **L'espagnol, mode d'emploi**, Editions du Castillet, 1992
Houda Bouamor, **Etude de la paraphrase sous-phrastique en traitement automatique des langues**, 2012
BEN ALI Salaheddine & TIMIMI Ismail, **De la paraphrase linguistique à la recherche d'information**, Laboratoire CRISTAL-GRESEC,
Dir. Beacco, J.-C., **Grammaire contrastive**, Clé International / SEJER, 2015
Bertrand Daunay, **La Paraphrase dans l'enseignement du français**, Peter Lang, 2002
Foucault, M., **Les mots et les choses**, Gallimard, 1966
Chauvier, É., **Les mots sans les choses**, Allia, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección, consultar también la plataforma Moovi. El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel C1 consolidado.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento

PLAN DE CONTINGENCIA SOBRE LA MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic)

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, IV: Inglés				
Asignatura	Idioma 2, IV: Inglés			
Código	V01G230V01405			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Bringas López, Ana María			
Profesorado	Bringas López, Ana María			
Correo-e	abringas@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Con orientación práctica y foco en el uso de la lengua se parte de un nivel avanzado bajo para alcanzar un nivel avanzado alto (Cambridge Advanced) o nivel C1+ del Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Capacidad de desarrollar el sentido de la conciencia lingüística de la lengua inglesa como segunda lengua, sus mecanismos gramaticales y léxicos y sus formas de expresión.	CB1	CE1	CT2
	CB2	CE2	CT4
	CB3	CE4	CT15
	CB4	CE8	CT22
		CE18	
		CE25	

Capacidad de desarrollar las destrezas de comprensión oral y escritura, y, en menor grado, también las de expresión oral y escritura en inglés.	CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE13 CE18 CE24 CE25	CT2 CT14 CT15 CT22
Ampliación de las las nociones gramaticales y léxicas básicas de la lengua inglesa y comprensión y uso de las estructuras más complejas.	CB1 CB3 CB4	CE1 CE2 CE4 CE18 CE25	CT2 CT4 CT22
Fomento en el/a alumno/la del desarrollo de la lengua inglesa y la aplicación práctica de sus conocimientos gramaticales, léxicos y culturales.	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE13 CE18 CE25	CT2 CT4 CT14 CT22
Fomento de la autonomía de los/de las alumnos/las y su capacidad crítica para lo desarrollo de la comprensión de una amplia variedad de textos orales y escritos en inglés	CB3 CB5	CE1 CE4 CE8 CE18 CE24	CT2 CT4 CT15 CT22

Contenidos

Tema	
I. GRAMMAR:	Gerunds and infinitives. Relative clauses. Modals and semimodals. Reduced and participle clauses. Comparatives and superlatives. Structures. Emphasis and inversión. Review of conditionals and the passive.
II. VOCABULARY:	Easily confused words. Customs and traditions. Verbs of moving and looking. Expressions with right and left. Phrasal verbs with off and in. Word formation. Art and entertainment. Three-part phrasal verbs. Expressions with earth, world, ground. Adverbs and their meanings. Health and fitness. Word-formation
III. LISTENING:	Interviews Monologues *These recording types will be found in the form of CAE (Cambridge Advanced) exercises for listening practice at this level: multiple choice, multiple matching and sentence completion.
IV. READING	Articles Reviews Letters and emails Opinion texts. *These text types will be found in the form of CAE (Cambridge Advanced) exercises for reading practice at this level: multiple choice, gapped text, cross-text and multiple matching.
V. WRITING:	A report A proposal A review An essay
VI. SPEAKING:	Debates Academic presentations Interviews

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	15	25	40
Resolución de problemas	15	15	30
Presentación	3	15	18
Seminario	3	3	6

Debate	6	0	6
Examen de preguntas objetivas	3	20	23
Trabajo	5	20	25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Diagnóstico inicial para detectar los conocimientos previos del alumnado, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos. Descubrir intereses y motivaciones del alumnado
Lección magistral	Sesiones semanales en las que se tratarán los diferentes contenidos previamente explicados en relación con la teoría gramatical y de escritura.
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios para la práctica del inglés
Presentación	Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación del aula: tipo informe, artículo, resumen, etc. Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en el trabajo autónomo del alumnado de un tema relacionado con el vocabulario visto en el aula.
Seminario	Sesión de revisión de los contenidos del curso previa a los exámenes de la materia. Explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración, práctica de la expresión escrita.
Debate	Discusión en grupo de temas relacionados con noticias de actualidad y del interés del alumnado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Atención personalizada en el aula, por correo-y o en tutorías de cualquier duda que surja durante las lecciones magistrales o durante la resolución de problemas en el aula.
Presentación	Atención personalizada al alumnado ante cualquier duda que surja por la presentación oral en tutorías, por correo-e o en el aula.
Seminario	Atención personalizada en el aula durante la revisión de contenidos previa al examen.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Atención personalizada al alumnado ante cualquier duda.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Presentación	SPEAKING: exposición oral realizada por el alumnado en parejas de un tema relacionado con el contenido del curso durante las fechas señaladas para la evaluación de las competencias orales del alumnado.	20	CB1 CB2 CB4	CE1 CE2 CE4 CE8 CE18 CE24 CE25	CT2 CT14 CT15 CT22
Examen de preguntas objetivas	USE OF ENGLISH: GRAMMAR AND VOCABULARY: esta prueba, siguiendo el método de Cambridge Advanced Examination, evalúa los conocimientos gramaticales y léxicos del alumnado mediante pruebas de respuesta corta. READING: evaluación de la comprensión lectora con ejercicios de respuesta corta y multiple-choice siguiendo el modelo de Cambridge Advanced Examination vistos durante las lecciones magistrales. LISTENING: evaluación de la comprensión oral mediante ejercicios de respuesta corta y multiple-choice siguiendo el modelo de Cambridge Advanced Examination vistos durante las lecciones magistrales.	60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE13 CE18 CE24 CE25	CT2 CT4 CT14 CT15 CT22
Trabajo	WRITING: evaluación de la expresión escrita mediante la realización de dos redacciones de los tipos de texto incluidos en el contenido visto durante las lecciones magistrales, siguiendo el modelo de Cambridge Advance Examination.	20	CB1 CB2 CB4	CE1 CE2 CE4 CE8 CE18 CE24 CE25	CT2 CT14 CT15 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

A. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

Las/Los estudiantes pueden realizar la evaluación continua (A.1) o la evaluación única (A.2). Las/Los estudiantes deben informar al profesorado sobre cuál de las dos opciones eligen. El alumnado que realice cualquiera de las pruebas de evaluación de cualquiera de las destrezas y contenidos especificados en el programa de la materia se atenderá de manera automática al sistema de evaluación continua.

A.1) Evaluación continua

Para participar en la evaluación continua, las/los estudiantes deberán completar las tareas que se requieren y entregarlas a través de la plataforma Moovi en las fechas establecidas, así como realizar todas las pruebas de evaluación. Para superar la evaluación será necesario:

- 1) Aprobar cada una de las cuatro destrezas comunicativas (leer, escuchar, hablar y escribir) y la habilidad lingüística (uso del inglés). En la segunda edición (junio/julio) las/los estudiantes solo tendrán que presentarse a las destrezas suspensas.
- 2) Se realizarán 2 tareas escritas (20%), 2 pruebas de comprensión oral (20%), 2 pruebas de comprensión escrita (20%), 2 pruebas de respuesta corta (20%) y 2 exposiciones orales (20%). Las fechas de entrega de los trabajos y de las pruebas se anunciarán en la plataforma Moovi.
- 3) Los 2 trabajos escritos se realizarán a lo largo del cuatrimestre. Las pruebas de comprensión oral y escrita se realizarán aproximadamente a mediados del cuatrimestre y otras al finalizar. Las pruebas de respuesta corta para la evaluación del uso del inglés también tendrán lugar a mediados del cuatrimestre y hacia el final del mismo. En cuanto a las exposiciones orales, la primera será a mediados del cuatrimestre y la otra al final. Todas las fechas se especificarán a través de la plataforma Moovi.

La evaluación continua requiere que la/el estudiante demuestre sus habilidades regularmente a lo largo del cuatrimestre. Por lo tanto, las pruebas y el trabajo de clase no se pueden recuperar.

Las pruebas y tareas en las que las/los estudiantes no participen por no asistir a clase contarán como "0", al igual que los exámenes no realizados.

A.2) Evaluación única

Consistirá en una única prueba global final que contará el 100% de la calificación. La prueba única constará de las siguientes partes:

- Uso del inglés (20%), escritura (20%), habla (20%), lectura (20%), escucha (20%)

Para superar esta prueba, las/los estudiantes deben superar todas las partes. Se conservarán las partes aprobadas para la segunda edición de actas.

La prueba se realizará en la fecha oficial del examen asignada a la materia, excepto la prueba de expresión oral, para la que la/el estudiante tendrá que ponerse en contacto con el profesorado para acordar una fecha.

B) SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (junio/julio de 2022):

El alumnado que no supere la materia en la primera edición de actas será evaluado en la segunda edición a través de una única prueba que tendrá las mismas características que la prueba única de la primera edición de actas:

- Uso del inglés (20%), escritura (20%), habla (20%), lectura (20%), escucha (20%)

Para superar esta evaluación, se debe superar cada una de las partes. La fecha de esta prueba será la fecha oficial del calendario aprobado por la Junta de Facultad.

Todas las pruebas de la materia están modeladas en el certificado Cambridge Advanced English y las indicaciones establecidas para el nivel C1+ en el Marco Europeo de Referencia para la enseñanza de idiomas.

Durante los exámenes, no está permitido el uso de diccionarios, ordenadores, conexión a internet u otros medios electrónicos.

* La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

* En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

* Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos,

calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cohen, Robert F. & Miller, Judy L., **North Star reading and writing**, Longman, 2004

Gude, K. & Stephens, M., **CAE Result [Student's Book]**, Oxford U P, 2014

Gude, K. & Stephens, M., **CAE Result [Workbook]**, Oxford U P, 2014

Hewings, Martin & Haines, Simon, **Grammar and vocabulary for advanced: with answers**, Cambridge University Press, 2015

Bibliografía Complementaria

Capel, A. and W. Sharp, **Objective Proficiency [Student's Book]**, Cambridge University Press, 2002

Hall, E., **Objective Proficiency [Workbook]**, Cambridge University Press, 2002

Hewings, Martin, **Advanced grammar in use. A self-study reference and practice book for advanced learners of English with answers and CD-ROM**, Cambridge University Press, 2013

Mann, Malcolm & Taylore-Knowles, Steve, **Improve Your Skills: Writing for Advanced (with key answers and MPO pack)**, Macmillan Education, 2014

Mann, Malcolm & Taylore-Knowles, Steve, **Improve Your Skills: Reading for Advanced (with key answers and MPO pack)**, Macmillan Education, 2014

Mann, Malcolm & Taylore-Knowles, Steve, **Improve Your Skills: Use of English for Advanced (with key answers and MPO pack)**, Macmillan Education, 2014

McCarthy, Michael & O'Dell, Felicity, **English phrasal verbs in use. Advanced**, Cambridge University Press, 2017

O'Dell, Felicity & McCarthy, Martin, **English idioms in use. Advanced**, Cambridge University Press, 2017

O'Dell, Felicity & McCarthy, **English collocations in use. Advanced**, Cambridge University Press, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Otros comentarios

El trabajo diario autónomo o en grupo es imprescindible para seguir la materia. Se recomienda poseer el nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas o Cambridge First Certificate (Marco Europeo B2+) para poder lograr los objetivos de la materia.

Se recomienda usar los recursos de la biblioteca, de gran utilidad para superar esta materia.

Se recuerda que es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Actividades introductorias: a través del Campus Remoto, con vídeos en distribución asíncrona y actividades en Moovi.

Lección magistral: a través del Campus Remoto, con vídeos en distribución asíncrona y actividades en Moovi.

Resolución de problemas: ejercicios que se harán de forma asíncrona durante las lecciones magistrales.

Presentación: se mantienen los contenidos pero las dichas presentación serán llevadas a cabo a través del Campus Remoto de la Universidad, Salas de Profesorado.

Debate: a través del Campus Remoto, con clases online en tiempo real.

Seminario: Explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración, práctica de la expresión escrita

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías)

*Tutorías: se pierden las opciones de la atención personalizada con presencialidad y se centrará en tutorías personales con los alumnos a través del Campus Remoto de la universidad, Salas de Profesorado.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir
Sin modificaciones

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje
Sin modificaciones

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No se modificará el número, tipo, contenido o porcentaje de calificación de cada una de las pruebas programadas en esta guía docente.

Las modificaciones se harán en el modo de entrega y de llevar a cabo el examen de la siguiente manera:

- Presentación para la evaluación de las destrezas orales: se llevará a cabo con forma de presentación individual con una duración aproximada de cinco minutos sobre uno de los temas de vocabulario vistos durante ese período a través del Campus Remoto de la universidad, Salas de Profesorado.

- Examen de preguntas objetivas de Use of English-Grammar and Vocabulary: examen vía Moovi con el tipo quiz de preguntas cortas y tiempo limitado.

- Examen de preguntas objetivas de Reading: examen vía Moovi del tipo quiz de preguntas cortas y respuesta múltiple con tiempo limitado.

- Examen de preguntas objetivas de Listening: examen vía Moovi del tipo quiz de preguntas cortas, preguntas de respuesta múltiple y preguntas de respuesta corta con tiempo limitado.

- Trabajo para la evaluación de las destrezas escritas: examen vía Moovi tipo 'assignment' con tiempo limitado.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, IV: Francés				
Asignatura	Idioma 2, IV: Francés			
Código	V01G230V01406			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Agustín Guijarro, Javier de			
Profesorado	Agustín Guijarro, Javier de			
Correo-e	jagustin@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	En este curso, se ejercitarán y afianzarán las competencias gramatical y comunicativa adquiridas previamente (Francés I, II, III, IV) y se trabajará especialmente en el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas, teniendo en cuenta tanto la cohesión y la coherencia en el discurso, como la diversidad expresiva y la tipología textual. En esta materia, se parte de un nivel B2 y se espera alcanzar un nivel C1.			

Competencias	
Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje	Competencias			
Desarrollo de la capacidad de uso de la lengua y de la aplicación práctica de los conocimientos morfosintácticos y semánticos.	CB3	CE1 CE2 CE8 CE27	CT2 CT9	
Conocimiento medio-alto de la segunda lengua como lengua extranjera.	CB3	CE1 CE2 CE4 CE8 CE18 CE21 CE27	CT2 CT9 CT23	
Capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de los hablantes del segundo idioma extranjero.	CB3	CE1 CE2 CE27 CE32	CT2 CT10 CT17	

Contenidos	
Tema	
0. Mise au point de grammaire.	Les doubles pronoms compléments. La mise en relief et la transformation impersonnelle. L'intensif TOUT.

1. SAVOIRS GRAMMATICaux: La caractérisation du verbe par des adverbes et des locutions. La caractérisation du nom par des adjectifs, des phrases relatives et des groupes prépositionnels : la place des adjectifs (rappel et synthèse), le comparatif (rappel et synthèse), le superlatif (rappel et synthèse). SAVOIRS LEXICAUX : L'humeur et les sentiments. Les spectacles.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Écrire un résumé. Prendre la parole. Jouer un dialogue.
2. SAVOIRS GRAMMATICaux: Les structures de l'interrogation (rappel et approfondissement). Les structures de la négation (rappel et approfondissement). SAVOIRS LEXICAUX : L'entrepreneuriat et le système. Les inventions et les créations.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Mettre en évidence. Négocier en s'opposant. Faire la promotion d'un objet.
3. SAVOIRS GRAMMATICaux: Les formes verbales du passé (rappel et approfondissement): le passé composé, l'imparfait, le plus-que parfait, le passé surcomposé, le passé simple et l'infinitif passé. SAVOIRS LEXICAUX : Les images et la publicité. Les langues et la francophonie.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Écrire le récit de son arrivée dans une ville inconnue. Rédiger un guide de bonnes pratiques. Imaginer une publicité mensongère
4. SAVOIRS GRAMMATICaux: Les formes verbales dites en -R- (rappel et approfondissement) : le futur simple, le futur antérieur, le conditionnel présent, le conditionnel passé première forme, le conditionnel passé deuxième forme. SAVOIRS LEXICAUX : Le travail et la parité. Le verlan.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Passer la parole à quelqu'un. Nuancer ses propos. Soumettre des idées lors d'une réunion.
5. SAVOIRS GRAMMATICaux: L'actif, le passif et la nominalisation : l'emploi du passif, le passif tous temps, la nominalisation et la forme passive, la structure SE FAIRE + infinitif. SAVOIRS LEXICAUX : L'art et la médiation. La famille et la société.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Créer une affiche polémique. Illustrer ses propos. Écrire un article à plusieurs. Faire une interview
6. SAVOIRS GRAMMATICaux: L'interaction énonciative et les propos rapportés : le discours direct, le discours indirect, le discours indirect libre. SAVOIRS LEXICAUX : Le luxe et l'excellence. Les rêves et l'environnement.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Décrire un environnement.
7. SAVOIRS GRAMMATICaux: Les structures relatives (rappel, approfondissement et synthèse) : Les phrases relatives portant sur un pronom démonstratif, DONT et les relatifs composés, DONT en construction nominale et verbale. SAVOIRS LEXICAUX : L'exode et les communautés. L'engagement.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Empêcher quelqu'un de parler. Préciser ses propos.
8. SAVOIRS GRAMMATICaux: La modalisation indicatif-subjonctif : la classe des introducteurs 1, 2 et 3, le subjonctif dans les phrases relatives et après le superlatif. SAVOIRS LEXICAUX : Les symboles et la politique. L'aventure.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : S'excuser de ses propos incertains. Inventer et décrire un super-héros.

9.	SAVOIRS GRAMMATICaux: Les marqueurs du temps (rappel et synthèse) : les marqueurs du début, de la durée, de la fin, de la fréquence ; les marqueurs du duratif et du ponctuel ; les marqueurs de l'antériorité, de la postériorité, de la simultanéité ; l'interrogation portant sur le temps. SAVOIRS LEXICAUX : La santé et la génétique.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Conclure ses propos. Défendre un projet. Convaincre son public.
10.	SAVOIRS GRAMMATICaux: L'expression de la condition et de l'hypothèse (rappel et synthèse). L'expression du but et de la causalité (rappel et approfondissement) : la mise en relief du but et de la cause, les propositions participes, la conséquence et les rapports d'intensité. L'expression de l'opposition, de la concession et de la restriction (rappel et approfondissement). SAVOIRS LEXICAUX : Les mégapoles, les villes et les villages.	SAVOIR-FAIRE COMMUNICATIFS : Rédiger une synthèse. Rédiger un compte-rendu.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	15	30	45
Resolución de problemas	13	35	48
Resolución de problemas de forma autónoma	6	17	23
Presentación	5	20	25
Examen de preguntas de desarrollo	2	6	8
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Explicación por parte del docente de los contenidos relativos a la fonética, morfosintaxis, lexicología y semántica.
Resolución de problemas	Resolución de ejercicios prácticos vinculados a las explicaciones teóricas, en los diferentes componentes de la lengua.
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de ejercicios teórico-prácticos en el aula, que podrán ser puntuados, con o sin previo aviso, como parte de la evaluación continua.
Presentación	Presentación oral individual o en grupo basada en el trabajo autónomo del alumno

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos ejercicios serán corregidos individualmente o en grupo en el aula.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas	Prueba previa de gramática y expresión escrita.	10	CE1 CE4 CE18 CE21 CE27	CT2 CT9 CT23
Resolución de problemas de forma autónoma	Ejercicios realizados fuera del aula a través de la plataforma Moovi, corregidos en clase y evaluados a partir de los ítems enviados a la plataforma.	10	CE1 CE4 CE18 CE21 CE27	CT2 CT9 CT23
Presentación	Presentación en grupo o individualmente de un trabajo realizado por el alumno	10	CE18	CT23

Examen de preguntas de desarrollo	Prueba control de lectura de un libro propuesto.	10	CE1 CE2 CE4 CE27	CT2 CT9 CT17 CT23
Examen de preguntas objetivas	1. Prueba final práctica sobre los contenidos gramaticales y léxicos explicados en clase (EG) : 20%. 2. Prueba final de comprensión y expresión escrita (ECEE) : 20%. 3. Prueba final de lectura y expresión y comprensión oral (ECEO): 20%.	60	CE1 CE4 CE8 CE18 CE21 CE27	CT2 CT9 CT17 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS En la 1ª edición de las actas, el alumnado será evaluado mediante el sistema de evaluación continua indicado arriba. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. Para aprobar la asignatura, será necesario dar cuenta de la lectura anotada, elaborar y presentar el trabajo en la fecha requerida y obtener al menos 10/20 en cada una de las tres pruebas finales, que tendrán lugar durante la última semana de docencia.

El alumnado que, por motivos justificados, no pueda acogerse a la evaluación continua deberá indicarlo al profesor al inicio del curso. En esos casos, tendrá que examinarse del 100% de la asignatura por el sistema de evaluación única, según los siguientes porcentajes: Lectura anotada: 25%, EG: 25%, ECEE: 25%, ECEO: 25%. Este examen final tendrá lugar dentro del período de exámenes, en la fecha aprobada en Junta de FFT.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

En la segunda edición de las actas (julio), todo el alumnado proveniente de la primera convocatoria (diciembre-enero), tanto en la modalidad de evaluación continua como en la de evaluación única, se examinará exclusivamente de la parte de la asignatura que no haya superado. El alumnado que no se hubiera presentado en la primera convocatoria será evaluado en esta segunda por el procedimiento de evaluación única. El examen en esta convocatoria tendrá lugar durante el período de exámenes de julio, en la fecha aprobada en Junta de FFT.

Notas generales

El plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso global en la asignatura. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

Se recomienda el trabajo continuado y la consulta frecuente de los medios de comunicación francófonos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bérard, Évelyne, **Grammaire utile du français**, Hatier, 2007

Delatour, Y.; Jennepin, D.; Léon-Dufour, M.; Teyssier, B., **Nouvelle grammaire du français**, Hachette, 2004

Trévisiol, P.; Vasiljevic, I., **Vocabulaire en action. Avancé.**, Clé International, 2011

Chovelon, B.; Morsel, M.-H., **Le résumé, le compte-rendu, la synthèse**, PUG, 2010

Capelle, G., **Communiquer à l'écrit. Niveau perfectionnement**, Clé International / SEJER, 2016

Girardet, Jacky; Pécheur, Jacques; Gibbe, Colette; Parizet, Marie-Luise, **Talents. Méthode de français C1/C2. Livre de l'élève**, Clé International, 2017

Girardet, Jacky; Pécheur, Jacques; Gibbe, Colette; Parizet, Marie-Luise, **Talents. Méthode de français C1/C2. Cahier d'activités**, Clé International, 2017

Pécheur, Jacques, **Civilisation progressive du français - Niveau avancé - Livre**, Clé International, 2010

Laroui, Fouad, **Une année chez les Français**, Julliard, 2010

Heu, E. ; Mabilat J.-J., **Edito niv.B2 - Livre + Cahier +CD + DVD**, Didier, 2015

Bibliografía Complementaria

Causa, M.; Mègre, B., **Production écrite**, Didier, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento

del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

Plan de contingencia sobre la modalidad no presencial:

Se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, IV: Alemán				
Asignatura	Idioma 2, IV: Alemán			
Código	V01G230V01407			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Profesorado	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Correo-e	kenfel@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia parte de un nivel medio-alto, que permite una profundización de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales así como también un mayor dominio de las competencias orales. Se dará especial atención a la profundización de la ""*Landeskunde"" de los países germanoparlantes y a la ampliación del léxico y de la terminología especializada (comercio, derecho, economía). Se hará hincapié en la progresión de las destrezas orales y de la traducción inversa. El estudiantado debería alcanzar un nivel A2.2.			

Competencias	
Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Dominio de lenguas extranjeras	CB2	CE1	CT2
Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras	CB4	CE2	CT4
Capacidad de trabajo en equipo	CB5	CE4	CT9
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		CE18	CT10
Saber reconocer la diversidad y *multiculturalidad		CE22	CT15
Razonamiento crítico		CE24	CT17
Trabajo en equipo		CE25	
Comprensión de otras culturas y costumbres		CE27	

Contenidos
Tema

1. Futur. Nebensatz mit Fragewort.
2. Passiv. Infinitiv mit "zu".
3. Der Infinitivsatz. Temporale Nebensätze. Vergleichsätze.
4. Präteritum, Perfekt und Plusquamperfekt. Relativsätze II.
5. Konjunktiv II. Konditionalsätze.
6. Finalsätze. Temporalsätze (bevor, während, nachdem). Konzessivsätze.
7. Konjunktiv I: Indirekte Rede.
8. Verben mit Dativ und Akkusativ. Verben mit Präpositionen.

1. Reisen. Tourismus.
2. Aus der Zeitung. Presse. Kochrezepte.
3. Das politische System. Gerichtsfälle.
4. Beruf und Arbeit. Wörterbücher.
5. Auf der Bank. Wünsche ausdrücken.
6. Sport und Ernährung. Gesundheit.
7. Studium und Universität.
8. Feiern. Veranstaltungen.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	8	22	30
Seminario	5	9	14
Resolución de problemas de forma autónoma	7	17	24
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	16	40	56
Estudio previo	8	12	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio previo	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante *tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.
Estudio previo	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante *tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Valoración continua de las prácticas gramaticales, léxicas y traductológicas	15	CB2 CB4
Resolución de problemas de forma autónoma	Valoración global de las actividades de repaso	15	CE18 CE24 CT10 CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen escrito de contenido léxico, gramatical y traductológico	70	CE1 CE2 CT2 CT4 CE4 CT9 CE22 CT15 CE25 CE27

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

La evaluación y la consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo con un procedimiento de evaluación continua de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba. Para obtener el 30% (máximo) establecido para los trabajos de aula, se atenderá la participación regular y activa en el aula, además de la entrega de trabajos. La prueba escrita se realizará PARA TODO EL ALUMNADO en la fecha fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de FFT.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y elija la evaluación única deberá realizar y superar un examen escrito sobre los contenidos de la materia, que se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario aprobado por la Xunta de la FFT, además de otra prueba oral en otra fecha concertada con el profesorado para superarla: el primero con un valor del 70% y el segundo con un valor del 30% de la nota.

Tanto en el caso de la evaluación continua, como de la evaluación única, la nota de los exámenes -escrito y oral- no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. Para poder presentarse a la prueba oral en la evaluación única es necesario haber alcanzado un mínimo de 4 en la prueba escrita.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación continua: un examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la calificación. La fecha del examen será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT.

Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación única, este examen tiene un valor del 70% de la nota. Este alumnado tendrá que superar también una prueba oral (30% de la calificación) para superar la materia. La nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. La fecha del examen escrito será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT. La prueba oral se realizará en una fecha concertada con el profesorado.

ADVERTENCIA: En cualquiera de las convocatorias de exámenes, el profesorado puede exigir la realización de una prueba oral a aquel alumnado de la evaluación continua que, según su criterio razonado, no había demostrado suficiente competencia en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Schulz / Griesbach, **Deutsche Sprachlehre für Ausländer. Grundstufe in einem Band (S. 126-207)**, 13. Edición. Año 2000,

Bibliografía Complementaria

Slaby / Grossmann, **diccionario alemán-español, español-alemán**, 2004,

Hilke Dreyer, **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik**, 2007,

Podeschwa/Habersack/Pude, **Menschen B1.1. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch und Arbeitsbuch**, 2013,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Otros comentarios

Se recomienda tener conocimientos básicos del idioma alemán (A2.1., A2.2.)

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular.

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda *ademáis tener en cuenta los dos aspectos siguientes:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
2. ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS: MODALIDAD NO PRESENCIAL=

METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIÓN

Se mantendrán en todo caso las metodologías docentes, aunque adaptadas a la situación que concurra en cada caso (uso de herramientas virtuales, etc.) y se mantendrá el sistema y los criterios de evaluación.

TUTORÍAS

En caso de necesidad, las tutorías podrán ser no presenciales, a través del sistema de Despachos virtuales y otras herramientas. además del uso de Fatic y correo electrónico para la docencia.

MODALIDAD MIXTA

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, IV: Portugués				
Asignatura	Idioma 2, IV: Portugués			
Código	V01G230V01408			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Otros			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos avanzados de lengua portuguesa, llegando al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes se intercambio que no tengan ya un nivel B2 en estas lenguas y, como mínimo, un B2 alto en lengua portuguesa.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de la gente que habla el idioma extranjero y ajenos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Conocimientos (dominios oral e escrito) en nivel intermedio-alto de lengua portuguesa. Nivel C1 del "Marco Comum Europeu de Referência das Línguas".	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5

Contenidos

Tema

Contenidos gramaticales	Revisión de los contenidos de la materia Segundo Idioma Extranjero III: Portugués. Contenido gramatical relacionado con el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Elementos del portugués en el Brasil y en la África Lusófona.
Contenidos lexicales	Revisión de los contenidos lexicales de Segundo Idioma Extranjero III: Portugués; Léxico relacionado con los ámbitos económico, jurídico y técnico-científico; Léxico literario; Léxico del portugués en el Brasil y en la África Lusófona.
Contenidos pragmáticos	Revisión de los contenidos de Segundo Idioma Extranjero III: Portugués; Expresión espontánea; Organización, articulación y cohesión del discurso; Redacción de textos de extensión media la larga sobre temáticas diversas.
Contenidos avanzados de cultura lusófona	Continuación y profundizamiento de los contenidos de Segundo Idioma Extranjero III: Portugués sobre: Historia de Portugal; Historia de Brasil; Historia de los países africanos lusófonos; Historia de la literatura lusófona; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de la Lusofonía. Profundizamiento de los elementos de traducción y cultura (ptes/gl).
Contenidos de traducción	Traducción ptes/gl de idiomatismos, falsos amigos y frases cortas contextualizadas con apoyo en los principales correctores ortográficos y otras herramientas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	24	34
Resolución de problemas	12	63	75
Trabajo tutelado	12	9	21
Eventos científicos	6	0	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	6	8
Examen de preguntas de desarrollo	3	0	3
Práctica de laboratorio	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales; ejercicios gramaticales y de civilización lusófona.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios prácticos de producción escrita y oral y revisión de ejercicios.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una especial preparación previa por parte del alumno. Trabajo en grupo: interacción a través de ejercicios prácticos de producción escrita y oral.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado en las lecturas obligatorias relacionadas con cada tema. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte del alumnado. Trabajos en grupo y exposiciones en el aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual de los materiales necesarios en cada unidad temática.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura. Revisión de contenidos gramaticales con ejercicios realizados en el aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	Exposición de contenidos y observación de la atención y participación del alumnado.	15	
Resolución de problemas	Ejercicios orales y escritos breves a realizar durante las clases.	15	
Trabajo tutelado	Realización/presentación de varios trabajos en grupos o individuales sobre temas diversos (gramática, léxico, pragmática y cultura lusófona).	25	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Una prueba escrita sobre contenidos de civilización lusófona y sobre elementos de traducción y cultura (a realizar en marzo).	15	
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante el curso. El examen se realizará en la última sesión de clase.	20	
Práctica de laboratorio	Diferentes ejercicios prácticos orales a realizar en las clases. Ejercicios de traducción oral. Prueba oral individual (última semana de clase).	10	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe elegir, de forma obligatoria, en las dos primeras semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de **evaluación continua** (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de **evaluación única**.

Es recomendable elegir el primero, **evaluación continua**, ya que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es necesario asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a las clases y a las actividades de la materia con la frecuencia necesaria debe comunicarlo al profesor. La no realización de las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, supone el suspenso con una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

Primera edición de las actas

La **evaluación única** consiste en un examen escrito, realizado en la data indicada en el calendario oficial da FFT, seguido de otro examen oral, que será realizado en el mismo día en una aula contigua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Examen escrito teórico-práctico: 75% de la nota final.
2. Examen oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumnado.

Es necesario aprobar ambos exámenes (escrito y oral) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que se suspenda uno de los exámenes, el alumno/a deberá repetir las dos partes (escrita y oral) en la convocatoria de julio.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio). La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT.

Consideraciones generales

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única serán penalizados con un suspenso (0 puntos) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías, así como la consulta regular de materiales e información específica en la plataforma Fatic.

Las fechas y los horarios de las pruebas en sus diferentes convocatorias seguirán el calendario oficial de exámenes aprobado por la Facultad para el año académico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Boléo, Ana, **Por falar nisso ... Manual de expressão oral em português**, Lidel, 2019

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Coelho, Luísa; Oliveira, Carla, **Português em foco 4 : livro do aluno : níveis C1-C2 : QECR níveis C1-C2 / coordenação João Malaca Casteleiro**, Lidel, 2019

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, 6, Lexikon Editorial, 2009

Dias, Ana Cristina, **Entre nós 3 : método de português para hispanofalantes : nível B2/C1**, Lidel, 2019

Duarte, Gonalo, **Hist3rias de bolso : 21 contos de autores lus3fonos anotados para estrangeiros / escolha dos textos, anota3es e exerc3cios**, Lidel, 2016

Mascarenhas, L3cia; Sousa, Susana Carvalho, **Cultura e hist3ria de Portugal : ensino portugu3s no estrangeiro, vol. 2 B2/C1**, Porto Editora, 2013

Bibliografia Complementaria

Dicion3rios on-line de idiomas,

Corrector ortogr3fico e sint3ctico,

J3nior, Joaquim Mattoso C3mara, **Estrutura da L3ngua Portuguesa**, Vozes, 1989

Machado, Jos3 Barbosa, **Introdu33 3 hist3ria da L3ngua e Cultura Portuguesas**, Edi33es Vercial, 2009

Recomendaciones

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecer3 la comprensi3n de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia. La lectura y la audici3n de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el l3xico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluaci3n tendr3 en cuenta no s3lo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino tambi3n su correcci3n ling3istica.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): la enseanza de Lengua Portuguesa en la UVigo se dirige a un alumnado que tiene las lenguas galega y/o castellana como lenguas maternas, de manera que la progresi3n habitualmente es r3pida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga ya o un nivel B2 en estas lenguas y un B2 alto (como m3nimo) en Lengua Portuguesa matricularse en esta asignatura.

Plan de Contingencias

Descripci3n

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evoluci3n de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificaci3n extraordinaria que se activar3 en el momento en que las administraciones y la propia instituci3n lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas 3gil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelaci3n) por el alumnado y el profesorado a trav3s de la herramienta normalizada e institucionalizada de las gu3as docentes DOCNET

DOCENCIA NO PRESENCIAL

*Metodolog3as docentes.

En caso de que las circunstancias obliguen a una docencia no presencial, se mantendr3n la mayor parte de las metodolog3as docentes, dado que el alumnado dispondr3 en la plataforma de enseanza virtual Faitic de las indicaciones puntuales y de los materiales necesarios para acompaar los eventos docentes y divulgativos.

Se procurar3 restringir al m3ximo la sesi3n magistral y se utilizar3 la sala virtual del profesorado para las puestas en com3n y resoluci3n de dudas, la correcci3n de ejercicios y la resoluci3n de problemas.

En general, se indicaran semanalmente los contenidos que se van a tratar, as3 como los materiales que deber3n consultar y los ejercicios que deber3n realizar y entregar.

* Tutor3as (Mecanismo no presencial de atenci3n al alumnado).

Las tutor3as no presenciales se realizar3n por medio de la plataforma Faitic, a trav3s del correo electr3nico y de ser el caso, a trav3s de la sala virtual del profesorado.

* Contenidos a impartir

Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial.

* Bibliograf3a adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliograf3a indicada para la modalidad presencial incluye manuales y materiales para el auto-aprendizaje.

En la propia plataforma Faitic de la materia hay materiales bibliogr3ficos 3tiles para un aprendizaje aut3nomo.

*Evaluaci3n

Se mantienen todas las pruebas previstas para la modalidad presencial, dado que pueden ser realizadas por v3a telem3tica a trav3s de Faitic o del aula virtual.

* Informaci3n adicional

Es responsabilidad del alumnado mantener el contacto con el profesorado así como su participación activa en el desarrollo de la docencia, participando en las actividades docentes y realizando las pruebas de evaluación.

Las comunicaciones del profesorado con el alumnado tendrán un carácter general e irán dirigidas al grupo, por lo que es responsabilidad del alumnado estar pendiente de esas informaciones.

En caso de tener algún problema de tipo técnico que dificulte el acceso a la docencia virtual, el alumnado debe ponerlo lo antes posible en conocimiento de los servicios técnicos de la universidad (SAUM), donde podrá recibir asesoramiento.

====DOCENCIA MIXTA: PRESENCIAL/NO PRESENCIAL=====

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Inglés-Español			
Código	V01G230V01410			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Domínguez Araújo, Lara			
Profesorado	Domínguez Araújo, Lara			
Correo-e	laradoar@gmail.com			
Web	http://			
Descripción general	Esta materia tiene como destinatario aquel alumnado que tiene como primera lengua extranjera el francés. Es la primera de un conjunto de 3 materias con estas combinaciones y en ella se iniciará al alumnado en la traducción de textos generales del inglés al español, haciendo hincapié en los aspectos lingüístico-contrastivos y culturales subyacentes a las dos lenguas objeto de estudio. Los textos que se trabajarán pertenecen a distintos géneros y registros, sin grandes problemas terminológicos y sin entrar en campos de especialización. Se puede tratar de textos reales o de tareas creadas ad hoc para estudiar determinados puntos de interés.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Competencias metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocritica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas origen y término.	CE3 CE8 CE17	CT7 CT22
Competencias contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura, ortotipografía y estilística de las dos lenguas; dominar los elementos de interferencia léxica; capacidad para dominar los elementos de discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de los dos idiomas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	CE2 CE4	
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos generales (informativos breves, exhortativos como instrucciones, etc.).	CE8 CE17	CT7
Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística inglés-español; desenvolver un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción; desarrollar la capacidad para localizar y corregir los errores de traducción.	CE4 CE17	CT6 CT7

Contenidos

Tema

1. Introducción a la traducción de inglés a español.	1. Repaso del concepto de equivalencia y de las fases del proceso de traducción. 2. Análisis de los factores que influyen en el trasvase intercultural (el propósito de la traducción, las implicaciones culturales, las limitaciones de formato y el paratexto) aplicados a la traducción de inglés a español. 3. Identificación y análisis contrastiva y traductiva de los usos y convenciones de las lenguas inglesa y española. 4. El lenguaje inclusivo y las decisiones en la traducción de una lengua neutra a otra específica con respeto al género.
2. Traducción de textos.	1. Encargos y realización individual y colectiva de trabajos de traducción reales o textos susceptibles de ser traducidos en el ámbito profesional a partir de tipologías textuales de dificultad media o baja: folletos divulgativos, textos publicitarios, páginas web ,etc. 2. Problemas y estrategias de traducción derivadas de la naturaleza específica de cada texto. 3. Adaptación y traducción a vista. 4. Crítica y justificación de las decisiones que se toman al largo del proceso de realización de una traducción. 5. Desarrollo de la pericia.
3. Recursos para la traducción inglés-español	1. Recursos terminológicos y fuentes de documentación. 2. Aplicaciones, programas de apoyo, herramientas informáticas y recursos humanos.
4. Introducción a la traducción profesional.	1. Recreación del proceso de aceptación, gestión y realización de una traducción en el ámbito profesional (relación con el cliente, plazos, formato, función, pasos previos o posteriores, planificación, revisión, trabajo en equipo...). 2. La revisión y corrección de textos. Símbolos de corrección, alcance de la revisión, tipos de revisión, formato de revisión, corrección lingüística y revisión traductora.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	5	5	10
Debate	5	7.5	12.5
Resolución de problemas de forma autónoma	11	22	33
Eventos científicos	3	1.5	4.5
Estudio de casos	10	20	30
Resolución de problemas	15	33	48
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	8	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de docente y alumnado. Puesta en común de los conocimientos previos e intereses particulares sobre la asignatura por parte del alumnado. Repaso de las fuentes de documentación útiles para la traducción entre inglés y español.
Debate	Repaso de los conceptos teóricos consignados en los contenidos. Puesta en común razonada y crítica sobre las dudas, inquietudes y lagunas surgidas en el transcurso de las distintas tareas realizadas o encargadas en la clase.
Resolución de problemas de forma autónoma	Detección, investigación, resolución y justificación de los numerosos casos y tipos de problemas de traducción que pueden surgir en la traducción de los distintos ejemplos y tipologías de textos propuestos en clase.
Eventos científicos	Asistencia a charlas, mesas redondas y actividades culturales relacionadas con la asignatura.
Estudio de casos	Simulación de situaciones reales de traducción y toma de decisiones por parte del alumnado sobre los numerosos factores que influyen en la realización de un trabajo de traducción de calidad (relación con el cliente, plazos, formato, función, pasos previos o posteriores, planificación, revisión, trabajo en equipo...).
Resolución de problemas	Aplicación de las destrezas y conocimientos desarrollados mediante las demás metodologías en la realización de distintas tareas propias de la traducción de textos de inglés a español.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Resolución de problemas	Tanto durante las clases como en las horas de tutoría, se animará al alumnado a participar y proponer líneas de trabajo, debate o investigación que sean de su interés personal o profesional. Se recomienda especialmente que aquellas personas que detecten lagunas en alguna de las competencias o áreas de conocimiento necesarias para la superación de la asignatura, se pongan en contacto con la docente, bien en las horas de clase, bien en las tutorías, para que esta les aconseje métodos o lecturas para superarlas de manera autónoma antes del fin del cuatrimestre.
-------------------------	--

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización y defensa de una traducción	25	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17	CT6 CT7 CT22
Resolución de problemas	Aplicación de las destrezas y conocimientos desarrollados mediante las demás metodologías en la realización de distintas tareas propias de la traducción (encargos de traducción, revisión, etc.).	25		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de una o varias pruebas presenciales de traducción justificada.	50	CE2 CE8 CE17	CT7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos sistemas de evaluación: continua y única. Estos son incompatibles y es necesario optar por uno u otro en las primeras sesiones. Para acogerse a la evaluación continua hay que participar en todas las actividades de la asignatura y realizar las pruebas y encargos correspondientes. Las metodologías descritas en la sección "Evaluación" de esta guía docente hacen referencia a la evaluación continua.

La **evaluación continua** engloba la evaluación formativa en clase (prueba diagnóstica, debate sobre soluciones, errores y estrategias de traducción, corrección de textos) y la evaluación sumativa --es decir, la puntuación para la obtención de la calificación final-- de las siguientes pruebas o encargos:

- 1) Realización y defensa individuales de una traducción (25%).
- 2) Encargo colectivo de una traducción justificada (25%).
- 3) Prueba presencial de revisión y justificación de traducciones --que puede incluir la traducción de un texto--, así como de conocimientos de gestión (50%).

La **evaluación única** consistirá en un examen presencial (60%) y en un encargo de traducción justificada (40%). El examen consistirá en la realización de tareas y evaluación de conocimientos relacionados con la traducción profesional de inglés a español. La alumna o alumno que desee presentarse a evaluación única o a la segunda convocatoria deberá ponerse en contacto con la docente un mes antes de la finalización de las clases (en el caso de evaluación única) o de la fecha oficial de examen (en el caso de la segunda convocatoria) para informarse sobre las características del encargo de traducción, que deberá entregar el día de la prueba de evaluación presencial (única o segunda convocatoria).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

LÓPEZ GUIX, J. G.; MINETT, J., **Manual de traducción inglés/español**, Barcelona: Gedisa,
 NORD, Ch., **Text Analysis in Translation Theory. Methodology and Didactic Application of a Model for Translation Oriented Text Analysis. 2ª edición**, Amsterdam: Rodopi,
 MARTÍNEZ DE SOUSA, J., **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Gijón: Trea,
 NORD, CH., **Translating as a Purposeful Activity: Functional Approaches Explained (Translation Theories Explored)**, Manchester: St. Jerome,

Bibliografía Complementaria

HATIM, B.; MASON, I., **Discourse and the Translator**, London & New York: Longman,
 GOUADEC, D., **Translation as a Profession**, Amsterdam: John Benjamins,
 MOSSOP, B., **Revising and editing for translators**, Manchester ; Northampton: St. Jerome,
 MARCH, K., **"Compromiso e ética da tradución"**, Boletín Galego de Literatura, 14, 7-46.,
 Mamkjaer, K. & K. Windle (Eds.), **The Oxford Handbook of Translation Studies**, Oxford: Oxford University Press., 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Inglés-Español/V01G230V01507

Traducción idioma 2, III: Inglés-Español/V01G230V01610

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Inglés/V01G230V01405

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta asignatura es recomendable haber aprobado "Idioma II,3 Inglés".

Para cursar las materias de Traducción Idioma 2 (1, 2 y 3) inglés-español, el alumnado deberá:

- dominar las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y demostrar corrección en la expresión oral y escrita;
 - saber hacer lectura comprensiva de textos en la LO (sentidos literales y figurados, intencionalidades ocultas, manipulación ideológica, ironía, etc.);
 - tener conocimientos de ofimática, comunicación electrónica e internet (procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicos, correctores ortográficos, etc.);
 - saber hacer un uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, para lo cual se recomienda la asistencia a los cursos de formación que se ofrecen tanto en la Biblioteca Xeral como en la biblioteca de la propia Facultad.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantendrán las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

En el caso de la evaluación continua, la evaluación se podrán adaptar al soporte o método más conveniente en función de las circunstancias (portafolio, diario de aprendizaje, recogida de hojas de autoevaluación, reflexión sobre el aprendizaje, pautas metacognitivas, etc.).

En el caso de la evaluación única, se mantendrán todas las pruebas de evaluación con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: la docente mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Francés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01411			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Luna Alonso, Ana			
Profesorado	Luna Alonso, Ana			
Correo-e	aluna@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura apuesta por la adquisición o consolidación de las competencias básicas de traducción profesional, en este caso aplicadas a la combinación francés-gallego. Como tal, sirve de refuerzo a las habilidades aprendidas en la asignatura de Traducción de Idiomas estudiadas en el primer semestre. Esta asignatura con vocación generalista servirá también para familiarizarse con aspectos del sector de la traducción en los países francófonos, y con diversos temas recurrentes en los temas que se van a traducir.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico.	CB1	CE2	CT2
SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	CB2	CE4	
	CB3	CE13	
		CE17	
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto.	CB1	CE4	CT2
SUBCOMPETENCIAS: conocer textos de tipo general y sus características (argumentativos, expositivos...)	CB2		CT7
	CB3		
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. SUBCOMPETENCIA: Conocer los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales, etc.	CB1	CE1	CT9
	CB2	CE2	CT17
	CB3	CE3	
		CE17	

COMPETENCIA TRADUCTORA: adquirir las diferentes competencias precisas para traducir un texto de tipo general. SUBCOMPETENCIAS: Identificar los agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor, mediador, traductor, cliente, lector...) y la función comunicativa del texto. Aprender a analizar textos con vistas a su traducción. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas de traducción y aprender a resolverlos, y argumentar las elecciones. Traducir textos no especializados. Aprender a trabajar con textos paralelos. Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción (procesadores de texto, Internet: diccionarios on line...). Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Conocer las normas de revisión y presentación de traducciones. Conocer el mercado laboral y la práctica profesional. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico.

CB1 CE3 CT4
CB2 CE4 CT7
CB3 CE8 CT15
CE17 CT22

Contenidos

Tema	
1. Introduction	La asignatura en el contexto del grado / Objetivos del curso, metodología, actividades y sistema de evaluación / Galicia como referencia geopolítica y cultural en el prisma francés.
2. Traductions dirigées	Valoración, diagnóstico individual de las fortalezas y debilidades traductivas del alumnado.
3. Gérer l'erreur	La falsa noción de problema en traducción / Incoherencias, falta de cohesión, errores de tipo léxico y de registro / Clasificación de las dificultades según su prioridad de intervención / Los errores involuntarios y sus estrategias de traducción / Técnicas para neutralizar las dificultades irresolubles, dentro de determinado plazo de entrega.
4. Le métier	Anticipación mediante el contraste de las propiedades semánticas y de la estructura léxica y sintáctica de las dos lenguas / Sensibilización a las dificultades de traducción hacia un sistema con déficit de registros / Convenciones ortotipográficas del francés / Iniciación al lenguaje de los oficios de la traducción en Francia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	24	48	72
Talleres	12	32	44

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades para tomar contacto con el alumnado y para presentar la asignatura en relación a los objetivos, contenidos, actividades que se llevarán a cabo y la evaluación.
Lección magistral	Exposición por parte de la docente de los contenidos sobre la asignatura, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que deberá desarrollar el alumnado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan situaciones y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas poniendo en práctica rutinas, aplicando procedimientos de transformación de la información disponible e interpretando los resultados.
Talleres	Los talleres son la principal herramienta diagnóstica. En ellos se realizarán traducciones dirigidas, con el fin de comprobar la competencia traductora del alumnado. Las traducciones dirigidas permitirán familiarizarse con el método de trabajo y de evaluación de la profesora.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.
Talleres	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Resolución de problemas	Realización y entrega de encargos de traducción representativos del tipo de dificultades que se abordan en el aula (individuales o grupales).	100	CB1 CB2 CB3	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE17	CT2 CT4 CT7 CT15 CT22
	Trabajos de clase				
	Exposición de lecturas				
	Examen práctico final				

Otros comentarios sobre la Evaluación

Eva. continua. Todas las pruebas deben ser superadas para realizar la nota media

Encargos de traducción (40 %) individuales o colectivos.

Trabajo de clase (20%)

Exposición de lecturas (10 %)

Examen final práctico (30 %)

Evaluación única

Examen final práctico (50 %)

Encargo (para entregar una semana después de la fecha del examen) (30 %)

Examen sobre lecturas (20 %)

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de los que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

Los errores de lengua que sobrepasen la proporción de tolerancia fijada por el profesorado durante el curso provocarán el suspenso de cualquier trabajo o examen.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

IMPORTANTE:

La bibliografía recomendada, así como las lecturas obligatorias estarán en moovi a disposición del alumnado presencial y no presencial.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Xunta de Galicia, **O portal da Lingua**, 2021

ILGA, **Recursos e Dicionarios**, 2021

ANLUVigo, **Recursos e Ferramentas**, 2021

VV.AA., **Dictionnaire Larousse**, <https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue>, 2021

VV.AA., **Trésor de la Langue Française informatisé**, <http://atilf.atilf.fr/>, 2021

Galgo, **Tradutor e corrector**, <http://tradutorgaio.xunta.gal/TradutorPublico/traducir/index>, 2021

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego/V01G230V01508

Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego/V01G230V01611

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

En caso de suspensión completa de la actividad docente, es decir, que la formación de la materia se imparta en modalidad no presencial, todo el alumnado seguirá la clase en el horario previsto a través de la plataforma docente Faitic. Se impartirán las clases en el aula virtual y se mantendrán todas las pruebas de evaluación previstas en la guía con los mismos porcentajes. Tanto las tutorías como las clases se llevarán a cabo a través de los medios proporcionados por la Uvigo (aulas y despachos virtuales, Faitic y correo electrónico).

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Francés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01412			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura aborda la práctica de la traducción con textos de diversos tipos (no especializados) desde la segunda lengua extranjera (francés). Sus objetivos residen en adquirir las técnicas necesarias para traducir textos generales de diferente índole. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de ámbitos diversos y representativos de los géneros más habituales, con el fin de que el alumnado adquiera una metodología de trabajo que le permita enfrentarse, en el futuro, a diferentes tipos de encargos y proseguir su formación de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumnado deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos no especializados en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios	CE1 CE2 CE4 CE17	CT2 CT3 CT4 CT9 CT17 CT22
- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión.	CE1 CE4 CE17	CT2 CT7 CT15 CT17 CT22
- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor.	CE2 CE4 CE17 CE28	CT2 CT7 CT15 CT17

Contenidos
Tema

Los contenidos de la asignatura se centran en la traducción de textos no especializados de diversos géneros textuales. Se dividen en varios bloques en función de la variedad temática (textos periodísticos, publicitarios, literarios, etc.) y de la diversidad tipológica (textos expositivos, argumentativos, instructivos, etc.). Desde una perspectiva eminentemente práctica, se pretende: que el alumnado se aproxime a la realidad profesional del ejercicio de la traducción, ahondar en el proceso de comprensión del TO, dominar las competencias comunicativas en LT, analizar los aspectos contrastivos que desempeñan un papel capital en la traducción del francés al español y promover la competencia textual.

- El análisis textual.
- El proceso de traducción.
- Dificultades de traducción francés-español (morfosintácticas, léxico-semánticas, estilísticas, etc.).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	15	21
Trabajo tutelado	34	65	99
Resolución de problemas de forma autónoma	2	7	9
Práctica de laboratorio	4	15	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, las bases teóricas o las directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el alumnado debe desarrollar.
Trabajo tutelado	El alumnado elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello, aplicará los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula y el trabajo autónomo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material de clase estará accesible en la plataforma Moovi.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Trabajo tutelado	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, revisiones de traducciones, controles de lecturas de textos académicos, u otros que proponga la docente. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa.	10	CE1 CE2 CE4 CE17	CT2 CT7 CT17 CT22
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente 2 encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello, aplicará los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula. El primer encargo se realizará la segunda semana de marzo. El segundo encargo se acordará en clase con el alumnado.	40	CE1 CE2 CE4 CE17	CT2 CT7 CT15 CT17 CT22

Práctica de laboratorio	Se realizarán dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La primera, la tercera semana de marzo, y la segunda, denominada prueba final el día señalado en el calendario de exámenes de la convocatoria de mayo de la FFT. a) Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares. No se podrá emplear el ordenador ni cualquier otro dispositivo electrónico. b) La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda nota para calcular el porcentaje.	50	CE1	CT2
			CE2	CT4
			CE4	CT7
			CE17	CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

EVALUACIÓN CONTINUA

1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.

2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única

4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen publicada por el decanato.

a) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (35 %) y Trabajos de aula (15 %), solo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de diciembre.

b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (35 %) y Trabajos de aula (15 %) tendrá que realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40% de la nota

En el caso b) la nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre partes será de un 5 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen con tiempo limitado.

CONVOCATORIA ÚNICA (MAYO Y JULIO)

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (enero o julio según corresponda) de enero publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60 % de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones

especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40 % de la nota.

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 5 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

ALUMNADO ERASMUS

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español ni del francés. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel del mismo.

Para poder cursar la materia se recomienda un nivel **B2 de español**.

No se recomienda seguir esta materia a aquel alumnado que:

1. No tenga como primera o segunda lengua de trabajo el español.
- 2- No curse estudios de lenguas o traducción.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hurtado Albir, Amparo, **Aprender a traducir del francés al español: competencias y tareas para la iniciación a la traducción**, Edelsa, 2015

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

Se trata de una asignatura orientada eminentemente hacia la práctica de la traducción no especializada. Así pues, pretende que el alumnado adquiera las competencias traductoras básicas que se aplicarán y ampliarán a través de las otras asignaturas del Grado.

Plan de Contingencias

Descripción

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Alemán-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01413			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Alemán Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Küpper, Silvia			
Profesorado	Montero Küpper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se iniciará a/lo alumna/lo en la traducción de textos generales en la combinación lingüística alemán-gallego haciendo hincapié en aspectos *estilísticos-*contrastivos de las dos lenguas y diferentes culturas.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje	Competencias			
Competencias *contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura *ortotipográfica y *estilística de las dos lenguas y de sus culturas; dominar los elementos de interferencia *léxica y discrepancia *morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión en la construcción textual en las dos lenguas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	CB3	CE2 CE3 CE4 CE17	CT7 CT17	
Competencias *metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocritica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas original y tenérmelo.	CB1 CB2 CB3 CB5	CE17 CE22	CT7	
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos expositivos y textos *exhortativos.	CB2 CB5	CE17 CE22	CT4 CT7 CT17	

Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística alemán-gallego; desarrollar un *autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción, usar y gestionar recursos documentales *lexicográficos para la traducción de textos generales; desarrollar la capacidad para localizar y superar las fallas *tradutivas individuales.	CB2 CB4	CE2 CE4 CE14 CE17	CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14
--	------------	----------------------------	---

Contenidos

Tema	
1. Contenidos transversales o generalidades	1.1. Fuentes de documentación en formato papel, en línea y textos paralelos. El uso de diccionarios y glosarios: subcompetencia instrumental: empleo y gestión de recursos documentales lexicográficos para traducción de textos generales. 1.2 Funciones textuales 1.3 Tipologías 1.4. Cohesión y estructura textual
2. Contenidos metodológicos	2.1 Estrategias traductivas 2.2 Estrategias de autoevaluación 2.3 Metalinguaje
3. Problemas específicos de traducción alemán-gallego	3.1 Léxico (p.e. expresiones formulaicas, citas, proverbios, modismos, metáforas, falsos amigos...) 3.2 Morfosintaxis (p.e. el verbo 'werden', uso del artículo, adverbio 'dabei' vs. 'bei'...) 3.3 Convenciones tipográficas (uso de siglas y abreviaturas, puntuación, mayúsculas/minúsculas...) 3.4 Referentes culturales I
4. Traducción de textos contemporáneos	4.1 Textos expositivos divulgativos 4.2 Textos exhortativos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	7	19	26
Prácticas con apoyo de las TIC	12	24	36
Actividades introductorias	2	0	2
Presentación	5	10	15
Resolución de problemas	11	31	42
Eventos científicos	2	0	2
Lección magistral	5	10	15
Examen de preguntas de desarrollo	2	4	6
Práctica de laboratorio	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Se incluye aquí el trabajo que el alumnado debe realizar obligatoriamente para la evaluación continua. El trabajo será de índole lexicográfico y versará sobre un campo léxico en alemán y gallego. El alumnado contará con la tutela de la docente. Durante las horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración y presentación del trabajo cuyo resumen se subirá a la plataforma de teledocencia. Se incluirá un resumen de estas normas en la plataforma. El trabajo deberá ser expuesto en el aula antes del 30 de abril.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se hará sobre todo trabajo documental previo a la traducción y trabajo de aprendizaje de algunas herramientas básicas para la traducción.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Se explicará, en especial, el sistema de evaluación, la bibliografía recomendada y la de lectura obligatoria. Al finalizar, y ya como trabajo autónomo, el alumnado deberá localizar en la biblioteca de la facultad la bibliografía entregada.
Presentación	Cada estudiante realizará una exposición oral de aprox. 15 minutos sobre un tema acordado con la profesora (cf. trabajo tutelado). Habrá turno de preguntas y debate.
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de una fase introductoria o preparatoria de los textos y temas el alumnado realizará varias tareas por su cuenta. Finalmente, en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua.

Eventos científicos	Se prevé la asistencia a eventos divulgativos como conferencias o presentaciones de programas de estudio, según la programación de las actividades de la facultad.
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos más teóricos de la materia, como la descripción del mercado de la traducción del alemán o la tipología de errores, así como contenidos teóricos fundamentales para desarrollar las tareas prácticas, como aspectos contrastivos morfosintácticos y estilísticos entre las dos lenguas, referentes culturales etcétera. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado	La profesora guiará el alumnado en la elaboración de este trabajo y, de así el requerir el alumnado, de otras tareas en tutorías individuales y en grupos.
------------------	--

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Se evaluará la preparación, el contenido y el resumen. El trabajo deberá ser expuesto en el aula antes del 30 de abril. El alumnado entregará una sinopsis del trabajo (fecha límite: 20 de mayo). Es obligatorio acordar el tema del trabajo con la profesora antes del 25 de febrero.	10	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17 CE22	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT17
Prácticas con apoyo de las TIC	Se evaluarán conjuntamente con el apartado "Resolución de los problemas".	0	CB1 CB3		CT3 CT4 CT7 CT8
Presentación	cf. "Trabajos tutelados" Se evaluará la preparación, presentación y el contenido. La presentación se realizará antes del 15 de abril.	10	CB2 CB3 CB4	CE2 CE3	CT3 CT9 CT14
Resolución de problemas	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios realizados dentro y fuera del aula. Hay que realizar entregas de por lo menos 3 ejercicios y 4 traducciones. Las entregas (vía moovi) se harán antes de la respectiva corrección en clase.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE14	CT3 CT4 CT7 CT8
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en la traducción de un texto de aprox. 200-250 palabras que abordará alguno de los temas estudiados al largo del semestre. Podrá incluir un comentario. De ser presencial el examen constará de 2 partes: en una *primeira parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. En el caso de exámenes a distancia se realizará el examen con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.	60	CB1 CB2 CB3	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17 CE22	CT3 CT4 CT7
Práctica de laboratorio	Consistirá en una prueba de traducción de un texto de aprox. 200 palabras que abordará alguno de los temas estudiados al largo de las sesiones 1ª-12ª. De ser presencial esta prueba constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. En el caso de realizarla a distancia se podrá contar con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.	10	CB1 CB2 CB3	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17 CE22	CT4 CT8 CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Lectura obligatoria (evaluación continua y única): Quesada Tocino, Begoña, Alemania, el país imprescindible, Berlín, 2016

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma de teledocencia (novedades, documentos, avisos, etc.) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación se recomienda una asistencia asidua y participativa a las clases. Es obligatorio cumplir con las exigencias del trabajo tutelado. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. La/el alumna/o deberá notificárselo a la docente por escrito en las dos primeras semanas de clase. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/el alumna/o no pudiera seguir el sistema de evaluación

continúa a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única. La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Fecha de la prueba "práctica de laboratorio" : sesión 13 de la materia.

Fecha de entrega de los trabajos tutelados: 20 de mayo.

Fecha del examen: La fecha y hora del examen de la evaluación continua coincidirá con la fecha y hora del examen de evaluación única establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de Facultad

Al largo de toda la evaluación se penalizará la copia y el plagio.

Evaluación única: El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de la FFT.

El examen final incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados al largo del semestre.

El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras (80% de la nota del examen), así como varias preguntas sobre los contenidos transversales o cuestiones de estilística contrastiva (20% de la nota del examen). La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en Internet. Se penalizará la copia y el plagio.

Convocatoria de julio: La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

El examen final incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados al largo del semestre.

El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras (80% de la nota del examen), así como varias preguntas sobre los contenidos transversales o cuestiones de estilística contrastiva (20% de la nota del examen).

La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet.

Se penalizará la copia y el plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Nord, Christiane, **Professionelles Übersetzen Spanisch-Deutsch. Ein Einführungskurs in 15 Lektionen.**, Wilhelmsfeld: Egert, 2001

A. Se entregará unha bibliografía complementaria ó inicio do curso.,

Alemania; Tatsachen über Deutschland. <https://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/de>,

Austria; Bundeskanzleramt Austria. <http://www.austria.gv.at/>,

Suiza: Das Portal der Schweizer Regierung. <https://www.admin.ch/gov/de/start.html>,

RAG. Real Academia Galega., **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego. 2005. Vigo: Real Academia Galega & Instituto da Lingua Galega.**,

Bibliografía Complementaria

Delisle, J.; Lee-Jahnke, H.; Cormier, M., **Terminoloxía e tradución. [Versión galega de A. Fernández Ocampo e A. Álvarez Lugo]**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo,

Hurtado Albir, A., **Traducción y traductología. Introducción a la traductología**, Madrid: Cátedra,

Quesada Tocino, Begoña, **Alemania, el país imprescindible**, I. Nobel, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Alemán-Gallego/V01G230V01510

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Alemán/V01G230V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia es recomendable tener el nivel A2 al inicio del semestre y alcanzar el nivel B1 al finalizar el 4º semestre (lengua alemana).

Alumnado extranjero: Se requiere por lo menos un nivel B2 en la lengua gallega y A2 de la lengua alemana.

ES responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los *anuncios a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que una alerta sanitaria obligue a activar una enseñanza exclusivamente virtual. En este caso, metodologías, contenidos, evaluación y tutorías se realizarán con las herramientas

virtuales proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y plataforma Faitic).

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo síncrono. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Alemán-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Alemán-Español			
Código	V01G230V01414			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Küpper, Silvia			
Profesorado	Montero Küpper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se iniciará a/lo alumna/lo en la traducción de textos generales en la combinación lingüística alemán-gallego haciendo hincapié en aspectos *estilísticos-*contrastivos de las dos lenguas y diferentes culturas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Competencias *contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura *ortotipográfica y *estilística de las dos lenguas y de sus culturas; dominar los elementos de interferencia *léxica y discrepancia *morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión en la construcción textual en las dos lenguas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	CB3	CE2 CE3 CE4 CE17	CT7 CT17
Competencias *metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocritica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas original y tenérmelo.	CB1 CB2 CB3 CB5	CE17 CE22	CT7
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos expositivos y textos *exhortativos.	CB2 CB5	CE17 CE22	CT4 CT7 CT17

Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística alemán-gallego; desarrollar un *autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción, usar y gestionar recursos documentales *lexicográficos para la traducción de textos generales; desarrollar la capacidad para localizar y superar las fallas *tradutivas individuales.	CB2 CB4	CE2 CE4 CE14 CE17	CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14
--	------------	----------------------------	---

Contenidos

Tema	
1. Contenidos transversales o generalidades	1.1. Fuentes de documentación en formato papel, en red y textos paralelos. El uso de diccionarios y glosarios: subcompetencia instrumental: empleo y gestión de recursos documentales lexicográficos para la traducción de textos generales. 1.2 Funciones textuales 1.3 Tipologías 1.4. Cohesión y estructura textual
2. Contenidos metodológicos	2.1 Estrategias traductivas 2.2 Estrategias de autoevaluación 2.3 Metalenguaje
3.Contenidos contrastivos (estilísticos y culturales). Problemas específicos de traducción alemán-español.	3.1 Léxico (p.e. expresiones formulaicas, citas, proverbios, modismos, metáforas, falsos amigos...) 3.2 Morfosintaxis (p.e. el verbo 'werden', uso del artículo, adverbio 'dabei' vs. 'bei'...) 3.3 Convenciones tipográficas (uso de siglas y abreviaturas, puntuación, mayúsculas/minúsculas...) 3.4 Referentes culturales I 3.5 Cultura y civilización de los países germanófonos
4. Traducción de textos contemporáneos	4.1 Textos expositivos divulgativos 4.2 Textos exhortativos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	7	19	26
Prácticas con apoyo de las TIC	12	24	36
Actividades introductorias	2	0	2
Presentación	5	10	15
Resolución de problemas	11	31	42
Eventos científicos	2	0	2
Lección magistral	5	10	15
Examen de preguntas de desarrollo	2	4	6
Práctica de laboratorio	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Se incluye aquí el trabajo que el alumnado debe realizar obligatoriamente para la evaluación continua. El trabajo versará fundamentalmente sobre algún aspecto de las culturas de D-A-CH o de la lengua origen que pueda presentar dificultades de traducción. El alumnado contará con la tutela de la docente. Durante las horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración y presentación del trabajo cuyo resumen se subirá a la plataforma de teledocencia. Se incluirá un resumen de estas normas en la plataforma. El trabajo deberá ser expuesto en el aula antes del 30 de abril.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se hará sobre todo trabajo documental previo a la traducción y trabajo de aprendizaje de algunas herramientas básicas para la traducción. Se evaluarán conjuntamente con el apartado "Resolución de problemas".
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. Se explicará, en especial, el sistema de evaluación, la bibliografía recomendada y la de lectura obligatoria. Al finalizar, y ya como trabajo autónomo, el alumnado deberá localizar en la biblioteca de la Facultad los volúmenes indicados en la bibliografía entregada.
Presentación	Cada estudiante realizará una exposición oral de aprox. 15 minutos sobre un tema acordado con la profesora (cf. trabajo tutelado). Habrá turno de preguntas y debate.

Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de una fase introductoria o preparatoria de los textos y temas el alumnado realizará varias tareas por su cuenta. Finalmente, en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua.
Eventos científicos	Se prevé la asistencia a eventos divulgativos como conferencias o presentaciones de programas de estudio, según la programación de las actividades de la Facultad.
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos más teóricos de la asignatura, como la descripción del mercado de la traducción del alemán o la tipología de errores, así como contenidos teóricos fundamentales para desarrollar las tareas prácticas, como aspectos contrastivos morfosintácticos y estilísticos entre las dos lenguas, referentes culturales etcétera. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La profesora guiará el alumnado en la elaboración de este trabajo y, de ser necesario, en otras tareas en tutorías individuales o en grupos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Se evaluará la preparación, el contenido y el resumen. El trabajo deberá ser expuesto en el aula antes del 30 de abril. El alumnado entregará una sinopsis del trabajo (fecha límite: 20 de mayo). La/eL alumna/o contará con la tutela de la profesora. Es obligatorio acordar el tema del trabajo con la profesora antes del 25 de febrero.	10	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17 CE22	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT17
Prácticas con apoyo de las TIC	Se evaluarán conjuntamente con el apartado "Resolución de los problemas".	0	CB1 CB3		CT3 CT4 CT7 CT8
Presentación	cf. "Trabajos tutelados" La presentación se realizará antes del 15 de abril.	10	CB2 CB3 CB4	CE2 CE3	CT3 CT9 CT14
Resolución de problemas	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios realizados dentro y fuera del aula. Hace falta realizar entregas de por lo menos 3 ejercicios y 4 traducciones. Las entregas (vía moovi) se harán antes de la respectiva corrección en clase.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE14	CT3 CT4 CT7 CT8
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en la traducción de un texto de *aprox. 200-250 palabras que abordará alguno de los temas estudiados al largo del semestre. Podrá incluir un comentario. De ser presencial el examen constará de 2 partes: en una *primeira parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. En el caso de exámenes a distancia se realizará el examen con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.	60	CB1 CB2 CB3	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17 CE22	CT3 CT4 CT7
Práctica de laboratorio	Consistirá en una prueba de traducción de un texto de aprox. 200 palabras que abordará alguno de los temas estudiados a lo largo de las sesiones 1ª-12ª. De ser presencial esta prueba constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a Internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en Internet. En el caso de realizarla a distancia se podrá contar con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.	10	CB1 CB2 CB3	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17 CE22	CT4 CT8 CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Lectura obligatoria (evaluación continua y única):

Quesada Tocino, Begoña, Alemania, el país imprescindible, Berlín, 2016.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma moovi (novedades, documentos, avisos, etc.) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación se recomienda una asistencia asidua y participativa a las clases. Es obligatorio cumplir con las exigencias del trabajo tutelado. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. La/el alumna/o deberá notificárselo a la docente por escrito en las dos primeras semanas de clase. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/el alumna/o no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única. La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Fecha de la prueba "práctica de laboratorio": sesión 13 de la materia.

Fecha de entrega de los trabajos tutelados: 20 de mayo.

Fecha del examen: La fecha y hora del examen de la evaluación continua coincidirá con la fecha y hora del examen de evaluación única establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de Facultad.

A lo largo de toda la evaluación se penalizará la copia y el plagio.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT. El examen final incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados a lo largo del semestre. El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras (80% de la nota del examen), así como varias preguntas sobre los contenidos transversales o cuestiones de estilística contrastiva (20% de la nota del examen). La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a Internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en Internet.

Se penalizará la copia y el plagio.

Convocatoria de julio:

La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia. El examen final incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados durante el semestre. El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras (80% de la nota del examen), así como varias preguntas sobre los contenidos transversales o cuestiones de estilística contrastiva (20% de la nota del examen).

La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a Internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en Internet.

Se penalizará la copia y el plagio.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma de teledocencia (novedades, documentos, avisos, etc.) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Nord, Christiane, **Professionelles Übersetzen Spanisch-Deutsch. Ein Einführungskurs in 15 Lektionen.**, Wilhelmsfeld: Egert, 2001

A. Se entregará unha bibliografía complementaria ó inicio do curso.,

Alemania; Tatsachen über Deutschland. <https://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/de>,

Austria; Bundeskanzleramt Austria. <http://www.austria.gv.at/>,

Suíza: Das Portal der Schweizer Regierung. <https://www.admin.ch/gov/de/start.html>,

Bibliografía Complementaria

Delisle, J.; Lee-Jahnke, H.; Cormier, M., **Terminoloxía e tradución. [Versión galega de A. Fernández Ocampo e A. Álvarez Luga]**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo,

Hurtado Albir, A., **Traducción y traductología. Introducción a la traductología**, Madrid: Cátedra,

Quesada Tocino, Begoña, **Alemania, el país imprescindible**, I. Nobel, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Alemán-Español/V01G230V01511

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Alemán/V01G230V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta asignatura es recomendable tener el nivel A2 al inicio del semestre y conseguir el nivel B1 al finalizar el 4º semestre (lengua alemana).

Alumnado cuya 1ª lengua no sea el español (alumnado Erasmus):

Se requiere por lo menos un nivel B2 en la lengua española y C1 de la lengua alemana o C2 en español y A2 en alemán.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia, así como estar informado de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que una alerta sanitaria obligue a activar una enseñanza exclusivamente virtual. En este caso, metodologías, contenidos, evaluación y tutorías se realizarán con las herramientas

virtuales proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y plataforma de teledocencia).

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo síncrono. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Portugués- Gallego			
Código	V01G230V01415			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Iniciación a la práctica de la traducción de textos no especializados en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Conocer las lenguas de trabajo, discriminando sus semejanzas y sus diferencias.	CB2	CE1 CE3 CE18 CE21	CT1
Identificar y resolver las dificultades de los textos de partida, aplicando las estrategias y los procedimientos de traducción adecuados.	CB1	CE17 CE22	CT7 CT12 CT23
Desarrollar las competencias traductorales necesarias para la mediación cultural.	CB4 CB5	CE2 CE10 CE24 CE32	CT4 CT10 CT13
Realizar con criterio individual trabajos de traducción.	CB3	CE4 CE12 CE25 CE30	CT9 CT15

Contenidos

Tema	
Particularidades generales de la combinación lingüística.	Descripción. Caracterización.
Rasgos específicos de la actividad traductora.	Interferencias. Deficiencias comunes.
Procedimientos de traducción.	Análisis. Inventario.
Diccionarios y fuentes documentales.	Formato papel. Formato digital.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas	22	42	64
Resolución de problemas de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se analizarán las características del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a estas actividades, la cual representa el 50% de la nota global.	50	CB1 CB3 CE1 CE4 CE12 CE17 CE21 CE22 CE25 CE32 CT9 CT10 CT12 CT13

Resolución de problemas de forma autónoma	En el primer sistema de evaluación continua, realización presencial de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales trabajos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: trabajo de traducción 1: 25%; trabajo de traducción 2: 25%. En el segundo sistema de evaluación continua, realización a distancia de tres encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales encargos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: encargo de traducción 1: 30%; encargo de traducción 2: 30%; encargo de traducción 3: 40%.	50	CB2 CB4 CB5	CE2 CE3 CE10 CE18 CE24 CE30	CT1 CT4 CT7 CT15 CT23
---	---	----	-------------------	--	-----------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua. Durante las dos primeras semanas lectivas, el estudiantado deberá indicar por escrito el sistema de evaluación que escoge de forma voluntaria en el formulario que se proporcionará al efecto.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización presencial de dos trabajos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente y una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 21 de febrero de 2022 y del 21 de marzo de 2022, representan cada uno de ellos el 25% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. Dicha prueba final, que tendrá lugar en la semana del 25 de abril de 2022, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización a distancia de tres encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. El encargo de traducción 1 y el encargo de traducción 2 representa cada uno el 30% de la nota global; el encargo de traducción 3 representa el 40% de la nota global. Los tres encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el encargo de traducción 1, el 23 de febrero de 2022; el encargo de traducción 2, el 23 de marzo de 2022; el encargo de traducción 3, el 27 de abril de 2022.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al estudiantado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de la primera edición de actas y destinado a todo el estudiantado para la convocatoria de la segunda edición de actas, consistente en un examen presencial con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas de dicho examen de la convocatoria de la primera edición de actas y de la convocatoria de la segunda edición de actas serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de la FFT.

Todas las actividades de evaluación referidas para cada sistema de evaluación tienen carácter obligatorio y no existe nota de corte en ninguna de ellas.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de la primera edición de actas en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de la segunda edición de actas.

Todas las actividades de evaluación presenciales mencionadas se realizarán de forma virtual si las circunstancias así lo exigen en cada momento.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El estudiantado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción, en la prueba final y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Priberam, **Dicionário Priberam da Língua Portuguesa**, Priberam, 2021

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, RAG, 2021

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Barbosa, Heloísa Gonçalves, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Pontes Editores, 2004

Castro Figueiras, Eva María; Rodríguez Ricart, María Cristina, **Na Universidade en galego sen dúbida**, Universidade de Vigo; Xunta de Galicia, 2014

Castro Figueiras, Eva María; Rodríguez Ricart, María Cristina, **Na Universidade en galego con seguridade**, Universidade de Vigo; Xunta de Galicia, 2015

Neves, Orlando, **Dicionário de Expressões Correntes**, Editorial Notícias, 1999

Pinto, José M. de Castro, **Novo Prontuário Ortográfico com Novo Acordo Ortográfico**, Plátano Editora, 2011

Simões, Guilherme Augusto, **Dicionário de Expressões Populares Portuguesas**, Publicações Dom Quixote, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Plan de Contingencias

Descripción

En el caso de que se produzca una situación de excepcionalidad, en la modalidad de docencia no presencial se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación de la modalidad de docencia presencial. En tal circunstancia, las sesiones lectivas presenciales y las actividades de evaluación presenciales pasarán a desenvolverse virtualmente con las herramientas proporcionadas por la institución universitaria. En lo que respecta en particular a la modalidad de docencia mixta, también se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación

Tanto en la modalidad de docencia no presencial como en la modalidad de docencia mixta, en lo relativo específicamente a la evaluación, en los dos sistemas de evaluación continua no se producirá ninguna modificación en el porcentaje parcial de cada una de las actividades de evaluación en la nota global. En el sistema de evaluación única, el examen previsto, con el valor del 100% de la nota global, se sustituirá por un encargo de traducción no presencial con el valor del 60% de la nota global y un examen no presencial con el valor del 40% de la nota global.

En lo referente a las sesiones de tutorías, se procurará para todas las modalidades de docencia que de forma general las mismas tengan lugar con cita previa concertada y por medios telemáticos (correo electrónico y videoconferencia, preferentemente).

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Portugués-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Portugués- Español			
Código	V01G230V01416			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Portugués			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Currais Arcay, Jacobo			
Profesorado	Currais Arcay, Jacobo			
Correo-e	xcurrais@yahoo.co.uk			
Web				
Descripción general	Iniciación a la práctica de la traducción de textos no especializados en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

Conocer las lenguas de trabajo, discriminando sus semejanzas y sus diferencias.	CB2	CE1 CE3 CE18 CE21	CT1
Identificar y resolver las dificultades de los textos de partida, aplicando las estrategias y los procedimientos de traducción adecuados.	CB1	CE17 CE22	CT7 CT12 CT23
Desarrollar las competencias traductorales necesarias para la mediación cultural.	CB4 CB5	CE2 CE10 CE24 CE32	CT4 CT10 CT13
Realizar con criterio individual trabajos de traducción.	CB3	CE4 CE12 CE25 CE30	CT9 CT15

Contenidos

Tema	
Procedimientos y recursos de traducción	- Identificación del contexto, lectura y detección de problemas - Búsqueda de información y resolución de problemas - Traducción - Revisión, análisis crítico y control de calidad
Diccionarios y fuentes de documentación	- Fuentes de documentación en formato papel. - Fuentes de documentación en formato digital y en red. - Textos paralelos.
Problemas de traducción	- Errores comunes - Interferencias lingüísticas - Referencias culturales e intertextuales - Búsqueda de la equivalencia textual - Creatividad discursiva
Traducción de textos	- Traducción a la vista y escrita de textos no especializados de géneros diversos. - Encargos que simulen el proceso de traducción en el mercado profesional. - Valoración y argumentación de la calidad del producto traducido.
Aspectos contrastivos en la combinación portugués>español	- Morfosintácticos - Léxico-semánticos - Estilístico-discursivos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas	18	42	60
Lección magistral	8	0	8
Resolución de problemas de forma autónoma	18	44	62

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiantado.
Resolución de problemas de forma autónoma	El estudiantado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen total o parcialmente situaciones reales del mercado profesional en las que aplicará los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al estudiantado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de manera telemática. Todo el material empleado en clase estará disponible en la plataforma MOOVI.

Actividades introductorias	Se prestará una atención personalizada al estudiantado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de manera telemática. Todo el material empleado en clase estará disponible en la plataforma MOOVI.
----------------------------	---

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución, de modo autónomo, de cuatro encargos y/o pruebas que reproduzcan las características de la práctica profesional y que estarán distribuidos a lo largo del período de docencia. Cada uno de esos encargos y/o pruebas tendrá un valor del 25% de la nota global.	100	CB2 CB4 CB5	CE2 CE3 CE10 CE18 CE24 CE30	CT1 CT4 CT7 CT15 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado que no se acoga a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Examen consistente en traducción con tiempo limitado (2 horas): 60% de la nota.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40% de la nota.

Para hacer el promedio entre ambas partes, la nota mínima del examen de traducción con tiempo limitado de 2 horas deberá alcanzar un 5 sobre 10. De lo contrario, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa. Alegar desconocimiento de lo que constituye un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades relativas a la materia a través de la plataforma MOOVI, así como mantenerse al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Esta asignatura no está concebida para el aprendizaje del español ni del portugués. Se entiende que el alumnado posee ya un buen nivel del idioma 2. Para poder cursar la asignatura se recomienda como mínimo un nivel B2 de español.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Espasa, 2014

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Gonçalves Barbosa, Heloísa, **Procedimentos técnicos de tradução (Uma nova proposta)**, Pontes Editores, 2004

Pinto, José M. de Castro, **Novo Prontuário Ortográfico com Novo Acordo Ortográfico**, Plátano Editora, 2011

Neves, Orlando, **Dicionário de Expressões Correntes**, Editorial Notícias, 1999

Simões, Guilherme Augusto, **Dicionário de Expressões Populares Portuguesas**, Publicações Dom Quixote, 2000

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Santillana, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513

Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que resulte preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

ADAPTACIÓN DE METODOLOGÍAS Y EVALUACIÓN

En caso de que las circunstancias exijan el paso a la docencia telemática, las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías se mantendrán según lo previsto en la guía docente y la materia pasará a impartirse en la modalidad de teledocencia por medio de herramientas de formación remota como el correo electrónico, MOOVI y las aulas y despachos virtuales de la Universidad de Vigo.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés				
Asignatura	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés			
Código	V01G230V01417			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia se concibe como un espacio didáctico en que el estudiantado refuerza y amplía los conocimientos que posee sobre la cultura y civilización de los países de habla inglesa y trabaja las competencias necesarias para comprender e interpretar correctamente textos redactados en lengua inglesa desde el punto de vista cultural. El alumnado investigará de manera guiada sobre los aspectos de la cultura de los países de habla inglesa que sean relevantes para la traducción e interpretación del idioma inglés.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

El alumnado conocerá el funcionamiento básico de las sociedades relevantes para su combinación lingüística y adquirirá la competencia cultural necesaria para desarrollar actividades de traducción e interpretación.	CB1	CE2	CT6
	CB2	CE8	CT9
	CB3	CE20	CT12
	CB4	CE25	CT13
		CE26	CT15
		CE32	CT16
			CT23
El alumnado será capaz de identificar las singularidades culturales en textos concretos, seleccionar las estrategias de traducción más adecuadas y justificar sus decisiones.	CB1	CE2	CT6
	CB2	CE8	CT9
	CB3	CE14	CT12
	CB4	CE20	CT13
	CB5	CE25	CT15
		CE26	CT16
		CE32	CT22
			CT23
			CT24

Contenidos

Tema	
1. Cultura y traducción.	1.1. Definiciones de cultura. 1.2. La traducción como acto de comunicación cultural. 1.3. La competencia cultural de las personas traductoras. 1.4. La referencia cultural y su tratamiento en la traducción.
2. Apuntes de historia y religión en países de habla inglesa.	2.1. Breve historia de algunos países de la Commonwealth. 2.2. La religión y su influencia en la cultura.
3. El sistema político.	3.1. Sistema de gobierno y principales instituciones. 3.2. Sistema electoral. 3.3. Sistema jurídico.
4. La vida cotidiana.	4.1. La vida familiar: familia, vivienda, horarios, tareas. 4.2. La vida laboral: profesiones y salarios. 4.3. La vida escolar: el sistema educativo. 4.4. La vida social: aficiones, ocio y tiempo libre.
5. Análisis pragmático y cultural de textos para la traducción y la interpretación.	Aplicación de las competencias y de los conocimientos adquiridos en los bloques temáticos anteriores, al análisis y comprensión de los elementos culturales de los textos para su traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	5	7
Aprendizaje basado en proyectos	20	40	60
Flipped Learning	4	8	12
Lección magistral	4	8	12
Resolución de problemas de forma autónoma	5	10	15
Seminario	3	3	6
Presentación	6	12	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	8	10
Examen de preguntas de desarrollo	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	La primera sesión del curso se dedicará a explicar y comentar los contenidos, la metodología y la evaluación y a resolver dudas sobre la guía para el estudiantado que estará publicada en MooVi.
Aprendizaje basado en proyectos	El proyecto de investigación, que se llevará a cabo en grupo, incluirá tareas de diferentes tipos que le permitan al alumnado fomentar el espíritu crítico, desarrollar adecuadamente el trabajo en equipo y su propio aprendizaje, y alcanzar los conocimientos y las competencias previstos.
Flipped Learning	Para estas sesiones el alumnado preparará, antes de las clases presenciales, una serie de contenidos teóricos correspondientes al primera tema de los contenidos. Sobre estos contenidos se trabajará a través de actividades guiadas por la profesora.
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que relacionan cultura y traducción y los aspectos culturales descritos en los contenidos. Las sesiones magistrales servirán para proporcionar un hilo conductor para el proyecto en grupo.
Resolución de problemas de forma autónoma	De manera individual, en grupos o en parejas los alumnos tendrán que realizar las diversas tareas que se especificarán a lo largo del curso para implementar los conocimientos teóricos y demostrar sus competencias.

Seminario	Las tutorías en grupos permitirán la orientación, comentario y revisión de las tareas encomendadas.
Presentación	El estudiantado comunicará los resultados de su investigación mediante exposiciones orales programadas que se irán desarrollando a lo largo del curso.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	En el caso de detectar necesidades de atención personalizada durante una tutoría en grupo, se citará al alumnado afectado a una tutoría individual. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Aprendizaje basado en proyectos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutorías. En el caso de los proyectos, podrá darse al alumnado feedback a través de Moovi. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de se detectar necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de Moovi. En caso de se detectar necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Presentación	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutorías. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de se detectar necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Flipped Learning	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutorías oficiales. En el caso de los proyectos, podrá darse al alumnado feedback a través de Moovi. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de se detectar necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Aprendizaje basado en proyectos	El estudiantado desarrollará un proyecto colaborativo de investigación en equipo. Cada equipo investigará en profundidad un tema de los indicados en los bloques 2, 3 y 4 de los contenidos de la materia y compartirá con el resto del alumnado los resultados de sus investigaciones. El desarrollo del proyecto se explicará al inicio del curso, momento en que ya estará publicada en Moovi una guía detallada con la descripción de los objetivos del proyecto y la planificación de las actividades que incluye. En la guía también aparecerán indicados los principales criterios de evaluación, que el alumnado deberá tener en cuenta para la realización de las tareas. El dossier final incluirá todas las actividades descritas en la dicha guía y se entregará el día 3 de mayo en la tarea creada la tal efecto en Moovi.	30	CB1 CE2 CT6 CB2 CE8 CT9 CB3 CE14 CT12 CB4 CE20 CT13 CB5 CE25 CT15 CE26 CT16 CE32 CT22 CT23 CT24
Presentación	Al largo del curso todo el alumnado que siga el sistema de evaluación continua deberá exponer oralmente durante un mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 los resultados de la investigación que está llevando a cabo su equipo. Las exposiciones orales están orientadas a poner en común los contenidos de los bloques temáticos tratados por cada grupo de suerte que todo el alumnado conozca los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por todos los equipos. El calendario de presentaciones se elaborará una vez se disponga del listado de personas que siguen la evaluación continua y se publicará en Moovi.	20	CB1 CE2 CT12 CB3 CE20 CT15 CB4 CE25 CT23 CE26
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final del primero bloque de contenidos, el estudiantado llevará a cabo una prueba de respuesta corta en que demostrará haber adquirido los conocimientos requeridos sobre cultura, cultura y traducción, referentes culturales y estrategias de traducción. Para la realización de la prueba no se permitirá el uso de notas ni medios telemáticos. La prueba se realizará en la segunda sesión de clase de la semana del 21 al 25 de marzo de 2022. Si hubiere algún cambio, este se le notificará al alumnado por correo electrónico a través de Moovi con antelación suficiente.	20	CB1 CE25 CT6 CB4 CE26 CT9 CE32 CT15 CT23

Examen de preguntas de desarrollo	Prueba individual de respuesta larga que se desarrollará en la fecha oficial de examen marcada por el Decanato del centro. La prueba consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados al largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados.	30	CB1 CE2 CT9 CB2 CE25 CT15 CE26 CT22
-----------------------------------	--	----	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (MAYO):

En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación, la continua o la única. El alumnado que desee acogerse a la evaluación única deberá comunicarlo por escrito a través de Moovi durante las dos primeras semanas de clase. Transcurrido ese período, se entenderá que los alumnos que no lo hicieron optan por la evaluación continua y aceptan las condiciones de trabajo y evaluación descritas en esta guía y en la guía del proyecto colaborativo explicada en la primera sesión de clase y publicada en la plataforma de teledocencia desde el comienzo del cuatrimestre. La aceptación de la evaluación continua implicará la aceptación de las condiciones que se indican a continuación y la renuncia a la evaluación continua.

Evaluación continua:

Las metodologías y pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia comprende evaluación individual y en grupo.

El estudiantado que supere la parte de trabajo en grupo pero no las pruebas individuales deberán recuperar en julio las pruebas individuales. La evaluación continua exige entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la cualificación final. Dentro de ese 80% se incluyen obligatoriamente las siguientes:

a) Proyecto de grupo.

b) Exposición oral individual.

c) Prueba de respuesta corta. d) Prueba de desarrollo.

La prueba de respuesta corta se corresponderá con el primero bloque de contenidos teóricos de la materia, que incluirá la lectura obligatoria de varios textos sobre cultura y traducción y los contenidos impartidos en las sesiones magistrales. Las lecturas se pondrán a disposición del alumnado en Moovi. Para la resolución de la prueba de la parte teórica no se permitirá el empleo de materiales de consulta. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por lo que se no se realizan durante el curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio.

La prueba de desarrollo consistirá en un análisis de los aspectos pragmáticos y culturales de un texto según lo descrito en el apartado correspondiente en que el alumnado demostrará su capacidad de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridos a lo largo del curso. Para esta prueba se permitirá el uso de los materiales de consulta generados por los grupos de trabajo colaborativo. Esta prueba tiene carácter obligatorio, por lo que no se realiza en la fecha establecida tendrá que realizarse en la convocatoria de julio.

Durante la exposición oral, cada estudiante, de manera individual, transmitirá al resto del alumnado los resultados de la investigación que está llevando a cabo su grupo de trabajo. La exposición se evaluará y se puntuará siguiendo los criterios recogidos en la matriz de evaluación incluida en la guía del proyecto y publicada en la plataforma de teledocencia.

El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones deberán ser notificadas en la primera semana del curso o en el momento en se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas. El estudiantado tiene derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite haberse presentado a las pruebas. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases y se publicarán en la plataforma de teledocencia para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos. Es responsabilidad del alumnado tener conocimiento de las actividades y correcciones realizadas en las clases, consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia y estar al tanto de las fechas de entrega de tareas y realización de pruebas de evaluación.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la cualificación de suspenso (0) en esa prueba, trabajo o ejercicio aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.

- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad a este respecto.

- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARAN UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

¿Qué ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?Evaluación única:

El estudiantado que dejara constancia por escrito a través de la plataforma de teledocencia durante las dos primeras semanas de clase de su voluntad de acogerse al sistema de evaluación única perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, pero tendrá derecho a la evaluación en la fecha oficial fijada por el Decanato.

La evaluación única constará de las siguientes pruebas y trabajos:

1. Entrega de un proyecto de investigación individual sobre uno de los bloques de contenidos establecidos para la materia segundo las directrices proporcionadas al inicio del curso. El alumnado que se acoja al sistema de evaluación única deberá comunicarle a la profesora el tema sobre lo que trabajará en las tres primeras semanas del curso. De manera general, el trabajo comprenderá el estudio en profundidad del bloque seleccionado de manera comparativa para todos los países estudiados (40%).

2. Examen individual (60%), que constará de dos pruebas: una prueba teórica de respuesta breve que incluirá preguntas sobre lo primero bloque de contenidos para la que no se permitirá el uso de materiales de consulta (30%), y una prueba de desarrollo que consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de algunos materiales de consulta (30%).

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia y estar al tanto de las fechas de entrega de tareas y realización de pruebas de evaluación. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En cualquiera de las pruebas y trabajos de la evaluación única obtendrán la cualificación de suspenso (0) en esa prueba o trabajo aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.

- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad a este respecto.

- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARAN UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD, EL ALUMNADO DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica. Para desarrollar esta prueba no se permitirá el uso de materiales de consulta. (30%)

2. Prueba de desarrollo, que consistirá en el análisis de un texto de unas 300 palabras que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de los materiales de consulta generados por los grupos de trabajo colaborativo (70%).

En la evaluación de julio obtendrán automáticamente la cualificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.

- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad la este respeto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kachru, J. & Smith, L.E., **Cultures, contexts and world Englishes.**, 1ª, 2008

Leppihalme, R., **Culture bumps: an empirical approach to the translation of allusions**, Multilingual Matters, 1997

Pedersen, J., **How is Culture Rendered in Subtitles?**, 2005

Salehi, M., **Reflections on Culture, Language and Translation**, 2012

Mayoral, R. & Muñoz, R., **Estrategias comunicativas en la traducción intercultural**, 84-7762-756-8, Universidad de Valladolid, 1997

Bibliografía Complementaria

Álvarez, R & Vidal, C. (eds.), **Translation, Power, Subversion.**, 1ª, 1996

Baker, M., **In other words: a coursebook on translation.**, 2ª, 2011

Bassnett, S. (ed.), **Studying British Culture: An Introduction.**, 2ª, 2003

Campbell, N. & Alasdair, K., **American cultural studies: an introduction to American culture**, 4ª, 2016

Grant, G., **The True(Ish) History of Ireland**, 1ª, 2015

Hunt, D., **Girt: the unauthorised history of Australia.**, 1ª, 2013

Katan, D., **Translating cultures: an introduction for translators, interpreters and mediators**, 2ª, 2004

Leppihalme, R., **Realia**, John Benjamins, 2011

Molina Martínez, L., **Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas árabe-español**,

Nord, C., **Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis.**, 2ª, 2005

O'Discroll, James, **Britain for learners of English.**, 2ª, 2009

Pedersen, J., **Subtitling norms for television: an exploration focussing on extralinguistic cultural references.**, 1ª, 2011

Zinn, H., **La otra historia de los Estados Unidos: (desde 1492 hasta hoy)**, 3ª, 2005

Hickey, L. & Stewart, M., **Politeness in Europe**, Multilingual Matters, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

- Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: seminario, actividades introductorias, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje inverso, presentaciones y resolución de problemas y ejercicios.

* Metodologías docentes que se modifican: lecciones magistrales. En el caso de un escenario no presencial, la metodología de lección magistral se sustituirá por la de aprendizaje inverso.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): las tutorías se desarrollarán a través de correo electrónico y de la sala virtual de la profesora concertando cita previa.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir: no se modificarán los contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: en caso de que fuera necesario en un escenario no presencial, se le proporcionará al alumnado la bibliografía adicional que fuera precisa.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

No se modificará el peso de las pruebas ya realizadas. Sólo se modificará el peso de las pruebas realizadas en caso de que sea imposible acceder a su soporte físico antes del cierre de las actas. En ese caso, el peso de la prueba en cuestión se distribuirá de manera equitativa entre las restantes actividades evaluadas.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas pendientes se mantendrán con su peso.

* Pruebas que se modifican

[Exposición oral en el aula] => [Grabación en vídeo de la exposición]

* Nuevas pruebas

No se añadirán pruebas a la evaluación.

* Información adicional

PLAN DE CONTINGENCIA SOBRE LA MODALIDAD MIXTA:

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado asistirá a las clases de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés				
Asignatura	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés			
Código	V01G230V01418			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Francés			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Adquirir y ampliar competencias extralingüísticas en la combinación francés-gallego-español. Perfeccionar la toma de decisión a partir del tratamiento de las referencias culturales francófonas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Identificar las diferencias culturales del francés, del gallego y del castellano.	CB1	CE2	CT15
	CB3	CE25	CT17
	CB4	CE27	
	CB5		
Mejorar el conocimiento de la lengua francesa, perfeccionar la redacción y la competencia oral en la lengua meta y profundizar en la cultura francófona.	CE1	CT6	
	CE2	CT15	
	CE8	CT17	
	CE25		
Familiarizarse con los recursos documentales en la red	CE1	CT6	
	CE2	CT13	
	CE8	CT15	
	CE25	CT17	
	CE26		

Contenidos

Tema

0. Introduction aux cours : culture(s), civilisation et traduction

0.1. La culture du point de vue de la sociologie

0.2. La culture du point de vue de la traductologie

0.3 La francophonie

I. Quelques repères historiques

- 1.1 La Révolution française et la Déclaration des droits de l'homme et du citoyen
- 1.2 La République. La notion de citoyenneté. La laïcité
- 1.3 Le XXème siècle. Les guerres.
- 1.4 La décolonisation. L'immigration
- 1.5 Mai 68
- 1.6 Les grands débats actuels

II. Les pays francophones: Europe et Canada

- 2.1. L'administration du territoire
- 2.2. Les institutions politiques et administratives.
- 2.3. L'éducation

2.4 Les (autres) langues officielles

IV. Habitudes, usages, institutions et produits culturels

- 1.1 La gastronomie et l'art de vivre
- 1.2 La presse et la radio
- 1.3 La télévision et ses productions
- 1.4 Le cinéma: courants, industrie, esthétique, festivals
- 1.5 La musique: la chanson française, autres musiques contemporaines, musiques d'autres territoires
- 1.6 La BD: maisons d'éditions, auteur.e.s, festivals
- 1.7 La littérature: le champ littéraire, les maisons d'édition, courants esthétiques, auteur.e.s de référence, les prix

I. Organisation culturelle, sociale et politique francophone, galicienne et espagnole : parcours comparatif

Différences culturelles générales entre les pays francophones de l'Europe et l'Espagne.

Bien que pour des raisons d'organisation les unités doivent être présentées de façon successive, la présente unité guidera la vision comparatiste

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	20	20	40
Resolución de problemas	12	20	32
Estudio previo	0	20	20
Trabajo tutelado	0	10	10
Examen de preguntas objetivas	6	20	26
Presentación	8	12	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, el docente presentará la programación, explicando al por menor los contenidos, las tareas que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio.
Resolución de problemas	Se analizarán y traducirán segmentos de distintos géneros textuales en francés que contengan elementos culturales y planteen una dificultad de traducción, comprensión por parte de las traductoras o las lectoras del TT
Estudio previo	Se propondrán una serie de lecturas, así como audios y vídeos complementarios a los contenidos del temario que son necesarios para la preparación de la prueba de contenidos así como para la correcta comprensión de los textos para traducir.
Trabajo tutelado	Se supervisará el diseño de la presentación que debe realizar el alumnado, la pertinencia de las fuentes de información empleadas, así como la corrección lingüística de la misma

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Lección magistral	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza.
Resolución de problemas	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas.
Pruebas	Descripción
Presentación	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	La prueba consiste en la traducción de un texto de unas 500 palabras que el alumnado individualmente deberá contextualizar, así como identificar y clasificar sus elementos culturales y explicar las estrategias de traducción para dichos elementos identificados	25	CB4	CE1 CE2 CE8 CE25 CE27	CT6 CT15 CT17
Examen de preguntas objetivas	Se harán varias pruebas de preguntas objetivas (de respuesta corta o de desarrollo) referidas a los contenidos de las presentaciones, de las clases magistrales y de las lecturas obligatorias, visionados y audiciones propuestas en fechas fijadas de acuerdo con el alumnado. La última prueba será en fecha oficial del examen fijado por el decanato. Es necesario obtener un 5 de media para poder sumar la nota con la de los demás apartados.	50	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE25 CE26	CT13 CT17
Presentación	El alumnado hará una presentación de unos 10-15 minutos en grupo de alguno de los temas del programa. La presentación será en lengua francesa. Se deberá entregar después un podcast (1 punto sobre 2,5) y la presentación en formato ppt preferiblemente, corregido y con las fuentes de información empleadas debidamente citadas. Se valorará la corrección lingüística oral y escrita. La distribución de temas y fechas se acordará con el alumnado que se acoja a la evaluación continua en la segunda semana de clase.	25	CB1 CB3 CB4	CE2 CE25 CE26	CT13 CT15

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- El no presentar alguno de los trabajos o no realizar alguna de las pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato. Solo deberá repetir aquella parte en la que necesite obtener un 5 para hacer media con las demás actividades de evaluación.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ÚNICA

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá presentarse en la fecha fijada por el decanato a un examen que constará de dos partes:

1- Pruebas de preguntas objetivas referidas al temario, lecturas y el material de consulta que se encontrará en Moovi (50 %). Es necesario obtener un 5 para poder hacer la media con las otra pruebas.

2- Prueba de resolución de dificultades y toma de decisiones para traducir segmentos caracterizados por su trama de referencias a la cultura y a la civilización francófonas que deberá identificar, contextualizar, clasificar y justificar (50 %)

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística en cualquiera de las lenguas empleadas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Se proporcionará una bibliografía completa así como un catálogo completo de recursos en la plataforma,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Traducción idioma 1, II: Francés-Español/V01G230V01505

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Traducción idioma 1, I: Francés-Español/V01G230V01312

Otros comentarios

Se recomienda llevar al día las lecturas, audiciones y visionados de material audiovisual

Plan de Contingencias

Descripción

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Los porcentajes de las actividades evaluadas no se modificarán en caso de docencia únicamente virtual.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción entre lengua A1 y lengua A2				
Asignatura	Traducción entre lengua A1 y lengua A2			
Código	V01G230V01501			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Única materia no especializada a lo largo de la carrera que combina la traducción del español hacia el gallego. Los contenidos se estructuran en tres bloques: uno introductorio, otro sobre lenguas de traducción español y gallego y un último sobre la traducción editorial, y sólo se imparte una introducción a la práctica de la traducción administrativa, ya que existe una materia de especializada específica de esta modalidad de traducción en cuarto curso. Esta secuencialización de contenidos permite adquirir conocimientos temáticos y lingüísticos de modo previo a iniciarse en el trabajo traductológico en la combinación español-gallego-español, es decir, la práctica de la traducción se corresponde con un 50% en la dirección de español a gallego y 50% de gallego a español.			

Competencias	
Código	
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias
Identificación y análisis de los problemas de traducción que presentan los diferentes campos temáticos del saber producidos en las líneas de gestión que designan los materiales educativos y no educativos editados por una empresa editorial en lenguas castellana y gallega	CE8 CE9 CE22
Desarrollo de la autonomía en el trabajo profesional a través de la simulación de encargos profesionales respetando los parámetros de calidad	CE3 CE9 CE17 CE18 CE21 CE22

Comunicación oral y escritura en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia	CE3 CE4 CE5 CE18 CE27 CE33	CT1
Capacidad para simular un protocolo de traducción editorial	CE10 CE21 CE22 CE33	CT7 CT8 CT12
Destrezas prácticas de la traducción general del gallego al castellano y del castellano al gallego	CE3 CE4 CE22 CE28	CT1 CT22
□□□□Crear espíritu crítico y autocrítico para desarrollar la fase de revisión.	CE18	
Aprender a trabajar y trabajar en equipos de carácter transdisciplinar, emulando el trabajo profesional		CT12
Adquirir un compromiso deontológico ante la labor traductor, teniendo presentes los parámetros de calidad en la traducción	CE9 CE17	CT15

Contenidos

Tema	
Tema 1: Conocimientos temáticos básicos	1.1 Introducción a una panorámica del sector editorial: edición traducida
Tema 2: Iniciación a la práctica profesional de la traducción editorial y administrativa	castellano-gallego 2.1 Introducción a los aspectos profesionales de la profesión: códigos deontológicos, asociaciones profesionales, facturación
Tema 3: Clasificación y características específicas de los textos editoriales traducidos	2.2 Encargo de traducción, proceso de traducción y entrega de la traducción
Tema 4: Lenguas de la traducción: castellano y gallego	3.1 Introducción a los aspectos contrastivos de la traducción editorial general castellano-gallego-castellano
Tema 5: Traducción editorial: práctica	4.1 Control de calidad, corrección y revisión de traducciones: baremo 5.1 El proceso de traducción con sus dificultades y estrategias 5.2 Traducción de materiales editoriales pertenecientes a diversos ámbitos del saber con diversas técnicas: traducción a la vista, autotraducción y traducción de textos 5.3 Simulación del proceso de traducción editorial hacia el gallego: del TO al TM

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	20	30
Actividades introductorias	8	10	18
Debate	8	25	33
Prácticas de laboratorio	15	35	50
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	12	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El peso de las sesiones magistrales sirve de introducción a cada uno de los temas citados en el apartado de contenidos. Se concentran en mayor medida en las actividades de traducción previstas de los temas últimos. Las clases teóricas y prácticas se complementan con tutorías en grupo en las que se proponen trabajos colectivos de traducción. Se trata de fomentar la autoaprendizaje con la elaboración conjunta de encargos cortos.
Actividades introductorias	Los primeros temas incluye contenidos introductorios tanto al contexto de la traducción editorial en el par de lenguas castellano y gallego, como a su teoría tradutológica. En este sentido, se expondrá y se ampliará (en función del ritmo del aula) parte de las referencias bibliográficas, así como también se impartirán oralmente contenidos de los que el alumnado deberá tomar notas, ya que se trata de materia objeto de evaluación. La impartición estará principalmente constituida por trabajos del profesorado encargado de la materia (entre otras y otros especialistas). Estas obras aparecen científicamente recensionadas, tal y como quedará expuesto a lo largo del curso.

Debate	Las revisión y corrección de los encargos de traducción (prácticas de laboratorio) durante las sesiones. En los casos en los que estas revisión y corrección no sean evaluaciones individualizadas, previa indicación de la profesora, serán en grupos simulando la práctica del trabajo de traducir en grupos o equipos de traducción, tal y como sucede en el ámbito real profesional. La participación en estos debates será anotada por la docente y formará parte de la calificación.
Prácticas de laboratorio	Para determinar el nivel inicial del alumnado en las prácticas de laboratorio (práctica de traducción) se realizará una prueba piloto o prueba de nivel, cuyo objetivo es calificar la competencia traductora. Las clases prácticas se estructuran conforme a las horas de docencia que se dedican a las actividades previstas para la comparación de traducciones, retrotraducción e iniciación. Se prevé que la docente revise textos corregidos previamente en el aula para ponderar la calidad de las traducciones, la comprensión de sus explicaciones y detectar posibles alternativas de traducción o errores que no salieran en la corrección anterior. En ellas se incidirá en la evolución de resultados del encargo, orientará futuros encargos y se propondrán tareas alternativas de refuerzo. La docente tendrá la oportunidad de observar la metodología de trabajo y orientará las tareas auxiliares a la traducción. Las clases teóricas y prácticas se complementan con tutorías en grupo. Se trata de fomentar el autoaprendizaje con la elaboración conjunta de encargos cortos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Las prácticas implican revisión y corrección durante las sesiones.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	Materia impartida en las sesiones plenarias a cargo de la docente, es decir, las notas tomadas por el alumnado y los textos de la teoría y contextualización. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios. Podrá ser una prueba de respuesta media o larga.	20	CE21 CE22 CE27 CE28
Actividades introductorias	Materia impartida en las sesiones plenarias a cargo de la docente, es decir, las notas tomadas por el alumnado y los textos de la introducción. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios.	20	CE33 CT1 CT7
Prácticas de laboratorio	1 prueba: una prueba individualizada de traducción castellano-gallego.	30	CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE10 CE17 CE18
Resolución de problemas y/o ejercicios	1 prueba individualizada de revisión y corrección con marcas sobre papel.	30	CT15 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) Evaluación continua y única

El alumnado podrá adherirse a uno **de los dos sistemas de evaluación** estimados, es decir, **evaluación continua** (v. 1) o evaluación **única** (v. 2)

1 Evaluación continua: para el alumnado que realice las 2 pruebas examinatorias de más abajo, así como que entregue las actividades solicitadas a lo largo del curso.

Las **actividades** objeto de entrega y evaluación serán:

-- revisión y corrección justificadas individuales de una traducción (la calificación será numérica): 30%. La entrega es presencial; la fecha será fijada por la docente al largo del curso y publicada en Moovi.

Así mismo, para superar la materia y hacer promedio, es imprescindible aprobar también las dos pruebas examinatorias que se realizarán al largo del curso (mitad y final de curso).

La primera prueba (40%) contará con una parte teórica (lecciones magistrales, contextualización, actividades introductorias, teoría, procesos, ética...); la fecha será fijada por la docente al largo del curso y publicada en Moovi.

La segunda (30%) consistirá en la realización de una traducción (600 palabras máximo) al final de curso (durante la

penúltima sesión de aula).

En el caso de suspender una de ellas (entrega de actividades o pruebas de examen), se guardará la aprobada hasta el examen oficial de junio-julio (data oficial para la segunda edición de actas).

En el caso de la evaluación continua, la asistencia no es obligatoria, pero la docente podrá establecer otros sistemas de control de la participación del estudiantado (trabajos de curso con plazos en Moovi, etc).

2 Evaluación única:

Existen dos convocatorias: en enero (en la fecha oficial de examen para la primera edición de actas fijada por la FFT) y en junio-julio (igualmente en la fecha oficial para la segunda edición de actas). Las pruebas consisten en:

□ prueba teórica: conformada a partir de los contenidos de lectura "**obligatoria**" así presentadas en la bibliografía (y disponibles en la biblioteca). La extensión será acorde con el tiempo de examen. Prueba individualizada sin consulta de materiales, ni diccionarios. Será una prueba de tipo test. El alumnado será penalizado con -0.2, en el caso de respuesta incorrecta;

□ prueba práctica 1: traducciones con diccionario de textos temáticamente vinculados a los empleados en las prácticas (y disponibles a través de Moovi). La extensión será acorde con el tiempo de examen;

□ prueba práctica 2: revisión de traducciones con diccionario, con marcas de corrección, de textos temáticamente vinculados a los empleados en las prácticas (y disponibles a través de Moovi). La extensión será acorde con el tiempo de examen.

En ningún caso, las pruebas serán compensatorias entre ellas. La calificación de aprobado/a la alcanzará quien supere todas y cada una de ellas.

Al ser única, no se guardan las partes aprobadas de una convocatoria actas para otra.

Importante: para adherirse a la evaluación única el estudiantado deberá enviar un correo electrónico a la docente antes de 30 de septiembre de 2021 (excepto casos extraordinarios, debido a situaciones sobrevenidas).

B) Baremo y otros comentarios

El baremo es el siguiente:

1 Ejercicio de prueba teórica sobre lecturas: *respuesta incorrecta: -0,2.*

Los errores ortográfico-gramaticais, así como los tipográficos también descuentan en esta parte, tal y como aparece a continuación.

2 Ejercicio de traducción:

Sin sentido (SS): -1,00

Contrasentido (CS): -1,00

Falso sentido (FS): -1,00

Omisiones (Om): -1,00

Error de gramática (G): -0,50

Error de sintaxe (S): -0,50

Error de léxico (L): -0,50

Error de ortografía (O): -0,25

No idiomático o error de estilo (E): -0,15

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

La copia o plagio total ou parcial en cualquier tipo de trabajo o exame supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ACT, **La importancia del español y su traducción multilingüe en la empresa.**, AENOR., 2006

Bibliografía Complementaria

ISO, **UNE-EN ISO 17100:2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción.**, AENOR, 2015

Buján, P. e outros, **RE-WRITING THE MARGIN. TRANSLATION AND GENDER IN GALICIAN LITERATURE**, UA, 2011

ISO, **UNE-EN ISO 17100:2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción.**, AENOR, 2015

Valado, L., **Lingua da edición en Galicia**, UVI, 2012

Cortizas, A., **Enciclopedia dos xogos populares.**, Galinova, 2004

Even-Zohar, I., **A posición da tradución literaria dentro do polisistema literario**, UVI, 1996

ernández Rodríguez, A., **O papel da tradución no sistema lingüístico e literario nacional: o ámbito galego**, Galaxia, 1995

Galanes Santos, I., **O galego como lingua de especialidade**, CCG, 2002

González Millán, X, **Cara a unha teoría para sistemas literarios 'marxinais'. A situación galega**, UVI, 1995

Luna Alonso, A., **De nós cara a outras linguas**, Xunta de Galicia, 2008

Noia Campos, M C, **Historia da tradución en Galicia no marco da cultura europea**, UVI, 1995

Valado, L., **Quen traduce en Galicia?**, Xunta de Galicia, 2008

Valado, L., **Xestión de proxectos de tradución editorial. Fase 1: Do texto orixinal ao texto meta sen editar. Fase 2: Do texto meta editado á produción do texto meta definitivo.**, [facilitase o guión durante a proxección en aula, [no prelo]

Valado, L., **Lingua da edición en Galicia". En Tradución na edición de libro de texto. Proposta de protocolo de actuación do castelán ao galego na procura de calidade**, UVI, 2012

VV.AA., **Criterios para o uso da lingua.**, UDC, 2006

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos/V01G230V01981

Traducción especializada lengua A1-lengua A2/V01G230V01930

Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01926

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En la metodología no presencial, hace falta indicar que se mantienen las metodologías de la presencial, es decir, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Factic).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

Tanto en las versiones mixta como no presencial, en las pruebas evaluativas no presenciales, se exigirá que el estudiantado encienda cámara y micrófono de sus equipos informáticos así como que firme una declaración jurada de autoría propia (para asegurar que no hay plagio). La identificación mediante DNI escaneado o fotografiado (enviado por correo electrónico a la docente en el momento de la prueba evaluativa) será obligatoria para poder acceder a la misma. Las sesiones de pruebas no presenciales serán grabadas.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01502			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Currais Arcay, Jacobo			
Profesorado	Currais Arcay, Jacobo			
Correo-e	xcurrais@yahoo.co.uk			
Web				
Descripción general	Teoría y práctica de la traducción inglés-gallego (traducción directa).			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT18	Creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Profundizar en el conocimiento de las dos lenguas de trabajo, inglés (Idioma I) y gallego (Lengua I), sobre todo en los niveles léxico, morfosintáctico y textual.	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE18 CE27 CE33	CT9
Ser capaz de reconocer en un texto-fuente escrito en inglés, y en relación a la lengua y a la comunidad sociocultural de llegada (gallegas), las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el cuadro de la correspondiente traducción (instrumental o documental), se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE17 CE18 CE25 CE27	CT10
Ser capaz, autónoma y eficazmente, de detectar y analizar problemas traductivos y de aplicar las pertinentes estrategias traductivas en el marco de la traducción instrumental al gallego de textos pragmáticos, no especializados, compuestos en inglés y pertenecientes a diversos géneros y campos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE10 CE17 CE18 CE22 CE27	CT7 CT9 CT12 CT14
Ser capaz de utilizar con provecho las diversas fuentes de información y herramientas de trabajo de que hoy dispone el traductor profesional, tanto las tradicionales como las encuadradas en las TIC.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE8 CE14 CE22	CT4 CT5 CT6 CT9
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico en relación con el uso de las lenguas, así como desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva, conforme al cual el traductor actúa como mediador cultural orientado por principios deontológicos y de calidad.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE10 CE21 CE32	CT8 CT9 CT12 CT14 CT18

Contenidos

Tema	
Caracterización de la traducción en su encuadramiento sociocultural y profesional	Participantes y factores involucrados en el proceso de la traducción profesional. Análisis textual de la traductora. Tipología de la traducción: la traducción instrumental. Modificaciones sustanciales en la traducción comunicativa y tratamiento traductivo de las discordancias interculturales.
Restauración estructural y potenciación expresiva del gallego como lengua meta de la traducción	Degradación y regeneración del léxico gallego: habilitación en gallego del léxico moderno, culto y de especialidad. Estructuras morfosintácticas críticas en la traducción inglés-gallego (colocación del pronombre átono, infinitivo conjugado, futuro de subjuntivo, voz pasiva, nexos de relativo, oraciones condicionales, perfectividad, formación de los complementos directo e indirecto).
Análisis de los problemas y estrategias de la traducción instrumental de textos pragmáticos del inglés al gallego	Utilización de los diccionarios por parte de la traductora. Introducción a la traducción de textos pertenecientes a (sub)géneros como como artículo periodístico, textos publicitarios, textos institucionales, textos literarios, artículo de divulgación científica, actas de congresos, etc.
La profesión y el mercado laboral	Familiarización con diversos aspectos relativos a la profesión traductora y al mercado laboral.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	8	18	26
Estudio de casos	26	52	78
Trabajo tutelado	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Toma de contacto con el estudiantado y presentación de la disciplina.
Lección magistral	Presentación de los temas teóricos del programa.

Resolución de problemas	Análisis y resolución individual y colectiva de ejercicios concebidos para desarrollar en el estudiantado competencia expresiva y destrezas metodológicas.
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos o situaciones habituales en la práctica profesional mediante la realización de encargos de traducción individuales.
Trabajo tutelado	Se propondrán actividades para que el estudiantado ponga en práctica lo asimilado en clase. El objetivo de estos trabajos es fomentar el aprendizaje, la capacidad de trabajo en equipo y las habilidades para la resolución de problemas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Trabajo tutelado	Mediante consultas realizadas a la/el docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar al estudiantado sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo...).
Estudio de casos	Mediante consultas realizadas a la/el docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar al estudiantado sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo...).
Resolución de problemas	Mediante consultas realizadas a la/el docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar al estudiantado sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo...).

Evaluación

Descripción		Calificación		Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas	Realización individual de un encargo de traducción, comentando las fuentes de documentación y bibliografía empleadas.	35	CB2	CE1 CE3 CE4 CE18 CE22 CE33	CT4 CT9
Estudio de casos	Realización de modo autónomo e individual de un encargo de traducción que está concebido para reproducir las condiciones de la práctica profesional.	35	CB1	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE14 CE17 CE18 CE22 CE27	CT5 CT7 CT8 CT9 CT14 CT18
Trabajo tutelado	Elaboración en equipo y exposición pública de un trabajo consistente en la traducción comentada de un texto.	30	CB2 CB3	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE10 CE14 CE17 CE18 CE22 CE27 CE33	CT4 CT5 CT7 CT9 CT12 CT14 CT18

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente asignatura puede cursarse, en la primera convocatoria anual, en régimen de evaluación continua (se evaluará fundamentalmente la adquisición de competencia traductiva y la participación regular y activa en las clases) o de evaluación única (examen oficial). No obstante, en la convocatoria de julio sólo es posible el régimen de evaluación única (examen oficial).

En la primera convocatoria anual se entiende que la/el estudiante opta por el régimen de evaluación continua cuando realiza alguna de las actividades correspondientes a la evaluación continua. Para superar la evaluación continua, la/el estudiante deberá obtener el aprobado en la media aritmética ponderada de las calificaciones en las tres pruebas (ninguna de las calificaciones parciales podrá en principio ser inferior a 4 sobre 10). Las/los estudiantes que no superen la evaluación continua mediante las actividades referidas deberán realizar el examen oficial de la convocatoria de julio.

El examen oficial de la asignatura (convocatorias de diciembre [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato] y julio [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato]) consta de una parte práctica (100%) consistente en una o dos traducciones sobre temas tratados en la clase.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades relativas a la materia a través de la plataforma MOOVI, así como estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del gallego ni del inglés. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel de su idioma 1. Para poder cursar la materia se recomienda como mínimo un nivel B2 de gallego.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.VV., **Dicionário de Inglês-Português**, 5.ª ed., Porto Editora / www.infopedia.pt, 2009

GARRIDO, Carlos, «**Estratégia para a habilitação em galego do léxico especializado e culto**», LECTURA OBRIGATORIA, Através Editora, 2006

Bibliografía Complementaria

AA.VV., **Dicionário Visual Verbo. Português, Francês, Inglês**, 1.ª ed., Editorial Verbo, 1995

GÓMEZ GUINOVART, Xavier, Alberte ÁLVAREZ LUGRIS e Eva DÍAZ RODRÍGUEZ, **Dicionario Moderno Inglés-Galego**, 1.ª ed., 2.0 Editora, 2012

AA.VV., **Webster's Third New International Dictionary**, 1.ª ed., Merriam-Webster, 1986

STEVENSON, Angus (dir.), **Shorter Oxford English Dictionary**, 6.ª ed., Oxford University Press, 2007

GARRIDO, Carlos, **Léxico Galego. Degradación e Regeneración**, 1.ª ed., Edições da Galiza, 2011

HOUISS, Antônio, Mauro DE SALLES VILLAR e Francisco Manoel DE MELLO FRANCO (dir.), **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, 1.ª ed., Editorial Objetiva, 2002

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, 3.ª ed., www.academia.gal, 2013-

COSTA CASAS, X. X., M. A. GONZÁLEZ REFOXO, C. C. MORÁN FRAGA e X. C. RÁBADE, **Nova Gramática para a Aprendizaxe da Língua**, 1.ª ed., Vía Láctea, 1988

La bibliografía se completará en clase,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Otros comentarios

Se recomienda cursar todas las asignaturas de la combinación lingüística inglés-gallego.

Plan de Contingencias

Descripción

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

En caso de que la docencia presencial fuese completamente suspendida, no se cambiará ni la metodología ni la evaluación, pero estas habrán de adaptarse a las plataformas de teledocencia que resultare preciso utilizar.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, II: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 1, II: Inglés-Español			
Código	V01G230V01503			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Currais Arcay, Jacobo			
Profesorado	Currais Arcay, Jacobo Gómez López, Elisa			
Correo-e	xcurrais@yahoo.co.uk			
Web				
Descripción general	Teoría y práctica de la traducción inglés-español (traducción directa).			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
(*)El alumno será capaz de analizar el género y registro del TO y el encargo de traducción con el fin de diseñar una estrategia de traducción apropiada	CE4 CE17 CE22	CT4 CT7 CT17 CT22
(*)El alumno será capaz de detectar problemas de traducción y resolverlos escogiendo, entre las diversas posibilidades, la más apropiada	CE17 CE18 CE22	CT4 CT7 CT9 CT15 CT17 CT23
(*)El alumno manejará las fuentes documentales básicas para la traducción inglés-español de textos generales	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8	CT2 CT7

(*)El alumno será capaz de llevar a cabo de forma apropiada el proceso de traducción de textos ingleses de géneros diferentes y sabrá defender su trabajo

CE1
CE4
CE17
CE18
CE21
CE22
CE27
CT7
CT9
CT12
CT14
CT15
CT17
CT18
CT22
CT23

(*)El alumno tendrá una primera toma de contacto con el mundo profesional del mediador CE9

Contenidos

Tema

Caracterización de la traducción en su encaje sociocultural y profesional	Participantes y factores involucrados en el proceso de la traducción profesional. Análisis textual de la traductora. Tipología de la traducción: la traducción instrumental. Modificaciones sustanciales en la traducción comunicativa y tratamiento traductivo de las discordancias interculturales.
Análisis de los problemas y de las estrategias de la traducción instrumental de textos pragmáticos de inglés para español	Utilización de los diccionarios por parte de la traductora. Introducción a la traducción de textos pertenecientes a (sub)géneros como artículo periodístico, textos institucionales, textos literarios, artículo de divulgación científica, actas de congresos, etc.
La profesión y el mercado laboral	Familiarización con diversos aspectos relativos a la profesión traductora y al mercado laboral.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	11	0	11
Resolución de problemas	27	42	69
Estudio de casos	0	15	15
Lección magistral	12	18	30
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Se propondrán actividades para que el estudiantado ponga en práctica lo asimilado en clase. El objetivo de estos trabajos es fomentar el aprendizaje, la capacidad de trabajo en equipo y las habilidades para la resolución de problemas.
Resolución de problemas	Tras las sesiones teóricas, el estudiantado trabajará en el aula con diversos ejercicios, de diversas longitudes, que estarán basados en la resolución de problemas dentro de distintos ámbitos de la traducción. Estos ejercicios, que se resolverán individual o colectivamente, podrán ser tanto de traducción como de revisión.
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos o situaciones habituales en la práctica profesional mediante la realización de encargos de traducción individuales y puesta en común de estos.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los puntos teóricos fundamentales de cada uno de los temas, para su posterior práctica tanto dentro como fuera del aula. El estudiantado tendrá que tener en cuenta esta teoría a la hora de afrontar las diversas prácticas.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial de esta materia se dedicará a explicar con detalle los objetivos que se pretende alcanzar, el temario, la forma en la que se desarrollará la docencia y los procedimientos de evaluación.
Seminario	En las tutorías grupales se comentarán y revisarán los ejercicios y entregas de la materia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Además del trabajo en clase, el estudiantado tendrá también actividades para trabajar en casa individualmente, en las que deberá aplicar y familiarizarse con los aspectos teóricos presentados en el aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	La/el docente estará a disposición del estudiantado tanto en clase como en horas de tutorías (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.
Trabajo tutelado	La/el docente estará a disposición del estudiantado tanto en clase como en horas de tutorías (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas	Resolución, de modo autónomo y/o grupal, de varios encargos y/o trabajos que estarán distribuidos a lo largo del período de docencia. Cada uno de dichos encargos y/o trabajos recibirá una calificación que corresponderá a una parte porcentual de una nota global que se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones parciales.	100	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE18 CE21 CE27	CT4 CT12 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente asignatura puede cursarse, en la primera convocatoria anual, en régimen de evaluación continua (se evaluará fundamentalmente la adquisición de competencia traductiva y la participación regular y activa en las clases) o de evaluación única (examen oficial). No obstante, en la convocatoria de julio sólo es posible el régimen de evaluación única (examen oficial).

En la primera convocatoria anual se entiende que la/el estudiante opta por el régimen de evaluación continua cuando realiza alguna de las actividades correspondientes a la evaluación continua. Para superar la evaluación continua, la/el estudiante deberá obtener el aprobado en la media aritmética ponderada de las calificaciones en los encargos y/o trabajos (ninguna de las calificaciones parciales podrá en principio ser inferior a 4 sobre 10). Las/los estudiantes que no superen la evaluación continua mediante las actividades referidas deberán realizar el examen oficial de la convocatoria de julio.

El examen oficial de la asignatura (convocatorias de diciembre [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato] y julio [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato]) consta de una parte práctica (100%) consistente en una o dos traducciones sobre temas tratados en la clase.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales y las novedades relativas a la materia a través de la plataforma MOOVI, así como estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español ni del inglés. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel de su idioma 1. Para poder cursar la materia se recomienda como mínimo un nivel B2 de español.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Biel, L., **Working for translation agencies as a freelancer: a guide for novice translators**, 2008

Epstein, J., **Educating the customer**, 2006

Ricagno, M. A., **The management by the freelance translator. Practical rules to schedule your workday and activities**, 2011

Bibliografía Complementaria

Nord, C., **Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-oriented Text Analysis (traducción del original alemán de 1988)**, Rodopi, 2005

Newmark, P., **A Textbook of Translation**, Prentice Hall International, 1988

Baker, Mona, **Routledge Encyclopedia of Translation Studies**, Routledge, 2009

López Guix, J. G. y Minett Wilkinson, J., **Manual de traducción inglés-castellano**, Gedisa, 1997

A bibliografía podrá completarse nas aulas,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, III: Inglés-Español/V01G230V01606

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Otros comentarios

La bibliografía de esta asignatura se completará en clase.

El plagio será duramente castigado, ya sea plagio parcial o total, en cualquiera de los trabajos entregados o en el examen. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá de la responsabilidad del alumno en este aspecto.

Es muy importante la corrección lingüística. En este punto de los estudios, se considera que el nivel lingüístico es elevado y los errores ortográficos serán penalizados con severidad.

Se recomienda que el alumnado esté atento a MOOVI ante posibles novedades, notas o anuncios que se puedan publicar.

Para la búsqueda bibliográfica y otras fuentes documentales, se recomienda acudir a la biblioteca, donde hay disponibilidad de las mismas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, las metodologías básicas de la materia se mantienen. Las posibles lecciones magistrales o seminarios se celebrarán a través de aulas virtuales y el alumno seguirá teniendo que hacer los mismos trabajos, solo que, en vez de hacerlos en el aula con la supervisión del profesor, los hará por su cuenta y recibirá valoraciones de su trabajo posteriormente.

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de forma síncrona (preferentemente) o asíncrona: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación que se indican para la modalidad presencial, pero adaptando los grupos de estudiantes para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca llegado el momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01504			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo			
Correo-e	valquente@gmail.com			
Web	http://http://paratraduccion.com/ocampo			
Descripción general	Esta asignatura pretende desarrollar y afianzar una competencia traductora entre el francés y el gallego que permita una posterior profundización en diferentes ámbitos de especialidad. Esta meta se conseguirá mediante objetivos metodológicos y profesionales para ofrecer herramientas, estrategias y soluciones a las circunstancias generales de la actividad traductora del francés al gallego.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje	Competencias			
Conocer las lenguas de trabajo, francés (idioma I) y gallego (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos.	CB1	CE4 CE33	CT2 CT22	

Comprender textos redactados en la lengua de partida tanto a nivel comunicativo como a nivel cultural. Conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender perfectamente los textos así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales.	CB1	CE2 CE4	CT2 CT15 CT17 CT23
Profundizar en la estructura y los principios organizadores de un texto. Diferenciar los diferentes tipos de texto y sus características (argumentativos, expositivos...).	CB2 CB3	CE4 CE8 CE18	CT22 CT23
Saber traducir un texto sin interferencias.	CB4	CE17	CT4
Identificar los participantes en el proceso de traducción y la función comunicativa del texto.	CB5	CE18	CT7
Analizar textos con vistas a su traducción. Conocer y emplear las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar las dificultades de traducción y aprender a resolverlas. Trabajar con textos paralelos. Manejar las herramientas básicas de traducción. Identificar dificultades ortotipográficas y aprender las estrategias y normas para resolverlas. Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Conocer las normas de presentación de traducción. Conocer el mercado laboral. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico.		CE22 CE24 CE27	CT9 CT15 CT18 CT22 CT23

Contenidos

Tema

1. Traducción del francés hacia el gallego	Estrategias de traducción y análisis contrastivo de traducciones.
2. El proceso de traducción entre el francés y el gallego	Elaboración de encargos y gestión de proyectos de traducción. Introducción a la posesición.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	4	6
Lección magistral	12	24	36
Talleres	11	11	22
Salidas de estudio	6	12	18
Resolución de problemas	17	51	68

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades para tomar contacto con el alumnado y para presentar la asignatura en relación a los objetivos, contenidos, actividades que se llevarán a cabo y la evaluación.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la asignatura, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que deberá desarrollar el alumnado.
Talleres	Los talleres son la principal herramienta diagnóstica. En ellos se realizarán traducciones dirigidas, con el fin de comprobar la competencia traductora del alumnado. Las traducciones dirigidas permitirán familiarizarse con el método de trabajo y de evaluación del profesor.
Salidas de estudio	El grupo de estudiantes, orientado por el docente, recorrerá lugares o instalaciones y/o visitará exposiciones o eventos relacionados con los contenidos de la materia. El objetivo de la salida de estudio es de identificar y analizar productos o prácticas reales de traducción en medio urbano, público o privado (dependiendo de la autorización correspondiente). Para la salida se contará con los medios económicos y con el apoyo logístico que facilitará la Universidad de Vigo. La presencialidad (6 horas) corresponde a 3 sesiones de dos horas que no se impartirán en el aula. En esta ocasión, la docencia se trasladará fuera del campus, al lugar de la salida de estudio. De no ser posible organizar la salida por dificultades de organización con el espacio receptor o por la situación sanitaria, las horas correspondientes se destinarán a talleres, y las actividades que en ellos se hagan contarán para la nota del curso, en el porcentaje previsto.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan situaciones y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas poniendo en práctica rutinas, aplicando procedimientos de transformación de la información disponible e interpretando los resultados.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.
Talleres	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.

Salidas de estudio	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.
--------------------	---

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Salidas de estudio	Se valorarán los textos (informes, redacciones, traducciones, resúmenes, etc.) producidos por el alumnado como resultado de su experiencia en la salida de estudios. En caso de que las normas impongan el abandono de la presencialidad, las salidas quedarán sustituidas por tareas asíncronas que engrosarán el capítulo de talleres.	20	CB4 CB5	CE17 CE24 CE27	CT4 CT7 CT9 CT15 CT18 CT22 CT23	
Resolución de problemas	Se realizarán y se entregarán 4 encargos de traducción característicos del tipo de dificultades que se abordan en el aula. Se elaborará una nota media a partir de las 3 mejores notas de los 4 encargos. En caso de que no se organicen las salidas de estudio, el capítulo de resolución de problemas pasará a computar el 100% de la nota final.	80	CB1 CB2 CB3	CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22 CE33	CT2 CT4 CT7 CT9 CT18 CT22 CT23	

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA DE La PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (ENERO DE 2022)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá realizar un examen final y único fijado en la fecha que señale el calendario de exámenes de la FFT. Este examen consistirá en una traducción fr>gl con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el docente señale el contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En caso de que las normas impongan el abandono de la presencialidad, la prueba se realizará al amparo del entorno telemático facilitado por la Universidade de Vigo, y su duración se extenderá hasta las 3 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

Evaluación continua

Los resultados de la evaluación se obtienen de la siguiente manera:

a) Mediante la resolución de ejercicios, bajo la forma de traducción de encargos (80% de la nota final). La nota media del bloque metodológico se calculará a partir de las 3 mejores notas de los 4 encargos. El primer encargo deberá entregarse en la segunda quincena de septiembre, el segundo en la segunda quincena de octubre, el tercero en la primera quincena de noviembre y el cuarto en la primera quincena de diciembre.

b) Mediante las respuestas generadas durante la fase de trabajo de campo en la salida de estudios (20% de la nota final). En caso de que las circunstancias impidieran el desarrollo de la salida de estudios, el porcentaje de la nota final correspondiente a esta metodología de evaluación (20%) se transferirá para el bloque de traducción de encargos. Estas pasarán luego a representar el 100% de la nota final.

CONVOCATORIA DE La SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO-JULIO DE 2022)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá realizar un examen final y único fijado en la fecha que señale el calendario de exámenes de la FFT. Este examen consistirá en una traducción fr>gl con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el docente señale el contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En caso de que las normas impongan el abandono de la presencialidad, la

prueba se realizará al amparo del entorno telemático facilitado por la Universidade de Vigo, y su duración se extenderá hasta las 3 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

Evaluación continua

El alumnado de evaluación continua que no aprobase en la convocatoria de la primera edición de actas deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción fr>gl con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el docente señale el contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En caso de que las normas impongan el abandono de la presencialidad, la prueba se realizará al amparo del entorno telemático facilitado por la Universidade de Vigo, y su duración se extenderá hasta las 3 horas.

El alumnado que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

OTROS COMENTARIOS

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El docente podrá excluir del sistema de evaluación continua aquel alumnado que de forma no justificada falte a más de tres sesiones en el cuatrimestre. El alumnado excluido del sistema de evaluación continua pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razón justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias al docente. Este arbitrará otros sistemas de control de la participación en la materia mediante trabajos de curso con plazos en la plataforma de teledocencia.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Teledocencia

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego/V01G230V01607

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Durante la aplicación del plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen o que se modifican

Las actividades introductorias y las lecciones magistrales se impartirán tanto en el modo síncrono como asíncrono. No se establecerá ninguna preferencia entre estos dos modos; el docente podrá escoger el modo que mejor se acomoda al tipo de contenidos que imparte, y alternar su uso aprovechando la eficacia didáctica de cada modo.

La parte presencial de la resolución de problemas y los talleres se atenderán durante las sesiones en modo síncrono, o mediante un diálogo estrecho e intervenciones asíncronas. Con el apoyo de su institución, el profesorado de la materia preparará formatos de clase asíncrona a través de los cuales se impartirán los contenidos de estas metodologías.

El procedimiento de compensación de las actividades de salida de estudio figura en los capítulos de metodología y evaluación.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se mantiene el tiempo que la normativa fija para las tutorías, pero los horarios de tutorías pasarán a ser móviles para poder adaptarse al ritmo de los grupos y de cada estudiante, siempre de lunes a viernes dentro del marco horario convencional. Las tutorías se convocarán en el despacho virtual del docente de la asignatura.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Con la previsión de que no sea posible el acceso a bibliotecas y a espacios de consulta, el docente proveerá desde el inicio del curso al estudiantado con referencias, textos y materiales electrónicos que equivalen a las lecturas previstas para ese curso. Dichos materiales estarán accesibles en la red, o serán conservados y subidos a faitic por el docente.

* Otras modificaciones

No hay otras.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

El sistema de evaluación enunciado en el apartado correspondiente de esta guía es compatible con una situación de no presencialidad, o está directamente diseñado como no presencial. El apartado explica cómo convertir en no presencial cualquier prueba de evaluación que en un principio requiere presencialidad.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, II: Francés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 1, II: Francés-Español			
Código	V01G230V01505			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Sánchez Trigo, María Elena			
Profesorado	Sánchez Trigo, María Elena Varela Vila, Tamara			
Correo-e	etrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo general es desarrollar y afianzar una competencia traductora entre el francés y el español que permita una posterior profundización en diferentes ámbitos de especialidad. Este objetivo general se desarrolla a través de una serie de objetivos metodológicos, profesionales, contrastivos y textuales cuya finalidad es ofrecer herramientas y estrategias para solucionar los problemas generales de la actividad traductora del francés al español. **Estudiantes ERASMUS: ver apartado "Otros Comentarios" nivel español requerido para cursar asignatura y otras cuestiones importantes.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
1- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios	CE2	CT3
	CE3	CT4
	CE4	CT7
	CE5	CT9
	CE8	CT17
	CE17	
2- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión	CE3	CT3
	CE4	CT4
	CE8	CT7
	CE14	CT9
	CE17	CT12
		CT14
		CT17

3- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor	CE6	CT3
	CE9	CT4
	CE17	CT7
	CE28	CT9
		CT12
		CT14
		CT17

Contenidos

Tema

Bloque I: Traducción y equivalencia: aplicación a la traducción del francés al español

Unidad 1: Estrategias traductorales y crítica de traducciones

Bloque II: Traducción y proceso: el trabajo del traductor entre el francés y el español

Unidad 2: Recursos de documentación

Unidad 3: Sistema de trabajo: elaboración de encargos / proyectos de traducción

Bloque III: Traducción y textos: estrategias para la traducción de textos entre el francés y el español

Unidad 4: Tipos textuales y traducción

Unidad 5: Dialectos y traducción: problemas derivados de la variación respecto al usuario

. OBSERVACIONES :

La presentación secuencial de los diferentes bloques y unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados. Las actividades diseñadas para el desarrollo de cada unidad están concebidas para que a lo largo del curso se vayan incorporando al sistema de trabajo los diferentes aspectos abordados, aunque desde el punto de vista didáctico se focalicen unos u otros de manera paulatina y específica.

Unidad 6: Registro y traducción: problemas derivados de la variación respecto al uso

Unidad 7: Géneros y traducción

. Las 12 horas finales de la materia serán impartidas por la profa. Tamara Varela Vila

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	8	6	14
Trabajo tutelado	32	32	64
Aprendizaje basado en proyectos	8	43	51
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	15	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión presencial inicial en la que: 1) se presentan los diferentes aspectos de la materia en relación con: contenidos (contextualizados en el módulo y en el grado), planificación y metodología docente y sistema de evaluación; 2) se resuelven posibles dudas en relación con estas cuestiones; 3) se realiza una evaluación diagnóstica (con fines informativos, sin repercusión en la evaluación final).
Lección magistral	Exposición por parte de la docente de los contenidos de la materia objeto de estudio. Dada la naturaleza esencialmente práctica de la asignatura este tipo de clases será muy reducido y se utilizarán para: a) introducir las diferentes unidades b) sistematizar aspectos abordados, problemas y estrategias traductorales. c) establecer las directrices de encargos/proyectos, y ejercicios o actividades a desarrollar por el/ la estudiante.

Trabajo tutelado	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (ej: elaboración de otras traducciones en/para las clases, resumen/ exposición de textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades vinculadas con estas lecturas u otros contenidos del curso, revisión traducciones, etc). Pueden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/entrega en las sesiones presenciales o realización en el aula y entrega durante el desarrollo de las sesiones presenciales en la que se realicen.
Aprendizaje basado en proyectos	Encargos y proyectos de traducción que se realizarán de acuerdo con las indicaciones dadas en las sesiones presenciales. Se indicará si se realizarán de forma individual o en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma Moovi https://moovi.uvigo.gal/ La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.
Trabajo tutelado	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o, para cuestiones puntuales, en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma Moovi https://moovi.uvigo.gal/ La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.
Aprendizaje basado en proyectos	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o, para cuestiones puntuales, en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma Moovi https://moovi.uvigo.gal/ La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Trabajo tutelado	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (ej: elaboración de otras traducciones en/para las clases, resumen/ exposición de textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades vinculadas con estas lecturas u otros contenidos del curso, revisión traducciones, etc). Pueden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/entrega en las sesiones presenciales o realización en el aula y entrega durante el desarrollo de las sesiones presenciales en la que se realicen.	10	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT17
Aprendizaje basado en proyectos	Se realizarán de acuerdo con las indicaciones realizadas en las sesiones de clase. Consistirán en: 1.1. Encargo(s) de traducción para entregar (valor total: 20%) traducción(es) del francés al castellano que se propondrá(n) durante el curso. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. En las clases se precisarán las características más detalladas del encargo y la(s) fecha(s) de entrega. 1.2. Proyecto de traducción: (valor total: 30%): encargo de traducción de uno o varios textos más extensos que los encargos indicados en el punto 1.1 La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. En las clases se precisarán las características más detalladas de este proyecto y la fecha de entrega concreta, que será en torno a la última semana de clase.	50 (ver distribución porcentaje en las diferentes pruebas)	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT17

Resolución de problemas y/o ejercicios	Consistirán en 2 exámenes (pruebas escritas con tiempo limitado). Valor total 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5. Ver requisitos para la aplicación de los porcentajes lo indicado más abajo en apartado Otros comentarios. El primero tendrá lugar en torno a la mitad del cuatrimestre (la fecha concreta se establecerá en las clases a inicios del curso). El segundo en la fecha fijada para la 1 ed. de actas (consultar calendario exámenes en web FFT). Características: a) Duración: 1h15; b) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; c) Extensión: en torno a 500-600 palabras; d) Se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas	40 (La nota del examen 2 debe ser igual ou superior a 5)	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT17
--	---	--	---	--

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) Cuestiones sobre el sistema de evaluación

La evaluación se realizará en la lengua de llegada de la combinación de la asignatura.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales de la asignatura a través de la plataforma Moovi, estar al corriente de todo lo que se trabaje en la misma, así como de avisos, fechas de realización y sistemas de entrega de trabajos, pruebas, actividades, ejercicios etc. que se propongan a lo largo del curso para hacer tanto durante las sesiones de clase como fuera de las mismas.

Existen dos posibilidades de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

Es necesario optar por una de ellas. No es posible acogerse a los dos sistemas. La opción por la evaluación continua se realiza durante el cuatrimestre e implica la renuncia a la evaluación única realizada al final del mismo. En las dos primeras semanas del curso se indicará a la profesora por cuál de los dos sistemas se opta (en caso de no hacerlo se entenderá que por el sistema de evaluación única).

A continuación se explicitan las características y condiciones requeridas para cada uno de los sistemas indicados.

A) Evaluación continua (condiciones y criterios):

Es la opción recomendada, por tratarse de una asignatura presencial con un enfoque práctico.

Los/las estudiantes que opten por esta opción deben reunir las siguientes condiciones:

- 1) Asistir de manera regular a las clases y participar de forma activa en las mismas. Se realizará registro de asistentes (hoja de firmas o equivalente). Como orientación se indica que, de acuerdo con los criterios habituales, se considera asistencia regular la que no supera un 20% de ausencias sin justificar.
- 2) Realizar y entregar en los plazos previstos y de acuerdo con los sistemas que se indiquen todos los encargos, proyectos, actividades, ejercicios, etc. que se propongan a lo largo del curso para hacer tanto durante las sesiones de clase como fuera de ellas.

Para poder optar por este sistema de evaluación es necesario cumplir ambas condiciones (1 y 2). Si un/una estudiante deja de cumplir en algún momento estas condiciones pasará automáticamente a la evaluación única.

No obstante, si algún/alguna estudiante quisiese optar por este sistema de evaluación, pero por motivos justificados no pudiese cumplir las condiciones indicadas, deberá indicarlo a la profesora en las dos primeras semanas de clase. Para poder ser evaluado/a en el sistema de evaluación continua deberá entregar de manera individual todos los encargos, proyectos, trabajos, actividades, ejercicios etc. que se realicen a lo largo del curso (sean evaluables o no) en la(s) fecha(s) que se le indique(n).

La evaluación continua de la asignatura se realizará de acuerdo con los criterios y porcentajes que se han señalado en los párrafos precedentes. Resumen de pruebas evaluables, porcentajes y requisitos para la aplicación de los mismos:

☐ Trabajos de aula: 10%

☐ Aprendizaje basado en proyectos (total 50%): encargo(s) 20% y proyecto 30%

☐ Resolución de problemas: exámenes 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5.

Se trata de un requisito necesario para proceder a aplicar los porcentajes de evaluación indicados.

** La nota final será el resultado de la aplicación de los porcentajes indicados siempre que se reúnan las condiciones

necesarias y los requisitos indicados para este sistema de evaluación.

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en este sistema de evaluación continua pueden presentarse al examen de la convocatoria de la 2ª edición de actas (junio-julio). Fecha fijada por el Decanato, consultar calendario de exámenes web FFT. Se indicará a cada estudiante, en función de las calificaciones obtenidas, si debe realizar todas las pruebas previstas en ese examen (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características) o solo alguna de ellas. Para superar la materia será necesario obtener una nota igual o superior a cinco en cada una de las pruebas previstas en este examen a las que haya que presentarse.

B) Evaluación única (todas las convocatorias):

Opción prevista para los/las estudiantes que no puedan acogerse al sistema de evaluación continua.

B.1) Fechas: existen dos posibilidades:

* Convocatoria primera edición de actas (enero): fecha fijada por el Decanato (consultar calendario de exámenes en web FFT).

IMPORTANTE: los/las estudiantes que opten por este sistema de evaluación única deben ponerse en contacto por mail con la profesora con la antelación suficiente (no más tarde de última semana noviembre).

* *Convocatoria 2ª edición de actas (junio-julio): fecha fijada por el Decanato, (consultar calendario de exámenes en web FFT).

B.2) Características: la evaluación de la asignatura se realizará por medio de las siguientes pruebas:

1) Examen práctico (40%): a) prueba práctica escrita con tiempo limitado; b) Duración: 1h.15 horas; c) Traducción de un texto en francés al español, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; d) Extensión: en torno a 500-600 palabras; e) Se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas.

2) Encargo/proyecto de traducción (50%): El día del examen práctico se proporcionará un dossier de textos en francés para traducir al español. Hay que entregarlo junto con la prueba que se sigue (ver abajo punto 3) en el plazo que se indicará en ese momento (entre 5 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen). - Aspectos que se deben incluir: a) Análisis de cada texto objeto de traducción; b) Textos traducidos; c) Comentario de las dificultades que se han encontrado en cada uno de los textos traducidos, justificando las soluciones adoptadas; d) Factura; e) Bibliografía y fuentes de documentación que se han manejado.

3) Ejercicios (10%): El día del examen práctico se proporcionarán una serie de cuestiones relacionadas con la traducción del francés al castellano que figuren en el programa y/o en las lecturas obligatorias. Hay que entregarlas junto con la prueba indicada en el punto anterior (punto 2) en el plazo que se indicará en ese momento (entre 5 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen).

NOTA: Para aplicar los porcentajes indicados la calificación obtenida en cada una de las diferentes pruebas debe ser igual o superior a 5. El orden de corrección de las pruebas será: primero examen práctico, en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el examen teórico y en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el encargo.

Las características del examen de evaluación única serán las mismas para cualquiera de las convocatorias existentes (primera edición de actas (final cuatrimestre) y convocatoria de julio).

B) Estudiantes Erasmus:

Los sistemas y criterios de evaluación serán los mismos que para el resto de los estudiantes.

IMPORTANTE: Consultar las indicaciones para estudiantes erasmus que figuran en el apartado «Otros comentarios», al final de esta guía docente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

DELISLE, J., **La traduction raisonnée**, 3ª éd., Presses de l'Université d'Ottawa,, 2013

GARCÍA IZQUIERDO, I., **Análisis textual aplicado a la traducción**, Tirant lo Blanc, 2000

GARCÍA YEBRA, V., **Teoría y práctica de la traducción**, 2ª ed, Gredos, 1989

HATIM, B. y I. MASON, **Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso**, Ariel, 1995

HURTADO ALBIR, A., **Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología**, 5ª ed, Cátedra, 2011

SÁNCHEZ TRIGO, E., **Teoría de la traducción: convergencias y divergencias**, 2ª ed, Serv. Publicacions Universidade de Vigo, 2002

TRICÁS, M., **Manual de traducción (Francés/Castellano)**, Gedisa, 1995

VERDEGAL, J., **Me gusta traducir del francés: curso de traducción general**, Septem Ediciones, 2010

GARCÍA PELAYO Y GROSS, R. y J. TESTAS, **Dictionnaire français-espagnol, espagnol- français**, (última edición), Larousse <http://www.larousse.com/es/>,

CNRS-ATILF, **Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi)**, (s.f.), <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>,

ROBERT, P., **Le Nouveau Petit Robert de la langue française**, (última edición), Le Robert,

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASALE, **Diccionario de la lengua española**, <http://www.rae.es>, Real Academia Española-Espasa Calpe,

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario panhispánico de dudas**, <http://www.rae.es>, Real Academia Española-Ed.Santillana,

BUREAU DE LA TRADUCTION, **Clés de la rédaction**,

<https://www.noslangues-ourlanguages.gc.ca/fr/cles-de-la-redaction/index-fra>, Travaux publics et Services gouverneme, 2020

MARTÍNEZ de SOUSA, J., **Manual de estilo de la lengua española (MELE 5)**, 5ª ed., Trea, 2015

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Traducción idioma 1, I: Francés-Español/V01G230V01312

Otros comentarios

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés recomendado: nivel C1 de francés según el Marco Europeo de Referencia.

De acuerdo con la normativa de la Uvigo con respecto a la evaluación de trabajos, encargos, proyectos, etc: si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios o que no son de autoría propia, la calificación de los mismos será 0. Alegar desconocimiento de estas cuestiones no eximirá al alumnado de responsabilidad en relación con las mismas.

Es necesario, para poder seguir el sistema de trabajo previsto en la asignatura, disponer de un ordenador con el asistir a las clases.

ESTUDIANTES ERASMUS

Esta materia no está enfocada al aprendizaje del español. Nivel de español necesario: C1 de español según el Marco Europeo de Referencia.

No se recomienda seguir esta materia a los/las estudiantes que:

- . No tengan como primera lengua de trabajo el español
- . No cursen estudios de lenguas, literatura, traducción o lenguas aplicadas.

Dadas las características de la asignatura, es necesario que los/las estudiantes erasmus que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Los/las estudiantes erasmus que reúnan las condiciones indicadas y quieran cursar esta asignatura deben incorporarse durante las dos primeras semanas de clase. De no ser así, no podrán cursarla porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo adecuadamente.

Es necesario, para poder seguir el sistema de trabajo previsto en la asignatura, disponer de un ordenador con el que asistir a las clases.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

DOCENCIA EN MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo

DOCENCIA EN MODALIDAD MIXTA

La Universidade de Vigo ha decidido que, en esta modalidad (en la que una parte del estudiantado permanecerá en el aula mientras que la otra parte seguirá la docencia de un modo preferentemente síncrono o asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja), el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica en la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, II: Inglés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, II: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01506			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Álvarez Lugrís, Alberto			
Profesorado	Álvarez Lugrís, Alberto			
Correo-e	alugris@uvigo.gal			
Web	http://http://faitic.uvigo.es - http://alugris.paratraduccion.com			
Descripción general	Esta Traducción inglés-gallego es una materia obligatoria de 6 créditos ECTS situada en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Traducción e Interpretación. En general, las distintas materias de traducción se conciben como continuación de la materia de Antropología de las prácticas de traducción e interpretación y como una profundización del alumnado en el proceso traductor y en todos los parámetros que lo determinan. Es una disciplina que proporciona una formación básica y generalista. Básica porque el alumnado ahonda en los rudimentos tanto teóricos como sobre todo prácticos para hacerles frente a las encargos de traducción y al resto de materias del grado; generalista porque se le presentan una gran cantidad de tipos textuales, encargos y problemas de traducción que emulan el trabajo real que existe fuera del aula. Los textos con los que se suele trabajar en esta materia tienen un bajo grado de especialización en el sentido de que no presentan grandes problemas de terminología ni de documentación sobre campos temáticos especializados, pero no se puede decir que sean textos especialmente sencillos o básicos. De hecho, todos los materiales con los que el alumnado trabaja tanto en la clase como individualmente son reales y no adaptados, susceptibles de ser objeto de traducción y no simples actividades creadas ad hoc. Podemos decir que la Traducción idioma I es, junto con la Antropología de primer curso, la base común de la formación de traductores e intérpretes. Hablamos de base común porque las dos actividades (traducción e interpretación) se pueden ver cómo dos variantes de un mismo comportamiento social de mediación en la comunicación. Existen, por supuesto, diferencias entre ambas, pero tras ellas subyace una misma actividad de transferencia. Esta materia mantiene por eso estrechas relaciones didácticas, pedagógicas, conceptuales y de procedimiento con las demás materias del grado, ya que afonda en las herramientas del proceso traductor, que le servirán al alumnado para encarar, por ejemplo, el estudio de las traducciones especializadas, inversas, etc. Para el seguimiento eficaz y productivo de esta materia se recomienda un nivel B2 del MCER.			
La lengua principal de impartición de la docencia es el gallego.				

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones

CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Saber cuáles son los criterios que definen una actuación pertinente, relevante y oportuna dentro de la cultura de llegada y de partida, como alejarse de ellos y que consecuencias tendrá esa decisión	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE4 CE8 CE9 CE22	CT1
Dominar los mundos textuales y mitológicos de las dos culturas con las que trabaja, las distintas convenciones sociales y, sobre todo, el papel del traductor en ambas	CB1 CB2 CB4	CE2 CE4 CE17 CE18	CT4 CT9
Ser capaz de adaptarse a un mercado laboral cambiante que exige con frecuencia nuevas especializaciones temáticas	CB1 CB2 CB4 CB5	CE17	CT9 CT14
Estar al día de las innovaciones tecnológicas que afectan al desarrollo de su profesión: nuevas formas de comunicación, nuevas fuentes documentales, nuevos soportes de la información, nuevos sectores de mercado, etc.	CB2 CB3 CB4	CE18 CE22	CT14 CT16
Relacionarse profesionalmente con los demás actores implicados en el proceso de traducción: iniciador, cliente, informantes y expertos, receptores, etc. : a) desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y el trabajo cooperativo; b) aprender a trabajar en equipos de carácter transdisciplinar; c) adquirir un compromiso ético ante la labor traductora; d) aprender a asumir responsabilidades; e) aumentar el grado de confianza del alumno en sus propias capacidades: autoconcepto de traductor profesional; f) crear un espíritu crítico y autocrítico.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE10 CE17 CE18 CE22	CT4 CT7 CT9 CT14
Desarrollar un interés por el trabajo responsable y eficaz y por la buena praxis profesional	CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE10 CE17 CE18 CE22	CT4 CT7 CT9 CT14

Contenidos

Tema	
1. La Traducción en Galicia. El traductor en su contexto: paratraducción, ética y responsabilidad del traductor.	- lengua, literatura y traducción. - historia de la traducción en Galicia: la Edad Media; del Resurgimiento al Golpe de estado del 1936; la dictadura franquista; la época actual. - la traducción como compromiso. - traducir en Galicia en la actualidad. - bibliografía: Even-Zohar (1996), Figueroa (2001), Woodsworth (1996), Ferro Ruibal (1999), González Millán 1995), Milán Varela (1996, 1998), Noia Campos (1995).
2. Traducción de textos literarios: relato corto	- Lectura crítica e interpretación de textos
3. Traducción de ensayo humanístico. El traductor profesional	- Análisis y problemática de trasvase del ensayo humanístico - Presentación y entrega de traducciones, facturas, ergonomía y salud laboral
4. Introducción a la traducción audiovisual: cine	- Historia y técnicas de la traducción audiovisual: doblaje y subtitulación
5. Introducción a la traducción de otros textos de especialidad	- problemas terminológicos - redacción bibliográfica

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Estudio de casos	33	66	99

Prácticas con apoyo de las TIC	3	18	21
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa. Creación de grupos de trabajo. Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumnado en Moovi y en otras aplicaciones que se emplearán en el curso.
Estudio de casos	Se le presenta al alumnado una situación real de traducción ante la cual deberá de tomar una serie de decisiones sobre cómo realizar la encarga y solucionar los problemas que presenta.
Prácticas con apoyo de las TIC	A través de la plataforma Moovi y de otras TIC de la web 2.0 el alumnado deberá desarrollar y entregar trabajos, responder la encargas, participar en debates, realizar cuestionarios de autoevaluación, participar en el trabajo en grupos, etc.
Lección magistral	En estas sesiones el profesor presentará: la) los temas introductorios que servirán de marco de trabajo para el resto del cuatrimestre, b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada encarga de traducción

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Actividades introductorias	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Prácticas con apoyo de las TIC	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Estudio de casos	Adecuación de los ejercicios propuestos y de las traducciones realizadas y entregadas a la encarga y a la situación de traducción	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE9 CE10 CE17 CE18 CE22	CT1 CT4 CT7 CT9 CT16
Prácticas con apoyo de las TIC	Valoración de las distintas actividades realizadas por el alumno en Moovi	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE10 CE17 CE18 CE22	CT1 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16
Lección magistral	Pruebas propuestas al hilo de los contenidos de las sesiones magistrales	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT4 CT7 CT14 CT16
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final	60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT1 CT4 CT9 CT14 CT16

Otros comentarios sobre la Evaluación

En las dos primeras semanas de clase, todas las personas matriculadas deberán cubrir sus datos personales en faitic y subir una foto (primer plano, reconocible). No se evaluará a ninguna persona que no cubra esos datos y suba una foto.

Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en todas las actividades previstas en la materia, tanto en clase presencial como a través de la plataforma Moovi.

Se harán una prueba escrita al final del cuatrimestre en la fecha fijada por la facultad. En las distintas pruebas propuestas será imprescindible responder a todas las preguntas. Salvo que se indique otra cosa, se puede responder en cualquiera de las dos lenguas de trabajo de la materia.

Para los alumnos que sigan la evaluación continua se guardarán las calificaciones de las partes superadas para la convocatoria de julio.

Con respeto a la corrección de los exámenes y ejercicios, es necesario señalar que se le prestará una especial atención al dominio de las normas ortográficas y morfológicas de la lengua gallega. Tres errores ortotipográficos o morfosintácticos invalidarán cualquier examen o ejercicio. Si se detecta que los trabajos, actividades o exámenes son plagios, la calificación será 0.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que suponen un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

En los exámenes se permitirá el uso de diccionarios, notas, ordenador con conexión a internet y otros materiales en las preguntas prácticas pero no en las teóricas.

En el caso del alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá realizar un único examen, que coincidirá con la última de las pruebas de la materia y que se celebrará en la fecha fijada por la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una o dos preguntas sobre la parte teórica del temario y/o las lecturas obligatorias; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente.

En la convocatoria de julio el alumnado deberá realizar un único examen en la fecha fijada por la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una pregunta sobre la parte teórica del temario; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%) y cada alumno o alumna hará la parte o partes que tenga suspensas. El alumnado que no se acoja a la evaluación continua deberá hacer el examen completo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez, Rosario & Xove, Xosé, **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002

VV.AA., **Gran Dicionario Xerais da Lingua Galega**, Xerais, 2000

Guinovart, X. (coord.), **Diccionario CLUVI inglés-galego**, 2008

Mossop, Brian, **Revising and Editing for Translators**, St. Jerome, 2014

RAG-ILG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, 18ª ed., revisada, RAG-ILG, 2003

VV.AA., **Webster's Third New International Dictionary of the English Language Unabridged**, Könnemann, 1993

AENOR, **UNE-EN 15038. Translation Services-Service Requirements**, AENOR, 2006

Gentzler, Edwin, **Contemporary Translation Theories**, Routledge, 1993

Larose, Robert, **Théories contemporaines de la traduction**, Presses de l'Université de Québec, 1998

Holmes, James S., **Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies**, Rodopi, 1988

Even-Zohar, Itamar, **A posición da tradución literaria dentro do polisistema literario**, 1996

Ferro Ruibal, Xesús, **Reflexións verbo da tradución da Biblia ó galego**, 1999

González-Millán, Xan, **Cara a unha teoría da tradución para sistemas literarios "marxinais". A situación galega**, 1995

Noia Campos, María Camino, **Historia da tradución en Galicia no marco da cultura europea**, 1995

Millán-Varela, Carmen, **A identidade do texto traducido. Arredor do texto galego do Ulysses**, 1996

Millán-Varela, Carmen, **Nacionalismo versus universalismo nos anacos galegos de Ulyses**, 1998

Figueroa, Antón, **Nación, literatura, identidade**, Xerais, 2001

Woodsworth, Judith, **Language, Translation and the Promotion of National Identity. Two Test Cases**,

Toury, Gideon, **A tradución á lingua hebrea**, 1997

March, Kathleen, **Compromiso e ética da tradución**, 1995

Toury, Gideon, **Enhancing Cultural Changes By Means of Fictitious Translations**, sen data

Rabadán, Rosa, **Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español**, León, 1991

Fernández Polo, Francisco Javier, **Traducción e Retórica Contrastiva: pasado e perspectivas de futuro da investigación no campo**, 1998

Samuelsson-Brown, Geoffrey, **A Practical Guide for Translators**, Multilingual Matters, 1998

Bibliografía Complementaria

Guinovart, X., Álvarez Lugo & Díaz Rodríguez, **Diccionario moderno inglés galego**, 2.0 Editora., 2012

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés/V01G230V01203

Otros comentarios

En general, para cursar a materias de Traducción Idioma 2,II inglés-gallego, el alumno deberá poseer ciertos conocimientos y destrezas previos que se consideran herramientas básicas de trabajo:

- dominio de las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y corrección en la expresión oral y escrita
- lectura comprensiva de textos (detección de dobles sentidos, intencionalidades ocultas, ironía, manipulación ideológica, etc.) escritos en las dos lenguas de trabajo
- conocimientos de ofimática, comunicación electrónica e internet: procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicos, correctores ortográficos, etc.
- uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, fuentes de documentación y diccionarios

Para conseguir estos prerrequisitos se proponen el siguiente plano de trabajo que el alumno debería desarrollar antes de comenzar el período de docencia:

- estudio de las Normas ortográficas y morfológicas del idioma gallego (se vea apartado de bibliografía) y de la gramática inglesa
- ejercicios de lectura de todo tipo de textos escritos en las dos lenguas de trabajo
- trabajo práctico con el ordenador para familiarizarse con el suyo manejo, con los distintos programas y con los diferentes formatos textuales
- sesiones de trabajo práctico en la red: busca y consulta de fuentes de documentación (diccionarios, enciclopedias), gestión de cuentas de correo electrónico, envío de archivos, etc.
- asistencia a los cursos de formación ofrecidos por la Biblioteca general y por la biblioteca de la facultad

Descripción

Se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico, Faitic, etc.).

En la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado permanecerá en la clase, siguiendo el resto del alumnado las clases de un modo preferentemente síncrono o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte la cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, II: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, II: Inglés-Español			
Código	V01G230V01507			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Pintelos, María José			
Profesorado	Fernández Pintelos, María José			
Correo-e	mjpintelos@uvigo.es			
Web	http://			
Descripción general	La asignatura se concibe como un espacio didáctico en el que la/el alumna/-o deberá alcanzar competencia en la resolución de problemas de traducción de textos generados en contextos generales de dificultad media en la combinación lingüística inglés > español (traducción 100% directa), sensibilizarse con los aspectos culturales de alguna de las comunidades de hablantes de la lengua extranjera y desarrollar sus habilidades y competencias profesionales en la traducción de textos generales de dificultad media redactados en inglés. Se entiende que el alumno está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción, de la traducción del inglés al español (adquiridos a partir de la asignatura "Traducción idioma 2, 1 inglés-español") y que posee conocimientos razonables de las lenguas de trabajo. Dado que el inglés es su segunda lengua extranjera, se supone que su competencia cultural en el contexto de las comunidades angloparlantes está en un nivel bajo-medio.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE29	Formación universitaria específica
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Competencias metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocrítica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas origen y término	CB1	CE1	CT4
	CB2	CE3	CT7
	CB3	CE17	CT9
	CB4	CE18	CT14
		CE27	
Competencias contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura ortotipográfica y estilística de las dos lenguas y de sus culturas; dominar los elementos de interferencia léxica y discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión en la construcción textual en las dos lenguas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.		CE33	
		CE1	CT4
		CE2	CT17
		CE4	
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos de carácter general, en especial de tipo expositivos y exhortativos.		CE29	
		CE1	CT4
		CE2	CT7
		CE4	CT9
		CE8	CT22
		CE17	CT23
		CE18	
		CE22	
		CE27	

Contenidos

Tema	
1. Repaso de conceptos y terminología y fuentes de consulta para la traducción inglés / español	1.1. Problemas y estrategias de traducción 1.2. Fuentes de documentación 1.3 Pragmática intercultural: inglés como lengua franca
2. La traducción de textos	Problemas de trasvase en los textos y estrategias de traducción 2.1. Textos divulgativos 2.2. Textos turísticos 2.3. Textos literarios breves
3. Contextos culturales: Estados Unidos y Australia	3.1. Aspectos culturales de los Estados Unidos 3.2. Aspectos culturales de Australia
4. La labor del traductor	4.1. Control de calidad: análisis crítico y evaluación de traducciones 4.2. La gestión del trabajo del traductor 4.3. El papel del traductor como mediador entre culturas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	28	36	64
Lección magistral	9	2	11
Trabajo tutelado	12	30	42
Actividades introductorias	2	0	2
Proyecto	3	28	31

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Se identificarán los problemas de traducción de los textos y se analizarán las posibles estrategias de trasvase, de una manera individual o en grupos. Los alumnos deberán realizar encargos de traducción.
Lección magistral	La profesora presentará los contenidos teóricos en sesiones que tendrán, en cualquiera caso, un enfoque práctico.
Trabajo tutelado	Los alumnos deberán realizar un proyecto en equipo.
Actividades introductorias	La profesora explicará detalladamente la guía docente, con especial atención al apartado de contenidos y evaluación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Resolución de problemas	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Actividades introductorias	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.

Trabajo tutelado	La profesora estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Pruebas	Descripción
Proyecto	La profesora estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Habrán dos encargos de traducción/revisión, que contarán, cada uno, un 20 % de la nota de la materia. La primera será para entregar en la semana 06 del cuatrimestre. La segunda será para entregar en la semana 13. Las instrucciones se van a completar en la clase. De haber algún cambio con respecto a las fechas, se comunicará con suficiente antelación al alumnado a través de Moovi.	40	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22 CE27 CE33	CT4 CT7 CT9 CT14 CT22 CT23
Trabajo tutelado	El alumnado deberá hacer un trabajo de traducción/revisión. Será para entregar en la semana 10 del cuatrimestre. Las instrucciones se completarán en clase. De haber algún cambio con respecto a las fechas, se comunicará con suficiente antelación al alumnado a través de Moovi.	30	CB2	CE3 CE4 CE8 CE27	CT4 CT9
Proyecto	El alumnado deberá hacer un proyecto en equipos sobre aspectos culturales de EEUU o Australia. El proyecto constará de un trabajo escrito y una presentación, que tendrá lugar durante las últimas dos semanas de clase en horario de clase. Las instrucciones se completarán en clase. De haber algún cambio con respecto a las fechas, se comunicará con suficiente antelación al alumnado a través de Moovi.	30	CB2 CB3 CB4	CE2 CE8 CE17 CE22	CT7 CT9 CT14 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado puede acogerse al sistema de evaluación continua o al sistema de evaluación única. Los dos sistemas de evaluación son mutuamente excluyentes y el alumnado deberá indicar por escrito a la docente en las dos primeras semanas del cuatrimestre por cuál de ellos opta.

Evaluación continua

El alumnado deberá seguir los requisitos arriba indicados.

Evaluación única

El alumnado que siga el sistema de evaluación única deberá mandar un mensaje de correo electrónico hasta dos días antes de la fecha marcada en el calendario oficial para recibir las condiciones de las pruebas de evaluación. Estas abarcarán todos los contenidos de la materia, tanto teóricos (en una prueba que supondrá el 30 % de la nota de la materia) como prácticos (el 70 % de la nota).

El alumnado de evaluación única que no se había puesto en contacto el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado.

Segunda edición de actas

El alumnado que no supere la materia en la primera convocatoria podrá presentarse a la segunda. Para eso deberá ponerse en contacto por correo electrónico hasta dos días antes de la fecha marcada en el calendario oficial para ser evaluado de todos los contenidos de la materia, tanto teóricos (que supondrán el 30 % de la nota de la materia) como prácticos (el 70 % de la nota).

El alumnado que no se había puesto en contacto el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado.

Otros comentarios

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma

regular. El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua, pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias a la docente, para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tendrán lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gouadec, Daniel, **Translation as a Profession**, Amsterdam [etc.] : John Benjamins,

López Guix, J.G. e J. Minett, **Manual de traducción inglés > castellano**, Barcelona: Gedisa,

Bibliografía Complementaria

Baker, Mona e Gabriela Saldanha, **Routledge encyclopedia of translation studies**, London: Routledge,

Nord, Ch., "Text Analysis in Translator Training", en **Dollerup, C. e A. Loddegaard (eds.). Teaching Translation and Interpreting**, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Pub., 40-45,

Nord, Ch., **Translating as a Purposeful Activity: Functionalist Approaches Explained.**, Manchester: St. Jerome,

Toury, Gideon, **Descriptive Translation Studies and Beyond**, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Pub,

Baker, Mona, **A Course on Translation**, London: Routledge,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, III: Inglés-Español/V01G230V01610

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, IV: Inglés/V01G230V01405

Traducción idioma 2, I: Inglés-Español/V01G230V01410

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen las actividades introductorias, las lecciones magistrales, la resolución de problemas y el trabajo tutelado.

* Metodologías docentes que se modifican

En el caso de tener que seguir un sistema de docencia semipresencial o no presencial, se hará uso de las herramientas disponibles para profesorado y estudiantado para seguir la misma metodología a través de Internet.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías podrán realizarse en modo presencial o a través de Internet, con las herramientas disponibles para el

profesorado y el estudiantado.

* Modificaciones (se proceden) de los contenidos a impartir

No se prevé modificación de contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

A bibliografía básica indicada en la guía docente se irá enriqueciendo por temas y quedará reflejada en Moovi, tanto en el caso de docencia presencial, como semipresencial o no presencial.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Se mantendrán las mismas pruebas evaluables con el mismo peso, ya que casi todas son trasladables a la modalidad no presencial sin modificaciones. El único cambio que sería preciso serían las condiciones de la presentación. Esta podrá llevarse a cabo en el aula o a través de Internet, con las adaptaciones precisas.

* Información adicional

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01508			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Rodríguez, Aurea			
Profesorado	Fernández Rodríguez, Aurea			
Correo-e	aurea@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia tiene como objetivos: la) mejorar los procedimientos y técnicas de la traducción aprendidas en la materia de Traducción Idioma 2, *I y analizar las dificultades que presenta el texto de partida. *b) mejorar las competencias de traducción hacia la lengua *II de diversos tipos de textos no especializados redactados en el idioma *II, mostrando la capacidad de comprensión del idioma *II y la de expresión en la lengua *I adquiridas en la materia de Traducción Idioma 2, *I.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE22	Destrezas de traducción
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: comprender textos redactados en la lengua de partida (en francés).	CB2 CB3 CB4	CE3 CE4 CE13	CT4 CT6 CT8 CT22
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico como fraseológico.	CB1 CB2	CE3 CE4	CT6 CT8
SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	CB3 CB4	CE13	CT22
COMPETENCIA TEXTUAL: trabajar la estructura y los principios organizadores de un texto.	CB1	CE3	CT6
SUBCOMPETENCIAS: mejorar el conocimiento de diferentes tipos de textos y sus características para trabajar las competencias propias a cada fase del proceso de traducción.	CB2 CB4	CE13	CT12 CT22

COMPETENCIA TRADUCTORA: afianzar las diferentes competencias adquiridas en Trad. Idioma 2,I CB1 CE3 CT4
necesarias para traducir un texto no especializado en francés. CB2 CE4 CT8
SUBCOMPETENCIAS: profundizar el análisis de textos con vistas a su traducción. Afianzar las CB3 CE22 CT22
distintas técnicas y estrategias de traducción. Traducir textos no especializados. Mejorar el manejo CB4
de textos paralelos y de las herramientas básicas de traducción (procesadores de texto, CB5
buscadores on line...). Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Revisar las
normas de revisión, corrección y presentación de traducciones. Ampliar el conocimiento sobre el
mercado laboral, mejorar las habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso ético y
deontológico.

Contenidos

Tema	
1. Competencias, recursos y procedimientos de traducción (*I)	1.1 Análisis de cada texto para su traducción 1.2 Documentación 1.3 Traducción 1.4 Revisión y corrección
2. Diccionarios y fuentes de documentación (*I)	2.1 Fuentes de documentación en formato papel 2.2 Fuentes de documentación en red 2.3 Localización de textos paralelos y otros recursos
3. Ejercicios prácticos de traducción	3.1 Traducción de textos no especializados 3.2 Detección del tipo de problema y resolución 3.3. Revisión de errores
4. El mercado de la traducción de textos en francés hacia el gallego idioma *II: textos de distintos tipos	4.1 Presentación y descripción de los textos traducidos en gallego desde el francés. Características y especificidad de cada texto: páginas web 4.2 El traductor en su contexto 4.3 Ética y responsabilidad del traductor

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	6	12
Seminario	2	2	4
Resolución de problemas	2	30	32
Resolución de problemas y/o ejercicios	32	56	88
Examen oral	2	4	6
Práctica de laboratorio	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la programación, explicando al por menor los contenidos, los trabajos que hay que realizar y las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación.
Lección magistral	Exposición por parte de la docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que deberá desarrollar el estudiantado.
Seminario	Para contribuir a enriquecer la formación teórico metodológica, el alumnado deberá indagar sobre un tema determinado relacionado con la traducción o/y la traductología y exponer los resultados delante del resto de los/de las compañeros/as. Con estas actividades se pretende facilitar la organización de los procesos de conocimiento de modo dinámico, mediante estrategias de participación y trabajo en equipo. Se trata de una actividad que se centra en la docencia-aprendizaje.
Resolución de problemas	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para esto, aplicarán los conocimientos y habilidades adquiridos durante los trabajos de aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Las actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en tutorías, preferentemente con cita previa. Para el seguimiento del curso se utilizará la plataforma, así como las aplicaciones del Campus Remoto de la Universidad de Vigo.
Seminario	Las actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en tutorías, preferentemente con cita previa. Para el seguimiento del curso se utilizará la plataforma, así como las aplicaciones del Campus Remoto de la Universidad de Vigo.

Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en tutorías, preferentemente con cita previa. Para el seguimiento del curso se utilizará la plataforma, así como las aplicaciones del Campus Remoto de la Universidad de Vigo.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia conseguida por el alumnado en el referente a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar el alumnado, bien mediante un examen final que se entregará con el encargo final (para los no asistentes), bien mediante resúmenes o crítica de artículos que se anunciarán al principio y/o final de cada actividad docente o ejercicio para resolver problemas de traducción (asistentes).	10	CB3	CE4 CT6 CE13 CT8 CE22
Resolución de problemas	El examen final será un encargo que el alumnado deberá traducir de manera autónoma en el aula y en tiempo controlado (Ver fecha oficial en la página web de la FFT) (35%) NOTA 1: Se podrá usar documentación en papel y telemática. NOTA 2: Para el alumnado NO ASISTENTE ver apartado OTROS COMENTARIOS SOBRE La EVALUACIÓN.	35	CB1 CB2 CB3 CB4	CE3 CE4 CE13 CE22
Resolución de problemas y/o ejercicios	En este apartado se evaluarán las traducciones previamente preparadas fuera del aula y los ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora. Podrán ser ejercicios que traten dificultades de traducción, análisis de traducción... Se tendrá en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado. Estos trabajos consistirán en traducciones previamente preparadas que se corregirán en el aula. Para efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa en el aula y será obligatoria la entrega de TODAS las traducciones revisadas con control de cambios. Se entregarán revisadas en formato papel y en la plataforma debidamente identificadas para su corrección y evaluación definitiva: APELLIDOS+NOMBRE+NOMBRE DEL DOCUMENTO	35	CB1	CE4 CT12 CE13
Examen oral	Para evaluar la lectura de la obra obligatoria, se realizará una PRUEBA ORAL en el aula el último día de clase del 1º cuatrimestre	10	CB2 CB3	CE3 CE4 CT6 CT22
Práctica de laboratorio	El alumnado recibirá un encargo para traducir de manera autónoma en el aula y en tiempo controlado el penúltimo día del 1º cuatrimestre. Esa traducción (10%) será entregada y revisada en el aula el último día como preparación para el 2º examen (VER fecha oficial web FFT) que se realizará en el aula.	10		CE13

Otros comentarios sobre la Evaluación

El plagio o uso de traductor automático serán motivo de suspenso. No se admiten más de 2 falsos sentidos. No se admiten más de 2 faltas graves de gramática u ortografía.

Será necesario aprobar cada una de las subpartes descritas en el apartado de EVALUACIÓN (mínimo 5/10) para realizar promedio de conjunto.

El alumnado deberá entregar los ejercicios y las traducciones en la plataforma en los plazos marcados por la profesora. El alumnado que no respete los plazos será evaluado (en evaluación única) mediante las pruebas que se describen más abajo.

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una cualificación de suspenso deberá presentarse a la segunda edición de actas (fecha oficial publicada en la web de la FFT).

Se especifican las condiciones a continuación :

A. 1ª EDICIÓN DE ACTAS (EVALUACIÓN ÚNICA)

1. Prueba oral sobre las lecturas y artículos del curso (25% de la nota) que se realizará el mismo día de la prueba con tiempo limitado. Ver fecha oficial publicada en la web de la *FFT

2. Traducción en el aula con tiempo limitado (2 h): 50% (traducción)+ 25% (comentario). Se podrá usar documentación en papel y telemática. Ver fecha oficial publicada en la web de la *FFT

B. 2ª EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

1. Prueba oral sobre las lecturas y artículos del curso (25% de la nota) que se *fijará el mismo día de la prueba con tiempo limitado en el aula. Ver fecha oficial publicada en la web de la *FFT

2. Una traducción comentada en el aula con tiempo limitado (2 h): 50% (traducción)+ 25% (comentario). Se podrá usar documentación en papel y telemática. Ver fecha oficial publicada en la web de la FFT

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Solo un libro para lectura obligatoria,

HURTADO ALBIR, Amparo, **Traducción y traductología**, 9788437627588, 1ª- 12ª,, Cátedra, 2001, 2021

Bibliografía Complementaria

FOLCH-RIBAS, Jacques, **Paco**, Montréal : Éditions Boréal., 2011

ROUY, Maryse, **L'insolite coureur des bois.**, Éditions Hurtubise inc. France - D.N.M., 2003

FOLCH-RIBAS, Jacques, **Les pélicans de Géorgie : roman**, [Montréal] : Boréal., 2008

LÉVY, Marc, **Les Enfants de la liberté**, Paris : Robert Laffont., 2007

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego/V01G230V01611

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, I: Francés-Gallego/V01G230V01411

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

Plan de contingencia sobre la modalidad NO PRESENCIAL. En caso de que no sea posible la presencialidad, se activará la modalidad de docencia a distancia a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo con el apoyo de la plataforma.

La profesora mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial utilizando la plataforma, así como las aplicaciones del Campus Remoto de la Universidad de Vigo.

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono: la profesora mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento»

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, II: Francés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, II: Francés-Español			
Código	V01G230V01509			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Sánchez Trigo, María Elena			
Profesorado	Sánchez Trigo, María Elena			
Correo-e	etrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo general es desarrollar los conocimientos y estrategias básicos para la traducción de textos del francés al español. Si bien se trata de una asignatura de traducción desde la segunda lengua extranjera, los/las estudiantes ya han cursado Traducción idioma 2,I: francés-español, asignatura de la que es continuación, así como otras asignaturas de traducción, de lengua francesa y de aspectos teóricos sobre traducción. Este bagaje de conocimientos y estrategias del que ya disponen se tomará como punto de partida para mejorar las competencias específicas en el ámbito de la traducción del francés al español. **Estudiantes ERASMUS: ver apartado "Otros Comentarios" nivel español requerido para cursar asignatura y otras cuestiones importantes.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
1- Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma II) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos	CB2 CB5	CE2 CE3 CE4 CE13	CT2 CT4 CT9 CT17
2- Analizar textos en la lengua de Idioma II (francés), identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión	CB2 CB5	CE2 CE4 CE13 CE28	CT2 CT4 CT7 CT9 CT17

3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios	CB2 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17	CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT17
4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión	CB2 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT17
5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor	CB2 CB5	CE6 CE9 CE17 CE28	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT17

Contenidos

Tema

1.- Estrategias de traducción del francés al español:	1.1. Creatividad traductora
2.- El proyecto de traducción del francés al español:	2.1. Identificación de dificultades y análisis textual 2.2. Estrategias traductorales y justificación de las mismas 2.3 Guía de estilo y normas para la gestión de proyectos 2.4. Fuentes de documentación
3- Aspectos contrastivos en la traducción del francés al español:	3.1. Morfosintácticos 3.2. Léxico-semánticos 3.3. Estilístico-discursivos 3.4. Convenciones de la escritura.
4.- Tratamiento de las dificultades derivadas de la traducción del francés al español:	4.1. Tipos textuales y géneros asociados más frecuentes

OBSERVACIÓN :

La presentación secuencial de los diferentes bloques y unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados.

Las actividades diseñadas para el desarrollo de cada unidad están concebidas para que a lo largo del curso se vayan incorporando al sistema de trabajo los diferentes aspectos abordados, aunque desde el punto de vista didáctico se focalicen unos u otros de manera paulatina y específica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	8	6	14
Trabajo tutelado	32	32	64
Aprendizaje basado en proyectos	8	43	51
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	15	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos de la materia objeto de estudio. Dada la naturaleza esencialmente práctica de la asignatura este tipo de clases será muy reducido y se utilizarán para: a) introducir las diferentes unidades b) sistematizar aspectos abordados, problemas y estrategias traductoras. c) establecer las directrices de encargos/proyectos, y ejercicios o actividades a desarrollar por el/la estudiante.
Trabajo tutelado	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (ej: elaboración de otras traducciones en/para las clases, resumen/ exposición de textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades vinculadas con estas lecturas u otros contenidos del curso, revisión traducciones, etc). Pueden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/entrega en las sesiones presenciales o realización en el aula y entrega durante el desarrollo de las sesiones presenciales en la que se realicen.
Aprendizaje basado en proyectos	Encargos y proyectos de traducción que se realizarán de acuerdo con las indicaciones dadas en las sesiones presenciales. Se indicará si se realizarán de forma individual o en grupo.
Actividades introductorias	Sesión presencial en la que: 1) se presentan los diferentes aspectos de la materia en relación con: contenidos (contextualizados en el módulo y en el grado), planificación y metodología docente y sistema de evaluación; 2) se resuelven posibles dudas en relación con estas cuestiones; 3) se realiza una evaluación diagnóstica (con fines informativos, sin repercusión en la evaluación final).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o, para cuestiones puntuales, en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma Moovi https://moovi.uvigo.gal/ La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.
Trabajo tutelado	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o, para cuestiones puntuales, en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma Moovi https://moovi.uvigo.gal/ La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.
Aprendizaje basado en proyectos	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o, para cuestiones puntuales, en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma Moovi https://moovi.uvigo.gal/ La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (ej: elaboración de otras traducciones en/para las clases, resumen/ exposición de textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades vinculadas con estas lecturas u otros contenidos del curso, revisión traducciones, etc). Pueden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/ entrega en las sesiones presenciales o realización en el aula y entrega durante el desarrollo de las sesiones presenciales en la que se realicen.	10	CB2 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE13 CE14 CE17 CE28	CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT17

Aprendizaje basado en proyectos	Se realizarán de acuerdo con las indicaciones realizadas en las sesiones de clase. Consistirán en: 1.1. Encargo(s) de traducción para entregar (valor total: 20%) traducción(es) del francés al castellano que se propondrá(n) durante el curso. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. En las clases se precisarán las características más detalladas del encargo y la(s) fecha(s) de entrega. 1.2. Proyecto de traducción: (valor total: 30%): encargo de traducción de uno o varios textos más extensos que los encargos indicados en el punto 1.1 La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. En las clases se precisarán las características más detalladas de este proyecto y la fecha de entrega concreta, que será en torno a la última semana de clase.	50 (ver distribución porcentaje en las diferentes pruebas)	CB2 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE13 CE14 CE17 CE28	CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	Consistirán en 2 exámenes (pruebas escritas con tiempo limitado) Valor total 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5. Ver requisitos para la aplicación de los porcentajes lo indicado más abajo en apartado Otros comentarios. El primero tendrá lugar en torno a la mitad del cuatrimestre y el segundo en las últimas semanas de clase. Las fechas concretas se establecerán de acuerdo con lo indicado en las clases a inicios del curso. Características: a) Duración: 1h15; b) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; c) Extensión: en torno a 400-500 palabras; d) Se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas.	40 (nota examen debe ser igual o superior a 5)	CB2 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE13 CE14 CE17 CE28	CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) Cuestiones sobre el sistema de evaluación

La evaluación se realizará en la lengua de llegada de la combinación de la asignatura.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales de la asignatura a través de la plataforma Moovi, estar al corriente de todo lo que se trabaje en la misma, así como de avisos, fechas de realización y sistemas de entrega de trabajos, pruebas, actividades, ejercicios etc. que se propongan a lo largo del curso para hacer tanto durante las sesiones de clase como fuera de las mismas.

Existen dos posibilidades de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

Es necesario optar por una de ellas. No es posible acogerse a los dos sistemas. La opción por la evaluación continua se realiza durante el cuatrimestre e implica la renuncia a la evaluación única realizada al final del mismo. En las dos primeras semanas del curso se indicará a la profesora por cuál de los dos sistemas se opta (en caso de no hacerlo se entenderá que por el sistema de evaluación única).

A continuación se explicitan las características y condiciones requeridas para cada uno de los sistemas indicados.

A) Evaluación continua (condiciones y criterios):

Es la opción recomendada, por tratarse de una asignatura presencial con un enfoque práctico.

Los/las estudiantes que opten por esta opción deben reunir las siguientes condiciones:

- 1) Asistir de manera regular a las clases y participar de forma activa en las mismas. Se realizará registro de asistentes (hoja de firmas o equivalente). Como orientación se indica que, de acuerdo con los criterios habituales, se considera asistencia regular la que no supera un 20% de ausencias sin justificar.
- 2) Realizar y entregar, en los plazos previstos y de acuerdo con los sistemas que se indiquen, todos los encargos, proyectos, trabajos, actividades, ejercicios, etc. que se propongan a lo largo del curso para hacer tanto durante las sesiones de clase como fuera de ellas.

Para poder optar por este sistema de evaluación es necesario cumplir ambas condiciones (1 y 2). Si un/una estudiante deja de cumplir en algún momento estas condiciones pasará automáticamente a la evaluación única.

No obstante, si algún/alguna estudiante quisiese optar por este sistema de evaluación, pero por motivos justificados no pudiese cumplir las condiciones indicadas, deberá indicarlo a la profesora en las dos primeras semanas de clase. Para poder ser evaluado/a en el sistema de evaluación continua deberá entregar de manera individual todos los encargos, proyectos, trabajos, actividades, ejercicios etc. que se realicen a lo largo del curso (sean evaluables o no) en la(s) fecha(s) que se le indique(n).

La evaluación continua de la asignatura se realizará de acuerdo con los criterios y porcentajes que se han señalado en los párrafos precedentes. Resumen de pruebas evaluables, porcentajes y requisitos para la aplicación de los mismos:

□ Trabajos de aula: 10%

□ Aprendizaje basado en proyectos (total 50%): encargo(s) 20% y proyecto 30%

□ Resolución de problemas: exámenes 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5.

Se trata de un requisito necesario para proceder a aplicar los porcentajes de evaluación indicados.

**** La nota final será el resultado de la aplicación de los porcentajes indicados siempre que se reúnan las condiciones necesarias y los requisitos indicados para este sistema de evaluación.**

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en este sistema de evaluación continua pueden presentarse al examen de la convocatoria de la 2ª edición de actas (junio-julio). Fecha fijada por el Decanato, consultar calendario de exámenes web FFT. Se indicará a cada estudiante, en función de las calificaciones obtenidas, si debe realizar todas las pruebas previstas en ese examen (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características) o solo alguna de ellas. Para superar la materia será necesario obtener una nota igual o superior a cinco en cada una de las pruebas previstas en este examen a las que haya que presentarse.

B) Evaluación única (todas las convocatorias):

Opción prevista para los/las estudiantes que no puedan acogerse al sistema de evaluación continua.

B.1) Fechas: existen dos posibilidades:

* Convocatoria primera edición de actas (enero): fecha fijada por el Decanato (consultar calendario de exámenes en web FFT).

IMPORTANTE: los/las estudiantes que opten por este sistema de evaluación única deben ponerse en contacto por mail con la profesora con la antelación suficiente (no más tarde de la última semana de noviembre).

* Convocatoria 2ª edición de actas (junio-julio) : fecha fijada por el Decanato, (consultar calendario de exámenes en web FFT).

B.2) Características: la evaluación de la asignatura se realizará por medio de las siguientes pruebas:

1) Examen práctico (40%): a) prueba práctica escrita con tiempo limitado; b) Duración: 1h.15 horas; c) Traducción de un texto en francés al español, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; d) Extensión: en torno a 400-500 palabras; e) Se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas.

2) Encargo/proyecto de traducción (50%): El día del examen práctico se proporcionará un dossier de textos en francés para traducir al español. Hay que entregarlo junto con la prueba que se sigue (ver abajo punto 3) en el plazo que se indicará en ese momento (entre 5 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen). - Aspectos que se deben incluir: a) Análisis de cada texto objeto de traducción; b) Textos traducidos; c) Comentario de las dificultades que se han encontrado en cada uno de los textos traducidos, justificando las soluciones adoptadas; d) Factura; e) Bibliografía y fuentes de documentación que se han manejado.

3) Ejercicios (10%): El día del examen práctico se proporcionarán una serie de cuestiones relacionadas con la traducción del francés al castellano que figuren en el programa y/o en las lecturas obligatorias. Hay que entregarlas junto con la prueba indicada en el punto anterior (punto 2) en el plazo que se indicará en ese momento (entre 5 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen).

NOTA: Para aplicar los porcentajes indicados la calificación obtenida en cada una de las diferentes pruebas debe ser igual o superior a 5. El orden de corrección de las pruebas será: primero examen práctico, en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el Encargo/proyecto de traducción y en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirán los Ejercicios.

Las características del examen de evaluación única serán las mismas para cualquiera de las convocatorias existentes: primera edición de actas (enero) y 2ª edición actas (junio-julio).

B) Estudiantes Erasmus:

Los sistemas y criterios de evaluación serán los mismos que para el resto de los estudiantes.

IMPORTANTE: Consultar las indicaciones para estudiantes erasmus que figuran en el apartado «Otros comentarios», al final de esta guía docente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

DELISLE, J., **La traduction raisonnée**, 3ª ed., Presses de l'Université d'Ottawa., 2013
GARCÍA IZQUIERDO, I., **Análisis textual aplicado a la traducción**, Tirant lo Blanc, 2000
GARCÍA YEBRA, V., **Teoría y práctica de la traducción**, 2ª ed, Gredos, 1989
HATIM, B. y I. MASON, **Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso**, Ariel, [1990] 1995
HURTADO ALBIR, A., **Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología**, 5ª ed, Cátedra, 2011
SÁNCHEZ TRIGO, E., **Teoría de la traducción: convergencias y divergencias**, 2ª ed, Servicio de Publicacións Universidade de Vigo, 2002
TRICÁS, M., **Manual de traducción (Francés/Castellano)**, Gedisa, 1995
VERDEGAL, J., **Me gusta traducir del francés: curso de traducción general**, Septem Ediciones, 2010
GARCÍA PELAYO Y GROSS, R. y J. TESTAS., **Dictionnaire français-espagnol, espagnol- français**, Larousse <http://www.larousse.com/es/>, 2008
CNRS-ATILF., **Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi)**, (s.f.), <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>,
ROBERT, P., **Le Nouveau Petit Robert de la langue française**, (última edición), Le Robert,
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASALE, **Diccionario de la lengua española**, Espasa Calpe <http://www.rae.es>,
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario panhispánico de dudas**, Real Academia Española- Ed.Santillana. [http://www](http://www.rae.es),
BUREAU DE LA TRADUCTION, **Clés de la rédaction**,
<https://www.noslangues-ourlangues.gc.ca/fr/cles-de-la-redaction/index-fra>,, Ministre de Travaux publics et Services gouverneme,
MARTÍNEZ de SOUSA, J., **Manual de estilo de la lengua española (MELE 5)**, 5ª ed., Trea, 2015

Bibliografía Complementaria

Bibliografía Complementaria, **entrega en clases**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, III: Francés-Español/V01G230V01612

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106
Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206
Traducción idioma 2, I: Francés-Español/V01G230V01412

Otros comentarios

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés mínimo recomendado: nivel B2 de francés según el Marco Europeo de Referencia.

De acuerdo con la normativa de la Uvigo con respecto a la evaluación de trabajos, encargos, proyectos, etc: si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios o que no son de autoría propia, la calificación de los mismos será 0. Alegar desconocimiento de estas cuestiones no eximirá al alumnado de responsabilidad en relación con las mismas.

Es necesario, para poder seguir el sistema de trabajo previsto en la asignatura, disponer de un ordenador con el asistir a las clases.

ESTUDIANTES ERASMUS

Esta materia no está enfocada al aprendizaje del español.

Nivel de español mínimo recomendado: B2 de español según el Marco Europeo de Referencia.

No se recomienda seguir esta materia a los/las estudiantes que:

. No tengan como primera lengua de trabajo el español

. No cursen estudios de lenguas, literatura, traducción o lenguas aplicadas.

Es necesario, para poder seguir el sistema de trabajo previsto en la asignatura, disponer de un ordenador con el que asistir a las clases.

Dadas las características de la asignatura, es necesario que los/las estudiantes erasmus que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Los/las estudiantes erasmus que reúnan las condiciones indicadas y quieran cursar esta asignatura deben incorporarse durante las dos primeras semanas de clase. De no ser así, no podrán cursarla porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo adecuadamente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

DOCENCIA EN MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo

DOCENCIA EN MODALIDAD MIXTA

La Universidade de Vigo ha decidido que, en esta modalidad (en la que una parte del estudiantado permanecerá en el aula mientras que la otra parte seguirá la docencia de un modo preferentemente síncrono o asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja), el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica en la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, II: Alemán-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, II: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01510			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Alemán Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Küpper, Silvia			
Profesorado	Montero Küpper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta guía docente es una traducción automática. Se reforzará el alumnado en la traducción de textos generales en la combinación lingüística alemán-gallego haciendo hincapié en los aspectos *estilístico *contrastivos de las dos lenguas y diferentes culturas y, *así incluso, en la importancia de los aspectos *paratextuais en la traducción.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje	Competencias			
Competencias metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocrítica de traducciones; identificar y explotar la *potencialidad de los repertorios de las culturas original y tenérmelo.	CB1	CE17	CT7	
Desarrollo de la creatividad y de la *inferencia en la resolución de las situaciones *tradutivas.	CB2	CE27	CT17	
	CB3			
	CB5			
Competencias *contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura *ortotipográfica y *estilística de las dos lenguas y culturas; dominar los elementos de interferencia léxica; capacidad para dominar los elementos de discrepancia *morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	CB3	CE2	CT7	
		CE3	CT17	
		CE4		
		CE17		
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos *argumentativos y expositivos: descriptivo, expositivo-conceptual, *noticioso, narrativo; desarrollar la capacidad para traducir textos *exhortativos (p. ej. textos *instrutivos, informativo-apelativos...)	CB2	CE17	CT4	
	CB5		CT7	
			CT17	

Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística alemán-gallego y español; desarrollar un *autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción, saber usar y gestionar recursos documentales lexicográficos para la traducción de textos generales; desarrollar la capacidad para localizar y superar las faltas *tradutivas individuales.	CB2 CB4	CE2 CE4 CE14 CE17	CT3 CT4 CT7 CT9 CT14
---	------------	----------------------------	----------------------------------

Contenidos

Tema	
1. Recursos y procedimientos de traducción	1.1 Fuentes de documentación en formato papel, en red y textos paralelos (2); subcompetencia instrumental: usar y gestionar recursos documentales lexicográficos para la traducción de textos generales. 1.2 Estrategias tradutivas (2) 1.3 Control de calidad (autoavaliación, evaluación ajena)
2. Problemas específicos de la traducción	2.1. Estilística contrastiva (partículas modales, calcos sintácticos, los adverbios alemanes frente a la perífrase gramatical, recursos de anovacion del léxico (de): sufixación y composición, nominalización,... 2.3 Convenciones tipográficas de gl 2.4 Referentes culturales II
3. Análisis de textos en alemán	3.1 Funciones textuales 3.2 Tipologías 3.3 Cohesión y estructura textual alemán-gallego
4. Traducción de textos	4.1 Textos argumentativos (1) 4.2 Textos expositivos divulgativos (por ejemplo: descriptivo, entrevistas, noticioso o textos de divulgación científica-1) 4.3 Textos exhortativos (por ejemplo: instrutivos, folletos turísticos o publicidad)
5. Varios aspectos para el ejercicio de la profesión	Adquisición de conocimientos esenciales de las culturas germanófonas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	5	0	5
Resolución de problemas	13.5	31.5	45
Trabajo tutelado	4	20	24
Presentación	4	15	19
Eventos científicos	3	0	3
Prácticas con apoyo de las TIC	18	20.5	38.5
Actividades introductorias	1.5	0	1.5
Examen de preguntas de desarrollo	2	4	6
Autoevaluación	1	1	2
Práctica de laboratorio	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos más teóricos de la materia, como la descripción del mercado de la traducción del alemán o la terminología especializada de traducción, así como contenidos teóricos fundamentales para desarrollar las tareas prácticas, como aspectos contrastivos morfosintácticos y estilísticos entre las dos lenguas, referentes culturales etcétera. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativo y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de la presentación de la base conceptual y *procedimental en las sesiones magistrales, en las horas presenciales se hará el trabajo previo de análisis. A seguir, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, y de nuevo en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua.

Trabajo tutelado	Se incluye en este apartado un trabajo de entrega obligatoria que versará sobre un aspecto de estilística contrastiva entre las lenguas alemana y gallega. Este trabajo, que se hará individualmente, deberá ser expuesto en el aula. Se entregará, además, un resumen de los resultados o aspectos más importantes del estudio. El resumen quedará al disponer de las/de los compañeras/los en las TIC. Durante las horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración del trabajo. A/Lo alumna/lo tiene que consensuar el tema de este estudio con la profesora.
Presentación	El alumnado hará una exposición oral (15-20 min) del trabajo realizado; habrá turno de preguntas y debate.
Eventos científicos	*Prevéase la asistencia a eventos divulgativos como conferencias o presentaciones de interés para el alumnado de T&I.
Prácticas con apoyo de las TIC	Consisten en ejercicios que se desarrollarán en el propio aula. Pueden consistir, por ejemplo, en ejercicios de resolución de problemas traductivos, de análisis textual o de aspectos contrastivos. Incluye asimismo trabajo documental previo a la traducción y trabajo de aprendizaje de algunas herramientas básicas para la traducción.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (se hará un test de nivel de lengua alemana y de traducción), así como a presentar la materia. En especial, se explicará el sistema de evaluación, la bibliografía exhaustiva que estará al disponer del alumnado en FaiTic y la bibliografía de lectura obligatoria.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La profesora guiará el alumnado en la elaboración de este trabajo y, de así el *requerir el alumnado, de otras tareas en *tutorías individuales y *grupais. Los horarios de las *tutorías se fijarán después de aprobar los horarios del centro en Junta de *FFT.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Se evaluarán conjuntamente la resolución de los problemas y ejercicios desenvueltos en el aula y fuera del aula. Hace falta entregar a través de la plataforma moovi un mínimo de 5 traducciones en las fechas indicadas por la profesora o, en su defecto, antes de la corrección de los ejercicios en el aula.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE14	CT3 CT4 CT7
Trabajo tutelado	Se evaluará la preparación, el contenido y el resumen. Fecha límite de la elección del tema del trabajo: 30 de octubre. Fecha límite de la presentación del estudio: en la sesión 26 de la materia Fecha límite de la entrega de la sinopse: 20 de diciembre.	10	CB2 CB3 CB4	CE2 CE3	CT3 CT9 CT14
Presentación	Se presentará el tema del trabajo tutelado. Se evalúa la preparación, el contenido del tema y la competencia discursiva de los discentes en un contexto formal.	10	CB2 CB3 CB4	CE2 CE3	CT3 CT9 CT14
Prácticas con apoyo de las TIC	Se evaluará la resolución de los problemas y los ejercicios que se desarrollarán en el aula (participación escrita y oral). La calificación puntúa en Resolución de problemas.	0	CB1 CB3		CT3 CT4 CT7
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en la traducción de un texto que abordará varios temas estudiados al largo del semestre (250-300 palabras). El examen constará de 2 partes: en una primera parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin acceso a internet; en una segunda parte también se podrá utilizar como material de apoyo las fuentes de información disponibles en internet. En el caso de exámenes a distancia se realizará el examen con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.	60	CB1 CB2 CB3 CB5	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17	CT4 CT7 CT9 CT17
Práctica de laboratorio	Consistirá en una prueba de traducción de un texto de aprox. 250 palabras que abordará alguno de los temas estudiados al largo de las sesiones 1ª-12ª. De ser presencial esta prueba constará de 2 partes: en una primera parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. En el caso de realizarla a distancia se podrá contar con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.	10	CB1 CB2 CB3	CE4 CE14 CE17 CE27	CT3 CT7 CT9 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Lecturas obligatorias (avaliación continua e única):

Quesada Tocino, Begoña. 2016. Alemania, el país imprescindible. Breve manual español de animadversiones y querencias.

Oviedo.

Schöte, Joachim. 2016. Grundwissen Politik, Geschichte und Gesellschaft in Deutschland. Berlin.

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación continua se recomienda una asistencia asidua y participativa a las aulas. Es obligatorio cumplir con las exigencias del trabajo tutelado. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua.

La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. La alumna deberá notificárselo a la docente por

escrito en las dos primeras semanas de clase. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/lo alumna no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única. O alumnado que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Fecha de la prueba Práctica de laboratorio: sesión 13 de la materia.

Fecha de entrega de los trabajos tutelados: 20 de diciembre.

Fecha del examen: La fecha y hora del examen de la evaluación continua coinciden con la fecha y hora del examen de evaluación única establecida en el calendario de exámenes que se aprobarán en Junta de Facultad

A lo largo de toda la evaluación se penalizará la copia y el plagio.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

El examen constará de un ejercicio de traducción de aproximadamente 250 palabras, e incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos. La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. En el caso de exámenes a distancia se realizará el examen con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.

Convocatoria de julio:

El alumna/lo que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

El examen constará de un ejercicio de traducción de aprox. 250 -300 palabras, y incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos. La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. En el caso de exámenes a distancia se realizará el examen con todo tipo de obras de consulta, incluidas las digitales.

Se penalizará la copia y el plagio.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia, así como estar informado de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Nord, Christiane, **Kommunikativ Handeln auf Spanisch und Deutsch. Ein Übersetzungsorientierter Stilvergleich.**, Egert-Verlag, 2003

Quesada Tocino, Begoña, **Alemania, el país imprescindible. breve manual español de animadversiones y querencias**, 1, Nobel, 2016

Kammer, Thomas, **Basiswissen für Dolmetscher □ Deutschland und Spanien**, Frank & Timme Verlag, 2014

Bibliografía Complementaria

Schöte, Joachim, **Orientierungskurs □ Neue Ausgabe/A2-B1 □ Grundwissen Politik, Geschichte und Gesellschaft in Deutschland : Kursheft**, Cornelsen Verlag, 2016

Kellner, Simone, **Basiswissen für Dolmetscher und Übersetzer - Österreich**, Frank & Timme Verlag, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, III: Alemán-Gallego/V01G230V01613

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, I: Alemán-Gallego/V01G230V01413

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia, es recomendable haber conseguido el nivel B1,2 en alemán. El alumnado deberá ir ampliando sus conocimientos de lengua y cultura alemanas de manera autónoma para conseguir por lo menos el nivel B2,1 al final del semestre.

Alumnado cuya 1ª lengua no sea el gallego (alumnado Erasmus, Seneca etc.): Se requiere por lo menos un nivel B2 en la lengua gallega y C1 de la lengua alemana o C1 en gallego y A2 en alemán.

Es responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los anuncios a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Las obras de Nord y Quesada indicadas en la bibliografía son de lectura obligatoria.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y *titorías con la *salvedad de que una alerta sanitaria obligue a activar un *ensinoexclusivamente virtual. En este caso, metodologías, contenidos, evaluación y *titorías se realizarán con las herramientas virtuales proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y plataforma *Faitic).

En la modalidad mixta, una parte del *estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo *síncrono. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 2, II: Alemán-Español**

Asignatura	Traducción idioma 2, II: Alemán-Español			
Código	V01G230V01511			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Alemán Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Buján Otero, Patricia			
Profesorado	Buján Otero, Patricia			
Correo-e	buxan@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Después de la introducción a la traducción general en 2, I, se trata ahora de seguir profundizando en la materia; se retoman contenidos de 2, I se incluyen nuevos; es importante resaltar que el estudiante ha de ir incrementando considerablemente sus conocimientos de alemán, bien a través de las correspondientes clases que ofrece la Universidade de Vigo, bien por iniciativa propia (EOI, Instituto de Idiomas, intercambios, etc.)			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Competencia metodológica: trabajar las habilidades de crítica y autocrítica de traducciones.	CB2 CB3	CE17 CE27 CE33	CT1 CT4 CT7 CT9 CT22 CT23
Competencia contrastiva: dominar las diferencias de las convenciones de escritura, ortotipográfica y estilística de las dos lenguas y culturas; dominar los elementos de interferencia léxica; capacidad para dominar los elementos de discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer las divergencias y coincidencias de las dos culturas.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE14 CE18 CE22 CE24 CE26 CE30 CE33	CT1 CT2 CT4 CT14 CT18 CT22
Competencia textual: trabajar la capacidad para traducir textos expositivos: descriptivos, narrativos, expositivo-conceptuales; trabajar la capacidad para traducir textos exhortativos (p.ej. textos instructivos).	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE14 CE15 CE21 CE22 CE25 CE26 CE28 CE30 CE32 CE33	CT1 CT2 CT10 CT14 CT17 CT18

Contenidos	
Tema	
1. Introducción a la materia	1.1 Herramientas y recursos de la traducción alemán-español 1.2 Repaso al tratado en traducción alemán-español 2, I 1.3 Cuestiones lingüístico-culturales básicas en la traducción alemán-español 1.4 Repaso de aspectos de corrección lingüística en español: puntuación, ortotipografía, gramática...
2. Aspectos profesionales de la traducción alemán-español	2.1 Mercado de la traducción alemán-español: sectores económicos y tipologías textuales 2.2 Deontología profesional 2.3 Asociacionismo
3. Problemas específicos de la traducción alemán-español	3.1 Estilística contrastiva: puntuación, compuestos, verbos modales, voz pasiva etc. 3.2 Convenciones tipográficas alemán-español 3.3 Traducción de culturemas: toponimia, nombres de instituciones etc. 3.4 Falsos amigos y calcos estructurales
4. Análisis de textos y de las culturas de partida	4.1 Funciones textuales 4.2 Tipologías 4.3 Cohesión y estructura textual
5. La traducción como función (I)	5.1 Los textos y sus propósitos en consideración de los destinatarios 5.1.1 Textos expositivos 5.1.2 Texto instructivos 5.1.3 Textos argumentativos

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales

Actividades introductorias	2	2	4
Resolución de problemas	20	40	60
Estudio de casos	12	24	36
Lección magistral	4	0	4
Presentación	1	2	3
Eventos científicos	2	1	3
Foros de discusión	0	6	6
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20	20
Aprendizaje colaborativo.	10	0	10
Examen de preguntas de desarrollo	3	0	3
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, la docente presentará la programación, explicando detalladamente los contenidos, los trabajos que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación. El alumnado deberá familiarizarse con los recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca.
Resolución de problemas	En este apartado se realizarán análisis de texto, resúmenes y esquemas, ejercicios de traducción con textos adaptados al nivel del alumnado de Idioma II, así como la resolución de problemas propios de este nivel (dificultades de traducción) o ejercicios aplicados a la teoría expuesta durante las sesiones magistrales.
Estudio de casos	En este apartado, el alumnado analizará situaciones de traducción reales y hará propuestas de forma autónoma; se debatirán en grupo diferentes opciones y soluciones.
Lección magistral	Incluye la explicación por parte de la docente de los contenidos teóricos de la materia.
Presentación	Cada alumna y alumno deberá presentar ante el grupo o en tutoría personalizada con la docente como mínimo una traducción y justificar las decisiones tomadas.
Eventos científicos	Incluye la asistencia a eventos de tipo científico que se puedan realizar de forma presencial o virtual y que estén relacionados con los contenidos de la materia y, en general, de la titulación. El alumnado deberá sacar conclusiones personales del evento y compartirlas a través de un foro de discusión.
Foros de discusión	A partir de la lectura de algún artículo o de la participación en un evento científico, el alumnado deberá compartir sus impresiones y conclusiones razonadas en el foro de discusión de Fatic.
Resolución de problemas de forma autónoma	La alumna o alumno deberá realizar un encargo de traducción que irá acompañado de un comentario de las principales dificultades y de las formas de resolverlas.
Aprendizaje colaborativo.	En el aula se organizarán dinámicas de trabajo en grupo en que se pongan en común y discutan varias traducciones para, a seguir, presentar y defender ante el resto del alumnado y la docente un único texto consensuado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Estudio de casos	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Presentación	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Aprendizaje colaborativo.	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Presentación	Se presentará como mínimo una traducción justificada ante el resto del grupo o en tutorías con la docente.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE14 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE26 CE27 CE28 CE30 CE32 CE33	CT1 CT2 CT4 CT7 CT9 CT10 CT14 CT17 CT18 CT22 CT23
Resolución de problemas de forma autónoma	Se hará un encargo de traducción de un texto de aprox. 600 palabras.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE14 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE26 CE27 CE28 CE30 CE32 CE33	CT1 CT2 CT4 CT7 CT9 CT10 CT14 CT17 CT18 CT22 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en dos ejercicios: un primer ejercicio de traducción del alemán hacia el español de un texto de aprox. 250 palabras que, además, podrá incluir preguntas de justificación de las decisiones adoptadas, y un segundo ejercicio de paráfrasis/resumen en español de un texto redactado en alemán. La fecha del examen será la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE14 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE26 CE27 CE28 CE30 CE32 CE33	CT1 CT2 CT4 CT7 CT9 CT10 CT14 CT17 CT18 CT22 CT23

Examen de preguntas objetivas	Consistirá en una serie de preguntas sobre aspectos contrastivos alemán-español y de corrección lingüística.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE14 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE26 CE27 CE28 CE30 CE32 CE33	CT1 CT2 CT4 CT7 CT9 CT10 CT14 CT17 CT18 CT23
-------------------------------	--	----	---------------------------------	--	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

Observaciones generales:

Corre por cuenta de cada estudiante asegurarse de que posee un nivel de idiomas suficiente: las clases de traducción no son clases de lengua.

Para el alumnado que no quiera o no pueda acogerse a la evaluación continua, el examen será de evaluación única.

Dos o más faltas de ortografía (entre las que se incluyen los acentos gráficos) y/o dos o más oraciones carentes de sentido se considerarán errores muy graves y podrán ser motivo de suspenso de las pruebas de evaluación (encargos, exámenes).

Se penalizará la copia y el plagio.

Los envíos (traducciones, prácticas, etc.) y las entregas, sea en formato papel, por correo electrónico lo a través de plataforma de docencia online, deben identificados nominalmente y siempre de la misma forma (apellidos, nombre): aquellos que no lo estén no se aceptarán ni se tendrán en cuenta.

La revisión de los exámenes se realizará, salvo impedimento de fuerza mayor, que habrá de acreditarse documentalmente, única y exclusivamente en la fecha señalada. No se atenderán, salvo en casos excepcionales y justificados, requerimientos de revisiones por medio de correo electrónico o análogos.

Se considera que la guía docente de la materia tiene un carácter orientativo, pues la heterogeneidad de los cursos y, dentro de estos, la variedad en conocimientos, habilidades y destrezas aconseja flexibilidad con el fin de alcanzar de la mejor manera posible los objetivos. Así pues, en función de las circunstancias, el programa de la materia puede sufrir o experimentar cambios en cualquier momento que se comunicarán oportunamente.

Evaluación continua:

En las tres primeras semanas de docencia, cada estudiante deberá comunicar a la docente por medio de una encuesta en Moovi creada para este efecto se opta por el sistema de evaluación única o continua. En caso de no comunicar, se entenderá que opta por la evaluación única. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) el/la estudiante no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única. Para superar la materia es obligatorio aprobar cada una de las cuatro pruebas/metodologías.

El/la estudiante que no supere la materia en evaluación continua en la primera convocatoria, acudirá a las convocatorias siguientes en evaluación única y deberá superar un examen (se vea más abajo «Evaluación única») con todos los contenidos de la materia.

Para una idónea evaluación y aprovechamiento, se recomienda una asistencia asidua y participativa a las aulas.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la asignatura en las fechas establecidas por la FFT.

El examen de evaluación única constará de dos ejercicios: un primer ejercicio de traducción del alemán hacia el español de

un texto de aprox. 250 palabras que, además, podrá incluir preguntas de justificación de las decisiones adoptadas, y un segundo ejercicio de paráfrasis/resumen en español de un texto redactado en alemán. Para superar la materia es obligatorio aprobar ambos ejercicios. En caso de suspender una parte, el/la estudiante se examinará en la segunda convocatoria y siguientes de nuevo de todos los contenidos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gamero, Silvia, **Traducción alemán-español: aprendizaje activo de las destrezas básicas**, 2010,

Bibliografía Complementaria

Elena, Pilar, **El traductor y el texto: curso básico de traducción general (alemán-español)**, 2001,

Cartagena/Gauger, **Vergleichende Grammatik spanisch-deutsch**, 1989,

Elena García, Pilar, **Gramática y traducción**, 2006,

Snell-Hornby, Mary; Hönl, Hans G.; Kußmaul, Paul; Schmitt, Peter A. (eds.), **Handbuch Translation. Zweite, verbesserte Auflage**, 2003,

Rohrbach, Nicola; Torrent-Lenzen, Aina, **Deutsch-spanische Übersetzungsübungen: kommentierte Übersetzungen von authentischen Texten aus den Bereichen der Philologie, Landeskunde, Wirtschaft und Literatur**, 2002,

Luscher, Renate; Freudenberg, Christine, **Landeskunde Deutschland - Aktualisierte Fassung (Teile 1 bis 6) 2020/21**, 2021,

Kammer, Thomas, **Basiswissen für Dolmetscher: Deutschland und Spanien**, 2014,

Quesada, Begoña, **Alemania, el país imprescindible. Breve manual español de animadversiones y querencias**, 2016,

Schume, Harald, **50 einfache Dinge, die Sie über Österreich und die Österreicher wissen sollten**, 2009,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, III: Alemán-Español/V01G230V01614

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Alemán/V01G230V01107

Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán/V01G230V01207

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Idioma 2, IV: Alemán/V01G230V01407

Traducción idioma 2, I: Alemán-Español/V01G230V01414

Otros comentarios

Para el estudiantado de intercambio, el nivel de lengua corresponde al B2-C1.

La mayoría de los materiales de trabajo estarán disponibles en la plataforma de teledocencia (Moovi). Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades en Moovi y estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantienen las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Fatic).

Las tutorías se atenderán en el despacho virtual asignado a la docente.

En caso necesario, se facilitarán bibliografía y recursos adicionales que faciliten el autoaprendizaje.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantienen las formas de evaluación.

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: la docente mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01512			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Hermida Ruibal, Ana			
Profesorado	Hermida Ruibal, Ana Varela Vila, Tamara			
Correo-e	ahr@uvigo.es			
Web	http://paratraduccion.com/limiares/ana-hermida-ruibal/			
Descripción	Perfeccionamiento de la práctica de la traducción en la correspondiente combinación lingüística general			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Analizar los textos de la lengua de partida teniendo en cuenta sus especificidades lingüísticas y culturales y su tipología.	CB2	CE1 CE4 CE25 CE26	CT12 CT15
Profundizar en las particularidades de la actividad profesional en la combinación lingüística.	CB3 CB5	CE12 CE24 CE33	CT4
Adquirir hábitos de uso en lo relativo a las herramientas de traducción y a las fuentes de documentación.	CB4	CE3	CT1 CT3

Contenidos

Tema	
1. Fuentes de consulta para la traducción portugués-gallego	1.1. Fuentes de documentación en formato papel, electrónicas, en red y textos paralelos

2. La profesión de traductor en Galicia/España y en los países lusófonos	2.1. Breve panorama del mercado 2.2. Cómo iniciarse en la profesión 2.3. Las fases de un proyecto de traducción: como presupuestar, facturar, la negociación de las tarifas, CalPro. 2.4. La formación del traductor 2.5. Recursos en Internet para traductores: asociaciones de traductores, listas de distribución, revistas de traducción en línea, etc. 2.6. La figura del «traductor jurado» y «tradutor (a)juramentado» 2.7. Nociones sobre TAO
3. La traducción de textos: prácticas de traducción	3.1. Géneros textuales diversos
4. Cultura y traducción	4.1. Traducción de referencias culturales
5. Control de calidad	5.1. Análisis crítico y evaluación de traducciones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	12	15
Estudio de casos	15	30	45
Resolución de problemas de forma autónoma	15	30	45
Trabajo	15	30	45

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación de la programación docente y evaluación de esta asignatura
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos/situaciones más habituales en la práctica profesional.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución en grupo o individualmente de diversas actividades

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	La profesora estará a disposición de los alumnos en clases y en horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir respecto a los contenidos de la asignatura.
Resolución de problemas de forma autónoma	La profesora estará a disposición de los alumnos en clases y en horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir respecto a los contenidos de la asignatura.
Pruebas	Descripción
Trabajo	La profesora estará a disposición de los alumnos en clases y en horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir respecto a los contenidos de la asignatura.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de tres encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales encargos de traducción estarán distribuidos regularmente a lo largo del período docente en las fechas que comunicará la profesora oportunamente.	75	CB2 CB3 CB4 CB5 CE1 CE3 CE4 CE12 CE24 CE25 CE26 CE33 CT1 CT3 CT4 CT12 CT15
Trabajo	Consistirá en la lectura de una obra que indicará la profesora al comienzo de la asignatura y en la elaboración de un comentario sobre los aspectos que más le llame la atención al alumnado.	25	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos modalidades de evaluación. En la evaluación continua el estudiante dispone de la posibilidad de ir superando la asignatura por medio de la evaluación de trabajos y encargos realizados a lo largo del curso. En el caso de no entregar en las fechas indicadas alguno de los encargos correspondientes, la nota de ese trabajo será 0.

En la segunda convocatoria (junio-julio) existe la posibilidad de entregar los encargos pendientes y el trabajo del libro, ya

que se guardan las calificaciones aprobadas en la evaluación continua.

En la segunda modalidad de evaluación el estudiante dispone de la posibilidad de dar cuenta de la asignatura por medio de una prueba (90 % de la nota) y de la elaboración de un trabajo de la obra que se indicó al principio de la asignatura (10 %). La prueba que se realizará en la convocatoria de junio-julio consistirá también en una tarea de traducción (75 % de la nota) que se desarrollará en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la FFT y la elaboración del trabajo del libro indicado (25 %) en el mismo plazo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva, Asetrad, **CalPro**,

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo, Fernando Ferreira Alves, **Quase tudo o que eu (sempre) quis saber sobre tradução: kit de sobrevivência**, 2006 Asetrad, **La Linterna del Traductor**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Portugués-Gallego/V01G230V01915

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego/V01G230V01945

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Gallego/V01G230V01953

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Gallego/V01G230V01937

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Otros comentarios

- La copia o el plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.
- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.
- Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

En la modalidad mixta, una parte del alumnado permanecerá en el aula mientras la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

En la modalidad no presencial, se mantendrán las metodologías, los contenidos y la evaluación. Las tutorías se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi), siempre que la tecnología requerida lo permita.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español				
Asignatura	Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español			
Código	V01G230V01513			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Otros Portugués			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Ferreiro Vázquez, Óscar			
Profesorado	Ferreiro Vázquez, Óscar			
Correo-e	oferreiro@uvigo.es			
Web	http://http://paratraduccion.com/limiares/oscar-ferreiro-vazquez/			
Descripción general	El objetivo de esta materia será profundizar en la traducción con opción de portugués-español. La enseñanza pretende ser una continuidad eficaz y una emulación de las actividades de traducción y paratraducción propias de esta combinación lingüística.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Analizar textos en la lengua del Idioma II, identificar las especificidades lingüísticas y de género textual, así como los referentes culturales y de civilización del país originario de esos textos para comprenderlos completamente.	CB1 CB2 CB4	CE2 CE17	CT2

Contenidos	
Tema	
Ejercicios de pretraducción basados en las cuatro competencias definidos en el nivel B1/B2 del MCERL.	- Comprensión escrita - Comprensión oral - Expresión escrita - Expresión oral
Traducción de textos históricos y culturales del espacio lusófono	- Fragmentos de guías turísticas - Páginas web - Textos institucionales de los países de la CPLP
Particularidades generales de la combinación lingüística	Especificidades derivadas del español y portugués.
Recursos y procedimientos de traducción	Catalogación Caracterización
Prácticas de traducción	Textos procedentes de diversas variedades del sistema lingüístico portugués.
Diccionarios y fuentes documentales	Papel Formato digital

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales

Actividades introductorias	4	24	28
Resolución de problemas de forma autónoma	44	78	122

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Explicación de la programación docente y evaluación de esta materia
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución individual de casos/situaciones más habituales en la práctica profesional, con orientación docente, con el objetivo de fomentar la autonomía personal.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	El docente estará a la disposición del alumnado en las aulas o en el horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir en relación a los contenidos de la materia.
Actividades introductorias	El docente estará a la disposición del alumnado en las aulas o en el horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir en relación a los contenidos de la materia.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	a) Realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Estarán dirigidas a la elaboración, por medio de las TICS, de ejercicios de auto aprendizaje de la materia y serán de carácter acumulativo. Estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente, presencial o no presencial, en fechas que serán comunicadas al principio del curso por el profesorado responsable de la evaluación. b) Realización de un examen con diccionario basado en los textos objeto de los encargos	a) 50 + b) 50	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos modalidades de evaluación. En la evaluación continua el/la estudiante dispone de la posibilidad de ir superando la asignatura por medio de la evaluación de trabajos y encargos realizados a lo largo del período lectivo y un examen global. En el caso de no entregar, en las fechas indicadas, alguno de los trabajos de autoaprendizaje y/o encargos correspondientes, o en caso de detectarse plagio o copia en alguno de los trabajos, el/la estudiante perderá la oportunidad de realizar la evaluación continua.

En la segunda modalidad de evaluación, el/la estudiante dispone de la posibilidad de superar la materia por medio de una única prueba o tarea. Esta consistirá en la realización de una tarea de traducción y/o trabajo de autoaprendizaje para entregar en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT y un examen global que se desarrollará de modo presencial en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la FFT. En caso de ser detectada y comprobada la existencia de copia o plagio en alguno de los encargos, trabajos o pruebas, el/la alumno perderá la oportunidad de examinarse en la convocatoria correspondiente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro / Editora Objetiva, 2001
Isaac Estraviz, **Dicionário Estraviz em Linha (www.estraviz.org)**,
Gomes Ferreira, A. Y J. Nunes de Figueiredo, **Compêndio de Gramática Portuguesa**, Porto Editora, 20105
Cunha, Celso, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, Lexikon Editorial, 2015
Bechara, Evanildo, **Moderna Gramática Portuguesa**, Nova Fronteira, 2015

Bibliografía Complementaria

Dicionário visual Verbo Português-Francês-Inglês, Lisboa/São Paulo: Verbo,
Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa / Editorial Verbo, 2001
Fábio Marzano, **Dicionário Português-Espanhol de Falsas Semelhanças**, Rio de Janeiro / Campus, 2001

Heloísa Gonçalves Barbosa, **Procedimentos Técnicos da Tradução: Uma Nova Proposta**, Campinas - São Paulo / Pontes Editores, 2004

Dicionario on line de português de Brasil, . <http://www.aulete.com.br/>,

Dicionario on line de português de Brasil, <http://www.dicio.com.br/>,

Dicionario on line de português de Brasil, <http://www.dicionarioweb.com.br/>,

Dicionario on line de português de Brasil, . <http://michaelis.uol.com.br/moderno/portugues/index.php>,

Dicionario on line de português europeo, <http://www.priberam.pt/dlpo/>,

Dicionario on line de português europeo, <http://www.infopedia.pt/>,

Dicionario on line bilingües, . <http://michaelis.uol.com.br/>,

Dicionario on line bilingües, <http://www.dicespanhol.ufsc.br/>,

Dicionarios on line de português, . <http://www.conjuga-me.net>,

Dicionarios on line de português, . <http://www.conjugador.com.br/>,

Dicionarios on line de português, <http://www.sinonimos.com.br/>,

Dicionarios on line de português, . www.ciberduvidas.sapo.pt,

Dicionarios on line de português, . <http://conjugador.com.br/>,

Dicionarios on line de português, . www.linguatca.pt/didactico.html,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, I: Português-Español/V01G230V01416

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Traducción idioma 2, I: Português-Español/V01G230V01416

Traducción idioma 2, I: Português-Gallego/V01G230V01415

Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no optativas de Idioma I: Português y Traducción Idioma I: Português-Gallego o Português-Español.

Al respeto del estudiantado de intercambio, será preciso un nivel de B2 en português.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

Se mantendrá las metodologías, los contenidos y la evaluación. Las tutorías se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01514			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Baxter , Robert Neal			
Profesorado	Baxter , Robert Neal			
Correo-e	jstefanlari@yahoo.com			
Web				
Descripción general	Materia de introducción a las técnicas de interpretación de enlace (IE) en la modalidad de consecutiva que incluye contenidos teóricos básicos sobre la comunicación oral bidireccional, las distintas operaciones realizadas durante la IE y las técnicas de procesamiento de la información para la IE y, sobre todo, la realización de ejercicios prácticos de interpretación de enlace.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de interpretación de lenguas	CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE17 CE18 CE21	CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT13 CT17 CT22
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción del discurso oral en las lenguas de trabajo	CB1 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE13 CE17 CE18 CE22 CE25 CE27 CE30 CE33	CT1 CT6 CT9 CT17 CT22
Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración de glosarios aplicados a la interpretación	CB1 CB5	CE17 CE18 CE21	CT1 CT4 CT6 CT7 CT9 CT13 CT22
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación en sus distintos ámbitos de trabajo	CB2	CE2 CE17 CE20 CE21	CT8 CT11 CT13 CT22

Contenidos	
Tema	
1. La interpretación de enlace: características definitorias	1.1. Breve introducción a la interpretación de enlace 1.2. La bidireccionalidad 1.3. El intérprete como mediador: el uso de la primera o la tercera persona
2. La división de la atención	2.1. Los canales de comunicación. 2.2. Limitaciones y saturación de los canales 2.3. La asignación de recursos atencionales
3. La anticipación de la información: tipos de anticipación	3.1. Gramatical. 3.2. Fraseológico-cultural. 3.3. Psicológico-contextual. 3.4. Discursiva
4. El código deontológico del intérprete	4.1. Deberes éticos y morales. 4.2. Deberes administrativos. 4.3. Deberes de los clientes.
5. Los ámbitos de trabajo	5.1. La interpretación social y en los servicios públicos: comisarías de policía, tribunales, hospitales, otras instituciones públicas. 5.2. La interpretación en los negocios. 5.3. La interpretación en los medios de comunicación. 5.4. La interpretación diplomática. 5.5. El intérprete acompañante.
6. Prácticas de ejercicios introductorios	6.1. Ejercicios de clozing. 6.2. Ejercicios de memorización. 6.3. Ejercicios de división de la atención. 6.4. Ejercicios de reformulación en lengua 1 y en lengua 2
7. Prácticas de interpretación de enlace	7.1. Producción: fluidez, seguridad, prosodia. 7.2. Transmisión de contenidos: coherencia intra e intertextual. 7.3. Expresión: corrección lingüística.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2

Trabajo tutelado	36	72	108
Prácticas con apoyo de las TIC	0	22	22
Seminario	5	0	5
Lección magistral	4	8	12
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la materia y del curso. Planteamiento de objetivos. Descripción de la metodología. Planteamiento de los criterios de evaluación.
Trabajo tutelado	Familiarización con los equipos de interpretación. Explicación y prácticas de ejercicios introductorios a la IE. Corrección de ejercicios. Producción y enunciación de intervenciones para su posterior interpretación.
Prácticas con apoyo de las TIC	Prácticas individuales de IE a partir de visionado y escucha de sesiones reales de entrevistas y debates on line. Corrección de ejercicios.
Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Identificación y localización de problemas de lengua, de referencias culturales y sociales, gramática de contraste y traducción. Búsqueda de soluciones: tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a las necesidades y capacidades de los estudiantes.
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la materia que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en las aulas (laboratorios de interpretación).

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC	Ejercicios para hacer en casa.
Trabajo tutelado	Ejercicios de interpretación y su correspondiente corrección.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Trabajos de aula. Se tendrán en cuenta sólo para el estudiantado que se acoja a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IE. La evaluación continua tiene asignado como máximo un porcentaje del 10% de la nota final, y se utilizará para obtener una visión de conjunto del trabajo realizado por el estudiantado a lo largo del curso y como mecanismo de corrección de ser el caso. La evaluación continua servirá para sumar puntos, nunca restar.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE13 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22 CE25 CE27 CE30 CE33	CT1 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT13 CT17 CT22
Práctica de laboratorio	La prueba consistirá en una IE de una entrevista o intercambio de opiniones enunciados por el profesor en las lenguas de la combinación (inglés y gallego). Se calificarán los siguientes elementos: -técnica: capacidad de lectura y escucha coordinadas, toma de decisiones y resolución de problemas. -contenidos: coherencia intra e intertextual -producción: expresión oral, registro, fluidez, prosodia. - gramática y léxico.	90	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE13 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22 CE25 CE27 CE30 CE33	CT1 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT13 CT17 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen final se realizará en la fecha y hora establecidos según el calendario oficial.

Es imprescindible, además, obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba final para dar por aprobada la materia. Para el alumnado que asista al 80% de las sesiones de clase como mínimo se tendrá en cuenta a modo de evaluación continua el trabajo realizado en clase.

Tanto la evaluación única (para aquellos/as alumnos/as que no cumplen con los requisitos estipulados para optar a la evaluación continua) como la segunda convocatoria consistirán en una prueba de interpretación de enlace de una entrevista o intercambio de opiniones enunciados en las lenguas de la combinación (inglés y gallego). En los dos casos, para aprobar la materia será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

COLLADOS, A. e FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MM., **Manual de interpretación bilateral**, 2001,

Bibliografía Complementaria

BAIGORRI, J., **La Interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión**, 2000,

GENTILE, A., OZOLINS e VASILAKAKOS, M., **Liaison interpreting: A Handbook**, 1996,

GILE, D., **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, 1995,

GILLIES, A., **Note-Taking for Consecutive Interpreting-A Short Course**, 2005,

HERBERT, J., **The interpreter's handbook**, 1956,

ROZAN, J.F., **La prise de notes en interprétation consécutive**, 1956,

VALERO GARCÉS, C. & DERHAM, A., **Mediador social=mediador interlingüístico=intérprete? Práctica, formación y reconocimiento del intérprete en los servicios sociales**, 2001,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01617

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01601

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Otros comentarios

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales utilizando material impreso y audiovisual, así como el conocimiento de los debates internacionales sobre temas de distintos campos.

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS

En caso de que las circunstancias exijan el paso a la docencia telemática, las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías se mantendrán según lo previsto en la guía docente y la materia pasará a impartirse en la modalidad de teledocencia por medio de herramientas de formación remota como el correo electrónico, Moovi y las aulas y despachos virtuales de la Universidad de Vigo.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01515			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	del Pozo Triviño, María Isabel			
Profesorado	Currais Arcay, Jacobo del Pozo Triviño, María Isabel			
Correo-e	mdelpozo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura es una introducción a la interpretación de enlace. En ella se realiza una presentación teórica general sobre las diversas técnicas, modalidades y estrategias de la interpretación y se tratan, asimismo, los principales ámbitos en los que se lleva a cabo la interpretación de enlace. Por último, se realizan prácticas de interpretación de enlace inglés/español en una gran variedad de ámbitos.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor

CT20	Liderazgo
CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Proporcionar conocimientos teóricos básicos sobre los principios que rigen la interpretación de enlace	CE2 CE8 CE9 CE17 CE21	CT6 CT8 CT9 CT10 CT15 CT23
Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de interpretación de enlace	CE2 CE8 CE9 CE17 CE18 CE21	CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT15 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción de discurso oral en las lenguas de trabajo	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE13 CE17 CE18	CT1 CT6 CT9 CT15 CT17 CT22 CT23
Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración de glosarios aplicados a la interpretación de enlace	CE5 CE6 CE7 CE8 CE11 CE14 CE16 CE17 CE18 CE19 CE21 CE23	CT1 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT9 CT12 CT13 CT14 CT15 CT22 CT23 CT24
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación de enlace en sus distintos ámbitos de trabajo	CE2 CE9 CE17 CE20 CE21	CT8 CT11 CT12 CT13 CT16 CT18 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT24

Contenidos
Tema

Bloque teórico

- 1.1. Técnicas de interpretación
- 1.2. Modalidades de interpretación
- 1.3. Estrategias de interpretación de enlace
 - 1.3.1. División de la atención
 - 1.3.2. Agilidad mental
 - 1.3.3. Capacidad de síntesis y análisis
 - 1.3.4. Reformulación-Paráfrasis
 - 1.3.5. Imagen mental
 - 1.3.6. Memoria a corto plazo
 - 1.3.7. Introducción a la toma de notas
 - 1.3.8. Comunicación no verbal
 - 1.3.9. Gestión del estrés
- 1.4. Deontología profesional

Bloque práctico: ámbitos de aplicación de la interpretación de enlace

- 2.1. Interpretación en el ámbito social
- 2.2. Interpretación en ámbito sanitario
- 2.3. Interpretación en el ámbito policial
- 2.4. Interpretación en el ámbito judicial
- 2.5. Interpretación en el ámbito de los negocios

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	4	6
Lección magistral	5	10	15
Trabajo tutelado	33	60	93
Presentación	8	22	30
Foros de discusión	0	6	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se trata de una actividad introductoria. Se presentará el temario de la asignatura, así como la metodología que se aplicará. También se presentará el modo de evaluación.
Lección magistral	Se trata de clases teóricas en las que se exponen los aspectos más relevantes de la teoría de la interpretación. La profesora explicará los aspectos teóricos y el alumnado deberá realizar unas lecturas obligatorias y resúmenes orales sobre las mismas que se incluirán en la evaluación.
Trabajo tutelado	Se trata de trabajo práctico. Se realizarán actividades secuenciadas relacionadas con las principales estrategias para la interpretación de enlace así como ejercicios prácticos de interpretación de enlace en los diferentes ámbitos. Aparte de los trabajos realizados en el aula, la profesora orientará al alumnado sobre los trabajos prácticos de interpretación que deberán hacer por su cuenta, algunos de los cuales serán evaluados.
Presentación	Actividad teórico-práctica. Los alumnos harán una exposición en grupo sobre los distintos ámbitos en los que se lleva a cabo la interpretación de enlace. Las exposiciones irán acompañadas de un role play y un glosario sobre el tema escogido por cada grupo.
Foros de discusión	Actividad práctica orientada a la resolución de problemas y dudas, sobre todo de carácter técnico y terminológico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Durante las tutorías individuales, la profesora orientará al alumnado sobre su rendimiento en clase y sobre su progreso en la materia.
Presentación	Todos los grupos realizarán una tutoría colectiva antes de la exposición en clase de sus trabajos.
Foros de discusión	La profesora hará un seguimiento y moderará la participación del alumnado en el foro de discusión.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	Todo el alumnado deberá realizar un resumen oral sobre uno de los aspectos teóricos presentados durante las sesiones magistrales. Las exposiciones se harán una vez terminada la parte teórica.	15	CE3 CT1 CE4 CT6 CE6 CT7 CE8 CE13 CE17 CE21

Trabajo tutelado	El alumnado realizará y entregará un mínimo de 3 trabajos de IE durante el cuatrimestre. Todo el alumnado deberá realizar una prueba que consistirá en una interpretación de enlace y que será corregida y evaluada. Dicha prueba se realizará en la fecha de examen oficial fijada por el Decanato y será imprescindible tener al menos un 5 en dicha prueba para hacer la media con el resto notas y aprobar la asignatura. En el caso del alumnado que siga la evaluación continua dicha prueba será el 60% de la nota. Para aquellos que no sigan la evaluación continua, dicha prueba será el 100% de la nota.	60	CE1 CE2 CE3 CE4 CE6 CE8 CE13 CE17 CE20	CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT15 CT22
Presentación	El alumnado en grupos realizará una exposición en clase sobre alguno de los ámbitos en los que se lleva a cabo la IE. Todos los miembros de un mismo grupo, recibirán la misma calificación por la exposición que realicen en clase. Es importante, por tanto, trabajar bien en equipo.	20	CE2 CE3 CE5 CE8 CE13 CE17 CE20	CT5 CT7 CT10 CT11
Foros de discusión	Todo el alumnado deberá aportar comentarios sobre dudas/problemas que surjan durante el desarrollo de la asignatura, mediante el uso del [foros de discusión] de la plataforma TEMA. Será necesario realizar al menos tres entradas "elaboradas" durante el curso para obtener una calificación.	5	CE8 CE17	CT4 CT6 CT7 CT10 CT15

Otros comentarios sobre la Evaluación

Dado el carácter práctico de la asignatura, para la evaluación continua es muy recomendable acudir regularmente a clase y realizar todos los trabajos de aula y exposiciones que se detallan en la presente guía. Además, es importante la puntualidad. El alumnado que no asista regularmente a clase, deberá realizar los trabajos descritos (resumen oral de la parte teórica, trabajo en grupo y exposición oral, interpretación de enlace y participación en foro de discusión).

El alumnado que renuncie a la evaluación continua tendrá que hacer un examen en la fecha oficial que establezca el decanato. El examen consistirá en la realización de una interpretación de enlace sobre alguno de los ámbitos incluidos en el temario. La calificación obtenida en dicho examen será el 100% de la calificación final de la asignatura y habrá que sacar como mínimo un 5 para aprobar la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria de julio el alumnado realizará un examen final en la fecha oficial que establezca el Decanato y que consistirá en la realización de una interpretación de enlace sobre alguno de los ámbitos incluidos en el temario. La calificación obtenida en dicho examen será la calificación final de la asignatura y no se tendrán en cuenta las notas obtenidas durante la evaluación continua. Habrá que sacar como mínimo un 5 para aprobar.

Aviso importante:

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- BAIGORRI, J., **La Interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión.**, 2000
- BORJA ALBI, A. y DEL POZO TRIVIÑO, M. (eds.), **La comunicación mediada por intérpretes en contextos de violencia de género. Guía de buenas prácticas para trabajar con intérpretes**, 2015
- COLLADOS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MM, **Manual de interpretación bilateral**, 2001
- DEL POZO, M. Y GÓMEZ, E., **Traducción e interpretación nos servizos públicos e asistenciais de Galicia. Primeiros pasos en investigación**, 2012
- GENTILE, A., OZOLINS y VASILAKAKOS, M., **Liaison interpreting: A Handbook.**, 1996,
- GILE, D., **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, 2º ed. revisada 2009, 2009
- GILLIES, A., **Note-Taking for Consecutive Interpreting-A Short Course**, 2005,
- HALE, S., **Community Interpreting**, 2007,
- LINKTERPRETING-Web de recursos para la interpretación de enlace, <http://linkinterpreting.uvigo.es/>, 2012,
- TIPTON, R. & FURMANEK, O., **Dialogue Interpreting A Guide to Interpreting in Public Services and the Community**, 2016,
- TOLEDANO BUENDÍA, C. y DEL POZO TRIVIÑO, M., **Interpretación en contextos de violencia de género**, 2015,

Marjory A. Bancroft, MA, Sofia Garcia Beyaert, MA, Katharine Allen, MA, Giovanna Carriero-Contreras,, **The Community Interpreter®: An International Workbook of Activities and Role Plays**, 2015,
SOS-VICS-Web de formación para intérpretes, <http://sosvics.eintegra.es/>, 2015
Del Pozo Triviño, **La interpretación de enlace. De la teoría a la práctica**, 978-84-1369-106-0, 1, Editorial Comares, 2020

Bibliografía Complementaria

LEON, M., **Manual de Interpretación y Traducción**, 2000,
ROZAN, J.F., **La prise de notes en interprétation consécutive**, 1984,
UGARTE, X., **La pràctica de la interpretació anglès-català**, 2010,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618
Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01602

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210
Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313
Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Otros comentarios

Se recomienda al alumnado Erasmus o de otros programas de movilidad internacional que tengan un nivel C1 de inglés y de español para cursar esta materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

MODALIDAD NO PRESENCIAL:

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Se mantienen las metodologías pero se aplicarán utilizando las herramientas virtuales proporcionadas por la Universidad de Vigo.

Las tutorías se realizarán utilizando las herramientas virtuales proporcionadas por la universidad de Vigo.

Los contenidos a impartir serán los mismos.

La bibliografía será la recomendada en la guía docente. Especial interés tendrán los recursos on-line como la plataforma Linkterpreting.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantienen las pruebas propuestas con los mismos porcentajes tanto para la primera convocatoria como para la segunda. Si la docencia es totalmente virtual, es posible que sea necesario adaptar algunas de las pruebas.

MODALIDAD MIXTA

En la modalidad mixta, una parte del alumnado permanecerá en el aula mientras que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego				
Asignatura	Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01516			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cano Carteret, Nathalie			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie			
Correo-e	nathalie.cano@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia introductoria las técnicas de interpretación de enlace (IE) en la modalidad de consecutiva que incluye contenidos teóricos básicos sobre la comunicación oral bidireccional, las distintas operaciones realizadas durante la IE así como las técnicas de procesamiento de la información para la IE y, sobre todo, la realización de ejercicios prácticos de interpretación de enlace.			

Competencias	
Código	
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración de glosarios aplicados a la interpretación de enlace	CE5 CE6 CE7 CE14 CE21 CE23	CT3 CT4 CT5 CT6
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación de enlace en sus distintos ámbitos de trabajo	CE9 CE18	CT4 CT14 CT16 CT21

Contenidos	
Tema	
1. La interpretación de enlace : características definitorias	1.1. Breve introducción a la Interpretación consecutiva 1.2. La bidireccionalidad 1.3. El intérprete como mediador: el uso de la primera o la tercera persona
2. Las operaciones en la IE	2.1. La fase de escucha: tácticas de comprensión y análisis de la información, de memorización y de toma de notas. 2.2. La fase de producción: tácticas de reformulación y de enunciación. 2.3. Las diferentes estrategias según la direccionalidad de la interpretación.

3. Las formulas de cortesía	3.1. Las fórmulas de presentación e introducción 3.2. Las referencias culturales 3.3. La despedida.
4. El código deontológico del intérprete	4.1. Obligaciones éticas y morales. 4.2. Obligaciones administrativas. 4.3. Deberes de los clientes.
5. Los ámbitos de trabajo: el mercado laboral	5.1. La interpretación social y en los Servicios Públicos: comisarías de policía, tribunales, hospitales, otras instituciones públicas 5.2. La interpretación en los negocios 5.3. La interpretación en los Medios de Comunicación 5.4. La interpretación diplomática 5.5. El intérprete acompañante
6. Prácticas de ejercicios introductorios	6.1. Ejercicios de clozing 6.2. Ejercicios de memorización 6.3. Ejercicios de división de la atención 6.4. Ejercicios de reformulación en lengua 1 y en idioma 1
7. Prácticas de Interpretación de enlace	7.1. Producción: fluidez, seguridad, prosodia 7.2. Transmisión de contenidos: coherencia intra e intertextual 7.3. Expresión: corrección lingüística

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajo tutelado	35	70	105
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	22	22
Seminario	6	0	6
Lección magistral	4	10	14
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la asignatura y del curso Formulación de objetivos Descripción de la metodología Formulación de los criterios de evaluación
Trabajo tutelado	Familiarización con equipos de interpretación. Explicación y prácticas de ejercicios introductorios a la IE. Corrección de ejercicios. Producción y enunciación de intervenciones para su posterior interpretación
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Prácticas individuales de IE (1-1, 2-2) a partir de visionado y escucha de sesiones reales de entrevistas y debates on line Corrección de ejercicios.
Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Identificación y localización de problemas de lengua, de referencias culturales y sociales, gramática de contraste, y traducción. Búsqueda de soluciones: tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a necesidades y capacidades de estudiantes.
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en las aulas (laboratorios de interpretación).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IE (2-1-2; 2-2, 1-1) analizando sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IE (2-1-2; 2-2, 1-1) analizando sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Trabajo tutelado	Trabajos de aula Se tendrán en cuenta sólo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IE así como la elaboración y enunciación de intervenciones bajo la forma de entrevistas, debates o negociaciones que serán posteriormente interpretados por los estudiantes.	20	CE18 CE21	CT4 CT6 CT14
Práctica de laboratorio	La prueba tendrá dos partes: 1 - Una IE (50% de la nota) de una entrevista o intercambio de opiniones enunciados por el profesor en las lenguas de la combinación (francés y gallego). 2 - La entrega de un dossier de autoevaluación y corrección de una práctica de IE hecha previamente en clase (30% de la nota). Se calificarán los siguientes elementos: -técnica: capacidad de lectura y escucha coordinadas, toma de decisiones y resolución de los problemas. -contenidos: coherencia intra- e intertextual -producción: expresión oral, registro, fluidez, prosodia. - gramática y léxico. En el caso de no rematar alguna de las intervenciones se suspenderá la prueba.	80	CE18 CE21	CT4 CT6 CT14 CT16

Otros comentarios sobre la Evaluación

La fecha oficial para la prueba final tanto para el alumnado de evaluación continua como única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Es imprescindible, obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba final para dar por aprobada la materia.

Tanto la evaluación única (para aquellos/las alumnos/las que renuncien a la evaluación continua), como la segunda convocatoria, consistirán en una prueba de interpretación de enlace de una entrevista o intercambio de opiniones enunciados en las lenguas de la combinación francés y gallego. En los dos casos, para aprobar la materia será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Valero Garcés, C y MDergam, **Mediador social=mediador lingüístico=intérprete: práctica, formación y reconocimietno del intérprete en los servicios sociales**, Sin fronteras, 3,
Mascuñán Tolón, Silvia, **Formación y mercados laborales**, kelly, martin, A, Nobs, M:L; Sanchez, D y Way, C.,

Bibliografía Complementaria

Gile, Daniel, **Regards sur la recherche en Interprétation de conférences**, Presses Universitaires de lille,
Escandell Vidal.,María Victoria, **Introducción a la pragmática**, Anthropos,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01603

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Otros comentarios

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internaciones utilizando material impreso y audiovisual así como el conocimiento de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Faitic, así como estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican:

Lección magistral: Explicación de contenidos teóricos de la materia que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo a través de la plataforma Moovi y/o del aula correspondiente en el Campus Remoto.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se realizarán mediante tutorías individuales a través del Despacho virtual correspondiente del Campus Remoto.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No se modifica

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo *síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español				
Asignatura	Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01517			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Profesorado	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Correo-e	mascunan@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia introductoria las técnicas de interpretación de enlace (IE) en la modalidad de consecutiva que incluye contenidos teóricos básicos sobre la comunicación oral bidireccional, las distintas operaciones realizadas durante la IE así como las técnicas de procesamiento de la información para la IE y, sobre todo, la realización de ejercicios prácticos de interpretación de enlace.			

Competencias	
Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

1- Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma I) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos	CE1 CE2 CE4 CE8 CE18 CE25 CE28 CE30 CE32 CE33	CT1 CT7 CT13 CT15 CT17 CT22
Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre la interpretación de enlace así como sobre el mercado profesional en sus distintos ámbitos de trabajo	CE9 CE18	CT4 CT8 CT14 CT16 CT19 CT21
Capacidad de poder analizar el contexto sociolingüístico en el que va a realizar su trabajo así como CB2 de poner en prácticas todo lo aprendido en el ámbito de la comunicación multilíngues, tanto para analizar unas intervenciones y su interpretación como para realizarla	CE1 CE2 CE3 CE8 CE18 CE20 CE21 CE26 CE28	CT1 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT13 CT14 CT17 CT22 CT23

Contenidos

Tema	
1. La interpretación de enlace : características definitorias	1.1. Breve introducción a la Interpretación consecutiva 1.2. La bidireccionalidad 1.3. El intérprete como mediador: el uso de la primera o la tercera persona
2. Los ámbitos de trabajo: el mercado laboral	2.1. La interpretación social y en los Servicios Públicos: comisarías de policía, tribunales, hospitales, otras instituciones públicas 2.2. La interpretación en los negocios 2.3. La interpretación en los Medios de Comunicación 2.4. La interpretación diplomática 2.5. El intérprete acompañante
3. Las operaciones en la IE	3.1. La fase de escucha: tácticas de comprensión y análisis de la información, de memorización y de toma de notas. 3.2. La fase de producción: tácticas de reformulación y de enunciación. 3.3. Las diferentes estrategias según la direccionalidad de la interpretación.
4. Prácticas de ejercicios introductorios	4.1. Ejercicios de clozing 4.2. Ejercicios de memorización 4.3. Ejercicios de división de la atención 4.4. Ejercicios de reformulación en lengua 1 y en idioma 1
5. Prácticas de elaboración y enunciación de discurso en francés	5.1. Elaboración de guión: introducción a la lectura de notas. 5.2. Enunciación de un discurso en francés 5.3. Corrección: producción y expresión en francés: gramática francesa.
6. Prácticas de Interpretación de enlace	6.1. Ejercicios de interpretación de enlace 6.2. Escucha y corrección de ejercicios: - Producción: fluidez, seguridad, prosodia - Transmisión de contenidos: coherencia intra e intertextual - Expresión: corrección lingüística (calcos ecóicos) 6.3. Elaboración de glosarios y fichas gramaticales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	0	3
Trabajo tutelado	32	72	104
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	22	22
Seminario	5	0	5
Lección magistral	4	8	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la asignatura y del curso. Formulación de objetivos. Descripción de la metodología. Formulación de los criterios de evaluación
Trabajo tutelado	Familiarización con equipos de interpretación. Explicación y prácticas de ejercicios introductorios a la IE. Corrección de ejercicios. Producción y enunciación de intervenciones para su posterior interpretación.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Prácticas individuales de IE (1-1, 2-2) a partir de visionado y escucha de sesiones reales de entrevistas y debates on line Corrección de ejercicios.
Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Identificación y localización de problemas de lengua, de referencias culturales y sociales, gramática de contraste, y traducción. Búsqueda de soluciones: tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a necesidades y capacidades de estudiantes.
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en las aulas (laboratorios de interpretación).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará el ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante. Se detectarán errores dentro de las distintas operaciones de la IE analizando sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. No se escucharán ejercicios sin corregir por el alumnado.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará el ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante y su análisis de errores. Se detectarán errores dentro de las distintas operaciones de la IE analizando sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Trabajo tutelado	Se tendrán en cuenta solo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IE y la entrega de las correcciones de los ejercicios de IE y producción de discursos en francés con el análisis de su evolución; asimismo se valorará la elaboración y ampliación de los glosarios antes y después de los distintos talleres temáticos así como la entrega de un trabajo teórico.	15	CE1 CE4 CE18	CT1 CT4 CT7 CT8 CT14 CT15 CT16
Práctica de laboratorio	El examen constará de dos partes: 1. una prueba de interpretación de enlace (IE) de una entrevista o intercambio de opiniones enunciados por la profesora en las lenguas de la combinación (francés y español). Se calificarán los siguientes elementos: -técnica: capacidad de lectura y escucha coordinadas, toma de decisiones y resolución de los problemas. -contenidos: coherencia intra e intertextual -producción: expresión oral, registro, fluidez, prosodia. - expresión: gramática y léxico. En el caso de tener fallos gramaticales en todas las intervenciones en lengua francesa se suspenderá la prueba. Si queda alguna intervención o frase sin terminar se suspenderá la prueba. 2. la producción y enunciación de un discurso en lengua francesa en la que se valorará los elementos ya citados: contenido (coherencia intratextual), expresión y producción.	50+35	CE1 CE4 CE18	CT1 CT4 CT7 CT8 CT14 CT15 CT16

Otros comentarios sobre la Evaluación

1º CONVOCATORIA (DIC-ENERO) Las pruebas para la evaluación continua se desarrollarán de forma presencial o telemática durante el periodo lectivo, en fechas pactadas por el profesorado y el estudiantado que serán publicadas en la plataforma de teledocencia. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de IE para dar por aprobada la materia. Tanto la evaluación única (para aquellos/los alumnos/las que renuncien a la evaluación continua) como la **segunda convocatoria** (ju-jul) consistirán en una prueba teórica así como una práctica: una interpretación de enlace (IE) de una entrevista o intercambio de opiniones enunciados en las lenguas de la combinación francés y español y/lo de producción de

un discurso en francés y se realizarán en la fecha oficial fijada por el centro. En ambos casos, para aprobar la materia será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de IE.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gile, Daniel, **Regards sur la recherche en Interprétation de conférences**, Presses Universitaires de Lille, 1995

Rozan, J.F., **La prise de notes en consecutive**, Presses de l'Université Genève, 1984

Bibliografía Complementaria

COLLADOS ÁIS, A., FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M. (coords.), **Manual de interpretación bilateral.**, Comares, 2001

Escandell Vidal, María Victoria, **Introducción a la pragmática**, Ariel, 2013

Gentile, Adolfo, Uldis Ozolins and Mary Vasilakakos, with Leong Ko and Ton-That Quynh-Du, **Liaison Interpreting: A Handbook**, University Press, 1996

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. Jesús, **"El 'don de la ubicuidad' en la interpretación bilateral. Esbozo didáctico para emprender los primeros pasos"**, Mediazioni, 2006

Herbert, Jean, **Manuel de l'Interprète**, Presses de l'Université de Genève, 1952

Mascuñán Tolón, Silvia, **La bidireccionalidad: formación y mercados laborales**, Editorial Atrio, 2003

Seleskovitch, Danica, **Langue, langage, mémoire: études de la prise de notes en Interprétation Consecutive**, Minard, 1975

Torres, L.M, Da Silva J, **Comportamentos e atitudes essenciais na interpretação de acompanhamento: A perspectiva dos clientes**, tradterm v. 23, 2014

Valero Garcés, C y MDergam, **Mediador social=mediador lingüístico=intérprete: práctica, formación y reconocimietno del intérprete en los servicios sociales**, Sin fronteras, 3, Comares, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español/V01G230V01604

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Otros comentarios

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Asimismo, se recomienda el uso de la plataforma de teledocencia, tanto para la corrección y actualización de los ejercicios como para la información sobre teoría y práctica de la interpretación, así como de las temáticas estudiadas y trabajadas en la asignatura.

Cualquier plagio o copia total o parcial en alguna de las partes del examen supondrá un 0 en esa prueba

Plan de Contingencias

Descripción

Dado el carácter esencialmente práctico y oral de esta materia, y dado que Faitic es la plataforma utilizada de forma habitual en esta materia, se impartirá la docencia de forma telemática, manteniendo la metodología, evaluación y tutoría, utilizando herramientas telemáticas proporcionadas por la Universidad de Vigo en lo referente a despachos y aulas virtuales.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología**

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología			
Código	V01G230V01518			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Galanes Santos, Iolanda Gloria			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana Galanes Santos, Iolanda Gloria			
Correo-e	iolag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura tiene por objetivo que el alumnado adquiera la competencia terminológica, es decir, que integre conocimientos teóricos y prácticos, así como que interiorice los métodos de trabajo terminológicos en su ejercicio profesional			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Evaluar la adecuación terminológica en documentos especializados y generalistas	CB2	CE3 CE8 CE17	CT6 CT7 CT22
Conocer y utilizar adecuadamente recursos terminológicos	CB2 CB3	CE8 CE18	CT6 CT7 CT22
Conocer, identificar y solucionar los problemas terminológicos presentes en los procesos de Traducción y de Interpretación	CB3	CE17 CE18	CT4 CT6 CT7 CT22
Conocer la metodología terminográfica y elaborar herramientas terminológicas con objetivos predefinidos	CB2	CE10 CE11 CE18	CT3 CT6 CT7 CT22

Contenidos

Tema

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA TERMINOLOGÍA Y A La TERMINOGRAFÍA: CONCEPTOS, PRINCIPIOS Y MÉTODOS	1. 1. Terminología. Definición, objeto, función, usuarios/las y aplicación al proceso de traducción. Relación con otras disciplinas. Evolución de la disciplina 1.2. Terminología vs. Terminografía vs. Lexicografía. Métodos de trabajo terminográfico 1.3. Lengua general y lenguas de especialidad. El texto especializado 1. 4. El término: definición, término vs. palabra 1. 5. Identificación de términos en contexto
TEMA 2. EVOLUCIÓN DE LA TERMINOLOGÍA COMO DISCIPLINA	2.1. Breve historia. La Terminología preacadémica y la Terminología académica 2.2. Escuelas de la Terminología - La Teoría General de la Terminología (TGT). Las escuelas terminológicas clásicas - Críticas a la TGT - La Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT)
TEMA 3. LA UNIDAD TERMINOLÓGICA: DENOMINACIÓN Y CONCEPTO	3. 1. Introducción. Definición de término/unidad terminológica. 3. 2. El concepto: características, tipos y relaciones 3. 3. La denominación: morfología. Procedimientos de formación de términos 3.4. Relaciones entre denominación y concepto
TEMA 4. TRABAJO TERMINOGRÁFICO PUNTUAL Y TRABAJO TERMINOGRÁFICO SISTEMÁTICO	4.1.Trabajo terminológico puntual 4.2. Variación terminológica y neología 4.3. El dossier terminológico 4.4. Trabajo terminográfico sistemático: fases e instrumentos 4.5. La ficha terminográfica: entrada, definición, contexto, términos relacionados, fuentes etc. 4.6. Presentación de información terminológica
TEMA 5. TERMINOLOGÍA Y TERMINOGRAFÍA PARA LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	5. 1. Fuentes documentales 5. 2. Terminografía y Lexicografía. Productos terminográficos: diccionarios, glosarios, léxicos, vocabularios etc. 5. 3. Herramientas terminológicas para la Traducción y la Interpretación 5.4. Jerarquía de consulta de fuentes 5.5. Introducción a la Terminótica
TEMA 6. PRINCIPALES ENTIDADES QUE TRABAJAN EN TERMINOLOGÍA Y SUS PRODUCTOS	6.1. Entidades internacionales 6.2. Centros institucionales de Terminología 6.3. Servicios de traducción y lingüísticos 6.4. Asociaciones profesionales y redes de cooperación en Terminología

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	15	30	45
Seminario	9	7	16
Resolución de problemas de forma autónoma	20	20	40
Presentación	3	9	12
Trabajo tutelado	3	30	33
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la asignatura, de su guía docente y de la estructura del curso presencial y virtual
Lección magistral	Sesiones de presentación de los fundamentos teóricos de la asignatura, a través de lecturas, notas, referencias bibliográficas y tutoriales
Seminario	Sesiones de trabajo monográficas con participación activa de docente y discentes (presentaciones, debates, elaboración de esquemas, dudas, resolución de cuestionarios etc.)
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades prácticas, problemas terminológicos, elaboración de árboles conceptuales etc.
Presentación	Presentación en aula de trabajo terminológico puntual y sistemático
Trabajo tutelado	Elaboración de un repertorio terminográfico y de un dossier terminológico

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma MOOVI: https://moovi.uvigo.gal/ y el Campus Remoto de la Universidade de Vigo
Trabajo tutelado	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma MOOVI: https://moovi.uvigo.gal/ y el Campus Remoto de la Universidade de Vigo

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Competencias Evaluadas	
Lección magistral	Prueba tipo test, de respuesta corta y prácticas de análisis terminológico. Evaluación individual	40	CB3	CE18	CT4 CT6 CT22
Resolución de problemas de forma autónoma	Entrega de trabajos de curso (10%). Evaluación individual Exposición de contenidos teóricos (10%). Evaluación individual	20	CB2	CE3 CE8 CE17 CE18	CT4 CT6 CT22
Presentación	Elaboración y presentación del trabajo de dossier terminográfico en equipo. Contenidos y presentación (10%). Evaluación individual	10	CB2 CB3	CE3 CE8 CE10 CE11 CE17 CE18	CT3 CT4 CT6 CT7
Trabajo tutelado	Elaboración y presentación de un trabajo terminográfico en equipo (30%). Evaluación individual	30	CB2 CB3	CE8 CE10 CE11 CE17 CE18	CT3 CT6 CT7 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI o del Campus Remoto y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas etc.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La docencia de esta asignatura se organiza en 2 grupos teóricos y 3 grupos prácticos. La adscripción a cada grupo presencial lo determinará la docente, según la combinación lingüística y el orden alfabético, y debe respetarse en la medida del posible durante todo el curso. En caso de emergencia sanitaria o restricciones de la asistencia se activará la modalidad mixta, de suerte que una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase a través del Campus Remoto de la Universidade de Vigo de un modo síncrono. Esta misma fórmula síncrona será la escogida en caso de que no sea posible ningún tipo de presencialidad. El establecimiento de turnos de la docencia mixta es tarea de la dirección del centro (Decanato). Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta, a distancia, como en la presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria vigente en el período de docencia de este curso. La docente se reserva la posibilidad de evaluar la lección magistral a través de examen oral en Campus Remoto en caso de que no sea posible acreditar la identidad del alumnado que realiza el examen.

El alumnado deberá entregar una **ficha de clase** en las primeras semanas del curso para manifestar así su decisión de acogerse a la evaluación continua. La **fecha límite de entrega de ficha** será la primera semana de octubre de 2021, salvo excepción justificada ante la docente. Si no lo hace en ese plazo se entenderá que renuncia a ella. En todo caso, para poder acogerse a esta modalidad, es necesario entregar **TODAS las tareas en los plazos indicados**. El alumnado que por motivos de trabajo o salud no pueda asistir a todas las clases (presencialmente o por Campus Remoto) deberá comunicárselo a la profesora. Para superar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua, la **nota de cada una de las partes deberá ser igual o superior a 5/10**.

EVALUACIÓN ÚNICA:

En el caso de no presentarse por evaluación continua, el alumnado deberá **presentarse al examen final de evaluación única** y además tiene que **entregar el trabajo tutelado (diccionario)**. La fecha de esa prueba será la del examen oficial aprobado por la Junta de Facultad. Ambas pruebas supondrán el 100% de la calificación y tendrá lugar en las fechas que se indiquen oficialmente y que se publicarán también en la plataforma.

El examen constará de las siguientes partes: a) Prueba teórica tipo test o respuesta corta (30 %) b) Prueba práctica (30 %) c) Trabajo individual tutelado consistente en la elaboración de un diccionario terminográfico (40 %) que se entregará de modo previo a la realización del examen en la fecha oficial.

Es igualmente **necesario superar cada una de las partes** (prueba y diccionario) con un 5/10 para superar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO: En el caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, el alumnado podrá presentarse al examen de la convocatoria de julio, que supondrá el 100% de la calificación, salvo indicación en contrario de la docente. Esta prueba se realizará en iguales condiciones que si fuera de evaluación única (examen teórico - práctico y entrega de diccionario elaborado previamente) y tendrá lugar en la fecha oficial de examen aprobada en Junta de Facultad.

Independientemente del sistema de evaluación elegido no superará la materia quien incurra en plagio o copia total o parcial, al suponer un 0 en la calificación del trabajo, tarea o prueba plagiada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cabré, M.^a Teresa, **La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones**, Empuries, 1993

Cabré, M.^a Teresa, **La terminología. Representación y comunicación**, IULA, 1999

Montero Martínez, Silvia.; Faber Benítez, Pamela e Buendía Castro, Miriam, **Terminología para traductores e intérpretes**, 2^a, Tragacanto, 2011

Bibliografía Complementaria

L'Homme, Marie-Claude, **La terminologie : Principes et techniques**, 2^a, Les Presses de l'Université de Montréal, 2020

Pavel, Silvia e Nolet, Diane, **Précis de terminologie**, Bureau de la traduction, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma MOOVI y el Campus Remoto de la Universidade de Vigo como entorno de comunicación virtual y colectiva para indicar y completar las lecturas y actividades de esta materia.

Se recomienda al alumnado que tramite la firma digital (http://www.fnmt.es/*ceres) como posible procedimiento para acreditar su identidad en caso de tener que realizar pruebas a distancia.

Plan de Contingencias

Descripción

.=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece unha planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

En caso de alerta sanitaria ou restrición activarase a modalidade presencial mixta, no que unha parte do estudantado permanecerá na aula ao tempo que a outra parte seguirá a clase dun modo síncrono. En caso de que non sexa posible a presencialidade, activarase a modalidade de docencia a distancia a través do Campus Remoto.

As metodoloxías, a atención personalizada e a avaliación serán as mesmas tanto na modalidade a distancia, na mixta como na presencial, mentres que os grupos e as quendas se adaptarán para cumprir coa normativa sanitaria vixente no período de docencia deste curso.

A docente se reserva a posibilidade de substituír a proba teórica a distancia por un exame oral por Campus Remoto en caso de que non sexa posible acreditar a identidade do alumnado que se se examina.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01601			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Baxter , Robert Neal			
Profesorado	Baxter , Robert Neal			
Correo-e	jstefanlari@yahoo.com			
Web	http://cousasdeneal.webs.com/			
Descripción general	La asignatura constituye el primer contacto del alumnado con la interpretación simultánea y tiene por objetivo impartir un conocimiento y manejo de las técnicas básicas necesarias para la interpretación simultánea, apoyándose en los elementos teóricos necesarios para reforzar la práctica de las mismas. Al nivel práctica, la materia pretende preparar el alumnado para realizar interpretaciones simultáneas partiendo de ejercicios en torno a las técnicas de la traducción a la vista B-A aplicadas a la interpretación simultánea, incluidos ejercicios de traducción a la vista cronometrados y cloze. La orientación de la materia es esencialmente práctica, diseñada para proporcionar un conocimiento de las técnicas básicas requeridos para realizar una interpretación simultánea y para detectar potenciales especialistas en la interpretación simultánea.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de la interpretación simultánea: conocimiento de las técnicas básicas	CB1	CE1	CT1
	CB2	CE3	CT9
	CB5	CE4	CT22
		CE12	
		CE13	
		CE17	
		CE18	
		CE22	
		CE27	
		CE30	
		CE33	
Introducción a la traducción a la vista libre	CB3	CE1	CT1
	CB4	CE3	CT4
		CE4	CT9
		CE12	CT22
		CE13	
		CE17	
		CE18	
		CE21	
		CE22	
		CE30	
		CE33	
Introducir las técnicas de búsqueda documental y la elaboración de glosarios aplicados a la interpretación	CB3	CE8	CT4 CT22
Gestión del estrés durante la interpretación	CB5	CE17	CT4
		CE21	CT9
		CE27	CT16
Trabajo en equipo: reparto del trabajo en cabina y capacidad de colaboración	CB5	CE17	CT12

Contenidos	
Tema	
1. La interpretación simultánea: características definitorias	1.1. diferencias con la interpretación consecutiva y de enlace 1.2. @ intérprete como alter ego del/a orador/la: el uso de la primera persona 1.3. las 3 limitaciones de la IS según Shlesinger
2. El entorno de trabajo	2.1. los congresos y reuniones internacionales: características, usuari@s 2.2. los organismos internacionales: función y mandato 2.2. la cabina de IS: cabinas puras y mixtas; el uso del relay; el papel del pivote; el trabajo en equipo en cabina; el uso de herramientas informáticas
3. La división de la atención	3.1. los canales de comunicación 3.2. limitaciones y saturación de los canales 3.3. la asignación de recursos atencionales
4. El @modelo de esfuerzos de Gile para la IS	4.1. esfuerzo de escucha/compreensión 4.2. esfuerzo de memoria 4.3. esfuerzo de producción 4.4. esfuerzo coordinación
5. La anticipación de la información: tipos de anticipación	5.1. gramatical 5.2. fraseológico-cultural 5.3. psicológico-contextual 5.4. discursiva
6. Las tácticas y estrategias de trabajo en les	6.1. tácticas de comprensión 6.2. tácticas de reformulación 6.3. tácticas de memorización 6.4. el uso estratégico de él retraso 6.5. lana gestión de elementos puntuales: dígitos, nombres propios y organismos
7. Tipoloxía discursiva y función en les	7.1. persuadir 7.2. informar 7.3. mostrar cortesía 7.4. la comprensión del discurso especializado en IS
8. Estrategias de preparación de un congreso	8.1. documentación y busca terminológica 8.2. elaboración de glosarios para la IS 8.3. consultas previas e in situ

9. El código deontológico del/a intérprete	9.1 Funcionamiento del mercado profesional 9.2 Lealtades: hacia el público; hacia el cliente; hacia sí mism@ (intérprete) 9.2 Ética y deontología
10. La IS como profesión	10.1. los mercados locales: características 10.2. los organismos internacionales: características

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	6	22	28
Trabajo tutelado	41	80	121
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad práctica orientada a la resolución de problemas e dudas, sobre todo de tipo técnico.
Trabajo tutelado	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación. La metodología utilizada es la descrita en el artículo: Baxter, R.N. (2014) A simplified multi-model approach to preparatory training in simultaneous interpreting, Perspectives: Studies in Translatology Volume 22, Issue 3 [349-372] Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para a interpretación simultánea, junto con ejercicios prácticos de interpretación simultánea nos diferentes ámbitos (shadowing, cloze, traducción á vista). Además de los trabajos realizados en clase aulas, el/la profesor/a orientará @s estudiantes sobre los trabajos prácticos de interpretación simultánea que deberán llevar a cabo por cuenta propia. Algunos de los trabajos entregados podrán contribuir para la nota de evaluación continua final.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El profesor atenderá las dudas del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Resolución de problemas y/o ejercicios a lo largo del curso en el desarrollo de los ejercicios de interpretación simultánea, sobre todo la traducción a la vista	10	CB1 CB5 CE1 CE3 CE4 CE8 CE13 CE17 CE18 CE21 CE22 CE27 CE30 CE33 CT1 CT4 CT12 CT16 CT22

Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación simultánea entre las lenguas B-A. Para cualificar esta prueba se valorarán los siguientes elementos: 1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisión respecto a la información principal necesaria (estrategia minimax, principio de simplificación); estructuración (ordenar los bloques coherentemente e uso de nexos); resolución de problemas 2. Contenidos: corrección de los contenidos; 3. Expresión oral: registro; fluidez; seguridad; compás/ritmo; 4. Corrección lingüística y vocabulario Además de la media final, la superación de los apartados 1 y 2 es condición sine qua non para superar la prueba en su conjunto. No terminar la prueba o dejar cualquier elemento sin acabar implicarán suspender la prueba en su conjunto independientemente de cualquier otra consideración.	90	CB2 CB3 CB4	CE1 CE4 CE13 CE17 CE21 CE22 CE27 CE30 CE33	CT1 CT4 CT9 CT22
-------------------------	---	----	-------------------	--	---------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las y los estudiantes que deseen acogerse a la modalidad de evaluación continua deben comunicárselo al profesor o la profesora con una anterioridad máxima de un mes previa a la fecha del examen final.

Independientemente de la eventual nota de evaluación continua, es imprescindible obtener una puntuación mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de interpretación simultánea para aprobar la materia en su conjunto, al que se sumará a puntuación de los otros apartados.

A evaluación única se llevará a cabo en las mismas condiciones que el examen final ordinario.

Fecha del examen final: Según lo publicado en el calendario oficial.

La segunda convocatoria se desarrollará en las mismas condiciones que la primera. .

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gile, Daniel, **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, John Benjamins,

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la interpretación simultánea: un modelo a tres niveles**, Atrio,

Alonso Bacigalupe, Luis, **O mercado profesional da tradución e a interpretación**, in **Insersión profesional d@s estudantes de tradución e interpretación** [pp. 13-25], Atrio,

Alonso Bacigalupe, Luis et alii, **A Interpretación en Galiza : unha profesión emerxente**, in **Viceversa**, Nº 9/10 (2003/2004) [11-30], Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións,

Jones, Roderick, **Conference interpreting explained**, St. Jerome,

Nolan, James, **Interpretation : techniques and exercises**, Multilingual Matters,

Pöschhacker, Franz & Miriam Shlesinger, **The Interpreting studies reader**, Routledge,

Seleskovitch, Danica, **L'Interprete dans les conférences internationales : problèmes de langage et de communication**, Minard,

VVAA, **Interpreter Training Resources** (<http://interpreters.free.fr/>), -,

Baxter, Robert Neal, **A simplified multi-model approach to preparatory training in simultaneous interpreting**, Perspectives 22: 3 [349-372],

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01617

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01514

Plan de Contingencias

Descripción

Plan de contingencia en la modalidad mixta, en la que una parte de los estudiantes asistirá a las clases en persona y otra parte seguirá las clases de forma síncrona (preferiblemente) o asíncrona: los docentes mantendrán las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación indicados para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con los requisitos, según las regulaciones sanitarias establecidas en el momento.

Plan de contingencia en la modalidad presencial: se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías, que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Uvigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01602			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Alonso Bacigalupe, Luis			
Profesorado	Alonso Bacigalupe, Luis Rico Vázquez, María			
Correo-e	lalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia introductoria a las técnicas de interpretación simultánea que incluye contenidos teóricos básicos sobre la comunicación oral y las técnicas de procesamiento de la información para la IS y, sobre todo, la realización de ejercicios prácticos de traducción la vista y de interpretación simultánea en la dirección B-A, así como una pequeña parte dedicada a la IS A-B			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo

CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Adquisición de las habilidades de comprensión y expresión oral en inglés a nivel avanzado.	CE1 CE2 CE3 CE4	
Adquirir los conocimientos de las técnicas básicas de la interpretación simultánea y de la traducción a vista	CE13 CE16 CE17 CE18 CE19 CE21 CE22	CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT13 CT14 CT15 CT16 CT20 CT22 CT23 CT24
Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración de glosarios aplicados a la interpretación simultánea	CE5 CE6 CE7 CE8 CE14 CE21 CE23	CT3 CT4 CT5 CT6
Desarrollar las habilidades de trabajo en equipo	CE10 CE11 CE16 CE17 CE19 CE20	CT3 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT16 CT18 CT19 CT20
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación simultánea en sus distintos ámbitos de trabajo	CE9 CE18	CT4 CT14 CT16 CT21

Contenidos

Tema	
1. La interpretación simultánea: características definitorias	1.1. Diferencias con interpretación consecutiva y de enlace 1.2. El intérprete como alter ego del orador: el uso de la primera persona 1.3. Las 3 limitaciones de la IS según Shlesinger
2. El entorno de trabajo	2.1. Los congresos y reuniones internacionales: características, usuarios 2.2. Los organismos internacionales: función y mandato. 2.2. La cabina de IS: cabinas puras y mixtas; el uso del relay; el papel del pivot; el trabajo en equipo en cabina; el uso de herramientas informáticas.
3. La división de la atención	3.1. Los canales de comunicación. 3.2. Limitaciones y saturación de los canales 3.3. La asignación de recursos atencionales
4. El modelo de esfuerzos de Gile para la IS	4.1. Esfuerzo de escucha/compreensión. 4.2. Esfuerzo de memoria. 4.3. Esfuerzo de producción. 4.4. Esfuerzo coordinación.
5. El modelo en tres niveles de Bacigalupe	5.1. Nivel lingüístico. 5.2. Nivel cognitivo. 5.3. Automatismos.

6. La anticipación de la información: tipos de anticipación	6.1. Gramatical. 6.2. Fraseológico-cultural. 6.3. Psicológico-contextual. 6.4. Discursiva
7. Las tácticas y estrategias de trabajo en IS	7.1. Tácticas de comprensión. 7.2. Tácticas de reformulación. 7.3. Tácticas de memorización. 7.4. El uso estratégico del retraso. 7.5. La gestión de elementos puntuales: dígitos, nombres propios y de organismos internacionales, etc.
8. Tipología discursiva y función en IS	8.1. Persuadir. 8.2. Informar. 8.3. Mostrar cortesía. 8.4. La comprensión del discurso especializado en IS
9. Estrategias de preparación de un congreso	9.1. Documentación y búsqueda terminológica. 9.2. Elaboración de glosarios para la IS. 9.3. Consultas previas e in situ
10. El código deontológico del intérprete	10.1. Obligaciones éticas y morales. 10.2. Obligaciones administrativas. 10.3. Deberes de los clientes.
11. El mercado de la IS	11.1. Los mercados locales: características 11.2. Los organismos internacionales: características
12. Prácticas de ejercicios introductorios a la IS	11.1. Ejercicios de shadowing A-A y B-B 11.2. Ejercicios de reformulación simultánea A-A. 11.3. Ejercicios de cloze A-A y B-B. 12.4. Ejercicios introductorios de traducción a vista
13. Prácticas de traducción a vista en cabina con tiempo controlado: desarrollo de la técnica	13.1 Producción 13.2. Transmisión de contenidos 13.3. Expresión
14. Prácticas de interpretación simultánea	14.1 Producción 14.2. Transmisión de contenidos 14.3. Expresión
15. Introducción a la práctica de la interpretación de enlace en simultánea	15.1 Producción 15.2. Transmisión de contenidos 15.3. Expresión

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	5	10	15
Trabajo tutelado	34	71	105
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	21	21
Seminario	6	0	6
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la asignatura y del curso. Formulación de objetivos. Descripción de la metodología del curso. Familiarización con los equipos de interpretación simultánea. Explicación de criterios de evaluación.
Lección magistral	Explicación minuciosa de los contenidos teóricos de la asignatura. En general, la sesión magistral será una actividad transversal que se desarrollará en el marco de las sesiones prácticas de trabajo en el aula cuando los fenómenos relevantes aparezcan durante la realización de los ejercicios prácticos, excepto en lo relativo a la explicación de modelos psicolingüísticos de procesamiento de la información que requerirán de sesiones íntegras.
Trabajo tutelado	Explicación y práctica de ejercicios introductorios a la interpretación simultánea. Práctica exhaustiva de la traducción a vista. Práctica exhaustiva de la interpretación simultánea B-A Introducción a la práctica de la IS A-B mediante la práctica de interpretación de enlace en simultánea
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Prácticas individuales de IS de los alumnos a partir de grabaciones en vídeo de sesiones reales y disponibles en cadenas de televisión on-line y en las webs de los diferentes organismos internacionales (UE, ONU y agencias especializadas, etc.).

Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Localización de problemas de lengua, de referentes culturales y sociales, y de traducción. Búsqueda de soluciones: establecimiento de tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a las necesidades de cada estudiante y en función de sus características individuales; soluciones estándar de traducción, automatismos, literalidad y procesamiento profundo de los enunciados.
-----------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La atención personalizada se realizará en forma de tutoría individual: (1) Profesor y alumno/a escucharán las grabaciones de los trabajos prácticos realizados por este (ya sea en las sesiones de aula o en su trabajo individual autónomo realizado con ayuda de las TICs) y se llevará a cabo una crítica exhaustiva y constructiva de los mismos. A partir de esa escucha se detectarán errores y se analizarán las posibles razones que llevaron a los mismos (técnica deficiente, escasa preparación de temas y discursos, problemas de dicción, ritmo inadecuado, deficiente uso de las lenguas de trabajo, anotación, confianza, etc...), y se intentará buscar soluciones la te los dice problemas. (2) se aceptarán también grabaciones enviadas por los alumnos al profesorado para la emisión de un informe detallado en el que se señalen los defectos y virtudes encontrados. (3) el tercer modo de evaluación consistirá en comentarios y valoraciones sobre el trabajo individual de los estudiantes en clase, ya sea con comentarios al grupo o en sesiones de revisión individuales con el profesorado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Trabajo tutelado	La evaluación continua tiene asignado como máximo un porcentaje del 30% de la nota final, y se empleará para obtener una visión de conjunto del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del curso y como mecanismo de corrección de ser el caso. La evaluación continua servirá para sumar puntos, nunca restar.	30	CE1	CT3
			CE2	CT4
			CE3	CT5
			CE4	CT6
			CE5	CT7
			CE6	CT8
			CE7	CT9
			CE8	CT10
			CE9	CT11
			CE10	CT12
			CE11	CT13
			CE13	CT14
			CE14	CT15
			CE16	CT16
			CE17	CT18
			CE18	CT19
			CE19	CT20
			CE20	CT21
			CE21	CT22
			CE22	CT23
			CE23	CT24

CE1	CT3
CE2	CT4
CE3	CT5
CE4	CT6
CE5	CT7
CE6	CT8
CE7	CT9
CE8	CT10
CE9	CT11
CE10	CT12
CE11	CT13
CE13	CT14
CE14	CT15
CE16	CT16
CE17	CT18
CE18	CT19
CE19	CT20
CE20	CT21
CE21	CT22
CE22	CT23
CE23	CT24

1. Prueba obligatoria de traducción a la vista B-A en cabina y con tiempo controlado (40%). El sistema de evaluación es un sistema de asignación de penalizaciones en función del tipo y de la gravedad de los errores cometidos. Se valorarán tres aspectos: (1) Técnica de trabajo, (2) Expresión correcta, y (3) Transmisión precisa de los contenidos. En cada uno de esos tres apartados el alumnado partirá de una puntuación de 50 puntos, de los cuales se irán descontando penalizaciones en función de los errores cometidos. Dichas penalizaciones oscilarán entre los menos 10 puntos para los errores más graves (graves errores de contenido, interrupción de la producción, segmentos incomprensibles) y los menos 3 puntos para los menos graves (ruidos y muletillas, tartamudeos, omisiones, mal uso de la terminología) y para cada una de las categorías descritas. La presencia de elementos inaceptables en un trabajo de TV (como la interrupción repetida de la producción del intérprete, el uso de palabras malsonantes, la presencia de risas y expresiones de desaliento, o el hecho de no poner en marcha el sistema de grabación, etc.), invalidará la totalidad del examen, que se dará por suspenso.

La nota final del examen será el resultado de hacer el promedio entre los tres apartados evaluados. El aprobado estará en los 25 puntos (la mitad de la puntuación total). Con todo, no se harán medias caso de que en cualquiera de los tres apartados a puntuación obtenida no llegue a la mitad del aprobado (12,5 puntos): se busca un cierto equilibrio entre los tres aspectos evaluados para que se considere una TV aceptable. El texto objeto de la TV tendrá una extensión aproximada de entre 600 y 800 palabras. El tiempo asignado será coherente con la extensión del texto a traducir y oscilará entre los 10 y los 20 minutos. ES obligatorio superar la prueba de TV (evaluación continua incluida) para superar la totalidad de la materia.

2. La nota final de la parte obligatoria de la materia será el resultado de sumarle a la nota de la prueba de TV las posibles valoraciones positivas de la evaluación continua realizada a lo largo del curso.

La nota máxima que se podrá obtener en la evaluación del apartado obligatorio será de 7 para la totalidad de la materia. El aprobado quedará en los 3,5 puntos (la mitad de los 7 posibles). Los estudiantes que deseen subir nota (hasta lo 10) deberán presentarse a la parte opcional de IS de la materia, que se describe más abajo y que tiene un valor de 3 puntos (30%).

Prueba opcional de interpretación simultánea B-A (30%). Consistirá en la realización de la IS de un texto nuevo, diferente del empleado para la TV. Los apartados valorados serán los mismos (CONT, TEC, EXP). La prueba servirá para subir (o mantener) la nota del examen práctico obligatorio.

La nota final será el resultado de sumar a la puntuación de la prueba obligatoria de TV la nota de evaluación continua y, de ser el caso, de la prueba opcional de IS.

Los parámetros de valoración y de penalización de las pruebas se explican al por menor en la primera y en la última sesión práctica del curso. Se recomienda a todos los estudiantes que asistan a por lo menos una de esas sesiones.

Los alumnos que decidan acogerse al sistema de evaluación continua deberán indicarlo por escrito al largo del primero mes del curso. Pasado ese plazo, y de no haber indicación al respecto, se entenderá que se acogen al sistema de examen final único.

Para acogerse al sistema de evaluación continua se recomienda asistir la, por lo menos, un 80% de las sesiones de clase.

El alumnado que suspenda la materia en una convocatoria deberá examinarse de la totalidad de la materia en las siguientes convocatorias de examen.

La prueba obligatoria de TV, y la opcional de IS se llevarán a cabo en las fechas oficiales establecidas en el calendario de exámenes de la FFT en todas las convocatorias. Ese mismo día y en esa misma sesión se realizarán las pruebas tanto para los alumnos de evaluación continua como para los de evaluación única.

PARA LOS ALUMNOS QUE SE ACOJAN AL SISTEMA DE EXAMEN FINAL ÚNICO EN CONVOCATORIA COMÚN Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA

En segunda convocatoria y en modalidad de examen final único el sistema de evaluación será el incluso que para la primera convocatoria, excepto porque en segunda convocatoria y examen final único no se valorará la evaluación continua del alumnado.

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos que decidan acogerse al sistema de evaluación continua deberán indicarlo por escrito a lo largo del primero mes del curso. Pasado ese plazo y de no haber indicación al respecto se entenderá que se acogen al sistema de examen final único.

Para acogerse al sistema de evaluación continua se recomienda asistir a, por lo menos, un 80% de las sesiones de clase.

El alumnado que suspenda la materia en una convocatoria deberá examinarse de la totalidad de la materia en las siguientes convocatorias de examen.

La prueba obligatoria de TV, y la opcional de IS llevarán a cabo en las fechas oficiales establecidas en el calendario de exámenes de la FFT en todas las convocatorias. Ese mismo día y en esa misma sesión se realizarán las pruebas tanto para los alumnos de evaluación continua como para los de evaluación única.

PARA LOS ALUMNOS QUE SE ACOJAN AL SISTEMA DE EXAMEN FINAL ÚNICO Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA

En segunda convocatoria y en modalidad de examen final único el sistema de evaluación será el mismo que para la primera convocatoria, excepto porque en segunda convocatoria y en examen final único no se valorará la evaluación continua del alumnado que se acogió a dicho sistema.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la IS: un modelo en tres niveles**, 2009,

Gile, Daniel, **Basic concepts and models for interpreter and translator training**, 1995,

Pöschhacker, F. y Shlesinger, M. (eds.), **The Interpreting Studies Reader**, 2002,

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe, Luis, **Investigación experimental en interpretación de lenguas: primeros pasos**, 2003,

Collados, et al. (eds.), **La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión**, 2003,

Collados et al. (eds.), **Avances en la investigación sobre interpretación**, 2003,

Alonso Bacigalupe, Luis, **Inserción profesional de los estudiantes de T/I**, 2010,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01906

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01901

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Otros comentarios

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma pedagógica utilizada en la materia y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto

Plan de Contingencias

Descripción

Plan de contingencias sobre la modalidad no presencial: se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías previstas en el sistema presencial, con la salvedad de que se desarrollarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta (una parte del alumnado asistirá a las clases de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono): se mantienen las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego				
Asignatura	Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01603			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Francés			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es que el estudiante perfeccione su competencia interpretativa en el marco de la interpretación simultánea y que desarrolle las técnicas de traducción a la vista como actividad profesional y como aprendizaje de la coordinación de esfuerzos cognitivos. El que se procurará con esta materia es que el alumno sea quien al final de su carrera formativa interpretar de forma simultánea un discurso.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Proporcionar conceptos teóricos sobre los principios de la interpretación simultánea.	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT23
Adquirir los conceptos teóricos y metodológicos para la asimilación de las técnicas de interpretación simultánea.	CE1 CE9 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23
Desarrollar las destrezas de lectura, comprensión, análisis y producción oral en las lenguas trabajadas.	CE1 CE2 CE13	CT7 CT23
Adquirir las técnicas de la interpretación simultánea.	CE1 CE2 CE13 CE17	CT4 CT7 CT23

Contenidos

Tema	
1.- Introducción a la interpretación simultánea.	1.1. Particularidades de la comunicación oral con relación a la escritura. Superación del estrés y nerviosismo. La voz. Los registros. 1.2. Elaboración de discursos en las lenguas trabajadas. 1.3. Modelos y fases de procesamiento de la información para la interpretación simultánea.

2.- Introducción a la técnica de interpretación simultánea.

2.1. Introducción a la comunicación oral en las lenguas de trabajo: comprensión, análisis, memoria y expresión.
 2.2. Ejercicios introductorios a la interpretación simultánea.
 2.2.1 Análisis de la conversación y del discurso oral.
 2.2.2 Traducción a la vista.
 2.2.3 División de la atención.
 2.2.4 Anticipación de la información.

3.- Prácticas de interpretación simultánea.

3.1. Ejercicios de interpretación simultánea.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	6	8
Lección magistral	7	11	18
Prácticas de laboratorio	29	58	87
Debate	4	12	16
Estudio de casos	5	15	20
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, el docente presentará la materia y su programación. Explicará los contenidos, la metodología, el funcionamiento de las cabinas y el sistema de evaluación
Lección magistral	En este apartado el docente repasará con el alumnado los perfiles profesionales de la interpretación simultánea, las modalidades de la actividad y las técnicas de interpretación más extendidas en las distintas situación comunicativas. Se repasarán los esfuerzos implicados en el proceso de interpretación. El encargo de interpretación. También en este apartado trataremos las diferentes técnicas de interpretación simultánea para que los alumnos las pongan en práctica. Se explicarán en general los contenidos teóricos de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en los laboratorios de interpretación.
Prácticas de laboratorio	En un primer momento se harán ejercicios de análisis, memoria, reactivación léxica, reformulación. Seguidamente se pasará a la práctica de la técnica de la traducción a la vista. Se harán ejercicios de preinterpretación. Traducción a la vista de diferentes tipos de texto (no especializado). Y, finalmente, se realizarán prácticas individuales de IS a partir del visionado y/o la escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line o leídos por la docente. Corrección de ejercicios.
Debate	La docente y los alumnos debatirán sobre las dificultades que tienen a la hora de hacer los ejercicios prácticos. El que se intentará procurar es que entre todos puedan resolver problemas que vayan surgiendo a lo largo del curso.
Estudio de casos	En este apartado visualizaremos vídeos y textos para intentar resolver dificultades que tendría un intérprete a la hora de trabajar.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Las dudas puntuales se atenderán en horario de tutoría.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Prácticas de laboratorio	Se tendrá en cuenta solo para los estudiantes que se acoger a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y de la traducción a vista, para al otro lado de la entrega de los trabajos derivados de las interpretaciones corregidas.	40	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23

Práctica de laboratorio	Consistirá en una prueba final de interpretación simultánea de francés a gallego. Para calificar esta prueba se valorarán los siguientes elementos: 1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisiones respecto a la información principal necesaria (estrategia mínima, principio de simplificación); estructuración (ordenar los bloques coherentemente y uso de nexos); resolución de problemas. 2. Contenidos: corrección y adecuación de los contenidos. 3. Producción: registro, fluidez, prosodia, seguridad, ritmo/compás, articulación. 4. Expresión: corrección lingüística y adecuación léxica.	60	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23
-------------------------	--	----	--	----------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes serán evaluados a través de una prueba consistente en la interpretación simultánea de un discurso en la combinación FR>GL.

Los criterios de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La prueba tendrá lugar en la última semana del calendario lectivo.

El porcentaje de la nota del examen es del 60% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la prueba de interpretación simultánea para aprobar la materia en su conjunto, a lo que se sumará la puntuación alcanzada en otros apartados.

Será necesario aprobar todas las partes de la materia para hacer la media en la evaluación continua.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA:

La prueba tendrá lugar en el día indicado en el calendario de exámenes aprobado en el decanato.

El porcentaje de la nota del examen es del 100% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

EXAMEN DE JULIO

El examen de la convocatoria extraordinaria de julio se celebrará el día marcado en el calendario oficial. Se emplearán los mismos criterios de evaluación que se aplican a la prueba realizada en la convocatoria común. No se tendrá en cuenta el 15% correspondiente a la evaluación continua y la calificación de julio corresponderá únicamente al resultado del examen realizado en esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Collados, A et al., **La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión**, Comares, 2003

Collados, A. y Sabio J.A., **Avances en la Investigación sobre interpretación**, Comares, 2003

Iglesias Fernández, E., **La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica**, Comares, 2007

Montero Domínguez, X., **Intérpretes de cine. Análisis del papel mediador en la ficción audiovisual**, Peter Lang, 2019

Bibliografía Complementaria

Bacigalupe, L. A., **Investigación experimental en interpretación de lenguas**, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Plan de Contingencias

Descripción

Moovi es la plataforma utilizada de forma habitual en esta materia. Por lo tanto, la docencia se impartirá de forma telemática, manteniendo la metodología, evaluación y tutorías y utilizando herramientas telemáticas proporcionadas por la

Universidade de Vigo en lo referente a despachos y aulas virtuales.

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01604			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Profesorado	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Correo-e	mascunan@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia introductoria a las técnicas de Interpretación Simultánea (IS) que incluye contenidos teóricos básicos sobre las distintas operaciones realizadas durante la interpretación, la comunicación oral y las técnicas de procesamiento de la información así como la realización de ejercicios prácticos de traducción a vista y de IS directa e una introducción a la IS inversa.			

Competencias

Código	
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo
CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Proporcionar las herramientas básicas para la gestión del discurso oído y/o leído para su posterior reformulación en otra lengua	CE5 CE6 CE7 CE11 CE14	CT5 CT6
Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración previa y ad-hoc de glosarios aplicados a la interpretación simultánea	CE5 CE6 CE7 CE8 CE10 CE12 CE14 CE21	CT3 CT4 CT5 CT6 CT16 CT23
Desarrollar las habilidades de trabajo en equipo	CE10 CE11 CE16 CE17 CE19 CE20 CE21	CT3 CT7 CT8 CT9 CT11 CT12 CT13 CT16 CT18 CT19 CT20
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación simultánea en sus distintos ámbitos	CE9 CE18 CE20	CT14 CT16 CT21

Contenidos

Tema		
1. Introducción a la interpretación simultánea	1.1. Diferencias con otras técnicas de interpretación: consecutiva y enlace 1.2. El intérprete como alter ego del orador; el uso de la primera persona 1.3. El contexto labora: las cabinas de IS: puras y mistas; el relais o pivot, el trabajo en equipo. 1.4. El mercado laboral	
2. Los modelos teóricos de la IS	2.1. La teoría del sentido 2.2. El modelo de esfuerzos de Gile 2.3. El modelo en tres niveles de Bacigalupe	
3. El modelo de esfuerzos en TV	4.1. Las distintas operaciones 4.2. El soporte visual versus la memoria 4.3. La coordinación en la TV	
4. La tipología discursiva	6.1. Persuadir 6.2. Informar 6.3. Mostrar cortesía: discursos protocolarios 6.4. Comprender el discurso especializado	
5. Las estrategias y tácticas de trabajo en IS	5.1. La comprensión 5.2. La reformulación 5.3. La memorización 5.4. El decalage o retraso 5.5. Gestión de elementos puntuales: dígitos, siglas, nombres propios	
6. Prácticas de introducción a la IS	6.1. Ejercicios de repetición o shadowing 6.2. Ejercicios de clozing 6.3. Ejercicios de reformulación 6.4. Ejercicios de anticipación	
7. Prácticas de introducción a la traducción a vista e IS con texto	7.1. División de la atención: lectura y escucha 7.2. Preparación de texto y prevención de errores 7.3. Ejercicios de traducción a vista e interpretación con texto	
8. Prácticas de IS con texto e IS	8.1. El producto 8.2. La calidad del discurso: producción, transmisión de contenidos y expresión 8.3. La corrección: identificación de errores y sus causas.	
9. Introducción a las prácticas de IS, TV e IS con texto: inversa y enlace	9.1. La división de la atención: nuevo enfoque en el equilibrio de los esfuerzos 9.2. El producto, la calidad del discurso producido: - contenido: coherencia intra e intertextual, omisiones, falsos sentidos y contrasentidos - expresión: gramáticas, léxico; los calcos ecóicos - producción: fluidez, prosodia.	

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajo tutelado	32	72	104
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	15	15
Talleres	8	15	23
Lección magistral	2	0	2
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la asignatura y del curso Formulación de objetivos Descripción de la metodología Formulación de los criterios de evaluación
Trabajo tutelado	Familiarización con equipos de interpretación. Explicación y prácticas de ejercicios introductorios a la IS. Corrección de ejercicios. Explicación y prácticas de ejercicios introductorios a la Traducción a vista. Corrección de ejercicios. Introducción a la práctica de la IS inversa y bilateral.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Prácticas individuales de IS a partir de visionado y escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line. Corrección de ejercicios.
Talleres	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Identificación y localización de problemas de lengua, de referencias culturales y sociales, gramática de contraste, y traducción. Búsqueda de soluciones: tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a necesidades y capacidades de estudiantes.
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en los laboratorios de interpretación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante. No se escucharán ejercicios no corregidos. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IS o traducción a vista, analizando sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores y se supervisarán las fichas léxicas y gramaticales
Trabajo tutelado	Tras la realización de interpretación simultánea con/sin texto, se procederá en clase o mediante tutorías individuales a la evaluación del proceso y producto; se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección realizada por el estudiante.. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la **IS o traducción a vista, analizando sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Trabajo tutelado	Se tendrán en cuenta solo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y la Traducción a vista, la corrección exhaustiva de los ejercicios practicados en clase, siendo esta supervisada en el horario de tutorías, así como la entrega del análisis de dichas correcciones y la autoevaluación de la evolución en la adquisición de las técnicas de interpretación y en la resolución de errores. Asimismo se valorará la entrega de una gramática de contraste propia así como de un trabajo teórico sobre IS. Se evaluará la preparación y corrección de los contenidos de los ejercicios mediante la revisión de dicho trabajo.	10	CE17 CE18 CE20 CE21	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT12 CT14 CT16 CT18 CT23
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Ejercicio de Interpretación simultánea con texto o traducción a vista de preparación para la prueba final y/o entrega de un trabajo teórico sobre IS	20		
Talleres				

Práctica de laboratorio	Realización de una prueba final de interpretación con texto o sin texto del francés al castellano, siendo la nota máxima un 9 en el primer caso y un 10 en el segundo. Será el propio estudiante quien escoja el tipo de prueba que será evaluada. Se calificarán los siguientes elementos: - técnica: capacidad de lectura y escucha coordinadas, toma de decisiones y resolución de los problemas - contenidos: coherencia intra e intertextual - producción: expresión oral, registro, fluidez y prosodia. - expresión: gramatical y léxico No acabar la prueba, saltar, añadir o no acabar una frase implicarán suspender la prueba. En el caso de la interpretación con texto, adelantarse o retrasarse con respecto al orador, siempre que no sea una técnica de décalage, implicará suspender la prueba.	70	CE17 CE18 CE21	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT14 CT16 CT18 CT23
-------------------------	--	----	----------------------	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

La prueba de IS consistirá en un examen teórico y en un ejercicio de interpretación simultánea con o sin texto del francés al castellano, siendo anotada hasta un máximo de 9 en el primer caso y de 10 en el segundo.

La evaluación continua (1ª convocatoria) así como la prueba final se evaluarán para esta convocatoria se realizarán durante el periodo lectivo en fechas acordadas entre los estudiantes y la profesora.

Tanto la evaluación única de la primera convocatoria como la **segunda convocatoria** (ju-jul) consistirán en un examen teórico así como en un ejercicio de interpretación simultánea con o sin texto del francés al castellano.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gile, Daniel, **Regards sur la recherche en Interprétation de conférences**, Presses Universitaires de Lille, 1995

Nolan, James, **Interpretation: techniques and exercises**, 2ª, Multilingual matters, 2012

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la interpretación simultánea: un modelo a tre niveles**, Atrio, 2009

Alonso Bacigalupe, Luis et alii, **A Interpretación en Galiza: unha profesion emerxente**, Servizo de Publicacións, 2004

Errico, Elena e Morelli Mara, **Le sfide della qualità in interpretazione: ricerca, didattica e pratica professionale**, FrancoAngeli, 2015

Escandell Vidal., María Victoria, **Introducción a la pragmática**, Anthropos, 2013

Herbert, Jean, **Manuel de l'Interprète**, Georg,

Monacelli, Claudia, **Self-Presentation in Simultaneous Interpreting**, John Benjamins Publishing Company, 2009

Pöschker, Franz and Shlesinger, Miriam, **The Interpreting Studies reader**, Routledge Language Letter, 2002

Séleskovitch, Danica et Lederer, Marianne, **Interpreter pour traduire**, Didier Eruditions, 1986

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01904

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

Para profundizar en la técnica de Interpretación Simultánea se recomienda cursar en 4º curso las asignaturas de Interpretación Consecutiva e Interpretación Simultánea de Idioma 1 y la Interpretación de Idioma 2.

Se recomienda también una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política,

social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Asimismo, se recomienda el uso de la plataforma de teledocencia, tanto para la corrección y actualización de los ejercicios como para la información sobre teoría y práctica de la interpretación, así como de las temáticas estudiadas y trabajadas en la asignatura.

Cualquier plagio o copia total o parcial en alguna de las partes del examen supondrá un 0 en esa prueba

Plan de Contingencias

Descripción

Dado el carácter práctico y oral de esta materia, y que el uso de las TIC es habitual durante el curso, se mantendrán las metodologías, contenidos, tutorías y evaluaciones adaptándolas las herramientas de trabajo y comunicación telemáticas durante el periodo en que imperan las nuevas circunstancias y condiciones, pasando de la docencia presencial a la docencia telemática.

Al ser la plataforma Moovi ampliamente utilizada como soporte para la docencia presencial, sólo tendrán que adaptarse los elementos presenciales pasando a ser telemáticos como tutorías, clases pruebas y revisiones.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01605			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia será una introducción a la traducción inversa que le permitirá al alumno consolidar conocimientos previamente adquiridos sobre el proceso de traducción y las estrategias y fuentes de documentación de las que disponen para afrontarlo al tiempo que le permitirá prepararse para la traducción especializada.			

Competencias	
Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
El alumno será capaz de analizar el género y registro del texto fuente y las condiciones del encargo, lo que le permitirá manejar las estrategias de traducción más apropiadas.	CE3 CE4	CT4

El alumno será capaz de identificar problemas de traducción y solucionarlos defendiendo su trabajo.	CE9 CE10 CE11 CE12 CE17 CE18 CE22	CT4 CT6 CT7 CT9 CT10 CT13 CT14 CT17
El alumno manejará las fuentes de documentación existentes para la traducción gallego-inglés y conocerá la situación del mercado.	CE2 CE4 CE8 CE9 CE10	CT10 CT12
El alumno demostrará su capacidad de trabajo individual y en grupo.	CE24 CE25 CE27 CE30 CE32	CT13 CT14 CT16 CT19 CT22 CT23

Contenidos

Tema	
Unidad 1. La traducción inversa.	Características de la traducción inversa. Traducción y cultura. Estrategias de trasvase en la traducción gallego-inglés
Unidad 2. Fuentes de documentación para la traducción gallego-inglés.	Fuentes de documentación. La figura del traductor. El mercado laboral de la traducción gallego-inglés.
Unidad 3. Análisis de la tipología textual, problemas de trasvase, factores que intervienen, propuestas de traducción y su justificación.	3.1. Textos instrutivos 3.2. Textos turísticos 3.3. Textos periodísticos 3.4. Otros textos editoriales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	12	12
Lección magistral	10	22	32
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20	20
Trabajo tutelado	8	0	8
Resolución de problemas	30	0	30
Trabajo	0	30	30
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Lectura y análisis de la bibliografía obligatoria.
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que se implementarán mediante diferentes tareas dentro y fuera del aula para que el alumno adquiera y mejore sus competencias.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial se dedicará a explicar los objetivos, temario, evaluación y metodología docente. Uso de Moovi. Es responsabilidad del alumnado consultar las novedades y los materiales y estar atento a las pruebas y tareas solicitadas.
Seminario	Las tutorías en grupos permitirán el comentario o revisión de los encargos y entregas obligatorias.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los aspectos teóricos se ejercitarán mediante la realización de diferentes tareas de una manera individual y en la casa.
Trabajo tutelado	Se formularán tareas de todo tipo en base a los objetivos y competencias pertinentes, lo que le permitirá al alumno fomentar el espíritu crítico, el trabajo en equipo y su propio aprendizaje.
Resolución de problemas	En grupos o en parejas los alumnos tendrán que realizar diversas tareas para implementar los conocimientos teóricos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Seminario	En grupo o individual para solucionar problemas o resolver dudas
Pruebas	Descripción
Trabajo	Acquisición y consolidación de los conocimientos de una manera práctica.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas	Lectura obligatoria individual y actividades individuales (20%). El alumnado tendrá que entregar una tarea sobre la novela/lectura de poesía obligatoria. Si no la entrega, o la entrega no tiene un mínimo de calidad, tendrá una penalización de 0,4 en la nota final. Todas las tareas se harán en inglés.	20	CE3 CE4 CE8 CE10 CE18 CE22 CE24 CE30 CE32	CT4 CT6 CT7 CT9 CT17 CT22 CT23
Trabajo	1 encargo de traducción individual hacia el inglés. Las fechas serán fijadas por la docente a lo largo del curso y publicadas en Moovi.	40	CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE11 CE12 CE17 CE18 CE22 CE24 CE25 CE27 CE30 CE32	CT4 CT6 CT7 CT9 CT10 CT13 CT14 CT16 CT17 CT19 CT22 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Examen final presencial de la materia que tendrá una parte práctica. La parte práctica será una traducción al inglés. El alumnado que suspenda esta prueba tendrá que repetirla en julio. La fecha de la prueba práctica será durante la última sesión de aula.	40	CE3 CE4 CE9 CE17 CE18 CE22 CE25 CE30	CT4 CT7 CT9 CT16 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La materia se impartirá en inglés.

Las fechas de las pruebas serán fijadas por la docente a lo largo del curso y publicadas en Fatic.

El alumnado de evaluación continua tiene que entregar, en plazo y en FAITIC, TODAS las tareas solicitadas por cada una de las profesoras.

La prueba de evaluación única (el alumnado que se adhiera a ella deberá comunicarlo por correo electrónico a la docente **antes del 30 de septiembre de 2021**) será en la fecha oficial (mayo/julio) establecida en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de Facultad. La parte teórica versará sobre los contenidos de la materia y las lecturas obligatorias establecidas en cada unidad (y la novela obligatoria). El alumno tendrá que redactar esta parte en inglés. La parte práctica del examen final será una traducción al inglés de un texto que siga la tipología de los contenidos de la materia y un comentario crítico traductológico de sus propuestas de traducción (redactado en inglés). El alumnado podrá utilizar material de consulta (diccionarios o glosarios), pero no fuentes telemáticas. El alumnado tendrá que superar las dos partes de la prueba. La teoría supondrá el 30% del examen y la práctica el 70%.

El baremo será el mismo que el empleado en la asignatura *Traducción LA1-LA2* (del primer cuatrimestre).

Al alumnado que siga la evaluación continua se le guardarán las partes superadas para la convocatoria de julio.

En todas las pruebas y tareas cuatro errores gramaticales serios implicarán un suspenso (un 3,5/10).

Si se detecta que los trabajos o tareas son plagios, la calificación será 0.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

ISO, **ISO 17100:2015. Translation services -- Requirements for translation services**, ISO, 2015

Mossop, B., **Editing and Revising for Translators**, Routledge, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

La bibliografía se completará en la clase.

El alumno debe tener una competencia C1 en la lengua inglesa.

La planificación podrá modificarse para ajustarse a la heterogeneidad de los alumnos.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En la metodología no presencial, hace falta indicar que se mantienen las metodologías de la presencial, es decir, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

Tanto en las versiones mixta como no presencial, en las pruebas evaluativas no presenciales, se exigirá que el estudiantado encienda cámara y micrófono de sus equipos informáticos así como que firme una declaración jurada de autoría propia (para asegurar que no hay plagio). La identificación mediante DNI escaneado o fotografiado (enviado por correo electrónico a la docente en el momento de la prueba evaluativa) será obligatoria para poder acceder a la misma. Las sesiones de pruebas no presenciales serán grabadas.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, III: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 1, III: Inglés-Español			
Código	V01G230V01606			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Rodríguez Rodríguez, Beatriz María			
Profesorado	Rodríguez Rodríguez, Beatriz María			
Correo-e	brodriguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Está materia será una introducción a la traducción inversa que le permitirá al alumno consolidar conocimientos previamente adquiridos sobre el proceso de traducción y las estrategias y fuentes de documentación de las que disponen para afrontarlo al tiempo que le permitirá prepararse para la traducción especializada.			

Competencias	
Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

El alumno será capaz de analizar el género y registro del texto fuente y las condiciones del encargo, lo que le permitirá manejar las estrategias de traducción más apropiadas.	CB3 CB4	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22 CE24 CE27 CE30 CE32	CT4 CT7 CT9 CT22 CT23
El alumno será capaz de identificar problemas de traducción y solucionarlos defendiendo su trabajo.		CE2 CE3 CE4 CE10 CE17 CE18 CE22 CE27	CT4 CT6 CT7 CT9 CT10 CT16 CT17 CT19 CT22 CT23
El alumno manejará las fuentes de documentación existentes para la traducción español-inglés y conocerá la situación del mercado.	CB2 CB4	CE8 CE9 CE27	CT6 CT9 CT10
El alumno demostrará su capacidad de trabajo individual y en grupo.		CE10 CE11 CE17 CE27	CT9 CT12 CT23

Contenidos

Tema	
Unidad 1. La traducción inversa.	Características de la traducción inversa. Traducción y cultura. Estrategias de trasvase en la traducción español-inglés.
Unidad 2. Fuentes de documentación para la traducción español-inglés.	Fuentes de documentación para la traducción español-inglés. El mercado laboral de la traducción español-inglés (revisión informes, estadísticas, editoriales, organismos...).
Unidad 3. Análisis de la tipología textual, problemas de trasvase, factores que intervienen, propuestas de traducción y su justificación.	3.1. Textos instructivos 3.2. Textos turísticos 3.3. Textos periodísticos 3.4. Otros textos: Divulgativos y literarios

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	10	10
Lección magistral	11	4	15
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	2	4	6
Trabajo tutelado	12	4	16
Resolución de problemas	20	4	24
Trabajo	0	45	45
Examen de preguntas de desarrollo	3	15	18
Proyecto	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Lectura y análisis de la bibliografía obligatoria.
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que se implementarán mediante diferentes tareas dentro y fuera del aula para que el alumno adquiera y mejore sus competencias.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial se dedicará a explicar los objetivos, temario, evaluación y metodología docente. Uso de Moovi. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de Moovi y de estar al tanto de las fechas de las pruebas y tareas.

Seminario	En las tutorías en grupos permitirán el comentario o revisión de los encargos y entregas obligatorias.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los aspectos teóricos se ejercitarán mediante la realización de diferentes tareas de una manera individual y en la casa.
Trabajo tutelado	Se formularán tareas de todo tipo en base a los objetivos y competencias pertinentes, lo que le permitirá al alumno fomentar el espíritu crítico, el trabajo en equipo y su propio aprendizaje.
Resolución de problemas	En grupos o en parejas los alumnos tendrán que realizar diversas tareas para implementar los conocimientos teóricos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	En grupo o individual con la intención de resolver posibles problemas o dudas.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Los alumnos podrán revisar los trabajos, consultar dudas en las tutorías.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas							
Resolución de problemas	Lectura obligatoria individual (10 %). Fecha entrega: 22 febrero. Novela obligatoria (5 %). Fecha entrega: 10 mayo. Todas las tareas se entregarán en inglés.	15	CB2	CE3	CT4				
			CB3	CE4	CT6				
			CB4	CE8	CT7				
				CE10	CT9				
				CE18	CT17				
				CE22	CT22				
				CE24	CT23				
				CE30					
				CE32					
Trabajo	Dos encargos de traducción individuales con un comentario crítico traductológico escrito en inglés. Fecha entrega primer encargo: 21 de marzo (30 %). Fecha entrega segundo encargo: 26 de abril (30 %). El alumnado tiene que aprobar por lo menos uno de los encargos para aprobar la materia.	60	CB2	CE2	CT4				
			CB3	CE3	CT6				
			CB4	CE4	CT7				
				CE8	CT9				
				CE9	CT10				
				CE11	CT16				
				CE17	CT17				
				CE18	CT19				
				CE22	CT22				
				CE24	CT23				
				CE27					
				CE30					
				CE32					
				Examen de preguntas de desarrollo	Prueba práctica: una traducción al inglés en la que el alumno justifique en inglés sus propuestas (con fuentes telemáticas). El alumno tendrá que aprobar esta prueba para superar la materia. Fecha: en mayo en la fecha de exámenes aprobados en Junta de Facultad (los dos grupos).	25	CB2	CE3	CT4
							CB3	CE4	CT7
CB4	CE9	CT9							
	CE17	CT16							
	CE18	CT23							
	CE22								
	CE30								

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado de evaluación continua tiene que entregar, en plazo y en Moovi, todas las tareas solicitadas. Se podría cambiar alguna fecha de entrega si fuese necesario por cuestiones organizativas ya que el calendario de la FFT no está publicado. La asistencia y participación en las tareas de aula se tendrá en cuenta de forma positiva en la nota final. Si el alumno no puede seguir este sistema de evaluación la calificación será únicamente la del examen final de mayo (prueba única), lo que también se aplicará a los alumnos que se presenten al examen de julio.

La fecha de la prueba de la evaluación única (mayo/julio) será la fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad. Tendrá una parte teórica y otra práctica. La parte teórica versará sobre los contenidos de la materia y las lecturas obligatorias establecidas en cada unidad que estarán disponibles en FAITIC en la carpeta correspondiente (y la novela obligatoria). El alumno tendrá que redactar esta parte en inglés. El examen teórico será en papel. La parte práctica del examen final será una traducción al inglés de un texto que siga la tipología de los contenidos de la materia, y un comentario crítico traductológico de sus propuestas de traducción (en inglés). El alumnado podrá utilizar fuentes telemáticas. El alumnado tendrá que superar las dos partes de la prueba. La teoría supondrá el 30 % del examen y la

práctica el 70 %. No se mantendrán partes aprobadas para la convocatoria de julio.

Al alumnado que siga la evaluación continua se les guardarán las partes superadas para la convocatoria de julio, siempre que esté aprobado por lo menos un encargo. Tendrán que repetir el examen suspenso y se mantendrán las demás notas del curso. Si está aprobado el examen pero las notas de la evaluación continua no son suficientes para aprobar la materia, el alumnado entregará un nuevo encargo en la fecha del examen de julio y se mantendrán las otras notas. Si están los dos encargos suspensos tendrán que presentarse a la prueba única en julio.

Las fechas de entrega de los encargos y la prueba serán las mismas para los dos grupos.

El alumnado escogerá una novela obligatoria. La novela tiene que ser una traducción al inglés de una novela escrita originalmente en castellano.

En todas las pruebas y tareas cuatro errores gramaticales serios implicará un suspenso (un 3,5/10).

Si se detecta que los trabajos o tareas son plagios la calificación será 0.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de Moovi, así como estar al tanto de las fechas de las pruebas de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Beeby Londasdale, A, **Teaching Translation from Spanish to English. Worlds beyond Words.**, Ottawa University Press, 1996

Campbell, S., **Translation into the Second Language**, Longman, 2014

Gentzler, E., **Contemporary Translation Theories**, Routledge, 2001

Grossman, M. et al, **Translation into Non Mother Tongues. In Professional Practice and Training**, Tübingen, 2000

Hatim, B & Mason, I., **The Translator as Communicator.**, Routledge, 1997

Katan, D., **Translating cultures**, segunda, St. Jerome, 2004

Dollerup, C., **"English: Axes for a Target Language". M. Grossman et al. (eds.). Translation into Non-mother Tongues. Tübingen: Stauffenburg. p. 61-70.**, 2000

Kelly, D., A. Martín, M. L. Nobs, D. Sánchez, C. Way (eds.), **La direccionalidad en Traducción e Interpretación. Perspectivas teóricas, profesionales y didácticas**, Atrio, 2003

Merino, A. e P. H. Sheeri, **Manual práctico de traducción inversa español-inglés**, sexta, Alglodidacta, 2007

Nord, C., **Translation as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained**, St Jerome, 1997

Nord, C., **Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis.**, Rodopi, 2005

Pokorn, Nike K, **Challenging the Traditional Axioms. Translation in a non-mother tongue**, John Benjamins, 2005

Mossop, B., **Revising and Editing for Translators**, St. Jerome, 2014

Bibliografía Complementaria

Mamkjaer, Kirsten e Kevin Windle (eds.), **The Oxford Handbook of Translation Studies**, OUP, 2011

Venuti, L, **The Translator's Invisibility**, Routledge, 1995

Linn, M.D., **Handbook of Dialects and Language Variation**, Academic Press, 1998

Cortés, C., J. M. Busha Gisbert, **La traducción periodística**, Universidad Castilla La Mancha, 2005

Recomendaciones

Otros comentarios

La bibliografía se completará en la clase.

El alumnado (incluido o alumnado ERASMUS) debe tener una competencia C1 en la lengua inglesa.

La planificación podrá modificarse para ajustarse a la heterogeneidad de los alumnos.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el

profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

MODALIDAD NO PRESENCIAL

Las clases tendrán lugar en el campus remoto y en Moovi. Se mantendrán las tareas, metodología, pruebas, porcentajes evaluación, contenidos, correcciones de las tareas de clase, etc. A profesora atenderá al estudiantado en el despacho virtual, en el correo electrónico y en el chat/foro.

Las pruebas se harán en Moovi. El estudiantado podrá usar internet. Tanto en las pruebas como en las clases se tendrán en cuenta los posibles problemas de conectividad y conciliación.

Plan de contingencia sobre la MODALIDAD MIXTA, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01607			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Marta Rodríguez, Valentina			
Profesorado	Marta Rodríguez, Valentina			
Correo-e	vmarta@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo primordial de esta asignatura reside en adquirir las estrategias y las técnicas de la traducción hacia la lengua extranjera, así como desarrollar la pericia de traducir textos procedentes del mercado profesional de la traducción inversa no especializada.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Iniciar a la traducción de textos gl>fr y mejorar la competencia en la práctica de la traducción. Se desarrollarán competencias tales como la adquisición de un método personal de trabajo orientado a las necesidades de la traducción gl>fr, la identificación de errores y la gestión de sus consecuencias y la mejora del grado de concentración.	CB2	CE4	CT4
	CB3	CE8	CT7
	CB5	CE17	CT13
		CE18	CT16
		CE22	CT18
		CE24	CT22

Mejorar la competencia escrita en lengua francesa.

CB1
CB5
CE1
CE2
CE4
CE30

CT2
CT15

Conocer las condiciones del mercado profesional de la traducción gl>fr. Se desarrollarán competencias para adquirir y emplear el metalenguaje propio del habitus profesional de la traducción en el espacio francófono, y para tomar las decisiones idóneas en un contexto profesional.

CB2
CB5
CE22
CE24

CT7
CT8
CT13
CT15
CT16
CT22

Profundizar en el autoconocimiento y en la confianza en uno/a mismo/a. Conocer la capacidad de trabajo real y evaluar y controlar el grado de autoexplotación.

CB2
CB3
CB4

CE17
CE22

CT4
CT8
CT15
CT16

Contenidos

Tema

Unidad 1. La traducción inversa.	Características de la traducción inversa. Traducción y cultura. Estrategias de trasvase en la traducción gallego-francés.
Unidad 2. Fuentes de documentación para la traducción gallego-francés.	Fuentes de documentación. La figura del traductor. El mercado laboral de la traducción gallego-francés.
Unidad 3. Análisis de la tipología textual, problemas de trasvase, factores que intervienen, propuestas de traducción y su justificación.	3.1. Textos instructivos 3.2. Textos turísticos 3.3. Textos periodísticos 3.4. Otros textos editoriales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	12	12
Lección magistral	10	22	32
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20	20
Trabajo tutelado	8	0	8
Resolución de problemas	30	0	30
Trabajo	0	30	30
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Lectura y análisis de la bibliografía obligatoria.
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que se implementarán mediante diferentes tareas dentro y fuera del aula para que el alumno adquiera y mejore sus competencias.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial se dedicará a explicar los objetivos, temario, evaluación y metodología docente. Uso de Moovi. Es responsabilidad del alumnado consultar las novedades y los materiales y estar atento a las pruebas y tareas solicitadas.
Seminario	Las tutorías en grupos permitirán el comentario o revisión de los encargos y entregas obligatorias.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los aspectos teóricos se ejercitarán mediante la realización de diferentes tareas de una manera individual y en la casa.
Trabajo tutelado	Se formularán tareas de todo tipo en base a los objetivos y competencias pertinentes, lo que le permitirá al alumno fomentar el espíritu crítico, el trabajo en equipo y su propio aprendizaje.
Resolución de problemas	En grupos o en parejas los alumnos tendrán que realizar diversas tareas para implementar los conocimientos teóricos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	En grupo o individual para solucionar problemas o resolver dudas.
Trabajo tutelado	Adquisición y consolidación de los conocimientos de forma práctica.

Evaluación

Descripción		Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas de forma autónoma	Lecturas obligatorias individuales (10%).	10	CB1	CE1	CT4
			CB2	CE2	CT8
			CB3	CE4	CT15
			CB4	CE24	CT18
Trabajo	Realización de dos encargos de traducción individuales (50%).	50	CB2	CE1	CT4
				CE2	CT7
				CE4	CT8
				CE8	CT15
				CE17	CT16
				CE18	CT18
				CE22	CT22
				CE24	
Examen de preguntas de desarrollo	Examen final de la materia (40%).	40	CB5	CE30	
				CE1	CT4
				CE2	CT7
				CE4	CT8
				CE8	CT15
				CE17	CT16
				CE18	CT18
				CE22	
				CE24	
				CE30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA DE La PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (MAYO-JUNIO DE 2021)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción gl>fr con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el equipo docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En el caso de que la docencia se imparta por las modalidades no presencial o mixta, el examen se desarrollará telemáticamente y su duración será de 2 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse. En cuyo caso el equipo docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO-JULIO DE 2021)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción gl>fr con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el equipo docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En el caso de que la docencia se imparta por las modalidades no presencial o mixta, el examen se desarrollará telemáticamente y su duración será de 2 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse. En cuyo caso el equipo docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

Evaluación continua

El alumnado de evaluación continua que no aprobase en la convocatoria de la primera edición de actas deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción gl>fr con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el equipo docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En el caso de que la docencia se imparta por las modalidades no presencial o mixta, el examen se desarrollará telemáticamente y su duración será de 2 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El

alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse. En cuyo caso el equipo docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

OTROS COMENTARIOS

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El docente podrá excluir del sistema de evaluación continua aquel alumnado que de forma no justificada falte a más de tres sesiones en el cuatrimestre. El alumnado excluido del sistema de evaluación continua pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias al equipo docente. Este arbitrará otros sistemas de control de la participación en la materia mediante trabajos de curso con plazos en Moovi.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

DELISLE, Jean, LEE-JAHNKE, Hannelore & CORMIER, Monique (dirs.), **Terminoloxía da tradución**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.,

FERNÁNDEZ OCAMPO, Anxo, **Overview of Non-Mother Tongue Translation from Galician**, SNELL-HORNBY, M. et. al. Translation into Non-Mother Tongues. Stauffenburg: Studien zur Translation,

GILE, Daniel, **La traduction. La comprendre, l'apprendre.**, París: PUF.,

GOUADEC, Daniel, **Le traducteur, la traduction et l'entreprise.**, París: AFNOR.,

KIRALY, Donald, **A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice.**, Manchester: Saint Jerome Publishing Company.,

Office québécois de la langue française, **Le grand dictionnaire terminologique.**,

<http://www.gdt.oqlf.gouv.qc.ca/index.aspx>,

Bibliografía Complementaria

BUJÁN FRA, Ana, **"Norma e investigación sobre a tradución xurada"**, Viceversa, 14, 43-53.,

HARGUINDEY BANET, Henrique, **La Galice. Dez séculos de olladas francesas.**, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.,

KELLY, Dorothy, **The translation of texts from the tourist sector: textual conventions, cultural distance and other constraints**, Trans, 2, 33-42.,

Office québécois de la langue française, **Banque de dépannage linguistique.**,

<http://www.oqlf.gouv.qc.ca/ressources/bdl.html>,

SAN GINÉS AGUILAR, P. e ORTEGA ARJONILLA, E., **Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español).**, Granada: Editorial Comares.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego/V01G230V01933

Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego/V01G230V01611

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Durante la aplicación del plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen o que se modifican

Las actividades introductorias, las lecciones magistrales, las actividades de aprendizaje basadas en proyectos y el aprendizaje colaborativo se impartirán tanto en el modo síncrono como asíncrono. No se establecerá ninguna preferencia entre estos dos modos; cada docente podrá escoger el modo que mejor se acomoda al tipo de contenidos que imparte, y alternar su uso aprovechando la eficacia didáctica de cada modo.

Dado que el aprendizaje colaborativo resultaría especialmente afectado por la falta de presencialidad inter pares, el equipo docente prestará su apoyo caso por caso y modificará los plazos de las actividades para mantener la igualdad de oportunidades para cada estudiante.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se mantiene el tiempo que la normativa fija para las tutorías, pero los horarios de tutorías pasarán a ser móviles para poder adaptarse al ritmo de los grupos y de cada estudiante, siempre de lunes a viernes dentro del marco horario convencional. Las tutorías se convocarán en el despacho virtual de cada docente de la materia.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Con la previsión de que no sea posible el acceso a bibliotecas y a espacios de consulta, el equipo docente proveerá desde el inicio del curso al estudiantado con referencias, textos y materiales electrónicos que equivalen a las lecturas previstas para ese curso. Dichos materiales estarán accesibles en la red, o serán conservados y subidos a fatic por el equipo docente.

* Otras modificaciones

No hay otras.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

El sistema de evaluación enunciado en el apartado correspondiente de esta guía es compatible con una situación de no presencialidad, o está directamente diseñado como no presencial. El apartado explica cómo convertir en no presencial cualquier prueba de evaluación que en un principio requiere presencialidad.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 1, III: Francés-Español**

Asignatura	Traducción idioma 1, III: Francés-Español			
Código	V01G230V01608			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Yuste Frías, Jose			
Profesorado	Yuste Frías, Jose			
Correo-e	jyuste@uvigo.es			
Web	http://www.joseyustefrias.com/			
Descripción general	Al estar enteramente dedicada a la direccionalidad inversa español-francés, el objetivo primordial de la materia titulada «Traducción Idioma 1, III Francés-Español» no es hacer traducción inversa pedagógica sino pedagogía de la traducción inversa; el fin primordial y último de la materia no es enseñar francés a los hablantes estudiantes hispanohablantes de la Universidade de Vigo sino enseñarles a traducir, del español al francés, textos que han constituido reales encargos de traducción inversa en el mercado profesional de la traducción. El nivel de lengua francesa (y española, obviamente) del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) más adecuado para seguir, sin problemas, el ritmo de todas las clases de esta materia de TRADUCCIÓN INVERSA ESPAÑOL-FRANCÉS que se imparte en el segundo cuatrimestre en la FFT de la UVIGO es el C2. Por consiguiente, se advierte al alumnado matriculado que puede resultar algo complicado aprobar la materia si no se tiene, como mínimo, un nivel C1, tanto en francés como en español.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo

CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Adquirir el metalenguaje necesario para hablar de la traducción a un nivel elemental	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE12 CE17 CE20 CE21 CE25	CT7 CT8 CT12 CT15 CT16 CT17
Alcanzar un alto nivel de comprensión lectora en la lengua de partida, sabiendo reconocer sus propias limitaciones para poder superarlas.	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE12 CE17	CT7 CT8 CT12 CT15 CT16 CT17
Saber redactar textos en la lengua de llegada gramaticalmente correctos y pragmáticamente adecuados.	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE17 CE21 CE25	CT7 CT8 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17
Saber utilizar técnicas básicas de documentación en papel y en pantalla	CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE17 CE25 CE26 CE32 CE33	CT7 CT8 CT12 CT15 CT16 CT17 CT23
Contrastar las diferencias tipográficas, léxicas, sintácticas y discursivas entre las dos lenguas: el francés y el español	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE13 CE14 CE17 CE28	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT12 CT15 CT16 CT17 CT22

Saber cuáles son los criterios que definen una actuación traductora pertinente, relevante y oportuna dentro de la cultura de partida y qué consecuencias culturales, políticas, ideológicas y sociales tienen las decisiones tomadas.	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE9 CE13 CE14 CE17 CE28	CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 CT7 CT8 CT12 CT15 CT16 CT17 CT22
Dominar todo tipo de trascendencia textual, es decir los cinco tipos de transtextualidad, a saber: la intertextualidad, la paratextualidad, la metatextualidad, la hipertextualidad y la architextualidad. Ser consciente de el papel del traductor como mediador entre los distintos imaginarios presentes en todo viaje transtextual de las dos culturas, española y francesa, con las que trabaja.	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE12 CE17 CE25 CE26 CE32	CT7 CT8 CT9 CT12 CT15 CT16 CT17
Ser capaz de adaptarse al mercado laboral cambiante que exige un continuo reciclaje del profesional de la traducción siempre al día en cuanto a innovaciones tecnológicas que afectan al desarrollo de su entorno laboral: nuevas fuentes de información, nuevos accesos al conocimiento, nuevas fuentes textuales (unidades verbo-icónicas y entidades iconotextuales de traducción), nuevos sectores de mercado, etc.	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE17 CE20 CE21 CE24	CT4 CT8 CT9 CT10 CT12 CT15 CT16 CT17 CT20 CT23
Relacionarse profesionalmente con todos los demás agentes paratraductores implicados en el proceso de la traducción: iniciador; cliente; informantes y expertos; informáticos; diseñadores gráficos; editores, maquetadores y revisores; directores, actores y técnicos de doblaje; etc. : a) desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la gestión de proyectos; b) aprender a trabajar en equipos de carácter transdisciplinar; c) adquirir un compromiso ético ante el acto nada inocente de traducir; d) aprender a asumir responsabilidades; e) aumentar el grado de confianza del alumnado en sus propias capacidades traductorales. Para ello el profesor procurará transmitir constantemente al alumnado una confianza en sí mismos/as y en su futuro como traductores/as español-francés, a pesar de que la dirección L1-L2 sea la más problemática de las direccionalidades; f) crear un espíritu crítico y autocrítico.	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE12 CE17 CE20 CE21 CE24 CE25 CE30 CE32 CE33	CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT20 CT23

Contenidos

Tema		
1. La falacia de la competencia nativa en traducción inversa	1.1. Realidad profesional de la industria de la traducción	
	1.2. La noción de «hablante nativo»	
	1.3. Diversidad de las situaciones bilingües	
	1.4. Lengua «materna» vs lengua «extranjera»	

2. Fundamentos teóricos y traductológicos	2.1. Traduire n'est pas seulement communiquer
	2.1.1. Pourquoi traduit-on ?
	2.1.2. Mondialisation et traduction
	2.1.3. La place de la traduction dans les rapports mondiaux entre les langues
	2.2. À la recherche du sens
	2.2.1. Signe et symbole : contenus de la traduction
	2.2.2. D'un système de signes à l'autre : la traduction intersémiotique et multisémiotique
	2.2.3. Traduction et paratraduction
	2.3. Traduction et culture
	2.3.1. Traduire sans culture(s) n'est pas traduire
	2.3.2. Traduire est un fait de culture
	2.3.3. La traduction mêle les cultures
3. Redacción en L2	3.1. Nociones elementales de ortografía y ortotipografía francesas
	3.2. Escritura braquigráfica francófona
	3.2.1. Ortografía técnica en los textos franceses: las abreviaturas
	3.2.2. Ortografía técnica en los textos franceses: las siglas y los acrónimos
	3.2.3. Ortografía técnica en los textos franceses: los símbolos
	3.3. Registros de la lengua francesa
	3.4. Sistema, norma y bon usage

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	6	9
Estudio de casos	35	24	59
Prácticas con apoyo de las TIC	6	50	56
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa detallado Presentación de la página facebook docente de la materia y de los dos blogs de investigación que constituirán unas herramientas de uso diario por parte del alumnado a lo largo de todo el curso académico: -Página Facebook Docente de la materia (https://www.facebook.com/joseyustefrias) -Blog de Yuste. On y sème à tout vent (https://www.joseyustefrias.com/blog-de-yuste) -Carnet de recherche HYPOTHÈSES. Sur les seuils du traduire (http://seuils.hypotheses.org/)
Estudio de casos	Se trabajará en clase con encargos reales de traducción inversa español-francés ante los cuales el alumnado deberá tomar una serie de decisiones sobre cómo realizarlos y solucionar los problemas de gestión que se presenten. Sin olvidar nunca el minucioso y siempre imprescindible trabajo de revisión y corrección de los textos traducidos antes de entregarlos.
Prácticas con apoyo de las TIC	A través de la plataforma de teledocencia Moovi y de otras TIC públicas de la web 2.0 el alumnado deberá desenvolver y entregar trabajos, responder en tiempo y forma a los encargos de traducción inversa, participar en debates, sin olvidar comentar las entradas y artículos que sobre Traducción Inversa Español-Francés, muy en particular, aparecerán publicadas en la página facebook docente de la materia y en los dos Blogs de Investigación del profesor titular de esta materia: -Página Facebook Docente (https://www.facebook.com/joseyustefrias) -Blog de Yuste. On y sème à tout vent (https://www.joseyustefrias.com/blog-de-yuste/) -Sur les seuils du traduire (http://seuils.hypotheses.org/)
Lección magistral	El profesor presentará: a) cada una de las unidades temáticas del programa que servirán de marco de trabajo para la realización de las prácticas de traducción inversa español-francés, b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada encargo de traducción inversa español-francés

Resolución de problemas de forma autónoma	En cuanto a la resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma y fuera del aula, todos los alumnos tienen la «obligación» de llevar consigo (allá donde vayan) una libreta de bolsillo □una especie de «carnet de notes» al que, muy adecuadamente, llamamos «calepin»□y que el profesor recogerá todas las semanas. En ella cada alumno anota todas sus dudas, reflexiones y cualquier comentario sobre la traducción, en general, y la traducción inversa español-francés, muy en particular. Anotaciones particulares (muchas veces repletas de inquietudes) que, a lo largo de la semana, cada alumno haya podido acumular tanto dentro como fuera del contexto universitario (en los medios de comunicación, en la calle, en una conversación, en sus ratos de ocio, cuando están comiendo, cuando ven una película, etc.). Lo que se pretende es que el alumno utilice el mayor número posible de canales (oído, vista, palabra y tacto) para reflexionar sobre la práctica traductora en situaciones comunicativas nada académicas, que sólo pueden producirse fuera de las aulas. Cada semana el profesor elegirá la idea que le haya parecido más sugerente y la subirá a Moovi montando la unidad didáctica correspondiente. Con su «calepin» a cuestas el alumno sacará mayor provecho de su asistencia a conferencias, congresos, seminarios, cursos o jornadas relacionadas directa o indirectamente con la materia. Evidentemente, en la era digital y dados los tiempos de e-learning que corren, las nuevas tecnologías pueden convertir el «calepin» en una especie de portafolio electrónico llevado por el propio alumno de manera pública en red social de la propia Página Facebook Docente de la materia (https://www.facebook.com/joseyustefrias)
---	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través de las distintas plataformas digitales de teledocencia: Moovi y la red social Facebook. Por consiguiente, se recomienda no sólo que el alumnado tenga una cuenta Facebook académica, sino que también, y sobre todo, consulte de forma periódica la plataforma Moovi sin olvidar pinchar en todos los hipervínculos presentados para poder descargarse tanto el material de la materia como los textos de partida objeto de encargo.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través de las distintas plataformas digitales de teledocencia: Moovi y la red social Facebook. Por consiguiente, se recomienda no sólo que el alumnado tenga una cuenta Facebook académica, sino que también, y sobre todo, consulte de forma periódica la plataforma Moovi sin olvidar pinchar en todos los hipervínculos presentados para poder descargarse tanto el material de la materia como los textos de partida objeto de encargo.
Prácticas con apoyo de las TIC	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través de las distintas plataformas digitales de teledocencia: Moovi y la red social Facebook. Por consiguiente, se recomienda no sólo que el alumnado tenga una cuenta Facebook académica, sino que también, y sobre todo, consulte de forma periódica la plataforma Moovi sin olvidar pinchar en todos los hipervínculos presentados para poder descargarse tanto el material de la materia como los textos de partida objeto de encargo.
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través de las distintas plataformas digitales de teledocencia: Moovi y la red social Facebook. Por consiguiente, se recomienda no sólo que el alumnado tenga una cuenta Facebook académica, sino que también, y sobre todo, consulte de forma periódica la plataforma Moovi sin olvidar pinchar en todos los hipervínculos presentados para poder descargarse tanto el material de la materia como los textos de partida objeto de encargo.
Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través de las distintas plataformas digitales de teledocencia: Moovi y la red social Facebook. Por consiguiente, se recomienda no sólo que el alumnado tenga una cuenta Facebook académica, sino que también, y sobre todo, consulte de forma periódica la plataforma Moovi sin olvidar pinchar en todos los hipervínculos presentados para poder descargarse tanto el material de la materia como los textos de partida objeto de encargo.

Evaluación

Bibliografía Básica

- Beeby Lonsdale, A., **Teaching Translation from Spanish to English. Worlds beyond Words**, University of Ottawa Press., 1996
- Grosman, M. et alii [eds.], **Translation into Non-Mother Tongues. In Professional Practice and Training**, Stauffenburg, 2000
- Kelly, D., Martin, A., Nobs, M.-L., Sánchez, D. y Way, C., **La direccionalidad en traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas**, Atrio, 2003
- Ladmiral, J.-R., **Traduire : théorèmes pour la traduction**, Gallimard, 1994
- Rydning, A. F., **Qu'est-ce qu'une traduction acceptable en b ? Les conditions d'acceptabilité de la traduction fonctionnelle réalisée dans la langue seconde du traducteur**, Universidad de Oslo, 1991
- Yuste Frías, José, **Didáctica de la traducción inversa español-francés: el fin justifica los medios**, Yuste Frías, J. y Álvarez Lugeris, A. [eds.] (2005), 2005
- Yuste Frías, José, **Realidad profesional de la industria de la traducción y falacia de la competencia nativa**, Montero Domínguez, Xoán [ed.] Traducción e industr, 2014

Bibliografía Complementaria

- Yuste Frías, José, **«Beurette» es mucho más que un insulto en francés**, <https://www.joseyustefrias.com/2020/09/01/beurette-es-mucho-mas-que-un-insulto-en-frances/>, Blog de Yuste. On y sème à tout vent [en red], 2020
- Yuste Frías, José, **De la diversidad cultural a la transculturalidad. Traducción & paratraducción de la identidad**, <https://www.joseyustefrias.com/2020/08/15/traduccion-paratraduccion-de-la-identidad/>, Trabalhos em Linguística Aplicada (TLA). Presentac, 2020
- Yuste Frías, José, **Traducir la identidad como mantequilla: el francés beur**, <https://www.joseyustefrias.com/2020/08/15/traducir-la-identidad-como-mantequilla-el-frances-beur/>, Trabalhos em Linguística Aplicada (TLA). Dossier te, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Otros comentarios

El alumnado ha de asumir que su lengua B (el francés) debe empezar a ser tan suya como su lengua A (el español). El traductor ha de ser siempre un excelente redactor en la lengua de llegada, por mucho que ésta sea una L2 para él. Para ello debe haber adquirido previamente determinadas estrategias que le permitan reformular correctamente en francés el sentido del texto de partida redactado en español procurando hacer gala de la mayor claridad a la hora de expresarse en lengua francesa.

He aquí un breve listado de los conocimientos previos y destrezas básicas que se consideran herramientas indispensable del trabajo discente para esta materia:

- Dominio de las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y, por consiguiente, máxima corrección tanto en la expresión escrita como en la expresión oral.
- Lectura intensiva, extensiva y selectiva de textos escritos en las dos lenguas de trabajo
- Interpretación de textos o discursos (detección de dobles sentidos e implícitos, intencionalidades ocultas, ironía, manipulación ideológica, etc.) escritos u orales en las dos lenguas de trabajo
- Conocimientos básicos de ofimática, comunicación electrónica e Internet: procesador de textos; correo electrónico; navegadores; léxicos, glosarios, diccionarios y enciclopedias en formato electrónico on line y off line; correctores ortográficos, etc.
- Uso eficiente de los fondos bibliotecarios, fuentes de documentación y diccionarios en formato papel

Para conseguir estos prerrequisitos se propone el siguiente plan de trabajo que el alumno debería realizar antes de empezar el período de docencia:

- Estudio pormenorizado del Bon usage de la lengua francesa (véase apartado correspondiente en la bibliografía)
- Ejercicios de lectura intensiva, extensiva y selectiva, en papel y en pantalla de textos escritos en las dos lenguas de trabajo
- Uso cotidiano del ordenador, la «pluma del traductor del siglo XXI», con vistas a la familiarización en el manejo de los distintos programas y de los nuevos formatos hipertextuales
- Sesiones de trabajo práctico en la red: búsqueda y consulta de fuentes de información terminológica (léxicos, glosarios, diccionarios, enciclopedias) y documental; gestión de cuentas de correo electrónico; envío telemático de archivos, etc.
- Asistencia a los cursos de formación ofrecidos por la Biblioteca Central de la Universidade de Vigo y por la Biblioteca de la Facultade de Filoloxía e Tradución

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial.

En el escenario no presencial o semipresencial de la docencia universitaria, se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías de la modalidad presencial. Actividades todas que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la propia Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales BBB, correo electrónico uvigo.es, Moovi, etc.) con el fin de cumplir escrupulosamente con la Ley de Protección de Datos.

En la llamada modalidad «mixta» de la docencia universitaria, se contempla la posibilidad de que una parte del alumnado pueda permanecer en el aula y el resto del alumnado pueda seguir las clases de forma telemática por videoconferencia BBB de un modo preferentemente síncrono. El seguimiento asíncrono por vía telemática podría realizarse dependiendo de que las herramientas tecnológicas puestas a disposición del profesorado por parte de la UVigo aseguren, por una parte, el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y, por otra, la calidad de la docencia universitaria impartida. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando siempre el número de los grupos y turnos de personas presentes en las aulas para poder cumplir con la normativa sanitaria vigente.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Inglés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01609			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Álvarez Lugrís, Alberto			
Profesorado	Álvarez Lugrís, Alberto Lorenzo García, María Lourdes			
Correo-e	alugris@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Traducción inglés-gallego es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS situada en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado en Traducción e Interpretación. La materia, mayoritariamente de traducción directa, mantiene estrechas relaciones didácticas, pedagógicas, conceptuales y procedimentales con las demás materias del grado, ya que profundiza en las herramientas del proceso traductor, que le servirán al alumnado para encarar, por ejemplo, el estudio de las traducciones especializadas, inversas, etc.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE29	Formación universitaria específica
CE31	Conocimientos de informática profesional y TAO
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Saber cuáles son los criterios que definen una actuación pertinente, relevante y oportuna dentro de la cultura de llegada y de partida, cómo alejarse de tales criterios y qué consecuencias tendrá esa decisión	CE17 CE18 CE22	CT2 CT4
Aumentar la cultura general y dominar las convenciones de las culturas con las que trabaja y, sobre todo, el papel del traductor en estas.	CE1 CE2 CE4 CE17 CE18 CE31	CT4 CT9
Saber adaptarse a un mercado laboral cambiante que exige nuevas especializaciones temáticas.	CE17	CT3 CT9 CT14
Estar al día de las innovaciones tecnológicas que afectan al desarrollo de su profesión: nuevas formas de comunicación, nuevas fuentes documentales, nuevos soportes de la información, nuevos sectores de mercado, etc.	CE18 CE22 CE31	CT3 CT14 CT16 CT17

Relacionarse profesionalmente con los demás actores implicados en el proceso de traducción: iniciador, cliente, informantes y expertos, receptores, etc. Es decir:	CE10	CT3
a) desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y el trabajo cooperativo;	CE17	CT4
b) aprender a trabajar en equipos de carácter transdisciplinar;	CE18	CT7
c) adquirir un compromiso ético ante la labor traductor;	CE22	CT9
d) aprender a asumir responsabilidades;	CE29	CT14
e) aumentar el grado de confianza del alumno en sus propias capacidades: autoconcepto de traductor profesional;	CE31	CT17
f) crear un espíritu crítico y autocrítico.		
Desarrollar un interés por el trabajo responsable y eficaz y por la buena praxis profesional	CE1	CT2
	CE2	CT3
	CE4	CT4
	CE10	CT7
	CE17	CT9
	CE18	CT14
	CE22	CT17
	CE29	
	CE31	

Contenidos

Tema	
1. Textos marcados culturalmente I	Textos periodísticos, divulgativos y promocionales
2. Textos marcados culturalmente II	Textos literarios
3. Textos marcados culturalmente III	Discurso audiovisual
4. Introducción a la traducción de textos semiespecializados	4.1. Textos científicos y técnicos 4.2. Textos jurídicos, económicos y administrativos
5. Control de calidad	5.1. Adaptación a distintos encargos de traducción 5.2. Gestión de proyectos 5.3. Revisión y crítica de traducciones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Estudio de casos	33	66	99
Prácticas con apoyo de las TIC	3	18	21
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa. Creación de grupos de trabajo. Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumnado en Moovi y en otras aplicaciones que se emplearán en el curso
Estudio de casos	Se le presenta al alumnado una situación real de traducción ante la cual deberá de tomar una serie de decisiones sobre cómo realizar la encarga y solucionar los problemas que presenta
Prácticas con apoyo de las TIC	A través de la plataforma Moovi y de otras TIC de la web 2.0 el alumnado deberá desarrollar y entregar trabajos, responder la encargas, participar en debates, realizar cuestionarios de autoevaluación, participar en el trabajo en grupos, etc.
Lección magistral	En estas sesiones el profesor presentará: la) los temas introductorios que servirán de marco de trabajo para el resto del cuatrimestre, b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada encarga de traducción
Resolución de problemas de forma autónoma	Los puntos teóricos explicados en clase se aplicarán a la práctica a través de actividades y de problemas que el alumnado realizará en casa.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Actividades introductorias	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Prácticas con apoyo de las TIC	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma Moovi. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargas que se propongan al largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender a las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Estudio de casos	Adecuación de los ejercicios propuestos y de las traducciones realizadas y entregadas a la encarga y a la situación de traducción	15	CE1 CE2 CE4 CE10 CE17 CE18	CT3 CT7 CT14 CT16 CT17
Prácticas con apoyo de las TIC	Valoración de las distintas actividades realizadas por el alumno en Moovi	10	CE1 CE2 CE4 CE10 CE17 CE18	CT3 CT4 CT14 CT16
Lección magistral	Pruebas propuestas al hilo de los contenidos de las sesiones magistrales	15	CE4 CE10 CE18 CE22	CT14 CT16 CT17
Resolución de problemas de forma autónoma	Examen final	60	CE17 CE29 CE31	CT2 CT4

Otros comentarios sobre la Evaluación

En las dos primeras semanas de clase, todas las personas matriculadas deberán cubrir sus datos personales en Moovi y subir una foto (primer plano, reconocible). No se evaluará a ninguna persona que no cubra esos datos y suba una foto.

Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en todas las actividades previstas en la materia, tanto en clase presencial como a través de la plataforma Moovi.

Se hará una prueba escrita al final del cuatrimestre en la fecha fijada por la facultad. En las distintas pruebas propuestas será imprescindible responder a todas las preguntas. Salvo que se indique otra cosa, se puede responder en cualquiera de las dos lenguas de trabajo de la materia.

Para los alumnos que sigan la evaluación continua se guardarán las calificaciones de las partes superadas para la convocatoria de julio.

Con respecto a la corrección de los exámenes y ejercicios, es necesario señalar que se le prestará una especial atención al dominio de las normas ortográficas y morfológicas de la lengua gallega. Tres errores ortotipográficos o morfosintácticos invalidarán cualquier examen o ejercicio. Si se detecta que los trabajos, actividades o exámenes son plagios, la calificación será 0.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que suponen un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

En los exámenes se permitirá el uso de diccionarios, notas, ordenador con conexión a internet y otros materiales en las preguntas prácticas pero no en las teóricas.

En el caso del alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá realizar un único examen, que coincidirá con la última de las pruebas de la materia y que se celebrará en la fecha fijada por la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una o dos preguntas sobre la parte teórica del temario y/o las lecturas obligatorias; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente.

En la convocatoria de julio el alumnado deberá realizar un único examen en la fecha fijada por la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una pregunta sobre la parte teórica del temario; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%) y cada alumno o alumna hará la parte o partes que tenga suspensas. El alumnado que no se acoja a la evaluación continua deberá hacer el examen completo

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gómez Guinovart, X., Álvarez Luga e Díaz Rodríguez, **Diccionario Moderno Inglés-Galego**, 1, 2.0 Editoria, 2012

Bibliografía Complementaria

Mossop, B., **Revising and Editing for Translators**, Routledge, 2014

ISO, **ISO 17100:2015. Translation services -- Requirements for translation services**, ISO,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01918

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01926

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, II: Inglés-Gallego/V01G230V01506

Otros comentarios

La planificación podrá modificarse para ajustarse a la heterogeneidad del alumnado.

La bibliografía se ampliará a lo largo del cuatrimestre y deberá prepararse adecuadamente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo en función de la distribución de alumnos y la resolución de problemas de forma autónoma.

* Metodologías docentes que se modifican

La resolución de problemas mediante encargos o ejercicios de aula se llevará a cabo a través de Internet, haciendo uso de las herramientas disponibles para profesorado y alumnado.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías podrán realizarse en modo presencial o a través de Internet, con las herramientas disponibles para el profesorado y los estudiantes.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos

No se prevé modificación de contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

La bibliografía básica indicada en la guía docente se irá enriqueciendo por temas y quedará reflejada en Faitic, tanto en el caso de docencia presencial, como semipresencial o no presencial.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantendrán las mismas pruebas evaluables con el mismo peso, ya que casi todas son trasladables a la modalidad no presencial sin modificaciones. El único cambio que sería preciso serían las condiciones de la presentación. Como queda indicado en la guía docente, esta se podrá llevar a cabo en el aula o a través de Internet, con las adaptaciones necesarias.

* Información adicional

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte de los estudiantes asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Inglés-Español			
Código	V01G230V01610			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Gómez López, Elisa			
Profesorado	Gómez López, Elisa			
Correo-e	lisigomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia es continuación de Traducción idioma 2, *I inglés-español y Traducción idioma 2,*II inglés-español y se concibe como un espacio didáctico en el que afondar en el trabajo de traducción inglés-español. El alumnado pondrá también en práctica la competencia para detectar y resolver problemas de traducción, diseñar estrategias para el trasvase de textos con un cierto grado de complejidad de diferentes variedades de uso, realizar de forma apropiada el proceso de traducción en esta combinación lingüística y defender su trabajo. Esta materia sirve de iniciación a la traducción de textos especializados, que se tratarán en las materias de traducción especializada del 4º curso del grado. Se da por supuesto que el alumno posee buenos conocimientos de las lenguas y culturas de trabajo.			

Competencias	
Código	
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT14	Motivación por la calidad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
El alumno será capaz de analizar el género y registro del TO y el encargo de traducción y diseñará una estrategia de traducción apropiada.	CE17 CE18 CE22 CE27	CT4 CT7 CT22
El alumno detectará problemas de traducción y los resolverá escogiendo, de entre las distintas posibilidades, a más apropiada al encargo y a la estrategia general de trasvase diseñada.	CE4 CE8 CE17 CE18 CE22 CE27	CT4 CT7 CT14 CT22
El alumno conocerá, será crítico y manejará las fuentes documentales para la traducción inglés-español.	CE4 CE8	CT7
El alumnado será capaz de realizar de forma idónea el proceso de traducción de textos ingleses de géneros y variedades de uso diferentes y será quién de defender su trabajo.	CE4 CE8 CE17 CE18 CE22 CE27	CT7 CT14

Contenidos

Tema

1. Traducción de textos de carácter general en contextos diversos: textos culturalmente marcados y sobre temas diversos que serán comunicados al inicio del curso.	1.1. Textos correspondientes a (sub)géneros variados (periodístico, ponencias, textos de carácter divulgativo, etc.).
2. Introducción a la traducción de textos semiespecializados. Propuesta de nuevos encargos de traducción con textos más especializados y con mayor complejidad técnica.	2.1. Textos jurídicos, económicos y administrativos 2.2. Textos científicos y técnicos 2.3. Textos del ámbito empresarial
3. Análisis de traducciones y control de calidad. Actividades orientadas al análisis y evaluación de las traducciones propias y de los compañeros y presentación de las principales estrategias de traducción adecuadas para cada texto.	3.1. Realización de trabajos de traducción individual o en grupo y posterior análisis y estudio de las estrategias adoptadas. 3.2. Revisión y crítica de traducciones individual y en grupo

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	10	0	10
Resolución de problemas	50	30	80
Presentación	20	20	40
Aprendizaje colaborativo.	20	0	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de los aspectos teóricos más relevantes para la realización de los encargos de traducción, análisis y crítica de traducciones. Realización de ejercicios de refuerzo de las estrategias de traducción.
Resolución de problemas	Realización de encargos o ejercicios de aula que el alumnado deberá resolver, de manera individual o en grupo, aplicando las estrategias y los procedimientos aprendidos.
Presentación	Realización de un encargo de traducción y presentación en grupo del análisis de la traducción para consolidar los conocimientos aprendidos.
Aprendizaje colaborativo.	Puesta en común con los demás alumnos del trabajo de grupo y debate sobre las estrategias y soluciones encontradas en cada caso. Revisión conjunta de los diferentes encargos de traducción y ejercicios sobre las principales estrategias.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Los docentes estarán a disposición del alumnado, tanto en el aula como fuera de ella, por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	La evaluación se realizará por medio de trabajos de aula y encargos de traducción que se distribuirán a lo largo del cuatrimestre. La distribución es la que sigue: 1. Entrega en plazo de los encargos de traducción y participación en las revisiones de clase (30%) 2. Encargo de traducción con tiempo limitado. Se trata de una prueba de traducción que los alumnos deberán realizar en la fecha oficial del examen (40%) Será necesario obtener como mínimo un 5 para poder superar la materia.	70	CE4 CT4 CE8 CT7 CE17 CT14 CE18 CT22 CE22 CE27
Presentación	1. Realización en grupo de un encargo de traducción y presentación en clase del análisis de dificultades y de las estrategias utilizadas. Las pautas para la realización de dichos trabajos serán proporcionadas al alumnado al inicio del curso (30%) Será necesario obtener como mínimo un 5 para poder superar la materia.	30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado puede acogerse al sistema de evaluación continua o al sistema de evaluación única. Los dos sistemas de evaluación son mutuamente excluyentes y el alumnado deberá indicar por escrito a los docentes en las dos primeras semanas del cuatrimestre por cuál de ellos opta.

Evaluación continua

El alumnado deberá seguir los requisitos arriba indicados, entregando todos los trabajos solicitados durante el cuatrimestre..

Evaluación única

El alumnado que siga el sistema de evaluación única deberá presentarse en la fecha y el aula marcadas en el calendario oficial para ser evaluado de todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos (30%) como prácticos (70%).

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de convocatoria oficial será calificado con No presentado.

Segunda edición de actas (junio)

El alumnado que no supere la asignatura en la primera convocatoria podrá presentarse a la segunda. Para eso deberá presentarse en la fecha y el aula marcadas en el calendario oficial para ser evaluado de todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos (30%) como prácticos (70%).

Otros comentarios

Presencialidad Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gonzalo García, C. e García Yebra, V. (eds.), **Manual de documentación y terminología para la traducción especializada.**, Arco, 2004

Gonzalo García, C. & V. García Yebra, **Manual de Documentación para la traducción literaria.**, Arco, 2005

uer Guerrero, M.J., **“Técnicas específicas de la traducción periodística”, Quaderns 13, 125-139.**, 2006

Hervey, S. et al., **Manual de traducción, Inglés/Castellano.**, Routledge, 2000

Nord, C., **ext Analysis in Translation**, Rodopi, 2005

Venuti, L, **The Translator’s Invisibility**, Routledge, 2014

Toury, G., **Descriptive Translation Studies and Beyond.**, Rodopi, 2014

Bibliografía Complementaria

Baker, M., **A Course on Translation.**, Routledge, 2014

Mossop, B., **Revising and Editing for Translators**, St. Jerome, 2014

Mamkjaer, K. & K. Windle (Eds.), **The Oxford Handbook of Translation Studies.**, OUP, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, I: Inglés-Español/V01G230V01410

Traducción idioma 2, II: Inglés-Español/V01G230V01507

Otros comentarios

La planificación podrá modificarse para ajustarse a la heterogeneidad del alumnado.

La bibliografía se ampliará en el *curso del cuatrimestre y deberá prepararse adecuadamente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantendrá la misma metodología y las clases pasarán a ser virtuales.

Las tutorías serán de carácter virtual.

La entrega de los ejercicios y encargos obligatorios se hará de forma telemática.

El examen para el alumnado de evaluación única se llevará a cabo de forma virtual en la fecha y hora estipuladas en el calendario oficial.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01611			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Sotelo Dios, Patricia			
Profesorado	Sotelo Dios, Patricia			
Correo-e	psotelod@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La asignatura tiene como objetivo mejorar las competencias adquiridas en Traducción Idioma 2,II: a) Profundizar en los procedimientos y técnicas de la traducción y analizar las dificultades que presenta el texto de partida. b) Perfeccionar las competencias necesarias para traducir textos no especializados y semiespecializados redactados en el Idioma II, mostrando la capacidad de comprensión del Idioma II y la de expresión en la Lengua I. c) Iniciar al alumnado en la traducción de textos especializados, que se abordará en las materias de cuarto curso del grado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE22	Destrezas de traducción
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de comprensión del idioma II (francés). Dominar la lengua meta (gallego) a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico. SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	CB2	CE3	CT4
	CB3	CE4	CT8
	CB4	CE13	CT22
		CE22	
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: comprender textos más complejos y de diferentes tipos redactados en la lengua de partida. SUBCOMPETENCIA: mejorar el conocimiento de la historia y de las culturas de las dos lenguas adquirido en la asignatura Trad. idioma 2,II con el fin de entender los textos así como de conocer los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales, etc.	CB1	CE3	CT7
	CB2	CE4	CT8
	CB3	CE13	CT22
	CB4		
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto. SUBCOMPETENCIAS: Profundizar en el análisis de los textos con criterios científicos y con vistas a reconocer sin dificultades los diferentes tipos de textos (literarios, publicitarios...) y sus funciones y características (argumentativos, expositivos, narrativos...).	CB1	CE3	CT12
	CB2	CE13	CT22
	CB4		

COMPETENCIA TRADUCTORA: perfeccionar las diferentes competencias adquiridas en las asignaturas de Trad. idioma II,1 y Trad. idioma II,2 precisas para traducir un texto no especializado en lengua francesa. SUBCOMPETENCIAS: afianzar la identificación de los agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor/a, mediador/a, traductor/a, cliente/a, lector/a...) y la función comunicativa del texto. Perfeccionar el análisis de cada texto, mostrando el dominio de las características de cada tipo de texto que es preciso traducir. Mejorar el conocimiento de las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas de traducción y aprender a resolverlos y a argumentar las elecciones. Mejorar el trabajo con textos paralelos. Perfeccionar el manejo de las herramientas básicas de traducción (procesadores de texto, Internet: diccionarios en línea, etc.). Comprender el papel del traductor/a como mediador/a intercultural. Perfeccionar el trabajo con las normas de revisión y presentación de traducciones. Familiarizarse con el mercado laboral. Reforzar las habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico (será obligatorio elaborar y exponer un trabajo en grupo). En suma, el alumnado deberá perfeccionar todas las competencias necesarias para desarrollar cualquier traducción de un texto no especializado o semiespecializado con la responsabilidad exigida a un profesional de la traducción.	CB1	CE3	CT4
	CB2	CE4	CT7
	CB3	CE22	CT8
	CB4		CT22

Contenidos

Tema

1. Nociones básicas	1.1 Proceso de traducción 1.2 Fuentes de documentación 1.3 Aspectos contrastivos de la traducción fr-gl 1.4 Proceso de revisión vs. postedición
2. La traducción de textos semiespecializados/de divulgación.	2.1 Textos científicos 2.2 Textos técnicos
3. Introducción a la traducción de textos especializados	3.1 Textos jurídicos y administrativos 3.2 Textos económicos
4. La traducción de textos marcados culturalmente	4.1 Textos sobre gastronomía, humorísticos y/o periodísticos 4.2 Literatura

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas	36	70	106
Presentación	6	6	12
Trabajo tutelado	4	10	14
Seminario	4	0	4
Práctica de laboratorio	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado de dos horas, la docente presentará la programación, explicando pormenorizadamente los contenidos y los trabajos que hay que realizar y comentará también la bibliografía y las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación.
Resolución de problemas	En este apartado de 36 horas, el alumnado deberá elaborar traducciones de forma autónoma, bajo la supervisión de la profesora. Se realizarán además ejercicios de análisis de texto, ejercicios de traducción y ejercicios de revisión con textos adaptados al nivel del alumnado de Idioma II,3 y se resolverán problemas relacionados con esos ejercicios.
Presentación	Durante las seis horas dedicadas a este apartado, el alumnado presentará su trabajo en francés o gallego en la clase.
Trabajo tutelado	El alumnado elabora traducciones en el aula bajo directrices y supervisión docente. Estos trabajos pueden estar vinculados a los trabajos discentes fuera de aula.
Seminario	Explicación de tareas y proyectos y resolución de dudas del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Las actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en tutorías. Para el seguimiento del curso se utilizarán la plataforma Moovi (https://moovi.uvigo.gal) y el Campus Remoto de la Universidad de Vigo.
Seminario	Las actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en tutorías. Para el seguimiento del curso se utilizarán la plataforma Moovi (https://moovi.uvigo.gal) y el Campus Remoto de la Universidad de Vigo.
Pruebas	Descripción

Práctica de laboratorio	Las actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en tutorías. Para el seguimiento del curso se utilizarán la plataforma Moovi (https://moovi.uvigo.gal) y el Campus Remoto de la Universidad de Vigo.
-------------------------	---

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Actividades introductorias	El alumnado tendrá que realizar lecturas para preparar los comentarios que justifiquen las propuestas de traducción y revisión y la resolución de problemas. Estas lecturas se evaluarán en las distintas pruebas que se describen en los siguientes subapartados.	0				
Resolución de problemas	En este apartado se evaluarán las traducciones previamente preparadas fuera del aula y los ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora. Podrán ser ejercicios que traten dificultades de traducción, de revisión, etc. Se tendrá en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado.	10	CB1 CB2 CB3 CB4	CE3 CE4 CE13 CE22	CT4 CT7 CT8 CT22	
Presentación	El alumnado deberá presentar oralmente y por escrito, preferentemente en grupo, un trabajo encomendado a principios de curso. Serán trabajos de investigación de campo y/o lecturas para asimilar los contenidos teóricos y desarrollar las competencias traductivas.	20	CB1 CB3 CB4		CT12	
Trabajo tutelado	Se realizará y se entregará 1 encargo de traducción comentada. Además del texto traducido (10% de la cualificación), se incluirán un apartado de fuentes documentales consultadas, debidamente citadas, y un comentario de la traducción (10%).	20	CB1 CB2 CB3	CE3 CE4 CE22	CT4 CT7 CT8 CT22	
Práctica de laboratorio	Se realizarán 2 pruebas que consistirán en la traducción razonada y justificada de un texto del francés al gallego. Tendrán lugar a mediados de curso el primero (20%), en fecha anunciada por Moovi, y el segundo (30%) en la fecha de examen oficial de la primera convocatoria de actas. Durante la realización de las pruebas se puede consultar documentación en papel y telemática.	50	CB1 CB2 CB3 CB4	CE3 CE4 CE13 CE22	CT4 CT7 CT8 CT22	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi de la Universidad de Vigo y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc. El plagio o copia parcial o total de un encargo o trabajo supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

Se podrán usar diccionarios y fuentes de documentación en papel y telemáticos en todas las pruebas.

EVALUACIÓN CONTINUA (1.ª CONVOCATORIA)1. El alumnado deberá informar a la profesora, en las dos primeras semanas de clase, de su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para seguir esta modalidad se recomienda la asistencia continuada a clase y será obligatoria la realización de la presentación y de las dos pruebas.2. Aquellas personas que, por motivos de trabajo o familiares, no puedan asistir a las clases deben comunicárselo personalmente a la docente para que tome las medidas compensatorias que faciliten la conciliación laboral y familiar.3. No realizar alguna de las dos pruebas o la presentación implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas las calificaciones obtenidas anteriormente. Será entonces necesario presentarse a la convocatoria de evaluación única.4. Es necesario obtener la calificación de 5/10 en cada una de las pruebas, en la presentación y en la cualificación global para superar la materia.**EVALUACIÓN CONTINUA (2.ª CONVOCATORIA)**El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen oficial publicada por el Decanato con las siguientes condiciones:1. Podrá recuperar la(s) parte(s) que tenga pendiente(s): preguntas sobre los contenidos teóricos, en el caso de la presentación, y/o traducción razonada y justificada, en el caso de las pruebas.**EVALUACIÓN ÚNICA (1.ª CONVOCATORIA)**Consistirá en un examen que constará de las siguientes partes:1. Prueba presencial con preguntas sobre los contenidos teóricos (20%).2. Prueba presencial de traducción (40%) con comentario de las decisiones de traducción (20%).3. Encargo de traducción: (20%). Sólo se evaluará esta prueba en caso de que se superen (5/10) las dos pruebas presenciales. El alumnado realizará la traducción razonada de un texto. En el análisis inicial se indicará cuál es el tipo de texto, cuál es su estructura en la cultura de origen y en la cultura de llegada, así como las estrategias de traducción que ese género exige (convenciones formales, estructura del texto, enunciación del emisor, enunciación del receptor, etc.). En un segundo apartado se detallarán las decisiones de traducción y, por último, se incluirá una relación exhaustiva y con formato APA de las fuentes de documentación consultadas para su elaboración.**EVALUACIÓN ÚNICA (2.ª CONVOCATORIA)**El alumnado que se acoja a la evaluación única y obtenga una calificación de suspenso podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen oficial publicada por el Decanato con las siguientes condiciones:1. Podrá recuperar la(s) parte(s) que tenga pendiente(s): preguntas sobre los contenidos teóricos, prueba de traducción con comentario y encomenda en caso de que se superasen (5/10) las dos pruebas presenciales.En

caso de emergencia sanitaria o restricciones de asistencia se activará la modalidad mixta, de modo que una parte del alumnado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo de un modo síncrono. Esta misma fórmula síncrona será la escogida en caso de que no sea posible ningún tipo de presencialidad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

GREGORIO CANO, A., **Problemas de traducción, detección y descripción: un estudio longitudinal en la formación de traductores**, <https://doi.org/10.19083/ridu.11.552>, 11 (2), 25-49, Revista Digital de Investigación en Docencia Unive, 2017

GUILLOTON, N.: CAJOLET-LAGANIÈRE, H., **Le Français au bureau**, <http://www2.publicationsduquebec.gouv.qc.ca/francaisubureau/>, Office québécois de la langue française, 2000

LOOCK, R., **La plus-value de la biotraduction face à la machine Le nouveau défi des formations aux métiers de la traduction**, <https://doi.org/10.4000/traduire.1848>, 241, Traduire, 2019

MAOS, **Recursos para o galego (ILG-RAG)**, <https://maos.gal/recursos/recursos-galego/>, Maos Cooperativa, 2020

VERDEGAL, J., **Me gusta traducir del francés**, Ed. Septem, 2010

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego/V01G230V01508

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado tanto la lectura de libros, diarios, blogs y revistas de la actualidad social, científica y económica como el visionado de películas y series de las culturas francesa y gallega.

Dadas las características de la materia, es necesario que quien decida cursarla a través del sistema de evaluación continua se integre y participe desde la data de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés mínimo recomendado para matricularse en esta materia: nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia.

Se recomienda al alumnado que tramite la firma digital (<http://www.fnmt.es/ceres>) como posible procedimiento para acreditar su identidad en caso de tener que realizar pruebas a distancia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

En caso de alerta sanitaria o restricción se activará la modalidad presencial mixta, en la que una parte del alumnado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo síncrono. En caso de que no sea posible la presencialidad, se activará la modalidad de docencia a distancia a través del Campus Remoto.

Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas en la modalidad a distancia, en la mixta y en la presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria vigente en el período de docencia de este curso.

La docente se reserva la posibilidad de sustituir la prueba teórica a distancia por un examen oral por Campus Remoto en caso de que no sea posible acreditar la identidad del alumnado que se examina.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Francés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Francés-Español			
Código	V01G230V01612			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie Cruces Colado, María Susana García Oya, Elisabet			
Correo-e	sruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia ahonda en el trabajo de traducción de textos del francés al español. Se trabaja en ella con textos con cierto grado de complejidad tanto desde el punto de vista lingüístico como de los contenidos. Esta materia sirve de iniciación a la traducción de textos especializados, que se abordan en las materias de traducción especializada del grado (4º curso). La materia será impartida alternativamente por las dos profesoras.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Desarrollar la capacidad de traducir textos de rango textual y temática diferentes.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT16 CT17
Ser capaz de documentarse discriminando la información pertinente en relación con la tipología textual, los destinatarios/as de la traducción y el registro lingüístico. Desarrollar las capacidades de toma de decisiones.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE14 CE28	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT16 CT17
Ser capaz de elaborar una traducción que carezca de interferencias léxicas y morfosintácticas estilísticamente ajustada a las convenciones de la lengua/cultura de llegada.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE4 CE8 CE9 CE14 CE28	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT16 CT17

Contenidos

Tema	
1. Introducción. Nociones básicas	1.1 Aspectos contrastivos de la trad. fr-esp 1.2 Fuentes de documentación 1.3 Introducción a los géneros documentales 1.4 Proceso de traducción
2. La traducción de textos semiespecializados y de divulgación	2.1 Textos científicos 2.2 Textos técnicos 2.3 Textos jurídicos y administrativos 2.4 Textos económicos
3. La traducción de textos marcados culturalmente	3.1 Textos sobre gastronomía y/o periodísticos 3.2 Literatura

Los distintos campos de especialidad de los textos que se van a traducir no se abordarán necesariamente en el mismo orden en el que aparecen en el temario.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	24	36
Estudio de casos	8	0	8
Trabajo tutelado	30	30	60
Resolución de problemas de forma autónoma	2	40	42
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	2	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto con el alumnado, así como a presentar la asignatura en lo referido a sus objetivos de contenidos, actividades que se llevarán a cabo y evaluación.
Lección magistral	Se expondrán determinados temas relacionados con los géneros textuales habituales de los distintos campos de especialidad
Estudio de casos	Estos consistirán en la comparación y comentario de una traducción y el TO publicado, o en la comparación de traducciones.
Trabajo tutelado	El alumnado elabora traducciones en el aula y efectúa revisiones de traducciones bajo las directrices y supervisión docente. Puede estar vinculado su desarrollo con las actividades autónomas discentes

Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.
---	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi
Resolución de problemas de forma autónoma	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, corrección en aula de traducciones previamente preparadas, revisión de traducciones publicadas y/o algunos ejercicios relacionados con las sesiones magistrales. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa.	10	CB1 CB2 CB3 CB4	CE3 CE8 CE14 CE17	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT16
Resolución de problemas de forma autónoma	Se realizará y se entregará 1 encargo de traducción, que constará de la traducción de un texto en francés al español precedida de un análisis inicial, y en el que se incluirá un comentario razonado de las decisiones de traducción junto a la relación ordenada alfabéticamente de fuentes documentales consultadas. La fecha del encargo será acordada entre las docentes y el alumnado. En todo caso será en el último mes de clases. Es necesario obtener la nota mínima de 5 para poder aplicar los porcentajes de los demás apartados.	40	CB1 CB2 CB3 CB4	CE3 CE8 CE14 CE17	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT16
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán 2 exámenes que consistirán en la traducción razonada de un texto del francés al español. Tendrán lugar en la mitad del curso el primero (20%) y el segundo (30%) en la fecha fijada por el decanato para la convocatoria de mayo. Durante la realización de las pruebas se puede consultar documentación en papel y electrónica. Es necesario obtener la nota mínima de 5 para poder aplicar los porcentajes de los demás apartados.	50	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT16 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o trabajo supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

EVALUACIÓN CONTINUA 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase de su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para seguir esta modalidad se recomienda la asistencia continuada a la clase y será obligatoria la entrega de todos los trabajos y tareas.

2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases deben comunicárselo personalmente a las docentes para que tomen las medidas compensatorias que faciliten la conciliación laboral y familiar.

3- No realizar alguna de las dos pruebas o el encargo implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas las calificaciones obtenidas anteriormente. Será entonces necesario presentarse a la convocatoria de evaluación única.

4- Es necesario obtener la calificación de 5/10 en el apartado Resolución de problemas (exámenes) y Resolución de problemas de forma autónoma (encargo) para superar la materia.

EVALUACIÓN DE JULIO

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen oficial publicada por el decanato con las siguientes condiciones:

1- Tendrá que recuperar la parte que tenga pendiente (examen_50% o encargo_40%)

2- O , en caso de que tenga ambas, realizará todas las pruebas de evaluación única y se evaluará según ese sistema

Se podrán usar diccionarios y fuentes de documentación electrónicas en todas las pruebas.

EVALUACIÓN ÚNICA Consistirá en un examen que constará de las siguientes partes:

1_Pueba presencial: - traducción del francés (40%) - comentario de las decisiones de traducción (20%)

2_Encargo: (40%). Sólo se evaluará esta prueba en caso de que se supere la prueba presencial. El alumnado realizará la traducción razonada de un texto. En el análisis inicial se indicará cuál es el tipo de texto, cuál es su estructura en la cultura de origen y en la cultura de llegada, así como las estrategias de traducción que ese género exige (convenciones formales, estructura del texto, enunciación del emisor, enunciación del receptor, etc.). En un segundo apartado se detallarán las decisiones de traducción y, por último, se incluirá una relación exhaustiva y con formato APA de las fuentes de documentación consultadas para su elaboración. Se podrán utilizar diccionarios y fuentes de documentación telemáticas en todas las pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MARTÍNEZ DE SOUSA, J., **Manual de estilo de la lengua española.**, 1ª ed, Trea, 2000

Bibliografía Complementaria

Proporcionarase unha bibliografía completa ao inicio do cuadrimestre,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Traducción idioma 2, I: Francés-Español/V01G230V01412

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros como de diarios, blogs y revistas de la actualidad social, como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes -incluidos los estudiantes erasmus- que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuadrimestre.

Nivel de francés mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel B2 según el Marco Europeo de Referencia. Estudiantes erasmus nivel de español mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C1 según el marco europeo de referencia.

Con respecto a la evaluación de trabajos o proyectos, si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios o que no son de autoría propia, la calificación será 0.

Plan de Contingencias

Descripción

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Alemán-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01613			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Garrido Rodríguez, Carlos			
Profesorado	Garrido Rodríguez, Carlos			
Correo-e	cgarrido@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Teoría y práctica de la traducción directa en la combinación lingüística alemán-gallego, centrada en la traslación de textos destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico

CT10 Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12 Trabajo en equipo
CT13 Trabajo en un contexto internacional
CT14 Motivación por la calidad
CT15 Aprendizaje autónomo
CT16 Adaptación a nuevas situaciones
CT17 Comprensión de otras culturas y costumbres
CT20 Liderazgo
CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Profundizar en el conocimiento de las dos lenguas de trabajo, alemán (Idioma II) y gallego (Lengua A), sobre todo en los niveles léxico, morfosintáctico y textual. Adquirir nociones sobre la comunicación especializada, sus esferas funcionales y sus registros, y, en concreto, sobre los textos destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico y su relevancia para la traducción alemán-gallego. Conocer los aspectos contrastivos y traductivos que conciernen a los géneros textuales y a las discordancias interculturales en la traducción de los textos destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE8	CT2 CT5 CT22
Ser capaz de habilitar autónoma y eficazmente, del modo más natural y económico, el léxico y la morfosintaxis típicos de las lenguas especializadas científico-técnicas en idioma gallego, lo que exige el desarrollo de destrezas de lectura y explotación de textos especializados redactados en luso-brasileño (v. Principio 4.º de las NOMIG de la RAG-ILG [2003: 12]; Freixeiro Mato, 2009: 139-140; Garrido, 2011).	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE5 CE8 CE10 CE12 CE13 CE14 CE17	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT15 CT22
Ser capaz de reconocer en el texto de partida redactado en alemán, y en relación con la lengua y la comunidad sociocultural gallegas, las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción instrumental, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE11 CE12 CE17	CT2 CT12 CT15 CT16
Ser capaz, autónoma y eficazmente, de detectar y analizar problemas traductivos y de aplicar las pertinentes estrategias traductivas en el marco de la traducción instrumental al gallego de textos redactados en alemán pertenecientes a los diversos (sub)géneros textuales científico-técnicos destinados a la enseñanza, a la divulgación y a la instrucción práctica vinculada a la comercialización de productos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE14 CE15 CE17 CE21 CE22	CT7 CT12
Ser capaz de utilizar con provecho las diversas fuentes de información y herramientas de trabajo de que hoy dispone el traductor profesional, tanto las tradicionales como las encuadradas en las TIC.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE16 CE17 CE28	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT13 CT14 CT17 CT20
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico en relación con el uso de las lenguas, así como desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva, conforme al cual el traductor actúa como mediador cultural orientado por principios deontológicos y de calidad.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE9	CT8 CT9 CT12

Contenidos	
Tema	
Fundamentos de la traducción entre alemán y gallego de textos destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico	Concepto de socialización del conocimiento científico-técnico y relevancia de los correspondientes (sub)géneros textuales para la traducción alemán-gallego. Habilitación en gallego de las lenguas especializadas científico-técnicas. Identificación, caracterización y clasificación de los (sub)géneros textuales destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico. Tipología de la traducción: la traducción instrumental y comunicativa. Modificaciones substanciales en la traducción comunicativa y tratamiento traductivo de las discordancias interculturales. Herramientas de trabajo y documentación del traductor.
Análisis contrastivo y traductivo de los caracteres esenciales de los textos alemanes destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico	Constitución y traducción de las unidades léxicas de especialidad. Sintagmas nominales complejos. Alcance y restrictividad de la modificación nominal. Verbos modales. Aspectos de la cohesión textual.
Análisis de los problemas y de las estrategias de la traducción de textos alemanes destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico	Características de los (sub)géneros [(artículo de) enciclopedia], [manual de instrucciones de utilización de producto de la técnica (de uso general)], [prospecto de medicamento], [artículo de divulgación], [libro de divulgación] y [libro de texto] en alemán y en gallego. Problemas y estrategias de traducción.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	8	0	8
Estudio de casos	32	64	96
Trabajo tutelado	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Toma de contacto con el alumnado y presentación de la asignatura.
Lección magistral	Presentación de los temas teóricos del programa.
Resolución de problemas	Análisis y resolución colectiva de ejercicios concebidos para desarrollar en el alumnado competencia expresiva y destrezas metodológicas.
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos o situaciones más habituales en la práctica profesional mediante la realización de encargos de traducción individuales.
Trabajo tutelado	Realización y exposición pública por parte de equipos integrados por varios alumnos de un trabajo consistente en la traducción comentada de un artículo de divulgación científico-técnica.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Trabajo tutelado	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Estudio de casos	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Resolución de problemas	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Lección magistral	Los encargos de traducción individuales y el trabajo en equipo ponen a prueba la adquisición y asimilación de los conceptos transmitidos en las sesiones magistrales.	--		
Resolución de problemas	Los encargos de traducción individuales y el trabajo en equipo ponen a prueba la adquisición de los conceptos y destrezas manejados en los problemas y ejercicios.	--		
Estudio de casos	Realización de modo autónomo e individual de tres encargos de traducción, dos presenciales y uno no presencial.	75	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE22
Trabajo tutelado	Elaboración en equipo y exposición pública de un trabajo consistente en la traducción comentada de un folleto de divulgación científico-técnica.	25	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE22 CE28

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente asignatura puede cursarse, en la primera convocatoria anual, en régimen de *evaluación continua* (en la que se valorará fundamentalmente la adquisición de competencia traductiva y la participación regular y activa en las clases) o de *evaluación única* (examen oficial). Sin embargo, en la convocatoria de julio sólo es posible el régimen de evaluación única (examen oficial).

En la primera convocatoria anual, se entiende que un alumno opta por el régimen de evaluación continua (el más recomendable en esta asignatura) cuando realiza alguna de las actividades de la evaluación continua (encargos de traducción individuales, trabajo en equipo). Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener el aprobado en la media aritmética ponderada de las calificaciones en los tres encargos de traducción individuales (dos presenciales sin auxilio de ordenador [cada uno de los cuales, el 26 % de la calificación global] y uno no presencial [el 23 %]) y en el trabajo en equipo (el 25 %); no obstante, en el caso de que la media aritmética de las calificaciones en los tres encargos de traducción individuales (ponderadas con los valores 35 %, 35 % y 30 %, respectivamente) sea inferior a 4,9 puntos, la calificación global coincidirá con esa media aritmética de tres calificaciones. Los alumnos que no superen la evaluación continua mediante las actividades mencionadas deberán realizar el examen oficial de la convocatoria de julio (de cuya parte teórica quedarán eximidos en caso de haber presentado, en el correspondiente año académico, un trabajo en equipo con calificación del apartado del comentario traductivo de 5,0 puntos o superior) o acogerse a los regímenes de evaluación de sucesivas convocatorias. (Los encargos de traducción individual se realizarán entre la penúltima semana lectiva de marzo y la última semana de abril, y el trabajo en equipo se expondrá y entregará en la tercera semana de mayo).

El *examen oficial* de la asignatura (convocatorias de mayo [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato] y julio [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato]) consta de una *parte práctica* (75 % de la calificación global) y [si el alumno no está exento por haber presentado en el mismo año trabajo en equipo con una sección de comentario traductivo satisfactoria (v. *supra*)] de una *parte teórica* que deberá redactarse en gallego (25 % de la calificación global); la parte práctica del examen, para cuya realización el alumno deberá comparecer provisto de algún diccionario impreso de alemán (bilingüe), consiste en una traducción presencial al gallego de un texto redactado en alemán destinado a la socialización del conocimiento científico-técnico, realizada sin auxilio de ordenador.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- AA.VV., **Dicionário de Alemão-Português**, 2.ª ed., Porto Editora / www.infopedia.pt, 2009
- AA.VV., **Duden Deutsches Universalwörterbuch**, 11.ª, Dudenverlag, 2011
- CASTELL, Andreu, **Gramática de la lengua alemana**, 2.ª ed., Editorial Idiomas/Hueber, 2011
- GARRIDO, Carlos e Carles RIERA, **Manual de Galego Científico. Orientačons Lingüísticas**, 2.ª ed., Através Editora, 2011
- GAMERO, Silvia, **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)**, 1.ª ed., Ariel, 2001

GARRIDO, Carlos, **A Tradução do Ensino e Divulgação da Ciência**, 1.ª ed., Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, 2016

SCHMITT, Peter A., **Translation und Technik**, 1.ª ed., Stauffenburg, 1999

FREIXEIRO MATO, Xosé Ramón, **Lingua de Calidade. Vinte Reflexións e Unha Proposta Esperanzada para un Galego con Futuro**, LECTURA OBRIGATORIA, Edicións Xerais de Galicia, 2009

GARRIDO, Carlos, «**Valorización do criterio da coerencia sistémica para patentear a superior adecuación da codificación reintegracionista no ámbito da estagnación e suplencia castelhanizante do léxico galego**», LECTURA OBRIGATORIA, Kallaikia. Revista de Estudos Galegos, 1: 77-100, 2016

Bibliografía Complementaria

ERNST, Richard e Francisco José LUDOVICE MOREIRA, **Wörterbuch der industriellen Technik. Band VII: Deutsch-Portugiesisch / Dicionário da Técnica Industrial. Volume VII: Alemão-Português**, 3.ª ed., Oscar Brandstetter Verlag, 2000

HOEPNER, Lutz e Lutz FRANZKE, **Elsevier's Dictionary of Science and Technology. German-Portuguese**, 1.ª ed., Elsevier, 1996

PHILIPPSBORN, H. E., **Elsevier's Dictionary of Industrial Technology in English, German, and Portuguese**, 1.ª ed., Elsevier, 1994

Comissom Lingüística da Asociación Galega da Língua, **O Modelo Lexical Galego. Fundamentos da Codificação Lexical do Galego-Português da Galiza**, 1.ª ed., Através Editora, 2012

GARRIDO, Carlos, **Léxico Galego. Degradación e Regeneración**, 1.ª ed., Edicións da Galiza, 2011

GÖPFERICH, Susanne, **Textsorten in Naturwissenschaften und Technik. Pragmatische Typologie - Kontrastierung - Translation**, 1.ª ed., Gunter Narr, 1995

STOLZE, Radegundis, **Die Fachübersetzung. Eine Einführung**, 1.ª ed., Gunter Narr, 1999

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, II: Alemán-Gallego/V01G230V01510

Otros comentarios

Se recomienda cursar todas las asignaturas de la combinación lingüística alemán-gallego.

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de ser necesaria la teledocencia, las únicas modificaciones que deberán introducirse, respecto al régimen de docencia presencial, se concentran en los capítulos de la Evaluación Continua y de la Evaluación Final Única:

1. Evaluación continua: los 3 encargos de traducción individuales previstos serán todos no presenciales, y la ponderación de cada uno de ellos será del 25 % para el cálculo de la calificación global.

2. Evaluación final única: la parte práctica del examen será ponderada con 60 % de la calificación global y consistirá en un único encargo de traducción individual, no presencial (con un plazo de entrega de varios días); la parte teórica del examen, con una ponderación del 40 % de la calificación global, consistirá en un ejercicio de aplicación de conocimientos teóricos que se hará a través del correo-e en un plazo limitado.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Alemán-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Alemán-Español			
Código	V01G230V01614			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Buján Otero, Patricia			
Profesorado	Buján Otero, Patricia			
Correo-e	buxan@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Refuerzo en la traducción de textos generales alemán-español, con una primera aproximación a textos literarios y del ámbito socio-cultural. Se ofrecerá una perspectiva sobre la bibliografía esencial y las herramientas profesionales correspondientes.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT23 Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Competencia metodológica: trabajar las habilidades de crítica y autocrítica de traducciones	CB2 CB3	CE17 CE27 CE33	CT2 CT4 CT7 CT9 CT22 CT23
Competencia contrastiva: dominar las diferencias en las convenciones de escritura, ortotipográfica y estilística de las dos lenguas y culturas; dominar los elementos de interferencia léxica; capacidad para dominar los elementos de discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer las divergencias y convergencias de las dos culturas.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE14 CE18 CE22 CE24 CE26 CE30 CE33	CT1 CT2 CT14 CT18 CT22
Competencia textual: trabajar la capacidad para traducir textos argumentativos (publicidad), textos expositivos (introducción a la traducción especializada) y textos literarios (literatura infantil y juvenil).	CB1 CB2 CB3 CB4	CE3 CE4 CE12 CE14 CE15 CE17 CE21 CE22 CE25 CE26 CE30 CE32 CE33	CT1 CT2 CT7 CT8 CT9 CT10 CT14 CT17 CT18 CT23

Contenidos

Tema	
1. Introducción	1.1 Herramientas avanzadas de la traducción alemán-español 1.2 Repaso y refuerzo de los aspectos profesionales tratados en Traducción Idioma 2, II
2. Lingüística contrastiva alemán-español	2.1 Repaso y refuerzo de los aspectos de estilística contrastiva tratados en Traducción Idioma 2, II 2.2 Diferencias sintáctico-morfológicas y léxicas entre alemán-español desde un punto de vista traductológico: estilo directo e indirecto, fraseología, registro, partículas modales etc. 2.3 Lenguaje inclusivo y no sexista: importancia, presencia y relevancia social y profesional, formas en alemán y español
3. La traducción como función (II)	3.1 Los textos y sus propósitos en consideración de los destinatarios 3.1.1 Textos expositivos 3.1.2 Texto instructivos 3.1.3 Textos argumentativos 3.2 Texto, autoría y estilo
4. Introducción a la traducción editorial	4.1 Tipologías de textos 4.2 Traducción de LJ

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	18	30	48
Estudio de casos	12	32	44
Lección magistral	5	0	5
Presentación	1	0	1
Eventos científicos	2	1	3
Foros de discusión	0	7	7
Resolución de problemas de forma autónoma	2	26	28
Actividades introductorias	1	0	1
Aprendizaje colaborativo.	10	0	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	En este apartado se realizarán análisis de texto, resúmenes y esquemas, ejercicios de traducción con textos adaptados al nivel del alumnado de Idioma II, así como la resolución de problemas propios diera nivel (dificultades de traducción) o ejercicios aplicados a la teoría allegada durante las sesiones magistrales.
Estudio de casos	En este apartado, el alumnado analizará situaciones de traducción reales y hará propuestas de forma autónoma; se debatirán en grupo diferentes opciones y soluciones.
Lección magistral	Incluye la explicación por parte de la docente de los contenidos teóricos de la materia.
Presentación	Cada estudiante deberá presentar ante el grupo o en tutoría personalizada con la docente como mínimo una traducción y justificar las decisiones tomadas.
Eventos científicos	Incluye la asistencia a eventos de tipo científico que se puedan realizar de forma presencial o virtual y que estén relacionados con los contenidos de la materia y, en general, de la titulación. El alumnado deberá sacar conclusiones personales del evento y compartirlas a través de un foro de discusión.
Foros de discusión	A partir de la lectura de algún artículo o de la participación en un evento científico, el alumnado deberá compartir sus impresiones y conclusiones razonadas en el foro de discusión de Fatic.
Resolución de problemas de forma autónoma	La alumna o alumno deberá realizar una encarga de traducción que irá acompañada de un comentario de las principales dificultades y de las formas de resolverlas.
Actividades introductorias	En este apartado, la docente presentará la programación, explicando al por menor los contenidos, los trabajos que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación.
Aprendizaje colaborativo.	En el aula se organizarán dinámicas de trabajo en grupo en que se pongan en común y discutan varias traducciones para, a seguir, presentar y defender el resto del alumnado y la docente un único texto consensuado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Estudio de casos	Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Presentación	Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.
Aprendizaje colaborativo.	Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado, tanto en la clase como fuera del aula, mediante tutorías presenciales o telemáticas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Presentación	Se presentará como mínimo una traducción justificada ante el resto del grupo o en tutorías con la docente.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE27 CE30 CE32 CE33	CT1 CT2 CT4 CT7 CT9 CT10 CT14 CT18 CT22 CT23

Resolución de problemas de forma autónoma	Se hará un encargo de traducción de un texto de aprox. 600 palabras.	40	CB1	CE1	CT1
			CB2	CE3	CT2
			CB3	CE4	CT4
			CB4	CE12	CT7
			CB5	CE14	CT8
				CE15	CT9
				CE17	CT10
				CE18	CT14
				CE21	CT17
				CE22	CT18
				CE24	CT22
				CE25	CT23
				CE26	
				CE27	
				CE30	
				CE32	
				CE33	
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en la traducción de un texto de aprox. 300 palabras y podrá incluir preguntas de justificación de las decisiones adoptadas.	50	CB1	CE1	CT1
			CB2	CE3	CT2
			CB3	CE4	CT4
			CB4	CE12	CT7
			CB5	CE14	CT8
				CE15	CT9
				CE17	CT10
				CE18	CT14
				CE21	CT17
				CE22	CT18
				CE24	CT22
				CE25	CT23
				CE26	
				CE27	
				CE30	
				CE32	
				CE33	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Observaciones generales:

Corre por cuenta de cada estudiante asegurarse de que posee un nivel de idiomas suficiente: las clases de traducción no son clases de lengua.

Para el alumnado que no quiera o no pueda acogerse a la evaluación continua, el examen será de evaluación única.

Dos o más faltas de ortografía (entre las que se incluyen los acentos gráficos) y/o dos o más oraciones carentes de sentido se considerarán errores muy graves y podrán ser motivo de suspenso de las pruebas de evaluación (encargos, exámenes).

Se penalizará la copia y el plagio.

Los envíos (traducciones, prácticas, etc.) y las entregas, sea en formato papel, por correo electrónico lo a través de plataforma de docencia online, deben identificados nominalmente y siempre de la misma forma (apellidos, nombre): aquellos que no lo estén no se aceptarán ni se tendrán en cuenta.

La revisión de los exámenes se realizará, salvo impedimento de fuerza mayor, que habrá de acreditarse documentalmente, única y exclusivamente en la fecha señalada. No se atenderán, salvo en casos excepcionales y justificados, requerimientos de revisiones por medio de correo electrónico o análogos.

Se considera que la guía docente de la materia tiene un carácter orientativo, pues la heterogeneidad de los cursos y, dentro de estos, la variedad en conocimientos, habilidades y destrezas aconseja flexibilidad con el fin de alcanzar de la mejor manera posible los objetivos. Así pues, en función de las circunstancias, el programa de la materia puede sufrir o experimentar cambios en cualquier momento que se comunicarán oportunamente.

Evaluación continua:

En las tres primeras semanas de docencia, cada estudiante deberá comunicar a la docente por medio de una encuesta en Moovi creada para este efecto se opta por el sistema de evaluación única o continua. En caso de no comunicar, se entenderá que opta por la evaluación única. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) el/la estudiante no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a

pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única. Para superar la materia es obligatorio aprobar cada una de las tres pruebas/metodologías.

El/la estudiante que no supere la materia en evaluación continua en la primera convocatoria, acudirá a las convocatorias siguientes en evaluación única y deberá superar un examen (se vea más abajo «Evaluación única») con todos los contenidos de la materia.

Para una idónea evaluación y aprovechamiento, se recomienda una asistencia asidua y participativa a las aulas.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la asignatura en las fechas establecidas por la FFT.

El examen de evaluación única consistirá en un ejercicio de traducción del alemán hacia el español de un texto de aprox. 300 palabras que, además, podrá incluir preguntas de justificación de las decisiones adoptadas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

García de Toro, Cristina, **Traducir literatura para niños: de la teoría a la práctica**, rans 18 (2014), 123-137, 2014

Steinfeld, Thomas, **Der Sprachverführer. Die deutsche Sprache: was sie ist, was sie kann**, dtv, 2012

Bibliografía Complementaria

Hönig, Hans G.; Kussmaul, Paul, **Strategie der Übersetzung : ein Lehr- und Arbeitsbuch**, Tübingen : Gunter Narr,

Kittel, Harald, et. al., **Übersetzung: ein internationales Handbuch zur Übersetzungsforschung**, Berlin: de gruyeter, 2011

Elena García, Pilar, **El traductor y el texto: curso básico de traducción general (alemán-español)**, Barcelona, Ariel,

Cartagena, Nelson; Gauger, Hans-Martin, **Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch**, Mannheim : Dudenverlag, 1989

Kammer, Thomas, **Basiswissen für Dolmetscher : Deutschland und Spanien**, Frank & Timme, 2014

Kellner, Simone, **Basiswissen für Dolmetscher und Übersetzer: Österreich**, Frank & Timme, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Traducción idioma 2, II: Alemán-Español/V01G230V01511

Otros comentarios

Para el estudiantado de intercambio, el nivel de lengua corresponde al B2-C1.

La mayoría de los textos de trabajo estarán disponibles en la plataforma de teledocencia (Moovi). Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades en Moovi y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantienen las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Fatic).

Las tutorías se atenderán en el despacho virtual asignado a la docente.

En caso necesario, se facilitarán bibliografía y recursos adicionales que faciliten el autoaprendizaje.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantienen las formas de evaluación.

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: la docente mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Portugués- Gallego			
Código	V01G230V01615			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Perfeccionamiento de la práctica de la traducción de textos no especializados en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Determinar las dificultades de la actividad traductora, razonando en cada caso la elección de la estrategia más adecuada y de los procedimientos técnicos más convenientes.	CB2	CE1 CT2 CE9 CT7 CE17 CT13 CE26
Elaborar textos traducidos que respondan a las características normativas de la lengua de llegada, obviando los peligros habituales en la práctica de la traducción entre lenguas próximas.	CB1	CE8 CT1 CE18 CT4 CE22 CT8 CE25 CT12
Adquirir familiaridad en el manejo de materiales instrumentales de diferente naturaleza.	CB3	CE3 CT5 CE4 CT9 CE12 CE21 CE24 CE32
Exhibir autonomía con el objeto de llevar a cabo tareas de traducción de acuerdo con las pautas más comunes en el mercado profesional.	CB4 CB5	CE10 CT22 CE20 CT23 CE27 CE33

Contenidos

Tema	
Especificidades avanzadas de las lenguas implicadas en la combinación.	El mercado de trabajo. Tipos de encargos. Herramientas específicas.
Realización de tareas de transferencia lingüística y cultural que respondan a la diversidad del espacio lusófono.	Las variedades de la expresión lusófona. Las marcas culturales en la esfera lusófona.
Prácticas de traducción con textos que no presentan rasgos de especialización.	Aspectos discursivos. Peculiaridades ortotipográficas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas	22	42	64
Resolución de problemas de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se analizarán las características del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Resolución de problemas	En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a estas actividades, la cual representa el 50% de la nota global.	50	CB1 CB3 CB4	CE1 CE4 CE9 CE17 CE20 CE22 CE24 CE27 CE32	CT1 CT4 CT7 CT12 CT13 CT22
Resolución de problemas de forma autónoma	En el primer sistema de evaluación continua, realización presencial de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales trabajos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: trabajo de traducción 1: 25%; trabajo de traducción 2: 25%. En el segundo sistema de evaluación continua, realización a distancia de tres encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales encargos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: encargo de traducción 1: 30%; encargo de traducción 2: 30%; encargo de traducción 3: 40%.	50	CB2 CB5	CE3 CE8 CE10 CE12 CE18 CE21 CE25 CE26 CE33	CT2 CT5 CT8 CT9 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua. Durante las dos primeras semanas lectivas, el estudiantado deberá indicar por escrito el sistema de evaluación que escoge de forma voluntaria en el formulario que se proporcionará al efecto.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización presencial de dos trabajos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente y una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 21 de febrero de 2022 y del 21 de marzo de 2022, representan cada uno de ellos el 25% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. Dicha prueba final, que tendrá lugar en la semana del 25 de abril de 2022, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización a distancia de tres encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. El encargo de traducción 1 y el encargo de traducción 2 representa cada uno el 30% de la nota global; el encargo de traducción 3 representa el 40% de la nota global. Los tres encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el encargo de traducción 1, el 23 de febrero de 2022; el encargo de traducción 2, el 23 de marzo de 2022; el encargo de traducción 3, el 27 de abril de 2022.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al estudiantado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de la primera edición de actas y destinado a todo el estudiantado para la convocatoria de la segunda edición de actas, consistente en un examen presencial con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas de dicho examen de la convocatoria de la primera edición de actas y de la convocatoria de la segunda edición de actas serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de la FFT.

Todas las actividades de evaluación referidas para cada sistema de evaluación tienen carácter obligatorio y no existe nota de corte en ninguna de ellas.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de la primera edición de actas en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de la segunda edición de actas.

Todas las actividades de evaluación presenciales mencionadas se realizarán de forma virtual si las circunstancias así lo exigen en cada momento.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El estudiantado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción, en la prueba final y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Priberam, **Dicionário Priberam da Língua Portuguesa**, Priberam, 2021

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, RAG, 2021

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Alves, Fábio, **Traduzir com autonomia. Estratégias para o tradutor em formação**, Contexto, 2003

Barbosa, Heloisa Gonçalves, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Pontes Editores, 2004

Castro Figueiras, Eva María; Rodríguez Ricart, María Cristina, **Na Universidade en galego sen dúbida**, Universidade de Vigo; Xunta de Galicia, 2014

Castro Figueiras, Eva María; Rodríguez Ricart, María Cristina, **Na Universidade en galego con seguridade**, Universidade de Vigo; Xunta de Galicia, 2015

Cristóvão, Fernando, **Dicionário temático da lusofonia**, Texto Editores, 2005

Neves, Orlando, **Dicionário Popular de Frases Feitas**, Lello & Irmão, 1991

VV. AA., **Dicionario fraseolóxico galego**, Edicións A Nosa Terra, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español/V01G230V01954

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español/V01G230V01938

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Plan de Contingencias

Descripción

En el caso de que se produzca una situación de excepcionalidad, en la modalidad de docencia no presencial se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación de la modalidad de docencia presencial. En tal circunstancia, las sesiones lectivas presenciales y las actividades de evaluación presenciales pasarán a desenvolverse virtualmente con las herramientas proporcionadas por la institución universitaria. En lo que respecta en particular a la modalidad de docencia mixta, también se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación

Tanto en la modalidad de docencia no presencial como en la modalidad de docencia mixta, en lo relativo específicamente a la evaluación, en los dos sistemas de evaluación continua no se producirá ninguna modificación en el porcentaje parcial de cada una de las actividades de evaluación en la nota global. En el sistema de evaluación única, el examen previsto, con el valor del 100% de la nota global, se sustituirá por un encargo de traducción no presencial con el valor del 60% de la nota global y un examen no presencial con el valor del 40% de la nota global.

En lo referente a las sesiones de tutorías, se procurará para todas las modalidades de docencia que de forma general las mismas tengan lugar con cita previa concertada y por medios telemáticos (correo electrónico y videoconferencia, preferentemente).

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, III: Portugués-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, III: Portugués-Español			
Código	V01G230V01616			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Hermida Ruibal, Ana			
Profesorado	Hermida Ruibal, Ana			
Correo-e	ahr@uvigo.es			
Web	http://paratraduccion.com/limiares/ana-hermida-ruibal/			
Descripción	Perfeccionamiento de la práctica de la traducción en la correspondiente combinación lingüística general			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Analizar los textos de la lengua de partida teniendo en cuenta sus especificidades lingüísticas y culturales y su tipología.	CB2	CE1 CE4 CE25 CE26	CT12 CT15
Profundizar en las particularidades de la actividad profesional en la combinación lingüística.	CB3 CB5	CE12 CE24 CE33	CT4
Adquirir hábitos de uso en lo relativo a las herramientas de traducción y a las fuentes de documentación.	CB4	CE3	CT1 CT3

Contenidos

Tema	
1. Fuentes de consulta para la traducción portugués-gallego	1.1. Fuentes de documentación en formato papel, electrónicas, en red y textos paralelos

2. La profesión de traductor en Galicia/España y en los países lusófonos	2.1. Breve panorama del mercado 2.2. Cómo iniciarse en la profesión 2.3. Las fases de un proyecto de traducción: como presupuestar, facturar, la negociación de las tarifas, CalPro. 2.4. La formación del traductor 2.5. Recursos en Internet para traductores: asociaciones de traductores, listas de distribución, revistas de traducción en línea, etc. 2.6. La figura del «traductor jurado» y «tradutor (a)juramentado» 2.7. Nociones sobre TAO
3. La traducción de textos: prácticas de traducción	3.1. Géneros textuales diversos
4. Cultura y traducción	4.1. Traducción de referencias culturales
5. Control de calidad	5.1. Análisis crítico y evaluación de traducciones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	12	15
Estudio de casos	15	30	45
Resolución de problemas de forma autónoma	15	30	45
Trabajo	15	30	45

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación de la programación docente y evaluación de esta asignatura
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos/situaciones más habituales en la práctica profesional.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución en grupo o individualmente de diversas actividades

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	La profesora estará a disposición de los alumnos en clases y en horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir respecto a los contenidos de la asignatura.
Resolución de problemas de forma autónoma	La profesora estará a disposición de los alumnos en clases y en horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir respecto a los contenidos de la asignatura.
Pruebas	Descripción
Trabajo	La profesora estará a disposición de los alumnos en clases y en horario de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir respecto a los contenidos de la asignatura.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de dos encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales encargos de traducción estarán distribuidos regularmente a lo largo del período docente en las fechas que comunicará la profesora oportunamente.	80	CB2 CE1 CT1 CB3 CE3 CT3 CB4 CE4 CT4 CB5 CE12 CT12 CE24 CT15 CE25 CE26 CE33
Trabajo	Consistirá en la lectura de una obra que indicará la profesora al comienzo de la asignatura y en la elaboración de un comentario sobre los aspectos que más le llame la atención al alumnado.	20	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos modalidades de evaluación. En la evaluación continua el estudiante dispone de la posibilidad de ir superando la asignatura por medio de la evaluación de trabajos y encargos realizados a lo largo del curso. En el caso de no entregar en las fechas indicadas alguno de los encargos correspondientes, la nota de ese trabajo será 0.

En la segunda convocatoria (junio-julio) existe la posibilidad de entregar los encargos pendientes y el trabajo del libro, ya

que se guardan las calificaciones aprobadas en la evaluación continua.

En la segunda modalidad de evaluación el estudiante dispone de la posibilidad de dar cuenta de la asignatura por medio de una prueba (80 % de la nota) y de la elaboración de un trabajo de la obra que se indicó al principio de la asignatura (20 %). La prueba que se realizará en la convocatoria de junio-julio consistirá también en una tarea de traducción (80 % de la nota) que se desarrollará en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la FFT y la elaboración del trabajo del libro indicado (20 %) en el mismo plazo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva, Asetrad, **CalPro**,

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo, Fernando Ferreira Alves, **Quase tudo o que eu (sempre) quis saber sobre tradução: kit de sobrevivência**, 2006 Asetrad, **La Linterna del Traductor**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Portugués-Gallego/V01G230V01915

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego/V01G230V01945

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Gallego/V01G230V01953

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Gallego/V01G230V01937

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Otros comentarios

- La copia o el plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.
- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.
- Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

En la modalidad mixta, una parte del alumnado permanecerá en el aula mientras la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

En la modalidad no presencial, se mantendrán las metodologías, los contenidos y la evaluación. Las tutorías se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y MOOVI), siempre que la tecnología requerida lo permita.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01617			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Domínguez Araújo, Lara			
Profesorado	Baxter , Robert Neal			
Correo-e	laradoar@gmail.com			
Web	http://sites.google.com/site/nealsweb/			
Descripción general	Esta asignatura, de carácter eminentemente práctico, tiene por objetivo que el alumnado adquiera las técnicas y competencias fundamentales de interpretación consecutiva entre inglés y gallego. Así, se espera que al largo del cuatrimestre el alumnado sea capaz de: --Desarrollar las capacidades de escucha activa, memoria, análisis y síntesis del discurso, introduciendo las técnicas fundamentales de toma de notas y oratoria, valorando la fluidez, naturalidad, corrección y capacidad comunicativa de la expresión oral en las lenguas A y B. --Aumentar su cultura general, saber documentarse y prepararse para interpretar discursos o entrevistas sobre un tema dado. --Interpretar en la modalidad de consecutiva y en su lengua A un discurso producido originalmente en la lengua B. --Hacer de mediador(a) lingüística/o y cultural entre hablantes de las lenguas B y A.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT18	Creatividad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de interpretación consecutiva	CB1 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE13 CE18 CE22 CE25 CE27 CE30 CE33	CT1 CT9 CT22
Adquirir los conocimientos de las técnicas básicas de la interpretación consecutiva	CB4	CE1 CE3 CE8 CE12 CE13 CE22 CE25	CT4 CT7 CT9 CT22
Desarrollar las habilidades de trabajo en grupo	CB5	CE17 CE21	CT12
Introducir las técnicas de búsqueda documental y la elaboración de glosarios aplicados a la interpretación	CB3	CE8	CT4 CT7 CT9
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación consecutiva nos sus diferentes ámbitos de trabajo	CB3 CB5	CE8 CE12 CE18	CT22
Proporcionar las herramientas básicas para la gestión del discurso	CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE13 CE17 CE22	CT7 CT9 CT18

Contenidos	
Tema	
Tema 1	1. Conseguir seguridad y confianza al hablar en público: superar el nerviosismo, eliminar gestos que interfieran en la comunicación, utilizar la voz y la postura de manera adecuada.
· Fase inicial: introducción	2. Familiarizarse con las fórmulas y esquemas habituales de los discursos formales.
1. Repaso y consolidación de los objetivos de aprendizaje de la materia de interpretación de enlace.	3. Ajustar el nivel del gallego: utilizar un registro adecuado, eliminar marcas informales de la lengua, movilizar un léxico rico y variado.
2. Puesta en valor de la cultura general: asunción de las lagunas de conocimiento y fomento de la curiosidad.	4. Ser conscientes del nivel necesario de las lenguas A y B: identificar posibles defectos y desarrollar estrategias para superarlos.
	5. Aumentar la capacidad de escucha y análisis, concentrarse en la escucha, ordenar el mensaje.
	6. Ser capaces de realizar una interpretación consecutiva-resumen sin toma de notas entre las lenguas B y A.
	7. Elaborar discursos propios en la lengua La con fluidez y propiedad.
	8. Reformular sintéticamente y con corrección en la lengua B discursos producidos en la lengua A.

Tema 2

· Fase intermedia: fundamentos

1. Desarrollo de las competencias básicas para realizar una buena interpretación consecutiva.
2. Técnica de toma de notas.

1. Aumentar la capacidad de memoria a corto plazo: identificar los elementos que la desencadenan, desarrollar la memoria visual y la memoria analítica.
2. Desarrollar la capacidad de anticipación y coordinación: movilización de conocimientos y modelo de esfuerzos.
3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la toma de notas a la interpretación consecutiva partiendo del proceso de escucha activa y análisis previo.
4. Desarrollar la capacidad de resolución de problemas. Aceptar la imposibilidad de la perfección de la interpretación y del control sobre el discurso original.
5. Tener criterio para introducir la toma de notas durante la audición: aprender a seleccionar la información relevante.
6. Consolidar la expresión oral en la lengua B. Elaboración de mini discursos en esta lengua.
7. Reformular sintéticamente y con corrección en la lengua A discursos producidos en la lengua B.

Tema 3

· Fase avanzada

1. Perfeccionamiento de las competencias fundamentales para realizar una buena interpretación consecutiva.
2. Desarrollo de la metacognición

1. Tener claro lo que se entiende por una buena interpretación y ser capaz de evaluar interpretaciones propias y ajenas.
2. Introducir e integrar los símbolos útiles para cada estudiante y elaborar su propio sistema de toma de notas.
3. Experimentar distintas formas de toma de notas, escoger cuándo y como. Aprender a equilibrar la utilización de las notas.
4. Aumentar la rapidez de movilización de recursos lingüísticos en las lenguas A y B.
5. Ser quien de reflexionar con criterio sobre los discursos e interpretaciones propias y de los demás.
6. Ser quien de detectar los defectos sobre el desempeño propio y de elaborar y aplicar un plan de trabajo acomodado a las necesidades de aprendizaje.
7. Dominar la nota de los conectores.

Tema 4

· Fase final: consolidación y perfeccionamiento

1. Superación definitiva de las dificultades de aprendizaje.
2. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva ante situaciones de mayor nivel de dificultad.

1. Ser capaz de restituir información más compleja en consecutiva: conceptos abstractos y nombres propios.
2. Ser capaz de restituir números y unidades, saber adaptar la estrategia de toma de notas en función del discurso.
4. Superar definitivamente los problemas específicos de cada estudiante.
5. Dominio de las decisiones sobre la toma de notas, el análisis y la restitución del discurso.
6. Introducción de discursos de especialidad: preparación terminológica, resolución de problemas.
7. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva con toma de notas con discursos más densos, complicados y rápidos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	30	45	75
Trabajo tutelado	10	30	40
Seminario	5	10	15
Práctica de laboratorio	1	8	9
Autoevaluación	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Práctica de interpretación consecutiva, con distintas variantes en función de la fase y necesidades de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Actividades sugeridas o realizadas en la clase, de forma individual, en parejas o en grupo, para ejercitar y desarrollar las competencias de la asignatura o poner en práctica conocimientos teóricos.
Seminario	Reflexión y discusión sobre conocimientos o nociones teóricas y su aplicación a la práctica de interpretación consecutiva.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Prácticas de laboratorio	Cada estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje de la materia, exponiendo cualquier duda al respeto desde las fases más tempranas del aprendizaje, tanto en la clase como en las horas de tutorías. En las tutorías se ayudará al alumnado a reflexionar sobre las causas de los problemas de aprendizaje y a diseñar un plan de trabajo encaminado a la consecución de los objetivos de la asignatura. No se descarta que cada estudiante tenga que procurar formas que impliquen más dedicación de la referida en la guía docente, en el caso de tener lagunas básicas de conocimientos exigidos como requisitos mínimos de la materia. Se recomienda, en cualquier caso, que consulte sus dudas lo antes posible para saber cómo superarlas a tiempo. En el caso de la autoevaluación formal prevista para la mitad del cuatrimestre, cada estudiante deberá presentar a la docente un diagnóstico de su evolución en el aprendizaje de la asignatura, detectando sus puntos fuertes, débiles y las causas de estos últimos. Asimismo, propondrá formas para superarlos. Como punto de partida, tendrá en cuenta a matriz de valoración que se utilizará para calificar la prueba final de la asignatura.
--------------------------	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Prácticas de laboratorio	Práctica de interpretación consecutiva, con distintas variantes en función de la fase y necesidades de aprendizaje. Actividades sugeridas o realizadas en la clase, de forma individual, en parejas o en grupo, para ejercitar y desarrollar las competencias de la materia o poner en práctica conocimientos teóricos.	20	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE12 CE13 CE17 CE18 CE21 CE22 CE25 CE27 CE30 CE33	CT1 CT4 CT7 CT9 CT12 CT18 CT22	
Trabajo tutelado	Elaboración de discursos en las lenguas A y B. Calificación: apto necesario.	0	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE12 CE17 CE21 CE25 CE30 CE33	CT1 CT9 CT18	
Seminario	Participación en la discusión y aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica de la interpretación consecutiva.	5	CB1 CB5	CE13 CE17 CE18 CE27	CT7 CT9 CT22	
Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación consecutiva entre las lenguas B y A. Para calificar esta prueba se empleará una matriz de valoración que evalúa la interpretación en función de cuatro criterios (fluidez y seguridad, expresión y corrección, resolución de problemas y contenido) cuya ponderación se especifica en la matriz. Al margen de la media final, es condición sine qua non para dar por superada la prueba obtener un mínimo de aprobado en la parte de contenido.	75	CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE8 CE12 CE13 CE17 CE18 CE21 CE22 CE25 CE27 CE30 CE33	CT1 CT4 CT7 CT9 CT22	
Autoevaluación	Reflexión personal sobre el desarrollo de las competencias de la asignatura a partir del análisis retrospectivo de una interpretación realizada en la clase (vid. "Atención personalizada"). Calificación: apto necesario.	0	CB1 CB5	CE18 CE21 CE27	CT9 CT22	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder optar a la evaluación **continua** --explicitada en la sección "Evaluación" de esta guía docente-- es necesario realizar satisfactoriamente las siguientes tareas o pruebas de evaluación: elaboración de discursos en las lenguas A y B, ejercicio de autoevaluación y realización de una prueba de interpretación (de la que es imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10, que se celebrará en la última semana de clase o fecha oficial de exame según el calendario de la FFT y que supondrá un 75% de la nota).

Tanto en clase como en la plataforma de teledocencia se informará de la secuenciación de las distintas tareas para el mejor aprovechamiento del curso. Así mismo, dado el diseño y carácter práctico de la asignatura, basados en el aprendizaje progresivo, se recomienda asistir a las clases.

Tanto la evaluación única (para aquellas personas que renuncien a la evaluación continua) como la segunda convocatoria consistirán en un examen de interpretación consecutiva de un discurso entre las lenguas B y A (con alguna parte para interpretar en inversa e la posibilidad de incluir un ejercicio de elaboración de discursos en las lenguas A y B) y ambas tendrán lugar en las fechas establecidas en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT.

En el caso del alumnado de intercambio que posea una competencia mayor de inglés que de gallego como lengua activa, podrá interpretar mayoritariamente desde esa lengua al inglés y ser evaluado en consecuencia, con los mismos requisitos que para el resto del alumnado --tanto para evaluación continua como única--, con la única diferencia de que, en su caso, entendemos como lengua A el inglés y lengua B el gallego.

Es responsabilidad del alumnado estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación, así como consultar los materiales y las novedades que se ponen a su disposición en la plataforma de teledocencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gile, Daniel, **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, John Benjamins, VVAA, **Interpreter Training Resources** (<http://interpreters.free.fr/>), <http://interpreters.free.fr/>, Gillies, Andrew, **Note-Taking for Consecutive Interpreting-A Short Course**, St. Jerome,

Bibliografía Complementaria

Alexieva, Bistra, **Consecutive Interpreting as a Decision Process**, in Beylard-Ozeroff, Ann Jana Králová and Barbara Moser-Mercer (eds.), **Translator's strategies and creativity : selected papers from the 9th Internatio**, John Benjamins,

Bowen, David & Bowen, Margaretta, **Steps to Consecutive Interpretation**, Pen and Booth,

Gile, Daniel, **Justifying the deverbalisation approach in the interpreting and translation classroom**, in **Forum 1:2 [pp. 47-63]**, Forum (revista),

Ilg, Gerard and Sylvie Lambert, **Teaching Consecutive Interpreting**, **Interpreting, Vol. 1(1) [69-99]**, Interpreting (revista),

Iliescu Gheorgiu, Catalina, **Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva**, Publicaciones de la Universidad de Alicante,

Rozan, J.F., **La prise de notes en interprétation consécutive**, Librairie de l'Université Georg,

Baxter, Robert Neal, **Modelo de formación básica en interpretación consecutiva dentro del marco de la reforma de Bolonia**, Sendebarr 23 [61-77],

Baxter, Robert Neal, **A Simplified Multi-model Approach to Preparatory Training in Consecutive Interpreting**, The Interpreter and Translator Trainer (ITT) 6:1 [21-43],

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01601

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01514

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en el que las administraciones y la propia institución lo

determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

I. MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se mantienen todas las metodologías, adaptadas a la situación de no presencialidad: las síncronas mediante la plataforma de teledocencia y el correo electrónico y las síncronas mediante plataformas de conexión on line como el Campus Remoto o Zoom.

Las tutorías se realizarán mediante el campus remoto o telefónicamente (con cita previa por correo electrónico).

Las pruebas o tareas obligatorias que no se habían realizado en el momento del cambio a la modalidad no presencial, pero que se puedan realizar igualmente de forma remota, continuarán con el mismo peso en la evaluación. En el caso de que la modalidad no presencial o mixta se prolongase mucho en el tiempo, la prueba final de evaluación (75%) podrá disminuir su peso en la nota final y aumentar, en su lugar, el peso de la autoevaluación (que en la modalidad presencial es de apto obligatorio y no cuenta para la calificación final) o del seminario (5%); en tal caso, dicha evaluación se adaptará al sorporte o método más conveniente en función de las circunstancias (portafolio, diario de aprendizaje, recogida de hojas de autoevaluación, reflexión sobre el aprendizaje, pautas metacognitivas, etc.).

II. MODALIDAD MIXTA

En la modalidad mixta (en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono o asíncrono) el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento y pudiendo adaptar la evaluación o las metodologías al establecido en la modalidad no presencial, en el caso de estimar que esto redundase en un mejor aprendizaje por parte del alumnado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01618			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Romero Fresco, Pablo			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Esta asignatura, de carácter eminentemente práctico, tiene por objetivo que el alumnado adquiera las técnicas y competencias fundamentales de interpretación consecutiva entre inglés y castellano. Así, se espera que a lo largo del cuatrimestre el alumnado sea capaz de: ☐ Desarrollar las capacidades de escucha activa, memoria, análisis y síntesis del discurso, introduciendo las técnicas fundamentales de toma de notas y oratoria, valorando la fluidez, naturalidad, corrección y capacidad comunicativa de la expresión oral en las lenguas A y B. ☐ Aumentar su cultura general, saber documentarse y prepararse para interpretar discursos o entrevistas sobre un tema dado. ☐ Interpretar en la modalidad de consecutiva y en su lengua A un discurso producido originalmente en la lengua B. ☐ Hacer de mediador(a) lingüística/o y cultural entre hablantes de las lenguas B y A.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo

CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo
CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Suministrar conocimientos teóricos básicos sobre los principios que rigen la interpretación consecutiva.	CE1 CE2 CE6 CE8 CE9 CE13 CE17 CE21	CT6 CT8 CT9 CT12 CT14 CT15 CT23
Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de interpretación consecutiva.	CE1 CE3 CE4 CE7 CE8 CE9 CE12 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22 CE23	CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23
Adquirir las técnicas básicas de interpretación consecutiva.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE13 CE16 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22	CT1 CT4 CT6 CT7 CT11 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción del discurso oral en las lenguas de trabajo.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE13	CT1 CT6 CT7 CT9 CT14 CT15 CT17 CT18 CT19 CT20 CT22 CT23

Suministrar las herramientas básicas para la gestión del discurso, el aprendizaje continuo y la resolución de problemas.

CE1	CT1
CE3	CT4
CE4	CT5
CE5	CT6
CE8	CT7
CE11	CT8
CE12	CT9
CE13	CT11
CE14	CT12
CE17	CT13
CE18	CT14
CE19	CT15
CE21	CT16
	CT17
	CT18
	CT21
	CT22
	CT23
	CT24

Contenidos

Tema

Fase inicial: introducción	1. Conseguir seguridad y confianza al hablar en público: superar el nerviosismo, eliminar gestos que interfieran en la comunicación, utilizar la voz y la postura de manera adecuada.
1. Repaso y consolidación de los objetivos de aprendizaje de la materia de interpretación de enlace.	2. Ajustar el nivel de la lengua materna: utilizar un registro adecuado, eliminar marcas informales de la lengua, movilizar un léxico rico y variado.
2. Puesta en valor de la cultura general: asunción de las lagunas de conocimiento y fomento de la curiosidad.	3. Ser conscientes del nivel necesario de las lenguas A y B: identificar posibles carencias y comenzar a superarlas.
3. Introducción de objetivos específicos de interpretación consecutiva.	4. Aumentar la capacidad de escucha y análisis, concentrarse en la escucha, ordenar el mensaje.
	5. Familiarizarse con las fórmulas y esquemas habituales de los discursos formales.
	6. Elaborar discursos propios en la lengua A con fluidez y propiedad.
Fase intermedia I	1. Replantear sintéticamente y con corrección en la lengua B los discursos producidos en la lengua A.
1. Desarrollo de las competencias esenciales para realizar una buena interpretación consecutiva.	2. Tener criterio para introducir la toma de notas durante la audición: aprender a seleccionar la información relevante.
	3. Ser capaces de realizar una interpretación consecutiva-resumen sin toma de notas entre las lenguas B y A.
	4. Equilibrar la utilización de las notas y el uso de la memoria.
	5. Aumentar la capacidad de memoria a corto plazo: identificar los elementos que la desencadenan, desarrollar la memoria visual y la memoria analítica.
	6. Aumentar la rapidez de movilización de recursos lingüísticos en las lenguas A y B.
	7. Aplicar los principios fundamentales de la toma de notas a la interpretación consecutiva.
Fase intermedia II	1. Introducir e integrar los símbolos útiles para cada estudiante y elaborar su propio sistema de toma de notas.
1. Perfeccionamiento de las competencias fundamentales para realizar una buena interpretación consecutiva.	2. Tener claro lo que entendemos por una buena interpretación y saber evaluar interpretaciones propias y ajenas.
2. Desarrollo de la metacognición	3. Saber detectar los defectos sobre lo desempeño propio y de elaborar y aplicar un plan de trabajo adecuado a las necesidades de aprendizaje.
	4. Consolidar las capacidades de escucha, análisis y memoria a corto plazo.
	5. Experimentar distintas formas de toma de notas, decidir cuándo y como.
	6. Desarrollar la capacidad de anticipación.

Fase avanzada: consolidación y perfeccionamiento

1. Superación definitiva de las dificultades de aprendizaje.
2. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva ante situaciones de mayor nivel de dificultad.

1. Ser capaz de restituir información más compleja en consecutiva: conceptos abstractos y nombres propios.
2. Ser capaz de restituir números y unidades, saber adaptar la estrategia de toma de notas en función del discurso.
3. Introducir discursos con mayor dificultad.
4. Superar definitivamente los problemas específicos de cada estudiante.
5. Dominio de las decisiones sobre la toma de notas, el análisis y la restitución del discurso.
6. Introducción de discursos de especialidad: preparación terminológica, resolución de problemas.
7. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva con toma de notas con discursos más densos, complicados y rápidos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	5	10	15
Trabajo tutelado	34	71	105
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	21	21
Seminario	6	0	6
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la materia y del curso, planteamiento de objetivos, descripción de la metodología, familiarización con los equipos de interpretación consecutiva y explicación de criterios de evaluación.
Lección magistral	Actividad transversal que se desarrollará en el marco de las sesiones prácticas de trabajo en el aula cuando los fenómenos relevantes aparezcan durante la realización de los ejercicios prácticos.
Trabajo tutelado	Explicación y práctica de ejercicios de introducción a la interpretación consecutiva. Práctica exhaustiva de la interpretación consecutiva.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Prácticas individuales de IC del alumnado partir de grabaciones en vídeo de sesiones reales y disponibles en Internet (páginas de intérpretes o sobre interpretación, organismos internacionales etc.).
Seminario	Técnicas y principios de interpretación consecutiva.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado	Durante las tutorías individuales el/la docente hará un seguimiento del aprendizaje y rendimiento de cada estudiante y establecerá un plan de mejora.
------------------	---

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Nota de la prueba o ejercicios de interpretación inglés-castellano a lo largo del curso, en función de lo especificado por cada docente.	25	CE1 CT4 CE2 CT6 CE3 CT7 CE4 CT11 CE6 CT15 CE8 CT21 CE13 CT22 CE17 CE20
Práctica de laboratorio	El alumnado que se acoge a la evaluación continua realizará un examen que consistirá en una interpretación consecutiva B-A sobre alguno de los temas tratados en clase. Dicho examen se realizará durante la última semana de clase o en la fecha oficial establecida por el decanato, en función de lo especificado por cada docente, y será necesario sacar como mínimo un 5 para hacer la media con el resto de notas y poder aprobar la asignatura.	75	CE1 CT4 CE2 CT6 CE3 CT7 CE4 CT11 CE6 CT15 CE8 CT22 CE13 CE17 CE20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para acogerse a la evaluación continua es muy recomendable asistir regularmente a clase y realizar todas las tareas, actividades, trabajos de aula y pruebas prácticas de las que se informará detalladamente en clase.

El alumnado que renuncie a la evaluación continua tendrá que hacer un examen que consistirá en la realización de una interpretación consecutiva B-A en cabina sobre alguno de los temas tratados durante el curso. Dicho examen se realizará en la fecha oficial establecida por el decanato de la FFT. La calificación obtenida en dicho examen supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura y habrá que sacar como mínimo un 5 para aprobar.

En la convocatoria extraordinaria de julio el alumnado realizará un examen final que consistirá en la realización de una interpretación consecutiva B-A en cabina sobre alguno de los temas tratados durante el curso. Dicho examen se realizará en la fecha oficial establecida por el decanato de la FFT. La calificación obtenida en dicho examen será el 100% de la calificación final de la asignatura y habrá que sacar como mínimo un 5 para aprobar. Al alumnado que se haya acogido a la evaluación continua se le guardará la nota de las pruebas o ejercicios correspondientes al 25% de la calificación en primera convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gillies, Andrew, **Note-taking for consecutive interpreting** [a short course], 2007,

Gillies, Andrew (coord.), **Interpreter Training Resources, the only dedicated site for students of conference interpreting**,

Gillies, Andrew, **Consecutive Interpreting: A Short Course (Translation Practices Explained)**, Routledge, 2019

Rozan, Jean-François, **La prise de notes en interprétation consécutive**, 1956,

Iliescu Gheorghiu, Catalina, **Introducción a la interpretación : la modalidad consecutiva / Catalina Iliescu Gheorghiu**, 2001,

Bibliografía Complementaria

Collados, Ángela y Fernández, Manuela (coords), **Manual de interpretación bilateral**, 2001,

Bosh, Clara, **Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas**, 2014,

Vanhecke, Katrin y Lobato Patricio, Julia, **La Enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva : una propuesta didáctica : aplicaciones a las combinaciones lingüísticas inglés-español y francés-español**, 2009,

Gile, Daniel, **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, 2009,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01906

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01901

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01602

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Otros comentarios

Para el alumnado Erasmus o de otros programas de movilidad internacional, es recomendable tener un nivel C1 de inglés y de español para poder cursar esta materia.

La copia total o parcial o el plagio en cualquier tipo de trabajo o examen dará como resultado un 0 en esa prueba. Alegar ignorancia de lo que implica el plagio no eximirá a los estudiantes de su responsabilidad a este respecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la relevancia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística, que, por otra parte, se incluye como criterio de evaluación en cada interpretación.

Es responsabilidad del alumno consultar los materiales disponibles en la plataforma (noticias, documentos, titulaciones) y estar al tanto de los avisos y fechas de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en el que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

I. MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se mantienen todas las metodologías, adaptadas a la situación de no presencialidad: las *asíncronas mediante la plataforma Fatic y el correo electrónico y las síncronas mediante plataformas de conexión on line (Campus remoto o similares).

Las tutorías se realizarán mediante el campus remoto (su respectivo despacho virtual) o telefónicamente (con cita previa por correo electrónico).

Las pruebas o tareas obligatorias que no se habían realizado en el momento del cambio a la modalidad no presencial, pero que se puedan realizar igualmente de forma remota, continuarán con el mismo peso en la evaluación. En el caso de la modalidad no

presencial o mixta se extender mucho en el tiempo, la prueba final de evaluación (75%) podrá dividirse en varias (incluyendo, entre ellas, la posibilidad de autoevaluación); en tal caso, la evaluación se adaptará al soporte o método más conveniente en función de las circunstancias (portafolio, diario de aprendizaje, recogida de hojas de autoevaluación, reflexión sobre el aprendizaje, pautas metacognitivas etc.).

II. MODALIDAD MIXTA

En la modalidad mixta (en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono o asíncrono) el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento y con la posibilidad de adaptar la evaluación o las metodologías a lo establecido en la modalidad no presencial, en el caso que esto pudiese redundar en un mejor aprendizaje por parte del alumnado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01619			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Francés			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Ferreiro Vázquez, Óscar			
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://http://paratraduccion.com/limiares/oscar-ferreiro-vazquez/			
Descripción general	Se trata de una materia enmarcada en el módulo de Interpretación, dentro de la materia Interpretación Consecutiva fr-es. Esta materia es una introducción a la interpretación consecutiva en la que se trabajarán las técnicas de interpretación consecutiva de un discurso o intervención en francés hacia el castellano y se introducirán las técnicas de interpretación consecutiva inversa.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de interpretación consecutiva de lenguas.	CE2	CT6
	CE3	CT7
	CE8	CT8
	CE9	CT9
	CE21	CT14
	CE24	CT15
		CT16
Suministrar las herramientas básicas para la gestión del discurso.		CT18
		CT23
	CE1	CT1
	CE2	CT4
	CE3	CT6
	CE13	CT7
	CE17	CT9
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción del discurso oral en las lenguas de trabajo.	CE18	CT15
		CT16
		CT22
		CT23
	CE1	CT1
	CE2	CT6
	CE3	CT9
	CE4	CT13
	CE12	CT15
	CE13	CT17
	CE17	CT22
	CE18	CT23

Contenidos

Tema		
1. La interpretación consecutiva (IC): características	1.1. Diferencias con otras técnicas de interpretación: simultánea y enlace	
	1.2. La persona que interpreta como alter ego del orador o mediador lingüístico: El uso de la 1ª o 3ª persona	
	1.3. Limitaciones de la IC	
2. Los ámbitos de la IC.	2.1. La interpretación de enlace	
	2.2. La interpretación de conferencias	
	2.3. La 1ª/3ª persona	
3. La Interpretación consecutiva: el proceso	3.1 Las dos fases del proceso: escucha y producción	
	3.2 Las distintas operaciones: escucha y análisis, las distintas memorias, las notas, la división de la atención, la producción.	
	3.3. Toma y lectura de notas. Los símbolos	
4. Prácticas de introducción a la interpretación	4.1. Ejercicios de escucha y análisis con reformulación gal-gal.	
	4.2. Ejercicios de memorización	
	4.3. Ejercicios de producción de discursos en las lenguas de trabajo.	
	4.4. Ejercicios de escucha y análisis de un discurso en francés.	
	4.5 Ejercicios de toma de notas en francés y gallego.	
5. La producción de un discurso francés	5.1. Conseguir seguridad y confianza al hablar en público: superar el nerviosismo, eliminar gestos que interfieran en la comunicación, utilizar la voz	
	y la postura de manera adecuada.	
	5.2. Ajustar el nivel de la lengua: utilizar un registro adecuado, eliminar marcas informales de la lengua, movilizar un léxico rico y variado y una gramática correcta	
	5.3. Familiarizarse con las fórmulas y esquemas habituales de los discursos formales.	
6. Prácticas de introducción a la IC	6.1. Ejercicios de escucha y análisis con reformulación gal-gal.	
	6.2. Ejercicios de memorización	
	6.3. Ejercicios de producción de discursos en las lenguas de trabajo.	
	6.4. Ejercicios de escucha y análisis de un discurso en francés.	
	6.5 Ejercicios de toma de notas en francés y gallego.	
7. Introducción a la IC inversa	7.1. La división de la atención nuevo enfoque sobre el equilibrio de los distintos esfuerzos.	
	7.2. El producto. La calidad del discurso producido: producción, transmisión de contenidos y expresión.	
	7.3. El análisis e intercambio de experiencias sobre las diferencias en el proceso y producto de la IC directa e inversa.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajo tutelado	35	72	107
Seminario	6	0	6
Lección magistral	4	0	4
Prácticas con apoyo de las TIC	0	30	30
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la materia y del curso. Planteamiento de objetivos. Descripción de la metodología. Planteamiento de los criterios de evaluación. Actividades de repaso de las competencias adquiridas en la materia "Interpretación de enlace francés-gallego" y de introducción a las competencias específicas de la materia "Interpretación consecutiva francés-gallego".
Trabajo tutelado	Familiarización con equipos de interpretación. Explicación y prácticas de ejercicios introductorios a la IC. Corrección de ejercicios. Producción y enunciación de intervenciones para su posterior interpretación. Introducción a la práctica de la IC inversa
Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Identificación y localización de problemas de lengua, de referencias culturales y sociales, gramática de contraste, y traducción. Búsqueda de soluciones: tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a necesidades y capacidades de estudiantes
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en los laboratorios de interpretación
Prácticas con apoyo de las TIC	Prácticas individuales de IC a partir de visionado y escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line. Corrección de ejercicios.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se realizará mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC, analizándolos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. Será conveniente aportar las notas tomadas durante el ejercicio para poder valorarlas y detectar los errores de toma o lectura de las notas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Se tendrán en cuenta sólo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IC, la corrección exhaustiva de los ejercicios practicados en clase, siendo ésta supervisada en el horario de tutorías, así como la elaboración y enunciación de discursos en lengua B que serán posteriormente interpretados por los estudiantes.	20	CE1 CT1 CE3 CT4 CE4 CT6 CE13 CT7 CE17 CT8 CE18 CT9 CE21 CT14 CT15 CT16 CT18 CT22 CT23
Práctica de laboratorio	La prueba tendrá dos partes: 1 - Una prueba de IC (50% de la nota) fr>gal y/o de un discurso oral en lengua francesa. 2 - La entrega de un dossier de autoevaluación y corrección de una práctica de IC y/o de un discurso oral en lengua francesa hechos previamente en clase (30% de la nota). Es imprescindible superar cada prueba para dar por aprobada la materia. Estas pruebas serán calificadas en función de cuatro criterios principales: fluidez y seguridad, expresión y corrección, resolución de problemas y contenido.	80	CE1 CT1 CE3 CT4 CE4 CT6 CE13 CT7 CE17 CT8 CE18 CT9 CE21 CT14 CT15 CT16 CT18 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La fecha oficial para la prueba final tanto para el alumnado de evaluación continua como única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Es imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de interpretación consecutiva para dar por aprobada la materia y superar la prueba de discurso oral.

Tanto la evaluación única (para aquellos/los alumnos/las que renuncien a la evaluación continua) como la segunda convocatoria consistirán en un examen de Interpretación consecutiva de un discurso de la lengua B a la lengua A y/o en un discurso oral en lengua francesa. El examen se celebrará según el calendario oficial del mes de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gile, Daniel, **Regards sur la recherche en Interprétation de conférences**, Presses Universitaires de Lille, 1995

Bibliografía Complementaria

Valero Garcés, C y MDergam, **Mediador social=mediador lingüístico=intérprete: práctica, formación y reconocimietno del intérprete en los servicios sociales**, 3, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01908

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01904

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01603

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Otros comentarios

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Es responsabilidad del alumnado asimismo consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Moovi, así como estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación

Plan de Contingencias

Descripción

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

Se mantendrá las metodologías, los contenidos y la evaluación. Las tutorías se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español				
Asignatura	Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01620			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cano Carteret, Nathalie			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie			
Correo-e	nathalie.cano@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una materia enmarcada en el módulo de Interpretación, dentro de la materia Interpretación Consecutiva fr-es. Esta materia es una introducción a la interpretación consecutiva en la que se trabajarán las técnicas de interpretación consecutiva de un discurso o intervención en francés hacia el castellano y se introducirán las técnicas de interpretación consecutiva inversa.			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Suministrar conocimientos teóricos básicos sobre los principios que rigen la interpretación consecutiva (IC) de conferencias.	CE2	CT6
	CE8	CT8
	CE9	CT9
	CE17	CT13
	CE21	CT15
		CT23

Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de interpretación consecutiva de lenguas.	CE2	CT6
	CE3	CT7
	CE8	CT8
	CE9	CT9
	CE21	CT14
	CE24	CT15
		CT16
Suministrar las herramientas básicas para la gestión del discurso.		CT18
		CT23
	CE1	CT1
	CE2	CT4
	CE3	CT6
	CE13	CT7
	CE17	CT9
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción del discurso oral en las lenguas de trabajo.	CE18	CT15
		CT16
		CT22
		CT23
	CE1	CT1
	CE2	CT6
	CE3	CT9
	CE4	CT13
	CE12	CT15
	CE13	CT17
	CE17	CT22
	CE18	CT23

Contenidos

Tema	
1. La interpretación consecutiva (IC): características	1.1. Diferencias con otras técnicas de interpretación: simultánea y enlace 1.2. El intérprete como alter ego del orador o mediado lingüístico: El uso de la 1ª o 3ª persona 1.3. Limitaciones de la IC
2. Los ámbitos de la IC.	2.1. La interpretación de enlace 2.2. La interpretación de conferencias 2.3. La 1ª/3ª persona
3. La Interpretación consecutiva: el proceso	3.1 Las 2 fases del proceso: escucha y producción 3.2 Las distintas operaciones: escucha y análisis, las distintas memorias, las notas, la división de la atención, la producción. 3.3. Toma y lectura de notas. Los símbolos
5. Prácticas de IC francés-español: el producto	5.1. La producción del discurso 5.2. La calidad del discurso: producción, transmisión de contenidos y expresión 5.3. La corrección: identificación de errores y sus causas.
6. La producción de un discurso francés	6.1. Conseguir seguridad y confianza al hablar en público: superar el nerviosismo, eliminar gestos que interfieran en la comunicación, utilizar la voz y la postura de manera adecuada. 6.2. Ajustar el nivel de la lengua: utilizar un registro adecuado, eliminar marcas informales de la lengua, movilizar un léxico rico y variado y una gramática correcta 6.3. Familiarizarse con las fórmulas y esquemas habituales de los discursos formales.
4. Prácticas de introducción a la IC	4.1. Ejercicios de escucha y análisis con reformulación esp-esp. 4.2. Ejercicios de memorización 4.3. Ejercicios de producción de discursos en las lenguas de trabajo. 4.4. Ejercicios de escucha y análisis de un discurso en francés. 4.5. Ejercicios de toma de notas en francés y español.
7. Introducción a la IC inversa	7.1. La división de la atención nuevo enfoque sobre el equilibrio de los distintos esfuerzos. 7.2. El producto. La calidad del discurso producido: producción, transmisión de contenidos y expresión. 7.3. El análisis e intercambio de experiencias sobre las diferencias en el proceso y producto de la IC directa e inversa.

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

Actividades introductorias	2	0	2
Trabajo tutelado	35	72	107
Seminario	6	0	6
Lección magistral	4	0	4
Prácticas con apoyo de las TIC	0	30	30
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Descripción de la asignatura y del curso. Formulación de objetivos. Descripción de la metodología. Formulación de los criterios de evaluación. Actividades de repaso de las competencias adquiridas en la materia "Interpretación de enlace francés-español" y de introducción a las competencias específicas de la materia "Interpretación consecutiva francés-español".
Trabajo tutelado	Familiarización con equipos de interpretación. Explicación y prácticas de ejercicios introductorios a la IC. Corrección de ejercicios. Producción y enunciación de intervenciones para su posterior interpretación. Introducción a la práctica de la IC inversa
Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Identificación y localización de problemas de lengua, de referencias culturales y sociales, gramática de contraste, y traducción. Búsqueda de soluciones: tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a necesidades y capacidades de estudiantes
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en los laboratorios de interpretación
Prácticas con apoyo de las TIC	Prácticas individuales de IC a partir de visionado y escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line. Corrección de ejercicios.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se realizará mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC, analizándos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. Será conveniente aportar las notas tomadas durante el ejercicio para poder valorarlas y detectar los errores de toma o lectura de las notas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Se tendrán en cuenta sólo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IC, la corrección exhaustiva de los ejercicios practicados en clase, siendo ésta supervisada en el horario de tutorías, así como la elaboración y enunciación de discursos en lengua B que serán posteriormente interpretados por los estudiantes.	20	CE1 CT1 CE3 CT4 CE4 CT6 CE13 CT7 CE17 CT8 CE18 CT9 CE21 CT14 CT15 CT16 CT18 CT22 CT23
Práctica de laboratorio	La prueba tendrá dos partes: 1 - Una prueba de IC (50% de la nota) fr>es y/o de un discurso oral en lengua francesa. 2 - La entrega de un dossier de autoevaluación y corrección de una práctica de IC y/o de un discurso oral en lengua francesa hechos previamente en clase (30% de la nota). ES imprescindible superar cada prueba para dar por aprobada la materia. Estas pruebas serán calificadas en función de cuatro criterios principales: fluidez y seguridad, expresión y corrección, resolución de problemas y contenido.	80	CE1 CT1 CE3 CT4 CE4 CT6 CE13 CT7 CE17 CT8 CE18 CT9 CE21 CT14 CT15 CT16 CT18 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La fecha oficial para la prueba final tanto para el alumnado de evaluación continua como única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT.

Es imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba final para dar por aprobada la materia.

Tanto la evaluación única (para aquellos/las alumnos/las que renuncien a la evaluación continua) como la segunda convocatoria consistirán en una prueba de interpretación consecutiva al castellano de un discurso en francés y/o la elaboración de un discurso oral en lengua francesa, en la fecha oficial fijada por el centro. En ambos casos, para aprobar la materia será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gile, Daniel, **Regards sur la recherche en Interprétation de conférences**, Presses Universitaires de Lille, 1995

Bibliografía Complementaria

Masculán Tolón, Silvia, **Formación y mercados laborales**, 2003

Valero Garcés, C y MDergam, **Mediador social=mediador lingüístico=intérprete: práctica, formación y reconocimietno del intérprete en los servicios sociales, 3**, Sin fronteras, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01908

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01904

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español/V01G230V01604

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Otros comentarios

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican:

Lección magistral: Explicación de contenidos teóricos de la materia que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo a través de la plataforma Moovi y/o del aula correspondiente en el Campus Remoto.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se realizarán mediante tutorías individuales a través del Despacho virtual correspondiente del Campus Remoto.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No se modifica

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción**

Asignatura	Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción			
Código	V01G230V01621			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Profesorado	Pérez Rodríguez, José Henrique			
Correo-e	jhpr@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/jhpr			
Descripción general	Reconocimiento de los ámbitos de especialización más destacados en lo que respecta a la traducción y la interpretación como actividades profesionales, así como de los aspectos relativos a la profesión de traductor e intérprete. El curso se estructura en dos bloques. En el primero de ellos se realiza una introducción a la traducción e interpretación especializadas. En el segundo se presentan diversos aspectos sociolaborales de interés para el ejercicio profesional. Para aprovechar la asignatura de manera adecuada se requieren conocimientos básicos de lingüística.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Presentación panorámica del mundo de la traducción especializada y de sus características y circunstancias específicas en lo que respecta a las lenguas de trabajo de la titulación.	CB2 CB5	CE2 CE9 CE25 CE26	CT6 CT13 CT17
Conocer las características fundamentales de los géneros textuales más importantes de los ámbitos de especialización.	CB1 CB5	CE9 CE25 CE26	CT13 CT17

Desarrollo de la capacidad de identificar y lidiar con los problemas traductológicos que ofrecen los diferentes ámbitos de especialización.	CB2 CB5	CE2 CE8 CE24 CE25 CE26	CT6 CT15
Conocer los aspectos profesionales más importantes de la profesión de traductor e intérprete.	CB2 CB4	CE8 CE9 CE26	CT6 CT15

Contenidos

Tema	
Especialización	1 - Caracterización y definición de la traducción e interpretación especializadas 2 - Traducción e interpretación especializadas hacia las lenguas de la titulación. Aspectos lingüísticos y terminológicos. 3 - Principales ámbitos de especialización: jurídico-administrativo, económico-empresarial, científico-técnico, cultura y servicios 4 - Otras modalidades de especialización: traducción jurada, traducción literaria, revisión de textos, interpretación especializada... 5 - Herramientas para la traducción y para la interpretación especializadas. Pautas de neologización. 6 - Organización conceptual y disciplinaria de los ámbitos de especialización más relevantes.
Aspectos profesionales	1. Introducción a los aspectos socioprofesionales de la traducción 2. Características de la traducción profesional

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Eventos científicos	6	6	12
Lección magistral	33	66	99
Examen de preguntas objetivas	3	15	18
Trabajo	5	15	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación de la programación docente y evaluación de esta asignatura.
Eventos científicos	Asistencia a eventos divulgativos realizados por ponentes de prestigio con el fin de profundizar en los contenidos de la asignatura.
Lección magistral	En las sesiones magistrales los docentes transmitirán a los estudiantes los conocimientos básicos de tipo teórico acerca de la traducción especializada y de la traducción e interpretación como actividades profesionales. Se estimulará la participación de los estudiantes mediante el fomento de debates de grupo, tormentas de ideas, etc. Los materiales docentes usados se irán colocando a disposición de los estudiantes en la página web de la asignatura (http://webs.uvigo.es/jhpr) a medida que se vaya avanzando en la docencia de la misma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El docente estará a disposición de los estudiantes en horario oficial de tutorías para resolver las dudas que puedan surgir con relación a los contenidos de la asignatura, tanto en las clases como en su horario de tutorías. Los materiales docentes empleados se irán colocando a su disposición en la página web de la asignatura (http://webs.uvigo.es/jhpr) según vaya avanzando la docencia de la misma. Opcionalmente, podrán estar también disponibles en alguna de las plataformas de teledocencia de la Universidad.

Evaluación

Descripción		Calificación	Competencias Evaluadas		
Examen de preguntas objetivas	A lo largo del curso se realizarán tres pruebas. La primera de ellas tendrá lugar en la semana siguiente a la finalización de la unidad "Características das línguas de especialidade e realidades afíns", que desarrolla los temas 3 y 6 del temario. La segunda, en la semana posterior a la finalización de la unidad "Pautas para a modernización terminolóxica. Resolución de casos prácticos", que desarrolla el tema 5 del temario; y la última prueba tendrá lugar en la última semana de docencia de la asignatura.	80	CB1	CE2	CT6
			CB2	CE9	CT13
			CB4	CE24	CT15
			CB5	CE25	CT17
			CE26		
En caso de no ser posible la realización de alguna de esas pruebas en fechas indicadas, se trasladaría al siguiente día hábil posterior. Cada una de estas pruebas es de realización obligatoria para poder aprobar la asignatura.					
La nota media ponderada de las tres pruebas supondrá el 80% de la calificación final.					
Trabajo	Cada estudiante realizará un trabajo que será desarrollado en equipo con otros estudiantes y deberá entregarse el primer día de clase de la tercera semana previa a la finalización del período de docencia de la asignatura. Posteriormente, los trabajos serán expuestos en las clases y evaluados por el docente. La realización de este trabajo es obligatoria para superar la asignatura.	20		CE2	CT6
				CE9	CT13
				CE25	CT17
				CE26	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es preciso haber realizado la totalidad de las pruebas y encargos formulados durante el curso. Para aprobar la asignatura se precisa haber obtenido como mínimo una nota media (ponderada) de aprobado en el conjunto de las pruebas. Las pruebas consistirán en preguntas de tipo test, preguntas de respuesta corta o preguntas de respuesta larga. Los estudiantes que opten por la evaluación única serán examinados exclusivamente mediante una única prueba, correspondiente al conjunto de la asignatura, que será de tipo test, respuesta corta o respuesta larga. Tal prueba tendrá lugar en la fecha marcada en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT. Los estudiantes que sigan el procedimiento de evaluación continua y no hayan superado el conjunto de las pruebas y trabajos establecidos, o hayan perdido la posibilidad de seguir ese sistema de evaluación (no realización de los trabajos o pruebas, apreciación de plagio o copia en alguno de los trabajos...), habrán perdido esa convocatoria y deberán dar cuenta de nuevo del conjunto de la asignatura. En caso de así desearlo, podrán acudir a la convocatoria de julio o a convocatorias posteriores. La convocatoria de julio también consistirá en una única prueba, correspondiente al conjunto de la asignatura, y será de tipo test, respuesta corta o respuesta larga. Tendrá lugar en la fecha marcada en el calendario de exámenes de la FFT.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Croft, William, **Explaining language change: An evolutionary approach**, Pearson Education, 2000

Lérat, Pierre, **Las lenguas especializadas**, Ariel, 1997

De Cea, Guadalupe Aguado, **Diccionario comentado de terminología informática**, Paraninfo, 1996

Rico Pérez, Celia, **Guía de supervivencia para traductores**, Pie de Página, 2017

Ullmann, Stephen, **Semântica: uma introdução à ciência do significado**, Fundação Calouste Gulbenkian, 1987

Malmberg, Bertil, **Los nuevos caminos de la lingüística**, 9, Siglo XXI, 1975

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó; Martínez, J. M e Yus Ramos, F. (ed), **Las lenguas profesionales y académicas**, Ariel, 2007

Gile, Daniel, **Basic concepts and models for interpreter and translator training**, John Benjamins, 2009

Gómez de Enterría Sánchez, J., **El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje**, Arco/Libros, 2009

Said, Fabio M, **Fidus interpres: A prática da tradução profissional**, 2011

Cabré Castellví, M. Teresa, **Theories of terminology: Their description, prescription and explanation**, vol. 9, no 2, p. 163-199, Terminology, 2003

De Saussure, Ferdinand, **Cours de linguistique générale**, Payot, 1976

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Plan de Contingencias

Descripción

En la eventualidad de que la asignatura o parte de la asignatura deba ser impartida de modo no presencial se mantendrían las mismas metodologías, contenidos y tutorías, con la salvedad de que se desarrollarían de modo telemático mediante las diversas herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo.

Lo mismo se aplica a los procedimientos de evaluación, aunque en este caso se permitiría que los estudiantes que sigan el curso presencialmente por el sistema de evaluación continua puedan, de ser necesario para superar la asignatura, presentarse a la prueba final de evaluación única. En lo que respecta a la exposición pública del trabajo de curso, esta se pasaría a desarrollar igualmente por medios telemáticos.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos**

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos			
Código	V01G230V01701			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Yuste Frías, Jose			
Profesorado	Méndez González, Ramón Sotelo Díos, Patricia Yuste Frías, Jose			
Correo-e	jyuste@uvigo.es			
Web	http://http://joseyustefrias.com/			
Descripción general	La materia obligatoria de 6 créditos ECTS que figura bajo la denominación de «Herramientas para la traducción e interpretación IV: Revisión y corrección de textos» en el Plan de Estudios Actual del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidade de Vigo y que se imparte durante el primer cuatrimestre en la Facultade de Filoloxía e Tradución del campus vigués, pretende llamar la atención del alumnado sobre las necesidades ortotipográficas específicas a la hora de revisar y corregir textos en los procesos de edición. El objetivo primordial de esta asignatura es asimilar y aplicar las distintas normas elementales de la ortografía técnica en los distintos tipos de corrección de un texto con objeto de ajustarlo a los diversos estándares y parámetros de calidad y estilo exigidos por el editor y el medio.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Dominar a la perfección tanto la norma como el uso de las lenguas A y B del alumno. Ello implica conocer las distintas y variadas culturas tipográficas de las lenguas con las que se trabaja en la edición de textos ya sean estos resultados de encargos reales de traducción o no.	CB1	CE3 CE4 CE12 CE15 CE16 CE17 CE19	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24
Capacidad para realizar lecturas críticas de los textos con el fin de detectar todas las posibles faltas gramaticales, ortográficas y tipográficas presentes en los mismos. Todo ello con vistas a una aplicación práctica de la calidad en la edición final de los textos.		CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE15	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24
Saber aplicar con rigor y seriedad los protocolos de revisión y corrección de textos sabiendo adaptarlos, en todo momento, a las recomendaciones de estilo propias a la línea editorial del cliente cuando la hubiere.	CB2	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE15	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24
Conocer los aspectos socioprofesionales de la revisión y corrección con el fin de conseguir el mayor éxito posible en el diálogo permanente con todos los agentes paratraductores presentes en la gestión de proyectos de edición. Poseer una fuerte motivación personal por la calidad que permita tener siempre la iniciativa a la hora de liderar los aspectos más creativos de la edición de textos.		CE12 CE15	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24

Contenidos

Tema

I. LA CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA: USOS Y PROTOCOLOS

- 1.1. METODOLOGÍA DE LA CORRECCIÓN
 - 1.1.1. Corregir EN PANTALLA
 - 1.1.2. Corregir EN PAPEL
 - 1.1.3. Decálogo (+3) de consejos prácticos
 - 1.1.4. Ambiente y condiciones de trabajo
 - 1.1.5. Visión de conjunto de las tareas
- 1.2. TIPOGRAFÍA, ORTOTIPOGRAFÍA Y CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA
 - 1.2.1. ¿Qué es la tipografía?
 - 1.2.2. ¿Qué es la ortotipografía?
 - 1.2.3. La corrección tipográfica
- 1.3. INTRODUCCIÓN A LA ORTOGRAFÍA TÉCNICA
 - 1.3.1. Ortografía general
 - 1.3.2. Ortografía especializada
 - 1.3.3. Ortografía tipográfica u ortotipografía
 - 1.3.4. Ortografía publicitaria
 - 1.3.5. Vacilaciones normativas de la RAE en la ortografía básica
- 1.4. ¿QUÉ ES UNA NORMA?
 - 1.4.1. Sistema, norma y uso
 - 1.4.2. Las 5 condiciones de una norma
 - 1.4.3. Tipos de norma
- 1.5. FUENTES NORMATIVAS PARA LA CORRECCIÓN
- 1.6. LOS SIGNOS DE CORRECCIÓN DE IMPRENTA
 - 1.6.1. Llamadas y signos usados en corrección de estilo y tipográfica
 - 1.6.2. Signos de localización: marcas, llamadas o señales
 - 1.6.3. Signos de corrección: orígenes y variantes culturales de los signos de corrección
 - 1.6.4. Clasificación de los signos según la tarea de corrección
 - 1.6.4.1. Suprimir
 - 1.6.4.2. Añadir
 - 1.6.4.3. Cambiar tipologías
 - 1.6.4.4. Separar
 - 1.6.4.5. Unir
 - 1.6.4.6. Transponer
 - 1.6.4.7. Alinear o gestionar los blancos
 - 1.6.4.8. Anular la corrección marcada
- 1.7. NORMAS UNE PARA LA CORRECCIÓN DE IMPRENTA (1962-2016)
 - 1.7.1. Norma UNE_1083=1962
 - 1.7.2. Norma UNE_54051=1974
 - 1.7.3. Norma UNE_54051=2016

II. LAS ERRATAS

- 2.1. CLASES DE ERRATA
- 2.2. ANTIGÜEDAD DE LA ERRATA
- 2.3. MECANISMOS DE PRODUCCIÓN DE LAS ERRATAS: del metaplasmo al barbarismo (disgrafías, cacografías y faltas de ortografía)
 - 2.3.1. Erratas por ADICIÓN de signos innecesarios
 - 2.3.1.1. Prótesis
 - 2.3.1.2. Epéntesis
 - 2.3.1.3. Paragoge
 - 2.3.1.4. Ditografía, diptografía o duplografía
 - 2.3.2. Erratas por SUPRESIÓN u omisión de signos
 - 2.3.2.1. Aféresis
 - 2.3.2.2. Síncopa
 - 2.3.2.3. Apócope
 - 2.3.2.4. Haplografía
 - 2.3.3. Erratas por TRASPOSICIÓN de signos (metátesis)
 - 2.3.4. Erratas por SUSTITUCIÓN de signos (b por v, g por j, s por x)
 - 2.3.5. Erratas por ULTRACORRECCIÓN, hipercorrección o hiperurbanismo (Bilbado por Bilbao)

III. EXTRANJERISMOS ORTOTIPOGRÁFICOS

3.1. EL MIMETISMO ORTOGRÁFICO

3.2. ANGLICISMOS ORTOTIPOGRÁFICOS

3.2.1. Anglicismos ortográficos

3.2.1.1. Las mayúsculas mal usadas

3.2.1.2. Escritura incorrecta del plural de las siglas

3.2.1.3. Escritura incorrecta de los años y las décadas

3.2.1.4. Escritura incorrecta de las fechas

3.2.1.5. Escritura incorrecta de porcentajes y signos monetarios

3.2.1.6. Escritura incorrecta de números romanos

3.2.1.7. Signos ortográficos mal usados

3.2.1.7.1. Mala puntuación de las cantidades

3.2.1.7.2. Mal uso de la coma

3.2.1.7.3. Mal uso de las comillas

3.2.1.7.4. Confusión permanente en el uso de tres signos similares pero diferentes: el guión, el menos y la raya

3.2.1.8. La incorrecta numeración de apartados y párrafos

3.2.1.9. Grafar sin punto las abreviaturas

3.2.1.10. La construcción entrecomillada del diálogo

3.2.2. Anglicismos tipográficos

3.2.2.1. Omisión de la sangría

3.2.2.2. Versalita en las primeras palabras del primer párrafo

3.2.2.3. Espacio de un cuadratín después de punto y seguido

3.2.2.4. Símbolos en las llamadas de nota

3.3. GALICISMOS ORTOTIPOGRÁFICOS

3.4. EL BARBARISMO ORTOGRÁFICO

IV. ORTOTIPOGRAFÍA PARA-TRADUCIR

4.1. LA CALIDAD EN LA COMUNICACIÓN ESCRITA

- 4.1.1. La revisión unilingüe
- 4.1.2. La revisión bilingüe
- 4.1.3. La revisión pragmática
- 4.1.4. La revisión didáctica
- 4.1.5. La revisión pedagógica

4.2. ASEGURAR LA CALIDAD IMPLICA CONTROLAR LA CALIDAD

- 4.2.1. Sin norma no hay calidad
- 4.2.2. Norma UNE_EN ISO 17100=2015_Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción

4.2.2. SABER CITAR ES ASEGURAR LA CALIDAD EN LA COMUNICACIÓN ESCRITA

- 4.2.2.1. Tipos de citas
- 4.2.2.2. Modificar citas
- 4.2.2.3. Citas en segundas y terceras lenguas
- 4.2.2.4. Ortotipografía de las comillas □ Pedro Sánchez «entrecorillado» el 22/09/2018 en el periódico El País

4.3. LA ORTOGRAFÍA TÉCNICA

- 4.3.1. La ortografía especializada
- 4.3.2. La ortografía tipográfica u ortotipografía
- 4.3.3. La ortografía publicitaria

4.4. LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA TÉCNICA

- 4.4.1. Errores en la ortografía especializada
- 4.4.2. Errores en la ortografía tipográfica u ortotipografía
- 4.4.3. Errores en la ortografía publicitaria
- 4.4.4. Normas de ortografía técnica: Ole la RAE

4.5. ASPECTOS GENERALES DE LA TIPOGRAFÍA

- 4.5.1. Fundamentos del arte tipográfico
- 4.5.2. Tipología
- 4.5.3. Tipometría
- 4.5.4. Composición y disposición tipográficas
- 4.5.5. Compaginación
- 4.5.6. Los 4 aspectos principales de la relación entre texto y tipografía

4.6. EL CORRECTOR (ORTO)TIPOGRÁFICO «PROFESIONAL»

- 4.6.1. Ortotipografía y corrección ortotipográfica
- 4.6.2. La normativa ortotipográfica
- 4.6.3. El corrector (orto)tipográfico, la ortotipografía y la tipografía

4.7. TIPOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN_¿CUÁL ES TU TIPO?

- 4.7.1. Auriol
 - 4.7.2. Bodoni
 - 4.7.3. Comic Sans
 - 4.7.4. Cooper Black
 - 4.7.5. Futura
 - 4.7.6. Garamond
 - 4.7.7. Gotham
 - 4.7.8. Helvetica
 - 4.7.9. Mistral
 - 4.7.10. Times New Roman
 - 4.7.11. Trajan
 - 4.7.12. Transport
-

5.1. EL CÓDIGO TIPOGRÁFICO

5.2. EL LIBRO DE ESTILO

5.2.1. Autoría y autoridad del libro estilo

5.2.2. Diferencias entre el libro estilo y el manual estilo

5.3. BREVE RECORRIDO POR LOS LIBROS DE ESTILO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

5.3.1. Manual de estilo de la Agencia Efe

5.3.1.1.. EFE_DEU_FUNDEU

5.3.1.2. Lázaro Carreter y la idea del libro de estilo común

5.3.1.3. Alberto Gómez Font & Alex Grijelmo y el Proyecto Zacatecas

5.3.1.3. La RAE y el DPD

5.3.1.4. FundéuBBVA y sus «recomendaciones»

5.3.2. El libro de estilo [de] El País

5.3.3. El libro de estilo [de] La Vanguardia

5.3.4. El libro de estilo [del] Abc

5.3.5. El libro de estilo [de] El Mundo

5.3.6. El libro de estilo [de] La Voz de Galicia

5.3.7. El libro de estilo [de] El Periódico de Catalunya

5.3.8. El libro de estilo [de] Vocento

5.3.9. El libro de estilo [de] El Mundo Deportivo

5.3.10. Libros de estilo de medios audiovisuales

5.3.11. Libros de estilo institucionales

5.3.12. El libro de estilo interinstitucional de la UE

5.4. GRAFÍA TOPONÍMICA Y LIBROS DE ESTILO

5.4.1. Nombres propios y traducción

5.4.1.1. Para-traducir la identidad

5.4.1.2. Nombrar la Memoria

5.4.2. Traducir o no los topónimos

5.4.2.1. La falta de unificación de criterios en los libros de estilo

5.4.2.2. Sistema, Norma y Uso

5.4.2.3. ¿«Rumanía» o «Rumania»?

5.4.2.4. ¿«Pekín» o «Beijing»?

5.4.2.5. ¿«La Coruña», «Orense», «Lérida», «Gerona», «Islas Baleares» o «A Coruña», «Ourense», «LLeida», «Girona», «Illes Balears»?

5.4.2.6. Tradición, traducción, transcripción y transliteración: el decálogo de la UE para-traducir topónimos

VI. TIPOS DE CORRECCIÓN EN LA EDICIÓN DE TRADUCCIONES PROFESIONALES

6.1. CORRECCIÓN DE CONCEPTO

6.2. CORRECCIÓN DE ESTILO

6.2.1. Normas de corrección de estilo

6.2.2. Técnicas de la corrección de estilo

6.2.3. La opinión del autor

6.3. CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA

6.3.1. Corrección de galeradas

6.3.1.1. Normas para la corrección de galeradas

6.3.1.2. Metodología en la corrección de galeradas

6.3.1.3. Reglas de oro para aplicar las normas y los métodos de corrección de galeradas

6.3.2. Corrección de compaginadas

6.3.2.1. Normas para la corrección de compaginadas

6.3.2.2. Corregir el peritexto icónico para-traducir la imagen

6.3.2.3. El efecto maqueta

6.3.3. Corrección de terceras pruebas

6.3.4. Comprobación de correcciones

6.3.5. Las capillas

6.3.6. Corrección en imprenta antes y después de la era digital

VII. TIPOS DE LECTURA Y CONTROLES DE CALIDAD PARA UNA TRADUCCIÓN PROFESIONAL EDITADA

7.1. LA NOCIÓN DE LECTURA: LEER PARA-TRADUCIR

7.1.1. El sentido es una estrategia textual

7.1.2. Mutación del texto, mutación de la lectura

7.1.3. Pantalla vs. Papel

7.2. TIPOS DE LECTURA

7.2.1. La lectura intensiva

7.2.2. La lectura extensiva

7.2.3. La lectura selectiva

7.2.4. ¿Lector, usuario o consumidor de signos y símbolos?

7.3. TRANSLATIO VS. TRADUCTIO

7.3.1. Leer para traducir en la Edad Media: Translatio

7.3.2. Leer para-traducir en el Renacimiento: Transductio

7.3.3. Translatio vs. Transductio / Communio vs. Communicatio / «Cultura común» vs. «Cultura en común»

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Estudio de casos	33	66	99
Prácticas con apoyo de las TIC	3	18	21
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa detallado Presentación de la cuenta de red social que, siempre con fines pedagógicos directamente relacionados con la materia, constituirá unas herramientas de uso diario por parte del alumnado a lo largo de todo el curso académico: -Página Facebook de la materia: https://www.facebook.com/galeradas
Estudio de casos	Se trabajará en clase con encargos reales de revisión y corrección de textos ante los cuales el alumnado deberá tomar una serie de decisiones sobre cómo realizarlos y solucionar los problemas de gestión que se presenten.
Prácticas con apoyo de las TIC	Además de realizar, en tiempo y forma, los ejercicios encomendados a través de la plataforma Moovi, el alumnado deberá participar muy activamente en los debates y foros generados tanto en clase como en los que se hayan podido producir en Moovi con motivo de la docencia impartida en clase y la publicación de las distintas entradas en la Página Facebook de la materia: https://www.facebook.com/galeradas

Lección magistral	El profesorado presentará: a) cada una de las unidades temáticas del programa que servirán de marco de trabajo para la realización de las prácticas de revisión y corrección de textos, b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada tipo de corrección (concepto, estilo y tipográfica)
Resolución de problemas de forma autónoma	En cuanto a la resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma y fuera del aula, la propia plataforma Moovi y las direcciones electrónicas del profesorado serán los canales privados de comunicación entre el cuerpo discente y el cuerpo docente tanto para resolver problemas como para concretar la cita previa de tutoría.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma Moovi. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma Moovi a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en Moovi.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma Moovi. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma Moovi a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en Moovi.
Prácticas con apoyo de las TIC	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma Moovi. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma Moovi a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en Moovi.
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma Moovi. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma Moovi a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en Moovi.
Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho (físico o virtual, dependiendo de las circunstancias excepcionales de la COVID-19) del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma Moovi. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma Moovi a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en Moovi.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Estudio de casos	El alumnado procederá a la selección de un texto publicado en una de sus dos lenguas A (ES o GL) y que haya sido editado con graves errores en las distintas fases de los procesos de revisión y corrección. Se recomienda consultar con el profesor la elección final del texto ya que deberá contar siempre con su visto bueno antes de realizar la corrección de concepto, de estilo y tipográfica aplicando los protocolos de revisión y corrección que se habrán visto en clase. Se puntuará no sólo la correcta ejecución de las correcciones sino también el trabajo documental realizado así como la originalidad de la elección textual. No se superará esta evaluación si en las correcciones, que serán entregadas el mismo día del examen final, se ha dejado de marcar más de tres erratas.	20	CB1 CB2	CE3 CE4 CE12 CE15 CE16 CE17 CE19	CT3 CT23
Prácticas con apoyo de las TIC	Encargos de revisión y corrección de textos que deberán ser entregados en tiempo y forma a través de la plataforma Moovi y, siempre, debidamente digitalizados en formato PDF. Valoración positiva de la participación activa del alumnado tanto en la plataforma privada Moovic como en la plataforma pública web 2.0 especialmente diseñadas para la materia: -Página facebook de la materia: https://www.facebook.com/galeradas	30		CE1 CE2	CT9 CT12 CT17 CT18
Lección magistral	Pruebas puntuales propuestas al hilo de los contenidos desarrollados en la sesiones magistrales.	10			CT4 CT7
Resolución de problemas de forma autónoma	Examen final cuya fecha de celebración será la establecida en el calendario de exámenes aprobado en la Xunta de la FFT	40	CB1 CB2	CE1 CE2 CE3 CE4	CT4 CT9 CT18 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la plataforma Moovi se especificará las fechas de entrega de actividades, pruebas y encargos de revisión y corrección de textos que tendrán un peso específico en la calificación de la evaluación continua.

Para el **alumnado sometido a evaluación continua**, el examen final (cuya fecha de celebración será la establecida en el calendario de exámenes aprobado en la Xunta de la FFT) constará de **una única prueba teórico-práctica** consistente en responder correctamente a una serie de preguntas sobre las unidades didácticas de la programación de la asignatura, por una parte, y demostrar la aplicación práctica de los protocolos de revisión y corrección de textos aprendidos en clase, por otra parte. Será imprescindible responder a todas las preguntas ya que la no respuesta a una de ellas invalidan la prueba.

La copia o el plagio serán actos penalizados en todas las pruebas.

Por otra parte cabe recordar que, con respecto a la corrección del examen final (cuya fecha de celebración será la establecida en el calendario de exámenes aprobado en la Xunta de la FFT) se prestará una especial atención al dominio de las normas ortográficas, morfológicas y sintácticas en la redacción de las respuestas.

¡ATENCIÓN! Cometer tres faltas de ortografía invalidan el examen final y no haber detectado más de tres errores ortotipográficos y/o morfosintácticos en la parte práctica del examen final también.

El **alumnado no sometido a evaluación continua** deberá realizar el día del examen final, **además de la prueba que se ha menciona en el sistema de evaluación continua**, una segunda y tercera pruebas que consistirán en la **corrección de concepto, de estilo y tipográfica de dos textos elegidos por el profesor coordinador**.

La convocatoria de julio consistirá en un examen que constará de las mismas partes que la evaluación no continua que se acaba de describir en el párrafo anterior.

El profesor coordinador de la materia, Dr. D. José Yuste Frías. impartirá 30 horas, es decir, un mínimo de 5 sesiones de 2 horas a cada uno de los 3 grupos de alumnado. La profesora contratada y el profesor contratado durante el curso 2021-2022 para este materia, D.ª Patricia Sotelo Dios y Dr. D. Ramón Méndez González, impartirán, respectivamente, 96 horas y 18 horas, es decir un mínimo de 16 sesiones y 3 sesiones de 2 horas, a cada uno de los 3 grupos de alumnado, eminentemente prácticas con vistas a la aplicación de toda la teoría que sobre la revisión y los protocolos de corrección se haya podido ver en clase.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Anderson, Laura, **McGraw-Hill's Proofreading Handbook**, McGraw-Hill, 2006

Blanco Valdés, Juan Luis, **Do orixinal ao libro. Manual de edición técnica**, Edicións xerais de Galicia, 2009

Doppagne, A., **Majuscules, abréviations, symboles et sigles. Pour une toilette parfaite du texte**, Duculot, 1991

Dosil López, Benxamin & Riveiro Costa, Xesús, **Dicionario de ortografía da lingua galega**, Galinova editorial., 2004

- Einsohn, Amy, **The Copyeditor's Handbook. A Guide for Book Publishing and Corporate Communications. With Exercises and Answer Keys**, The University of California Press, 2011
- European Union, **Interinstitutional style guide**, Publications Office of the European Union, 2011
- Feixó-Cid, X., **As normas ortográficas e morfolóxicas da lingua galega. Actualización, complementos e desviacións. Normativa aprobada en 2003**, Cumio, 2006
- Gilad, Susan, **Copyediting & Proofreading for Dummies**, Wiley Publishing, 2007
- Imprimerie nationale, **Lexique des règles typographique en usage à l'imprimerie nationale**, Imprimerie Nationale, 1993
- López Taboada, Carme & Soto Arias, María do Rosario, **Así falan os galegos. Fraseoloxía da lingua galega. Aplicación didáctica**, Galinova editorial., 1995
- Martínez de Sousa, José, **Manual de estilo de la lengua española**, Trea, 2000
- Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Trea, 2004
- Martínez de Sousa, José, **Diccionario de ortografía técnica. Normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos**, Fundación Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide, 1987
- Senz Bueno, Silvia y y Montserrat Alberte [eds.], **El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española**, Melusina, 2011
- The Modern Language Association, **MLA Handbook for Writers of Research Papers**, The Modern Language Association of America, 2010
- The Modern Language Association, **MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing.**, The Modern Language Association of America, 2008
- The University of Chicago, **The Chicago Manual of Style**, The University of Chicago Press, 2010
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (I): as abreviaturas**, Viceversa, 5: 63-74, 1999
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (II): as siglas e os acrónimos**, Viceversa, 6: 161-192, 2001
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (III): os símbolos (primeira parte)**, Viceversa, 11: 173-181, 2005
- Yuste Frías, José, **Para-traducir libros infantís**, Viceversa, 13: 135-170, 2007
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (III): os símbolos (segunda parte)**, Viceversa, 14: 57-69, 2008
- Yuste Frías, José, **Pensar en traducir la imagen en publicidad: el sentido de la mirada**, PLP Pensar La Publicidad, vol. II, n.º 1: 141-170, 2008
- Yuste Frías, José, **Ortotipografía y traducción**, 7.ª Píldora T&P, 2010
- Yuste Frías, José, **Tiempo para traducir la imagen**, Losada Goya, J.M. et al [eds.] Tiempo: texto e ima, 2011
- Yuste Frías, José, **El "curasán" no es un croissant**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 28, 2011
- Yuste Frías, José, **La leyenda vienesa del croissant o cómo comerse al Otro**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 30, 2011
- Yuste Frías, José, **Traducir para la pantalla: el traductor entre el texto y la imagen**, Di Giovanni, E. [ed.] Diálogos intertextuales 5: B,
- Yuste Frías, José, **Traduire le couple texte_image dans la littérature pour l'enfance et la jeunesse**, Květa KuneJová [ed.] De L'IMAGE à L'IMAGI,
- Yuste Frías, José, **Traduire l'image dans les albums d'Astérix. À la recherche du pouce perdu en Hispanie**, Richet, B. (éd) Le tour du monde d'Astérix.PRESSES,
- Yuste Frías, José, **Leer e interpretar la imagen para traducir**, Trabalhos em Lingüística Aplicada, vol. 50, n.º 2:,
- Yuste Frías, José, **Tipografía creativa para-traducir**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 18,
- Yuste Frías, José, **Paratextual Elements in Translation: Paratranslating Titles in Children's Literature**, Gil-Bajardí, Anna, Pilar Orero & Sara Rovira-E,
- Yuste Frías, José, **Para-traducir la tipografía creativa de la literatura infantil y juvenil**, La otra L, 8: 38-45,
- Yuste Frías, José, **Traduire pour les enfants I**, Sur les seuils du traduire. Un carnet de recherche,
- Yuste Frías, José, **Traduire pour les enfants II**, Sur les seuils du traduire. Un carnet de recherche,
- Yuste Frías, José, **La paratraducción de l'image de la lettre**, Sur les seuils du traduire. Un carnet de recherche,
- Yuste Frías, José, **Nuevas perspectivas para traducir la imagen en publicidad internacional**, Montero Domínguez, Xoán [ed.] Traducción para la,
- Yuste Frías, José, **Paratextualidade e tradução: a paratradução da literatura infantil e juvenil**, Cadernos de Tradução, vol. 2, n.º 34: 9-60.,
- Yuste Frías, José, **Traducción y pratradsucción en la localización de videojuegos**, Scientia Translationis, n.º 15: 61-76,
- Yuste Frías, José, **Paratraducción: la traducción de los márgenes, al margen de la traducción**, Delta, vol. 31, special issue: 317-347,
- Bibliografía Complementaria**
- Yuste Frías, José, **El Primero de Mayo de 2020**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 2020
- Yuste Frías, José, **Nuevos contenidos para una nueva televisión: ¡Zig-Zag!**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent [en red], 2020
- Yuste Frías, José, **¡Feliz día del corrector, Maestro!**, <https://www.joseyustefrias.com/2020/10/27/feliz-dia-del-corrector-maestro/>, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 2020

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

La atención personalizada se realizará tanto en el despacho físico del profesor (si las circunstancias excepcionales de la COVID-19 lo permiten) como en el despacho virtual del profesor, siempre en horario de tutorías oficial.

Se informa desde esta guía docente que, desde el 8 de mayo de 2012 existe una cuenta académica de página facebook enteramente dedicada a la materia de «Revisión y corrección de textos»:

Por consiguiente, se recomienda a todo el alumnado matriculado en esta materia tener abierta una cuenta facebook para poder seguir el ritmo docente y discente de la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial.

En el escenario no presencial o semipresencial de la docencia universitaria, se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías de la modalidad presencial. Actividades todas que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la propia Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales BBB, correo electrónico uvigo.es, Moovi, etc.) con el fin de cumplir escrupulosamente con la Ley de Protección de Datos.

En la llamada modalidad «mixta» de la docencia universitaria, se contempla la posibilidad de que una parte del alumnado pueda permanecer en el aula y el resto del alumnado pueda seguir las clases de forma telemática por videoconferencia BBB de un modo preferentemente síncrono. El seguimiento asíncrono por vía telemática podría realizarse dependiendo de que las herramientas tecnológicas puestas a disposición del profesorado por parte de la UVigo aseguren, por una parte, el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y, por otra, la calidad de la docencia universitaria impartida. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando siempre el número de los grupos y turnos de personas presentes en las aulas para poder cumplir con la normativa sanitaria vigente.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego				
Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01702			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	López González, Rebeca Cristina			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina			
Correo-e	rebecalopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar los estudiantes en la práctica de la traducción directa e inversa en los campos legal e institucional, con los objetivos secundarios de orientarlos a la comprensión profunda de los textos de estos campos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión, de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico a la actividad de la traducción.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

Ser capaces de comprender los textos más complejos de naturaleza jurídica y administrativa.	CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE10 CE16 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión	CB3 CB5	CE2 CE8 CE24 CE26
Adquirir un cierto espíritu crítico con respecto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE22
Ser capaces de traducir del inglés al gallego y del gallego al inglés, de una manera precisa y con el estilo idóneo, textos de complejidad baja de naturaleza jurídica y administrativa.	CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE10 CE16 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24

Contenidos

Tema	
LENGUAJE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO Y LA TRADUCCIÓN	Características del lenguaje jurídico y administrativo en inglés y en gallego. Definición de traducción jurídica. Plain English. Pensando en la traducción directa: cuestiones léxicas y cuestiones gramaticales. Los errores en la traducción jurídica: Errores lingüísticos: errores léxicos y fraseología jurídica. Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Los falsos amigos
LA DOCUMENTACIÓN PARA LA TRADUCCIÓN JURÍDICA	Las necesidades de documentación en la traducción jurídica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Busca y procesamiento de información Internet como fuente de documentación
EL DERECHO Y LA TRADUCCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DENTRO Y FUERA DE GALICIA	El derecho: definición Ramas del derecho Fuentes del derecho: formales, materiales e históricas Fuentes del derecho según su jerarquía Sistemas jurídicos: en España, Galicia, Reino Unido y Estados Unidos Derecho civil gallego

ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE EL TIPO TEXTUAL Y TRADUCCIÓN (DIRECTA E INVERSA)

Análisis textual y traducción de:
Acta
Formulario
Solicitud
Notificación

ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE EL TIPO TEXTUAL Y TRADUCCIÓN (DIRECTA E INVERSA)

Análisis textual y traducción de:
Contrato
Demanda
Testamento

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	6	0	6
Estudio previo	14	18	32
Resolución de problemas de forma autónoma	0	16	16
Trabajo tutelado	6	0	6
Lección magistral	16	0	16
Práctica de laboratorio	4	48	52
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consistirán en la presentación de la materia y en el establecimiento de las bases para el desarrollo de la docencia. También se realizarán algunas microtraducciones en las que aparecerán los principales problemas a los que se enfrentan los traductores jurídicos y administrativos
Estudio previo	En estas sesiones la docente proporcionará información sobre los temas que componen los textos que se traducirán. Se insistirá en la fase de documentación previa a la realización de encargos y traducciones en el aula. La docente recomendará ciertas fuentes pero se espera que los alumnos también aporten documentación paralela que ayude a la realización de sus versiones.
Resolución de problemas de forma autónoma	Las actividades consistirán, sobre todo, en la traducción de los textos propuestos en las sesiones en la forma de encargos evaluables que deberán realizarse de manera autónoma o en grupo.
Trabajo tutelado	Se realizarán en el aula varios ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo. Se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia Moovi funcionará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la comunicación de correcciones, calificaciones, etc. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que se celebran las pruebas de evaluación. La atención del alumnado que no asista a las clases se realizará únicamente en horario de tutorías. Los periodos correspondientes con las revisiones de trabajos, encargos y exámenes no superarán las 3 semanas y se realizará durante el horario de tutorías.
Lección magistral	Las sesiones magistrales consistirán en una exposición por parte de la docente de todas las cuestiones teóricas que resulten oportunas para desarrollar cada uno de los temas que se imparten, lo que incluye cuestiones traductológicas mediante lecturas orientadas al ámbito de trabajo de la traducción jurídica y administrativa y cuestiones relativas a los contenidos especializados de esta materia. alguna de estas lecturas teóricas podrá realizarse fuera de las sesiones de clase.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Primeras lecturas teóricas que contextualicen la materia. Traducción de fragmentos de varios textos y revisión de los mismos para subrayar aspectos que podrán utilizarse en textos diversos. Análisis de las dificultades que presentan los textos jurídicos y administrativos.
Estudio previo	Con anterioridad a la realización de las traducciones de los textos propuestos en el aula, se llevará a cabo un análisis de la tipología textual del texto de manera conjunta para cada tema. Se propondrán lecturas teóricas que introduzcan cada texto práctico. Se espera la participación activa de los alumnos en la búsqueda de textos que ayuden a mejorar sus destrezas como traductores.

Trabajo tutelado	Durante la realización de trabajos de aula, se evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma y en grupo, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar tareas y la evolución de la traducción antes de la entrega final.
------------------	--

Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas individuales o de grupo se realizarán en las fechas publicadas en la plataforma Moovi, y en las fechas oficiales del calendario aprobado por la Xunta de Facultad de la FFT (mismas fechas). Para los encargos se establecen los plazos de entrega indicados en el apartado 'Evaluación' de esta guía docente.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas consistirán en un total de cuatro traducciones realizadas fuera del aula, dos de directa (35%) y dos de inversa (35%). La entrega a excepción de plazo contará como un 0. Se realizarán cómo traducciones elaboradas fuera del aula un encargo de grupo para la parte de directa cuya fecha de entrega se concretará dentro de la 3ª semana del cuatrimestre y otro encargo de grupo para la parte de directa cuya fecha de entrega se concretará en las aulas dentro de la 6ª semana. El primer encargo de inversa de grupo cuadrará en la 10ª y el segundo encargo de inversa en la 13ª semana. Estas fechas podrán anticiparse o retrasarse una semana y dependerán de las necesidades de la docente y/o de los/de las estudiantes. Se reserva un 10% de la nota a la observación de la participación activa del alumnado durante las aulas de esta materia.	80	CB2 CB3 CB4	CE4 CE17 CE18 CE21 CE22 CE26
Resolución de problemas y/o ejercicios	La prueba de respuesta corta será un examen teórico de 6 preguntas breves (3 de la parte de directa (10%) y 3 de la parte de inversa (10%)) que se realizará al final del cuatrimestre (fecha de la prueba en Moovi).	20	CB1 CB3 CB4 CB5	CE26

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada alumno podrá acogerse a dos oportunidades de evaluación por curso, diciembre y julio. Solamente se realizará evaluación continua para la convocatoria de diciembre, y acogerse a la evaluación continua implicará consumir la convocatoria oficial de diciembre (fecha en el calendario oficial). Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación continua tendrán que indicárselo a la docente durante la primera semana de la materia en la ficha que se debe entregar con foto. La entrega de un solo encargo evaluable supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua. Los alumnos que deseen modificar el tipo de evaluación durante el desarrollo del cuatrimestre deben ponerse en contacto con la docente mediante un correo electrónico donde se reflejen los motivos de este cambio y adjuntarán los documentos acreditativos oportunos. Los alumnos Erasmus y Sicue que no se puedan incorporar al curso desde su inicio informarán a la docente de esta circunstancia mediante correo electrónico desde la fecha de inicio de las aulas y acreditarán dicha situación mediante documentos de manera que la docente pueda proponer actividades con tiempo que les permitan incorporarse a la evaluación continua. Se aplicará este mismo procedimiento a cualquier otro estudiante que no pueda por motivos personales iniciar el curso con normalidad y en cualquiera de estos tres casos podrá recomendarse el seguimiento de la evaluación única teniendo en cuenta el momento de incorporación de estos estudiantes. Se crearán los grupos prácticos desde el inicio del cuatrimestre. Los estudiantes se mantendrán en el grupo designado y solamente podrán cambiar de grupo cuando acrediten por escrito en un correo electrónico y con la documentación oportuna las razones por las que este cambio es necesario.

Los alumnos que suspendan en la primera edición de actas se podrán presentar a la convocatoria de julio, siendo el examen similar al de la primera edición de actas sin evaluación continua. Para aprobar es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la materia (teoría, directa e inversa). Para hacer el cálculo de la nota de la parte de directa e inversa se realizará el promedio entre las notas de los encargos de grupo de cada una de las partes prácticas. Excepcionalmente, podrá negociarse con los alumnos de evaluación continua, siempre y cuando únicamente suspendan 1 de las 3 partes de las que consta la materia, a realización de esta parte en la segunda convocatoria de actas (julio).

EVALUACIÓN ÚNICA O NO CONTINUA:

Los exámenes sin evaluación continua consistirán en tres preguntas teóricas breves, que podrán responderse en gallego, español o inglés y supondrán el 30 % de la nota; un ejercicio de traducción directa, que supondrá el 35 % de la nota; y un ejercicio de traducción inversa que supondrá el 35% de la nota. La fecha de esta prueba es la que aparece en el calendario oficial de exámenes. Para aprobar la materia deben superarse las tres partes de las que consta (teoría, directa e inversa) con una nota mínima de 5 en cada una de ellas.

Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático, y además posible apertura de expediente contra el alumno. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

OTROS COMENTARIOS:

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la nota de suspenso aquellos alumnos que:

-Cometan más de dos faltas de ortografía (este criterio no se aplica en las tareas de traducción inversa).

-No realicen correctamente la traducción de cantidades y cifras (directa e inversa).

-Cometan más de dos errores gramaticales en la parte directa (cuatro en el caso de las tareas de traducción inversa). La evaluación tendrá en cuenta no solamente la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

-Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

-Incurran en plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que es un plagio no eximirá al alumno de su responsabilidad en este aspecto.

-La docencia de cada parte de los contenidos podrá experimentar modificaciones de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 2000

Alcaraz Varó, E. e Hughes, B., **Diccionario de términos jurídicos**, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

Valpuesta Gastamiza, E. M., **Introducción al derecho para no juristas**, Eunate, 1996

Mayoral Asensio, R., **Translating Official Documents**, St Jerome, 2003

Borja Albi, A., **El texto jurídico inglés y su traducción al español**, Ariel, 2000

Ramos Insua, M., **Glosario de termos xurídicos dubidosos (castelán-galego)**, Colexio de Avogados de Santiago de Compostela e Se, 2008

VV.AA., **Manual básico de documentación administrativa**, Xunta de Galicia e Consellería de Educación, Orden, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Otros comentarios

Se recomienda el empleo de los recursos facilitados por el Servicio de Biblioteca de la Universidade de Vigo y la Biblioteca de la FFT para el correcto desarrollo del trabajo de aula y la realización de los trabajos de traducción propuestos (encargos, exámenes, microtraducciones, etc.).

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIONES===

Las metodologías docentes y contenidos se mantienen. Se empleará el Campus Remoto para la docencia y Moovi como medio de difusión de los contenidos de esta materia. Las tutorías se realizarán mediante el despacho virtual 1403 y se concertarán mediante correo electrónico siguiendo el sistema de cita previa.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Pruebas que se modifican

Evaluación continua:

[Prueba de teoría] => [Trabajo de teoría de grupo] Se mantiene su valor porcentual en la evaluación.

Evaluación única:

[Prueba de teoría] => [Trabajo de teoría individual] Se mantiene su valor porcentual en la evaluación.

[Examen práctico de directa e inversa] => [Encargo de traducción individual de directa e inversa] Se mantiene el valor porcentual de cada una de estas partes.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01703			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	López González, Rebeca Cristina			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina			
Correo-e	rebecalopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar a los estudiantes en la práctica de la traducción directa e inversa inglés-español en los campos legal e institucional, con los objetivos secundarios de orientarlos en la comprensión profunda de los textos de estos campos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión, de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico de cara a la actividad de la traducción.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaces de comprender los textos más complejos de naturaleza jurídica y administrativa para poder desenvolverse ante las administraciones.	CB1 CB5	CE4 CE8 CE26	CT6 CT9 CT15
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión que puedan aplicar a la traducción de diversos tipos de documentos jurídicos y administrativos.	CB1 CB3 CB5	CE8 CE26	CT6 CT9 CT15
Adquirir el espíritu crítico necesario con respecto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas. Desarrollar la determinación para defender las decisiones tomadas de manera razonable en cualquier traducción que hagan y desarrollar los procesos diplomáticos y de crítica constructiva asociados a la revisión de textos traducidos por otros.	CB3	CE4 CE17 CE21 CE22	CT6 CT8 CT9 CT14 CT15

Ser capaces de traducir del inglés al castellano (e inversa), de una manera precisa y con el estilo idóneo, los textos más complejos de naturaleza jurídica y administrativa.	CB2 CB4	CE4 CE8 CE17 CE21 CE22 CE26	CT4 CT6 CT14 CT15 CT22
---	------------	--	------------------------------------

Contenidos

Tema	
LENGUAJE JURÍDICO-ADMINISTRATIVO Y SU TRADUCCIÓN	Características del lenguaje jurídico-administrativo en inglés. La figura del traductor jurídico y jurado. Técnicas de traducción del lenguaje jurídico-administrativo de inglés a español.
ORGANIZACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA Y CLASIFICACIÓN TEXTUAL	Organización y administración de la justicia anglosajona. Organización y administración de la justicia española. Textos de aplicación al derecho y textos judiciales. Clasificación de los textos jurídicos.
TEXTOS Y TRADUCCIÓN: DIRECTA	Definición, análisis textual y traducción de: Documentos del Registro Civil Demanda. Documentos notariales. Sentencia.
TEXTOS Y TRADUCCIÓN: INVERSA	Definición, análisis textual y traducción de: Contratos. Notificación. Testamento.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	16	0	16
Estudio previo	14	18	32
Trabajo tutelado	6	0	6
Resolución de problemas de forma autónoma	0	16	16
Actividades introductorias	6	0	6
Práctica de laboratorio	4	48	52
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales consistirán en la exposición por parte de las docentes de todas las cuestiones teóricas que resulten oportunas para desarrollar cada uno de los temas que se imparten, lo que incluye cuestiones traductológicas mediante lecturas orientadas al ámbito de trabajo de la traducción jurídica y administrativa y cuestiones relativas a los contenidos especializados de esta materia.
Estudio previo	En estas sesiones las docentes proporcionarán información sobre los temas que componen los textos que se traducirán. Se insistirá en la fase de documentación previa a la realización de encargos y traducciones en el aula. Las docentes recomendarán ciertas fuentes pero se espera que los alumnos también aporten documentación paralela que ayude a la realización de sus versiones.
Trabajo tutelado	Se realizarán en el aula varios ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo. Se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales del profesorado. La plataforma de teledocencia Moovi funcionará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la comunicación de correcciones, calificaciones, etc. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que se celebran las pruebas de evaluación. La atención del alumnado que no asista a las clases se realizará únicamente en horario de tutorías. Los periodos correspondientes con las revisiones de trabajos, encargos y exámenes no superarán las 3 semanas y se realizará durante el horario de tutorías.
Resolución de problemas de forma autónoma	Las actividades consistirán, sobre todo, en la traducción de los textos propuestos en las sesiones en la forma de encargos evaluables que deberán realizarse de manera autónoma o grupal.
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consistirán en la realización de microtraducciones en las cuales aparecerán reflejados los principales problemas a los cuales se enfrentan los traductores jurídicos y administrativos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Primeras lecturas teóricas que contextualicen la materia. Traducción de fragmentos de varios textos y revisión de los mismos para salientar aspectos que podrían utilizarse en textos diversos. Análisis de las dificultades que presentan los textos jurídicos y administrativos.
Estudio previo	Con anterioridad a la realización de las traducciones de los textos propuestos en el aula, se llevará a cabo un análisis de la tipología textual del texto de manera conjunta para cada tema. Se propondrán lecturas teóricas que introduzcan cada texto práctico. Se espera la participación activa de los alumnos en la búsqueda de textos que ayuden a mejorar sus destrezas como traductores.
Trabajo tutelado	Durante la realización de trabajos de aula, se evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar tareas y la evolución de la traducción antes de la entrega final.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas se realizarán en las fechas publicadas en la plataforma Moovi, y en las fechas oficiales del calendario aprobado por la Xunta de Facultade de la FFT. Para los encargos se establecen los plazos indicados en el apartado 'Evaluación' de esta guía docente.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas consistirán en un total de dos traducciones en grupo realizadas fuera del aula en directa (35%) y dos en inversa (35%). La entrega fuera de plazo del encargo contará como un 0. Las fechas de entrega de los encargos de directa serán en la 3ª y 6ª semana del cuatrimestre. En el caso de la inversa, serán en la 10ª y 13ª semana (las fechas concretas se anunciará en el aula y vía Moovi para todos los encargos). Estas fechas podrán anticiparse o retrasarse una semana y dependerán de las necesidades de la docente y/o de los/de las estudiantes. Se reserva un 10% en el que se evaluará la participación del alumnado en el aula.	80	CB2 CB3 CB4	CE4 CE17 CE21 CE22 CE26	CT4 CT6 CT9 CT14 CT15 CT22
Resolución de problemas y/o ejercicios	La prueba teórica se celebrará de acuerdo con la fecha publicada en Moovi.	20	CB1 CB3 CB4 CB5	CE26	CT6 CT8 CT9 CT15

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada alumno podrá acogerse a las dos oportunidades de evaluación por curso, diciembre y julio. Solo se realizará evaluación continua para la convocatoria de diciembre, y acogerse a la evaluación continua implicará consumir la convocatoria oficial de diciembre. La entrega de un solo encargo evaluable supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua. Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación continua deberán indicárselo a la docente durante la primera semana de clase de la materia en la ficha que se debe entregar con foto.

Los alumnos que deseen modificar el tipo de evaluación durante el desarrollo del cuatrimestre deberán ponerse en contacto con la docente mediante un correo electrónico donde se reflejen las razones de esta modificación y añadan los documentos acreditativos oportunos. Los alumnos Erasmus y Sicue que no se puedan incorporar al curso desde su inicio deberán informar a la docente de esta circunstancia mediante correo electrónico desde la fecha de inicio de aulas y acreditar dicha situación mediante documentación de manera que la docente pueda proponer actividades con tiempo que les permitan incorporarse a la evaluación continua. Se aplica este mismo procedimiento a cualquier otro estudiante que no pueda por motivos personales iniciar el curso con normalidad y en cualquiera de estos tres casos podrá recomendarse el seguimiento de la evaluación única como medida teniendo en cuenta el momento de incorporación de estos estudiantes.

Los estudiantes que opten por la evaluación continua deberán hacer una prueba teórica que se celebrará en las aulas asignadas para cada grupo (se especificarán las fechas, aulas y horarios en Moovi). Los encargos se entregarán durante la docencia de cada parte y se confirmarán por Moovi. Los estudiantes que suspendan en la primera edición de actas podrán presentarse a la convocatoria de julio siendo el examen similar al de la primera edición de actas sin evaluación continua. Para aprobar es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la asignatura (teoría, directa e inversa). Para hacer el cálculo de la calificación de la parte de directa e inversa se realizará la media entre las dos notas de los encargos grupales (directa e inversa), a las que se sumará el examen teórico y la

participación en el aula.

Excepcionalmente, podrá acordarse con los estudiantes (evaluación continua) que no superen una parte concreta de la materia (de las 3 de las que consta) el mecanismo oportuno para recuperar esa parte en la segunda convocatoria. Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático, y además la posible apertura de un expediente contra el alumno. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Los exámenes sin evaluación continua consistirán de varias preguntas teóricas breves, que podrán responderse en gallego, castellano o inglés y supondrán el 20 % de la nota; un ejercicio de traducción directa, que supondrá el 40 % de la nota; y un ejercicio de traducción inversa que supondrá el 40% de la nota. El examen se realizará el día dispuesto en el calendario oficial de exámenes. Para aprobar la asignatura siguiendo la evaluación única deberá obtenerse un 5 en cada una de las partes de las que consta la asignatura (teoría, directa e inversa).

El profesorado distribuirá al alumnado en dos grupos antes del inicio de las clases. Esa distribución es inamovible, salvo que el alumno justifique documentalmente a la docente la imposibilidad de acudir al aula en la franja asignada y la necesidad de acudir al otro grupo para poder conciliar su vida laboral/personal. Solo se atenderán cambios en esas circunstancias.

OTROS COMENTARIOS:

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso los alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (este criterio no se aplicará a las tareas de traducción inversa).
- No realicen correctamente la traducción de cuantías y cifras.
- Cometan más de dos errores gramaticales en la parte de directa (cuatro en el caso de las tareas de traducción inversa). La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
- Comentan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcial de cualquier trabajo o examen, lo cual supondrá un cero en ese trabajo o prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La docencia de cada parte de los contenidos podrá experimentar modificaciones de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 2000

Borja Albi, A., **El texto jurídico inglés y su traducción al español**, Ariel, 2000

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E. & Hughes, B., **Diccionario de términos jurídicos**, Ariel, 2003

Valpuesta Gastamiza, E.M., **Introducción al derecho para no juristas**, Eunate, 1996

Mayoral Asensio, R., **Translating Official Documents**, St Jerome, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Traducción económica idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01802

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Traducción idioma 1, I: Inglés-Español/V01G230V01310

Otros comentarios

La docencia de esta asignatura podrá experimentar variaciones para adaptarse a las necesidades docentes y de los estudiantes.

Se recomienda la visita a la biblioteca de la FFT para obtener las fuentes necesarias para el desarrollo de esta materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

La metodología y los contenidos de las clases se impartirían a través del Campus Remoto y/o Moovi (o cualquier otro medio previsto en su momento por la Universidad de Vigo). Las tutorías se realizarían mediante los mismos medios, a través del despacho virtual, y siempre previa concertación por correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantendrían todas las tareas evaluables con su mismo formato: dos encargos de traducción directa grupales, dos encargos de traducción inversa grupales, un examen teórico y la nota correspondiente a la participación en el aula. Sin embargo, de no poder mantenerse la presencialidad, el examen teórico (previsto para realizar en el aula) se realizaría a través de la plataforma Moovi.

Se mantendrían todos los porcentajes de evaluación previstos en esta guía docente.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de modo modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01704			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Francés			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Ferreiro Vázquez, Óscar			
Profesorado	Fernandes del Pozo, María Dolores Fernández Pintelos, María José Ferreiro Vázquez, Óscar Sotelo Dios, Patricia			
Correo-e	oferreiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar al alumnado en la práctica de la traducción directa e inversa francés-gallego en los campos legal e institucional, con los objetivos de orientarlo hacia la comprensión profunda de los textos de estos campos, de dotarlo de unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión, de proporcionarle una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico hacia la actividad de la traducción. Cuando nos referimos a «jurídicos y administrativos» incluimos los textos que generan organismos institucionales de ámbito local, autonómico, estatal y supraestatal, por iniciativa legislativa propia o los textos generados a partir de su relación con las personas administradas o de las relaciones de los organismos entre sí; con esta misma denominación incluimos los textos de las instituciones del derecho en sus decisiones jurisdiccionales, en sus relaciones con la ciudadanía y de estos entre sí a través de los agentes de la justicia.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaces de traducir del francés al gallego y viceversa, de una manera precisa y con el estilo idóneo, textos de naturaleza jurídica y administrativa.	CB2 CB4	CE1 CE2 CE3	CT1 CT3
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y administración de los ordenamientos jurídicos de países francófonos para que se puedan aplicar a la traducción de diversos géneros de documentos jurídicos y administrativos.	CB1 CB3 CB5	CE8 CE24 CE26	CT6 CT15 CT17 CT23
Conocer los aspectos profesionales de la traducción jurídica y jurada.	CB3 CB4 CB5	CE2 CE9 CE25 CE26 CE27	CT9 CT14 CT17

Contenidos

Tema	
1. Elementos básicos de la organización jurídica y administrativa en las diferentes comunidades lingüísticas	1.1 El sistema administrativo en las diferentes comunidades francófonas 1.2 El sistema jurídico en las diferentes comunidades francófonas 1.3 El sistema jurídico-administrativo gallego a) La traducción jurídica y administrativa en una lengua minorizada b) La lengua gallega en el derecho. Legislación en materia lingüística
2. La traducción e interpretación jurada	2.1 La traducción e interpretación jurada del gallego para el francés y viceversa 2.2 Recomendaciones y cuestiones de estilo
3. La traducción de los textos jurídicos y administrativos (francés-gallego) conforme a las ramas del Derecho Los temas teóricos se irán desarrollando en paralelo a las tareas de traducción	3.1 Derecho civil: traducción de actos del registro civil (partidas de nacimiento, certificados de matrimonio, divorcio, defunción) 3.2 Derecho mercantil: traducción de actos del registro mercantil, contratos 3.3 Derecho administrativo: traducción de documentos de decisión, de transmisión, de constancia y de juicio 3.4 Derecho penitenciario: traducción de documentos de los órdenes jurisdiccionales (autos, providencias, sentencias) 3.5 Derecho internacional público: traducción de convenios y tratados internacionales 3.6 Derecho comunitario: traducción de reglamentos, directivas, dictámenes etc. de la UE 3.7 Derecho constitucional: traducción de textos doctrinales
4. La traducción directa e inversa (francés-gallego) de los textos jurídicos y administrativos	4.1 Tareas de traducción directa e inversa francés-gallego de textos pertenecientes al ámbito jurídico-administrativo

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	20	34
Prácticas con apoyo de las TIC	16	20	36
Resolución de problemas	6	32	38
Actividades introductorias	4	8	12
Estudio de casos	8	22	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales consistirán en la exposición por parte de las docentes de todas las cuestiones teóricas que resulten oportunas para desarrollar los temas que se imparten, así como las cuestiones traductológicas específicas del ámbito jurídico y administrativo en la combinación francés-gallego.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se realizarán, bajo la supervisión de las docentes, traducciones, revisiones y trabajos de búsqueda documental y terminológica. Algunos de estos trabajos serán de entrega obligatoria para ser evaluados.
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios ligados a los contenidos de las sesiones magistrales que el alumnado deberá resolver, de manera individual o en grupo, aplicando las estrategias y los procedimientos idóneos.
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consistirán en la presentación de la materia y en la realización de una prueba de autoevaluación para determinar los conocimientos y competencias previos del alumnado.

Estudio de casos	Se realizarán análisis de encargos reales de traducción (análisis del contexto, análisis textual, documentación, facturación...).
	Se valorará la capacidad de documentación del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se le prestará una atención personalizada al alumnado en todo momento tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o telemática.
Lección magistral	Se le prestará una atención personalizada al alumnado en todo momento tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o telemática.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se le prestará una atención personalizada al alumnado en todo momento tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o telemática.
Resolución de problemas	Se le prestará una atención personalizada al alumnado en todo momento tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o telemática.
Estudio de casos	Se le prestará una atención personalizada al alumnado en todo momento tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o telemática.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Lección magistral	Se realizará una prueba de evaluación (30%) de respuesta corta sobre los contenidos de las lecciones magistrales y de las lecturas. Puede tener lugar después de las lecciones o en una fecha fijada de común acuerdo con el alumnado. Hace falta aprobar esta prueba para poder hacer media con las otras partes.	30	CB1 CB3 CB5	CE2 CE3 CE9 CE24 CE25 CE26	CT1 CT6 CT9 CT15 CT17 CT23
Prácticas con apoyo de las TIC	Se realizarán, en un tiempo limitado, una prueba de traducción directa (25%) y una prueba de traducción inversa (30%). Es necesario aprobar ambas pruebas para poder hacer media con las otras partes.	55	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE8 CE9 CE24 CE25 CE26 CE27	CT1 CT3 CT6 CT9 CT14 CT15 CT17 CT23
Estudio de casos	Se realizará un encargo real de traducción directa (15%).	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE8 CE9 CE25 CE27	CT1 CT3 CT6 CT9 CT14 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que fuera objeto de copia o plagio no se podrá repetir.

Primera edición de actas:

- Evaluación continua

1. El alumnado deberá informar a la persona coordinadora, dentro de las dos primeras semanas de clase, si se acoge o no a la evaluación continua. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
2. Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicárselo a la coordinadora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
3. El no realizar alguna de las pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas las calificaciones obtenidas anteriormente. Será entonces obligatorio presentarse a la convocatoria de evaluación única.
4. El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso podrá presentarse a la convocatoria de junio-julio en la fecha publicada por el decanato. Se guardarán las partes aprobadas, por lo que solo habría

que repetir aquellas que estén suspensas.

- Evaluación única

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua se presentará en la fecha oficial del examen publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Prueba de traducción directa (30%) y prueba de traducción inversa (30%): 60% de la nota.
2. Prueba de teoría de preguntas de respuestas cortas: 40% de la nota.

Hace falta aprobar cada una de las 3 pruebas para hacer media.

Segunda edición de actas:

- Evaluación continua

El alumnado que se hubiese acogido a la evaluación continua y hubiese obtenido una calificación de suspenso podrá presentarse a la convocatoria de junio-julio en la fecha publicada por el decanato. Se guardarán las partes aprobadas en primera convocatoria, por lo que sólo habría que repetir aquellas que estén suspensas.

- Evaluación única

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua se presentará en la fecha oficial del examen publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Prueba de traducción directa (30%) y prueba de traducción inversa (30%): 60% de la nota.
2. Prueba de teoría de preguntas de respuestas cortas: 40% de la nota.

Hace falta aprobar cada una de las 3 pruebas para hacer media.

La distribución docente, así como el peso de evaluación, será la siguiente:

Prof. Óscar Ferreiro (14 horas): traducción inversa, 30%.

Profa. María José Pintelos (12 horas): traducción directa, 25%.

Profa. Doris Fernandes (8 horas): traducción directa, 15%.

Profa. Patricia Sotelo (14 horas): teoría, 30%.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

La bibliografía completa estará disponible en Fatic/Moovi,

Ferreiro Vázquez, Óscar; Garrido Vilariño, Xoán Manuel; Luna Alonso, Ana; Montero Domínguez, Xoán, **Los planes de estudio de traducción e interpretación en las nacionalidades históricas del Estado Español**, Aracne Editrici, 2014

Garrido Vilariño, Xoán Manuel, **Apuntes de sociolingüística para la enseñanza-aprendizaje de la traducción especializada jurídica y administrativa francés-gallego-francés (TEJA)**, Comares, 2013

Garrido Vilariño, Xoán Manuel, **Histoire de la traduction assermentée en Galice : un cas de normalisation linguistique**, Presses Universitaires de Valenciennes, 2014

SNL-USC, **Criterios lingüísticos para a redacción administrativa**,

<https://www.usc.gal/gl/servizos/snl/asesoramento/fundamentos/criterios/redaccion.html>, USC, 2011

SNL-USC, **Andel de traballos terminográficos**, https://www.usc.gal/gl/servizos/snl/terminoloxia/andel-term_SNL.html, USC, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción económica idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01803

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la

Plan de Contingencias

Descripción

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

Se mantendrá las metodologías, los contenidos y la evaluación. Las tutorías se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01705			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal iniciar al alumnado en la práctica de la traducción directa e inversa francés-castellano de textos procedentes del ámbito jurídico y administrativo con los objetivos de orientarlos hacia la comprensión de los géneros textuales propios de dichos ámbitos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre derecho de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico hacia la actividad de la traducción. Cuando nos referimos a [jurídicos y administrativos] incluimos tanto los textos que generan organismos institucionales de ámbito local, autonómico, estatal y supraestatal, bien por iniciativa legislativa propia, bien en los textos generados a partir de su relación con los administrados o de las relaciones de los organismos entre sí; con esta misma denominación incluimos los textos de la instituciones del derecho en sus decisiones jurisdiccionales tanto en sus relaciones con los ciudadanos y de estos entre sí a través de los agentes de la Justicia. La materia se impartirá en sesiones alternas cada semana dedicadas a la traducción directa (profesora: Susana Cruces Colado) y a la traducción inversa (profesora: Nathalie Cano Carteret).			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaces de comprender textos de naturaleza jurídica y administrativa identificando el campo temático y el género textual	CB1 CB5	CE1 CE3 CE26 CE27	CT9 CT15 CT23
Ser capaz de traducir del francés al castellano y del castellano al francés de una manera precisa y con el estilo idóneo, los textos de naturaleza jurídica y administrativa.	CB2 CB4	CE1 CE2 CE3	CT1 CT3
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y administración de los ordenamientos jurídicos de países francófonos para que se puedan aplicar a la traducción de diversos géneros de documentos jurídicos y administrativos.	CB1 CB3 CB5	CE8 CE24 CE26	CT6 CT15 CT17 CT23
Conocer los aspectos profesionales de la traducción jurídica y jurada	CB3 CB4 CB5	CE2 CE9 CE25 CE26 CE27	CT9 CT14 CT17

Contenidos	
Tema	
1. La traducción jurídica, jurada, judicial, administrativa	1.1 Características y diferencias entre traducción jurídica, jurada, judicial, administrativa 1.2 Legislación española sobre traducción 1.2.1 Traducción en derecho civil 1.2.2 Traducción en derecho penal. La directiva 2010/64 1.2.3 La traducción jurada. La OIL
2. Las especificidades de la lengua jurídica	2.1 La lengua jurídica francesa 2.2 La lengua jurídica española 2.3 Fuentes de documentación de la lengua jurídica francesa y española
3. Elementos básicos de la organización jurídica y administrativa en las diferentes comunidades lingüísticas	3.1 El sistema administrativo y jurídico en las diferentes comunidades francófonas 3.2 El sistema jurídico-administrativo español
4. Ramas del Derecho, Administraciones y géneros textuales	4.1 Derecho civil: actos del registro civil (partidas de nacimiento, certificados de matrimonio, defunción), sentencias 4.2 Derecho Mercantil: actos del registro mercantil, contratos 4.3 Derecho administrativo 4.4 Derecho Penal: sentencias, autos, comisiones rogatorias 4.5. Derecho Internacional Público: convenios y tratados internacionales 4.6 Derecho Comunitario: reglamentos, directivas, dictámenes, sentencias TJUE 4.7 Administración: certificados, recursos, notificaciones
5. El ejercicio de la profesión	5.1 La traducción para la justicia 5.2 La traducción/interpretación jurada 5.3 Deontología
6. Prácticas de traducción directa e inversa Los temas teóricos se irán desarrollando en paralelo a las prácticas de traducción. En esta parte se darán las indicaciones y recomendaciones necesarias para la presentación de las traducciones juradas.	6.1 Textos registrales: estado civil, registros de vehículos, certificados de antecedentes penales. (fr-es; es-fr) 6.2 Textos procedentes de la administración educativa: certificados de notas, títulos, otras certificaciones. (fr-es; es-fr) 6.3 Textos del ámbito civil: sentencias de divorcio; testamentos; otras sentencias. (fr-es; es-fr) 6.4 Textos de ámbito penal: comisiones rogatorias, denuncias, atestados (fr-es; es-fr) 5.5 Textos notariales (poderes, testamentos) 5.6 Textos institucionales: Comisión Europea (fr-es)

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Presentación	4	8	12
Lección magistral	16	30	46
Resolución de problemas	26	34	60
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia: contenidos, resultados de aprendizaje, fuentes básicas de documentación, evaluación, organización de la plataforma Moovi
Presentación	Exposición oral en francés de 10-15 minutos (aproximadamente) que realizará el alumnado por grupos sobre temas indicados por las docentes. Debe entregarse además un podcast que se elaborará según las indicaciones que se darán a comienzos de curso. Los contenidos de la presentaciones y especialmente del podcast formarán parte de los contenidos de la lección magistral (contenidos teóricos) y que serán objeto de pruebas específicas de control
Lección magistral	. Las sesiones magistrales consistirán en la exposición por parte del docente de todas las cuestiones teóricas precisas para desarrollar así como las cuestiones traductológicas específicas del ámbito jurídico y administrativo en la combinación fr-es-fr. Estas se complementarán con lecturas obligatorias y con las presentaciones (exposiciones orales) que realizará el alumnado por grupos sobre temas indicados por las docentes.
Resolución de problemas	Se realizarán traducciones inversas y directas que deberán prepararse con antelación y se corregirán en clase. Esta práctica servirá de preparación para los encargos y exámenes de traducción. Es necesario estar al día de los contenidos teóricos para poder realizar con éxito las traducciones.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación	Las docentes indicarán el tema de la exposición oral, planificarán el calendario para esta, y en tutorías presenciales de preferencia proporcionarán las fuentes bibliográficas necesarias para su preparación.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se proporcionará atención personalizada en las horas de tutorías presenciales para la preparación y corrección de los trabajos evaluables.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Lección magistral	Se harán pruebas escritas de respuesta corta sobre los contenidos de las lecciones magistrales, de las lecturas complementarias y de las presentaciones en francés del alumnado. Pueden tener lugar después de estas sesiones o en una fecha fijada de común acuerdo con el alumnado. Las presentaciones y el podcast se evaluarán en este apartado (hasta 0,5 puntos sobre 2). Es necesario obtener un 5 para poder hacer media con las otras partes.	20	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE3 CE9 CE24 CE25 CE26	CT1 CT6 CT9 CT15 CT17 CT23
(*)					
Resolución de problemas	Se realizarán al final del cuatrimestre dos encargos de traducción, uno de directa, y otro de inversa (20 % cada uno). Es necesario obtener al menos un 5 en cada unos de los encargos para hacer la media entre directa e inversa y con la prueba que se describe a continuación.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE8 CE9 CE24 CE25 CE26 CE27	CT1 CT3 CT6 CT9 CT14 CT15 CT17 CT23
Resolución de problemas y/o ejercicios	En la fecha oficial de exámenes se realizarán dos pruebas, una de traducción directa y otra de inversa (20% cada una) con tiempo limitado. Es necesario obtener un 5 en cada una de las pruebas para hacer la media entre directa e inversa y con el encargo.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE8 CE9 CE24 CE25 CE26 CE27	CT1 CT3 CT6 CT9 CT14 CT15 CT17 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que fuera objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática, incluso con correcciones.

RESUMEN DE PORCENTAJES

20 % contenidos teórico, presentación y podcast

40 % traducción directa (20 % ENCARGO + 20 % EXAMEN)

40 % traducción INVERSA (20 % ENCARGO + 20% EXAMEN)

EVALUACIÓN CONTINUA

1 - El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a la clase.

2 - Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente al profesorado para que tomen las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

3 - El no entregar alguno de los encargos o no realizar alguna de las pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas las calificaciones obtenidas anteriormente. Será obligatorio entonces presentarse a la convocatoria única.

4 - El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato. Se conservarán las partes aprobadas, y solo habrá que repetir aquellas que estén suspensas (encargos, exámenes y parte teórica)

CONVOCATORIA ÚNICA (DICIEMBRE Y JULIO)

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (diciembre o julio segundo corresponda) publicada por el decanato la una prueba que consistirá en:

1. Traducción directa (25%) e inversa (25%): 50% de la nota. Es necesario aprobar ambas partes para hacer la media (2 h 1/2)
2. Cuestionario sobre teoría de preguntas de respuestas cortas: 20% de la nota. Es necesario aprobar esta parte para hacer la media con las traducciones. (1/2 hora)
3. Revisión y corrección de un TO y su traducción (30%). (1 hora)

Todo el material para poder cursar la materia se encontrará a disposición del alumnado en la plataforma Moovi.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Se proporcionará una bibliografía completa al inicio del cuatrimestre,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción económica idioma 1: Francés-Español/V01G230V01804

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros como de diarios, blogs y revistas de la actualidad

social, como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

Plan de Contingencias

Descripción

«Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego**

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego			
Código	V01G230V01801			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García González, Marta			
Profesorado	García González, Marta			
Correo-e	mgarciag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia es una introducción a la traducción directa e inversa de textos de temática económica y comercial, a través del estudio teórico y el trabajo práctico directo e inverso con diferentes tipos de discursos. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
- Adquirir las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el campo profesional de la economía y para seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales y contextos de trabajo.	CB2	CE1
	CB5	CE2
		CE3
		CE4
		CE17
		CE18
		CE22
		CE24

- Reconocer en el texto de partida las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción, puedan resultar críticos o problemáticos.	CB2 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE22
Detectar y analizar elementos problemáticos de manera autónoma y eficaz y aplicar las pertinentes estrategias en el marco de la correspondiente traducción de los textos de temática económica.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE18 CE21 CE22 CE24
Integrarse, sea cómo coordinador, sea como traductor, documentalista o revisor, en equipos de traducción, para la resolución conjunta de encargos, aceptando las opiniones de los demás y siendo capaz de defender justificadamente las propias. Respetar los plazos y el trabajo de los otros integrantes del equipo.		CE10 CE11 CE17 CE21 CE24

Contenidos

Tema	
La documentación para la traducción económica.	Las necesidades de documentación en la traducción económica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Busca y procesamiento de información Internet como fuente de documentación
Los tipos de errores de la traducción económica	Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Los falsos amigos
Introducción a la traducción directa de textos de temática microeconómica	Principios básicos de microeconomía Optimización, árboles de decisión Teoría de juegos Oferta y demanda
Traducción directa de textos de temática macroeconómica	Principios básicos de macroeconomía Desempleo Precios, inflación e intereses PIB Comercio internacional
Introducción a la traducción inversa de textos de temática contable	Contabilidad financiera

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	2	6
Estudio previo	10	15	25
Estudio de casos	30	45	75
Práctica de laboratorio	2	2	4
Trabajo	0	23	23
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En las actividades introductorias se valorará el nivel de conocimientos previos de economía de los estudiantes.

Estudio previo	En las sesiones de estudio y actividades previas la docente proporcionará información sobre los diferentes temas que componen los contenidos. Además, los estudiantes deberán adquirir por su cuenta conocimientos sobre un tema económico, por medio de la búsqueda documental y el procesamiento de la información buscada. También se incluirá en esta fase a lectura obligatoria de una obra o de materiales seleccionados sobre temática económica.
Estudio de casos	Se realizarán en el aula y en los períodos de trabajo autónomo del estudiante ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Durante la realización de trabajos de aula, la docente evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia moovi se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.
Pruebas	Descripción
Trabajo	En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar las tareas, y la evolución de la traducción antes de la entrega final. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia moovi se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Práctica de laboratorio	Los alumnos deberán realizar tres pruebas individuales de traducción con tiempo y material controlados. Las fechas se fijarán durante lo curso en función de la evolución del trabajo de la clase. Los porcentajes de valoración de las pruebas serán las siguientes: 1ª prueba: 10 % 2ª prueba: 15 % 3ª prueba: 25 %	50	CB2 CB4 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE22
Trabajo	Los alumnos deberán ejecutar un proyecto de traducción tutelado en grupo. El trabajo se desarrollará en la segunda parte del cuatrimestre.	30	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE10 CE11 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los alumnos realizarán ejercicios relacionados con los contenidos teóricos de la materia y con el libro o materiales de lectura obligatoria. Las pruebas se realizarán durante las clases presenciales. Los alumnos que no asistan a las clases presenciales, realizarán las pruebas en la fecha de examen oficial del decanato.	20	CB1 CB5 CE9 CE18 CE24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los materiales de lectura obligatoria se anunciará a través de la plataforma de teledocencia MOOVI en la primera semana de clase. En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación alternativas, la continua o la única.

Evaluación continua: Las pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia tendrá dos partes vinculadas pero diferenciadas (teoría y traducción) y será obligatorio que los estudiantes superen las dos para superar la materia. Dentro de la parte de traducción, habrá evaluación individual y en grupo. Los estudiantes que superen la traducción en grupo pero no la traducción individual deberán recuperar en julio la parte de traducción individual. Las de resolución de problemas y ejercicios se corresponderán con la parte teórica de la materia, que incluirá la lectura obligatoria de varios textos sobre economía y traducción y/o de un libro de lectura obligatoria a largo del curso. Estas lecturas se pondrán a disposición de los alumnos en la plataforma de teledocencia. Para la resolución de las pruebas de la parte teórica no se permitirá el empleo de materiales. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por lo que se no se realizan durante el curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio. En la parte de traducción se harán pruebas de tipo "pruebas prácticas" y "trabajos y proyectos". En las pruebas de traducción sólo se permitirá el uso de materiales controlados, que se comunicarán en la clase. Todas las actividades evaluables de la parte práctica de la materia serán de carácter obligatorio. La calidad de los trabajos de traducción se evaluará por medio de rúbricas que se publicarán en el apartado correspondiente de MOOVI antes de la realización de cada prueba. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación.

Evaluación única: Los estudiantes que así lo deseen podrán optar por comprimir las pruebas durante el período oficial de exámenes marcado por el decanato. No obstante, las pruebas realizadas serán las mismas que se incluyen en la evaluación continua (traducción directa e inversa, prueba teórica y prueba de lectura de los materiales obligatorios, y proyecto de documentación y traducción, en este caso individual y no tutelado). Los porcentajes en este caso serán los siguientes: Pruebas de traducción: 50% (25% cada una) Trabajo de documentación y traducción: 25% Teoría y lecturas obligatorias: 25%

Todas las pruebas se realizarán en la fecha oficial fijada por el decanato, no siendo el trabajo no tutelado, cuya planteamiento se pondrá a disposición de los estudiantes en MOOVI en la misma fecha que la de los alumnos de evaluación continua y que deberá ser entregado, como muy tarde, una semana antes del cierre de actas. Será obligatorio que el estudiante supere las tres partes para aprobar la materia y no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente. Para las respuestas a las preguntas de la prueba de teoría podrá emplearse cualquiera de las dos lenguas de la combinación lingüística de la materia y ningún material. No se permitirá el uso de medios telemáticos para las traducciones ni medios de ningún tipo para la parte teórica.

En la convocatoria de julio, la evaluación consistirá en las mismas pruebas que en la evaluación única y los porcentajes y condiciones serán también las mismas. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de 0 aquellos alumnos que:

Cometan más de dos faltas de ortografía. Cometan más de dos errores gramaticales Cometan un contrasentido grave o dos falsos sentidos graves. Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento de que es un plagio no eximirá al alumno de su responsabilidad en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bauman, Y.; Klein, G., **The Cartoon Introduction to Economics: Volume one. Microeconomics**, Hill and Wang, 2010

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 1994

Alcaraz Varó, E.; Campos Pardillos, M.A.; Miguélez, C., **El inglés jurídico norteamericano.**, Ariel, 2001

Bauman, Y.; Klein, G., **The Cartoon Introduction to Economics: Volume two. Macroeconomics**, Hill and Wang, 2012

García Durán, J.A., **Introducción a la economía**, Ariel, 2003

López Vidal, M.P. et alii, **Economía e organización de empresas**, Grupo Academia Postal, 1998

Pardellas, X., **Economía Básica**, Xerais, 2006

Pizarro, I., **Análisis y traducción del texto económico, inglés-español**, Netbiblo, 2010

Recomendaciones

Otros comentarios

ES imprescindible que el estudiante intente estar al día de la actualidad económica internacional y nacional, y que se acostumbre a leer textos de temática económica y comercial en las lenguas de trabajo de la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de tener que aplicar la modalidad mixta, en la que una parte del *estudiantado asistirá a las aulas de forma

presencial y otra parte seguirá las clases de un modo *síncrono (preferentemente) o *asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se *establezca en su momento».

En caso de necesidad de pasar la docencia virtual, se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y *tutorías con la *salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y *MOOVI).

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción económica idioma 1: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción económica idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01802			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García González, Marta			
Profesorado	García González, Marta			
Correo-e	mgarciag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia es una introducción a la traducción directa e inversa de textos de temática económica y comercial, a través del estudio teórico y el trabajo práctico directo e inverso con diferentes tipos de discursos. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
- Adquirir las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el campo profesional de la economía y para seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales y contextos de trabajo.	CB2 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE17 CE18 CE22 CE24

- Reconocer en el texto de partida las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción, puedan resultar críticos o problemáticos.	CB2 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE22
Detectar y analizar elementos problemáticos de manera autónoma y eficaz y aplicar las pertinentes estrategias en el marco de la correspondiente traducción de los textos de temática económica.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE18 CE21 CE22 CE24
Integrarse, sea cómo coordinador, sea como traductor, documentalista o revisor, en equipos de traducción, para la resolución conjunta de encargos, aceptando las opiniones de los demás y siendo capaz de defender justificadamente las propias. Respetar los plazos y el trabajo de los otros integrantes del equipo.		CE10 CE11 CE17 CE21 CE24

Contenidos

Tema	
La documentación para la traducción económica.	Las necesidades de documentación en la traducción económica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Busca y procesamiento de información Internet como fuente de documentación
Los tipos de errores de la traducción económica	Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Los falsos amigos
Introducción a la traducción directa de textos de temática microeconómica	Principios básicos de microeconomía Optimización, árboles de decisión Teoría de juegos Oferta y demanda
Traducción directa de textos de temática macroeconómica	Principios básicos de macroeconomía Desempleo Precios, inflación e intereses PIB Comercio internacional
Introducción a la traducción inversa de textos de temática contable	Contabilidad financiera

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	2	6
Estudio previo	10	15	25
Estudio de casos	30	45	75
Práctica de laboratorio	2	2	4
Trabajo	0	23	23
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En las actividades introductorias se valorará el nivel de conocimientos previos de economía de los estudiantes.

Estudio previo	En las sesiones de estudio y actividades previas la docente proporcionará información sobre los diferentes temas que componen los contenidos. Además, los estudiantes deberán adquirir por su cuenta conocimientos sobre un tema económico, por medio de la búsqueda documental y el procesamiento de la información buscada. También se incluirá en esta fase a lectura obligatoria de una obra o de materiales seleccionados sobre temática económica.
Estudio de casos	Se realizarán en el aula y en los períodos de trabajo autónomo del estudiante ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Durante la realización de trabajos de aula, la docente evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia moovi se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.
Pruebas	Descripción
Trabajo	En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar las tareas, y la evolución de la traducción antes de la entrega final. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia moovi se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Práctica de laboratorio	Los alumnos deberán realizar tres pruebas individuales de traducción con tiempo y material controlados. Las fechas se fijarán durante lo curso en función de la evolución del trabajo de la clase. Los porcentajes de valoración de las pruebas serán las siguientes: 1ª prueba: 10 % 2ª prueba: 15 % 3ª prueba: 25 %	50	CB2 CB4 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE22
Trabajo	Los alumnos deberán ejecutar un proyecto de traducción tutelado en grupo. El trabajo se desarrollará en la segunda parte del cuatrimestre.	30	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE10 CE11 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los alumnos realizarán ejercicios relacionados con los contenidos teóricos de la materia y con el libro o materiales de lectura obligatoria. Las pruebas se realizarán durante las clases presenciales. Los alumnos que no asistan a las clases presenciales, realizarán las pruebas en la fecha de examen oficial del decanato.	20	CB1 CB5 CE9 CE18 CE24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los materiales de lectura obligatoria se anunciará a través de la plataforma de teledocencia MOOVI en la primera semana de clase. En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación alternativas, la continua o la única.

Evaluación continua: Las pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia tendrá dos partes vinculadas pero diferenciadas (teoría y traducción) y será obligatorio que los estudiantes superen las dos para superar la materia. Dentro de la parte de traducción, habrá evaluación individual y en grupo. Los estudiantes que superen la traducción en grupo pero no la traducción individual deberán recuperar en julio la parte de traducción individual. Las de resolución de problemas y ejercicios se corresponderán con la parte teórica de la materia, que incluirá la lectura obligatoria de varios textos sobre economía y traducción y/o de un libro de lectura obligatoria a largo del curso. Estas lecturas se pondrán a disposición de los alumnos en la plataforma de teledocencia. Para la resolución de las pruebas de la parte teórica no se permitirá el empleo de materiales. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por lo que se no se realizan durante el curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio. En la parte de traducción se harán pruebas de tipo "pruebas prácticas" y "trabajos y proyectos". En las pruebas de traducción sólo se permitirá el uso de materiales controlados, que se comunicarán en la clase. Todas las actividades evaluables de la parte práctica de la materia serán de carácter obligatorio. La calidad de los trabajos de traducción se evaluará por medio de rúbricas que se publicarán en el apartado correspondiente de MOOVI antes de la realización de cada prueba. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación.

Evaluación única: Los estudiantes que así lo deseen podrán optar por comprimir las pruebas durante el período oficial de exámenes marcado por el decanato. No obstante, las pruebas realizadas serán las mismas que se incluyen en la evaluación continua (traducción directa e inversa, prueba teórica y prueba de lectura de los materiales obligatorios, y proyecto de documentación y traducción, en este caso individual y no tutelado). Los porcentajes en este caso serán los siguientes: Pruebas de traducción: 50% (25% cada una) Trabajo de documentación y traducción: 25% Teoría y lecturas obligatorias: 25%

Todas las pruebas se realizarán en la fecha oficial fijada por el decanato, no siendo el trabajo no tutelado, cuya planteamiento se pondrá a disposición de los estudiantes en MOOVI en la misma fecha que la de los alumnos de evaluación continua y que deberá ser entregado, como muy tarde, una semana antes del cierre de actas. Será obligatorio que el estudiante supere las tres partes para aprobar la materia y no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente. Para las respuestas a las preguntas de la prueba de teoría podrá emplearse cualquiera de las dos lenguas de la combinación lingüística de la materia y ningún material. No se permitirá el uso de medios telemáticos para las traducciones ni medios de ningún tipo para la parte teórica.

En la convocatoria de julio, la evaluación consistirá en las mismas pruebas que en la evaluación única y los porcentajes y condiciones serán también las mismas. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de 0 aquellos alumnos que:

Cometan más de dos faltas de ortografía. Cometan más de dos errores gramaticales Cometan un contrasentido grave o dos falsos sentidos graves. Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento de que es un plagio no eximirá al alumno de su responsabilidad en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bauman, Y.; Klein, G., **The Cartoon Introduction to Economics: Volume one. Microeconomics**, Hill and Wang, 2010

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 1994

Alcaraz Varó, E.; Campos Pardillos, M.A.; Miguélez, C., **El inglés jurídico norteamericano.**, Ariel, 2001

Bauman, Y.; Klein, G., **The Cartoon Introduction to Economics: Volume two. Macroeconomics**, Hill and Wang, 2012

García Durán, J.A., **Introducción a la economía**, Ariel, 2003

López Vidal, M.P. et alii, **Economía e organización de empresas**, Grupo Academia Postal, 1998

Pardellas, X., **Economía Básica**, Xerais, 2006

Pizarro, I., **Análisis y traducción del texto económico, inglés-español**, Netbiblo, 2010

Recomendaciones

Otros comentarios

ES imprescindible que el estudiante intente estar al día de la actualidad económica internacional y nacional, y que se acostumbre a leer textos de temática económica y comercial en las lenguas de trabajo de la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de tener que aplicar la modalidad mixta, en la que una parte del *estudiantado asistirá a las aulas de forma

presencial y otra parte seguirá las clases de un modo *síncrono (preferentemente) o *asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se *establezca en su momento».

En caso de necesidad de pasar la docencia virtual, se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y *tutorías con la *salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y *MOOVI).

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción económica idioma 1: Francés-Gallego				
Asignatura	Traducción económica idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01803			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Francés			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Rodríguez, Aurea			
Profesorado	Fernández Rodríguez, Aurea			
Correo-e	aurea@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia será impartida en francés y en gallego (50%-50%) y tiene como objetivos: la) profundizar en los procedimientos y técnicas de la traducción especializada y analizar las dificultades que presenta un texto del ámbito económico y de los negocios. b) mejorar la traducción de diversos tipos de textos del ámbito económico financiero, mostrando la capacidad de comprensión y de expresión en las dos lenguas de trabajo. Parte directa: 50% Parte inversa: 50%			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos de carácter económico redactados en la lengua de partida y de llegada relacionados tanto con la economía doméstica como internacional.	CB1 CB2 CB4	CE2 CE4 CE5	CT4 CT6 CT8
SUBCOMPETENCIAS: Mejorar el conocimiento de las instituciones, del ámbito económico y financiero de cada una de las culturas donde se emplean las dos lenguas de trabajo y su relación con el resto de las economías mundiales. Lograr entender y traducir cualquier texto de carácter económico y financiero tanto de la lengua extranjera hacia la lengua propia como a la inversa, es decir, de la lengua propia a la lengua extranjera.	CB5	CE8 CE9 CE13 CE14 CE15 CE18 CE22 CE26	CT9 CT15 CT22
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto especializado del ámbito económico y financiero.	CB1 CB2	CE2 CE4	CT4 CT6
SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de texto de carácter económico y/o financiero (periodísticos, contratos, estatutos, páginas web, cartas comerciales, artículos de revistas especializadas ...) y sus características (informativos, argumentativos, expositivos...).	CB3 CB5	CE5 CE8 CE9 CE13 CE15 CE18 CE22 CE26 CE27	CT8 CT9 CT22
COMPETENCIA TRADUCTORA: adquirir las diferentes competencias necesarias para traducir un texto especializado de carácter económico y financiero.	CB1 CB2	CE2 CE4	CT4 CT6
SUBCOMPETENCIAS: Perfeccionar el análisis de los distintos agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor, mediador, traductor, cliente, lector...) y la función *comunicativa del texto. Analizar textos especializados con vistas a su traducción. Mejorar el conocimiento de las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas de traducción que presenta un texto especializado de carácter económico o financiero, aprender a resolverlos y argumentar las elecciones. Aprender a documentarse y trabajar con textos paralelos y otros recursos segundo el problema que será preciso resolver. Evaluar los recursos *terminográficos y documentales para la traducción especializada Internet como recurso terminográfico y documental). Trabajar las normas de revisión y presentación de traducciones. Familiarizarse con el mercado laboral. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico.	CB3 CB4	CE5 CE8 CE13 CE22	CT8 CT9 CT22
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: perfeccionar el dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-gallego-francés) tanto a nivel sintáctico, gramatical, *morfológico, lexicológico, terminológico como fraseológico.	CB1 CB3 CB4	CE2 CE4 CE5	CT4 CT6 CT22
SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos y de las lenguas de especialidad para dominar las técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada económica financiera. Dominar conceptos básicos de carácter macroeconómico y microeconómico		CE8	

Contenidos

Tema	
1. Introducción. El sistema económico actual	1. Conceptos macroeconómicos y microeconómicos
2. Los mercados financieros	2. Los mercados financieros: descripción y *especificidades. Diferentes actores, intermediarios, organismos de supervisión. El papel de la Bolsa y de los demás mercados financieros en la economía real.
3. La traducción económica y financiera en Francia, España y en otros países francófonos e hispanófonos o potencias económicas.	3. Problemas específicos de textos de tipo económico y financiero. Textos periodísticos, páginas web, informes de organismos supervisores u otros, cartas comerciales, contratos, etc. 3.1. Elaboración de corpus y glosarios. 3.2. Fontes de documentación terminológicas, terminográficas y textuales en red. 3.3. La traducción como actividad profesional. Los contratos. crítica y revisión de traducción 3.4. La correspondencia comercial y los CV

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	15	21
Resolución de problemas	30	58	88
Prácticas con apoyo de las TIC	4	10	14
Trabajo	2	19	21
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado de 2 h, la docente presentará la programación, explicando de forma detallada los contenidos y los trabajos que deberá realizar el alumnado. Comentaré la bibliografía así como la evaluación de la materia. Diagnóstico inicial para conocer el nivel del alumnado con un test o mediante un texto con preguntas.
Lección magistral	Para que el alumnado adquiera un dominio suficiente para traducir textos económicos y financieros se desarrollarán algunas nociones teóricas sobre las competencias específicas de la traducción económica y financiera, las herramientas, los mercados financieros, el sistema económico actual y conceptos macroeconómicos básicos. A pesar de que están en este apartado de sesión magistral (6 h), las clases serán siempre de índole participativa y apoyadas por un soporte práctico. El alumnado tendrá que mostrar la adquisición de estas competencias teóricas mediante diferentes ejercicios teóricos y prácticos así como lecturas que permitan comentar y reflexionar sobre los problemas de traducción..
Resolución de problemas	En este apartado se realizarán análisis de textos, resúmenes y esquemas, ejercicios de traducción con textos adaptados al nivel del alumnado así como la resolución de problemas o dificultades de traducción. Se realizarán diferentes trabajos y/o ejercicios paralelos a la traducción de los distintos textos seleccionados: -para trabajar las competencias propias de la traducción económica como el protocolo de búsqueda de información (documentación) y terminología. -para resolver cualquier problema puntual relacionado con la traducción de los textos económicos y financieros seleccionados así como con el mercado de la traducción del ámbito que nos ocupa. Todos estos textos deberán ser previamente traducidos para su posterior revisión y resolución de problemas en común en las clases. Una vez resueltos los dichos problemas se entregarán todos los textos en formato electrónico (TIC) y en papel debidamente maquetados y revisados con control de cambios para seguir el proceso de revisión. Se solicitarán, en ocasiones, los primeros borradores que el alumnado deberá realizar en el aula o a excepción de aulas. Se identificarán de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_TÍTULO_TXT1_V/TH GLOSARIOS: El alumnado deberá crear 2 glosarios (1 directa-1 inversa) para cada ámbito temático abordado. Los términos se extraerán del corpus de textos traducidos y de los textos paralelos utilizados durante lo curso. Se indicarán en cada caso las fuentes utilizadas para las definiciones que se incluyan en el glosario en documento formato Excel cuyo modelo se encuentra en la plataforma. Este corpus servirá de herramienta para realizar las traducciones y para elaborar el trabajo escrito así como para la exposición oral final, por lo que tanto los glosarios como el corpus deberán estar en construcción permanente desde la primera hasta la última sesión. El corpus y los glosarios (Cf. información y modelo en la plataforma) se deberán identificar de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_GLG-FRA APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_FRA-GLG APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_GLG APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_FRA
Prácticas con apoyo de las TIC	Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumnado conocerá las bases de datos y recursos necesarios para la realización de los ejercicios y/o traducciones de los textos de carácter económico y financiero.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Lección magistral	Para que el alumnado adquiera un dominio suficiente para traducir textos económicos y financieros se desarrollarán algunas nociones teóricas sobre las competencias específicas de la traducción económica y financiera, las herramientas, los mercados financieros, el sistema económico actual y conceptos macroeconómicos básicos. A pesar de que están en este apartado de sesión magistral (6 h), las clases serán siempre de índole participativa y apoyadas por un soporte práctico. El alumnado tendrá que mostrar la adquisición de estas competencias teóricas mediante diferentes ejercicios teóricos y prácticos así como lecturas que permitan comentar y reflexionar sobre los problemas de traducción..	10	CB1 CB2	CE4 CE8 CE13 CT22
Resolución de problemas	En este apartado se realizarán análisis de textos, resúmenes y esquemas, ejercicios de traducción con textos adaptados al nivel del alumnado así como la resolución de problemas o dificultades de traducción. Se realizarán diferentes trabajos y/o ejercicios paralelos a la traducción de los distintos textos seleccionados: -para trabajar las competencias propias de la traducción económica como el protocolo de búsqueda de información (documentación) y terminología. -para resolver cualquier problema puntual relacionado con la traducción de los textos económicos y financieros seleccionados así como con el mercado de la traducción del ámbito que nos ocupa. Todos estos textos deberán ser previamente traducidos para su posterior revisión y resolución de problemas en común en las clases. Una vez resueltos, los citados problemas se entregarán todos los textos en formato electrónico (TIC) y en papel debidamente maquetados y revisados con control de cambios para seguir el proceso de revisión. Se solicitarán, en ocasiones, los primeros borradores que el alumnado deberá realizar en el aula o a excepción de aulas. Se identificarán de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_TÍTULO_TXT1_V/TH GLOSARIOS: El alumnado deberá crear 2 glosarios (1 directa-1 inversa) para cada ámbito temático abordado. Los términos se extraerán del corpus de textos traducidos y de los textos paralelos utilizados durante el curso. Se indicarán en cada caso las fuentes utilizadas para las definiciones que se incluyan en el glosario en documento formato Excel cuyo modelo se encuentra en la plataforma. Este corpus servirá de herramienta para realizar las traducciones y para elaborar el trabajo escrito así como para la exposición oral final, por lo que tanto los glosarios como el corpus deberán estar en construcción permanente desde la primera hasta la última sesión. El corpus y los glosarios (Cf. información y modelo en la plataforma se deberán identificar de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_GLG-FRA APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_FRA-GLG APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_*GLG APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_*FRA	25	CB1 CB2 CB3	CE4 CE5 CE8 CE13 CE22 CT4
Trabajo	El alumno deberá elaborar un trabajo bajo la supervisión de la profesora sobre alguna de las dificultades o problemas terminológicos o/y conceptuales de traducción que aparecerán reflejados en los glosarios o/y sobre el mercado laboral. La docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración del dicho trabajo en la sesión de presentación de la programación. Las indicaciones detalladas sobre la elaboración del trabajo se encuentran en un documento subido a la plataforma. El alumnado presentará oralmente en la clase (exposición de 10-15 minutos) los resultados de su trabajo en francés. Dicho trabajo deberá ser presentado también en versión papel y en versión electrónica en el apartado de ejercicios correspondiente de la plataforma para completar su evaluación PRUEBA ORAL con ficha o preguntas para evaluar la lectura de la obra obligatoria. Esta actividad se evaluará con el trabajo tutelado (alumnado asistente).	20	CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE9 CE15 CT4 CT8 CT9

Práctica de laboratorio	1ª Prueba aula 10% (TH-V). Fecha indicada por la profesora 2ª Prueba aula (35% V-TH + comentario): El alumnado recibirá 1 texto para cada combinación (directa 15% e inversa 15%+5% comentario) para ser traducido, intentando simular situaciones reales de trabajo. Las pruebas se realizarán en el aula y en la fecha oficial publicada en la web de la FFT (duración de 1 h 50' cada una) y fuera del aula un encargo de traducción (directa e inversa) que se le entregará al alumnado en las condiciones fijadas por la profesora y en la misma fecha de la prueba con tiempo limitado en el aula (fecha oficial publicada en la web de la FFT). Se tendrá en cuenta a calidad lingüística de los textos y el respeto a las normas ortotipográficas de cada cultura.	45	CB1 CE5 CT4 CB3 CE18 CT8 CB4 CT9 CT22
-------------------------	---	----	--

Otros comentarios sobre la Evaluación

ALUMNADO ASISTENTE

En las dos primeras semanas el alumnado deberá informar mediante documento escrito (por ejemplo, en la ficha) dirigido a la docente si se acoge a la evaluación continua o no. Para seguir la evaluación continua será preciso respetar los plazos de entrega de los ejercicios y de todas las traducciones solicitadas que se deberán entregar en versión papel y en versión electrónica en la plataforma. El documento que no se presente en forma y plazo será evaluado con un 0/10.

El alumnado que decida seguir la evaluación continua y obtenga la calificación de suspenso deberá presentarse a la 2ª edición de actas (julio) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba ORAL o/y ESCRITA sobre las lecturas y artículos del curso:20% de la nota. La FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO.
2. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50' FRA-GLG): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB de la FFT.
3. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50' GLG-FRA): 20% de la nota (si se trata de una carta será sin herramientas).FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB DELA FFT.
4. Encargo de traducción con comentario para cada parte (DIRECTA E INVERSA) que recibirá el día de la prueba en el aula con tiempo limitado (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE La FFT) y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un plazo máximo de 4 días naturales: 40%de la nota (20% DIRECTA+20% INVERSA).

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes y subpartes (mínimo 5/10) para poder hacer el promedio del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso. No se admiten más de 2 faltas graves de gramática o de ortografía. No se admiten más de 2 falsos sentidos. El baremo está publicado en la plataforma.

1ª EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO) Y 2ª EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

El alumnado no asistente podrá presentarse a la 1ª EDICIÓN DE ACTAS de mayo o/y a la 2ª edición de actas de julio (fecha publicada en la página web de la FFT) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba oral en francés sobre las lecturas y artículos del curso para comprobar la capacidad expresiva del alumnado no asistente y conocimientos teóricos: 20% de la nota. LA FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO
2. Traducción en tiempo limitado (1h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
3. Traducción en tiempo limitado (1h 50' ESP-FRA): 20% de la nota (sin herramientas si se trata de cartas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
4. Encargo de traducción (DIRECTA E INVERSA) CON COMENTARIO DE LA TRADUCCIÓN que recibirá el día de la prueba en el aula (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT) y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un máximo de 4 días naturales: 40% de la nota (20% DIRECTA+20% INVERSA).

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes y subpartes (mínimo 5/10) para poder hacer la media del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso. No se admiten más de 2 faltas graves de gramática o de ortografía. No se admiten más de 2 falsos sentidos. El baremo está publicado en la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La bolsa y su entorno en España y Francia Descripción, glosario y léxico/Le monde de la bourse en Espagne et en France. Description, glossaire et lexique**, Toulouse: Presses universitaires du Mirail, 2010

□ HURTADO ALBIR, Amparo, **Traducción y traductología**, 9788437627588, 1ª-12ª, Madrid: Cátedra, 2001, 2021

Bibliografía Complementaria

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, "La competencia documental en el aprendizaje de la traducción económica francés-español-francés: estudio de caso", <https://bit.ly/31fMIXx>, InTRAlínea.-- Vol. 17, (2015), pp. 89-122, 2015

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, □**La metáfora orientacional en traducción económica (fr-es-fr)/ Orientational metaphors in economics translation (fr-es-fr)/La métaphore d'orientation en traduction économique (fr-es-fr)**□, <https://bit.ly/2YA2z1s>,, Çedille. Revista de estudios franceses, N.º 17, 2020

Ademais destas lecturas obrigatorias entregaranse outros recursos lexicográficos e documentais, **con cada actividade ou unidade didáctica**,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01920

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

En caso de alerta sanitaria o restricción se activará la modalidad presencial mixta, en el que una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono.

En caso de que no sea posible la presencialidad, se activará la modalidad de docencia a distancia a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo con el apoyo de la plataforma Moovi.

Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad a distancia, en la mixta como en la presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria vigente en el período de docencia de este curso.

La docente se reserva la posibilidad de sustituir la prueba teórica la distancia por un examen oral por Campus Remoto en caso de que no sea posible acreditar la identidad del estudiantado que se examina.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción económica idioma 1: Francés-Español				
Asignatura	Traducción económica idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01804			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Rodríguez, Aurea			
Profesorado	Fernández Rodríguez, Aurea			
Correo-e	aurea@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*) Esta materia se impartirá en francés y en castellano (50%-50%) y consta de los siguientes objetivos: a) Profundizar en los procedimientos y técnicas de la traducción especializada y analizar las dificultades que presenta un texto de tipo económico y financiero. b) Mejorar la traducción de diversos tipos de textos del ámbito económico financiero, mostrando la capacidad de comprensión y de expresión en las dos lenguas de trabajo (lengua materna y lengua extranjera). c) Adquirir las competencias necesarias para realizar la traducción directa e inversa de textos económicos y financieros			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender y reformular textos de carácter económico y financiero redactados en la lengua materna y extranjera. SUBCOMPETENCIA: Mejorar el conocimiento de las instituciones, del ámbito económico y financiero de cada una de las culturas donde se emplean las dos lenguas de trabajo y su relación con el resto de las economías mundiales así como del mercado internacional. Lograr entender y traducir cualquier texto de carácter económico y financiero tanto de la lengua materna a la lengua extranjera como de la lengua extranjera a la materna.	CB1 CB2 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE18 CE22 CE26	CT2 CT4 CT6 CT8 CT22
COMPETENCIA TEXTUAL: dominar los principios constitutivos de la comunicación textual dentro del ámbito económico y financiero para traducir cualquier texto de este ámbito temático, respetando los principios fundamentales (cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad, intertextualidad) SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de textos económicos (periodísticos, publicitarios, contratos, PÁGINAS WEB, cartas comerciales...) y sus funciones (referencial, fática, expresiva y apelativa)	CB1 CB2 CB3 CB5	CE2 CE4 CE5 CE8 CE9 CE13 CE15 CE18 CE22 CE26 CE27	CT2 CT4 CT6 CT8 CT9 CT22
COMPETENCIA TRADUCTORA: Adquirir las competencias necesarias para traducir un texto especializado de carácter económico y financiero sin interferencias. SUBCOMPETENCIAS: Perfeccionar el conocimiento de los agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor, mediador, traductor, cliente, lector...) y la función comunicativa del texto. Analizar los textos especializados con vistas a su traducción. Perfeccionar el conocimiento, las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas propios de la traducción especializada, especialmente de los textos económicos y financieros; aprender a resolverlos, y argumentar las decisiones de traducción. Saber utilizar con espíritu crítico los recursos terminográficos y documentales para la traducción especializada (Internet como recurso terminográfico y documental). Respetar las normas de revisión y presentación de las traducciones. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico. Producir una traducción idónea en el que se refiere a su corrección lingüística, a su función y a su conformidad con las normas asumidas de la profesión.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE4 CE5 CE8 CE13 CE17 CE22	CT4 CT6 CT8 CT9 CT22
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-español-francés) del ámbito económico y financiero tanto a nivel sintáctico como gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico, textual y fraseológico. SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos, las convenciones ortotipográficas propias de cada cultura y dominar los conceptos básicos de tipo macroeconómico y microeconómico.	CB1 CB3 CB4	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8	CT2 CT4 CT6 CT22

Contenidos

Tema

1. Introducción. El sistema económico actual	1. Conceptos macroeconómicos y microeconómicos
2. Los mercados financieros	2. Los mercados financieros: descripción y especificidades. Diferentes actores, intermediarios, organismos de supervisión. El papel de la Bolsa y de los demás mercados financieros en la economía real.
3. La traducción económica y financiera en Francia, España y en otros países francófonos e hispanófonos o potencias económicas.	3. Problemas específicos de textos de tipo económico y financiero. Textos periodísticos, páginas web, informes de organismos supervisores u otros, cartas comerciales, contratos, etc. 3.1. Elaboración de corpus y glosarios. 3.2. Fuentes de documentación terminológicas, terminográficas y textuales en red. 3.3. La traducción como actividad profesional. Los contratos. crítica y revisión de traducción 3.4. La correspondencia comercial y el CV

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	15	21
Resolución de problemas	30	58	88
Trabajo tutelado	4	19	23
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	2	10	12
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción	
Actividades introductorias	En este apartado de 2 h, la docente presentará la programación, explicando de forma detallada los contenidos y los trabajos que deberá realizar el alumnado. Comentaré la bibliografía así como la evaluación de la materia. Diagnóstico inicial para conocer el nivel del alumnado con un test o un texto con preguntas.
Lección magistral	Para que el alumnado adquiriera un dominio suficiente para traducir textos económicos y financieros se desarrollarán algunas nociones teóricas sobre las competencias específicas de la traducción económica y financiera, las herramientas, los mercados financieros, el sistema económico actual y conceptos macroeconómicos básicos. A pesar de estar en este apartado de clases magistrales (6 h), las clases serán siempre de índole participativa y apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas	En este apartado de 26 horas se realizarán análisis de textos, resúmenes y esquemas, ejercicios de traducción con textos adaptados al nivel del alumnado así como la resolución de problemas o dificultades de traducción. Se realizarán diferentes trabajos y/o ejercicios paralelos a la traducción de los distintos textos seleccionados: -para trabajar las competencias propias de la traducción económica como el protocolo de búsqueda de información (documentación) y terminología. -para resolver cualquier problema relacionado con la traducción de los textos económicos y financieros seleccionados así como con el mercado de la traducción del ámbito que nos ocupa. Todos estos textos deberán ser previamente traducidos fuera del aula para su revisión y resolución de problemas en común. Una vez resueltos dichos problemas se entregarán TODOS los textos en formato electrónico (TIC) y en papel debidamente maquetados y revisados con control de cambios para seguir el proceso de revisión. Se solicitarán, en ocasiones, los primeros borradores que el alumnado deberá realizar fuera del aula. Se identificarán de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_TÍTULO_TXT1_V/TH GLOSARIOS: El alumnado deberá crear 2 glosarios (1 directa-1 inversa) para cada ámbito temático abordado. Los términos se extraerán del corpus de textos traducidos y de los textos paralelos utilizados durante el curso. Se indicarán en cada caso las fuentes utilizadas para las definiciones que se incluyan en el glosario en documento formato excel cuyo modelo se encuentra en la plataforma. Este corpus servirá de herramienta para realizar las traducciones y para elaborar el trabajo escrito así como para la exposición oral final, por lo que tanto los glosarios como el corpus deberán estar en construcción permanente desde la primera hasta la última sesión. El corpus y los glosarios (Cf. información y modelo en la plataforma) se deberán identificar de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_ESP-FRA APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_FRA-FRA APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_ESP APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_FRA
Trabajo tutelado	El alumno deberá elaborar un trabajo bajo la supervisión de la profesora sobre alguna de las dificultades o problemas terminológicos o/y conceptuales de traducción que aparecerán reflejadas en los glosarios o/y sobre el mercado laboral. La docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración de dicho trabajo en la sesión de presentación de la programación. Ver indicaciones detalladas en el documento que se encuentra en la plataforma.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumnado conocerá las bases de datos y recursos necesarios para la realización de los ejercicios y/o traducciones de los textos de carácter económico y financiero.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Resolución de problemas	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Trabajo tutelado	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Pruebas	Descripción

Práctica de laboratorio	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
-------------------------	---

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia adquirida por el alumnado sobre los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar al alumnado mediante un examen oral o escrito (alumnado no asistente) o mediante elaboración de resúmenes, ejercicios o crítica de artículos.	10	CB1 CB2	CE3 CE8 CE13
Resolución de problemas	En este apartado se evaluarán los textos traducidos, pero también ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora de los textos especializados del ámbito temático que nos ocupa. Podrán ser ejercicios relacionados con el análisis de los tipos de textos económico financieros, dificultades de traducción de los dichos textos, problemas más frecuentes que presentan, problemas específicos de documentación y terminología, crítica de traducciones, etc. Se tendrá en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado y el respeto a las normas ortotipográficas de cada cultura. Se deberán entregar en la plataforma y en versión papel todas las traducciones debidamente revisadas con control de cambios e identificadas de la siguiente forma: APELLIDO+NOMBRE+TÍTULOTXT1_V/TH Al tiempo que se realizan ejercicios de traducción y resolución de problemas puntuales, el alumnado elaborará 2 glosarios (directa e inversa) que deberán estar en permanente construcción desde la primera hasta la última sesión y se evaluarán dentro del apartado de presentaciones y exposiciones.	25	CB1 CB2 CB3	CE3 CE4 CE5 CE8 CE22
Trabajo tutelado	El alumno deberá elaborar un trabajo bajo la supervisión de la profesora sobre alguna de las dificultades o problemas terminológicos o/y conceptuales de traducción que aparecerán reflejados en los glosarios o/y sobre el mercado laboral. La docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración de dicho trabajo en la sesión de presentación de la programación. Las indicaciones detalladas sobre la elaboración del trabajo se encuentran en un documento subido a la plataforma. El alumnado presentará oralmente en la clase (exposición de 10-15 minutos) los resultados de su trabajo en francés. Dicho trabajo deberá ser presentado también en versión papel y en versión electrónica en el apartado de ejercicios correspondiente de la plataforma para completar su evaluación PRUEBA ORAL con ficha o preguntas para evaluar la lectura de la obra obligatoria. Esta actividad se evaluará con el trabajo tutelado (alumnado asistente). Para el alumnado no asistente ver otros comentarios sobre la evaluación	20	CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE9 CE15 CE18
Práctica de laboratorio	1ª Prueba aula 10% (TH-V). Fecha indicada por la profesora 2ª Prueba aula (35% V-TH + comentario): El alumnado recibirá 1 texto para cada combinación (directa 15% e inversa 15%+5% comentario) para ser traducido, intentando simular situaciones reales de trabajo. Con la traducción se entregará un comentario para justificar decisiones de traducción (5%). Las pruebas se realizarán en el aula y en la fecha oficial publicada en la web de la FFT (duración de 1 h 50' cada una)	45	CB1 CB2 CB3 CB4	CE5 CE8 CE26 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

ALUMNADO ASISTENTE

En las dos primeras semanas el alumnado deberá informar mediante documento escrito (por ejemplo, en la ficha) dirigido a la docente si se acoge a la evaluación continua o no. Para seguir la evaluación continua será preciso respetar los plazos de entrega de los ejercicios y de todas las traducciones solicitadas que se deberán entregar en versión papel y en versión electrónica en la plataforma FAITIC. El documento que no se presente en forma y plazo será evaluado con un 0/10.

El alumnado que decida seguir la evaluación continua y obtenga la calificación de suspenso deberá presentarse a la 2ª edición de actas (julio) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba ORAL o/y ESCRITA sobre las lecturas y artículos del curso: 20% de la nota. La FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO.

2. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB DE La *FFT.

3. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (si se trata de una carta será sin herramientas).FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB DE LA FFT.

4. Encargo de traducción con comentario para cada parte (DIRECTA E INVERSA) que recibirá en día de la prueba en el aula con tiempo limitado (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB DE La FFT) y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un plazo máximo de 4 días naturales: 40% de la nota (20% DIRECTA+20%INVERSA).

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes y subpartes (mínimo 5/10) para poder hacer el promedio del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso. No se admiten más de 2 faltas graves de gramática o de ortografía. No se admiten más de 2 falsos sentidos. El baremo está publicado en la plataforma.

1ª EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO) Y 2ª EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

El alumnado no asistente podrá presentarse a la 1ª EDICIÓN DE ACTAS de mayo o/y a la 2ª edición de actas de julio (fecha publicada en la página web de la FFT) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba oral en francés sobre las lecturas y artículos del curso para comprobar la capacidad expresiva del alumnado no asistente y conocimientos teóricos: 20% de la nota. LA FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO

2. Traducción en tiempo limitado (1h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.

3. Traducción en tiempo limitado (1h 50' ESP-FRA): 20% de la nota (sin herramientas si se trata de cartas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.

4. Encargo de traducción (DIRECTA E INVERSA) con comentario que recibirá el día de la prueba en el aula (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT) y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un máximo de 4 días naturales: 40% de la nota (20% DIRECTA+20%INVERSA).

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes y subpartes (mínimo 5/10) para poder hacer el promedio del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso. No se admiten más de 2 faltas graves de gramática o de ortografía. No se admiten más de 2 falsos sentidos. El baremo está publicado en la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La competencia documental en el aprendizaje de la traducción económica francés-español-francés : estudio de caso**, <https://bit.ly/31fMiXx>, inTRAlínea.-- Vol. 17, (2015), pp. 89-122, 2015

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La metáfora orientacional en traducción económica (fr-es-fr)/ Orientational metaphors in economics translation (fr-es-fr)/La métaphore d'orientation en traduction économique (fr-es-fr)**, <https://bit.ly/2YA2z1s>, Çedille. Revista de estudios franceses, N.º 17 ABR, 2020

Bibliografía Complementaria

LECTURAS OBLIGATORIAS,

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La bolsa y su entorno en España y Francia Descripción, glosario y léxico/Le monde de la bourse en Espagne et en France. Description, glossaire et lexique**, Toulouse: Presses universitaires du Mirail (Col. A, 2010

Se entregarán otros recursos lexicográficos y documentales con cada actividad,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

En caso de alerta sanitaria o restricción se activará la modalidad presencial mixta, en el que una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono.

En caso de que no sea posible la presencialidad, se activará la modalidad de docencia a distancia a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo con el apoyo de la plataforma.

Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad a distancia, en la mixta como en la presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria vigente en el período de docencia de este curso.

La docente se reserva la posibilidad de sustituir la prueba teórica a distancia por un examen oral por Campus Remoto en caso de que no sea posible acreditar la identidad del estudiantado que se examina.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español				
Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01901			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Alonso Bacigalupe, Luis			
Profesorado	Alonso Bacigalupe, Luis			
Correo-e	lalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia desarrolla y perfecciona la técnica básica de la interpretación simultánea adquirida durante el curso anterior. Se diferencia de la materia general en tres aspectos principales: (1) la mayor extensión de los textos interpretados, (2) la práctica de la IS inversa, y (3) la utilización de materiales especializados procedentes del mercado real y que exigen un incremento substancial de las tareas previas de preparación de congresos. Además, se utilizan regularmente vídeos de conferencias relaes como material para el trabajo en el lab de IS.			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Proporcionar conocimientos teóricos básicos sobre los principios que rigen la interpretación simultánea y la traducción a vista (TV)	CE1	CT4
	CE2	CT5
	CE3	CT6
	CE4	CT7
	CE5	CT8
	CE6	CT11
	CE8	CT12
	CE14	CT16
	CE21	CT23

Adquisición de las habilidades de comprensión y expresión oral en inglés a nivel avanzado	CE1 CE2 CE3 CE4	
Adquirir los conocimientos de las técnicas básicas de la interpretación simultánea y de la traducción a vista	CE17 CE18 CE21	CT4 CT7 CT8 CT16 CT23
Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración de glosarios aplicados a la interpretación simultánea	CE5 CE6 CE10 CE14 CE21	CT4 CT5 CT6
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación simultánea nos sus distintos ámbitos de trabajo	CE18	CT4 CT16

Contenidos

Tema		
-Profundización y perfeccionamiento de las técnicas de interpretación simultánea ya desarrolladas a modo de iniciación en el curso anterior.	-prácticas de traducción a la vista avanzada -prácticas de interpretación simultánea directa -prácticas de interpretación simultánea inversa	
- Las tácticas y estrategias de trabajo en IS	- tácticas de comprensión - tácticas de reformulación - tácticas de memorización - el uso estratégico del retraso - la gestión de elementos puntuales: cifras, nombres propios y organismos, siglas, terminología específica	
- Estrategias de preparación de un congreso	- documentación y busca terminológica - elaboración de glosarios para la IS - consultas previas e in situ -trabajo con presentaciones en Power Point	
- El entorno de trabajo	- los congresos y reuniones internacionales: características, usuarios/las - los congresos y reuniones de temática especializada - los organismos internacionales - a cabina de IS: cabinas puras y mixtas; el uso del relay; el papel del pivot; el trabajo en equipo en cabina; el uso de herramientas informáticas - la importancia de la interpretación inversa en el mercado local	
- El código deontológico del/la intérprete	- funcionamiento del mercado profesional - lealtades: hacia el público, hacia el cliente, hacia sí incluso (intérprete) - ética y deontología	
- La IS como profesión	- los mercados locales: características - los organismos internacionales: características	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	4	8	12
Trabajo tutelado	42	78	120
Estudio previo	0	16	16
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Sesiones o partes de sesiones en las que se repasan los aspectos teóricos que vayan surgiendo en relación con los ejercicios prácticos de IS. Las explicaciones del/a profesor/la se complementarán con las lecturas correspondientes.

Trabajo tutelado	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación. Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para la interpretación simultánea y ejercicios prácticos de interpretación simultánea (inglés-español y español-inglés), en varias áreas temáticas y reproduciendo diferentes supuestos de trabajo, así como tareas de preparación conjunta e individual de los ejercicios prácticos (análisis de vocabulario relevante, lectura rápida, traducción a la vista con y sin lectura previa, etc.). Los ejercicios prácticos de IS en cabina se complementarán con escuchas y análisis críticos por parte del/la docente y de los propios alumnos/las.
Estudio previo	Los/las alumnas deberán complementar el trabajo del aula con actividades previas de documentación y preparación de las áreas temáticas con las que se trabaje (familiarización con el tema, elaboración de glosarios, preparación de materiales de apoyo suministrados con antelación, etc.).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Revisión, corrección y valoración para evaluación continua de los trabajos de aula mediante tres sistemas: (1) escucha aleatoria del trabajo del alumnado en los minutos finales de las sesiones prácticas de trabajos de aula o durante el desarrollo de los mismos (cuando se utilizan grabaciones en audio o vídeo). (2) escucha de las grabaciones del estudiante en el despacho del profesorado durante las horas de tutorías. (3) envío de las grabaciones para su evaluación por el profesor de la materia

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Las clases prácticas consisten en simulacros de congresos y reuniones internacionales. Durante las sesiones se realizan diversos ejercicios de interpretación simultánea directa e inversa de diferente extensión, dirección, contenidos, etc. Se vigilará y evaluará el trabajo diario de los estudiantes para controlar su rendimiento durante los ejercicios prácticos de IS en cabina y las actividades complementarias de análisis crítico. SE darán consejos prácticos e indicaciones para mejorar el rendimiento. Los estudiantes estarán sujetos al control permanente de todos los trabajos realizados en el día a día del aula, que serán evaluados como parte de su evaluación continua. Dicha evaluación continua (con un valor del 30% sobre el total de la evaluación final) se realizará de 3 formas: (1) a través de las escuchas aleatorias que el profesor hará durante las sesiones prácticas de clase. (2) mediante la entrega de grabaciones para su corrección por el profesor, que entregará un documento con su valoración y consejos sobre el trabajo del alumnado (3) mediante la escucha de alguna de sus grabaciones durante el horario de tutorías en el despacho del profesor. Mientras que (1) es aleatorio y (2) opcional, (3) es obligatorio: todos los estudiantes están obligados a pasar por el despacho del profesor con una de sus grabaciones para escuchar su valoración y consejos al menos una vez a lo largo del curso, siendo recomendable, al menos, una visita más. Se recomienda a todos los estudiantes que asistan a todas las sesiones de clase.	30	

Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación simultánea con dos partes, una de inglés al español (con un valor del 70% del total) y otra del español al inglés (30%).	70
-------------------------	--	----

Para calificar esta prueba se valorará los siguientes elementos:

1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisiones respecto de la información principal necesaria; estructuración, coherencia y uso de nexos; resolución de problemas. Producción: fluidez; seguridad; compás/ritmo, ausencia de ruidos. Valor 20% del total.

2. Expresión y lengua: calidad general de la expresión, registro, colocaciones y terminología.
Corrección lingüística y vocabulario. Valor 20%.

3. Contenidos: corrección y exhaustividad en la transmisión de los contenidos. Valor 60%.

El valor de la directa (IS B-A) será un 70% del total de la nota, mientras que el examen de inversa (IS A-B) será el 30% restante.

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los exámenes tendrán lugar en la fecha establecida en los respectivos calendarios de exámenes (diciembre y julio) de la FFT.

El examen constará de la IS de un discurso en directa (inglés al español) de entre 1.200 y 1.500 palabras y con una duración de entre 15 y 30 minutos, más una prueba de inversa (español al inglés) de un discurso de entre 1.000 y 1.200 palabras (7-15 minutos).

El valor de las pruebas será: 70% para la directa y 30% para la inversa. El tema de trabajo será el mismo para ambas pruebas. El valor de cada uno de los apartados será como sigue: (1) técnica = 20%, (2) expresión = 20%, (3) contenido = 60%.

El alumnado que suspenda la materia en una convocatoria deberá examinarse de la totalidad de la materia en las siguientes convocatorias de examen.

Para los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única así como para los que se sometan a segunda convocatoria o posteriores, las condiciones serán idénticas a las arriba indicadas, excepto porque no habrá valoración por evaluación continua.

Los exámenes se realizarán en la misma sesión para todo el estudiantado

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gile, Daniel, **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**,

Jones, Roderick, **Conference interpreting explained**,

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la interpretación simultánea: un modelo en tres niveles**,

Bibliografía Complementaria

Seleskovitch, Danica, **Interpreting for international conferences: problems of language and communication**, [3rd rev. ed.],

Alonso Bacigalupe, Luis et alii, **Inserción profesional d@s estudiantes de traducción e interpretación**,

Alonso Bacigalupe, Luis, **Investigación experimental en interpretación de lenguas. Primeiros pasos**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Alemán-Español/V01G230V01914

Interpretación idioma 2: Francés-Gallego/V01G230V01911

Interpretación idioma 2: Portugués-Español/V01G230V01916

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01906

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618
Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515
Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01602
Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01617
Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01514
Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01601

Otros comentarios

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y fechas de realización de las diferentes pruebas.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

Plan de contingencias sobre la modalidad no presencial: se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías previstas en el sistema presencial, con la salvedad de que se desarrollarán con las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta (una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de modo síncrono (preferentemente) o asíncrono): se mantienen las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los tutorías para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01902			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01903			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01904			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Correo-e	mascunan@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se centra en la interpretación simultánea de discursos del/al castellano al/del francés. En ella se pretende afianzar los conocimientos y consolidar las competencias adquiridas en el curso anterior así como profundizar en las técnicas de interpretación simultánea y bilateral desarrollándolas en los distintos ámbitos de trabajo y con una mayor especialización.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo
CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Iniciar, consolidar y perfeccionar la práctica de la interpretación simultánea inversa	CE1 CE2 CE4 CE6 CE12 CE21 CE22 CE23	CT1 CT4 CT6 CT7 CT9 CT13 CT14 CT16 CT17 CT19 CT20 CT22 CT23
Introducción a los ámbitos de especialidad: preparación autónoma de bloques temáticos específicos	CE14 CE17 CE18 CE21 CE22	CT6 CT7 CT9 CT16 CT18 CT22 CT23
Gestion de la tensión, estrés, durante la interpretación	CE17 CE21	CT16 CT23
Desarrollar las habilidades de trabajo en equipo durante la práctica de la interpretación y la figura del intérprete pivot: reparto del trabajo en cabina y capacidad de colaboración; práctica de la interpretación en relays a partir de un intérprete pivot o ser el intérprete pivot.i	CE10 CE17 CE20 CE21	CT7 CT11 CT12 CT13 CT16 CT20
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación simultánea en sus distintos ámbitos	CE9 CE18 CE20	CT14 CT16 CT21

Contenidos

Tema		
1. La interpretación simultánea y la *traducción a vista en inversa:	1.1. Equilibrio de la división de la atención entre *I *IS directa e inversa 1.2. La escucha 1.3 La producción del discurso 4.4. El producto y su calidad: producción, transmisión de contenidos y expresión	
2. La interpretación simultánea bilateral	2.1. La división de la atención: equilibrio de los esfuerzos dentro de una misma intervención 2.2 La división de la atención entre las intervenciones de combinaciones distintas: inversa y directa. 2.3. La gestión del estrés	
3.Introducción a los ámbitos de especialidad	3.1. Los discursos protocolarios 3.2. El discursos científicos- técnicos 3.3 Los discursos en el ámbito económico-empresarial 3.4. Los discursos políticos 3.5. Los discursos en el ámbito humanístico	
4. Estrategias de preparación de un congreso	4.1. La documentación: búsqueda terminológica 4.2. Los glosarios 4.3. La preparación *ad-*hoc	
5. La/el intérprete	5.1.Código deontológico: - ética y *deontología; - las lealtades: al público, al cliente, al texto, a se mismo. 5.2. El mercado laboral: - tipo de conferencias y reuniones; - las cabinas: puras, mixtas; la *IS inversa 5.3. La/el intérprete *freelance/contratado por cuenta ajena	
6. Prácticas de *IS en todos los ámbitos	6.1. Prácticas de IS directa 6.2. Prácticas de IS inversa 6.3. Prácticas de IS bilateral 6.3 Organización y práctica de interpretación en debates organizados por estudiantes	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajo tutelado	34	68	102
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	18	18
Talleres	8	16	24
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Estas actividades están encaminada a la toma de contacto de los estudiantes con la profesora y la materia. Se formularán los objetivos y describirá la metodología. Finalmente, se formularán y explicarán los criterios de evaluación.
Trabajo tutelado	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación simultánea. Se familiarizará a los estudiantes con los equipos de interpretación tanto para su manejo individual como para el trabajo por pareja. Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para la IS así como ejercicios prácticos de IS directa, inversa y bilateral, en varias áreas temáticas y reproduciendo los distintos supuestos de trabajo. Asimismo, se desarrollarán tareas de preparación individual y conjunta de los ejercicios prácticos - análisis de vocabulario relevante, lectura rápida, traducción a vista con o sin preparación, etc. Cada ejercicio realizado en cabina será grabado para su posterior escucha, corrección y análisis crítico en el aula y en casa.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Se trata de prácticas individuales de IS a partir de visionado y escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line. Corrección de ejercicios.
Talleres	Los y las estudiantes deberán complementar el trabajo de aula con actividades previas de documentación y preparación de las áreas temáticas con las que se trabaje que incluirán la elaboración de glosarios, la lectura de textos y discursos paralelos, etc.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IS o traducción a vista, analizándos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Actividades introductorias	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IS o traducción a vista, analizándos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IS o traducción a vista, analizándos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Trabajo tutelado	Se tendrán en cuenta sólo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y la Traducción a vista así como la elaboración y enunciación de discursos en los distintos talleres temáticos. Así mismo se valorará la entrega de análisis y autoevaluación de los trabajos realizados en las aulas.	10	CE1 CE4 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22	CT1 CT4 CT6 CT7 CT9 CT11 CT12 CT13 CT14 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23
Talleres	Se tendrán en cuenta sólo para la evaluación continua. Se evaluará el contenido, expresión y producción de las conferencias y/o presentaciones temáticas	15		
Práctica de laboratorio	Las pruebas consistirán en: - una interpretación simultánea directa de un discursos en francés. Se calificarán los siguientes elementos: -técnica: capacidad de escucha y producción coordinadas, toma de decisiones y resolución de los problemas; -expresión oral: calidad, corrección gramatical y léxica - contenido: coherencia intra e intertextual; - producción: registro, fluidez, prosodia. - una interpretación simultánea inversa o una entrevista bilateral en la que se evaluarán los criterios ya expuestos Para aprobar esta prueba, será necesario aprobar ambas partes .	75 (40+35)	CE1 CE4 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22	CT1 CT4 CT6 CT7 CT9 CT14 CT18 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

1ª convocatoria (dic-ene). Las pruebas para la evaluación continua se celebrarán durante el período lectivo, en fechas acordadas por el profesorado y el *estudiantado que será publicadas en Moovi.

Tanto la evaluación única de la 1ª convocatoria como la segunda convocatoria (ju- jul) consistirán en una prueba de interpretación simultanea directa de un discurso en francés así como de una interpretación inversa o bilateral de un discurso en español y/o una entrevista o intercambio de opiniones en ambas lenguas de la combinación.

La fecha oficial para la pruebas de evaluación única o de segunda convocatorias serán aquellas señaladas por el centro

El porcentaje de la nota del examen que recoge ambas pruebas directa e inversa es del 75% para aquellos que se acojan a la evaluación continua y del 100% para los demás..

Los criterios de calificación serán los referidos los señalados anteriormente

- contenidos: coherencia intra y intertextual
- producción: expresión oral, registro, fluidez, prosodia.
- corrección gramatical y léxica del producto -del discurso interpretado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la interpretación simultánea: un modelo a tres niveles**, Atrio, 2009

Collados Aís, A., Pradas Macías, E., Stevaux E., García Becerra, O, **La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia**, Comares, 2007

Gile, Daniel, **Regards sur la recherche en Interprétation de conférences**, Presses Universitaires de Lille, 1995

Bibliografía Complementaria

Escandell Vidal.,María Victoria, **Introducción a la pragmática**, Anthropos, 2013

Alonso Bacigalupe , Luis et alii, **A Interpretación en Galiza: unha profesion emerxente**, Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións, 2004

Nolan, James, **Interpretation: techniques and exercices**, Multilingual matters,

Pöschaker, Franz and Shlesinger, Miriam, **The Interpreters Studies reader**, Routledge,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Alemán-Español/V01G230V01914
Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego/V01G230V01909
Interpretación idioma 2: Portugués-Español/V01G230V01916

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01908

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620
Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517
Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español/V01G230V01604
Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619
Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516
Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01603

Otros comentarios

Para profundizar en la técnica de Interpretación Simultánea se recomienda cursar en 4º curso las asignaturas de Interpretación Consecutiva e Interpretación Simultánea de Idioma 1 y la Interpretación de Idioma 2.

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Asimismo, se recomienda el uso de la plataforma de Moovi itanto para la corrección y actualización de los ejercicios como para la información sobre teoría y práctica de la interpretación, así como de las temáticas estudiadas y trabajadas en la asignatura.

Cualquier plagio o copia total o parcial en alguna de las partes del examen supondrá un 0 en esa prueba

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de circunstancias que exigen la docencia telemática, se mantendrán las metodologías, los contenidos así como la evaluación y tutorías, utilizando para ellas las herramientas proporcionadas por la Universidad, aula y despacho virtual, así como las ya habituales en nuestra materia, Moovi y correo electrónico.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01905			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01906			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Domínguez Araújo, Lara			
Profesorado	Alonso Bacigalupe, Luis Romero Fresco, Pablo			
Correo-e	laradoar@gmail.com			
Web				
Descripción general	Esta asignatura, de carácter eminentemente práctico, tiene por objetivo que el alumnado consolide las técnicas y competencias de interpretación consecutiva entre inglés y castellano. Así, se espera que a lo largo del cuatrimestre el alumnado sea capaz de: · Consolidar las capacidades de escucha activa, memoria, análisis y síntesis del discurso, competencia estratégica y resolución de problemas. · Dominar las técnicas fundamentales de toma de notas y oratoria, con especial atención a la fluidez, naturalidad, corrección y capacidad comunicativa de la expresión oral en las lenguas A y B. · Aumentar su cultura general, ser capaz de documentarse y prepararse para interpretar entrevistas y discursos especializados sobre un tema dado. · Interpretar con profesionalidad, en la modalidad de consecutiva, discursos complejos y especializados entre sus lenguas A y B. · Hacer de mediador(a) lingüística/o y cultural entre hablantes de las lenguas B y A en un contexto profesional.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE29	Formación universitaria específica
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico

CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir conocimientos teóricos sólidos sobre los principios que rigen la interpretación consecutiva.	CB1 CB3	CE13 CE29	CT8 CT9 CT14 CT23
Consolidar las capacidades de comprensión, análisis y producción del discurso oral en las lenguas de trabajo.	CB2 CB4 CB5	CE1 CE3 CE12 CE13	CT6 CT7 CT9 CT14 CT15 CT17 CT18 CT22 CT23
Dominar las técnicas de interpretación consecutiva.	CB1 CB2 CB5	CE13 CE17 CE18 CE24 CE29	CT4 CT6 CT7 CT11 CT12 CT16 CT22 CT23
Asentar los pilares teóricos y metodológicos para el aprendizaje continuo de las técnicas de interpretación consecutiva.	CB1 CB2	CE8 CE12 CE17 CE18 CE21 CE24 CE27	CT4 CT8 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT17 CT18
Suministrar las herramientas para la gestión del discurso, el aprendizaje continuo y la resolución de problemas.	CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE8 CE12 CE13 CE17 CE18 CE21	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23

Conocer y aplicar técnicas de preparación documental y elaboración de glosarios para la interpretación especializada.

CB3	CE1	CT6
CB5	CE3	CT9
	CE8	CT10
	CE10	CT12
	CE12	CT13
	CE17	CT14
	CE18	CT15
	CE21	CT17
	CE24	CT22
		CT23

Contenidos

Tema

I. Introducción	1. Conseguir seguridad y confianza al hablar en público: superar el nerviosismo, eliminar gestos que interfieran en la comunicación, utilizar la voz y la postura de manera adecuada.
1. Repaso de los objetivos de aprendizaje de la asignatura de interpretación consecutiva idioma 1: inglés.	2. Ajustar el nivel de la lengua materna: utilizar un registro adecuado, eliminar marcas informales de la lengua, movilizar un léxico rico y variado.
2. Puesta en valor de la cultura general: asunción de las lagunas de conocimiento y fomento de la curiosidad.	3. Ser conscientes del nivel necesario de las lenguas A y B: identificar posibles carencias y comenzar a superarlas.
	4. Ahondar en el trabajo de escucha y análisis (concentrarse en la escucha, ordenar el mensaje).
	5. Dominar las fórmulas y esquemas habituales de los discursos formales y los fundamentos de la toma de notas.
	6. Detectar los conectores y practicar su anotación.
	7. Elaborar discursos propios en la lengua B con fluidez y propiedad.
	8. Reformular sintéticamente y con corrección en la lengua A discursos producidos en la lengua B.
II. Fundamentos	1. Consolidar las capacidades de escucha y análisis y mejorar la capacidad de memoria a corto plazo: identificar los elementos que la desencadenan, desarrollar la memoria visual y la memoria analítica.
1. Consolidación de las competencias primordiales para realizar una buena interpretación consecutiva entre las lenguas A y B.	2. Aumentar la rapidez de movilización de recursos lingüísticos en las lenguas A y B y consolidar la capacidad de alternancia en el sentido de la interpretación (de lengua A a B y de B a A) iniciada en la introducción a la interpretación bilateral de 3.º.
	3. Desarrollar la capacidad de resolución de problemas. Aceptar la imposibilidad de la perfección de la interpretación y del control sobre el discurso original.
	4. Hacer un buen uso de la toma de notas: tener criterio para seleccionar la información, introducir e integrar los símbolos útiles para cada estudiante, experimentar distintas formas de toma de notas, equilibrar la utilización de las notas y el uso de la memoria, dominar la notación de los conectores.
III. Perfeccionamiento	1. Ser capaz de reflexionar con criterio sobre los discursos e interpretaciones propias y de los compañeros.
1. Perfeccionamiento de las competencias primordiales para realizar una buena interpretación consecutiva.	2. Ser capaz de detectar los defectos sobre el desempeño propio y de elaborar y aplicar un plan de trabajo adecuado a las necesidades de aprendizaje.
2. Desarrollo de la metacognición.	3. Tener claro qué entendemos por una buena interpretación y ser capaz de evaluar interpretaciones propias y ajenas.
	4. Desarrollar la capacidad de anticipación.
	5. Consolidar la memoria a corto plazo.
	6. Ser conscientes de la importancia de la preparación previa para la interpretación de discursos sobre temas específicos.
IV. Consolidación	1. Ser capaz de restituir información compleja y especializada en consecutiva: conceptos abstractos, nombres propios, discursos de especialidad.
1. Superación definitiva de las dificultades de aprendizaje.	2. Saber preparar e interpretar discursos de especialidad: preparación terminológica, resolución de problemas.
2. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva ante situaciones de mayor nivel de dificultad.	3. Dominar la restitución de números y unidades, saber adaptar la estrategia de toma de notas en función del discurso, saber tomar decisiones adecuadas sobre el análisis y la restitución del discurso.
	4. Superar definitivamente los problemas específicos de cada estudiante.
	5. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva con toma de notas con discursos de mayor dificultad (densos, complicados y rápidos).

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

Trabajo tutelado	10	30	40
Seminario	5	10	15
Prácticas de laboratorio	30	45	75
Práctica de laboratorio	2	7	9
Autoevaluación	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	Actividades sugeridas o realizadas en clase, de forma individual, en parejas o en grupo, para ejercitar y desarrollar las competencias de la asignatura o poner en práctica conocimientos teóricos.
Seminario	Reflexión y discusión sobre conocimientos o nociones teóricas y su aplicación a la práctica de la interpretación consecutiva.
Prácticas de laboratorio	Práctica de interpretación consecutiva, con distintas variantes en función de la fase y necesidades de aprendizaje.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Cada estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y grado de consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura, exponiendo cualquier duda al respecto a la docente desde las primeras fases del aprendizaje, tanto en clase como en las horas de tutorías. En las tutorías la docente le ayudará a reflexionar sobre las causas de los problemas de aprendizaje y a diseñar un plan de trabajo encaminado a la consecución de los objetivos de la asignatura. No se descarta que cada estudiante tenga que buscar formas que impliquen más dedicación de la referida en la guía docente, en el caso de tener lagunas básicas de los conocimientos exigidos como requisitos mínimos de la asignatura. Incluso en este caso, se recomienda que consulte sus dudas lo antes posible con la docente para que esta le ayude a buscar formas de superarlas a tiempo. En el caso de la autoevaluación formal prevista para la mitad del cuatrimestre, cada estudiante deberá presentar a la docente una diagnosis de su evolución en el aprendizaje de la asignatura, detectando sus puntos fuertes, débiles y las causas de estos últimos. Asimismo, propondrá formas para superarlos. Como punto de partida, tendrá en cuenta la matriz de valoración que se utilizará para evaluar la prueba final de la asignatura.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Elaboración de discursos en la lengua B. (Calificación: apto necesario)	0	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3	CT16
Seminario	Participación en el debate y aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica de la interpretación consecutiva.	5	CB2 CB3	CE18 CE27	CT8 CT9 CT14 CT22
Prácticas de laboratorio	Práctica de interpretación consecutiva, con distintas variantes en función de la fase y necesidades de aprendizaje. Actividades sugeridas o realizadas en clase, de forma individual, en parejas o en grupo, para ejercitar y desarrollar las competencias de la asignatura o poner en práctica conocimientos teóricos.	20	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE8 CE10 CE12 CE13 CE18 CE21 CE24 CE27	CT4 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23

Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación consecutiva entre las lenguas B y A, con una parte en inversa. Para puntuar esta prueba se empleará una matriz de valoración que evalúa la interpretación en función de cuatro criterios (fluidez y seguridad, expresión y corrección, resolución de problemas y contenido) cuya ponderación se especifica en la matriz. Al margen del promedio final, es condición sine qua non para dar por superada la prueba obtener un mínimo de aprobado en la parte de contenido.	75	CB2 CB5	CE1 CE3 CE8 CE12 CE13 CE17 CE18 CE21 CE24 CE29	CT4 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT13 CT14 CT16 CT17 CT18 CT22
Autoevaluación	Reflexión personal sobre el desarrollo de las competencias de la asignatura a partir del análisis retrospectivo de una interpretación realizada en clase (vid. "Atención personalizada"). (Calificación: apto necesario)	0	CB1 CB2 CB3 CB5	CE21 CE24 CE27	CT8 CT9 CT14 CT15 CT18 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder optar a la **evaluación continua** [explicitada en la sección "Evaluación" de esta guía docente] hace falta realizar satisfactoriamente las siguientes tareas o pruebas de evaluación: elaboración de un discurso en la lengua B, ejercicio de autoevaluación y realización de una prueba de interpretación (de la que es imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10, que se celebrará en la última semana de clase o en la fecha oficial de examen según el calendario de la FFT y que supondrá un 75% de la nota). Tanto en la clase como en la plataforma Fatic se informará de la secuenciación de las distintas tareas para el mejor aprovechamiento del curso. Asimismo, dado el diseño y carácter práctico de la asignatura, basados en el aprendizaje progresivo, se recomienda asistir a las clases.

Tanto la evaluación **única** (para aquellas/os alumnas/os que renuncien a la evaluación continua) como la segunda convocatoria consistirán en un examen de interpretación consecutiva de un discurso entre las lenguas B y A (con alguna parte para interpretar en inversa y la posibilidad de incluir un ejercicio de elaboración de discursos en las lenguas A y B) y ambas se realizarán en las fechas establecidas en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT.

En el caso del **alumnado de intercambio** que posea una competencia mayor del inglés que del castellano como lengua activa, podrá interpretar mayoritariamente de esta lengua al inglés y ser evaluado en consecuencia, siendo los requisitos iguales que para el resto de alumnado [tanto para evaluación continua como única], con la única diferencia de que, en su caso, entendemos como lengua A el inglés y lengua B el castellano.

Es responsabilidad del alumnado estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación, así como consultar los materiales y las novedades que se ponen a su disposición en la plataforma de teledocencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gillies, A., **Note-taking techniques for consecutive interpreting – a short course**, St. Jerome, 2005

Rozan, J. F., **La toma de notas en interpretación consecutiva**, Universidad del País Vasco, 2007

Gillies, A., **Interpreter Training Resources, the only dedicated site for students of conference interpreting**, <http://interpreters.free.fr/consec.htm>,

Gillies, Andrew, **Consecutive Interpreting: A Short Course (Translation Practices Explained)**, 1, Routledge, 2019

Setton, Robin & Dwarant, Andrew, **Conference Interpreting: A Complete Course**, 9789027258625, John Benjamins, 2016

Bibliografía Complementaria

Gile, D., **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, Revised ed., John Benjamins, 2009

Iliescu Gheorgiu, C., **Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva**, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2002

Vanhecke, K. & Lobato Patricio, J., **La Enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva : una propuesta didáctica : aplicaciones a las combinaciones lingüísticas inglés-español y francés-español**, Comares, 2009

Bosch March, C., **Técnicas de interpretación consecutiva : la toma de notas : manual para el estudiante**, Comares, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Francés-Gallego/V01G230V01911

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01901

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Otros comentarios

Se recomienda para estudiantes Erasmus con interés por la interpretación y con el inglés y castellano como lenguas B.

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en el que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

I. MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se mantienen todas las metodologías, adaptadas a la situación de no presencialidad: las asíncronas mediante la plataforma Faitic y el correo electrónico y las síncronas mediante plataformas de conexión on line como el Campus Remoto o Zoom.

Las tutorías se realizarán mediante el campus remoto (su respectivo despacho virtual de Lara Domínguez y Pablo Romero) o telefónicamente (con cita previa por correo electrónico).

Las pruebas o tareas obligatorias que no se habían realizado en el momento del cambio a la modalidad no presencial, pero que se puedan realizar igualmente de forma remota, continuarán con el incluso peso en la evaluación. En el caso de la modalidad no presencial o mixta se prolongase en el tiempo, la prueba final de evaluación (75%) podrá disminuir su peso en la nota final y aumentar, en su lugar, el peso de la autoevaluación (que en la modalidad presencial es de apto obligatorio y no cuenta para la calificación final) o del seminario (5%); en tal caso, dicha evaluación se adaptará al soporte o método más conveniente en función de las circunstancias (portafolio, diario de aprendizaje, recogida de hojas de autoevaluación, reflexión sobre el aprendizaje, pautas metacognitivas, etc.).

II. MODALIDAD MIXTA

En la modalidad mixta (en la que una parte del ealumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono o asíncrono) el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento y con la posibilidad de adaptar la evaluación o las metodologías al establecido en la modalidad no presencial, en el caso de que se estimase que pudiese redundar en un mejor aprendizaje por parte del alumnado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés- Gallego			
Código	V01G230V01907			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01908			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Profesorado	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Correo-e	mascunan@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se centra en la interpretación consecutiva de discursos del/al castellano al/del francés así como en la interpretación de enlace francés-español de entrevistas o reuniones. En ella se pretende afianzar los conocimientos y consolidar las competencias adquiridas en el curso anterior así como profundizar en las técnicas de interpretación consecutiva y de enlace, desarrollándolas en las distintos ámbitos de trabajo y con una mayor especialización.			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE30	Conocimiento de idiomas
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo

CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. SUBCOMPETENCIA: Conocer algo de la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender los discursos así como conocer los mundos textuales de las dos culturas de trabajo, las distintas convenciones sociales, etcétera.	CB3	CE1 CT4
	CB4	CE2 CT6
	CB5	CE3 CT7
		CE4 CT8
		CE6 CT9
		CE12 CT11
		CE13 CT12
		CE14 CT13
		CE17 CT14
		CE22 CT16
		CE25 CT17
		CE26 CT22
		CE27 CT23
		CE28
		CE30
		CE33
Desarrollar las capacidades de producción de un discurso oral en idioma 1 a partir de la escucha de un discurso en lengua 1.		CE1 CT4
		CE2 CT5
		CE3 CT6
		CE4 CT7
		CE12 CT9
		CE13 CT11
		CE17 CT13
		CE18 CT14
		CE21 CT16
		CT17
		CT22
		CT23
Profundizar y perfeccionar las técnicas de interpretación consecutiva desde y hacia las dos lenguas		CE1 CT4
		CE2 CT7
		CE3 CT9
		CE4 CT10
		CE5 CT11
		CE6 CT13
		CE13 CT14
		CE17 CT16
		CE18 CT17
		CE21 CT22
		CT23
Adquirir conocimientos sobre los ámbitos y mercados profesionales de la interpretación consecutiva de conferencias y de enlace e informar a los contratantes de las distintas posibilidades en las que se puede desarrollar la prestación		CE2 CT3
		CE4 CT4
		CE6 CT6
		CE9 CT7
		CE12 CT8
		CE17 CT9
		CE19 CT11
		CE21 CT12
		CT13
		CT14
		CT16
		CT17
		CT19
		CT20
		CT22
		CT23

Contenidos	
Tema	
1. Los distintos ámbitos de la interpretación consecutiva fr>es y es>fr	1.1. Los discursos protocolarios 1.2. Las conferencias, los cursos internacionales 1.3. Las ruedas de prensa
2. Los distintos ámbitos de la interpretación de enlace. La interpretación social.	2.1. Ambito de la difusión e información: las entrevistas 2.2. Ámbito político-económico: las reuniones bilaterales 2.3. Ambito de la interpretación social : - introducción a la interpretación ante los tribunales y la administración pública. - introducción a la interpretación en el ámbito sanitario
3. La interpretación consecutiva es>fr	3.1. La escucha en español y su toma de notas 3.2. La producción en francés a partir de las notas y de la memoria a largo plazo. 3.3. La gramática de contraste
4. Ejercicios prácticos de IC es>fr y fr>es	4.1 Los esfuerzos según la dirección de la interpretación, inversa o directa. 4.2 Corrección de los ejercicios: el producto - la coherencia inter e intratextual -la corrección léxica y gramatical -el producto. fluidez, prosodia etc
5. Ejercicios prácticos en IE	5.1. El equilibrio de los esfuerzos en las distintas intervenciones, cada vez más largas- 5.2. Corrección del ejercicio: el producto - la coherencia inter e intratextual -la corrección léxica y gramatical -el producto. fluidez, prosodia etc
6. El mercado laboral de la IC de conferencias y de enlace.	6.1. Las conferencias en los distintos ámbitos 6.2. Las reuniones de trabajo 6.3. La interpretación social 6.4. Las entrevistas 6.5. La interpretación telefónica

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	4	6
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	6	6
Estudio previo	0	6	6
Trabajo tutelado	34	72	106
Talleres	6	12	18
Lección magistral	2	2	4
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Estas actividades están encaminadas a la toma de contacto de los estudiantes con la profesora y la materia. Se formularán los objetivos y describirá la metodología. Finalmente, se formularán y explicarán los criterios de evaluación.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Son prácticas individuales de IC a partir del visionado y la escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line. En cuanto a la IE, se trabajará en una sola dirección salvo escucha de entrevistas con interpretación. Corrección de ejercicios.
Estudio previo	Los y las estudiantes deberán complementar el trabajo de aula con actividades previas de documentación y preparación de las áreas temáticas con las que se trabaje que incluirán la elaboración de glosarios, la lectura de textos y discursos paralelos, etc.
Trabajo tutelado	Las prácticas de interpretación consecutiva y de enlace se realizarán tanto en inversa como en directa. Posteriormente, se procederá a la escucha, evaluación y corrección de errores tanto de producción, expresión o contenido.
Talleres	Se trabajará en talleres de ámbitos específicos procedentes del mercado laboral: discursos protocolarios así como interpretación ante los servicios públicos. Los estudiantes elaborarán e interpretarán estas intervenciones y posteriormente se procederá a la escucha y corrección de las interpretaciones.

Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en los laboratorios de interpretación. La explicación de la profesora se complementará con las lecturas correspondientes.
-------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, no usar)	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se analizarán las notas tomadas durante la fase de escucha. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC o IE, analizándolos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Estudio previo	Se realizará a partir de la escucha y lectura de discursos en francés y en español para elaborar una gramática de contraste, glosarios temáticos y de ese modo poder utilizarlos en la posterior interpretación de un discurso o reunión bilateral del mismo ámbito o contexto. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC o IE, analizándolos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Se realizarán interpretaciones consecutivas en ambas direcciones para su posterior escucha y corrección en clase. Se enunciarán discursos y entrevistas para su posterior interpretación. Tras las presentaciones se procederá a la corrección del discurso así como de su interpretación; se analizarán las notas tomadas durante la fase de escucha y se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC o IE, analizándolos sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Se realizarán interpretaciones directas e inversas o de una reunión bilateral para su posterior evaluación; la revisión de los errores se realizará a continuación de modo que el estudiante pueda reflexionar sobre sus competencias en la materia

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, no usar)	Se procederá a la corrección y evaluación de forma individual en las tutorías y se debatirán las dudas y errores durante las sesiones de laboratorio	5		
Trabajo tutelado	Se evaluarán los discursos, interrogatorios y/o entrevistas realizados y enunciadados en los talleres de especialización de interpretación protocolaria e interpretación ante los SSPP	15		
Práctica de laboratorio	Interpretación consecutiva de conferencia francés español directa. Se evaluarán los aspectos siguientes: Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisión respecto de la información principal necesaria; l Contenido: información	80 (45+35)	CE1 CE3 CE4 CE13 CE17 CE18 CE21 CE22	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT14 CT16 CT22 CT23
	Interpretación de conferencia o de enlace con segmentos más largos de int. inversa			

Otros comentarios sobre la Evaluación

1ª convocatoria (dic-enero) Las pruebas de IE e IC para la evaluación continua se celebrarán durante el periodo lectivo, en fechas pactadas por el profesorado y el estudiantado que serán publicadas en FAITIC. Los criterios de calificación serán los referidos en el apartado anterior

Tanto la evaluación única como la segunda convocatoria (ju-jul) consistirán en una prueba de IC fr-es y de una IC es-fr o de una IE en los ámbitos estudiados durante el curso. Los criterios de calificación serán los siguientes: aprobación de cada una de las partes de la prueba que consistirán en una interpretación directa y una inversa o una interpretación de enlace y una inversa o directa. El porcentaje de la nota del examen será el 100% de la nota final.

La fecha oficial para la prueba final tanto para el alumnado de evaluación continua como única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Dominguez, L, **Una propuesta de matriz formativa para evaluar la interpretación consecutiva**, Comare, 2013

Gillies, A, **Note-taking for Consecutive Interpreting- a short course**, St Jerome Publishing, 2005

Rozan, Jean François, **La prise de notes en Interprétation Consecutive**, Georg., 1956

Ticca, A.C, Traverso, V., **Traduire et interpréter en situations sociales: santé, éducation, justice**, Editions de la maison des sciences et hommes, 2015

Vanhecke K y Lobato Patricio, J., **Evaluación y autoevaluación como instrumentos de motivación de calidad en interpretación consecutiva**, Entreculturas, 2009

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe , Luis et alii, **A Interpretación en Galiza: unha profesion emerxente**, Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións, 2004

Nolan, James, **Interpretation: techniques and exercises**, Multilingual matters, 2002

Tipton, R. Furmanek, O., **Dialogue interpreting, a Guide to Interpreting in Publica Services and the Community**, Routledge editions, 2016

Wadensjö, **The Critical Link 4: Professionalisation of Interpreting in the Community**, John Benjamins Amsterdam/Philadelphia, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Alemán-Español/V01G230V01914

Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego/V01G230V01909

Interpretación idioma 2: Portugués-Español/V01G230V01916

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01904

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español/V01G230V01604

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01603

Otros comentarios

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

Asimismo, se recomienda el uso de la plataforma de Moovi tanto para la corrección y actualización de los ejercicios como para la información sobre teoría y práctica de la interpretación, así como de las temáticas estudiadas y trabajadas en la asignatura.

Cualquier plagio o copia total o parcial en alguna de las partes del examen supondrá un 0 en esa prueba

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de circunstancias que exijan la docencia telemática, se mantendrán las metodologías, los contenidos así como la evaluación y tutoría, utilizando para ella las herramientas proporcionadas por la Universidad, aula y despacho virtual, así como las ya habituales en nuestra materia, Moovi y correo electrónico.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego				
Asignatura	Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01909			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Inglés			
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación idioma 2: Inglés-Español				
Asignatura	Interpretación idioma 2: Inglés-Español			
Código	V01G230V01910			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación idioma 2: Francés-Gallego				
Asignatura	Interpretación idioma 2: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01911			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es que el estudiante perfeccione su competencia interpretativa en el marco de la interpretación simultánea y que desarrolle las técnicas de traducción a la vista como actividad profesional y como aprendizaje de la coordinación de esfuerzos cognitivos. El que se procurará con esta materia es que el alumno sea quien al final de su carrera formativa interpretar de forma simultánea un discurso.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
*Profundizar en los conceptos teóricos sobre los principios de la interpretación.	CB1	CE1	CT23
	CB2	CE2	
	CB3	CE6	
	CB4	CE9	
	CB5	CE13	
		CE17	
Perfeccionamiento de las técnicas de interpretación simultánea.		CE1	CT4
		CE9	CT7
		CE17	CT13
			CT23
Desarrollar las destrezas de lectura, comprensión, análisis y producción oral en las lenguas trabajadas (Francés Idioma *II y Gallego).		CE1	CT7
		CE2	CT23
		CE13	

Contenidos	
Tema	
1.- Marco teórico	1. Tipos de interpretación. 2.- Concepto y fases de la interpretación. 3.- La comunicación oral: lengua oral y escritura, técnicas de oratoria pública y análisis del discurso. 4.- Características del mercado laboral de la interpretación segundo las modalidades de interpretación y combinación lingüística.
2.- Prácticas en laboratorio.	1. Ejercicios de análisis y síntesis de discursos orales. 2. Ejercicios de *memorización. 3.- Ejercicios de reactivación léxica y *semántica. 4.- Ejercicios de reformulación. 5.- Ejercicios de aplicación de estrategias *comunicativas. ----- la) Ejercicios de traducción a la vista. *b) Ejercicios de interpretación simultánea de discursos orales. La dirección será siempre de francés (de los diversos países de la *francofonía) a gallego.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	6	8
Lección magistral	7	7	14
Prácticas de laboratorio	28	56	84
Debate	4	12	16
Estudio de casos	5	21	26
Autoevaluación	1	0	1
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, el docente presentará la materia y su programación. Explicará los contenidos, la metodología, el funcionamiento de las cabinas y el sistema de evaluación
Lección magistral	En este apartado el docente repasará con el alumnado los perfiles profesionales de la interpretación, las modalidades de la actividad y las técnicas de interpretación más extendidas en las distintas situaciones comunicativas. Se repasarán los esfuerzos implicados en el proceso de interpretación. El encargo de interpretación. También en este apartado trataremos las diferentes técnicas de interpretación simultánea para que los alumnos las pongan en práctica.
Prácticas de laboratorio	Trataremos los criterios de evaluación de la traducción a la vista. Presentaremos las características, dificultades y estrategias propias de la traducción a la vista. Ejercicios de análisis, memoria, reactivación léxica, reformulación. Práctica de la técnica de la traducción a la vista para luego seguir con la interpretación simultánea. Se harán ejercicios de *preinterpretación. Traducción a la vista de diferentes tipos de texto e interpretación simultánea (Francés;Gallego). La finalidad es que el alumnado consiga interpretar de forma simultánea al entender todos los contenidos.
Debate	El docente y los alumnos se sentarán para discutir, en forma de terapia, las dificultades que tienen a la hora de hacer los ejercicios prácticos. El que se intentará procurar es que entre todos puedan resolver problemas que vayan surgiendo a lo largo del curso.
Estudio de casos	En este apartado visualizaremos vídeos y textos para intentar resolver dificultades que tendría un intérprete a la hora de trabajar.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Las dudas puntuales se atenderán en los horarios de tutoría.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Prácticas de laboratorio	Se tendrá en cuenta solo para los estudiantes que se acoger a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y de la traducción a la vista, para al otro lado de la entrega de los trabajos derivados de las interpretaciones corregidas.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23
Práctica de laboratorio	Consistirá en una prueba final de interpretación simultánea de francés a gallego. Para calificar esta prueba se valorarán los siguientes elementos: 1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisiones a respecto de la información principal necesaria (estrategia mínima, principio de simplificación); estructuración (ordenar los bloques coherentemente y uso de nexos); resolución de problemas. 2. Contenidos: corrección y adecuación de los contenidos. 3. Producción: registro, fluidez, prosodia, seguridad; ritmo/compás, articulación. 4. Expresión: corrección lingüística y adecuación léxica.	60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes serán evaluados a través de una prueba consistente en la interpretación simultánea de un discurso en la combinación FR>GL.

Los criterios de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La prueba tendrá lugar en la última semana del calendario lectivo.

El porcentaje de la nota del examen es del 60% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la prueba de interpretación simultánea para aprobar la materia en su conjunto, a lo que se sumará la puntuación alcanzada nos otros apartados.

Será necesario aprobar todas las partes de la materia para hacer la media en la evaluación continua.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA:

La prueba tendrá lugar en el día indicado en el calendario de exámenes aprobado en el decanato.

El porcentaje de la nota del examen es del 100% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

EXAMEN DE JULIO

El examen de la convocatoria extraordinaria de julio se celebrará el día marcado en el calendario oficial. Se emplearán los mismos criterios de evaluación que se aplican a la prueba realizada en la convocatoria común. No se tendrá en cuenta lo correspondiente a la evaluación continua y la calificación de julio corresponderá únicamente al resultado del examen realizado en esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Collados, A et al. (eds.), **La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión**, Comares, 2003

Collados, Á. y Sabio J.A. (eds), **Avances en la Investigación sobre interpretación**, Comares, 2003

Gille, D., **Regards sur la recherche en interpretation de conférence**, Presses universitaires de Lille, 1995

Iglesias Fernández, E., **La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica**, Comares, 2007

Montero Domínguez, X., **Intérpretes de cine. Análisis del papel mediador en la ficción audiovisual**, Peter Lang, 2019

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe, L., **Investigación experimental en interpretación de lenguas**, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Otros comentarios

Se recomienda haber cursado las materias de interpretación en la primera combinación lingüística.

Plan de Contingencias

Descripción

Moovi es la plataforma utilizada de forma habitual en esta materia. Por lo tanto, la docencia se impartirá de forma telemática, manteniendo la metodología, evaluación y tutorías y utilizando herramientas telemáticas proporcionadas por la Universidade de Vigo en lo referente a despachos y aulas virtuales.

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación idioma 2: Francés-Español				
Asignatura	Interpretación idioma 2: Francés-Español			
Código	V01G230V01912			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación idioma 2: Alemán-Gallego				
Asignatura	Interpretación idioma 2: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01913			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación idioma 2: Alemán-Español				
Asignatura	Interpretación idioma 2: Alemán-Español			
Código	V01G230V01914			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Buján Otero, Patricia			
Profesorado	Buján Otero, Patricia			
Correo-e	buxan@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Se iniciará al alumnado en la interpretación de la combinación lingüística alemán-español.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE30	Conocimiento de idiomas
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Estar preparado o preparada para actuar en el ámbito laboral lo que significa haber adquirido la capacidad de realizar una interpretación en las lenguas de trabajo, independientemente de la técnica utilizada, enlace, consecutiva y simultánea	CB2 CB4	CE1	CT1
		CE2	CT4
		CE3	CT6
		CE4	CT7
		CE8	CT8
		CE12	CT9
		CE13	CT12
		CE17	CT16
		CE21	CT17
		CE24	CT22
		CE25	CT23
		CE28	
Poder desenvolverse en el ámbito laboral, trabajando para facilitar la comunicación no sólo interpretando sino facilitando la comprensión y comunicación en los eventos paralelos	CB4 CB5	CE1	CT1
		CE2	CT2
		CE3	CT4
		CE16	CT6
		CE17	CT7
		CE18	CT8
		CE20	
		CE25	
		CE30	
Informar y proponer a los contratantes las distintas modalidades de trabajo en el ámbito de la interpretación, teniendo en cuenta la situación socioeconómica en la que se desenvolverá la prestación	CB4	CE18	CT12
		CE20	CT14
		CE21	CT19
		CE27	

Contenidos

Tema		
1. La interpretación alemán-español	Herramientas y recursos Tipos de interpretación Dificultades específicas de la combinación lingüística	
2. Aspectos profesionales de la interpretación alemán-español	Mercado: tipos de interpretación, contextos, demanda, etc. Perfil de la/el profesional de la interpretación Asociacionismo	
3. Discurso oral en alemán	Características del discurso oral Tipos de discurso	
4. La interpretación con texto	La traducción a vista (consecutiva) La interpretación con texto (simultánea)	
5. Prácticas de interpretación consecutiva (IC)	Preparación: documentación, elaboración de glosarios etc. Proceso: escucha activa, toma y lectura de notas, producción Producto: contenido, expresión y producción	
6. Prácticas de interpretación simultánea (IS)	Preparación: documentación y busca terminológica, elaboración de glosarios... Producción: técnica, contenido, expresión y producción	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Prácticas de laboratorio	28	80	108
Resolución de problemas	14	22	36
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la interpretación. Se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorios de idiomas).
Resolución de problemas	Actividad en la que se realizan ejercicios relacionados con la interpretación. El/la estudiante debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se presta una atención personalizada a todo el alumnado, tanto en clase como fuera de la aula, por medio de tutorías presenciales y/o tutorías telemáticas. De esta manera, el/la estudiante podrá estar en contacto directo con la docente para formularle sus dudas.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Prácticas de laboratorio	Observación sistemática para recopilar datos sobre la participación de la/el estudiante Participación en elaboración de discursos y entrevistas, y en su corrección Documentación y elaboración de glosarios	40	CB2	CE1	CT1
			CB4	CE2	CT2
			CB5	CE3	CT4
				CE4	CT6
				CE8	CT7
				CE12	CT8
				CE13	CT9
				CE16	CT12
				CE17	CT14
				CE18	CT16
				CE20	CT17
				CE21	CT19
				CE24	CT22
				CE25	CT23
				CE27	
				CE28	
				CE30	
Práctica de laboratorio	Prueba de IC y/o IS en la que se verificarán las competencias adquiridas durante lo curso: técnica, expresión, contenido y producción.	60	CB2	CE1	CT1
			CB4	CE2	CT2
			CB5	CE3	CT4
				CE4	CT6
				CE8	CT7
				CE12	CT8
				CE13	CT9
				CE16	CT12
				CE17	CT14
				CE18	CT16
				CE20	CT17
				CE21	CT19
				CE24	CT22
				CE25	CT23
				CE27	
				CE28	
				CE30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

En las tres primeras semanas de docencia, cada estudiante deberá comunicar a la docente por medio de una encuesta en Moovi creada para este efecto se opta por el sistema de evaluación única o continua. En caso de no comunicar, se entenderá que opta por la evaluación única. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) el/la estudiante no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única.

El/la estudiante que no supere la materia en evaluación continua en la primera convocatoria, acudirá a las convocatorias siguientes en evaluación única y deberá superar un examen (se vea más abajo «Evaluación única») con todos los contenidos de la materia.

Para una idónea evaluación y aprovechamiento, se recomienda una asistencia asidua y participativa a las aulas.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la asignatura en las fechas establecidas por la FFT. Este examen consistirá en una prueba de IC o IS en la que se verificarán las competencias adquiridas durante el curso: técnica, expresión, contenido y producción.

Observaciones generales:

Las entregas (glosarios, prácticas, etc.) deben estar identificadas nominalmente y siempre de la misma forma (apellidos, nombre): aquellas que no lo estén no se aceptarán ni se tendrán en cuenta.

La revisión de los exámenes se realizará, salvo impedimento de fuerza mayor, que habrá de acreditarse documentalmente, única y exclusivamente en la fecha señalada. No se atenderán, salvo en casos excepcionales y justificados, requerimientos de revisiones por medio de correo electrónico o análogos.

Se considera que la guía docente de la materia tiene un carácter orientativo, pues la heterogeneidad de los cursos y, dentro de estos, la variedad en conocimientos, habilidades y destrezas aconseja flexibilidad con el fin de alcanzar de la mejor manera posible los objetivos. Así pues, en función de las circunstancias, el programa de la materia puede sufrir o experimentar cambios en cualquier momento que se comunicarán oportunamente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kammer, Thomas, **Basiswissen für Dolmetscher: Deutschland und Spanien**, Frank & Timme, 2014

Kellner, Simone, **Basiswissen für Dolmetscher und Übersetzer: Österreich**, Frank & Timme, 2017

Bibliografía Complementaria

Gentile, A., Ozolins U., Vasilakakos, M., **Liaison Interpreting: A Handbook**, Melbourne University Press, 1996

LEON, M., **Manual de Interpretación y Traducción**, Publicaciones Luna, 2000

SNELL-HORNBY, M., HÖNIG, H.G., KUSSMAUL, P., SCHMITT, P.A., **Handbuch Translation**, Tübingen, Stauffenburg, 1999

Collados, A et al. (eds.), **La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión**, Comares, 2003

Iglesias Fernández, E., **La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica**, Comares, 2007

Bosh, Clara, **Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas**, 2014

Iliescu Gheorghiu, Catalina, **Introducción a la interpretación : la modalidad consecutiva**, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01602

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01906

Otros comentarios

El nivel de alemán requerido para poder llevar a cabo el trabajo en clase es de B2-C1. Las materias anteriores de interpretación recomendadas pueden variar según la combinación principal.

Asimismo, se recomienda leer y escuchar textos y audios referentes o relacionados con la actualidad en Alemania, Austria y Suiza en alemán, castellano y gallego.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantienen las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

Las tutorías se atenderán en el despacho virtual asignado a la docente.

En caso necesario, se facilitarán bibliografía y recursos adicionales que faciliten el autoaprendizaje.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantienen las formas de evaluación.

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial

y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: la docente mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Portugués-Gallego**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01915			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Interpretación idioma 2: Portugués-Español				
Asignatura	Interpretación idioma 2: Portugués-Español			
Código	V01G230V01916			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Portugués			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es que el estudiante perfeccione su competencia interpretativa en el marco de la interpretación simultánea y que desarrolle las técnicas de traducción a la vista como actividad profesional y como aprendizaje de la coordinación de esfuerzos cognitivos. El que se procurará con esta materia es que el alumno sea capaz al final de su carrera formativa de interpretar de forma simultánea un discurso del portugués al castellano.			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
Profundizar en los conceptos teóricos sobre los principios de la interpretación.	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT23
Perfeccionar las técnicas de interpretación simultánea.	CE1 CE9 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23
Desarrollar las destrezas de lectura, comprensión, análisis y producción oral en las lenguas trabajadas: Portugués-castellano.	CE1 CE2 CE13	CT7 CT23

Contenidos	
Tema	
1.- Marco teórico.	1.1. Particularidades de la comunicación oral con relación a la escritura. Superación del estrés y nerviosismo. La voz. Los registros. 1.2. Modelos y fases de procesamiento de la información para la interpretación simultánea. 1.3. Especificidades de la interpretación en la combinación lingüística portugués-español. 1.4. Características del mercado laboral.

2.- Prácticas de interpretación en laboratorio

- 2.1. Ejercicios de análisis y síntesis de discursos orales.
- 2.2. Ejercicios de memorización.
- 2.3. Ejercicios de reactivación léxica y *semántica.
- 2.4. Ejercicios de reformulación.
- 2.5. Ejercicios de aplicación de estrategias *comunicativas e interpretativas.
- 2.5. Ejercicios de interpretación simultánea de discursos orales (pt>es).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	9	13	22
Prácticas de laboratorio	26	52	78
Debate	6	22	28
Estudio de casos	4	14	18
Práctica de laboratorio	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado se presentará la materia y su programación. Se explicarán los contenidos, la metodología, el funcionamiento de las cabinas y el sistema de evaluación.
Lección magistral	Al hilo de los trabajos prácticos, se tratarán en el aula diferentes cuestiones relacionadas con el desempeño profesional de la interpretación, las modalidades de la actividad y las técnicas de interpretación más extendidas en las distintas situación comunicativas.
Prácticas de laboratorio	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación. Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para la interpretación simultánea en la combinación pt>es, junto con ejercicios prácticos de interpretación simultánea en diferentes áreas temáticas. Para al otro lado de los trabajos realizados en las aulas, el docente orientará los estudiantes sobre los trabajos prácticos de interpretación simultánea que deberán llevar a cabo por cuenta propia. La finalidad es que el alumnado consiga realizar satisfactoriamente una interpretación simultánea en la combinación pt>es.
Debate	El docente y los alumnos se sentarán para discutir, a modo de terapia, las diferentes dificultades que aparezcan durante la realización de los ejercicios prácticos. El objetivo es que la puesta en común contribuya a resolver los distintos problemas de interpretación que vayan surgiendo a lo largo del curso.
Estudio de casos	Con la ayuda de materiales audiovisuales y textuales, se presentará e intentará resolverse diferentes dificultades que el intérprete tendría que enfrentar durante un trabajo de interpretación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Las dudas puntuales se atenderán nos horarios de tutoría.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Prácticas de laboratorio	Se tendrá en cuenta solo para los estudiantes que se acoger a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y de la traducción a la vista.	40	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23
Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación simultánea pt>es. Para calificar esta prueba se valorará los siguientes elementos: 1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisiones a respecto de la información principal necesaria (estrategia mínima, principio de simplificación); estructuración (ordenar los bloques coherentemente y uso de nexos); resolución de problemas. 2. Contenidos: corrección y adecuación de los contenidos 3. Producción: registro, fluidez, prosodia, seguridad, ritmo/compás, articulación. 4. Expresión: corrección lingüística y adecuación léxica.	60	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes serán evaluados a través de una prueba consistente en la interpretación simultánea de un discurso en la combinación PT>ES.

Los criterios de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La prueba tendrá lugar en la última semana del calendario lectivo.

El porcentaje de la nota del examen es del 60% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la prueba de interpretación simultánea para aprobar la materia en su conjunto, a lo que se sumará la puntuación alcanzada en los otros apartados.

Será necesario aprobar todas las partes de la materia para hacer la media en la evaluación continua.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA:

La prueba tendrá lugar en el día indicado en el calendario de exámenes aprobado en el decanato.

El porcentaje de la nota del examen es del 100% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

EXAMEN DE JULIO

El examen de la convocatoria extraordinaria de julio se celebrará el día marcado en el calendario oficial. Se emplearán los mismos criterios de evaluación que se aplican a la prueba realizada en la convocatoria común. No se tendrá en cuenta lo correspondiente a la evaluación continua y la calificación de julio corresponderá únicamente al resultado del examen realizado en esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Didáctica de la interpretación Portugués-Español**, DIAZ FOUCES, O. (Ed.) Olhares & Miradas. Reflexiones sobre la traducción portugués-español y su, Comares, 2012

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Interferencias do galego na interpretación simultánea español-portugués**, Interferencias do galego na interpretación simultánea español-portugués, Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, 2012

VIDAL FIGUEROA, T., **Presuntos falsos amigos entre portugués e galego I**, Viceversa, Revista galega de traducción, 1,, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 1995

VIDAL FIGUEROA, T., **Presuntos falsos amigos entre portugués e galego II**, Viceversa, Revista galega de traducción, 3, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 1997

VIDAL FIGUEROA, T., **Presuntos falsos amigos entre portugués e galego III**, Viceversa, Revista galega de traducción, 6, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2001

Bibliografía Complementaria

GILE, D., **Regards sur la recherche en interprétation de conférence**, Presses Universitaires de Lille, 1995

CURRAIS ARCAÏ, J., **Aproximación ao mercado da interpretación de conferencias en Galicia**, ALONSO BACIGALUPE, L. [Ed.] Inserción profesional d@s estudantes de tradución e interpretación, Comares, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español/V01G230V01954

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español/V01G230V01938

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Plan de Contingencias

Descripción

Moovi es la plataforma utilizada de forma habitual en esta materia. Por lo tanto, la docencia se impartirá de forma telemática, manteniendo la metodología, evaluación y tutorías y utilizando herramientas telemáticas proporcionadas por la Universidade de Vigo en lo referente a despachos y aulas virtuales.

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Relaciones Internacionales				
Asignatura	Relaciones Internacionales			
Código	V01G230V01917			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Domínguez Castro, Luís			
Profesorado	Domínguez Castro, Luís			
Correo-e	dominguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura es una de las dos que conforman la materia Cultura y Civilización y tiene un claro carácter instrumental en la formación del alumnado de la titulación. Es de carácter optativo y se sitúa en el cuarto curso del grado. Pretende familiarizar al alumnado con las teorías y principios de las relaciones internacionales y, más concretamente, con aquellas organizaciones internacionales que tienen unos servicios de traducción e interpretación potentes.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje	Competencias			
Adquisición de conocimientos sobre geopolítica y organismos internacionales que permita la correcta comprensión de un texto para traducir o de un discurso para interpretar	CB1	CE2	CT6	
	CB2	CE8	CT13	
	CB3	CE10	CT17	
	CB4	CE24		
	CB5	CE25		
Adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de los protocolos y regímenes lingüísticos de diferentes organismos internacionales	CB2	CE2	CT6	
	CB5	CE8	CT13	
		CE24	CT17	
		CE25		

Contenidos	
Tema	
1. Concepto y principales teorías de las Relaciones Internacionales	- El concepto de las Relaciones Internacionales a través del tiempo. - Teorías de las Relaciones Internacionales y su evolución

2. Los actores internacionales	- El individuo - El Estado y los poderes subestatales. - Las organizaciones internacionales gubernamentales. - Las organizaciones internacionales no gubernamentales. - Las empresas multinacionales.
3. La Unión Europea: las instituciones	- El Consejo Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - El Consejo de la Unión Europea: composición, funcionamiento y competencias. - La Comisión Europea: composición, funcionamiento y competencias. - El Parlamento Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - El Tribunal de Justicia Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - Otras instituciones y órganos: composición, funcionamiento y competencias. - Régimen lingüístico de las instituciones comunitarias. - Tipología de los distintos documentos emanados de las instituciones comunitarias.
4. La Unión Europea: las políticas	- La Política Agrícola - Las Políticas de Cohesión - La Unión Económica y Monetaria - Política Exterior y de Seguridad Común - Otras políticas comunitarias - Características de la documentación relacionada con las políticas comunitarias, con especial atención a las convocatorias públicas.
5. La Organización de las Naciones Unidas	- Propósitos y principios de las Naciones Unidas. - Estructura Orgánica - Los organismos especializados de las Naciones Unidas - Régimen lingüístico de las Naciones Unidas. - Tipología de los distintos documentos emanados de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
6. El Consejo de Europa y otras organizaciones internacionales	- El Consejo de Europa: estructura, funcionamiento y atribuciones. - Régimen lingüístico del Consejo de Europa. - Tipología de la documentación emanada del Consejo de Europa. - Otras organizaciones internacionales gubernamentales. - Otras organizaciones internacionales no gubernamentales.
7. Estudio de caso de geopolítica actual	- Estudio de caso de geopolítica actual

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	36	58	94
Estudio de casos	8	40	48
Examen de preguntas objetivas	2	2	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	1	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa. Creación de grupos de trabajo para el estudio de caso que será presentado en esta sesión. Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumno en Moovi.
Lección magistral	Exposición de los seis primeros temas que componen la materia. Las exposiciones serán completadas con la indicación de los manuales en los que el alumnado deberá trabajar aquellos aspectos no cubiertos en las sesiones magistrales.
Estudio de casos	El alumnado, distribuido en grupos de trabajo, deberá analizar las implicaciones geopolíticas de un tema de actualidad que será presentado en las actividades introductorias, presentando los resultados y siendo evaluado por los mismos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico, atendiendo las distintas necesidades del alumnado en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.

Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico, asesorando al alumnado sobre la realización del estudio encargado.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico.
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Estudio de casos	Valoración del estudio de caso entregado por el grupo de trabajo y debate con sus miembros. El trabajo podrá entregarse en castellano o en gallego, indistintamente. La puntuación será de 0 a 4, en una escala de 0 a 10. El trabajo deberá estar disponible en la plataforma antes del comienzo del receso de Semana Santa.	40	CB1 CB3 CB4 CB5	CE2 CE8 CE10 CE24 CE25	CT6 CT13 CT17
Examen de preguntas objetivas	Realización de dos cuestionarios sobre los contenidos de la materia. El primero tendrá lugar en la semana ecuador del semestre. El segundo, en el último día lectivo de la materia. La puntuación será de 0 a 6, en una escala de 0 a 10.	60	CB1 CB2	CE2 CE8 CE24 CE25	CT6 CT13 CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de una prueba sobre los contenidos de la materia, el día establecido en el calendario oficial del decanato. Esta prueba no será obligatoria, ya que está pensada para mejorar la nota obtenida en el estudio de caso y en los cuestionarios. Su puntuación será de 0 a 2, en una escala de 0 a 10.	0-20	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE8 CE10 CE24 CE25	CT6 CT13 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en las actividades previstas en la materia y asistir al 70% de las sesiones presenciales de clase, excepto circunstancias excepcionales, debidamente justificadas y admitidas por el docente. Quedará exento de este deber el alumnado que, conforme a lo establecido en el artículo 46k de la LO 6/2001 y en el artículo 7d del RD 1791/2010, acredite, mediante documentos, necesidades de conciliación laboral o familiar. Dados los porcentajes de calificación asignados, el alumnado puede obtener la máxima calificación sin necesidad de realizar la prueba de respuesta corta. No obstante, podrá mejorar su calificación presentándose a esta.

En el caso del alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá subir a la plataforma de docencia, antes del receso de Semana Santa, el estudio de caso que se indique al comenzar el curso; en esta modalidad será elaborado de manera individual y supondrá el 40% de la calificación (la puntuación será de 0 a 4, en una escala de 0 a 10). Así mismo, realizará un examen escrito en la fecha indicada por el calendario oficial del decanato. El examen versará sobre los primeros seis temas y constará de seis preguntas, una por cada tema. El examen supondrá el 60% de la calificación, siendo necesario puntuar en todas las preguntas (la puntuación será de 0 a 6, en una escala de 0 a 10). El examen podrá hacerse en castellano o gallego indistintamente.

En la convocatoria de julio el alumnado de evaluación continua deberá responder a aquellas pruebas obligatorias no superadas (trabajo y/o cuestionarios). El alumnado de evaluación única deberá realizar el estudio de caso y/o el examen escrito, en función de las calificaciones obtenidas en la primera edición, en la fecha oficial marcada por la Facultad. Para el caso de tener que hacer el estudio de caso, deberá entregarlo en la plataforma de docencia con anterioridad a la fecha oficial marcada por la Facultad para la realización del examen (la puntuación será de 0 a 4, en una escala de 0 a 10). Para el caso de tener que hacer el examen escrito, este versará sobre los primeros seis temas y constará de seis preguntas, una por cada tema. El examen supondrá el 60% de la calificación, siendo necesario puntuar en todas las preguntas (la puntuación será de 0 a 6, en una escala de 0 a 10). El examen podrá hacerse en castellano o gallego indistintamente.

NB.- La acreditación de las circunstancias de conciliación laboral y familiar contempladas en la legislación vigente constará de documentación emanada de la Seguridad Social que certifique la condición de alta como trabajador autónomo o por cuenta ajena. En el caso de la conciliación familiar documentación oficial que acredite que en el alumno o en la alumna concurren las circunstancias que otorgan ese derecho conforme la normativa en vigor.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Barbé, Esther, **Relaciones Internacionales**, Tecnos, 2020

Brown, Ch./Ainley, K., **Comprender as relações internacionais**, Gradiva, 2012

García Picazo, Paloma, **Teoría breve de las relaciones internacionales**, Tecnos, 2017

Mangas Martín, A./Liñan Noguera, D.J., **Instituciones y derecho de la Unión Europea**, Tecnos, 2017

Bibliografía Complementaria

Canas Mendes, N./Pereira Coutinho, F., **Enciclopédia das relações internacionais**, Dom Quixote, 2014

del Arenal, C./Sanahuja, J.A. (coord.), **Teorías de las relaciones internacionales**, Tecnos, 2015

Díez de Velasco, Manuel, **Las organizaciones internacionales**, Tecnos, 2013

Fernández Navarrete, Donato, **Fundamentos económicos y políticas de la Unión Europea**, Delta Editores, 2014

Neila Hernández, J.L. et al., **Historia de las Relaciones Internacionales**, Alianza Editorial, 2018

Wassenberg, Birte, **Histoire du Conseil de l'Europe (1949-2009)**, Peter Lang, 2012

http://europa.eu/index_es.htm,

<http://www.coe.int/>,

<http://www.un.org/>,

Recomendaciones

Otros comentarios

Resulta muy conveniente el seguimiento diario de las principales cabeceras de la prensa internacional.

Aunque por defecto la docencia será impartida en gallego, si hubiese alumnado de intercambio se haría en castellano.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se modifican

Lección magistral Exposición de los seis primeros temas que componen la materia. Las exposiciones serán completadas, facilitándole al alumnado, a través de la plataforma, los temas que no puedan ser abordados en el aula, elaborados y redactados por el docente. Estudio de casos El alumnado, distribuido en grupos de trabajo, deberá analizar las implicaciones geopolíticas de un tema de actualidad que será presentado en las actividades introductorias, o en su defecto en la descripción del curso en la plataforma de docencia, subiendo a esta plataforma los resultados y siendo evaluado por las mismas.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se harán a través del despacho virtual y del correo electrónico.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No habrá

* Otras modificaciones

Cada semana, mientras dure la suspensión de clases, se subirá a la plataforma de docencia un cuestionario de autoevaluación de respuesta múltiple, secuenciando la parte teórica de la que se examinarán.

Cada uno de esos cuestionarios incorporará un feedback con las razones que justifican la corrección o incorrección de la respuesta dada por el alumnado. De este modo, podrán adquirir destrezas que les permitan superar los cuestionarios de respuesta múltiple de la evaluación que también llevarán incorporado su feedback.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantendrán las pruebas, calendario y porcentajes en la evaluación previstos, pero, en lugar de realizarse presencialmente en el aula, se harán a través de los medios técnicos disponibles en la UVigo.

No obstante, el examen escrito previsto para la evaluación única, así como para la segunda edición, podrá ser sustituido por un cuestionario que recoja aspectos de los seis primeros temas. Este cuestionario se haría a través de los medios técnicos disponibles en la UVigo.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01918			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Garrido Rodríguez, Carlos			
Profesorado	Garrido Rodríguez, Carlos			
Correo-e	cgarrido@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	(*)Teoría y práctica de la traducción científico-técnica en la combinación lingüística inglés-gallego (traducción directa e inversa). Es objetivo fundamental de la presente asignatura la capacitación del alumno para traducir con fidelidad comunicativa y corrección expresiva textos especializados de los campos de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica entre inglés y gallego, reconociendo las características básicas de los diferentes géneros textuales y lenguas especializadas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo

CT14 Motivación por la calidad

CT15 Aprendizaje autónomo

CT18 Creatividad

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT23 Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaz de discriminar, a partir del análisis de los correspondientes caracteres textuales, entre textos científico-técnicos y textos ajenos al campo científico-técnico; ser capaz de adscribir, a partir del análisis de sus características, cualquier texto científico-técnico compuesto en inglés o en gallego a un determinado (sub)género textual y a un determinado tipo textual.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE18 CE27 CE33	CT2 CT9 CT22
Ser capaz de habilitar autónoma y eficazmente, del modo más natural y económico, el léxico y la morfosintaxis típicos de las lenguas especializadas científico-técnicas en idioma gallego, lo cual demanda el desarrollo de destrezas de lectura y aprovechamiento de textos especializados redactados en luso-brasileño (v. Principio 4.º de las NOMIG de la RAG-ILG [2003: 12]; Freixeiro Mato, 2009: 139-140; Garrido, 2011).	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE18 CE21 CE27 CE32	CT3 CT7 CT9 CT14 CT15 CT22 CT23
Ser capaz de reconocer en el texto de partida redactado en inglés, y en relación con la lengua y la comunidad sociocultural gallegas, las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción instrumental, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE9 CE17	CT2 CT12 CT15
Ser capaz, autónoma y eficazmente, de detectar y analizar problemas traductivos y de aplicar las pertinentes estrategias traductivas en el marco de la traducción instrumental (equifuncional o heterofuncional) entre inglés y gallego de textos científico-técnicos pertenecientes a los géneros «artículo de enciclopedia», «manual de instrucciones de uso de producto de la técnica», «artículo de divulgación» y «artículo de revista especializada».	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE14 CE17 CE18 CE22 CE26 CE27	CT2 CT3 CT7 CT9 CT10 CT12 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23
Ser capaz de utilizar con provecho las diversas fuentes de información y herramientas de trabajo de que hoy dispone el traductor profesional, tanto las tradicionales como las enmarcadas en las TIC.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE5 CE8 CE14 CE22 CE27	CT5 CT6 CT9
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico en relación con el uso de las lenguas, así como desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva, conforme al cual el traductor actúa como mediador cultural orientado por principios deontológicos y de calidad.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE9 CE21 CE32	CT8 CT9 CT12 CT14 CT18

Contenidos

Tema

Fundamentos de la traducción científico-técnica (entre inglés y gallego)	Concepto y división de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica. Lengua general y lenguas especializadas científico-técnicas. Habilitación en gallego de las lenguas especializadas científico-técnicas. Tipología de los textos científico-técnicos. Tipología de la traducción científico-técnica. Modificaciones substanciales en la traducción comunicativa de textos científico-técnicos y tratamiento traductivo de las discordancias interculturales. Herramientas de trabajo y documentación del traductor.
Tipo textual de los géneros compilatorios	Características del género textual '(artículo de) enciclopedia' en inglés y en gallego. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros didáctico-instructivos	Características de los géneros textuales 'manual de instrucciones de utilización de producto de la técnica' y 'artículo de divulgación científico-técnica' en inglés y en gallego. Problemas y estrategias de traducción.

Tipo textual de los géneros orientados al avance del conocimiento

Características del género textual 'artículo de revista especializada' en inglés y en gallego. Introducción a la traducción científico-técnica inversa gallego-inglés.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	2	4	6
Estudio de casos	32	64	96
Trabajo tutelado	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Toma de contacto con el alumnado y presentación de la asignatura.
Lección magistral	Presentación de los temas teóricos del programa.
Resolución de problemas	Análisis y resolución colectiva de ejercicios concebidos para desarrollar en el alumnado competencia expresiva y destrezas metodológicas.
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos o situaciones más habituales en la práctica profesional mediante la realización de encargos de traducción individuales.
Trabajo tutelado	Realización y exposición pública por parte de equipos integrados por varios alumnos de un trabajo consistente en la traducción comentada de un artículo de divulgación científico-técnica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Trabajo tutelado	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Estudio de casos	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Resolución de problemas	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Realización de modo autónomo e individual de dos encargos de traducción, los cuales procuran reproducir las condiciones de la práctica profesional.	70	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE27 CE33 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT14 CT18

Trabajo tutelado	Elaboración en equipo y exposición pública de un trabajo consistente en la traducción comentada de un artículo de (alta) divulgación científico-técnica.	30	CB1	CE2	CT2
			CB2	CE3	CT5
			CB3	CE4	CT6
			CB4	CE5	CT7
			CB5	CE8	CT8
				CE14	CT9
				CE17	CT10
				CE18	CT12
				CE21	CT14
				CE22	CT18
				CE27	
				CE32	
				CE33	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente asignatura puede cursarse, en la primera convocatoria anual, en régimen de *evaluación continua* (en la que se valorará fundamentalmente la adquisición de competencia traductiva y la participación regular y activa en las clases) o de *evaluación única* (examen oficial). Sin embargo, en la convocatoria de julio sólo es posible el régimen de evaluación única (examen oficial).

En la primera convocatoria anual, se entiende que un alumno opta por el régimen de evaluación continua (el más recomendable en esta asignatura) cuando realiza alguna de las actividades de la evaluación continua (encargos de traducción individuales, trabajo en equipo). Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener el aprobado en la media aritmética ponderada de las calificaciones en los dos encargos de traducción individuales (cada uno, 35 % de la calificación global) y en el trabajo en equipo (30 %); no obstante, en caso de que la media aritmética de las calificaciones en los dos encargos de traducción individuales sea inferior a 4,6 puntos, la calificación global coincidirá con esa media aritmética de dos calificaciones. Los alumnos que no superen la evaluación continua mediante las actividades mencionadas deberán realizar el *examen oficial de la convocatoria de julio* (de cuya parte teórica quedarán eximidos en caso de haber presentado, en el correspondiente año lectivo, un trabajo en equipo con una sección de comentario traductivo evaluada con calificación de 5,0 puntos o superior) o acogerse a los regímenes de evaluación de sucesivas convocatorias. (El primer encargo de traducción individual se hará durante la tercera semana lectiva de noviembre, el segundo encargo de traducción individual se hará la primera semana de diciembre y el trabajo en equipo se expondrá y entregará en la tercera semana de enero).

El *examen oficial* de la asignatura (convocatorias de diciembre [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato] y julio [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato]) consta de una *parte práctica* (75 % de la calificación global) y si el alumno no está exento por haber presentado en el mismo año trabajo en equipo con un apartado de comentario traductivo satisfactorio (v. *supra*) de una *parte teórica* que deberá redactarse en gallego (25 % de la calificación global); la parte práctica del examen, para cuya realización el alumno deberá comparecer provisto de un ordenador portátil con conexión a internet, consiste en dos traducciones al gallego de textos científico-técnicos redactados en inglés, una breve y presencial (33 % de la calificación de la parte práctica) y otra extensa y no presencial (67 % de la calificación de la parte práctica).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- AA.VV., **Dicionário de Inglês-Português**, 5.ª ed., Porto Editora / www.infopedia.pt, 2009
- TAVARES, Joaquim Farinha dos Santos e Jaime SOTTO-MAYOR, **Dicionário Verbo de Inglês Técnico e Científico**, 2.ª ed., Editorial Verbo, 2007
- NAVARRO, Fernando A., **Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina**, 2.ª ed., McGraw Hill/Interamericana, 2005
- GARRIDO, Carlos e Carles RIERA, **Manual de Galego Científico. Orientaons Lingüísticas**, 2.ª ed., Através Editora, 2011
- GARRIDO, Carlos, **A Traduçom do Ensino e Divulgaçom da Ciēncia**, 1.ª ed., Servizo de Publicaçoms da Universidade de Vigo, 2016
- GARRIDO, Carlos e Carles RIERA, **Capítulo de Garrido e Riera (2011) «Dúvidas e interferências lexicossemánticas»**, 2.ª ed., Através Editora, Santiago de Compostela, 2011
- GARRIDO, Carlos, **«Valorizaçom do critério da coerēncia sistémica para patentear a superior adequaçom da codificaçom reintegracionista no âmbito da estagnaçom e suplēncia castelhanizante do léxico galego»**, LECTURA OBRIGATORIA, Kallaikia. Revista de Estudos Galegos, 1: 77-100, 2016
- FREIXEIRO MATO, Xosé Ramón, **Lingua de Calidade. Vinte Reflexiōs e Unha Proposta Esperanzada para un Galego con Futuro**, LECTURA OBRIGATORIA, Ediciōns Xerais de Galicia, 2009

Bibliografía Complementaria

- AA.VV., **Dicionário Visual Verbo. Português, Francês, Inglês**, 1.ª ed., Editorial Verbo, 1995
- ANTAS, Luiz Mendes, **Dicionário de Termos Técnicos Inglês-Português**, 6.ª ed., Traço Editora, s/d

FÜRSTENAU, Eugênio, **Novo Dicionário de Termos Técnicos Inglês-Português**, 25.ª ed., Editora Globo, 2001

Comissom Lingüística da Associação Galega da Língua, **O Modelo Lexical Galego. Fundamentos da Codificação Lexical do Galego-Português da Galiza**, 1.ª ed., Através Editora, 2012

BYRNE, Jody, **Scientific and Technical Translation Explained. A Nuts and Bolts Guide for Beginners**, 1.ª ed., St. Jerome, 2012

GAMERO, Silvia, **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)**, 1.ª ed., Ariel, 2001

GARRIDO, Carlos, **Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês-Galego)**, 1.ª ed., Associação Galega da Língua, 2001

GÖPFERICH, Susanne, **Textsorten in Naturwissenschaften und Technik. Pragmatische Typologie - Kontrastierung - Translation**, 1.ª ed., Gunter Narr, 1995

MONTALT I RESURRECCIÓ, Vicent, **Manual de traducció científicotècnica**, 1.ª ed., Eumo Editorial, 2005

SCHMITT, Peter A., **Translation und Technik**, 1.ª ed., Stauffenburg, 1999

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Otros comentarios

Se recomienda cursar todas las asignaturas de la combinación lingüística inglés-gallego.

Plan de Contingencias

Descripción

En el caso de ser necesaria la *tele docencia, las únicas modificaciones a introducir, con respecto al régimen de docencia presencial, se concentran en el capítulo de la Evaluación Final Única:

Evaluación final única: la parte práctica del examen será ponderada con 60 % de la clasificación global y consistirá en un único encargo de traducción individual, no presencial (con un plazo de entrega de varios días); la parte teórica del examen, con una ponderación de 40 % de la clasificación global, consistirá en un ejercicio de aplicación de conocimientos teóricos que será hecho a través del correo y en un plazo limitado.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01919			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia se concibe como un espacio didáctico en que el alumnado deberá alcanzar competencia en la traducción de textos especializados de los ámbitos científico y técnico del inglés hacia el español y del español hacia el inglés. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

Adquisición del conocimiento y comprensión de las características del lenguaje empleado en los textos científicos y técnicos en las comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	CB3 CB4	CE4 CE8 CE26 CE27	CT6 CT15 CT23
Establecimiento de las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional en los campos científico y técnico y desarrollo de la capacidad de seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales que, en el marco de la traducción científico-técnica, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE17 CE18 CE22 CE27	CT6 CT15 CT22 CT23
Desarrollo de la capacidad para reconocer en el texto de partida científico o técnico redactado en inglés o en español las estructuras léxicas, morfosintácticas, textuales y conceptuales que se revelarán críticas o problemáticas en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3	CE4 CE17 CE18 CE22 CE26 CE27	CT6 CT15 CT22 CT23
Fomento de las capacidades para, autónoma y eficazmente, detectar y analizar problemas traductivos y para aplicar las pertinentes estrategias de traducción tanto directa como inversa en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE26 CE27	CT3 CT5 CT6 CT8 CT12 CT14 CT15 CT16 CT22 CT23
Desarrollo de un método de trabajo eficiente que le permita abordar un texto científico o técnico de una materia inicialmente poco conocida para llegar a traducirlo adecuadamente.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE5 CE8 CE15 CE17 CE18 CE21 CE27	CT3 CT5 CT6 CT14 CT16 CT22 CT23

Contenidos

Tema		
LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	Objetivos y fines. La situación comunicativa: agentes implicados. El texto científico como herramienta de comunicación. El lenguaje científico como medio de expresión: características y metas. El estilo científico-técnico: características.	
LA TRADUCCIÓN DIRECTA DE TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS: LA DOCUMENTACIÓN COMO CLAVE DEL ÉXITO	El proceso de busca documental: fases y procedimientos. Revisión de las características textuales y traducción de textos de distintos géneros y temas variados.	
LA TRADUCCIÓN INVERSA DE TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contextualización de la traducción inversa científico-técnica en el mercado de la traducción. El artículo científico-técnico especializado: características y traducción.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	2	3
Lección magistral	4	4	8
Aprendizaje colaborativo.	12	36	48
Resolución de problemas	16	34	50
Estudio de casos	6	12	18
Seminario	3	0	3
Práctica de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	6	8
Autoevaluación	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias tienen dos objetivos: presentar la materia al alumnado y reunir información sobre el alumnado para evaluar la situación de partida.

Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Aprendizaje colaborativo.	Realización de actividades que enfrentan los alumnos, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.
Estudio de casos	Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en que se incluye la detección y resolución de necesidades documentales.
Seminario	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en las tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Lección magistral	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en las tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Aprendizaje colaborativo.	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en las tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en las tutorías. En el caso de los problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma de teledocencia. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Seminario	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en las tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Estudio de casos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en las tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

Descripción		Calificación	Competencias Evaluadas
Actividades introductorias	Las actividades introductorias servirán para hacer una evaluación inicial del alumnado que ayudará a determinar cuál es la situación de partida en la materia en cuanto a su competencia traductora, su actitud hacia la materia y sus conocimientos previos.	0	CB1 CE4 CT14 CB2 CE5 CT16 CB3 CE8 CT22 CB4 CE17 CT23 CE22 CE27
Aprendizaje colaborativo.	Durante las últimas 4 semanas del curso, correspondientes al tema 3, el alumnado desarrollará un proyecto de traducción inversa en grupo. El desarrollo del proyecto se explicará de manera detallada en la primera sesión dedicada al tema 3. Fecha de entrega: fecha oficial del examen de la materia fijada por la FFT. Lugar de entrega: ejercicio creado en el sitio de la materia en la plataforma de teledocencia.	30	CB1 CE4 CT3 CB2 CE5 CT8 CB3 CE8 CT12 CB4 CE15 CT14 CB5 CE17 CT16 CE18 CT22 CE21 CE22 CE27
Resolución de problemas	Los estudiantes deben subir a la plataforma de teledocencia dentro del plazo establecido para cada una de ellas todas las tareas que se les encomienden, sean ejercicios, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o grupales). La profesora hará un seguimiento de las carpetas personales del alumnado y corregirá y puntuará dos de las tareas propuestas (las mismas para todo el alumnado del curso). A cada tarea le corresponderá un 20%.	40	CB1 CE4 CT5 CB2 CE5 CT6 CB3 CE8 CT14 CB4 CE15 CT15 CB5 CE17 CT16 CE18 CT22 CE21 CT23 CE22 CE27

Práctica de laboratorio	En la segunda sesión de la semana del 22 al 25 de noviembre de 2021 los estudiantes desarrollarán una prueba práctica que consistirá en la traducción, del inglés al español, de un texto breve (sobre 250 palabras). Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Si se produce algún cambio con respecto a esta fecha, se anunciará con suficiente antelación a todos los estudiantes matriculados en la materia a través de la plataforma de teledocencia.	20	CB2 CE4 CE5 CE17 CE18 CE22	CT15 CT22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final del tema 1, los estudiantes desarrollarán una prueba teórica de respuesta corta en que demostrarán que adquirieron los conocimientos mínimos establecidos (detallados en el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria"). De un total de ocho preguntas, deben responder adecuadamente siete. De no superar esta prueba, podrán recuperarla a lo largo del curso. Es obligatorio aprobar la prueba teórica para aprobar la materia. Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Fecha de celebración de la prueba: segunda sesión de la semana del 18 al 21 de octubre de 2021, en horario de clase. Si se produce algún cambio con respecto a esta fecha, se comunicará con suficiente antelación a todos los estudiantes matriculados a través de la plataforma de teledocencia.	10	CB1 CB2 CB3 CB4	CE4 CE26 CE27 CT15 CT22
Autoevaluación	A lo largo del curso, el alumnado irá desarrollando actividades de autoevaluación, que le permitirán determinar su progreso y detectar posibles necesidades de aprendizaje.	0	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE26 CE27 CT3 CT5 CT6 CT8 CT12 CT14 CT15 CT16 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación seguido en esta materia respeta el establecido en los Estatutos de la Universidad de Vigo en lo relativo a los derechos y deber del alumnado. Por tanto, el alumnado tiene derecho a ser evaluado dos veces por curso académico, según el procedimiento que se especifica en esta guía docente. El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones deberán ser notificadas en la primera semana del curso o en el momento en se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas.

Las metodologías descritas en el cuadro anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas se aplican a la primera oportunidad de evaluación en el régimen de evaluación continua. Las metodologías y porcentajes correspondientes a la evaluación única y a la segunda oportunidad de evaluación son las especificadas más adelante en este mismo apartado.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales, los requisitos de evaluación y las novedades a través de la plataforma MooVi y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de la evaluación tienen lugar.

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (ENERO):

El sistema de evaluación aplicado en la primera oportunidad de evaluación se corresponde con el sistema de evaluación continua. La aceptación de la evaluación continua implicará la aceptación de las condiciones que se indican a continuación y la renuncia a la evaluación única. El sistema de evaluación continua no exige asistencia a las clases, lo que permite que todos los estudiantes matriculados tengan las mismas condiciones en la primera oportunidad de evaluación.

Exigencias del sistema de evaluación continua:

- Dejar constancia por escrito a través de MooVi de la voluntad de acogerse a la modalidad de evaluación continua en la primera semana del curso.

- Entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la cualificación final. Dentro de ese 80% se incluyen **obligatoriamente** las siguientes:

a) Encargo individual de traducción directa.

b) Prueba teórica de respuesta corta sobre los contenidos mínimos exigidos*. Fecha de realización: 2ª sesión de clase de la semana del 18 a 21 de octubre.

c) Prueba práctica de traducción directa. Fecha de realización: 2º sesión de clase de la semana del 22 a 25 de noviembre.

d) Encargo grupal de traducción inversa. Fecha de entrega: fecha oficial del examen de enero de 2022.

Para el desarrollo de las pruebas teórica y práctica no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases y se publicarán en la plataforma docente para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la cualificación de suspenso (0) aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARAN UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

¿Qué ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?

El estudiantado que haya dejado constancia por escrito a través de MooVi durante la primera semana del curso de su voluntad de no acogerse al sistema de evaluación continua, perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, mas tendrá derecho a realizar un examen en la fecha oficial fijada por el Decanato, que constará de las siguientes pruebas (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (10%) Será obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la materia. Para aprobar esta parte del examen será obligatorio respondiere correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del inglés hacia el español (60%)
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del español hacia el inglés (30%).

Para desarrollar este examen no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. En este examen obtendrán la cualificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, EL ESTUDIANTADO DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (10%) Será obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la materia. Para aprobar esta parte del examen será obligatorio respondiere correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del inglés hacia el español (60%).
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del español hacia el inglés (30%).

Para desarrollar el examen de segunda convocatoria no se permite el uso de notas ni medios telemáticos.

En cualquiera de las pruebas obtendrán la cualificación de suspenso (0) aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcialmente.

PARA SUPERAR LA MATERIA SERÁ NECESARIO OBTENER, COMO MÍNIMO, LA CUALIFICACIÓN DE APROBADO TANTO EN LA PARTE TEÓRICA COMO EN LA PARTE PRÁCTICA, SEA CUAL SEA LA CONVOCATORIA Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ELEGIDO.

En cualquiera de las convocatorias y pruebas, el estudiantado té derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

CONTENIDOS TEÓRICOS MÍNIMOS EXIGIDOS:

1. La comunicación científica: objetivos, fines y agentes.
2. Diferencias entre textos científicos y textos técnicos.
3. El texto científico como herramienta de comunicación.
4. Metas del lenguaje científico.
5. Elementos y características del estilo científico-técnico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.WW., **Scientific Style and Format. The CBE Manual for Authors, Editors and Publishers.**, 7ª, CUP, 2014

ALLEY, M., **The Craft of Scientific Writing.**, Springer, 1996

BYRNE, J., **Scientific and Technical Translation Explained.**, St. Jerome, 2012

GONZALO, C. e V. GARCÍA, eds., **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2000

MARKEL, M., **Technical Communication.**, 10ª, Palgrave MacMillan, 2012

MOSSOP, B., **Revising and Editing for Translators**, St. Jerome, 2014

RICO-VILADEMOROS, F. e HERNANDO, T., **"La introducción de un artículo científico original: el minusválido corazón del estudio"**, en *Panacea*, 12(33): 108-111., 2011

Bibliografía Complementaria

AA.WW., **he Chicago Manual of Style. The Essential Guide for Writers, Editors, and Publishers**, 16ª, University of Chicago Press, 2010

ALCINA, A. e S. GAMERO, eds., **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información.**, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I, 2002

ALLEY, M., **The Craft of Editing: a Guide for Managers, Scientists and Engineers.**, Springer, 2000

CABRÉ, M. T., **La terminología: representación y comunicación**, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 1999

CABRÉ, T. e FELIU, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica (DGES PB96-0293)**, Universitat Pompeu Fabra., 2001

COSTA, J.M., **Diccionario de química física**, Díaz de Santos, 2005

GAMERO, S., **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español).**, Ariel, 2001

GARRIDO, C., **Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês > Galego).**, Associação Galega da Língua., 2001

HERMAN, M., **"Technical Translation Style: Clarity, Concision, Correctness"**, in WRIGHT, S.E & WRIGHT, L.D. (eds.), **Scientific and Technical Translation.**, Benjamins, 1993

NAVARRO, F. A., **Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina**, 2ª, McGraw-Hill/Interamericana, 2005

PINTO, M. e J.A. CORDÓN, **Técnicas documentales aplicadas a la traducción.**, Síntesis, 1999

DE LA RIVA FORT, J.A., **"Cuatro herramientas para cuatro actividades profesionales. Recursos de Microsoft Word para la redacción, traducción, corrección y revisión de documentos especializados"**, en *Panace@*, 12(33): 88-97., 2011

ROSENBERG, B.J., **Technical Writing for Engineers and Scientists.**, Addison-Wesley, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: seminario, actividades introductorias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, autoevaluación y resolución de problemas y ejercicios.

* Metodologías docentes que se modifican: lecciones magistrales. En el caso de un escenario no presencial, la metodología de lección magistral se sustituirá por la de aprendizaje inverso.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): las tutorías se desarrollarán a través de correo electrónico y de la sala virtual de la profesora concertando cita previa.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir: no se modificarán los contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: en caso de que fuera necesario en un escenario no presencial, se le proporcionará al alumnado la bibliografía adicional que fuera precisa.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

No se modificará el peso de las pruebas ya realizadas. Sólo se modificará el peso de las pruebas realizadas en caso de que sea imposible acceder a su soporte físico antes del cierre de las actas. En ese caso, el peso de la prueba en cuestión se distribuirá de manera equitativa entre las restantes actividades evaluadas.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas pendientes se mantendrán con su peso.

* Pruebas que se modifican

En las pruebas de evaluación, solo se modificará el entorno en el que se realizan, es decir, las pruebas previstas para desarrollar en un entorno presencial se desarrollarán en las mismas condiciones a través de un entorno virtual, ya sea FAITIC, el campus remoto o una combinación de ambas.

PLAN DE CONTINGENCIA SOBRE LA MODALIDAD MIXTA:

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado asistirá a las clases de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01920			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Español				
Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01921			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo Fernández Pintelos, María José			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo			
Correo-e	valquente@gmail.com mjpinelos@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está orientada a un alumnado familiarizado con las estrategias básicas de traducción y que domina las lenguas de trabajo. Se concibe como un espacio didáctico en el que el alumnado deberá desarrollar las competencias precisas para traducir con un grado significativo de autonomía textos de los ámbitos científicos y técnicos. La direccionalidad del trabajo de traducción será directa (fr>es) e inversa (es>fr).			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir conocimientos sobre las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes del ámbito científico-técnico.	CB1	CE4 CE26	
Adquirir conocimientos sobre la terminología y la morfosintaxe propias del discurso científico-técnico.	CB1 CB2	CE4 CE5	CT15 CT16

Desarrollar la capacidad de anticipar y reconocer en el texto de partida aquellos términos, estructuras, rasgos textuales o culturales que se revelarán problemáticos a la hora de realizar la traducción.	CB2 CB3	CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT7 CT9 CT15 CT16 CT18
Fomentar la capacidad de detectar, analizar y resolver dificultades traductológicas y aplicar las estrategias precisas en el marco de la traducción de textos científico-técnicos.	CB4 CB5	CE5 CE8 CE17 CE22 CE23	CT4 CT6 CT7 CT9 CT15 CT16 CT18
Conocer los recursos terminológicos y documentales más utilizados en el ámbito de la traducción científico-técnica para solucionar las dificultades encontradas durante el proceso tradutivo.	CB2 CB5	CE4 CE5 CE8 CE23	CT6 CT15

Contenidos

Tema

1. Comunicación científica y técnica	1.1. Ciencia y técnica 1.2. Situación comunicativa y agentes implicados 1.3. Géneros y tipos de textos 1.4. Lenguaje y estilo
2. Documentación y traducción	2.1. Familiarización con el campo temático y anticipación a las dificultades 2.2. Terminología y fraseología. Estrategias y herramientas 2.3. Traducción directa e inversa. Contexto y requisitos 2.4. Revisión y corrección 2.5. Gestión de proyectos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	8	8
Aprendizaje basado en proyectos	10	32	42
Resolución de problemas	16	30	46
Aprendizaje colaborativo.	14	30	44
Lección magistral	4	0	4
Portafolio/dossier	0	2	2
Estudio de casos	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Los alumnos deberán preparar los contenidos de la bibliografía de la materia en la forma que indicará el equipo docente en el aula.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de un proyecto encajado para resolver un problema presentado por el equipo docente mediante la planificación, diseño y realización de las actividades necesarias.
Resolución de problemas	Encargos o ejercicios de aula que el alumnado deberá resolver, de manera individual o en grupo, aplicando las estrategias y los procedimientos idóneos.
Aprendizaje colaborativo.	Trabajo en equipo para solucionar problemas abiertos. Permite entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Lección magistral	Exposición por parte del equipo docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto.
Portafolio/dossier	El alumnado deberá subir a la plataforma de teledocencia el trabajo de aula y lo que se pida para clase siguiendo las indicaciones del equipo docente. Esta carpeta de aula será obligatorio para la evaluación continua y se considerará para ajustar la nota final y resolver las asignaciones de Matrícula de Honor en caso pertinente.
Estudio de casos	Los casos que se estudiarán serán los encargos realizados, que se corregirán en tutorías en aula. Habrá también tutorización del proyecto de aprendizaje colaborativo, que contará para evaluación de parte de la nota del proyecto.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Aprendizaje basado en proyectos	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Resolución de problemas	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Aprendizaje colaborativo.	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Lección magistral	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Portafolio/dossier	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Aprendizaje basado en proyectos	Habrá tres encargos de traducción/revisión para entregar en las semanas 04, 07 y 08 del cuatrimestre. Dos de ellos contarán un 15% de la nota cada uno, y el otro contará un 20%.	70	CB2	CE4	CT4	
			CB3	CE5	CT6	
			CB4	CE8	CT9	
			CB5	CE17	CT15	
					CE22	CT16
	Habrá un encargo de traducción/revisión para entregar en la semana 14, que contará el 20% de la nota.				CE23	CT18
					CE27	
	De haber algún cambio con respecto a las fechas, se comunicaría con suficiente antelación al alumnado a través de la plataforma de teledocencia.					
Aprendizaje colaborativo.	Los alumnos asumirán la realización de un proyecto de traducción/revisión en equipo para lo cual se darán las instrucciones precisas al inicio del cuatrimestre. Este proyecto deberá ser entregado en la semana 11 del cuatrimestre.	30				
	De haber algún cambio con respecto a las fechas, se comunicaría con suficiente antelación al alumnado a través de la plataforma de teledocencia.					
Portafolio/dossier	El alumnado deberá subir el trabajo de aula a Internet siguiendo las indicaciones del equipo docente. Esta carpeta de aula será obligatorio para la evaluación continua y se considerará para ajustar la nota final y resolver las asignaciones de Matrícula de Honor en caso pertinente.	0				

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado puede acogerse al sistema de evaluación continua o al sistema de evaluación única. Los dos sistemas de evaluación son mutuamente excluyentes y el alumnado deberá indicar por escrito a la docente en las dos primeras semanas del cuatrimestre por cuál de ellos opta.

Evaluación continua

Segunda edición de actas

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso podrá presentarse a la materia en la segunda convocatoria, en la fecha establecida por el calendario oficial de exámenes de la Facultad. El alumnado que haya superado las pruebas correspondientes a la actividad impartida por un/a de los/as docentes de la asignatura conservará esa nota hasta la convocatoria de la segunda edición de actas, y por consiguiente solamente tendrá que presentarse a la parte suspenso.

Evaluación única

Primera edición de actas

El alumnado deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá los encargos de traducción, que podrán ser de traducción directa e inversa, y que tendrá que realizar en unas condiciones y plazo determinados. El equipo docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de los encargos y su plazo de entrega.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse, para buscar las alternativas correspondientes.

Segunda edición de actas

El alumnado deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá los encargos de traducción, que podrán ser de traducción directa e inversa, y que tendrá que realizar en un plazo determinado. El equipo docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de los encargos y su plazo de entrega.

El alumnado que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado. El alumnado que por razones justificadas no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente a su intención de presentarse para buscar las alternativas correspondientes.

Otros comentarios

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El alumnado deberá, en todo caso, entregar los trabajos requeridos en la forma y plazo indicados por el equipo docente.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias a la docente, para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tendrán lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Maillot, J., **La traducción científica y técnica**, Gredos, 1997

Montalt i Resurrecció, V., **Manual de traducció científicotècnica**, Eumo Editorial/Universitat Autònoma de Barcel, 2005

Vivanco Cervero, V., **El español de la ciencia y la tecnología**, Arco/Libros, 2006

Bibliografía Complementaria

Alcina Caudet, A. e S. Gamero Pérez (eds.), **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Servei de Publicacions de la Universita, 2002

Cabré, T. e Feliu, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica**, Institut Universitari de Lingüística Ap, 2001

De l'Homme, M.-C., **La terminologie : principes et techniques**, Les Presses de l'Université de Montréal, 2004

Gamero Pérez, S., **La traducción de textos técnicos**, Ariel, 2001

Gutiérrez Rodilla, B., **La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico**, Península, 1998

Gutiérrez Rodilla, B., **El lenguaje de las ciencias**, Gredos, 2005

Gonzalo, C. y V. García (eds.), **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2002

Kocourek, R., **La langue française de la technique et de la science**, Oscar Brandstetter Verlag, 1991

Muñoz Torres, C.A., **Hacia una tipología de géneros médicos inglés-español. En Bach, C. & Martí, J. (Eds.), Actas I Jornada Internacional sobre la Investigación en Terminología y Conocimiento Especializado**, Universidad Pompeu Fabra, 2001

Gonzalo, C. e V. García, eds., **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2000

García Negroni, María, **Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español**, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

Se requiere un nivel de francés C1.

La bibliografía indicada se ampliará en el transcurso del cuatrimestre y será preparada adecuadamente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Durante la aplicación del plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen o que se modifican

Los estudios de caso, los estudios previos, el portafolio, las lecciones magistrales, las actividades de aprendizaje basadas en proyectos y el aprendizaje colaborativo se impartirán tanto en el modo síncrono como asíncrono. No se establecerá ninguna preferencia entre estos dos modos; cada docente podrá escoger el modo que mejor se acomoda al tipo de contenidos que imparte, y alternar su uso aprovechando la eficacia didáctica de cada modo.

Dado que el aprendizaje colaborativo resultaría especialmente afectado por la falta de presencialidad inter pares, el equipo docente prestará su apoyo caso por caso y modificará los plazos de las actividades para mantener la igualdad de oportunidades para cada estudiante.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se mantiene el tiempo que la normativa fija para las tutorías, pero los horarios de tutorías pasarán a ser móviles para poder adaptarse al ritmo de los grupos y de cada estudiante, siempre de lunes a viernes dentro del marco horario convencional. Las tutorías se convocarán en el despacho virtual de cada docente de la materia.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Con la previsión de que no sea posible el acceso a bibliotecas y a espacios de consulta, el equipo docente proveerá desde el inicio del curso al estudiantado con referencias, textos y materiales electrónicos que equivalen a las lecturas previstas para ese curso. Dichos materiales estarán accesibles en la red, o serán conservados y subidos a fatic por el equipo docente.

* Otras modificaciones

No hay otras.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

El sistema de evaluación enunciado en el apartado correspondiente de esta guía es compatible con una situación de no presencialidad, o está directamente diseñado como no presencial. El apartado explica cómo convertir en no presencial cualquier prueba de evaluación que en un principio requiere presencialidad.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01922			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina Lorenzo García, María Lourdes			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo primordial de esta materia es una aproximación a la actividad de la traducción audiovisual en sí misma como a todos los aspectos que la rodean y que van a influir en el trabajo del profesional de la traducción. Esto será imprescindible para que los futuros traductores y traductoras adquieran una base sólida sobre la que comenzar a trabajar y para que conozcan detalladamente y tomen conciencia del factor colectivo de esta actividad, primer paso para enfrentarse a un encargo de traducción audiovisual. Se trata de una introducción al campo y a la combinación en la que se dará una visión panorámica de las principales modalidades y se expondrán con mayor detenimiento 2: subtitulación y doblaje.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Dominar las dos lenguas de trabajo (inglés y gallego) a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico.	CE2	CT1
	CE3	CT2
	CE4	CT15
		CT17
Tener un conocimiento profundo de la cultura de las dos lenguas de trabajo, que repercutirá en una comprensión óptima de los textos audiovisuales en inglés, así como en la realización de una traducción de calidad en gallego.		CT22
	CE2	CT6
	CE8	CT15
	CE28	CT17

Analizar correctamente todos los aspectos relativos al encargo de traducción audiovisual para diseñar una estrategia general de trabajo apropiada y productiva.	CE8 CE9 CE17	CT6 CT7 CT12 CT15 CT16 CT22
Analizar el texto original para detectar problemas de traducción o problemas derivados de la modalidad de traducción audiovisual concreta con la que se esté trabajando. Aprender a resolver esos problemas escogiendo la solución más apropiada entre varias y sabiendo justificar la elección.	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE28	CT1 CT2 CT6 CT7 CT16 CT17 CT22
Aplicar los conocimientos de informática para aprender a manejar todas las herramientas que se requieren para ciertas modalidades de traducción audiovisual.	CE14	CT5

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la traducción audiovisual (TAV) (Lourdes)	1.1. Los medios audiovisuales 1.2. El texto audiovisual. Características y particularidades 1.3. La traducción audiovisual (TAV). Definición y modalidades 1.3.1. Características diferenciales de la TAV. 1.3.2. Modalidades principales de TAV. Características y particularidades - Doblaje - Subtitulación
2. El doblaje (Rebeca)	2.1. Historia: evolución del doblaje en España 2.2. Etapas del proceso de doblaje 2.3. Tipos de encargos 2.4. Convenciones de doblaje 2.5. Principales problemas de doblaje: generales (traducción de neologismos, del humor, etc.) y específicos de los códigos de significación audiovisuales (subordinación de la palabra a la imagen, "canned laughter" y oralidad prefabricada) 2.6. Análisis crítico de estudios de caso
3. La *subtitulación (Lourdes)	3.1. Historia: evolución de la subtitulación en España 3.2. Etapas del proceso de subtitulación 3.3. La práctica subtituladora: software, condiciones laborales, convenciones, el discurso subtitulador 3.4. Principales problemas de subtitulación: generales (referentes culturales e intertextuales, juegos de palabras, etc.) y específicos de los códigos de significación audiovisual (limitaciones de espacio, "canned laughter", subordinación de la palabra a la imagen, carácter "vulnerable" y oralidad prefabricada) 3.5. Análisis crítico de estudios de caso

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	24	36
Resolución de problemas de forma autónoma	0	48	48
Aprendizaje basado en proyectos	0	30	30
Resolución de problemas	33	0	33
Examen de preguntas objetivas	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición de los contenidos teóricos recogidos en el apartado correspondiente de esta guía. A pesar de tratarse de sesiones magistrales, hace falta la participación activa del alumnado (resolución de dudas, debates abiertos, etc.).
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de ejercicios prácticos de traducción audiovisual, que se expondrán y corregirán en las correspondientes sesiones prácticas presenciales.

Aprendizaje basado en proyectos	Preparación de dos encargos, una por cada modalidad básica (doblaje y subtitulación). Pueden hacerse de manera individual o colectiva, previa consulta con la profesora. Adoptarán las siguientes formas: - SUBTITULACIÓN: Realización de 40 subtítulos y justificación (si el alumno/a lo considera pertinente) de las decisiones de traducción. - DOBLAJE: Análisis crítico de una traducción para doblaje ya existente (15-20 minutos mínimo o lo que el alumno/la estime oportuno para dar cuenta de problemas/soluciones de traducción tomadas). El alumnado deberá demostrar que adquirió las técnicas necesarias para llevar a cabo con éxito una traducción audiovisual, sea para doblaje o para subtitulación y que dispone de las herramientas analíticas mínimas para hacer un análisis crítico o para explicar sus decisiones de traducción.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas que se desarrollarán a modo de talleres de comentario y traducción en equipo a partir de las propuestas individuales (previamente preparadas) de cada alumno o alumna. El alumnado deberá demostrar que cuenta con unas destrezas básicas a la hora de acometer una traducción audiovisual y, asimismo, que interiorizó los conceptos básicos expuestos en las sesiones teóricas. Estas sesiones tendrán lugar en el aula habitual y en la biblioteca cuando el trabajo en equipo y la consulta de material bibliográfico (revistas especializadas) así lo requiera. En este caso, estarán tutorizados en tiempo real desde Moovi por las profesoras.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas. Para las tutorías a través de campus remoto hace falta pedir cita previa.
Resolución de problemas	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas. Para las tutorías a través de campus remoto hace falta pedir cita previa.
Resolución de problemas de forma autónoma	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas. Para las tutorías a través de campus remoto hace falta pedir cita previa.
Aprendizaje basado en proyectos	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas. Para las tutorías a través de campus remoto hace falta pedir cita previa.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Aprendizaje basado en proyectos	Dos encargos de traducción (vid. metodología docente), una de subtitulado y otra de doblaje. Las fechas de entrega se fijarán en la clase y se publicarán en Moovi, atendiendo el calendario y procurando una distribución racional de la carga de trabajo.	60	CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE14 CE17	CT1 CT5 CT6 CT7 CT12 CT22
Resolución de problemas	Encargos de doblaje y subtitulado, problemas de doblaje y subtitulado, lecturas, etc. que serán entregadas presencialmente o a través de Moovi.	20	CE2 CE3 CE4 CE8 CE9 CE14 CE17	CT1 CT5 CT6 CT7 CT22
Examen de preguntas objetivas	Prueba de respuesta corta o tipo test de los contenidos teóricos de la materia. Constará de una parte teórica pura (no se podrá usar ningún material) y de una parte teórico-práctica (estudios de caso de doblaje o subtitulado); para esta última parte el alumnado podrá emplear todo tipo de material y ordenador. Se le entregará después de que el estudiante entregue la parte teórica.	20		

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

Dos sistema de evaluación:

1 Presencial y evaluación continua (las pruebas y porcentajes de evaluación son los arriba indicados: examen presencial (60%) de teoría y traducción (doblaje y subtitulado) y 2 encargos (40%) a través de Moovi (doblaje y subtitulado). Las fechas de las pruebas serán fijadas por la docente al largo del curso y publicadas en Moovi.

En el caso de la evaluación continua, la asistencia no es obligatoria, pero la docente podrá establecer otros sistemas de control de la participación del estudiantado (trabajos de curso con plazos en Moovi, etc).

2 No presencial y evaluación única: examen de teoría (30%) y práctica (70%: doblaje --35%-- y subtitulado --35%--).

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

El alumno que siga el sistema de evaluación continua y no alcance a nota mínima se presentará en julio a las partes no superadas en la fecha indicada en el calendario de exámenes. Las partes aprobadas se guardarán únicamente hasta la convocatoria de julio.

Los alumnos que sigan la evaluación única y no superen la materia en la primera edición de actas se presentarán a la prueba fijada en el calendario de exámenes, que tendrá las mismas partes y condiciones que el examen de evaluación única de mayo.

Todas las pruebas se realizarán en la lengua término de la combinación de la materia.

Respeto a la evaluación, si se detecta plagio (total o parcial), la calificación será 0.

Es responsabilidad del alumno consultar los materiales y novedades a través de la plataforma de teledocencia MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

****Esta materia NO se recomienda para ALUMNADO ERASMUS.**

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Chaume, Frederic, **Cine y traducción**, Cátedra, 2004

Díaz Cintas, Jorge, **Teoría y práctica de la subtitulación**, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

A bibliografía completarse na aula,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En la metodología no presencial, hace falta indicar que se mantienen las metodologías de la presencial, es decir, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo

(aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

Tanto en las versiones mixta como no presencial, en las pruebas evaluativas no presenciales, se exigirá que el estudiantado encienda cámara y micrófono de sus equipos informáticos así como que firme una declaración jurada de autoría propia (para asegurar que no hay plagio). La identificación mediante DNI escaneado o fotografiado (enviado por correo electrónico a la docente en el momento de la prueba evaluativa) será obligatoria para poder acceder a la misma. Las sesiones de pruebas no presenciales serán grabadas

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01923			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina Lorenzo García, María Lourdes Varela Tarabal, Rocío Inés			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se concibe como un espacio didáctico que ha de servir al alumno, por una parte, para conocer los conceptos básicos de la traducción audiovisual, fundamentalmente sus modalidades principales, el doblaje y el subtitulado, y, por otra, para saber identificar los principales problemas de traducción de los textos audiovisuales en lengua inglesa e implementar las estrategias para resolverlos. Asimismo, el alumno aprenderá a aplicar métodos analíticos a los textos audiovisuales con el fin de alcanzar una buena traducción (análisis textual y contextual) o de establecer la calidad de traducciones ya existentes y sabrá manejar un programa de subtitulación.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
El alumno conocerá los conceptos básicos de la traducción audiovisual, fundamentalmente en las modalidades de doblaje y subtitulado.	CE9

El alumno identificará los principales problemas de traducción de los textos audiovisuales en lengua inglesa y aplicará las estrategias apropiadas para resolverlos	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE13 CE17 CE18	CT2 CT7 CT15 CT17 CT22
El alumno aplicará métodos analíticos a los textos audiovisuales y a las traducciones audiovisuales del inglés con el fin de obtener una traducción de calidad o de evaluar la calidad de traducciones existentes.	CE18	CT8 CT14
El alumno aprenderá a manejar un programa de subtítulo.	CE14 CE18	CT5 CT6 CT12 CT16 CT22

Contenidos

Tema		
1. INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV) Lourdes	1.1. Definición de TAV 1.2. Características diferenciales de la TAV 1.3. Tipología del texto audiovisual 1.4. Modalidades básicas de TAV: doblaje, subtítulo y modalidades menores	
2. EL SUBTÍTULO (Lourdes)	2.1. Historia: evolución del subtítulo en España 2.2. Etapas del proceso de subtítulo 2.3. La práctica subtituladora: software, condiciones laborales, convenciones, el discurso subtitulador 2.4. Principales problemas de subtítulo: generales (referentes culturales y intertextuales, juegos de palabras, etc.) y específicos (limitaciones de espacio, "canned laughter", subordinación de la palabra a la imagen, carácter "vulnerable" y oralidad prefabricada)	
3. EL DOBLAJE (Rebeca)	3.1. Historia: evolución del doblaje en España 3.2. Etapas del proceso de doblaje 3.3. Tipos de encargos 3.4. Convenciones de doblaje 3.5. Principales problemas de doblaje: generales (traducción de neologismos, del humor, etc.) y específicos (subordinación de la palabra a la imagen, "canned laughter" y oralidad prefabricada)	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	19	0	19
Trabajo tutelado	9	0	9
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21
Estudio previo	0	15	15
Lección magistral	12	24	36
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	12	14
Trabajo	0	30	30
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que se harán en el aula, normalmente en parejas o pequeños grupos.
Trabajo tutelado	Actividades más extensas en las que no sólo se pone en práctica lo asimilado a través de explicaciones y lecturas, sino que buscan fomentar el aprendizaje y práctica autónomos, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, etc.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades y prácticas que el alumno realizará individualmente en casa.

Estudio previo	Todas las unidades del temario tienen una bibliografía básica obligatoria que el alumno debe asimilar, ya que será examinado de su contenido.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los puntos teóricos que, a continuación, se ejercitarán mediante actividades prácticas fuera y dentro del aula. Es fundamental que dichos puntos teóricos sean estudiados y asimilados por el alumno.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial de esta asignatura se dedicará a explicar con detalle los objetivos que se pretenden alcanzar, el temario, la forma en la que se desarrollará la docencia y los procedimientos de evaluación.
Seminario	En las tutorías grupales se comentarán y revisarán las entregas obligatorias previstas para esta asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.
Trabajo tutelado	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Asistencia habitual a las sesiones presenciales y participación activa, que requiere la preparación previa de los ejercicios propuestos. Entrega de todos los trabajos y ejercicios de clase que las profesoras demanden.	20	CE3 CE4 CE9	CT15 CT22
Trabajo	Se realizarán dos entregas, una de subtitulado y otra de doblaje. Las fechas de entrega se fijarán en clase, atendiendo al calendario, al ritmo de impartición de los contenidos y a una distribución racional de la carga de trabajo. Como fechas orientativas: el trabajo de subtitulado se entregará la semana 10 y el de doblaje la 14.	60	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE13 CE14 CE17 CE18	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT12 CT14 CT16 CT17 CT22
Examen de preguntas objetivas	Prueba de respuesta corta de los contenidos teóricos de la asignatura. Para que haga media, hay que sacar un mínimo de 5 en esta prueba. FECHA: esta prueba coincidirá con la de evaluación única del calendario oficial de exámenes de la FFT.	20		

Otros comentarios sobre la Evaluación

**** SE PODRÁN DESCONTAR HASTA 2 PUNTOS POR FALTA DE ORTOGRAFÍA EN CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECIFICADAS ARRIBA**

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

Esta asignatura es presencial y su evaluación continua (las pruebas y porcentajes de la evaluación continua son los arriba indicados). No obstante, si algún alumno, por motivos justificados, no puede seguir este sistema de evaluación, deberá presentar en las dos semanas siguientes al día en que se matricule un justificante especificando este particular. En ese caso, para ser evaluado en la primera edición de actas deberá ir a la evaluación única en la fecha especificada en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de Facultade. La prueba consistirá en: un examen teórico (30%) y la entrega de un trabajo de subtitulado (35%) y otro de doblaje (35%). **Para superar la materia es necesario aprobar estas tres partes.**

Las entregas, ejercicios, lecturas, etc. hechas a lo largo del curso servirán al final para redondear la nota al alza.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

El alumno que siga el sistema de evaluación continua y no alcance la nota mínima se presentará en julio a las partes no superadas en la fecha indicada en el calendario de exámenes. Las partes aprobadas se guardarán únicamente hasta la convocatoria de julio.

Los alumnos que sigan la evaluación única y no superen la materia en la primera edición de actas se presentarán a la prueba fijada en el calendario de exámenes, que consistirá en: un examen teórico (30%) y la entrega de un trabajo de

subtitulado (35%) y otro de doblaje (35%). **Para superar la materia es necesario aprobar estas tres partes.**

Todas las pruebas se realizarán en la lengua término de la combinación de la asignatura.

Con respecto a la evaluación de trabajos y proyectos, si se detecta que éstos (o alguna de sus partes) son plagios, la calificación de los mismos será 0.

Es responsabilidad del alumno consultar los materiales y novedades a través de la plataforma de teledocencia MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

ALUMNADO ERASMUS

Se requiere un nivel B2 de lengua A español.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Chaume Varela, Frederic, **Cine y traducción**, 1, Cátedra, 2004

Díaz Cintas, Jorge, **Teoría y práctica de la subtitulación inglés-español**, 1, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

Se facilitará más bibliografía en clase,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 1, I: Inglés-Español/V01G230V01310

Traducción idioma 1, II: Inglés-Español/V01G230V01503

Traducción idioma 1, III: Inglés-Español/V01G230V01606

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantendrán las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

El examen teórico (20%) se eliminará y se distribuirá su porcentaje en la evaluación entre los dos trabajos de curso: subtitulado (30%) y doblaje (30%). Con esta adaptación cada uno de los trabajos supondrá un 40% de la nota de la asignatura.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01924			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	-Introducir el alumnado en las técnicas de la traducción audiovisual. -Desarrollar aptitudes para poder acometer cualquier encargo de traducción audiovisual. -Familiarizarse con los géneros audiovisuales.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT15	Aprendizaje autónomo
CT18	Creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4	CT1 CT15
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto audiovisual. SUBCOMPETENCIAS: conocer textos de tipo audiovisual con sus características propias (doblaje y subtitulación)	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5		

COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. SUBCOMPETENCIA: Conocer los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales, etcétera	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2	
COMPETENCIA TRADUCTORA: adquirir las diferentes competencias precisas para traducir un texto de tipo audiovisual. SUBCOMPETENCIAS: Identificar los agentes que intervienen en el proceso de traducción audiovisual (iniciador, mediador (estudio), traductor, cliente, espectador...) y la función comunicativa del texto. Aprender a analizar textos con vistas a su traducción. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción audiovisual. Identificar los problemas de traducción audiovisual y aprender a resolverlos, y argumentar las elecciones. Traducir textos especializados. Aprender a trabajar con textos paralelos. Aprender a manejar las herramientas de traducción (procesadores de texto, programas de subtitulación...). Comprender el papel del traductor como mediador intercultural y como agente normalizador. Conocer las normas de revisión y presentación de traducciones. Conocer el mercado laboral y la práctica profesional. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE7 CE17	CT1 CT5 CT18

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la traducción audiovisual	1.1. Definición de traducción audiovisual (TAV) 1.2. Características diferenciales de la TAV 1.3. Tipología del texto audiovisual 1.4. Modalidades básicas de TAV: doblaje, subtitulación, localización, multimedia...
2. La subtitulación	2.1. Etapas en el proceso de subtitulación 2.2. La práctica subtituladora 2.2.1. Software de subtitulación 2.2.2. Convenciones de subtitulación 2.2.3. El discurso subtitulador: reducciones, simplificaciones léxicas, equilibrio sintáctico, etc.
3. El doblaje	3.1. Historia 3.2. Etapas en el proceso de doblaje 3.3. Convenciones de doblaje en gallego 3.4. Problemas principales de traducción (generales y específicos de TAV)
4. El ajuste	4.1. Etapas del ajuste

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	12	24
Resolución de problemas de forma autónoma	30	50	80
Práctica de laboratorio	6	40	46

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las 10h de sesión magistral se destinarán a presentar la situación de la traducción audiovisual desde lo francés hacia el gallego en Galicia y a explicar el proceso traductor para la subtitulación y para el doblaje. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativo y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado de 30 horas, se realizarán correcciones ejercicios de ámbito audiovisual o ejercicios aplicados a la teoría allegada durante las sesiones magistrales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las dudas puntuales se atenderán en horario de tutoría.
Resolución de problemas de forma autónoma	Las dudas puntuales se atenderán en horario de tutoría.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las dudas puntuales se atenderán en horario de tutoría.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en el referente a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar el alumnado, bien mediante un examen, bien mediante la encomienda de resúmenes o crítica de artículos.	30	CE2 CE3 CE4 CE7 CE17	CT1 CT5 CT15 CT18
Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado se evaluarán todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora del ámbito audiovisual corregidos en el aula.	10	CE2 CE3 CE4 CE7 CE17	CT1 CT5 CT15 CT18
Práctica de laboratorio	En este apartado, se le entregarán al alumnado una encarga (o examen) para ser traducida que intente simular situaciones reales de trabajo. Esta formará parte de la evaluación continua.	60	CE2 CE3 CE4 CE7 CE17	CT1 CT5 CT15 CT18

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su elección de acogerse o no a la evaluación continua. En caso de aprobar todas las pruebas con nota igual o superior a 5/10, se considerará que el alumnado aprobó la evaluación continua. No se hace nota media. De no aprobar la evaluación continua, deberá evaluarse de todo el temario en la convocatoria de julio.

El alumnado que no siga la evaluación continua deberá realizar un examen a finales del cuatrimestre (evaluación única) sobre todos los contenidos de la materia especificados en el apartado CONTENIDOS de la guía docente, así como de las lecturas obligatorias.

El examen de la convocatoria de mayo (evaluación única) y de julio consistirá en la realización de una traducción del francés al gallego de un texto audiovisual (que contará el 60% de la nota), así como del control de las lecturas obligatorias (que contará el 40% de la nota). Las faltas de ortografía se penalizarán con 1 punto/error.

Fechas de las pruebas:

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Prueba de teoría: En la décima semana.
- Prueba traducción audiovisual: Última semana de docencia.

EVALUACIÓN ÚNICA:

La prueba de evaluación única tendrá lugar en la fecha oficial marcada por el decanato.

El que suspenda la convocatoria de mayo, tendrá que evaluarse de todos los contenidos de la materia en julio.

Se penalizará la copia o plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CHAUME, F., **Cine y traducción**, Cátedra, 2004

DÍAZ CINTAS, J., **Teoría y práctica de la subtitulación inglés-español**, Ariel, 2003

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Achegas para a tradución de produtos destinados á dobraxe cara ao galego**, Viceversa. Revista galega de tradución, 12, Universidade de Vigo, 2006

MONTERO DOMÍNGUEZ, X. (Ed.), **Tradución para a dobraxe en Galicia, País Vasco e Cataluña. Experiencias investigadoras e profesionais**, Servizo de publicacións da Universidade de Vigo, 2010

MONTERO DOMÍNGUEZ, X. (Ed.), **El doblaje. Nuevas vías de investigación**, Comares, 2017

ROALES RUIZ, A., **Técnicas para la traducción audiovisual: subtitulación**, Escolar y mayo, 2017

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Intérpretes de cine. Análisis del papel mediador en la ficción audiovisual**, Peter Lang, 2019

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

Moovi es la plataforma utilizada de forma habitual en esta materia. Por lo tanto, la docencia se impartirá de forma telemática, manteniendo la metodología, evaluación y tutorías y utilizando herramientas telemáticas proporcionadas por la Universidade de Vigo en lo referente a despachos y aulas virtuales.

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01925			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego				
Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01926			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de especialización en las teoría y práctica de la traducción editorial, en la combinación de inglés a gallego, es decir, traducción directa. En esta disciplina, se entiende que la etiqueta de traducción editorial engloba todos aquellos productos traducidos sujetos a un proceso editorial, profesional y pautado según la secuenciación de los protocolos normativos internacionales (UNE-EN 15038: 2006 e ISO 17100). La traducción editorial se entiende, por tanto, como un proceso; proceso que se le expondrá al alumnado para que alcance la calidad objeto de evaluación en consonancia con los estándares existentes en el mercado y, por lo tanto, de grand utilidad para su futuro profesional como traductoras y traductores. El alumnado podrá acercarse a la práctica profesional de las principales modalidades de traducción editorial presentes en el mercado actual, en las lenguas citadas, es decir, traducción de literatura para audiencia adulta, juvenil e infantil; las principales: ensayo, poesía, prosa y teatro, también otros productos sometidos a la edición como material publicitario y de divulgación (extractos explicativos de libros, CD, DVD...--"galletas", sinopsis...--) y documentación interna de instituciones internacionales. Mediante la simulación de procesos reales de traducción editorial, el alumnado podrá conocer y/o adquirir las competencias exigidas por el mercado profesional no solo en materia de traducción, sino también de iniciación a la edición. Los materiales empleados se extraerán de encargos reales de traducción profesional.			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias

Competencia lingüística: dominar a la perfección la norma y los usos de las lenguas de trabajo (inglés-gallego), a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico. Subcompetencias: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE33	CT14
Competencia comunicativa y cultural: comprender textos redactados en la lengua origen. Subcompetencia: conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender a la perfección los textos, así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales; entre ellas, saber relacionarse con las y con los diferentes agentes, es decir, relación traductora/traductor-clienta/cliente.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE18 CE19 CE22 CE24 CE27 CE33	CT1 CT2 CT7 CT9
Competencia textual: comprender la estructura y los principios organizadores de los textos que se editan. Subcompetencias: conocer los diferentes tipos de texto mencionados y sus características (argumentativos, expositivos...), así como la técnica de edición más común a la que suelen ser sometidos.	CE1 CE3 CE4 CE33	
Competencia traductora: saber traducir un texto sin interferencias y con calidad. Subcompetencia: identificar las y los agentes del proceso de traducción editada (autoría, agente que traduce, autorrevisa, corrige, revisa de manera ajena, pagina, maqueta, compone la página, agente receptora o receptor, quién y cómo critica y recensiona, quién y cómo realiza los controles de calidad, las auditorías de la Norma...) y la función del texto. Conocer las distintas técnicas y estrategias empleadas por la traductora o traductor como editora o editor, por la traductora o traductor como correctora o corrector, como revisora o revisor, así como el mercado laboral en el que estas y estos agentes desarrollan su labor profesional en la actualidad (cuántas editoriales precisan traductoras y traductores con inglés y gallego y cuál es su volumen de publicación). Para esto, se definirá la traducción de encargos individuales y en equipo, así como se enseñará a gestionar proyectos de traducción editorial.	CE8 CE10 CE17 CE18 CE22 CE24 CE27	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14

Contenidos

Tema		
1 La industria editorial.	1.1 Historia de la traducción en Galicia: edición y traducción (1991-2005, 2006-actualidad).	
2 La industria editorial en gallego e inglés.	2.1 Traducir para editoriales: simulación real de una propuesta de proyecto de traducción editorial para una editorial en Galicia (candidatura voluntaria por parte del alumnado a la empresa editora). 2.2 Traducir para empresas: publicación real de una traducción editorial hacia el gallego para una empresa internacional (demanda real de la empresa al alumnado).	
3 Legislación para emprender: traductoras/eres autónomos o SL?	3.1 Ley de propiedad intelectual. 3.2 Propiedad industrial.	
4 Ética y deontología profesionales en la consecución de la calidad en la traducción: el modelo Qualitrapo como protocolo para una traducción editorial de calidad.	3.3 Traductoras/eres autónomos o SL? 4.1 Códigos deontológicos: los principales de las asociaciones de profesionales de traducción. 4.2 Traducción como profesión: asociacionismo (de profesionales, de empresas de traducción, federaciones en España). 4.3 Calidad y traducción: asociacionismo (ESO, AENOR, AEN, CTN) y normas (ESO, EN, UNE-EN). 4.4 Simulación de la aplicación de un modelo para traducir en el tema 5 de esta materia.	
5 Práctica del proceso de traducción editorial emulando el modelo Qualitrapo para la edición traducida.	5.1 Traducción de novela infantil y de adulto y propuesta mediante candidatura voluntaria (v. 2.1). 5.2 Traducción de poesía.	
6 Práctica del proceso de revisión para la edición según la terminología de la norma "ISO 17100 Translation services" [en prensa].	5.3 Traducción de banda diseñada. 5.4 Traducción de canciones. 6.1 Introducción y práctica simulada en aula de la revisión de las traducciones (v. 5) sobre papel vs. en pantalla segundo la terminología de la norma "ISO 17100": conferencia-seminario de miembro AEN/CTN 174 "Servicios de traducción" de AENOR. 6.1.1 Llamadas de corrección internacionales. 6.1.2 Corrección humana por parte de empresas: muestra real.	

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1.5	1.5	3
Lección magistral	12	28	40
Resolución de problemas	10	20	30
Trabajo tutelado	1.5	3	4.5
Prácticas de laboratorio	20	37.5	57.5
Examen de preguntas de desarrollo	3	12	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	La profesora presentará el programa docente, mediante explicación al por menor de los contenidos, los trabajos que hace falta realizar para las presentaciones, así como las lecturas de carácter obligatorio y el sistema de evaluación. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es recomendable que se la formule directamente a la docente durante o tras estas actividades introductorias. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las actividades introductorias.
Lección magistral	Las sesiones magistrales están destinadas a presentar la traducción editorial y a explicar el proceso traductivo profesional. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, la impartición será de índole participativa y siempre irá acompañada de apoyo mediante soporte práctico. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que se la formule directamente a la docente durante o tras estas actividades. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las sesiones magistrales.
Resolución de problemas	Consistirá en la resolución de ejercicios de traducción de diferentes tipos de textos en la modalidad editorial con los que se intentará emular el proceder profesional de la traducción como proceso. Mediante estos ejercicios podrán resolverse problemas (dificultades de traducción) empleando las técnicas necesarias para la corrección sobre papel y en pantalla. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es recomendable que se la formule directamente a la docente durante o tras las actividades. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de la resolución de problemas y ejercicios.
Trabajo tutelado	Durante las sesiones dedicadas a este apartado, la profesora explicará el procedimiento y las normas de elaboración de traducciones y guiará el alumnado para que simule una pre-traducción profesional mediante el procedimiento expuesto en una proyección ad-hoc.
Prácticas de laboratorio	El alumnado realizará encargos de traducción editorial, revisión y corrección de los tipos de textos mencionados en el temario, emulando los dos procesos profesionales reales presentados durante las sesiones. Estos encargos se realizarán en el aula. El alumnado contará con el apoyo del material y las fuentes de consulta necesarias para alcanzar un producto traducido idóneo, según las referencias facilitadas por la profesora. Una vez autorrevisada la traducción, la profesora procederá a su revisión mediante la proyección de las opciones de traducción que el alumnado le facilite. Se descartarán las no correctas y se validarán como definitivas las correctas. A continuación, el alumnado intercambiará las traducciones y se realizará la revisión ajena mediante comparación con la versión validada y definitiva disponible en la proyección. Se facilitará un modelo de baremo previamente. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que se la formule directamente a la docente durante o tras estas actividades. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las prácticas de laboratorio.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.
Lección magistral	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.
Resolución de problemas	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.
Prácticas de laboratorio	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en lo referente a la aplicación en la práctica de los conceptos teóricos de la materia. Estos contenidos se evaluarán en las pruebas de traducción y corrección de traducciones.	15	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE10 CE17 CE18 CE19	
Resolución de problemas	Se evaluará todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia traductora. Podrán ser ejercicios en los que se evalúe la autorrevisión, revisión y corrección ajenas, así como la traducción (competencias practicadas durante las sesiones). Se tendrá muy en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado. Estos contenidos serán detallados y evaluados en la prueba presencial de examen (parte práctica).	30	CE22 CE24 CE27 CE33	CT1 CT2
Prácticas de laboratorio	Se le entregará al alumnado textos para ser traducidos. El alumnado intentará simular procesos reales de trabajo. Se tendrá muy en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado. Estos contenidos se evaluarán en la entrega de revisión y corrección justificadas de una prueba no presencial de traducción. El control de la entrega se hará mediante Faitic.	30		CT14
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba presencial de examen consistente en una parte práctica de traducción y corrección.	25		CT4 CT7 CT8 CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) Evaluación

El alumnado tiene que optar a comienzos de curso por una de las dos modalidades de evaluación: continua o única.

1 Para el alumnado que sigue la evaluación continua, todas las pruebas propuestas son obligatorias. El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder superar la materia. El alumnado que suspenda alguna de las pruebas deberá recuperar esa parte en la fecha oficial del examen de mayo-junio.

El alumnado que suspenda la evaluación de mayo-junio podrá presentarse a la convocatoria de julio en la fecha oficial, fijada por la Facultad, que incluirá todos los contenidos de la materia. Se guardará la parte aprobada para julio en el caso de haberla. La evaluación continua consta de las siguientes pruebas obligatorias:

-- Prueba presencial de traducción (poesía/canción). La fecha será fijada por la docente a lo largo del curso y publicada en Faitic: 45%.

-- Prueba presencial de examen consistente en una parte práctica de traducción (literatura infantil y juvenil, 40%) y corrección (15%). No se permitirá el uso de ordenador. La fecha se fija según el calendario oficial: 55%.

2 Para el alumnado que no se acoja a la evaluación continua, el de evaluación única, habrá dos convocatorias de examen: mayo-junio

(fecha oficial) y julio (fecha oficial). El examen consistirá en la realización de un trabajo de traducción directa (inglés-gallego), así como de una prueba de respuestas cortas y largas sobre las lecturas que aparecen marcadas como [lectura obligatoria] publicadas en Faitic y disponibles en la biblioteca. No se permitirá emplear materiales auxiliares, ni ordenador en la parte de respuestas sobre lecturas. Deberá superar las dos pruebas para hacer promedio. No se guardará para julio la parte aprobada en junio en el caso de haberla.

Importante: para adherirse a la evaluación única el estudiantado deberá enviar un correo electrónico a la docente antes del 30 de septiembre de 2021.

b) Baremo y otros comentarios

El baremo es el siguiente:

1 Ejercicio de prueba teórica sobre lecturas: respuesta incorrecta: -0,2.

Los errores ortograficogramaticales, así como los tipográficos también descuentan en esta parte, tal y como aparece a continuación.

2 Ejercicio de traducción:

Sin sentido (SS): -1,00

Contrasentido (CS): -1,00

Omisiones (Om): -1,00

Error de gramática (G): -0,50

Error de sintaxis (S): -0,50

Error de ortografía (O): -0,25

No idiomático o error de estilo (E): -0,15

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Fatic y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ISO, **UNE-EN ISO 17100:2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción.**, AENOR, 2017

Mossop, B., **Editing and Revising for Translators**, Routledge, 2014

Martínez De Sousa, J., Peter Lang, 2011

Bibliografía Complementaria

Luna, A., **Analysis Criteria for Editorial Translation Policies**, Peter Lang, 2011

Bará, L., **Políticas de traducción de la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia**, Peter Lang, 2011

Gentzler, E., **Translation, Culture and Publishing in the United States**, Peter Lang, 2011

Valado, L., **An Overview of a New Focus on TQA: Translation Error Detection Method (Tedemet)**, Peter Lang, 2011

ACT, **La importancia del español y su traducción multilingüe en la empresa.**, AENOR, 2006

Álvarez Lugo, A., **"La Asociación de Tradutores Galegos (ATG)". En Translation Quality Assessment Policies from Galicia.**, Peter Lang, 2011

Luna, A, S. Montero Küpper e L. Valado., **"Translation Policies from the Insight". En Translation Quality Assessment Policies from Galicia.**, Peter Lang, 2011

Nord, C., **Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained.**, St. Jerome, 1997

Valado, L., **"Quality in Translation in Publishing as a Process". En Tradución na edición de libro de texto.**

Proposta de protocolo de actuación do castelán ao galego na procura de calidade., SPUV, 2012

Nord, C., **Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained.**, St. Jerome, 1997

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En la metodología no presencial, hace falta indicar que se mantienen las metodologías de la presencial, es decir, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

Tanto en las versiones mixta como no presencial, en las pruebas evaluativas no presenciales, se exigirá que el estudiantado encienda cámara y micrófono de sus equipos informáticos así como que firme una declaración jurada de autoría propia (para asegurar que no hay plagio). La identificación mediante DNI escaneado o fotografiado (enviado por correo electrónico a la docente en el momento de la prueba evaluativa) será obligatoria para poder acceder a la misma. Las sesiones de pruebas no presenciales serán grabadas.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción editorial idioma 1: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01927			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Rodríguez Rodríguez, Beatriz María			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes Rodríguez Rodríguez, Beatriz María			
Correo-e	brodriguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia de traducción 100% directa le permitirá al alumnado una primera aproximación a la teoría y práctica de la traducción editorial. El alumno será capaz de identificar las características de los textos literarios, de defender sus propuestas de traducción, manejar las estrategias de *trasvase y fuentes de documentación necesarias.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
El alumno será capaz de analizar el registro y las características estilísticas del texto fuente, lo que le permitirá manejar las estrategias de trasvase más idóneas.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE5 CE18 CE22 CE25	CT10 CT14 CT16
El alumno será capaz de resolver los problemas de traducción defendiendo su trabajo.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE8 CE10 CE11 CE15 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT18
El alumno conocerá la situación del mercado de la traducción editorial inglés-español y las fuentes de documentación disponibles.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE8 CE12	CT9 CT14
El alumno será capaz de trabajo en grupo de forma eficiente.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE10 CE11 CE17 CE21 CE27	CT4 CT8 CT12 CT13 CT23

Contenidos

Tema	
1. La traducción editorial. Conceptos básicos.	Diferentes modelos teóricos. Terminología. Fuentes de documentación. Situación del mercado editorial.
2. Problemas de traducción y estrategias de trasvase en textos narrativos.	Contexto de situación, contexto de cultura y problemas lingüísticos.
3. Modelos de normas y protocolos de traducción profesional.	Revisión y corrección de traducciones.
4. Traducción de la literatura infantil y juvenil.	Especificidad y problemática de la traducción de textos LIJ.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	12	24
Resolución de problemas	22	22	44
Trabajo tutelado	0	60	60
Trabajo tutelado	8	8	16
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que se aplicarán las diferentes tareas para que el alumnado pueda traducir este tipo de textos con eficacia y calidad
Resolución de problemas	El alumnado realizará tanto en el aula como en la casa diversas tareas para trabajar los contenidos de la materia y adquirir las habilidades necesarias para superarlos
Trabajo tutelado	Dos encargos de traducción simulados que implican la resolución de problemas de traducción en textos literarios concretos que tendrán que afrontar de una manera crítica y eficaz
Trabajo tutelado	Diferentes actividades y tareas de aula que permitirán al alumnado poner en práctica sus conocimientos y fomentar el espíritu crítico y el trabajo en equipo
Actividades introductorias	La primera sesión presencial se dedicará a explicar los objetivos, temario, evaluación y metodología docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Revisión y corrección durante las sesiones de aula. Atención en horario de tutorías.

Resolución de problemas	Revisión y corrección durante las sesiones de aula. Atención en horario de tutorías.
Actividades introductorias	Revisión y corrección durante las sesiones de aula. Atención en horario de tutorías.
Trabajo tutelado	Las dudas se resolverán en las clases y en las tutorías.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Revisiones individuales o en grupo en las tutorías.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Resolución de problemas	- Actividades sobre la novela obligatoria (10 %). Fecha de entrega: 15 de febrero.	10	CB1	CE2	CT6	
			CB2	CE3	CT7	
			CB3	CE5	CT9	
			CB4	CE8	CT10	
			CB5	CE10	CT16	
				CE11	CT23	
				CE15		
				CE18		
				CE21		
				CE22		
				CE27		
Trabajo tutelado	Dos encargos de traducción: traducción y comentario crítico tradutológico. Cada encargo supondrá un 25 % de la nota. Fechas de entrega: 14 de marzo y 18 de abril. El alumnado tiene que aprobar por lo menos uno de los encargos para aprobar la materia.	50	CB1	CE2	CT4	
			CB2	CE3	CT6	
			CB3	CE5	CT7	
			CB4	CE8	CT8	
			CB5	CE12	CT9	
				CE15	CT10	
				CE17	CT13	
				CE18	CT14	
				CE21	CT16	
				CE22	CT18	
				CE25	CT23	
				CE27		
Examen de preguntas de desarrollo	Examen final de la materia que constará de dos partes. Parte práctica: traducción (con fuentes telemáticas) de un fragmento de una de las obras trabajadas en la clase. Se realizará en la semana del 2 al 6 de mayo en la hora de clase. Incluirá un breve comentario justificativo de la propuesta de la traducción. Parte teórico-práctica: comentario crítico evaluativo de una traducción de un fragmento de una obra trabajada en las clases. La prueba se realizará en la fecha oficial fijada por la FFT con fuentes telemáticas. El alumnado tiene que aprobar las dos partes para aprobar la materia (20 % cada una).	40	CB1	CE2	CT4	
			CB2	CE3	CT9	
			CB3	CE5	CT18	
			CB4	CE18		
			CB5	CE22		

Otros comentarios sobre la Evaluación

Todo el alumnado tiene que leer una novela escrita originalmente en inglés.

El alumnado que sigue la evaluación continua, debe entregar en plazo (en Moovi) todas las pruebas y tareas solicitadas. La asistencia y participación activa en las tareas no evaluables se tendrá en cuenta en la nota final. Para este alumnado en la convocatoria de julio se mantendrán las notas aprobadas en la convocatoria de mayo/junio, cuando una de los encargos esté aprobada. En caso contrario, en julio tendrá que hacer la prueba única con el 100 % de la nota final.

Para el alumnado que no se acoja a la evaluación continua, habrá en evaluación únicas convocatorias de examen: mayo-junio y julio, en las fechas oficiales de la FFT. El examen consistirá en una de traducción con comentario crítico (5 puntos, con fuentes telemáticas), y una prueba teórica (5 puntos) que consistirá en un análisis contrastivo texto fuente-texto meta de un texto literario y cuestiones teóricas de la materia, incluyendo las lecturas y la novela obligatoria. No se permitirá emplear materiales auxiliares, ni ordenador en la parte de las cuestiones teóricas. Los textos serán fragmentos de las obras trabajadas en la materia. Deberá superar las dos pruebas de la materia. No se guardarán partes aprobadas para julio.

Las tareas pueden entregarse en cualquiera de las dos lenguas. La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tendrá lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Gonzalo García, C. & V. García Yebra, **Manual de Documentación para la traducción literaria.**, Arco, 2005
- Lozano, W., **Literatura y Traducción.**, Universidad de Granada, 2006
- Nord, C., **Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained**, St. Jerome, 1997
- Brunette, L., **Towards a Terminology for Translation Quality Assessment: A Comparison of TQ Practices. The Translator 6/2**, pp. 169-182, 2000
- Collie, J. van e W.P. Verschueren (eds.), **Children's Literature in Translation**, St. Jerome, 2006
- Landers, C.E., **Literary Translation. A practical Guide**, Multilingual Matters, 2001
- Parks, T., **Translating Style. A Literary Approach to Translation. A Translation Approach to Literature**, St. Jerome, 2007
- Parks, T., **Translating Style. A Literary Approach to Translation. A Translation Approach to Literature**, St. Jerome, 2007
- Hatim, B & Mason, I., **The Translator as Communicator.**, Routledge, 1997
- Hermans, T., **Translation and Systems: Descriptive and System-Oriented Approaches Explained.**, St. Jerome, 1999
- Jin, D., **Literary Translation.**, St. Jerome, 2003
- Lambert, J. e H. Van Gorp., «Describing Translations», en Hermans, T. (ed.). **The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation**, Croom Helm, 1991
- Marco Borillo, J., **Descripción y comparación de traducciones. Hacia un modelo integrador. Sendebarr 12**, 129-152., 2001
- Oiitinen, R., **Translating for Children**, Garland, 2000
- Venuti, L, **The Translator's Invisibility**, 2ª ed., Routledge, 2008
- ### Bibliografía Complementaria
- Boase-Beier, J., **Stylistic Approaches to Translation.**, St. Jerome, 2006
- Vandaela, J. (ed.), **Translating Humour. Special Issue of The Translator**, 8/2, 2002
- Álvarez Calleja, A., **On Translating Metaphor, Meta 38/3**, pp. 479-488, 1993
- Carter, R. Y e J. Macrae, **The Penguin Guide to English Literature: Britain and Ireland**, Penguin, 2001
- Classe, O. (ed.), **Encyclopedia of Literary Translation into English**, Fitzory D., 2000
- Cuddon, J.A., **A Dictionary of Literary Terms**, 5ª ed., Doubleday Company, 2013
- Dali, K. e G. Garbutt, **Contemporary World Fiction: A Guide to Literature in Translation**, Libraries Unlimited, 2011
- Gaddis Rose, M., **Translation and Literary Criticism**, St. Jerome, 1997
- Reiss, K., **Translation Criticism. The Potentials and Limitations**, St. Jerome, 2000
- Platas Tasende, **Diccionario de términos literarios**, 3ª ed, Espasa-Calpe, 2011
- France, P. e Gillispie, S. (eds.), **The Oxford History of Literary Translation in English.**, OUP, 2005
- Vandell, S.M., **Children's Literature in Action: A Librarian's Guide**, 3rd edition, Libraries unlimited, 2019

Recomendaciones

Otros comentarios

La bibliografía se completará en la clase. Se emplearán los recursos que ofrece la biblioteca.

Las sesiones podrán adaptarse a la homogeneidad del estudiantado.

El alumnado ERASMUS debe tener un nivel mínimo B2 de las dos lenguas para poder seguir la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

MODALIDAD NO PRESENCIAL

Las clases tendrán lugar en el campus remoto y en Moovi. Se mantendrán las tareas, metodología, pruebas, porcentajes evaluación, contenidos, correcciones de las tareas de clase, etc. La profesora atenderá al estudiantado en el despacho virtual, en el correo electrónico y en el chat.

Las pruebas se harán en Moovi. El estudiantado podrá usar internet. Tanto en las pruebas como en las clases se tendrán en cuenta los posibles problemas de conectividad y conciliación.

Plan de contingencia sobre la MODALIDAD MIXTA, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento».

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01928			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Luna Alonso, Ana			
Profesorado	Luna Alonso, Ana			
Correo-e	aluna@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia traducción editorial, de carácter eminentemente práctico, tiene por objetivo que el alumnado se familiarice con el tipo de textos y contextos de traducción propios del campo editorial desde lo francés hacia el gallego y en la diversidad de temas, encargos y tareas ligadas al ejercicio de la profesión en el sector editorial. Se pretende que a lo largo del cuatrimestre, el alumnado adquiera o perfeccione las competencias necesarias para su desarrollo como profesional en este ámbito.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas

CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: dominar perfectamente las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, *lexicológico, terminológico y *fraseológico.	CB1	CE1	CT10
*SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas *lingüísticos.	CB2	CE2	CT14
	CB3	CE3	CT17
	CB4	CE4	CT22
	CB5	CE8	
		CE12	
		CE25	
		CE30	
		CE32	
		CE33	
COMPETENCIA *COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. *SUBCOMPETENCIA: Conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender perfectamente los textos así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales.	CB1	CE1	CT1
	CB2	CE2	CT2
	CB3	CE3	CT7
	CB4	CE4	CT9
	CB5	CE8	CT10
		CE17	CT15
		CE18	CT17
		CE24	
		CE30	
		CE32	
		CE33	
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto. *SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de texto (literarios, publicitarios...) y sus características (*argumentativos, expositivos...)	CB1	CE1	CT17
	CB2	CE3	
	CB3	CE4	
	CB4	CE33	
	CB5		
COMPETENCIA TRADUCTORA: saber traducir un texto sin interferencias y con calidad. *SUBCOMPETENCIAS: Identificar los participantes en el proceso de traducción (autor, traductor, lector...) y la función *comunicativa del texto. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción. Traducir textos destinados a ser editados. Identificar los problemas de traducción editorial y aprender a resolverlos. Identificar problemas *ortotipográficos y aprender las estrategias y normas para resolverlos. Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Conocer las normas de presentación de traducción. Conocer el mercado laboral (aspectos económicos y profesionales). Desarrollar habilidades de trabajo en equipo (gestión de proyectos editoriales) y adquirir un compromiso deontológico.	CB1	CE8	CT4
	CB2	CE10	CT7
	CB3	CE15	CT8
	CB4	CE17	CT9
	CB5	CE18	CT10
		CE21	CT11
		CE22	CT12
		CE24	CT14
		CE25	CT15
		CE27	CT18
			CT22
			CT23
			CT24

Contenidos

Tema

1. La industria editorial	1.1 Fundamentos teóricos sobre la edición: El sector editorial dentro de las industrias culturales. El proyecto de empresa editorial. Proyectos cultural *vs. proyecto económico. Panorama de la edición española y gallega.
2. La industria editorial gallega	Organización del sector. 1.2 Experiencias profesionales en el sector del libro: editores, autores, traductores, librerías, instituciones del sector y responsables de la política editorial (políticas de ayudas, canales de distribución y marketing). 1.3 El papel de la persona que traduce. La funciones de los agentes mediadores. 2.1 Presentación del panorama de la traducción editorial de la industria gallega 2.2. Importación *vs. exportación.
2. Derechos y deberes. Ética profesional	2.1 La Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de autoría de las traducciones (patrimoniales y morales). 2.2 El traductor en su contexto. 2.3 Ética y responsabilidad de la persona que traduce. 2.4 Colectivos y asociaciones de profesionales.
3. Tipologías textuales	3.1 Traducción editorial: textos literarios y no literarios 3.2 Identificación de las diferentes tipologías, formatos y modalidades.
4. Traducción de textos	4.1 Traducción de diferentes modalidades textuales 4.2 Encargos que simulen el proceso de traducción profesional.
5. Crítica de los textos traducidos	5.1 Valoración y argumentación de la calidad en el producto traducido. 5.2 Comparación de textos ya traducidos editados 5.3 Criterios de crítica de traducción editorial 5.4 La recepción de los textos traducidos para *editoriais.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	10	2	12
Resolución de problemas de forma autónoma	20	40	60
Trabajo tutelado	4	32	36
Presentación	4	8	12
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	2	20	22
Práctica de laboratorio	4	0	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, la docente presentará la programación, explicando al por menor los contenidos, los trabajos que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación
Lección magistral	Las 7 horas de sesión magistral se destinarán a presentar la situación de la traducción editorial en el Estado español y en Galicia y a explicar el proceso *tradutivo. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado de 25 horas, se realizarán ejercicios de traducción que intentarán reproducir situaciones reales, resolución de problemas (dificultades de traducción) y todo tipo de ejercicios aplicados a la teoría allegada durante las sesiones magistrales.
Trabajo tutelado	El alumnado deberá realizar un trabajo sobre alguno de los aspectos presentados en las clases magistrales, que será tutelado por la docente. Durante las dos horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración del trabajo.
Presentación	Durante las 4 horas dedicadas a este apartado, el alumnado presentará de manera individual los resultados de su trabajo en la clase.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumno realizará encargos de traducción editorial y conocerá las bases de datos y fuentes de documentación necesarias para alcanzar un trabajo de traducción de calidad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Presentación	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Trabajo tutelado	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en lo tocante a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar al alumnado, bien mediante un examen, bien mediante la realización de cuestionarios o resúmenes de artículos sobre la materia.	10	CB1 CE1 CT1 CB2 CE2 CT2 CB3 CE3 CT7 CE4 CT9 CE8 CT10 CE17 CT15 CE18 CT17 CE24 CE30 CE32 CE33

Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado se evaluarán todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora. Podrán ser ejercicios que traten de dificultades de traducción, análisis de traducción... Se tendrá especialmente en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos como orales y su participación activa en las clases.	30	CB1 CB3 CB4	CE33	CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24
Presentación	El alumnado deberá presentar oralmente, y de manera individual el trabajo encomendado a comienzos de curso.	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE12 CE25 CE30 CE32 CE33	CT10 CT14 CT17 CT22
Práctica de laboratorio	En este apartado se les entregará al alumnado textos para ser traducidos que intenten simular situaciones reales de trabajo. Habrá plazos de entrega de encargos de traducción.	35	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE33	CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado deberá realizar varias lecturas obligatorias que se indicarán en las sesiones presenciales de clase y que se pueden descargar de la plataforma faitic (cf. bibliografía), dichas lecturas serán evaluadas con una prueba de respuesta corta	10			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para el alumnado que sigue la modalidad presencial, todas las pruebas realizadas son de carácter obligatorio, así como la elaboración del trabajo cuya fecha límite de entrega es en marzo-abril. El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder alcanzar el aprobado. El alumnado que suspenda alguna de las pruebas deberá recuperar esa parte de la materia en la fecha del examen oficial de la convocatoria de julio.

La evaluación continua y única son incompatibles.

Para el alumnado que se acoja a sistema no presencial o que la pierda, habrá dos convocatorias de examen: mayo (fecha oficial publicada en la web de la FFT que coincide con la prueba de respuesta corta del alumnado que sigue la evaluación continua), y julio en la fecha fijada por el centro.

El examen final de mayo y julio consistirá en la realización de un encargo de traducción comentado (desde el francés hacia el gallego), así como de una prueba de respuesta corta sobre las lecturas y contenidos teóricos impartidos a lo largo del curso. Deberá superar las dos pruebas.

Se penaliza la copia o plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MECD, http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/libro/mc/observatoriolect/redirige/estudios-e-informes/elaborados-por-el-observatoriolect/TRADUCCION_2010.pdf,
CEDRO, **Libro Blanco de la Traducción en España**, http://www.cedro.org/docs/lecturas/libro_blanco_ac,
AGPTI, **Guía Práctica**, <http://www.agpti.org/web/uploads/documentos/arquiv>,
ATG, **Bivir.com**, <http://tradutoresgalegos.com/bivir.html>,
SFT, **Publications**, <https://www.sft.fr/publications.html>,
TLFI, **Trésor de la langue Française**, <http://atilf.atilf.fr/>,
Diccionario cas-gal, **Rinoceronte**, <https://rinoceronte.gal/diccionario/>,
ANL Uvigo, **Recursos e Ferramentas**, <https://www.uvigo.gal/campus/lingua/asesoramento>,
Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

En caso de suspensión completa de la actividad docente, es decir, que la formación de la materia se imparta en modalidad no presencial, todo el alumnado seguirá la clase en el horario previsto a través de la plataforma docente Fatic. Se impartirán las clases en el aula virtual y se mantendrán todas las pruebas de evaluación previstas en la guía con los mismos porcentajes. Tanto las tutorías como las clases se llevarán a cabo a través de los medios proporcionados por la Uvigo (aulas y despachos virtuales, Fatic y correo electrónico).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción editorial idioma 1: Frances-Español**

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Frances-Español			
Código	V01G230V01929			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada lengua A1-lengua A2**

Asignatura	Traducción especializada lengua A1-lengua A2			
Código	V01G230V01930			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García Oya, Elisabet			
Profesorado	García Oya, Elisabet			
Correo-e	elisabet.g.oya@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura optativa que complementa la formación de futuras/os traductoras/es e intérpretes que se incorporarán próximamente al mundo profesional. Está orientada tanto al trabajo en el seno de los servicios de traducción públicos (servicios lingüísticos responsables de la traducción de publicaciones oficiales: Diario Oficial de Galicia, Boletín Oficial del Estado, boletines oficiales de la provincia etcétera) y servicios de normalización lingüística (principalmente los servicios municipales), como al trabajo autónomo de las y de los profesionales que trabajen para agencias de traducción o por cuenta propia. Sus textos son objeto de encargo de traducción frecuentemente en el mercado profesional. Se trabaja la traducción en ambas direcciones, especialmente la traducción hacia el gallego. Para el seguimiento eficaz y productivo de esta asignatura se recomienda un nivel C2 del MCER.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE31	Conocimientos de informática profesional y TAO
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico

CT12 Trabajo en equipo

CT14 Motivación por la calidad

CT21 Sensibilidad hacia temas medioambientales

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT23 Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Perfeccionar la competencia traductora especializada entre estas dos lenguas. Ejercitar las estrategias de traducción apropiadas para los textos especializados, acudiendo a los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con especial atención en superar la interferencia lingüística que, normalmente, se produce en la traducción entre dos lenguas próximas.	CB2	CE3	CT1
	CB3	CE4	CT4
	CB4	CE5	CT5
	CB5	CE8	CT6
		CE9	CT7
		CE10	CT8
		CE11	CT12
		CE15	CT14
		CE17	CT21
		CE18	CT22
		CE21	CT23
		CE22	
		CE23	
		CE24	
		CE25	
		CE28	
		CE31	
		CE33	

Contenidos

Tema	
Conocimientos temáticos básicos	- Sistema político, jurídico y administrativo, instituciones y publicaciones oficiales - Tipologías documentales jurídico-administrativas - Procedimiento administrativo en España. Legislación de referencia
Modelos documentales	- Requisitos legales de la documentación administrativa. Fases del procedimiento administrativo - Series documentales y publicaciones oficiales - Formularios institucionales
Enunciación jurídica y administrativa	- La lengua de los documentos jurídicos - Características en ambas lenguas - Manuales de estilo - Modernización y simplificación del lenguaje administrativo: panorama internacional
Fuentes para la traducción especializada	- Metodología de la búsqueda documental - Jerarquía de fuentes - Metodología de la búsqueda terminológica puntual
Fundamentos de la traducción especializada	- Convenciones de género textual - Tipos de equivalencia - Estrategias traductivas
Deontología de la traducción administrativa	- Estrategias de redacción - Corrección y revisión - Aspectos profesionales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	8	14	22
Resolución de problemas	30	48	78
Presentación	5	15	20
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Práctica de laboratorio	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Presentación de la asignatura y realización de una evaluación inicial para determinar la situación de partida.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el/la estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Realización por parte de los/las estudiantes de diferentes tareas, como resúmenes, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o en grupo).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi.
Presentación	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi.
Examen de preguntas objetivas	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma Moovi.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Cada estudiante realizará todas las tareas que se le encomienden, sean resúmenes, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o en grupo). La profesora hará un seguimiento de la realización de esas tareas y corregirá y puntuará dos de las tareas propuestas (las mismas para todo el alumnado), que se entregarán en la tercera semana de octubre y en la primera semana de diciembre. Cada una de estas tareas contará un 10 %. Se evaluará también la actitud participativa en la clase y en las tutorías, así como la realización de pruebas de autoevaluación (10 %).	30	CB2	CE8	CT7
			CB3	CE9	CT8
			CB4	CE15	CT23
			CB5	CE17	
				CE18	
				CE21	
				CE24	
Presentación	El alumnado deberá realizar un trabajo en grupo sobre el tema propuesto por la profesora y exponerlo en clase. Esta exposición se realizará aproximadamente a mediados de noviembre.	10	CB2	CE3	CT1
			CB3	CE4	CT4
			CB4	CE17	CT5
			CB5	CE18	CT6
				CE21	CT8
				CE22	CT14
				CE23	CT21
				CE24	CT22
				CE25	CT23
				CE28	
				CE31	
				CE33	
Examen de preguntas objetivas	El alumnado desarrollará una prueba teórica en que demostrará que ha adquirido los conocimientos teóricos mínimos establecidos. Será necesario obtener al menos un 4 en la prueba teórica para aprobar la asignatura. Esta prueba tendrá lugar en una de las últimas sesiones de clase presencial en el mes de diciembre. Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de apuntes ni de medios de información en soporte papel o telemático.	20	CB2	CE17	CT6
			CB3	CE24	
			CB4		
			CB5		
Práctica de laboratorio	El alumnado desarrollará una prueba práctica que consistirá en la traducción de dos textos breves (aprox. 250 palabras cada uno) en ambas direcciones. Cada traducción contará un 20 %. Se hará media siempre y cuando una de las dos partes obtenga al menos una puntuación de 4. Esta prueba tendrá lugar en una de las últimas sesiones de clase presencial en el mes de diciembre. Para el desarrollo de esta prueba se permite el uso de material en soporte papel o telemático.	40	CB2	CE17	CT1
			CB3	CE21	CT4
			CB4	CE22	CT5
				CE23	CT7
				CE24	CT8
				CE31	CT12
					CT14
					CT21
					CT22
					CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las pruebas descritas en la tabla anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas solo se aplican al sistema de evaluación continua. Para acogerse a esta forma se requiere:

- Comunicar al docente por correo electrónico la elección de este sistema de evaluación antes del 15 de octubre.
- Entregar en las fechas establecidas de los trabajos propuestos al largo del curso.
- Realizar el examen final (prueba teórica de respuesta corta y prueba práctica de laboratorio) en una de las últimas sesiones de clase presencial en el mes de diciembre (se avisará al alumnado en Moovi y en las propias sesiones presenciales). Para el desarrollo de la prueba teórica no está permitido el uso de notas, libros ni ninguna otra fuente en soporte papel o telemático. Para la prueba práctica se permite el uso de las fuentes documentales en papel o telemáticas.

Será necesario obtener una nota igual o superior a 5 en el examen final (entendida como la media entre la prueba teórica de respuesta corta como en la prueba práctica de laboratorio) para que se apliquen los porcentajes anteriores. Será posible hacer el promedio entre las tres pruebas se alguna de esas tres consigue por lo menos la puntuación de 4.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Las/los estudiantes que no opten por el sistema de evaluación continua realizarán un examen en la fecha oficial de la convocatoria de enero fijada por la Facultad que representará el 100 % de la nota final y que constará de las siguientes pruebas:

1. Prueba teórica sobre el contenido teórico (30 %)
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve del español al gallego (40 %)
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve del gallego al español (30 %)

Para aprobar la materia se requiere una nota superior a 5 puntos y obtener, al menos, 4 puntos en cada prueba para poder hacer media. Para el desarrollo del examen teórico no está permitido el uso de notas, libros ni ninguna otra fuente en soporte papel o telemático. Para las pruebas prácticas se permitirá el uso de las fuentes documentales en papel o telemáticas.

SEGUNDA CONVOCATORIA (JUNIO/JULIO):

Para aprobar la materia en segunda convocatoria, el alumnado debe superar una prueba con las mismas condiciones que el examen de evaluación única y que se realizará en la fecha oficial de la convocatoria de junio/julio fijada por la Facultad. Para aprobar la materia se requiere aprobar cada una de las tres partes. Excepcionalmente, se podrá acordar que el alumnado se presente solo a alguna de las partes que estén pendientes en segunda convocatoria.

Para todas las pruebas de la materia, los errores descontarán los siguientes puntos:

- Sin sentido (*SS): -1,00
- Contrasentido (*CS): -1,00
- Falso sentido (*FS): -1,00
- Omisión (*OM): -1,00
- Error de gramática (*G): -0,50
- Error de léxico (*L): -0,50
- Error de ortografía(*Ort): -0,25
- Expresión no idiomática o error de estilo (Y): -0,15

Independientemente del sistema de evaluación elegido, no superará la materia quien incurra en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Moovi, así como estar al día de las fechas en que tengan lugar las pruebas de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

García Cancela, X. e Díaz Abreira, C., **Manual de linguaxe administrativa**, Santiago de Compostela: EGAP, 1994,
Varela Vázquez, B. et alii, **Curso superior de linguaxe administrativa**, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2013,

Bibliografía Complementaria

Boullón Agrelo, A. I. (coord.), **Léxico da Administración Castelán-Galego**, Santiago de Compostela: ILG-RAG, 1991,
Conde Antequera, J., **Lenguaje administrativo y Derecho: El lenguaje como aspecto de la actividad administrativa**, Navarra: Aranzadi, 2009,
Galanes Santos I. et alii, **A lingua dos documentos xurídicos**, COM FORMA, Consello de Avogacía Galega, 2000,
Gómez Guinovart, X. e Torres Padín, A., **Vocabulario xurídico-administrativo galego-castelán**, Vigo: Universidade de Vigo, 2005,
Leobalde García, M. M. et alii, **Curso de linguaxe administrativa**, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2007,
López Mira, A. X., **Introdución ao sistema político español**, Santiago de Compostela: Tórculo edicións, 2006,
Ramos Insua, M., **Glosario de termos xurídicos dubidosos (castelán-galego)**, Santiago de Compostela: Colexio de Avogados de Santiago/Xunta de Galicia, 2008,
Rivas Cid, X. (coord.), **Manual básico de documentación administrativa e xurídica**, Santiago de Compostela: EGAP, 2010,
VV. AA., **Manual de documentos administrativos**, Madrid: Tecnos, 2003,
Vidal Barral (coord.), **Curso de actualización da lingua e linguaxe administrativa galegas**, Santiago de Compostela: EGAP, 2005,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Español/V01G230V01944
Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943
Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Español/V01G230V01942
Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Español/V01G230V01940

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705
Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01703
Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518
Traducción entre lengua A1 y lengua A2/V01G230V01501

Otros comentarios

Se recomienda que el alumnado lea con regularidad prensa y documentación especializada, especialmente los boletines oficiales (BOE, DOG). También se recomienda que analice los documentos administrativos en tanto que ciudadana/o se ve obligada/o a cubrir o a redactar.

Se parte de que el alumnado conoce las dos lenguas de trabajo en profundidad, por lo que no se admitirán errores lingüísticos (véase el baremo en el apartado de evaluación). Si su competencia fuese insuficiente, puede ponerse en contacto con la docente antes del comienzo del curso o en las primeras sesiones para que le recomiende materiales que mejoren la calidad de sus escritos. También se recomienda la realización de cursos gratuitos relacionados con la redacción en lengua gallega.

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de que las clases no puedan realizarse de forma presencial, tendrán lugar de modo virtual. Se mantendrán las metodologías, los contenidos y las tutorías descritos en esta guía, para lo que se emplearán las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Se realizará una adaptación de la evaluación del siguiente modo:

Se eliminarán la exposición oral (10 %) y el examen de preguntas objetivas (20 %) y se sustituirán por un encargo de traducción es>gl (15 %) y unha encarga de tradución gl>es (15 %).

En caso de que la exposición ya se haya realizado, se mantendrá su peso (10 %) y se sustituirá el examen de preguntas objetivas por un encargo de traducción es>gl (20 %).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada**

Asignatura	Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada			
Código	V01G230V01931			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Méndez González, Ramón			
Profesorado	Méndez González, Ramón			
Correo-e	ramonmendez83@gmail.com			
Web				
Descripción general	Aprendizaje avanzado del uso de las herramientas informáticas necesarias para la traducción: procesadores de texto, maquetación, programas de traducción asistida por ordenador, localización de páginas web, gestión terminológica, etc.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaz de aprender con autonomía	CB1	CE10	CT1
	CB2	CE11	CT3
	CB3	CE16	CT3
	CB4	CE17	CT4
		CE18	CT5
		CE19	CT6
		CE19	CT7
		CE21	CT8
			CT9
			CT10
			CT12
			CT13
			CT14
			CT15

Contenidos

Tema

1. Introducción al uso de herramientas avanzadas.	1.1. Uso avanzado de sistema operativo Windows. 1.2. Office para profesionales. 1.3. Uso de TA como herramienta profesional. 1.4. Perspectivas de la posesición.
2. Uso profesional de la traducción asistida.	2.1. Herramientas de traducción asistida por ordenador. 2.2. Creación de proyectos. 2.3. Acceso a proyectos online compartidos.
3. Herramientas terminológicas.	3.1. Creación y uso de TM. 3.2. Creación y uso de TB. 3.3. Creación y uso de glosarios. 3.4. Importación/Exportación de recursos. 3.5. Control de calidad.
4. Localización de contenidos digitales.	4.1. Localización de sitios web. 4.2. Localización de software. 4.3. Localización de aplicaciones. 4.4. Localización de software de ocio interactivo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	30	45	75
Resolución de problemas de forma autónoma	10	20	30
Lección magistral	4	0	4
Actividades introductorias	4	6	10
Práctica de laboratorio	0	31	31

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Prácticas de herramientas de *TAO, localización y gestión de proyectos que se desarrollarán en el aula de informática.
Resolución de problemas de forma autónoma	Prácticas autónomas de *TAO, localización y gestión de proyectos.
Lección magistral	Explicaciones teóricas destinadas a introducir los principales conceptos de cada tema.
Actividades introductorias	Sesiones presenciales destinadas a: 1) Presentar los contenidos de la materia, la planificación y la metodología docentes, y el sistema de evaluación que se empleará 2) Hacer un repaso de los contenidos de la materia Herramientas *I.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Los docentes guiarán a los alumnos en la realización de las prácticas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Práctica de laboratorio	Dos prácticas sobre edición, traducción de textos y gestión terminológica (40 % de la nota entre las dos), a hacer durante el curso.	100	CB1 CB2 CB3 CB4 CE10 CE11 CE17 CE18 CE19 CE21
	Una práctica sobre el bloque de localización (60 % de la nota), a realizar en la penúltima sesión de clase.		

Otros comentarios sobre la Evaluación

En el inicio del curso, cada estudiante podrá escoger entre acogerse a: 1) un sistema de evaluación progresivo y acumulativo, a partir de la resolución de los encargos prácticos y la entrega de un ejercicio obligatorio o 2) un sistema de evaluación única con un único examen. Las prácticas serán asignadas los viernes, al acabar el período lectivo asignado a cada tema. La prueba de evaluación única se realizará en la fecha que determine el calendario institucional. Constará de dos partes: en la primera será evaluado el conocimiento de los contenidos propios de la materia a partir de una batería de preguntas cortas; en la segunda, en la sala de ordenadores, será evaluada la pericia en el uso de las tecnologías presentadas en la materia. El examen de la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que el examen de evaluación única. Los alumnos que no aprueben la materia en enero se presentarán en julio a las partes que tengan

suspensas. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en ese ejercicio o prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad la este respeto. La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Reineke, Detlef, **Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías**, ISBN: 8496577082, 9788496577084 / SIGNATURA: FFT 82.03 TRA ylo, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2005

Cazenave, María Eugenia et al., **Manual de informática aplicada a la traducción**, ISBN 9789871763184, 9871763182 / SIGNATURA: FFT 82.03 MAN dei, Buenos Aires: CTPBA, 2016

Bibliografía Complementaria

Dunne, Keiran; Elena Dunne (eds), **Translation and Localization Project Management**, ISBN: 9789027231925, 9027231923 / SIGNATURA: FFT 82.03 TRA and, Amsterdam [etc.]: John Benjamins, 2011

Esselin, Bert, **A Practical Guide to Localization**, ISBN: 1588110060, 9781588110060 / SIGNATURA: FFT 681.3 ESS pra, Amsterdam [etc.]: John Benjamins, 2000

Jiménez Crespo, Miguel A., **Translation and web localization**, ISBN: 9780415643160, 0415643163, 9780415643184, 041564318X / SIGNATURA: FFT 82.03 JIM tra, Abingdon (England) [etc.]: Routledge, 2011

Méndez Gonzáles, Ramón e Calvo Ferrer, José Ramón, **Videojuegos y [para]traducción: Aproximación a la práctica localizadora**, ISBN 978-84-9045-625-5 / SIGNATURA: FFT 82.03 MEN vid, Granada: Comares, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen y metodologías docentes que se modifican

De manera general, en el caso de impartición de la docencia en modalidad no presencial, la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Moovi como refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En lo que atañe al plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en particular, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

De manera general, en lo que atañe a las tutorías, además de presencialmente, las sesiones de tutorización podrán realizarse por medios telemáticos (correo electrónico; videoconferencia a través de Skype, Zoom, Teams, del despacho virtual del Campus Remoto, etc.; foros de Moovi...) bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

En caso de tener que adoptar medidas excepcionales que afecten a la presencialidad de la materia, por tal como está estructurada la materia, ello no va a afectar a los contenidos de la misma.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No se requiere.

* Otras modificaciones

No proceden.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No procede ningún tipo de adaptación de la evaluación, excepto, de ser preciso, del uso de medios telemáticos para la misma.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01932			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo ofrecer al alumnado una panorámica de la traducción en los servicios culturales (inglés/gallego). Se centrará en las necesidades de traducción en ámbitos como: gestión y traducción de patrimonios culturales, organización de eventos y publicidad. Especial dedicación se prestará a servicios que atiendan la discapacidad: subtitulación para sordos y audiodescripción para ciegos.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE29	Formación universitaria específica
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Aprender a traducir textos derivados de los sectores de los servicios culturales en la combinación inglés/gallego y, en general, adquirir las competencias de traducción propias de la especialidad de la traducción de servicios culturales.	CB1 CB2	CE3 CE4 CE8 CE16 CE17 CE22	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT16 CT22
Familiarizarse con las características de la traducción entre estas dos lenguas en el campo de los servicios culturales: consolidar la competencia traductora, saber aplicarla a los distintos tipos de textos y contextos y conocer los procedimientos y encargos habituales del sector.	CB1 CB2 CB3	CE1 CE2 CE3 CE8 CE17 CE22	CT7 CT8 CT9 CT14 CT16
Conocer y manejar todas las fuentes de documentación a nuestro alcance para traducir con profesionalidad textos del ámbito de los servicios culturales en la combinación lingüística inglés/gallego.		CE8	CT5 CT6
Saber defender, evaluar y realizar con profesionalidad traducciones a partir de un amplio abanico de textos, encargos y formatos característicos de diversos ámbitos culturales en la combinación lingüística inglés/gallego.		CE16 CE17 CE22	CT4 CT12 CT14 CT16
Conocer la diversidad de ámbitos de especialidad y tipologías textuales de la traducción en el campo de los servicios culturales entre el inglés y el gallego. Ampliar la cultura general, ser conscientes de las lagunas propias y fomentar la curiosidad.		CE12 CE25 CE26 CE27 CE29 CE32	CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23

Contenidos	
Tema	
1. Los servicios culturales: diversidad de textos y contextos	1.1. La cultura y los servicios culturales: definición 1.2. Los servicios culturales: tipología
2. Los textos turísticos	2.1. Textos turísticos ingleses y gallegos: análisis contrastiva de convenciones con vistas a una traducción funcional 2.2. Ámbitos (museos, ayuntamientos...) y formatos (folletos, páginas web): la traducción del patrimonio cultural
3. Los textos publicitarios	3.1. Textos publicitarios: análisis y traducción funcional 3.2. Traducción subordinada: el peso de la imagen en la traducción
4. Traducción y accesibilidad	4.1. Subtitulación para persoas xordas 4.2. Audiodescripción para persoas cegas 4.3. Lectura fácil para persoas con discapacidade cognitiva ou dificultades lectoras en xeral

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	6	9
Estudio de casos	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	7	30	37
Salidas de estudio	1	5	6
Lección magistral	20	6	26
Trabajo	6	30	36
Examen de preguntas de desarrollo	3	9	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Sesión de presentación de la guía docente y actividades de repaso sobre conceptos básicos de traducción (que se aplicarán en la materia).
Estudio de casos	Presentación de textos reales (folletos de un museo, página web de un ayuntamiento, audiodescripción de una película...) que el alumnado deberá analizar y evaluar críticamente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los alumnos trabajarán los textos de forma individual o en grupos, atendiendo a las dificultades traductológicas de los mismos. Estas sesiones pueden desarrollarse en aula o en la biblioteca, monitorizados en este caso en tiempo real a través de fatic por la profesora.
Salidas de estudio	Se organizarán visitas a instituciones, museos, etc. para que el alumnado vea de primera mano las necesidades de mediación lingüística. Se pretende que de estas visitas pueda derivarse un proyecto real de traducción que formará parte de la evaluación de la materia.
Lección magistral	La profesora presentará los puntos teóricos mediante presentaciones de power point. Pero serán sesiones de naturaleza participativa en las que se espera que los alumnos intervengan con preguntas, sugerencias, etc.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	La profesora estará a disposición del alumnado en clase y en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para solucionar dudas.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	La profesora estará a disposición del alumnado en clase y en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para solucionar dudas.
Trabajo	La profesora estará a disposición del alumnado en clase y en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para solucionar dudas.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Resolución de problemas de forma autónoma	Aplicación de las destrezas y conocimientos desarrollados mediante las demás metodologías en la realización de distintas tareas propias de la traducción profesional en el ámbito de los servicios culturales (encargos de traducción, revisión, etc.).	20	CB1	CE1	CT4	
			CB2	CE2	CT6	
			CB3	CE3	CT7	
				CE4	CT9	
				CE8	CT14	
				CE17	CT18	
				CE22	CT22	
Trabajo	El alumno tendrá que realizar un proyecto de curso (individual o en grupos reducidos) relacionado con los ámbitos de la materia: traducción de folletos de una exposición, audio-guía de un museo, subtitulación para sordos de una película o cualquier otro que esté vinculado a servicios culturales. Contará con el asesoramiento de la profesora durante su realización.	50	CB1	CE1	CT4	
			CB2	CE2	CT5	
			CB3	CE3	CT6	
				CE4	CT7	
				CE8	CT8	
				CE16	CT9	
				CE17	CT12	
				CE22	CT14	
					CT16	
					CT18	
					CT19	
					CT22	
Examen de preguntas de desarrollo	Realización de un examen final sobre los contenidos de la materia.	30	CB1	CE1	CT4	
			CB2	CE2	CT6	
			CB3	CE3	CT7	
				CE4	CT9	
				CE8	CT14	
				CE17	CT18	
				CE22	CT22	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá acogerse a la evaluación continua o única (siendo la primera la más recomendable). Aquel alumno que opte por la única deberá informar por escrito a la profesora en las dos primeras semanas de clase.

Para acogerse a la evaluación continua es preciso realizar todos los ejercicios, encargos y pruebas contemplados en el curso.

Las fechas de entrega de trabajos y la prueba final serán consensuados con el alumnado, intentando favorecer el encaje con fechas de entrega/exámenes de otras asignaturas.

En el caso de evaluación única, la evaluación consistirá en una única prueba presencial sobre todos los contenidos de la materia en la última sesión de la materia.

En la segunda edición de actas (julio) la evaluación será idéntica a la evaluación única y la fecha del examen estará fijada en el calendario oficial del centro.

*** PARA UN ÓPTIMO SEGUIMIENTO DE LA MATERIA EL ALUMNADO DEBERÁ CONSULTAR CONTENIDOS, PLAZOS DE ENTREGA, FECHAS DE EXAMEN, ETC. EN FAITIC.**

*** POR CADA FALTA DE ORTOGRAFÍA SE PODRÁN DESCONTAR HASTA DOS PUNTOS.**

*** Esta materia no es recomendable para alumnado de intercambio (Erasmus/Isep...).**

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Asociación Española de Normalización, **Norma UNE 153010**, AENOR, 2012

Asociación Española de Normalización, **Norma UNE 153020**, AENOR, 2005

BHABHA, H. K., **The Location of Culture**, 2ª, Routledge, 2004

VÁZQUEZ MARTÍN, Antonio, **Audiodescripción: norma y experiencia**, Tragacanto, 2020

VV.AA., **Validación de textos en lectura fácil: aspectos prácticos y sociolaborales**, Plena Inclusión Madrid, 2018

IFLA, **Directrices para materiales de lectura fácil**, Validación de textos en lectura fácil: aspectos pr, 2012

Antoine de Saint-Exupéry, **O principinho. Adaptación en LF**, Adapta Editorial, 2019

Bibliografía Complementaria

BUSTAMANTE, E. (coord.), **Informe sobre la cultura española y su proyección global**, Marcial Pons, 2011

MONTERO DOMÍNGUEZ, X. (ed.), **Traducción e industrias culturales. Nuevas perspectivas de análisis**, Peter Lang, 2014

RONSEL, **Plan para a salvagarda e posta en valor do patrimonio cultural inmaterial de Galicia**, Ronsel, 2008

Xunta de Galicia, **Guía de Recursos en Rede de Lingua Galega por materias e temática**, Xunta de Galicia,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Traducción idioma 2, III: Inglés-Gallego/V01G230V01609

Otros comentarios

(*)

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Todas excepto la salida de estudio.

* Metodologías docentes que se modifican

No se realizaría la salida de estudio, que sería sustituida por una visita virtual a un museo para estudiar los textos que acompañan a las obras y sus traducciones.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías se realizarían en las mismas horas programadas para la docencia presencial pero en el despacho virtual bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No se contemplan modificaciones de contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No se considera precisa bibliografía adicional pero sí se prepararían presentaciones y material audiovisual que facilitara el aprendizaje de los contenidos.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

La evaluación se mantiene igual que en el caso de docencia presencial, con los mismos porcentajes. El único cambio sería el examen de preguntas de desarrollo, que pasaría a ser a través de aula virtual.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01933			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo Luna Alonso, Ana			
Correo-e	valquente@gmail.com			
Web				
Descripción general	"Servicios culturales: Francés-Gallego" es una materia pluridimensional ambientada en el sector de los servicios y nutrida por textos de contenido cultural, que corresponde con prácticas muy activas en el mercado profesional, como puede ser la gestión y traducción de los patrimonios culturales o la organización de eventos. Además de la diversidad de los géneros textuales que la componen, otra característica de la traducción de los servicios culturales es el hecho de que no hay operación ni proyecto comercial que no se exprese en un lenguaje cultural, lo cual explica que esta especialidad es una de las principales aliadas en la formación en traducción publicitaria. El cultural sirve después de registro comunicativo en el que se expresan tensiones económicas, identitarias y políticas. Su enseñanza pretende atender no solo la vertiente fr/gl (en cualquiera de las direcciones), sino que constituye una introducción eficaz a las actividades propias de este sector especializado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones

CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Aprender a traducir textos derivados de los sectores de los servicios culturales en la combinación francés / gallego, y en general adquirir las competencias de traducción propias de la especialidad de la traducción de servicios culturales.	CB1	CE3	CT2
	CB2	CE4	CT3
		CE8	CT4
		CE16	CT7
		CE17	CT9
		CE18	CT15
		CE22	CT16
		CE24	CT18
		CE27	CT24
Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva como estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos a otras especialidades de traducción diferentes.	CB2	CE4	CT2
	CB3	CE16	CT3
	CB4	CE18	CT4
		CE22	CT7
		CE24	CT9
		CE26	CT15
		CE27	CT16
			CT18
Desarrollar competencias profesionales prospectivas, basadas en el conocimiento de las dinámicas del mercado, en el comportamiento y expectativas de la clientela y en la anticipación de necesidades.	CB4	CE9	CT3
	CB5	CE12	CT7
		CE16	CT8
		CE17	CT12
		CE24	CT13
		CE25	CT15
		CE26	CT16
		CE27	CT17
			CT24

Contenidos

Tema	
0. Ecosistema profesional	Países francófonos exportadores de cultura / Comunicarse con empresas y agencias francesas / Automatización del proceso de traducción / Viabilidad de la posesición de textos de servicios culturales / traducir ensayos
1. Patrimonio	Noción de paisaje cultural / Integración de patrimonio material e inmaterial / Terminologías vernáculas / Producción, gestión y transmisión del patrimonio cultural / Traducir los discursos museográficos y expositivos / Traducción y soporte / Señales / Edición multilingüe
2. Turismo	La mirada extranjera sobre los espacios gallegos / Traducir accesibilidades, direccionalidad, mapas / Nomenclaturas francófona y gallega / Tipología de alojamientos / Traducción de los sistemas onomásticos / El prêt-à-porter semántico / La traducción de realia
3. Organización de eventos	Proyectos / Correspondencia institución-empresa-proveedores-autores / Publicaciones / Traducir para ferias, exposiciones, convenciones, salones y congresos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	8	10
Lección magistral	10	10	20
Talleres	10	20	30
Resolución de problemas de forma autónoma	16	24	40
Salidas de estudio	6	24	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consisten en la sesión de presentación, en el inicio del semestre. En ella se expondrá la posición de la materia en el contexto de los estudios de grado, los objetivos del curso, la metodología, las actividades y el sistema de evaluación.
Lección magistral	El formato de clase magistral está indicado para transferir conocimientos y sensibilizar el alumnado sobre temas tanto generales como transversales. Sirve para iniciar al metalenguaje asociado a las destrezas precisas en esta materia, y transmitir formas de adquisición de la información y de comprensión del sentido. Sirve para estructurar contenidos de los temas más teóricos, o que precisan desarrollos narrativos más largos y completos.
Talleres	En los talleres se propondrán actividades envolventes (documentación, estudio de casos, traducciones dirigidas) alrededor de temas transversales para la adquisición de destrezas en la traducción de textos para los servicios culturales. Una posibilidad de taller consiste en la traducción de narrativas populares que componen las leyendas y relatos asociados a los lugares o a los acontecimientos, y que sistemáticamente forman parte del corpus textual traducible en los proyectos de visibilización cultural.
Resolución de problemas de forma autónoma	Corresponde con la realización de encargos de traducción. Todos los encargos propuestos provienen del mercado real y consisten en la traducción gl/fr de textos de volumen calibrado que pertenecen a la temática vinculada al ámbito de especialidad correspondiente. Esta es la principal herramienta metodológica del curso, a pesar de que el enunciado de la metodología (resolución de problemas) sea contrario a los contenidos de la asignatura, pues en ella se preferirá hablar de "dificultades" y no de "problemas". Con esta metodología el alumnado escogerá sus estrategias de trabajo de manera autónoma. Esta autonomía responde al nivel de responsabilidad que se le exige al alumnado, y que se plasma en tomas de decisión individuales y en la capacidad para atenerse a criterios desarrollados a medida que progresa su trabajo de traducción.
Salidas de estudio	El grupo de alumnado, orientado por el docente, visitará dos lugares o instituciones y/o museos o exposiciones o eventos relacionados con los contenidos de la asignatura. El objetivo de las dos salidas de estudio es de elaborar un proyecto de traducción sobre la base de una experiencia real. Los textos traducidos derivados de estas salidas formarán parte de la evaluación continua. La presencialidad (6 horas) corresponde a 4 sesiones de hora y media que no se impartirán en el aula, y equivalentes a una jornada. En esta ocasión, la docencia se trasladará fuera del campus, al lugar de la salida de estudio. La Universidade de Vigo facilitará los medios y el apoyo logístico necesario para estas salidas.
Presentación	Se abre un tiempo en el que el alumnado prepara un trabajo y lo expone en clase.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.
Talleres	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas de forma autónoma	[régimen de evaluación continua] La evaluación tendrá en cuenta la capacidad de progresión del alumnado. Por lo tanto la nota de este apartado se calculará a partir de los 3 mejores de 4 encargos entregados a lo largo del semestre.	40	CB1	CE3	CT2
			CB2	CE4	CT4
			CB3	CE8	CT7
				CE17	CT9
				CE18	CT12
				CE22	CT13
				CE24	CT15
				CE25	CT16
				CE26	CT18
				CE27	CT24

Salidas de estudio [régimen de evaluación continua]	40	CB3	CE3	CT2
El trabajo de campo sirve para familiarizarse con el lugar y las instalaciones de una entidad cultural que preste su colaboración para conocer o incluso protagonizar su política traductora. La entidad podrá ser un museo, un espacio expositivo, un ayuntamiento, un archivo, una oficina de turismo, una asociación, una ONG, una empresa de la industria cultural o en general la organizadora de un evento.		CB4	CE4	CT3
Esta experiencia sirve para componer un limitado corpus de textos para traducir.		CB5	CE8	CT7
La nota de los trabajos realizados por el alumnado se compone de la participación activa en las salidas de estudio (5% de la nota final) y de la aceptabilidad y calidad del producto traducido (35% de la nota final: 20% para la salida con el objetivo de aprendizaje más complejo y 15% para la salida de estudio con el objetivo de aprendizaje menos complejo). Se contempla la posibilidad de realizar únicamente una salida, en cuyo caso su valor relativo representaría el 35% de la nota, además del 5% por participación activa.			CE9	CT8
En caso de que un/a alumno/a no pueda participar en las salidas (por razones justificadas) el docente le propondrá actividades paralelas adaptadas a sus circunstancias.			CE12	CT12
De no ser posible organizar las salidas de estudio, el esfuerzo de trabajo pasará a convertirse en un 5º encargo de traducción de la metodología de "resolución de problemas de forma autónoma". El sistema de calificación de esta metodología quedaría transformado de manera que la nota final provendría del promedio de las 4 mejores notas de los 5 encargos, además de la presentación oral.			CE16	CT13
			CE24	CT15
			CE25	CT16
			CE26	CT24
Presentación	Presentación oral, en clase, de un trabajo previamente elaborado sobre la temática .	20		

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado deberá informar al docente en las dos primeras semanas de clase de su intención de acogerse a la evaluación continua.

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que no presente las condiciones exigidas para seguir dentro del régimen de evaluación continua (no entregar los encargos en los plazos señalados, no realizar las demás tareas de clase) deberá presentarse al examen final telemáticamente, conforme a la modalidad, el lugar y la fecha señalados en el calendario de exámenes del centro. El examen consistirá en una prueba escrita de traducción y una prueba escrita de respuesta larga a modo de comentario sobre los procedimientos aplicados.

El alumnado que suspenda el examen de diciembre-enero deberá presentarse al examen final de junio-julio de 2022.

El examen de la segunda edición de actas, en junio-julio de 2022, se iniciará el día de la convocatoria oficial que establezca la Facultad. Consistirá en una prueba escrita de traducción y una prueba escrita de respuesta larga a modo de comentario sobre los procedimientos aplicados.

Todas las pruebas se desarrollarán vía plataforma de teledocencia, contarán con un plazo de desarrollo y ninguna de ellas será presencial.

OTROS COMENTARIOS

Presencialidad

Se supone que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a clases de forma regular. El docente podrá excluir del sistema de evaluación continua a aquella persona que de forma injustificada falte a más de tres sesiones de clase. El alumnado excluido del sistema de evaluación continuo pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única

El alumnado que desee cursar la asignatura en régimen de evaluación continua pero, por razones justificadas, no pueda asistir a clases presenciales, deberá comunicarle estas circunstancias al docente, quien tratará de poner en marcha otros sistemas de control de la participación mediante trabajos de cursos con plazos en la plataforma de teledocencia. Estos sistemas de control se aplicarán en la modalidad mixta y no presencial.

Plagio

La copia o plagio total en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en la prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de docencia y de estar al tanto de las fechas y las salas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

O profesorado ocuparse de que o estudiantado acceda directamente a materiais de consulta, **El equipo docente proveerá directamente al estudiantado de las fuentes de consulta necesarias,**

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01928

Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01924

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego/V01G230V01508

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Durante la aplicación del plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

*** Metodologías docentes que se mantienen o que se modifican**

Las actividades introductorias y las lecciones magistrales se impartirán tanto en el modo síncrono como asíncrono. No se establecerá ninguna preferencia entre estos dos modos; el docente podrá escoger el modo que mejor se acomoda al tipo de contenidos que imparte, y alternar su uso aprovechando la eficacia didáctica de cada modo.

La parte presencial de la resolución de problemas y los talleres se atenderán durante las sesiones en modo síncrono, o mediante un diálogo estrecho e intervenciones asíncronas. Con el apoyo de su institución, el profesorado de la materia preparará formatos de clase asíncrona a través de los cuales se impartirán los contenidos de estas metodologías.

El procedimiento de compensación de las actividades de salida de estudio figura en el capítulo de evaluación.

*** Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)**

Se mantiene el tiempo que la normativa fija para las tutorías, pero los horarios de tutorías pasarán a ser móviles para poder adaptarse al ritmo de los grupos y de cada estudiante, siempre de lunes a viernes dentro del marco horario convencional. Las tutorías se convocarán en el despacho virtual del docente de la asignatura.

*** Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir**

Los contenidos no se modifican.

*** Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje**

Con la previsión de que no sea posible el acceso a bibliotecas y a espacios de consulta, el docente proveerá desde el inicio del curso al estudiantado con referencias, textos y materiales electrónicos que equivalen a las lecturas previstas para ese curso. Dichos materiales estarán accesibles en la red, o serán conservados y subidos a faitic por el docente.

* Otras modificaciones

No hay otras.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

El sistema de evaluación enunciado en el apartado correspondiente de esta guía es compatible con una situación de no presencialidad, o está directamente diseñado como no presencial.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Español			
Código	V01G230V01934			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01935			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OP	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Alemán Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Küpper, Silvia			
Profesorado	Montero Küpper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta guía docente es una traducción automática. Se iniciará el alumnado en la traducción de textos del ámbito servicios culturales en la combinación lingüística alemán-gallego, de forma que esté capacitado para traducir este tipo de textos hacia el gallego con fidelidad comunicativa, legibilidad, concisión y corrección expresiva.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Competencias contrastivas: capacidad para dominar los elementos de discrepancia ortotipográfica, CB3 morfosintáctica, discursiva y pragmática; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer la terminología y fraseología específicas.	CE2 CT7 CE3 CT17 CE4 CE17

Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos del ámbito de los servicios culturales.	CB2 CB5	CE17 CE18 CE27	CT4 CT7 CT14 CT17 CT22
Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción de textos de los servicios culturales en Galicia para la combinación lingüística alemán-gallego y español; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar el dominio de los diferentes aspectos de las relaciones interpersonales con clientes, iniciadores, destinatarios e informadores; desarrollar la capacidad para superar las faltas tradutivas individuales.	CB2 CB4	CE2 CE4 CE10 CE14 CE17	CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT22

Contenidos

Tema	
Las industrias culturales	La industria de la cultura y de la creación en países germanófonos
Ámbito temático: patrimonio y turismo	Traducción de textos turísticos apelativos y referenciais, así como de textos creados en un ámbito museístico.
Ámbito temático: eventos culturales	Traducción de textos que se generan en el contexto organizativo de un evento cultural como p.e. congresos científicos, ferias, certámenes, exposiciones o conciertos.
Ámbito temático: traducción editorial	La proyección de la cultura de los espacios germanófonos a través de la presentación de proyectos de traducción editorial.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	28	70	98
Eventos científicos	4	10	14
Lección magistral	10	10	20
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	2	4
Estudio de casos	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de una primera fase introductoria, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua.
Eventos científicos	Asistencia a eventos o conferencias de interés para la formación del alumnado.
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos más teóricos de la materia, como la descripción de las industrias culturales. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Estudio de casos	Se le prestará al alumnado atención directa tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desenvueltos (participación en clase activa y de calidad). Hace falta entregar por lo menos 4 encargos de traducción antes de su corrección en el pleno.	10	CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE14	CT3 CT4 CT7 CT8

Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en la traducción de un texto que abordará varios temas estudiados a lo largo del semestre (aprox. 300 palabras).	50	CB2 CB3 CB5	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17	CT4 CT7 CT8 CT9 CT17
Estudio de casos	Corresponde con la realización de un encargo de traducción de unas 3500-4000 palabras (en grupos de 3-4 personas) de un texto relacionado con un ámbito de la materia (p. e.: folletos, exposición, audio-guía de un museo, film, dossier sobre autoría de habla alemana etc.). El alumnado tiene que presentar en el pleno un informe sobre el proceso de la traducción y hacer una entrega del informe escrito junta de la traducción en el espacio moovi de la materia.	40	CB2 CB4	CE2 CE3 CE4 CE17 CE18	CT3 CT4 CT9 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación hace falta una asistencia asidua y participativa a las aulas. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua.

Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/lo alumna/el no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única.

EL alumnado que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Estudio de caso:

Fecha de la presentación del informe en el aula: antes de la 21ª sesión.

Fecha de la entrega de traducción "estudio de caso": antes de la 23ª sesión.

La fecha del examen, que tendrá lugar en la última sesión, será la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

Al largo de toda la evaluación se castigará la copia y el plaxio.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

El examen final será una traducción de aproximadamente 300 palabras relativas al total de los contenidos abordados al largo del cuadrimestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10.

La traducción se podrá realizar con todo tipo de obras de consulta y ordenador.

Convocatoria de julio:

El alumnado que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Se castigará la copia y el plagio.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma de teledocencia (novedades, documentos, avisos etc.) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Nord, Ch., **Texto base-texto meta: un modelo funcional de análisis**, 978-84-8021-852-8, 0, Universitat Jaume I, 2012
 Ursula Wienen/Laura Sergio/Tinka Reichmann/Ivonne Gutiérrez Aristizába (eds.), **Translation und Ökonomie**, Frank&Timme, 2017

Bibliografía Complementaria

Al largo del curso se inidcaran referencias bibliográficas y se entregarán lecturas obligatorias.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, III: Alemán-Gallego/V01G230V01613

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia, es recomendable haber conseguido el nivel B2,2 en alemán. El alumnado deberá ir ampliando sus conocimientos de lengua y cultura alemanas de manera autónoma para conseguir por lo menos el nivel C1.1 al final del semestre.

Alumnado cuya 1ª lengua no sea el gallego (alumnado Erasmus, Seneca etc.): Se requiere por lo menos un nivel B2 en la lengua gallega y C1 de la lengua alemana o C1 en gallego y B2 en alemán.

ES responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los anuncios a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que una alerta sanitaria obligue a activar una enseñanza exclusivamente virtual. En este caso, metodologías, contenidos, evaluación y tutorías se realizarán con las herramientas virtuales proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y plataforma Moovi).

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo síncrono. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Español			
Código	V01G230V01936			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01937			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español				
Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español			
Código	V01G230V01938			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Portugués			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Garrido Vilariño, Xoán Manuel			
Profesorado	Garrido Vilariño, Xoán Manuel			
Correo-e	garrido@uvigo.es			
Web	http://http://paratraduccion.com/limiares/garrido-vilarino-xoan-manuel/ http://paratraduccion.com/limiares/ana-hermida-ruibal/			
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es ofrecer al alumnado una panorámica de la traducción en los servicios culturales en la opción de portugués-español. La enseñanza pretende ser una introducción eficaz y, al mismo tiempo, una emulación de las actividades de traducción y paratraducción propias de este sector especializado.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva como estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos a otras especialidades de traducción diferentes.	CB2	CE4	CT4
	CB3	CE18	CT23
	CB4	CE22	
		CE27	

Contenidos

Tema	
1. La diversidad de los servicios culturales (SS.CC).	1.1 Definiciones de SS.CC. 1.2. Tipología de los SS.CC.
2. Turismo	2.1. La traducción de textos turísticos portugués-español. 2.2. Los diferentes campos y presentación de textos.
3. Especificidades avanzadas.	3.1. El mercado de trabajo. 3.2. Tipo de tareas. 3.3. Herramientas específicas.
4. La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono.	4.1. El espacio portugués. 4.2. El espacio brasileño. 4.3. Transferencia a la enseñanza de portugués para hispano hablantes por medio de las TICS.

5. Los medios de comunicación y la publicidad	5.1. Estrategias de comunicación relacionadas con la traducción para una publicidad eficaz. 5.2. Imagen y traducción nos medios audiovisuales.
6. Historia y cultura para la traducción en los Servicios Culturales.	6.1. Historia y cultura de Portugal 6.2. Historia y cultura del Brasil 6.3. Historia y cultura de los países de la CPLP

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas	22	42	64
Resolución de problemas de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación. Evaluación diagnóstica. Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia y con el alumnado.
Resolución de problemas	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre lo docente y el alumnado tanto en las aulas como en horario de tutorías, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre lo docente y el alumnado tanto en las aulas como en horario de tutorías, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre lo docente y el alumnado tanto en las aulas como en horario de tutorías, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Realización de un examen global sobre historia y cultura de los países lusófonos redactado en portugués.	25	
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Estarán dirigidas a la elaboración, por medio de las TICS, de ejercicios de autoaprendizaje de la asignatura y serán de carácter acumulativo. Estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente, presencial o no presencial, en fechas que serán comunicadas a principios de curso por el profesorado responsable de la evaluación. b) Prueba de traducción con material de algún de los temas tratados en clases.	a) 25 + b) 50	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos modalidades de evaluación. En la evaluación continua el/la estudiante dispone de la posibilidad de ir superando la asignatura por medio de la evaluación de trabajos y encargos realizados a lo largo del período lectivo y un examen global. En el caso de no entregar, en las fechas indicadas, alguno de los trabajos de autoaprendizaje y/o encargos correspondientes, o en caso de detectarse plagio o copia en alguno de los trabajos, el/la estudiante perderá la oportunidad de realizar la

avaliación continua.

En la segunda modalidade de avaliación, el/la estudante dispón de la posibilidade de superar a materia por medio de una única proba o tarefa. Esta consistirá en a realización de una tarefa de tradución y/o traballo de autoaprendizaxe para entregar en a data establecida en o calendario de exames de la FFT y un examen global que se desenvolverá de modo presencial en a data indicada en o calendario de exames de la FFT. En caso de ser detectada y comprobada a existencia de copia o plagio en alguno de los encargos, traballos o probas, el/la alumno perderá a oportunidade de examinarse en a convocatoria correspondiente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Escudé, Pierre, **APRENDO COM AS LÍNGUAS**, Lidel,

Brandão Oliveira, T; Lino Pascoal, J., **EXAMES DE PORTUGUÊS CAPLE-UL - CIPLE, DEPLE, DIPLE**, Lidel,

Grosso, M.J; Castro, C., **ENSINO DE LÍNGUAS BASEADO EM TAREFAS- DA TEORIA À PRÁTICA**, Lidel,

Borges de Sousa, R; Dias, A. C., **ENTRE NÓS 2 - CADERNO DE EXERCÍCIOS COM CD-ÁUDIO - MÉTODO DE PORTUGUÊS PARA HISPANOFALANTES**, Lidel,

Neves, Marco (Lectura obrigatoria), **Doze segredos da língua portuguesa**, Guerra & Paz,

Reis, Hélder (Lectura obrigatoria), **Lendas, Mitos e ditos de Portugal**, Manuscrito,

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo,

Heloísa Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Suely Fernandes Bechara, **¡Ojo! con los falsos amigos. Dicionário de falsos cognatos em espanhol e português**, São Paulo, Editora Moderna,

Julio Casares, **Diccionario ideológico de la lengua española**, Madrid, Editorial Gredos,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre la literatura portuguesa traducida en España**, Vigo, Universidade de Vigo,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antologia de textos críticos sobre a literatura espanhola traduzida em Portugal**, Vigo, Universidade de Vigo,

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Barcelona, Espasa,

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Madrid, Santillana,

Mauro Villar, **Dicionário Contrastivo Luso-Brasileiro**, Rio de Janeiro, Editora Guanabara,

SCHURSTER, Karl, **Para além da condição humana: história e ensino sobre o holocausto em Israel**, Rio de Janeiro: Autografia/EDUPE,

SCHURSTER, Karl, **Esther, uma estrela na guerra**, Rio de Janeiro: Autografia,

DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira ; SCHURSTER, Karl. ; PARADA, M. ; GONCALVES, L, **Ensino de História, regimes autoritários e traumas coletivos. Vol. 1**, Rio de Janeiro/Recife/RGS: Autografia/Edupe/EDIPUCRS,

DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira ; SCHURSTER, Karl., **Ensino de História, regimes autoritários e traumas coletivos. Vol. 2**, Rio de Janeiro/Recife/RGS: Autografia/Edupe/EDIPUCRS,

SILVA, FRANCISCO CARLOS TEIXEIRA DA ; SCHURSTER, KARL, **A historiografia dos traumas coletivos e o Holocausto: desafios para o ensino da história do tempo presente**, Estudos Ibero-Americanos (PUCRS),

SCHURSTER, Karl. ; SOUZA NETO, J. M. G. ; VANDERLEI, K, **Pequeno Dicionário de Grandes Personagens Históricas**, ed. Rio de Janeiro: Altabooks,

SCHURSTER, Karl, **O fenômeno Nazi e seu impacto na historiografia do tempo presente**, ed. Rio de Janeiro: Autografia,

SCHURSTER, Karl. ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira ; Lapsky, Igor, **O Cinema vai à Guerra**, ed. Rio de Janeiro: Campus/Elsevier,

SCHURSTER, Karl. ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira (Org.) ; ALMEIDA, F. E. A. (Org.), **Atlântico: a história de um oceano**, Rio de Janeiro: Civilização Brasileira,

SCHURSTER, Karl. ; Lapsky, Igor (Org.) ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira (Org.) ; SILVA, G. B., **Velhas e novas direitas: a atualidade de uma polêmica**, ed. Recife: Editora da Universidade de Pernambuco/EDUPE,

SCHURSTER, Karl. ; Lapsky, Igor (Org.) ; ALVES, G. (Org.), **História Comparada: debates teóricos e metodológicos**, ed. Recife: Editora da Universidade de Pernambuco/EDUPE,

SCHURSTER, Karl. ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira (Org.) ; Lapsky, Igor (Org.), **Instituições na América do Sul: caminhos da integração**, ed. Rio de Janeiro: Mauad,

Borges, Elisabete, **ENFERMAGEM DO TRABALHO - FORMAÇÃO, INVESTIGAÇÃO E ESTRATÉGIAS DE INTERVENÇÃO**, Lidel,

Alchieri, J; Mauro, P., **DESVIO, CRIME E VITIMOLOGIA**, Lidel,

Moreira, Isabel, **CORRESPONDÊNCIA COMERCIAL**, Lidel,

Alves Gaspar, Joaquim, **DICIONÁRIO CIÊNCIAS CARTOGRÁFICAS**, Lidel,

Marques Dias, Helena, **LER PORTUGUÊS 3 - LENDAS E FÁBULAS DE TIMOR-LESTE**, Lidel,

Ferrero Díaz, Ana, **FALSOS AMIGOS- PORTUGUÊS-ESPANHOL**, Lidel,

Lemos, Helena, **PORTUGUÊS EM DIRETO**, Lidel,

Gonçalves, Líliliana, **COZINHAR EM PORTUGUÊS**, Lidel,

Instituto Camões, DICIONÁRIO PORTUGUÊS-TÉTUM , Lidel,
Lemos, Helena, PORTUGUÊS PELA RÁDIO , Lidel,
Grosso, M.J; Osório, P., TEORIAS E USOS LINGÜÍSTICOS - APLICAÇÕES AO PORTUGUÊS LÍNGUA NÃO MATERNA , Lidel,
Grosso, M.J; Cleto, A. P., O PORTUGUÊS NA CHINA- ENSINO E INVESTIGAÇÃO , Lidel,
Bizarro, R; Flores. C; Grosso, M. J; Moreira, M. A., PORTUGUÊS LÍNGUA NÃO MATERNA - INVESTIGAÇÃO E ENSINO , Lidel,
Araújo e Sá, M. H; Melo-Pfeifer, S., COMUNICAÇÃO ELETRÓNICA NA AULA DE PLE , Lidel,
Neves, Margarida, PORTUGUÊS EMPRESARIAL 1- EXERCÍCIOS PRÁTICOS , Lidel,
Neves, Margarida, PORTUGUÊS EMPRESARIAL 2 - EXERCÍCIOS PRÁTICOS , Lidel,
Ançã, M. H; Grosso, M., EDUCAÇÃO EM PORTUGUÊS E MIGRAÇÕES , Lidel,
Malcata, Hermínia, PORTUGUÊS ATUAL 3 - C/ CD ÁUDIO DUPLO , Lidel,
Tavares, A; Tavares, M., AVANÇAR EM PORTUGUÊS , Lidel,
Malcata, Hermínia, PORTUGUÊS JURÍDICO- PARA ALUNOS DE PLE , Lidel,
Borges de Sousa, R; Malcata, H., HOJE EM DIA... , Lidel,
Bassolis, B; Kicköfel, U; Vinicius, P., CURTINDO OS SONS DO BRASIL - FONÉTICA DO PORTUGUÊS DO BRASIL PARA HISPANOFALANTES , Lidel,
Borges de Sousa, R; Dias, A. C., ESTRATÉGIAS 1 - CADERNO DE EXERCÍCIOS - MÉTODO DE PORTUGUÊS NO DOMÍNIO EMPRESARIAL , Lidel,
Abrantes, A; Cunha, L., INTRODUÇÃO AO TURISMO , Lidel,
De Queiroz, M. V; Seda, H., MEDICINA, LITERATURA E ARTE , Lidel,
Aragão e Pina, João, COMUNICAR COM HUMOR - INSENSATEZ OU PROFISSIONALISMO? , Lidel,
Miguel, A; Rocha, A; Röhrich, O., GESTÃO EMOCIONAL DE EQUIPAS- EM AMBIENTE DE PROJETO , Lidel,
Coelho, J., DICIONÁRIO GLOBAL DA LÍNGUA PORTUGUESA , Lidel,
Libéria Matos, M., DICIONÁRIO ILUSTRADO DE PORTUGUÊS , Lidel,
Grosso, M. J; Oliveira, D; Sequeira, R. M., A INTERCULTURALIDADE NA ESCOLA E AS NARRATIVAS DE EXPRESSÃO ORAL , Lidel,
Sousa, Martins, A., PEREGRINAÇÃO - VERSÃO ADAPTADA , Lidel,
Borges de Sousa, R; Ruela, I., VOCABULÁRIO TEMÁTICO - EXERCÍCIOS LEXICAIS , Lidel,
De Freitas, F; Sousa Henriques, T., QUAL É A DÚVIDA? , Lidel,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Português/V01G230V01108
Idioma moderno: Idioma 2, II: Português/V01G230V01208
Idioma 2, III: Português/V01G230V01308
Idioma 2, IV: Português/V01G230V01408
Traducción idioma 2, I: Português-Español/V01G230V01416
Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621
Traducción Idioma 2, II: Português-Español/V01G230V01513
Traducción idioma 2, III: Português-Español/V01G230V01616
Traducción idioma 2, II: Português-Gallego/V01G230V01512
Traducción idioma 2, III: Português-Gallego/V01G230V01615
Traducción idioma 2, I: Português-Gallego/V01G230V01415

Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no optativas de Idioma II: Português y Traducción Idioma II: Português-Gallego o Português-Español.

Al respeto del estudiantado de intercambio, será necesario un nivel de B2 en português.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas

Plan de Contingencias

Descripción

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.

Se mantendrá las metodologías, los contenidos y la evaluación. Las tutorías se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Galego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Galego			
Código	V01G230V01939			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Español			
Código	V01G230V01940			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	García González, Marta Méndez González, Ramón Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar los estudiantes en la práctica de la traducción directa inglés - español en los campos económico e institucional, con los objetivos secundarios de orientarlos a la comprensión de los textos de estos campos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre economía y gestión, de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el *espíritu crítico hacia la actividad de la traducción.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Conocer las características de los textos económicos y administrativos redactados en lengua inglesa y en lengua española.	CB2	CE1
	CB3	CE2
	CB4	CE3
		CE4
		CE26

Contenidos

Tema	
BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS ESPECIALIZADOS	Introducción a las características principales de los tipos de textos propios de la comunicación especializada, con especial énfasis en los textos administrativos y económicos.
BLOQUE 2: TRADUCCIÓN DE TEXTOS ADMINISTRATIVOS	Traducción de documentación del registro civil (el nacimiento, el matrimonio, la defunción, la sucesión) y del contexto académico (certificados, títulos, programas docentes).
BLOQUE 3: TRADUCCIÓN DE TEXTOS ECONÓMICOS	Traducción de textos de actualidad relacionados con la economía.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio previo	4	2	6
Estudio de casos	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	20	50	70
Trabajo tutelado	10	30	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias tienen como objetivo presentar la materia al alumnado.
Estudio previo	Las actividades previas tienen como objetivo reunir información sobre el alumnado para evaluar la situación de partida mediante un ejercicio breve de traducción y un cuestionario.
Estudio de casos	Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en que se incluye la detección y resolución de necesidades documentales.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.
Trabajo tutelado	Realización de actividades que enfrentan los alumnos, trabajando en equipo o individualmente según lo permitan las características del grupo matriculado, a problemas abiertos de traducción. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de organización autónoma del trabajo, aprendizaje en cooperación, aprendizaje autónomo, comunicación y fortalecimiento de las relaciones personales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Trabajo tutelado	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	El estudiante entregará una traducción realizada en grupo (si las condiciones de matrícula lo permiten), junto con una serie de tareas que se le propondrán como parte del trabajo. A este trabajo se le asigna un 40% de la nota final de la materia y es obligatorio presentarlo para poder aprobar la materia. La entrega se realizará dos semanas después del final de la docencia presencial.	40	CB2 CE1 CE2 CE3 CE4 CE26
Resolución de problemas y/o ejercicios	A lo largo del curso se realizarán dos pruebas prácticas, que consistirán cada una en la realización de una traducción directa, que tendrán lugar en las últimas dos semanas del curso. Es obligatorio aprobar las pruebas para aprobar la materia. Fecha de celebración: última semana de clase o semana anterior. A cada prueba se corresponderá con un 30% de la calificación final.	60	CB2 CE1 CE2 CE3 CE4 CE26

Otros comentarios sobre la Evaluación

Esta materia es presencial y su evaluación continua. Las metodologías descritas en el cuadro y los porcentajes asignados la cada una de ellas se aplican al sistema de evaluación continua. Sin embargo, si algún alumno, por motivos no justificados, no puede seguir la evaluación continua, deberá presentar en las dos semana siguientes al día en que se matricule, un justificante especificando este particular

EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- Entregar dentro del plazo establecido el 100% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Todas las tareas deberán estar completas para que cuenten cómo entregadas.

Para el desarrollo de la prueba práctica se permite el uso de notas y medios impresos pero no medios telemáticos.

EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN ÚNICA:

La evaluación de los estudiantes que no se acogieran al sistema de evaluación continua consistirá en la realización de una traducción del inglés al español de un texto de unas 400 palabras, que supondrá un 40% de la calificación de la materia, la respuesta a unas preguntas breves sobre la materia, que supondrán el 30% de la nota y la realización de un encargo específico de traducción, que se recibirá en el momento del examen y se entregará en un plazo de 48 horas. El examen se realizará en la fecha oficial fijada por el decanato. Cualquier cambio se notificará a través de la plataforma Moovi.

SEGUNDA CONVOCATORIA (JULIO)

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LOS ESTUDIANTES DEBERÁN APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba de contenidos sobre la materia, que incluirá preguntas breves (30%).
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 400 palabras) del inglés hacia el español (40%).
3. Encargo específico de traducción, que se entregará en un plazo de 48 desde su recepción (en el día del examen oficial) (30%)

Para el desarrollo de la prueba práctica presencial se permite el uso de notas y materiales impresos pero no de medios telemáticos. Para las pruebas de respuesta corta no se permitirá el uso de ninguno de estos recursos.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA.

PARA SUPERAR LA MATERIA LOS ESTUDIANTES DEBERÁN OBTENER POR LO MENOS LA CALIFICACIÓN DE APROBADO EN LAS TRES PARTES DE LA PRUEBA.

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía o errores gramaticales.
- Incurran en plagio total o parcialmente.

Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES, **Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales inglés-español / Spanish - English.**, 6, Ariel, 2012

ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES, **Diccionario de términos jurídicos inglés-español / Spanish - English.**, 11, Ariel, 2012

TAMAMES, R y S. GALLEGÓ, **Diccionario de economía y finanzas**, 14, Alianza, 2010

ALCARAZ VARÓ, E., **El inglés jurídico: textos y documentos.**, 6, Ariel, 2007

ALCARAZ VARÓ, E.; M.A. CAMPOS PARDILLOS y C. MIGUÉLEZ, **El inglés jurídico norteamericano.**, 3, Ariel, 2006

BORJA ALBÍ, A., **El texto jurídico inglés y su traducción al español.**, Ariel, 2000

SAN GINÉS AGUILAR, P. e E. ORTEGA ARJONILLA, **Introducción a la traducción jurídica y jurada.**, 2, Comares, 1997

PUIG BRUTAU, J., **Fundamentos de derecho civil. Tomo II**, Bosch, 1983

TAMAMES, R., **Curso de economía**, 7, Alhambra Longman, 1995

Bibliografía Complementaria

BLACK, H.C., **Black's Law Dictionary: Definitions of the Terms and Phrases of American and English Jurisprudence** ., 9, West Publishing Co., 2009

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Español/V01G230V01948

Traducción económica idioma 1: Francés-Español/V01G230V01804

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Traducción idioma 2, I: Inglés-Español/V01G230V01410

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción idioma 2, II: Inglés-Español/V01G230V01507

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Otros comentarios

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

- Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de tener que aplicar la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las clases de forma presencial y otra parte las seguirá de modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, se mantendrán las metodologías, la atención personalizadas y los sistemas de evaluación indicados para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

En caso de necesidad de pasar a docencia virtual, se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y MooVi).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01941			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Español			
Código	V01G230V01942			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo principal formar en la práctica de la traducción directa entre la segunda lengua extranjera (Idioma II, francés) y el castellano de textos del ámbito administrativo y económico. Además permitirá ahondar en el conocimiento y comprensión de conceptos básicos de economía y de las administraciones de los estados.			

Competencias

Código	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje		Competencias	
Comprender la estructura de los diferentes géneros textuales administrativos y económicos en Idioma II y asimilar las semejanzas y diferencias con otros similares en la lengua de llegada.	CB5	CE2	CT2
		CE3	CT6
		CE4	CT15
		CE8	CT17
		CE9	CT22
		CE14	
		CE28	
Saber manejar con espíritu crítico las fuentes de documentación terminológicas y textuales con el fin de producir una traducción adecuada, en lo que se refiere a su corrección lingüística, a su función, y a su conformidad con las normas asumidas de la profesión		CE2	CT2
		CE3	CT5
		CE4	CT6
		CE5	CT7
		CE8	CT8
		CE9	CT15
		CE14	CT17
		CE17	CT22
		CE28	

Contenidos

Tema

Introducción	1- Fuentes de documentación para la traducción administrativa y económica fr-es 2. Los textos administrativos y económicos descripción y especificidades
Parte I: Textos administrativos	I. 1. Textos registrales: État civil (acte de mariage, acte de décès, acte de naissance) I. 2. Textos registrales: Autres registres (immatriculation, radiation, etc.) I. 3. Textos de la Administración Educativa: diplômes, relevés de notes. I. 4. Otros textos relacionados con la administración (seguridad social, fiscalidad)
Parte II: Textos económicos	II. 1. Textos de divulgación II. 2. Contratos II. 3. Estatutos de sociedades

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20	20
Lección magistral	12	12	24
Prácticas con apoyo de las TIC	30	60	90
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	10	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura y la evaluación.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y conocimientos temáticos precisos para traducir textos de tipo económico y administrativo.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se entregarán una serie de ejercicios que se elaborarán en clase según las indicaciones de las profesoras y los contenidos explicados previamente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma Moovi
Lección magistral	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma Moovi

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Resolución de problemas de forma autónoma	Se realizarán dos encargos de traducción uno por cada parte del temario. El primero se entregará a mediados de cuatrimestre El segundo la antepenúltima semana de clase. Es necesario aprobar el encargo de cada parte para hacer la media con el examen de la misma parte.	40	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE14 CE17	CT2 CT6 CT7 CT8 CT17 CT22
Prácticas con apoyo de las TIC	Se entregarán una serie de ejercicios que se elaborarán en clase según las indicaciones de las profesoras y los contenidos explicados previamente.	10	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT22

Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán dos traducciones en tiempo controlado (2 horas) para cada una de las partes del temario. La primera será la segunda semana de marzo. La segunda será en la fecha oficial fijada por la FFT para esta materia. Cada una de las traducciones contará el 50% de esta parte. Es necesario que cada una de ellas supere el 5/10 para poder hacer media con las notas de las demás actividades.	50	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT17 CT22
--	--	----	--	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua.

Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato. Solo deberá repetir el encargo y/o examen de la parte que ha suspendido (bloque administrativo, bloque económico).

EVALUACIÓN ÚNICA Y CONVOCATORIA OFICIAL DE JULIO

La convocatoria única de mayo y la extraordinaria de julio constará de:

- 1- Una traducción de unas 500/600 palabras aprox. para la parte de textos administrativos, que se realizará en la fecha oficial de la convocatoria respectiva. 50% de la nota
2. Un encargo de traducción para la parte de textos económicos. Para este se dará un plazo de una semana. Se pedirá justificación de las soluciones de traducción. 50% de la nota

Es necesario aprobar ambas traducciones para obtener la media.

Si en la convocatoria de mayo solo se aprueba alguna de las partes, se guardará la nota solamente hasta la convocatoria extraordinaria de julio.

La copia o el plagio serán penalizados con la calificación de 0 que contará para realizar las medias.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Se entregará bibliografía completa en clase y en la plataforma,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción económica idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01802

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01703

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros, diarios, blogs y revistas de la actualidad social, como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

Plan de Contingencias

Descripción

«Plan de contingencia sobre a modalidade mixta, na que unha parte do estudantado asistirá ás aulas de forma presencial e outra parte seguirá as clases dun modo síncrono (preferentemente) ou asíncrono: o profesorado manterá as metodoloxías, a atención personalizada e os sistemas de avaliación como se indica para a modalidade presencial, adaptando os grupos de estudantes e as quendas para cumprir coa normativa sanitaria que se estableza no seu momento».

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Los porcentajes de las actividades evaluadas no se modificarán en caso de docencia únicamente virtual.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01943			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Küpper, Silvia			
Profesorado	Buján Otero, Patricia Montero Küpper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Version en castellano generada con traductor automático.- Se iniciará el alumnado en la traducción de textos administrativos y económicos en la combinación lingüística alemán-gallego, de forma que esté capacitado para traducir este tipo de textos hacia el gallego con fidelidad *comunicativa, *flexibilidad, *concisión y corrección expresiva.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Competencias contrastivas: capacidad para dominar los elementos de discrepancia ortotipográfica, morfosintáctica, discursiva y pragmática; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer la terminología y fraseología específicas.	CB1 CB2	CE1 CE2 CE3 CE27	CT4 CT17
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos de los ámbitos administrativo y económico	CB1 CB2 CB4	CE1 CE3 CE5 CE22	CT9 CT14
Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción de textos administrativos y económicos en Galicia para la combinación lingüística alemán-gallego y español; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar el dominio de los diferentes aspectos de las relaciones interpersonales con clientes, iniciadores, destinatarios e informadores; desarrollar la capacidad para superar las fallas traductivas individuales.	CB1 CB4	CE10 CE17 CE22 CE27	CT7 CT8 CT9 CT12

Contenidos	
Tema	
0. Introducción	a. Alemán i. Características del lenguaje especializado del alemán: estructuras sintácticas, compuestos, sintagmas nominales y *preposicionais complejos, fraseología ii. Lenguaje no-sexista iii. Ordenación territorial y administrativa de D, CH y A b. Gallego i. Recursos del lenguaje especializado gallega ii. Recursos de documentación administrativa gallega iii. Lenguaje no-sexista
1. Textos del ámbito administrativo	a. Introducción a los documentos administrativos b. Análisis y traducción de certificados c. Análisis y traducción de diferentes tipos de textos de la seguridad social y/o seguros de enfermedad de los países germanófonos d. Análisis y traducción de diferentes documentos administrativos de la ciudadanía, de la administración o dirigidos a la ciudadanía
2. Textos del ámbito económico	a. Introducción a los textos del ámbito económico b. Análisis y traducción de textos económicos de carácter general c. Análisis y traducción de textos del ámbito macroeconómico d. Análisis y traducción de textos del ámbito empresarial e. Análisis y traducción de textos de comercio internacional (contrato de compraventa mercantil, condiciones generales de contratación) f. Análisis y traducción de correspondencia comercial
3. Contenidos transversales	a. Metodológicos i. Crítica de traducciones. Metalinguaxe. Evaluación y análisis de errores. ii. Ejercicios de identificación y explotación de los repertorios acomodados de las culturas implicadas b. Contrastivos (culturales y estilísticos) i. Ortotipografía, estilística, sintaxis, aspecto discursivo ii. Terminología y fraseología específica c. Profesionales i. El mercado de la traducción de textos administrativos y económicos ii. Criterios de calidad iii. Autoevaluación, evaluación ajena d. Las herramientas para la traducción de textos de este ámbito de especialidad. Fuentes de documentación: recursos on line, textos paralelos, diccionarios. Criterios de selección de la fuente de información y de los contenidos relevantes. Correctores lingüísticos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	1	12	13
Resolución de problemas	20	32	52
Lección magistral	5	0	5
Eventos científicos	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	1	30	31
Estudio de casos	14	28	42
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Presentación	El alumnado expondrá 2 encargos de traducción de aproximadamente 350 palabras cada uno. La exposición de los encargos incluirá un comentario de las principales dificultades y de las formas de resolverlas (cf. Resolución de problemas de forma autónoma).

Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de la presentación de la base conceptual y procedimental, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, y de nuevo en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua.
Lección magistral	La docente expondrá diversos temas relacionados con la materia.
Eventos científicos	Asistencia a eventos científicos de interés para el alumnado de T&I.
Resolución de problemas de forma autónoma	La alumna o alumno deberá realizar 2 encargos de traducción que irán acompañadas de un comentario de las principales dificultades y de las formas de resolverlas.
Estudio de casos	El alumnado analizará situaciones de traducción reales y hará propuestas de forma autónoma; se debatirán en grupo diferentes opciones y soluciones.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas. De este modo, el alumnado podrá estar en contacto directo con la docente para formularle sus dudas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas. De este modo, el alumnado podrá estar en contacto directo con la docente para formularle sus dudas.
Estudio de casos	Se prestará una atención personalizada la todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas. De este modo, el alumnado podrá estar en contacto directo con la docente para formularle sus dudas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Presentación	Se evalúa la preparación, presentación y el contenido. La traducción computará un 30%, la presentación junto del comentario de traducción un 20%. Hace falta entregar las sinopsis de las presentaciones hasta el 30 de abril.	50	CB1 CB2 CB4	CE1 CE2 CE3 CE5 CE10 CE17 CE22 CE27	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT17
Resolución de problemas	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desenvueltos en el aula o en casa.	10	CB2		
Resolución de problemas de forma autónoma	La evaluación de este ítem se incluye en el apartado Presentación.	0	CB1 CB2 CB4	CE1 CE2 CE3 CE5 CE10 CE17 CE22 CE27	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT17
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en la traducción de 2 textos de aprox. 200 palabras cada uno y podrá incluir preguntas de justificación de las decisiones adoptadas.	40	CB1 CB2 CB4	CE1 CE2 CE3 CE5 CE10 CE22	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Moovi, así como informarse sobre las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación).

Lecturas obligatorias (evaluación continua y única):

Kammer, Thomas. 2014. Basiswissen für Dolmetscher : Deutschland und Spanien. Berlin.

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación hace falta una asistencia asidua y participativa a las aulas. Es obligatorio cumplir con las exigencias de la resolución de problemas de forma autónoma y de la presentación. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a las docentes argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. A/lo alumna/lo deberá notificárselo a las docentes por escrito en las dos primeras semanas de clase a través de la encuesta que se facilitará en Moovi a este efecto. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/el alumna/el no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger opción, podrá acogerse a la evaluación única. Quien no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

El examen constará de un ejercicio de traducción de 2 textos de 200 palabras cada uno; los textos serán del ámbito administrativo y económico. Se entregará obligatoriamente en formato electrónico, siguiendo el formato exigido.

La fecha del examen será la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

Al largo de toda la evaluación se castigará la copia y el plagio.

Evaluación única (convocatorias de mayo y julio):

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia en las fechas establecidas por la FFT (mayo y julio).

El examen constará de un ejercicio de traducción de 2 textos de aprox. 200 palabras cada uno; los textos serán del ámbito administrativo y económico. Este examen final podrá incluir, asimismo, cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados a lo largo del semestre.

La traducción y los ejercicios resueltos se entregarán obligatoriamente en formato electrónico, siguiendo el formato exigido. Para la elaboración de la traducción se podrá hacer uso de las fuentes de información en formato papel así como de las disponibles en internet.

Para superar la materia es necesario aprobar la traducción de los dos apartados del examen, el administrativo y el económico.

En el caso de suspender una parte, la/el estudiante se examinará de nuevo únicamente de la parte suspensa. El examen constará en la traducción de un texto del ámbito administrativo y un texto de carácter económico.

Se penalizará la copia y el plaxio.

En caso de suspenso en la primera oportunidad (mayo), el alumnado podrá acogerse a la modalidad de evaluación única de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Becher, H. J., **Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache**, C.H. Beck., 2013 e 2014
Kammer, Thomas, **Basiswissen für Dolmetscher und Übersetzer □ Deutschland und Spanien**, Timme Verlag, 2014
Kellner, Simone, **Basiswissen für Dolmetscher und Übersetzer □ Österreich**, Timme Verlag, 2017
Rothe, Martin, **Rechtswörterbuch Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch: Mit Erläuterungen, Darstellungen von Gesetzen, Verordnungen, Verträgen, Abkürzungen, Gerichtsverfassungen, Rechtsbehelfen**, Luchterhand, 2008
VVAA, **Curso de linguaxe administrativa : nivel superior**, Xunta de Galicia, 2013
VVAA, **Curso de linguaxe administrativa : nivel medio**, Xunta de Galicia, 2013

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción económica idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01803
Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307
Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia, es recomendable haber conseguido el nivel B2 en alemán. El alumnado deberá ir ampliando sus conocimientos de lengua y cultura alemanas de manera autónoma para conseguir por lo menos el nivel C1 al final del semestre.

Alumnado cuya 1.ª lengua no sea el gallego (alumnado Erasmus, Séneca etc.): se requiere por lo menos un nivel B2 en la lengua gallega y C1 de la lengua alemana o C1 en gallego y B2 en alemán.

Es responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los anuncios a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantienen las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y la plataforma de teledocencia). Las tutorías se atenderán en el despacho virtual asignado a la docente.

En caso necesario, se facilitarán bibliografía y recursos adicionales que faciliten el autoaprendizaje.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantienen las formas de evaluación.

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: la docente mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Español			
Código	V01G230V01944			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Parada Diéguez, Arturo			
Profesorado	Parada Diéguez, Arturo			
Correo-e	aparada@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/aparada			
Descripción general	(*) La materia se centra, desde un punto de vista contrastivo, en los ámbitos jurídico-administrativos y económicos germanoparlantes e hispanos. Se ofrecerá una perspectiva general de estos ámbitos, tanto desde un punto de vista enciclopédico como traductológico, y se pondrán a disposición del estudiante las herramientas y los procedimientos que lo capaciten para realizar las correspondientes traducciones especializadas alemán-español.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE29	Formación universitaria específica
CE30	Conocimiento de idiomas
CE31	Conocimientos de informática profesional y TAO
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones

CT17 Comprensión de otras culturas y costumbres

CT18 Creatividad

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT23 Capacidad de trabajo individual

CT24 Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
(*) Conocer las peculiaridades de los ámbitos de especialización en los respectivos espacios culturales y extraer conclusiones relevantes desde el punto de vista de la mediación intercultural. Saber formarse de forma autónoma y permanente.	CE1 CE2 CE4 CE8 CE9 CE12 CE24 CE25 CE26 CE28 CE29 CE30 CE32	CT2 CT9 CT10 CT15 CT16 CT17 CT22
(*) Conocer y aplicar convenientemente las correspondientes fuentes de documentación (bases de datos, textos paralelos y complementarios, terminología, etc.)	CE1 CE2 CE4 CE5 CE8 CE14 CE21 CE27 CE30 CE31	CT2 CT4 CT5 CT6
(*) Ser capaz de valorar la función del TO y aquella que ha de tener la correspondiente traducción y saber ajustar en consonancia con ello enfoque y procedimientos.	CE1 CE2 CE11 CE16 CE17 CE18 CE27 CE28 CE29 CE30	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT9 CT22 CT24
(*) Elaborar textos, redactar informes, hacer valoraciones pertinentes cultural y funcionalmente. El rigor terminológico merece en estos campos una atención especial. Saber valorar de forma crítica la calidad del propio trabajo; conocer y aplicar los correspondientes procedimientos para la mejora del producto final.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE12 CE14 CE17 CE18 CE19 CE21 CE22 CE24 CE25 CE27 CE28 CE29 CE30 CE31 CE32 CE33	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT15 CT17 CT18 CT22 CT23 CT24

Contenidos

Tema

1. Introducción a la materia	1.1 Planteamientos generales
2. Herramientas del traductor en el ámbito de especialización	2.1 Diccionarios, fuentes de documentación, asociaciones profesionales, etc. 2.2 Manejo y aprovechamiento de las grandes bases de datos
3. Los ámbitos jurídico-administrativos del mundo germanoparlante y español desde un punto de vista contrastivo	3.1 Aspectos más relevantes en relación con la mediación
4. Textos especializados y mediación	4.1 Traducción y elaboración de diversos textos del ámbito administrativo 4.2 Traducción y elaboración de diversos textos del ámbito jurídico
5. Los ámbitos económicos del mundo germanoparlante y español desde un punto de vista contrastivo	5.1 Aspectos más relevantes en relación con la mediación
6. Textos especializados y mediación: ámbito económico	6.1 Traducción y elaboración de diversos textos del ámbito económico

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	8	8	16
Presentación	4	8	12
Estudio de casos	4	8	12
Resolución de problemas de forma autónoma	4	12	16
Trabajo tutelado	6	12	18
Lección magistral	2	2	4
Autoevaluación	4	8	12
Práctica de laboratorio	6	12	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	12	16
Estudio de casos	4	12	16
Práctica de laboratorio	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	(*) Resolución guiada de los diversos problemas y ejercicios planteados; valoración de los distintos enfoques y soluciones
Presentación	(*) Exposición de un tema en relación con la materia y valoración crítica de procedimiento y resultados
Estudio de casos	(*) Análisis de diversas situaciones de mediación desde un punto de vista funcional
Resolución de problemas de forma autónoma	(*) Puesta en práctica de forma individual de los enfoques y las prácticas analizadas
Trabajo tutelado	(*) Valoración, resolución y crítica de problemáticas, procedimientos y resultados
Lección magistral	(*) Exposición por parte del docente de cuestiones básicas

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Presentación	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Estudio de casos	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Trabajo tutelado	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Pruebas	Descripción
Autoevaluación	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.

Práctica de laboratorio	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Resolución de problemas y/o ejercicios	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Estudio de casos	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Presentación	(*) Los estudiantes han de realizar una exposición sobre un tema en relación con la materia. Se requiere preparación adecuada de la misma en función del asunto y el destinatario y presentación adecuada a un nivel académico.	10	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE12 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE27 CE30 CE32 CE33	CT2 CT10 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23 CT24
Resolución de problemas de forma autónoma	Pertenecen a este apartado los dos encargos de traducción que se han de realizar, uno del ámbito jurídico-administrativo, otro del ámbito económico.	20	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE11 CE12 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE27 CE30 CE32 CE33	CT2 CT10 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23 CT24
Práctica de laboratorio	El examen, que se realizará en las fechas oficiales señaladas al efecto, consta de dos partes. Consistirá en la traducción/adaptación/paráfrasis de dos textos, uno del ámbito jurídico-administrativo, otro, del ámbito económico. Se pueden usar recursos electrónicos, salvo traductores automáticos o el correo electrónico. Es necesario aprobar ambas partes para aprobar la materia. En todo caso, el examen se ajustará en función de los requerimientos de la materia y las características del curso, lo cual se comunicará oportunamente.	70	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE11 CE12 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE27 CE30 CE32 CE33	CT2 CT10 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23 CT24

Otros comentarios sobre la Evaluación

En ocasiones se ha podido constatar una acentuada discrepancia entre el rendimiento en el aula de algún estudiante y la calidad de los correspondientes encargos de traducción o el resultado del examen. En casos como este, el docente realizará cualesquiera comprobaciones pertinentes para poder valorar adecuadamente los conocimientos y capacidades del estudiante.

Otros comentarios:

- Los envíos (traducciones, prácticas, etc.) y las entregas, sea en formato papel o por correo electrónico, han de estar identificados nominalmente y siempre de la misma forma (apellidos, nombre): aquellos que no lo estén no se aceptarán ni se tendrán en cuenta.
- Dos o más faltas de ortografía (entre las que se incluyen los acentos) y/o dos o más oraciones carentes de sentido pueden ser motivo de suspenso del examen. Se cuenta también como error grave la falta de coincidencia de sentido respecto al original, especialmente cuando ello se da de forma reiterada. La valoración de los exámenes y encargos obedece, emulando la práctica profesional, a las siguientes calificaciones: aceptado (igual o mayor de nota numérica 5), no aceptado (menor de 5), necesitado, para ser aceptado, de correcciones (cuando, siendo menor de 5, los errores no son graves, en el caso de los encargos). Así pues, una traducción, o una paráfrasis, aceptable es aquella cuyo contenido responde esencialmente y en gran medida al TO y que no presenta errores ortográficos, de concordancia, de puntuación, anacolutos u oraciones carentes de sentido. Una traducción aceptable es aquella que responde a las exigencias de un hipotético cliente, que paga por ella. En todo caso, se valora la traducción, o paráfrasis, en su conjunto, no por medio de "puntos" de deducción en relación con los errores.
- Los exámenes se realizarán en las fechas oficiales previstas al efecto. Si algún estudiante no puede, por fuerza mayor, participar en la evaluación continua podrá presentarse a un único examen en la fecha señalada. A aquellos estudiantes que opten por la evaluación continua se les respetará las calificaciones parciales, esto es, aquellas que no son resultado del examen final.
- Sobre la revisión de los exámenes: la revisión de los exámenes se realizará, salvo impedimento de fuerza mayor, que habrá de acreditarse documentalmente, única y exclusivamente en la fecha señalada. La revisión consiste, como su nombre indica, en repasar los fallos detectados en el examen, contemplar las causas y señalar posibilidades de mejora. En ningún caso se entrará en un "regateo" de fallos o notas. Aquel/Aquella estudiante que, hecha la revisión, siga sin estar de acuerdo con la calificación obtenida tiene a su disposición los cauces de reclamación previstos, de los cuales se le informará en el Decanato. No se atenderán, salvo en casos excepcionales y justificados, requerimientos de revisiones por medio de correo electrónico o análogos.
- Sobre el desarrollo de las clases: se entiende que las clases de universidad constituyen una actuación intensa de aprendizaje, individual y colectiva; por esta misma razón, no se permite durante el desarrollo de las clases la consulta de medios sociales a través de internet (WhatsApp, Facebook y semejantes) o la consulta del correo electrónico; el/la estudiante es libre de abandonar las clases en el momento que desee; por ese mismo motivo, no se permite el estorbo de lo que se considera un normal desarrollo del aprendizaje. Se anima, de forma especial, a que el/la estudiante participe de forma activa en el desarrollo del proceso de aprendizaje, expresando sus dudas y aportando comentarios. Especialmente bienvenida es la crítica constructiva, que puede ser todo lo incisiva que se quiera siempre que se manifieste de forma argumentada, respetuosa y educada, pues las salidas de tono no son admisibles en un ámbito universitario, cualquiera que sea la causa o quienquiera sea el destinatario de las mismas.
- Se considera que la guía docente de la materia tiene un carácter orientativo, pues la heterogeneidad de los cursos y, dentro de estos, la variedad en conocimientos, habilidades y destrezas aconseja flexibilidad con el fin de alcanzar de la mejor manera posible los objetivos. Así pues, en función de las circunstancias, el programa de la materia puede sufrir o experimentar cambios en cualquier momento, los cuales se comunicarán oportunamente.

Se realizará un examen de evaluación única en primera convocatoria. Para superar la materia es necesario aprobar los dos apartados del examen, el jurídico-administrativo y el económico. El estudiante se examinará de nuevo únicamente de la parte no superada. El examen constará en la traducción de un texto jurídico/administrativo y un texto de carácter económico. En cuanto a las competencias que se evalúan, estas están relacionadas con la capacidad del estudiante de comprender un texto de carácter administrativo/jurídico o económico en alemán y de reproducir el mismo de forma correcta en español.

El examen de julio tendrá las mismas características que el de mayo.

Se sobrentiende que no está permitido copiar ni plagiar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Becher, H. J., **Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache**, 2013 y 2014,

Rothe, M., **Diccionario jurídico (alemán-español/español-alemán)**, 1996,

Rothe, Martin, **Rechtswörterbuch Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch: Mit Erläuterungen, Darstellungen von Gesetzen, Verordnungen, Verträgen, Abkürzungen, Gerichtsverfassungen, Rechtsbehelfen**, 2008, 3ª edición, Fernández-Nespral/Walcher, **Rechtswörterbuch zum Zivilprozessrecht Deutsch-Spanisch**, 2002,

Bibliografía Complementaria

Traducción jurídica/adm Alemán-español,

https://scholar.google.com/scholar?hl=de&as_sdt=0%2C5&q=Uebersetzung+deutsch+spanisch+recht&btnG=,

Traducción económica alemán-español,

https://scholar.google.com/scholar?hl=de&as_sdt=0%2C5&q=Uebersetzung+deutsch+spanisch+wirtschaft&btnG=,

Gobierno de España,

http://administracion.gob.es/pag_Home/espanaAdmon/reformaAdmon/DocumentosAdministrativos.html, 2012,

Abati García-Manso, E. et al. (eds.), **Manual de documentos administrativos**, 2003, tercera edición,

Elena, Pilar, **La traducción de documentos alemanes**, 2001,

Ministerio para las Administraciones Públicas, **Manual de estilo del lenguaje administrativo**, 1993,

DVP, <http://www.deutsche-verwaltungs-praxis.de/>, 2012,

Gabler, **Wirtschaftswörterbuch Spanisch: Spanisch-Deutsch**, 2002,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, II: Alemán-Español/V01G230V01511

Otros comentarios

(*) Resulta obvio que se recomienda haber cursado y cursar todas aquellas materias que más útiles y provechosas resultan respecto a la materia (las materias de alemán y de español y las que guardan relación con el ámbito jurídico-administrativo y económico).

En cuanto a las obras de referencia, manejo de bases de datos, literatura especializada, se ofrecerá en clases la perspectiva oportuna para cada apartado.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

En caso de que no sea posible la docencia presencial, las clases se desarrollarán, según el programa previsto, de forma virtual. Dado que toda la materia está disponible en internet, ello no supone, a priori, mayor problema. El examen final pasa a suponer el 50% de la nota; el otro 50% viene dado por las traducciones y correspondientes encargos.

En todo caso, se dará información detallada a principio de curso.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01945			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Varela Vila, Tamara			
Profesorado	Varela Vila, Tamara			
Correo-e	tvarela@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La asignatura está orientada a un alumnado familiarizado con las estrategias básicas de traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo. Se concibe como un espacio didáctico en el que el alumnado deberá desarrollar las competencias necesarias para traducir con un grado significativo de autonomía textos de naturaleza administrativa y económica en la correspondiente combinación lingüística. El trabajo de traducción será directo (pt>gl).			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Proporcionar la formación adecuada para llevar a cabo actividades de traducción dentro de los ámbitos administrativo y económico.	CB1 CB3	CE2 CE4 CE32	CT9 CT17
Empleo de las fuentes instrumentales más comunes en los ámbitos administrativo y económico.	CB5	CE22 CE27	CT14
Iniciación a la traducción jurada en los espacios portugués y brasileño.	CB2	CE6 CE8 CE19 CE20	CT17

Contenidos

Tema

1. Comunicación administrativa y económica	1.1. Situación comunicativa y agentes implicados 1.2. Tipos de texto y géneros 1.3. Lenguaje y estilo
2. Documentación y traducción	2.1. Fuentes de documentación 2.2. Terminología y fraseología 2.3. Traducción. Iniciación a la traducción jurada 2.4. Revisión y corrección 2.5. Gestión de proyectos
Los temas no son compartimentos estancos, sino que se consideran unidades relacionadas, y se tratarán tanto con un enfoque teórico como práctico.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	4	10
Resolución de problemas	34	48	82
Aprendizaje basado en proyectos	4	40	44
Prácticas de laboratorio	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la asignatura.
Lección magistral	Exposición por parte de la docente de los contenidos de la materia objeto de estudio. Concretamente, estas sesiones se utilizarán para introducir las distintas unidades, sistematizar los aspectos abordados y establecer las directrices de los diferentes encargos y ejercicios.
Resolución de problemas	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (p. ej., traducción/revisión de textos, exposición de textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades relacionados con los contenidos de la asignatura, etc.). Poden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/entrega en las sesiones de clase o realización en el aula y revisión/entrega durante las sesiones de clase.
Aprendizaje basado en proyectos	Explicación por parte de la docente de los dos encargos que el alumnado tendrá que realizar durante el curso y resolución de dudas sobre ellos.
Prácticas de laboratorio	Prueba de traducción de 2 horas de duración.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La docente estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, cualificaciones...) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.
Actividades introductorias	La docente estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, cualificaciones...) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.
Aprendizaje basado en proyectos	La docente estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, cualificaciones...) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.
Prácticas de laboratorio	La docente estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, cualificaciones...) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.
Lección magistral	La docente estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, cualificaciones...) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Evaluación

Descripción		Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Se valorará la correcta realización y entrega puntual de los ejercicios y actividades propuestos a lo largo del curso.	10	CB2 CB3 CB5	CE4 CE8 CE20 CE22	CT14
Aprendizaje basado en proyectos	El alumnado realizará 2 encargos de traducción: 1) un encargo de traducción individual (20 %), que se entregará aprox. en la semana 5; 2) un encargo de traducción en grupos de 2-3 personas (30 %), que se entregará aprox. en la semana 8. Las fechas de entrega se acordarán con el alumnado.	50	CB2 CB3 CB5	CE4 CE8 CE19 CE20 CE22	CT14
Prácticas de laboratorio	Se realizará una prueba de traducción de 2 horas de duración en el aula. Para el desarrollo de esta se permitirá el uso de material en soporte papel o telemático.	40	CB2 CB3	CE4 CE8 CE22	CT14

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las metodologías descritas en la tabla anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas solo se aplican al sistema de evaluación continua. Para acogerse a esta forma se requiere:

- Comunicarle a la docente por correo electrónico la elección de este sistema de evaluación antes del 15 de marzo.
- Entregar en las fechas establecidas los encargos y actividades propuestos a lo largo del curso.
- Realizar el examen final en la fecha fijada por la docente. En este examen se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas.

Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en el examen final para poder aplicar los porcentajes descritos en el apartado anterior. Si no se obtiene la nota suficiente para aprobar, deberá realizarse el examen de evaluación única en la segunda edición de actas (junio/julio).

EVALUACIÓN ÚNICA:

Habrán dos fechas posibles:

- a) Primera edición de actas (mayo): en la fecha fijada por la Facultad.
- b) Segunda edición de actas (junio/julio): en la fecha fijada por la Facultad.

La evaluación única constará de las siguientes pruebas:

1. Examen final de 2 horas de duración realizado en el aula. Se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas. Este examen supondrá el 60 % de la nota.
2. Proyecto de traducción. El día del examen se entregará un conjunto de textos para traducir y entregar en el plazo indicado en ese momento (5-7 días aprox.). Se darán asimismo las indicaciones necesarias para su correcta realización. Este proyecto supondrá el 40 % de la nota.

Para aplicar estos porcentajes, la nota obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior a 5.

Asistencia

El alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El alumnado que desee cursar la asignatura en régimen de evaluación continua, pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases, deberá comunicarle esta circunstancia a la docente para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Antonio Viñal (dir.), **Diccionario español-portugués / português-espanhol de términos comerciales, económicos y jurídicos**, Madrid, Marcial Pons, 2003

Ramos Insua, M. (coord.), **Curso superior de linguaxe administrativa**, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2013

Rivas Cid, X. (coord.), **Manual básico de documentación administrativa e xurídica**, Santiago de Compostela, EGAP, 2010

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo, 2001

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva, 2009

Heloísa Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores, 2020

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, A Coruña, RAG, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513

Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de que las clases no puedan realizarse de forma presencial, tendrán lugar de modo virtual. Se mantendrán las metodologías, los contenidos, la evaluación y la atención personalizada descritos en esta guía, para lo que se emplearán las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo- económica: Portugués- Español			
Código	V01G230V01946			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01947			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Español			
Código	V01G230V01948			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia se concibe como un espacio didáctico en que el alumnado deberá alcanzar competencia en la traducción de textos especializados de los ámbitos científico y técnico del inglés hacia el español. Se entiende que el alumno está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Adquisición del conocimiento y comprensión de las características del lenguaje empleado en los textos científicos y técnicos en las comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	CB3 CB4	CE4 CE8 CE26 CE27	CT6 CT15 CT23
Establecimiento de las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional en los campos científico y técnico y desarrollo de la capacidad de seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales que, en el marco de la traducción científico-técnica, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE17 CE22 CE27	CT6 CT15 CT23
Desarrollo de la capacidad para reconocer en el texto de partida científico o técnico redactado en inglés o en español las estructuras léxicas, morfosintácticas, textuales y conceptuales que se revelarán críticas o problemáticas en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3	CE4 CE17 CE22 CE26 CE27	CT6 CT15 CT22 CT23
Fomento de las capacidades para, autónoma y eficazmente, detectar y analizar problemas traductivos y para aplicar las pertinentes estrategias de traducción directa en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE21 CE22 CE26 CE27	CT3 CT5 CT6 CT8 CT12 CT14 CT15 CT16 CT22 CT23
Desarrollo de un método de trabajo eficiente que le permita abordar un texto científico o técnico de una materia inicialmente poco conocida para llegar a traducirlo adecuadamente.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE21 CE22 CE26 CE27	CT3 CT5 CT6 CT14 CT16 CT22 CT23

Contenidos

Tema

LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	Objetivos y fines. La situación comunicativa: agentes implicados. El texto científico como herramienta de comunicación. El lenguaje científico como medio de expresión: características y metas. El estilo científico-técnico: características.
LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	El proceso de busca documental: fases y procedimientos. Herramientas para la traducción científico-técnica. Aplicación de estrategias de busca documental a la traducción de textos científicos y técnicos. Traducción de textos científicos y técnicos de distintos tipos y géneros.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	1	3
Lección magistral	6	6	12
Aprendizaje basado en proyectos	14	49	63
Resolución de problemas	14	28	42
Estudio de casos	4	8	12
Seminario	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	6	8
Autoevaluación	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias tienen dos objetivos: presentar la materia al alumnado y reunir información sobre el alumnado para evaluar la situación de partida.

Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que desarrollará el estudiante.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de actividades que enfrentan a los alumnos, trabajando en equipo o individualmente según lo permitan las características del grupo matriculado, a problemas abiertos de traducción. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.
Estudio de casos	Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en que se incluye la detección y resolución de necesidades documentales.
Seminario	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría. En el caso de los trabajos, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente MooVi. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de detectarse necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Lección magistral	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de detectarse necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente MooVi. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Seminario	En el caso de detectar necesidades de atención personalizada durante una tutoría en grupo, se citará al alumnado afectado a una tutoría individual. En caso de detectarse necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Actividades introductorias	Las actividades introductorias servirán para hacer una evaluación inicial del alumnado que ayudará a determinar cuál es la situación de partida en la materia en cuanto a la competencia traductora del estudiantado, su actitud hacia la materia y sus conocimientos previos.	0	CB1 CE4 CT14 CB2 CE5 CT16 CB3 CE8 CT22 CB4 CE17 CT23 CE22 CE27
Aprendizaje basado en proyectos	El estudiantado entregará un encargo de traducción realizado en grupo (si las condiciones de matrícula lo permiten). La este trabajo se le asigna un 30% de la nota final de la materia y es obligatorio presentarlo para poder aprobar la materia.	30	CB1 CE4 CT3 CB2 CE5 CT6 CB3 CE8 CT8 CB4 CE15 CT12 CB5 CE17 CT14 CE21 CT16 CE22 CT22 CE27 CT23
Resolución de problemas	Los estudiantes deben subir a MooVi todas las tareas que se les encomienden, sean ejercicios, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o grupales). La profesora hará un seguimiento de las carpetas personales del alumnado y corregirá y puntuará una de las tareas propuestas (a misma para todo el alumnado del curso).	25	CB1 CE4 CT5 CB2 CE5 CT6 CB3 CE8 CT14 CB4 CE15 CT15 CB5 CE17 CT22 CE21 CT23 CE22 CE27

Práctica de laboratorio	En la primera semana de mayo de 2020, en la última sesión del curso, los estudiantes desarrollarán una prueba práctica que consistirá en la traducción, del inglés al español, de un texto breve (sobre 250 palabras). Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Para superar la materia es obligatorio aprobar esta prueba. Si hubiese algún cambio sobre la data prevista, se comunicará a todos los estudiantes matriculados con suficiente antelación.	30	CB2 CB4 CB5 CE17 CE22 CT15 CT22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final del tema 1, los estudiantes desarrollarán una prueba teórica de respuesta corta en que demostrarán que adquirieron los conocimientos mínimos establecidos (detallados en el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria"). Para aprobar, de un total de ocho preguntas, deben responder correctamente siete. De no superar esta prueba, podrán recuperarla al largo del curso. Es obligatorio aprobar la prueba teórica para aprobar la materia. Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Fecha de la prueba: segunda sesión de clase de la semana del 7 al 11 de marzo de 2022 en el aula. De haber algún cambio, la fecha exacta se le notificará al estudiantado matriculado con suficiente antelación a través de MooVi.	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CE4 CE26 CE27 CT15 CT22
Autoevaluación	A lo largo del curso, el alumnado irá desarrollando actividades de autoevaluación, que le permitirán determinar su progreso y detectar posibles necesidades de aprendizaje.	0	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE21 CE22 CE26 CE27 CT3 CT5 CT6 CT8 CT12 CT14 CT15 CT16 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación seguido en esta materia respeta lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Vigo en lo relativo a los derechos y deberes del estudiantado. Por tanto, el estudiantado tiene derecho a ser evaluado dos veces por curso académico, según el procedimiento que se especifica en esta guía docente.

El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones deberán ser notificadas en la primera semana del curso o en el momento en que se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas.

Las metodologías descritas en el cuadro anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas se aplican a la primera oportunidad de evaluación en el régimen de evaluación continua. Las metodologías y porcentajes correspondientes a la evaluación única y a la segunda oportunidad de evaluación son las especificadas más adelante en este mismo apartado. Independientemente de la oportunidad o sistema de evaluación seleccionados, es responsabilidad del alumnado consultar los materiales, los requisitos de evaluación y las novedades a través de la plataforma MooVi y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos y realización de pruebas de evaluación.

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (MAYO):

En la primera oportunidad de evaluación, el estudiantado deberá escoger entre los dos sistemas de evaluación que se describen a continuación: evaluación continua y evaluación única. La aceptación de la evaluación continua implicará la aceptación de las condiciones que se indican a continuación y la renuncia a la evaluación única.

Condiciones del sistema de evaluación continua:

El sistema de evaluación continua no exige asistencia a las clases, lo que permite que todos los estudiantes matriculados tengan las mismas condiciones en la primera oportunidad de evaluación, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Dejar constancia por escrito a través de la plataforma MooVi de la voluntad y del compromiso de acogerse a la modalidad de evaluación continua en la primera semana del curso. Para eso se habilitará una tarea específica en la plataforma.
- Entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la cualificación final. Dentro de ese 80% se incluyen obligatoriamente las siguientes:

a) Proyecto grupal de traducción directa.

b) Prueba teórica de respuesta corta sobre los contenidos mínimos exigidos*. Fecha de realización: 2ª sesión de clase de la semana del 7 a 11 de marzo de 2022.

c) Prueba práctica de traducción directa. Fecha de realización: Última sesión del curso.

Para el desarrollo de las pruebas teórica y práctica no se permite el uso de apuntes ni de medios telemáticos.

Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases y se publicarán en la plataforma de teledocencia para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la cualificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (cada falta de ortografía supondrá una penalización de 2 puntos sobre la cualificación de la tarea o prueba).
- Incurran en plagio total o parcialmente. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en ese aspecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON EL ESTUDIANTADO QUE NO SUPERARA UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

¿Qué ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?

El estudiantado que dejara constancia por escrito a través de MooVi durante la primera semana del curso de su voluntad acogerse al sistema de evaluación única, perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, mas tendrá derecho a realizar un examen en la fecha oficial fijada por el Decanato, que constará de las siguientes pruebas (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (30%) Para aprobar esta parte de la prueba será obligatorio responder correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del inglés hacia el español (70%).

Para desarrollar este examen no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. El estudiantado tiene derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En este examen obtendrán la cualificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (cada falta de ortografía supondrá una penalización de 2 puntos sobre la cualificación de la prueba).
- Incurran en plagio total o parcialmente. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su

responsabilidad en ese aspecto.

- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, EL ESTUDIANTE DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (30%)
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del inglés hacia el español (70%).

Para desarrollar el examen de segunda convocatoria no se permite el uso de apuntes ni medios telemáticos. El estudiantado tiene derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En cualquiera de las pruebas obtendrán la cualificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcialmente. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en ese aspecto.

* CONTENIDOS TEÓRICOS MÍNIMOS EXIGIDOS:

1. La comunicación científica: objetivos, fines y agentes.
2. Diferencias entre textos científicos y textos técnicos.
3. Metas del lenguaje científico.
4. Elementos y características del estilo científico-técnico.
5. Notación científica y unidades de medida.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

EINSTEIN, Albert., **Mis ideas y opiniones.**, Bon Ton, 2000

AA.VV., **Scientific Style and Format. The CBE Manual for Authors, Editors and Publishers.**, 7ª, CUP, 2014

ALLEY, M., **The Craft of Scientific Writing.**, Springer, 1996

BYRNE, J., **Scientific and Technical Translation Explained.**, St. Jerome, 2012

MARKEL, M., **Technical Communication.**, 11ª, Palgrave MacMillan., 2012

NAVARRO, F. A., **Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina**, 2ª, McGraw-Hill/Interamericana, 2005

Bibliografía Complementaria

AA.VV., **The Chicago Manual of Style. The Essential Guide for Writers, Editors, and Publishers.**, 16ª, The University of Chicago Press, 2010

ALCINA, A. e S. GAMERO, eds., **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información.**, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I., 2002

ALLEY, M., **The Craft of Editing: a Guide for Managers, Scientists and Engineers.**, Springer, 2000

GARRIDO, C., **Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês > Galego).**, Associação Galega da Língua, 2001

MOSSOP, B., **Revising and Editing for Translators.**, 3ª, St. Jerome Publishing, 2014

SALES SALVADOR, D., **Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina.**, Trea, 2006

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

- Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: seminario, actividades introductorias, aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos y resolución de problemas y ejercicios.

* Metodologías docentes que se modifican: lecciones magistrales. En el caso de un escenario no presencial, la metodología de lección magistral se sustituirá por la de aprendizaje inverso.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): las tutorías se desarrollarán a través de correo electrónico y de la sala virtual de la profesora concertando cita previa.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir: no se modificarán los contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje: en caso de que fuera necesario en un escenario no presencial, se le proporcionará al alumnado la bibliografía adicional que fuera precisa.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

No se modificará el peso de las pruebas ya realizadas. Sólo se modificará el peso de las pruebas realizadas en caso de que sea imposible acceder a su soporte físico antes del cierre de las actas. En ese caso, el peso de la prueba en cuestión se distribuirá de manera equitativa entre las restantes actividades evaluadas.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas pendientes se mantendrán con su peso.

* Pruebas que se modifican

En las pruebas de evaluación, solo se modificará el entorno en el que se realizan, es decir, las pruebas previstas para desarrollar en un entorno presencial se desarrollarán en las mismas condiciones a través de un entorno virtual, ya sea MooVi, el campus remoto o una combinación de ambas.

* Nuevas pruebas

No se añadirán pruebas a la evaluación.

* Información adicional

PLAN DE CONTINGENCIA SOBRE LA MODALIDAD MIXTA:

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado asistirá a las clases de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01949			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Español			
Código	V01G230V01950			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Pintelos, María José			
Profesorado	Fernández Pintelos, María José			
Correo-e	mjpintelos@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está orientada a un alumnado familiarizado con las estrategias básicas de traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo. Se concibe como un espacio didáctico en el que el alumnado deberá desarrollar las competencias precisas para traducir con un grado significativo de autonomía textos de los ámbitos científicos y técnicos. La direccionalidad del trabajo de traducción será directa (fr>es).			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Desarrollar la capacidad de reconocer en el texto de partida aquellos términos, estructuras, rasgos textuales o culturales que se revelarán problemáticos a la hora de realizar la traducción.	CB3	CE4 CT2
	CB5	CE8 CT4
		CE17 CT6
		CE18 CT7
		CE22 CT9
		CE24 CT15
		CE27 CT16
		CT18
		CT22
		CT23

Fomentar la capacidad de detectar y analizar de forma autónoma y adecuada dificultades traductológicas, así como aplicar las estrategias precisas para su resolución en el marco de la traducción de un texto científico-técnico.

CB4	CE4	CT4
CB5	CE8	CT6
	CE17	CT7
	CE22	CT9
	CE26	CT15
	CE27	CT16
		CT18

Contenidos

Tema

1. Comunicación científica y técnica	1.1. Ciencia y técnica 1.2. Situación comunicativa y agentes implicados 1.3. Géneros y tipos de textos 1.4. Lenguaje y estilo
2. Documentación y traducción	2.1. Familiarización con el campo temático y anticipación a las dificultades 2.2. Terminología y fraseología. Estrategias y herramientas 2.3. Traducción. Contexto y requerimientos 2.4. Revisión y corrección 2.5. Gestión de proyectos
Los temas no son compartimentos estancos, sino que serán considerados como unidades relacionadas y tratadas tanto con un enfoque teórico como práctico.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Resolución de problemas	40	0	40
Resolución de problemas de forma autónoma	0	24	24
Lección magistral	5	0	5
Proyecto	2	40	42
Trabajo	2	34	36
Portafolio/dossier	0	2	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión en la que se presentarán los contenidos de la materia, la metodología y los objetivos que se pretenden alcanzar, así como el sistema de evaluación que se utilizará.
Resolución de problemas	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (p. ej., traducción/revisión de textos, exposición sobre textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades relacionados con los contenidos de la asignatura, etc.). Pueden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/entrega en las sesiones de clase o realización en el aula y revisión/entrega durante las sesiones de clase.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado recibirá ejercicios para hacer fuera del aula de manera autónoma.
Lección magistral	La docente explicará los contenidos teóricos para su aplicación práctica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías.
Lección magistral	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías.
Pruebas	Descripción
Proyecto	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías.
Trabajo	a profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Proyecto	El alumnado realizará 2 encargos de traducción: 1) un encargo de traducción individual (20 %), que se entregará aprox. en la semana 5; 2) un encargo de traducción en grupos de 2-3 personas (30 %), que se entregará aprox. en la semana 8. Las fechas de entrega se acordarán con el alumnado.	60
Trabajo	El alumnado realizará 2 encargos de traducción/revisión que supondrán, cada uno, un 20 % de la nota de la materia. El primero será para entregar en la semana 06 del cuatrimestre y la segunda en la semana 12.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado puede acogerse al sistema de evaluación continua o al sistema de evaluación única. Los dos sistemas de evaluación son mutuamente excluyentes y el alumnado deberá indicar por escrito a la docente en las dos primeras semanas del cuatrimestre por cuál de ellos opta.

Evaluación continua

El alumnado deberá seguir los requerimientos arriba indicados.

Evaluación única

El alumnado que siga el sistema de evaluación única deberá mandar un mensaje de correo electrónico hasta dos días antes de la fecha marcada en el calendario oficial para recibir las condiciones de las pruebas de evaluación. Estas abarcarán todos los contenidos de la materia, tanto teóricos (en una prueba que supondrá el 20 % de la nota de la materia) como prácticos (el 80% de la nota).

El alumnado de evaluación única que no se había puesto en contacto el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado.

Segunda edición de actas

El alumnado que no supere la materia en la primera convocatoria podrá presentarse a la segunda. Para eso deberá ponerse en contacto por correo electrónico hasta dos días antes de la fecha marcada en el calendario oficial para ser evaluado de todos los contenidos de la materia, tanto teóricos (que supondrán el 20 % de la nota de la materia) como prácticos (el 80 % de la nota).

El alumnado que no se había puesto en contacto el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado.

Otros comentarios

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua, pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias a la docente, para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de docencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cabré, T. y Feliu, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica**, IULA, 2001

Gonzalo, C. y V. García (eds.), **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2002

Vivanco Cervero, V., **El español de la ciencia y la tecnología**, Arco/Libros, 2006

Bibliografía Complementaria

Alcina Caudet, A. e S. Gamero Pérez (eds.), **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Servei de Publicacions de la Universitat, 2002

Belda Medina, J. R., **El lenguaje de la informática e Internet y su traducción**, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003

De l'Homme, M.-C., **La terminologie : principes et techniques**, Les Presses de l'Université de Montréal, 2004

Gamero Pérez, S., **La traducción de textos técnicos**, Ariel, 2001

Gutiérrez Rodilla, B., **El lenguaje de las ciencias**, Gredos, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Traducción idioma 2, III: Francés-Español/V01G230V01612

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

La bibliografía se ampliará en el transcurso del cuatrimestre y se preparará adecuadamente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen las actividades introductorias, las lecciones magistrales, la resolución de problemas y el trabajo tutelado.

* Metodologías docentes que se modifican

En el caso de tener que seguir un sistema de docencia semipresencial o no presencial, se hará uso de las herramientas disponibles para profesorado y estudiantes para seguir la misma metodología a través de Internet.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías podrán realizarse en modo presencial o a través de Internet, con las herramientas disponibles para el profesorado y los estudiantes.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No se prevé modificación de contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar la *autoaprendizaxe

A bibliografía básica indicada en la guía docente se irá enriqueciendo por temas y quedará reflejada en *Moovi, tanto en el caso de docencia presencial, como *semipresencial o no presencial.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Se mantendrán las mismas pruebas evaluables con el incluso peso, ya que casi todas son trasladables a la modalidad no presencial sin modificaciones. El único cambio que sería preciso serían las condiciones de la presentación. Esta podrá llevarse a cabo en el aula o a través de Internet, con las adaptaciones precisas.

* Información adicional

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte de los estudiantes asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01951			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada Idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Español**

Asignatura	Traducción especializada Idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Español			
Código	V01G230V01952			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Garrido Rodríguez, Carlos			
Profesorado	Garrido Rodríguez, Carlos			
Correo-e	cgarrido@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Teoría y práctica de la traducción científico-técnica en la combinación lingüística alemán-español (traducción directa). Es objetivo fundamental de la presente asignatura la capacitación del alumno para traducir con fidelidad comunicativa y corrección expresiva textos especializados de los campos de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica del alemán al castellano, reconociendo las características básicas de los diferentes géneros textuales y lenguas especializadas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CT12 Trabajo en equipo

CT14 Motivación por la calidad

CT18 Creatividad

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Profundizar en el conocimiento de las dos lenguas de trabajo, alemán (Idioma II) y español (Lengua A), sobre todo en los niveles léxico, morfosintáctico y textual. Adquirir nociones sobre la comunicación especializada, sus esferas funcionales y sus registros, y, en concreto, sobre los textos científico-técnicos y su relevancia para la traducción alemán-español. Conocer los aspectos contrastivos y traductivos que conciernen a los géneros textuales y a las discordancias interculturales en la traducción de los textos científico-técnicos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE9	CT2 CT5 CT22
Ser capaz de discriminar, a partir del análisis de los correspondientes caracteres textuales, entre textos científico-técnicos y textos ajenos al campo científico-técnico; ser capaz de adscribir, a partir del análisis de sus características, cualquier texto científico-técnico compuesto en alemán o en castellano a un determinado (sub)género textual y a un determinado tipo textual.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE18 CE27 CE33	CT2 CT9 CT22
Ser capaz de reconocer en el texto de partida científico-técnico compuesto en alemán, y en relación con la lengua y la comunidad sociocultural de llegada (españolas), las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción instrumental, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE17 CE18 CE27	CT10 CT22
Ser capaz, autónoma y eficazmente, de detectar y analizar problemas traductivos y de aplicar las pertinentes estrategias traductivas en el marco de la traducción instrumental (equifuncional o heterofuncional) entre alemán y castellano de textos científico-técnicos pertenecientes a los géneros «artículo de enciclopedia», «manual de instrucciones de utilización de producto de la técnica», «prospecto de medicamento», «artículo de divulgación», «libro de texto», «artículo de revista especializada» y «patente de invención».	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE17 CE18 CE22 CE26 CE27	CT1 CT7 CT9 CT12 CT14 CT18
Ser capaz de utilizar con provecho las diversas fuentes de información y herramientas de trabajo de las que hoy dispone el traductor profesional, tanto las tradicionales como las enmarcadas en las TIC.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE5 CE8 CE14 CE22 CE27	CT5 CT6 CT9
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico en relación con el uso de las lenguas, así como desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva, conforme al cual el traductor actúa como mediador cultural orientado por principios deontológicos y de calidad.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE9 CE21 CE32	CT8 CT9 CT12 CT14 CT18

Contenidos

Tema	
Fundamentos de la traducción científico-técnica (entre alemán y español)	Concepto y división de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica. Lengua general y lenguas especializadas científico-técnicas. Tipología de los textos científico-técnicos. Tipología de la traducción científico-técnica. Modificaciones substanciales en la traducción comunicativa de textos científico-técnicos y tratamiento traductivo de las discordancias interculturales. Herramientas de trabajo y documentación del traductor.
Análisis contrastivo y traductivo de los caracteres esenciales de los textos científico-técnicos alemanes	Constitución y traducción de las unidades léxicas de especialidad. Sintagmas nominales complejos. Alcance y restrictividad de la modificación nominal. Verbos modales. Aspectos de cohesión textual.
Tipo textual de los géneros compilatorios	Características del género textual «(artículo de) enciclopedia» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros didáctico-instructivos	Características de los géneros textuales «manual de instrucciones de utilización de producto de la técnica», «prospecto de medicamento», «artículo de divulgación científico-técnica» y «libro de texto científico-técnico» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros orientados al avance del conocimiento	Características del género textual «artículo de revista especializada» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros jurídico-normativos	Características del género textual «patente de invención» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	2	4	6
Estudio de casos	32	64	96
Trabajo tutelado	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Toma de contacto con el alumnado y presentación de la asignatura.
Lección magistral	Presentación de los temas teóricos del programa.
Resolución de problemas	Análisis y resolución colectiva de ejercicios orientados a desarrollar en el alumnado competencia expresiva y destrezas metodológicas.
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos o situaciones más habituales en la práctica profesional mediante la realización de encargos de traducción individuales.
Trabajo tutelado	Realización y exposición pública por parte de equipos integrados por varios alumnos de un trabajo consistente en la traducción comentada de un folleto de divulgación científico-técnica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Trabajo tutelado	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Estudio de casos	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Resolución de problemas	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Estudio de casos	Realización de modo autónomo e individual de dos encargos de traducción, concebidos para reproducir las condiciones de la práctica profesional.	70	CB1	CE2	CT2
			CB2	CE3	CT5
			CB3	CE4	CT6
			CB4	CE5	CT7
			CB5	CE8	CT8
				CE14	CT9
				CE17	CT14
				CE18	CT18
				CE21	
				CE22	
				CE27	
				CE33	

Trabajo tutelado	Elaboración en equipo y exposición pública de un trabajo consistente en la traducción comentada de un folleto de divulgación científico-técnica.	30	CB1	CE2	CT2
			CB2	CE3	CT5
			CB3	CE4	CT6
			CB4	CE5	CT7
			CB5	CE8	CT8
				CE14	CT9
				CE17	CT10
				CE18	CT12
				CE21	CT14
				CE22	CT18
				CE27	
				CE32	
				CE33	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente asignatura puede cursarse, en la primera convocatoria anual, en régimen de *evaluación continua* (en la que se valorará fundamentalmente la adquisición de competencia traductiva y la participación regular y activa en las clases) o de *evaluación única final* (examen oficial). Sin embargo, en la convocatoria de junio/julio sólo es posible el régimen de evaluación única final.

En la primera convocatoria, se entiende que un alumno opta por el régimen de evaluación continua (el más recomendable en esta asignatura) cuando realiza alguna de las actividades de la evaluación continua (encargos de traducción individuales, trabajo en equipo). Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener el aprobado en la media aritmética ponderada de las calificaciones en los dos encargos de traducción individuales (cada uno, 35 % de la calificación global) y en el trabajo en equipo (30 %); no obstante, en caso de que la media aritmética de las calificaciones en los dos encargos individuales de traducción sea inferior a 4,9 puntos, la calificación global coincidirá con esa media aritmética de dos calificaciones. Los alumnos que no superen la evaluación continua mediante las actividades mencionadas deberán realizar el *examen oficial de la convocatoria de junio/julio* (de cuya parte teórica quedarán exentos en caso de que hayan presentado, en el correspondiente curso académico, un trabajo en equipo con calificación de la sección del comentario traductivo de 5,0 puntos o superior) o acogerse a los regímenes de evaluación de sucesivas convocatorias. (El primer encargo de traducción individual se realizará durante la segunda semana lectiva de abril, el segundo encargo de traducción individual se realizará la primera semana lectiva de mayo y el trabajo en equipo se defenderá y entregará la tercera semana de mayo).

El *examen oficial* de la asignatura (convocatorias de mayo [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato] y junio/julio [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato]) consta de una *parte práctica* y --si el alumno no está exento por haber presentado en el mismo curso académico trabajo en equipo con una sección de comentario traductivo satisfactoria (v. *supra*)-- de una parte teórica que debe redactarse en castellano (25 % de la calificación global); la parte práctica del examen, para cuya realización el alumno deberá comparecer provisto de algún diccionario impreso de alemán (bilingüe), consiste en dos traducciones al castellano de textos científico-técnicos redactados en alemán, una breve y presencial, realizada sin auxilio de ordenador (60 % de la calificación de la parte práctica), y otra extensa y no presencial (40 % de la calificación de la parte práctica).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.VV., **Duden. Deutsches Universalwörterbuch**, 11.ª ed., Dudenverlag, 2011

SLABY, Rudolf J., Rudolf GROSSMANN y Carlos ILLIG, **Diccionario de las lenguas española y alemana. Tomo II, Alemán-Español**, 6.ª ed., Editorial Herder, 2009

AA.VV., **Langenscheidt Handwörterbuch Spanisch: Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch**, 2.ª ed., Langenscheidt, 2010

ERNST, Richard, Rudolf KÖSTLER y Wolfgang GLEICH, **Diccionario de la técnica industrial. Tomo v: Alemán-español. / Wörterbuch der industriellen Technik. Band v: Deutsch-Spanisch**, 4.ª ed., Editorial Herder, 2007

HAENSCH, Günther y Gisela HABERNKAMP DE ANTÓN, **Dictionary of Biology. English / German / French / Spanish**, 2.ª ed., Elsevier, 1981

GARRIDO, Carlos, **A Tradução do Ensino e Divulgação da Ciência**, 1.ª ed., Serviço de Publicações da Universidade de Vigo, 2016

GAMERO, Silvia, **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)**, 1.ª ed., Editorial Ariel, 2001

SCHMITT, Peter A., **Translation und Technik**, 1.ª ed., Stauffenburg Verlag, 1999

Bibliografía Complementaria

GÖPPERICH, Susanne, **Textsorten in Naturwissenschaften und Technik. Pragmatische Typologie -- Kontrastierung -- Translation**, 1.ª ed., Gunter Narr, 1995

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, III: Alemán-Español/V01G230V01614

Plan de Contingencias

Descripción

En caso de ser necesaria la teledocencia, las únicas modificaciones que deberán introducirse se concentran en el capítulo de la Evaluación Final Única:

Evaluación final única: la parte práctica del examen se ponderará con el 60 % de la calificación global y consistirá en un único encargo de traducción individual, no presencial (con un plazo de entrega de varios días); la parte teórica del examen, con una ponderación del 40 % de la calificación global, consistirá en un ejercicio de aplicación de conocimientos teóricos que se hará a través del correo-e en un plazo limitado.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01953			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español			
Código	V01G230V01954			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación a la práctica de la traducción de textos especializados relativos a los ámbitos científico y técnico en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir la formación necesaria con el fin de acometer actividades de traducción dentro de los ámbitos científico y técnico.	CB1 CB3	CE1 CE4 CE8	CT7 CT9
Analizar los rasgos gramaticales y léxicos más comunes de los discursos científico y técnico en portugués y en español.	CB2	CE3 CE12 CE21	CT8

Aprender a desarrollar actividades de manera independiente y en equipo de acuerdo con las pautas habituales en el marco profesional.	CB4	CE5 CE22	CT15 CT23
Emplear las herramientas y las fuentes pertinentes para llevar a cabo tareas de traducción en los ámbitos científico y técnico.	CB5	CE17 CE26 CE33	CT12

Contenidos

Tema	
Rasgos esenciales de la traducción científica y técnica.	Elementos gramaticales y léxicos. Elementos de naturaleza estilística.
Aspectos relevantes de los lenguajes científico y técnico en el espacio lusófono.	Portugal. Brasil.
Herramientas específicas de la traducción científica y técnica de textos en lengua portuguesa.	Formato papel. Formato digital.
Prácticas de traducción con textos que presentan rasgos de especialización.	Ámbitos de especialización. La relevancia de los tecnolectos. Convenciones ortotipográficas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas de forma autónoma	22	42	64
Resolución de problemas	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Resolución de problemas	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se analizarán las características del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a estas actividades, la cual representa el 50% de la nota global.	50	CB2 CB5 CE3 CE5 CE8 CE17 CE22 CE26 CT8 CT9 CT15
Resolución de problemas	En el primer sistema de evaluación continua, realización presencial de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales trabajos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: trabajo de traducción 1: 25%; trabajo de traducción 2: 25%. En el segundo sistema de evaluación continua, realización a distancia de tres encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales encargos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: encargo de traducción 1: 30%; encargo de traducción 2: 30%; encargo de traducción 3: 40%.	50	CB1 CB3 CB4 CE1 CE4 CE12 CE21 CE33 CT7 CT12 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua. Durante las dos primeras semanas lectivas, el estudiantado deberá indicar por escrito el sistema de evaluación que escoge de forma voluntaria en el formulario que se proporcionará al efecto.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización presencial de dos trabajos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente y una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 21 de febrero de 2022 y del 21 de marzo de 2022, representan cada uno de ellos el 25% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. Dicha prueba final, que tendrá lugar en la semana del 25 de abril de 2022, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización a distancia de tres encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. El encargo de traducción 1 y el encargo de traducción 2 representa cada uno el 30% de la nota global; el encargo de traducción 3 representa el 40% de la nota global. Los tres encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el encargo de traducción 1, el 23 de febrero de 2022; el encargo de traducción 2, el 23 de marzo de 2022; el encargo de traducción 3, el 27 de abril de 2022.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al estudiantado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de la primera edición de actas y destinado a todo el estudiantado para la convocatoria de la segunda edición de actas, consistente en un examen presencial con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas de dicho examen de la convocatoria de la primera edición de actas y de la convocatoria de la segunda edición de actas serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de la FFT.

Todas las actividades de evaluación referidas para cada sistema de evaluación tienen carácter obligatorio y no existe nota de corte en ninguna de ellas.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de la primera edición de actas en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de la segunda edición de actas.

Todas las actividades de evaluación presenciales mencionadas se realizarán de forma virtual si las circunstancias así lo exigen en cada momento.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El estudiantado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción, en la prueba final y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Priberam, **Dicionário Priberam da Língua Portuguesa**, Priberam, 2021

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Espasa, 2021

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Alcina, Amparo; Gamero, Silvia, **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Universitat Jaume I, 2002

Cabré, M^a Teresa, **La terminología: representación y comunicación**, Universitat Pompeu Fabra, 1999

Casares, Julio, **Diccionario ideológico de la lengua española**, Editorial Gredos, 2013

Lucca, José Luiz de, **Dicionário Técnico Multilíngue: Inglês, Português, Francês, Italiano, Alemão, Espanhol**, Melhoramentos, 1996

VV. AA., **Dicionário Mais da Ideia às Palavras**, Lisboa Editora, 1997

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108
Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208
Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308
Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408
Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416
Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513
Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616
Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512
Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615
Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Otros comentarios

Se considera aconsejable cursar previamente con nota positiva todas las materias no optativas de Idioma II: Portugués y Traducción Idioma II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.

Plan de Contingencias

Descripción

En el caso de que se produzca una situación de excepcionalidad, en la modalidad de docencia no presencial se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación de la modalidad de docencia presencial. En tal circunstancia, las sesiones lectivas presenciales y las actividades de evaluación presenciales pasarán a desenvolverse virtualmente con las herramientas proporcionadas por la institución universitaria. En lo que respecta en particular a la modalidad de docencia mixta, también se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación

Tanto en la modalidad de docencia no presencial como en la modalidad de docencia mixta, en lo relativo específicamente a la evaluación, en los dos sistemas de evaluación continua no se producirá ninguna modificación en el porcentaje parcial de cada una de las actividades de evaluación en la nota global. En el sistema de evaluación única, el examen previsto, con el valor del 100% de la nota global, se sustituirá por un encargo de traducción no presencial con el valor del 60% de la nota global y un examen no presencial con el valor del 40% de la nota global.

En lo referente a las sesiones de tutorías, se procurará para todas las modalidades de docencia que de forma general las mismas tengan lugar con cita previa concertada y por medios telemáticos (correo electrónico y videoconferencia, preferentemente).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Inglés-Español			
Código	V01G230V01955			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos**

Asignatura	Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos			
Código	V01G230V01981			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Mediante esta materia el alumnado deberá demostrar que ha adquirido algunas de las competencias específicas del grado para aplicarlas en los trabajos prácticos que se incluyen dentro de la profesión de traductor o intérprete. Las prácticas pueden ser realizadas en empresas, instituciones, servicios internos de la universidad o con traductores/as autónomos/as. El alumnado deberá llevar a cabo labores que tengan que ver con los ámbitos de la traducción/interpretación/revisión de textos.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CT4	Resolución de problemas
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Dado que las prácticas en empresas tienen como objetivo aplicar lo aprendido a lo largo del grado a un trabajo real concreto y desarrollar las competencias adquiridas durante el curso, las competencias específicas de la materia en este caso coincidirán con las de la titulación, aunque en el trabajo diario y en la memoria se reflejen aquellas que sean pertinentes según las tareas que le sean encomendadas al alumnado. En el desarrollo de las prácticas en empresas cobran especial importancia las competencias de los tipos saber hacer y saber estar.	CB1	CE1	CT4
	CB2	CE2	CT8
	CB3	CE3	CT9
	CB4	CE4	CT11
	CB5	CE5	CT14
		CE6	CT16
		CE7	CT18
		CE8	CT19
		CE9	CT20
		CE10	CT22
		CE13	
		CE15	
		CE16	
		CE17	
		CE22	

Contenidos

Tema	
La materia tiene como objetivo principal acercar al alumno al ambiente laboral en los distintos ámbitos profesionales hacia los que podría orientar su actividad futura. Por ello, se le proporcionará la posibilidad de realizar prácticas en empresas, instituciones, servicios internos o con traductores/as autónomos/as relacionadas con los sectores de intermediación lingüística y cultural, planificación y asesoramiento lingüístico y literario, gestión y asesoramiento en medios de comunicación, relaciones internacionales, turismo y gestión cultural, ámbito editorial, actividades relacionadas con la traducción y la interpretación, empresas y administración pública en puestos que impliquen buen conocimiento de otras lenguas y culturas.	- presencia y respecto por los métodos de trabajo - cuestiones éticas y deontológicas - responsabilidad sobre las tareas encomendadas - presentación de resultados - trabajos de calidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	120	120
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar)	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumnado de esta materia atenderá a las indicaciones del tutor de la entidad en que preste servicio. Al final del período de trabajo (120 horas) ha de elaborar una memoria de prácticas (30 horas) en que se detalle: - Descripción de la entidad y organigrama - Trabajos relacionados con la formación en Traducción e Interpretación de la entidad. - Trabajos que ha desarrollado en el período de prácticas. - Evaluación de las competencias del título trabajadas en esta asignatura. - Valoración personal de las tareas asignadas y resultados. - Sugerencias de mejora, en su caso, para futuras prácticas en esta entidad. - Sugerencias de nuevos contenidos que se podrían incorporar al título para favorecer la ejecución de estas tareas. Será responsabilidad del alumno consultar fatic para obtener instrucciones puntuales referidas a plazos, convocatorias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Prácticum, Prácticas externas y clínicas	Cada alumno/la contará con un tutor/ora académico y otro en el destino. El tutor académico le ayudará a tramitar la documentación y mediará en caso de necesidad. El tutor de destino es responsable de organizar la práctica, preparar los textos, indicar plazos y hacer las correcciones oportunas para que exista evaluación formativa. El tutor académico debe corregir la memoria de prácticas al finalizar la práctica (documento D7: 30% de la nota) y el tutor de destino deberá dar una nota entre 0 y 10 (documento D5: 70% de la nota). La coordinadora de prácticas estará a la disposición del alumnado para cualquier duda, tanto en tutorías presenciales como en telemáticas. En Moovi están colgados todos los documentos relacionados con las prácticas (convocatoria, impresos, cronograma, modelo memoria de prácticas, recomendaciones para computar tareas de traducción directa, inversa, etc.). Es responsabilidad de los estudiantes consultar todo esto en Moovi.
--	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Prácticum, Prácticas externas y clínicas	El proceso para evaluar y calificar las prácticas externas será cómo sigue: - La calificación propuesta en el informe remitido por el tutor o tutora de destino representará un 70% de la calificación final. En este informe se deberá tener en cuenta también la calificación del revisor (de existir) con respecto a la calidad de los trabajos. - La memoria realizada por la alumna o alumno, en la que se describirán las actividades realizadas, será evaluada por el tutor o tutora de la universidad, quien propondrá una calificación que representará el 30% de la nota final. **PARA APROBAR LA MATERIA ES PRECISO TENER UN MÍNIMO DE 5 PUNTOS TANTO EN LA NOTA ENVIADA POR DESTINO (FORMULARIO D5) COMO EN LA NOTA DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS. *EN LA REVISIÓN DE LA MEMORIA EL TUTOR/A ACADÉMICO/A PODRÁ DESCONTAR HASTA 2 PUNTOS POR FALTA DE ORTOGRAFÍA.	100	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE13 CE15 CE16 CE17 CE22	CT4 CT8 CT9 CT11 CT14 CT16 CT18 CT19 CT20 CT22	

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la segunda edición de las actas, el sistema de evaluación será idéntico al de la primera.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

Sería conveniente que el alumnado superase antes del período de prácticas las asignaturas de su combinación lingüística en las modalidades (traducción/interpretación) que coincidan con la descripción de las tareas aferentes a las prácticas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Las prácticas de esta titulación son, en un porcentaje muy elevado, online. Por consiguiente, es previsible que se puedan

seguir realizando sin problemas (a lo mejor con cierto retraso por parte de los destinos en el envío de material con el que trabajar). Para el caso de las prácticas presenciales se contemplan dos posibilidades: pasar la práctica la modalidad online; de no ser posible, se cambiaría al estudiante a una práctica online.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías se realizarían en las mismas horas programadas para la docencia presencial pero en el despacho virtual bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No se contemplan modificaciones de los contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Los tutores/as académicos/as podrán facilitar bibliografía adicional si lo consideran oportuno.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Grado				
Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V01G230V01991			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Alemán Castellano Francés Gallego Inglés Portugués			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pereira Rodríguez, Ana María			
Profesorado	Pereira Rodríguez, Ana María			
Correo-e	pereira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Mediante el trabajo final de grado el alumnado deberá demostrar que ha adquirido las competencias específicas de este grado para la elaboración, presentación y defensa de un trabajo original, o bien la gestión de un proyecto de traducción. En este trabajo se deben conjugar los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica a las distintas actividades que se incluyen dentro de la profesión de traductor o intérprete.			

Competencias	
Código	
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias
La consecución de los objetivos de esta materia está determinada por la adquisición de determinadas competencias por parte del alumno. Las competencias serán las generales del grado, así como algunas de las competencias específicas adquiridas a lo largo de los cuatro años de formación y relacionadas con la línea de cada trabajo.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24

Contenidos
Tema

Este trabajo final de grado podrá versar sobre cualquiera de los contenidos del grado o relacionados con ellos aunque no estén expresamente incluidos en ninguna de las materias concretas.

Los contenidos estarán sujetos a la línea de trabajo y tutor/a asignados.

Estructura	La estructura del TFG puede seguir distintos modelos y será el/la director/a quien aconseje en cada caso la estructura más adecuada al tema del trabajo.
Pautas de redacción y presentación	Sin perjuicio de lo anterior, se establecen los siguientes requisitos formales: Extensión: entre unas 3.000 y 9.000 palabras (10% más sobre 9.000). 0. Portada en que figure la mención Grao de Tradución e Interpretación (Facultade de Filoloxía e Tradución - Universidade de Vigo), el título completo del TFG, el nombre del/la autor/a y del/ la director/a, y fecha de presentación (mes/año). 1. Resumen de unas 100 palabras (en la lengua de redacción del trabajo y, en caso pertinente en la lengua sobre la que se ha realizado TFG). 2. Índice paginado. 3. Introducción y estado de la cuestión. Presentación del tema de estudio o práctica y de su pertinencia. Presentación de la estructura y de los objetivos del TFG. 4. Cuerpo del trabajo (estructura por determinar por quien dirija el trabajo) 5. Resultados (si proceden). 6. Conclusiones. Verificación del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, reflexión sobre los resultados más interesantes del TFG, reflexión sobre los aspectos teóricos, prácticos o metodológicos que pudieron provocar problemas durante la realización del TFG. 7. Bibliografía. Todas las referencias bibliográficas citadas en texto (o consultadas), según el sistema de citas que determine el/la directora del TFG. 8. Anexos.
Defensa oral	De acuerdo con el Reglamento del TFG vigente en la Facultade de Filoloxía e Tradución, la defensa oral es obligatoria. Constará de una exposición por parte del /la autor/a del trabajo (máx. 10 minutos), seguida de los comentarios del tribunal (máx. 15 minutos), con breve respuesta del/la autor.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	5	134	139
Presentación	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El/la estudiante, de modo individual, realiza una investigación/experiencia original sobre los contenidos del grado, a través de la aplicación de una metodología científica/deontológica apropiada, bajo la supervisión de un/a director/a.
Presentación	Defensa oral, ante un tribunal unipersonal formado por el tutor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El profesorado estará a disposición del alumnado en su horario de tutorías
Presentación	

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Trabajo tutelado	Se valorará el rigor académico y deontológico del trabajo presentado, su fundamentación, diseño metodológico y la capacidad crítica del discente, así como los resultados obtenidos. También será objeto de evaluación la adecuación de la presentación escrita a las normas académicas. 50% contenidos (planteamiento de los objetivos, metodología empleada, resultados, conclusiones) 30% forma (adecuación a las convenciones académicas, organización de la documentación, redacción, ortografía)	80	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24
Presentación	Se valorará la presentación en cuanto a contenidos y actitud (tono, expresión corporal, seguridad, preparación etc.), material de soporte visual (presentación en PowerPoint o OpenOffice Impress_máximo 10 diapositivas, pero en ningún caso la presentación oral puede consistir en la mera lectura de ese material), tiempo, defensa en el debate.	20	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24

Otros comentarios sobre la Evaluación

En caso de no superar la asignatura en la primera edición de las actas, el tutor/a facilitará al discente un informe con las recomendaciones oportunas para mejorar el trabajo y su posterior evaluación en las siguientes ediciones.

Será motivo de suspenso el plagio (incluida la cita literal presentada como propia, sen comillas ni referencia de autoría) o cualquier apropiación de ideas o metodología de un autor/a que no se mencione en las referencias, cualquiera que sea su procedencia (trabajo individual o colectivo, de publicación impreso o de documento electrónica de uso restringido, página web o trabajo de algún compañero/a, etc.).

Para la evaluación estarase a lo dispuesto en el *Reglamento do Traballo de Fin de Grao da Facultade de Fillooxía e Tradución*.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Laguna, **Cómo elaborar un trabajo**.

http://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Como_elaborar_un_trabajo/es,

Walker, Melissa, **Cómo escribir trabajos de investigación (traducción del inglés de Álvarez, José)**, 1, Gedisa, 2000

Warburton, Nigel, **Cómo aprender a escribir (traducción del inglés de Bassols Pascual, Lourdes)**, 1, Paidós, 2012

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación

extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad,

salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no

presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas

garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la

docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con

una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la

herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Todas.

Actividades introductorias: Campus Remoto, vídeo en distribución asíncrona, handouts en Moovi.

* Metodologías docentes que se modifican

Sin modificación.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Correo electrónico y tutorías a través del despacho virtual de la coordinadora de la materia y de los tutores/las, con cita previa.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos que se imparten

Sin modificación.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

Sin modificación.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Sin modificación en el número, tipo o porcentaje de calificación.

Modificación en el formato de entrega:

El trabajo escrito será entregado únicamente de forma telemática .

La presentación oral tendrá lugar de forma telemática a través de Campus Remoto (aula virtual o despacho virtual del tutor/la).

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del

alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte

seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el

profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los

sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial,

adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== INFORMACIÓN ADICIONAL ===

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia expuesto en esta guía

docente puede ser objeto de modificación con el fin de ajustarse a la posibles

modificaciones de la normativa de TFG del centro, en

circunstancias sanitarias excepcionales y previa aprobación en Junta

de Facultad.
